

2022

MEMORIA ANUAL MADRID SALUD



Versión 2. Diciembre 2023. Corrección de erratas.

MEMORIA ANUAL 2022
MADRID SALUD



ÍNDICE

Presentación	5
1 Introducción	6
Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud	6
2 Dirección y gestión de Madrid Salud	28
GERENCIA	28
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental</i>	<i>32</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Potenciar la comunicación</i>	<i>54</i>
3 Recursos humanos, económicos y materiales	77
LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Gestionar el capítulo 1 del presupuesto y los recursos humanos aumentando la motivación de las personas que trabajan en Madrid Salud	77
LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto	98
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 10.1 Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa</i>	<i>98</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 10.2 Subdirección General de Contratación y Régimen Patrimonial</i>	<i>101</i>
4 Actividad desarrollada/Servicios prestados	108
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	108
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	151
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	173
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de Salud de los Distritos	182
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar estrategias de promoción de la salud que potencien el bienestar y la equidad en salud de la población madrileña	195
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Ofertar a la ciudadanía de Madrid prevención y atención integral en materia de adicciones	241
LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral	272
LÍNEA ESTRATÉGICA 12: Establecer Alianzas	278
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 12.1 Unidad Técnica de Farmacia</i>	<i>278</i>
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 12.2 Departamento de Laboratorio de Salud Pública</i>	<i>281</i>
5 Investigación	289
6 Publicaciones	289
ABREVIATURAS Y SIGLAS	290

PRESENTACIÓN

Como cada año y cumpliendo con nuestro compromiso de transparencia, publicamos la memoria del Organismo Autónomo Madrid Salud, del Área de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Esta memoria recoge todas las actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2022 con el objetivo de hacer de Madrid una ciudad saludable. Nuestra misión nos lleva a actuar sobre aquellos factores determinantes de la salud relacionados con el entorno y los estilos de vida para favorecer el desarrollo del máximo potencial de salud de la población madrileña, incluyendo a los empleados y empleadas municipales. De esta forma, se definen nuestros objetivos estratégicos: garantizar las condiciones de salubridad de la ciudad; prevenir la enfermedad y promocionar la salud y el bienestar para la mejora de la calidad de vida, y realizar una gestión eficaz, transparente y sostenible.

Quisiera poner de relieve aquellos aspectos que han sido sobresalientes durante el curso del año que nos ocupa.

En el ámbito de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, en el año 2022 ha habido dos importantes hitos: en mayo se aprobó por Junta de Gobierno el «Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022-2026» cuya misión es evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña y las consecuencias relacionadas con la conducta adictiva. Este nuevo plan se ajusta a la nueva realidad y a las actuales necesidades de las personas adictas y de sus familias; en diciembre se aprobó el Plan de Actuación de Prevención del Suicidio 2023-2024 fundamentado en la disminución de las situaciones de desesperanza que puedan conducir a ideas suicidas y en aumentar el arraigo a la vida a través de actuaciones de prevención.

Nuestro compromiso con la ciudadanía se ha traducido este año, entre otras actuaciones, en la aprobación de la Carta de Servicios del Laboratorio de Salud Pública, el 22 de septiembre, y la renovación de la certificación de la Carta de Servicios del Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional.

Durante este año 2022 hemos mantenido igualmente el compromiso con las funcionarias y funcionarios municipales, sin los que no sería posible la atención de calidad a la ciudadanía, a través de la evaluación de los riesgos laborales y el cuidado de su salud.

En el ámbito de la gestión, en el mes de febrero hemos renovado el Sello de Excelencia CAF 500+ (Common Assessment Framework 'Marco Común de Evaluación', modelo europeo de mejora de las organizaciones públicas por medio de la autoevaluación).

Por último, quiero destacar la selección de Madrid Salud como representante de España en el estudio de casos del Proyecto europeo «Reforzando la resiliencia de la administración pública tras el COVID-19», en el marco común de evaluación CAF (Strengthening the Resilience of the Public Administration after the COVID-19, with the Common Assessment Framework), liderado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE) y financiado por la Unión Europea.

Esta memoria incluye, como en años anteriores, dos anexos: los datos de actividad relacionados con la formación y la investigación, dos pilares fundamentales para dar respuesta a las necesidades de salud de la población madrileña, y el análisis de las acciones de mejora llevadas a cabo durante el año.

Aprovecho para poner en valor el personal adscrito a este organismo autónomo sin el cual no hubiera sido posible el desarrollo de todas las actuaciones que recoge la presente memoria.

EL GERENTE DE MADRID SALUD



Fdo.: Antonio Prieto Fernández

1 INTRODUCCIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD

Madrid Salud es un organismo autónomo (OA) municipal adscrito, en 2022, al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, que se rige por el Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por Acuerdo del Pleno de 31 de mayo de 2004, y por sus estatutos, aprobados por Acuerdo del Pleno de 19 de noviembre de 2004. Órganos de dirección:

- Consejo Rector
- Presidente
- Vicepresidente
- Gerente

El Consejo Rector de Madrid Salud es el máximo órgano de gobierno y dirección del Madrid Salud, al que corresponde velar por la consecución de los objetivos que tiene asignados. Su presidencia la ostenta la persona titular del Área de Gobierno (AG) de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

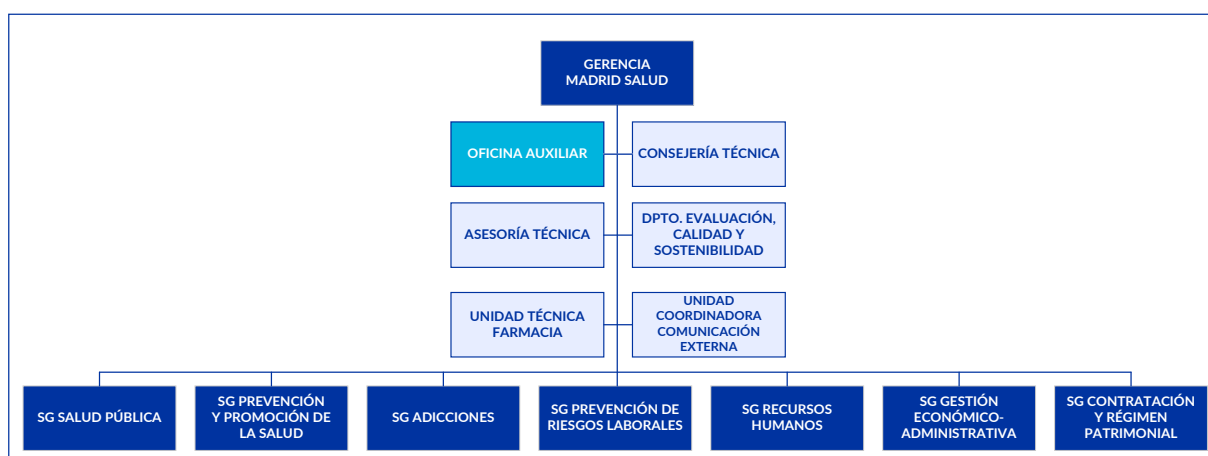
Competencias

Madrid Salud tiene por finalidad la gestión de las políticas municipales en las materias de salud pública y drogodependencias y otros trastornos adictivos dentro del término municipal de Madrid, así como la prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

«Salud pública» engloba las actuaciones municipales referentes a promoción de la salud, prevención de enfermedades, calidad y seguridad alimentaria, salud ambiental, control zoonosario, sanidad mortuoria, inspección sanitaria, evaluación de las actuaciones y la formación e investigación en estos ámbitos. En 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se delegan en Madrid Salud competencias relativas al establecimiento de directrices, criterios y supervisión de las actividades de los distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal, incluida la auditoria de sus servicios de inspección sanitaria.

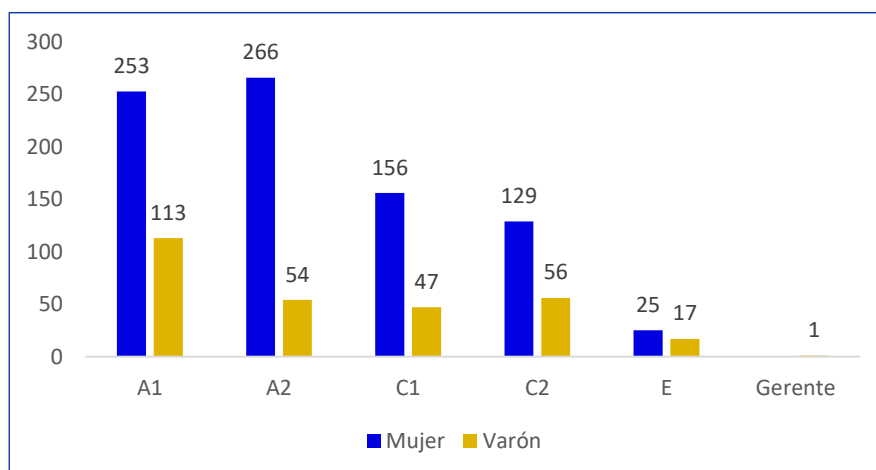
«Drogodependencias y otros trastornos adictivos» integra las actuaciones municipales referentes a la asistencia, prevención, reinserción y evaluación en el campo de las adicciones, formación e investigación en estos ámbitos, y cuantas actuaciones puedan corresponder a Madrid Salud para la consecución de sus fines. En 2012, se amplía la potestad sancionadora al consumo de alcohol en vía pública.

En 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se delegan en Madrid Salud las competencias de prevención de riesgos laborales en el ámbito municipal.



Estructura y organización funcional

	Plantilla		Diferencia plantilla
	01/01/2022	31/12/2022	
Total general	1.124	1.117	-7

Distribución de la plantilla según grupo profesional y sexo. 31 de diciembre de 2022

A 31 de diciembre de 2022, el 74% de las plazas están ocupadas por trabajadoras y el 26% por trabajadores. Dada la especialización y diversidad de los servicios que presta, cuenta con un 61,4% de profesionales de los grupos A1 y A2, dato muy superior al correspondiente a la plantilla total del Ayuntamiento de Madrid que, incluyendo todos los organismos autónomos, es del 27%.

Inmuebles de Madrid Salud

La organización cuenta con 36 edificios que albergan 39 centros.

Inmuebles Madrid Salud 2021	Número	Superficie (m ²)
Centros municipales de salud comunitaria (CMSc)	16	53.866
Centros específicos y otros centros	16	
Centros de atención a las adicciones (CAD)	7	

Misión, Visión y Valores de Madrid Salud

Visión	
Madrid, una ciudad saludable	
Misión	
Actuar sobre los factores determinantes de la salud relacionados con el entorno y los estilos de vida para favorecer el desarrollo del máximo potencial de salud de la población madrileña, incluyendo a las empleadas y los empleados públicos municipales	
Valores	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equidad ▪ Transparencia ▪ Mejora continua ▪ Excelencia en el servicio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovación e investigación ▪ Orientación a la ciudadanía ▪ Participación, cooperación y diálogo

1) Grupos de interés (GI)

En la siguiente tabla se recogen los GI que Madrid Salud tiene identificados y con los que trabaja.

PARA QUIÉN	
Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía, Pleno. ▪ AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Áreas de gobierno (AA. GG.). ▪ Juntas municipales de distrito.
Ciudadanía	Ciudadanía (condiciones de salud, salubridad y entorno en general) y personas usuarias directas
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población general (infantil, adolescente, adulta, tercera edad). ▪ Población en situación de dificultad o vulnerabilidad.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal docente, profesionales de la mediación, agentes sociales. ▪ Familias. ▪ Población adicta.
	Operadores económicos
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector de la restauración colectiva. Centros escolares y de cuidado infantil, de mayores, cafeterías, etc. ▪ Sector del comercio minorista de la alimentación. ▪ Sector del comercio mayorista de la alimentación (Mercamadrid).
Personal municipal	
Administraciones y entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unión Europea y Administración General del Estado. ▪ Comunidad de Madrid. ▪ Federación Española de Municipios y Provincias.
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunidad científica. ▪ Entidades sociales relacionadas con las acciones de Madrid Salud de responsabilidad social y cooperación internacional.

CON QUIÉN	
Colaboraciones necesarias	<p>Alcaldía y Presidencia del Pleno (estrategia de salud, planes transversales, estudios y análisis).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación General de la Alcaldía (proyectos internacionales, <i>rankings</i> y patrocinios). ▪ Formación, igualdad, buenas prácticas, recursos humanos, Informática Ayto. de Madrid (IAM), etc. ▪ AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias (estrategia de salud, planes, estudios, análisis, asesoría estratégica técnica, informes, toma de decisiones respecto a recursos humanos, materiales y presupuestarios). ▪ Otras áreas de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Coordinación General de la Alcaldía (estudios, análisis y asesoramiento).
	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Economía, Innovación y Empleo: presupuestos y planes. ➢ Vicealcaldía: participación, transparencia, evaluación y calidad, intranet y Administración electrónica. ➢ Medio Ambiente y Movilidad: participación en planes. ➢ Familias, Igualdad y Bienestar Social: participación en planes. ➢ Resto de áreas de gobierno: colaboración en planes y programas. ▪ Distritos municipales: supervisar, auditar y coordinar los departamentos de salud. Impulso conjunto en programas de las subdirecciones generales de Adicciones y de Prevención y Promoción de la Salud.

Entidades prestadoras de servicios contratadas por Madrid Salud

Entidades proveedoras de suministros o servicios soporte

ALIANZAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios interáreas, interadministraciones o con instituciones. ▪ Foros. ▪ Patrocinios. ▪ Encomiendas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en comisiones inter e intrainstitucionales. ▪ Colaboración con planes estratégicos. ▪ Cooperación internacional. ▪ Entidades sociales de la convocatoria de subvenciones.

Desde diciembre de 2016, la planificación anual de actuaciones se ordena en las siguientes categorías principales:

- 13 líneas estratégicas con objetivos, actividades, indicadores y metas definidos.
- Otros planes y acuerdos.
- Acciones Madrid Salud en el Plan Operativo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid 2019-2023.
- Líneas de subvención de Madrid Salud en el Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias 2020-2022.
- Cartas de servicios.
- Encomiendas de gestión.

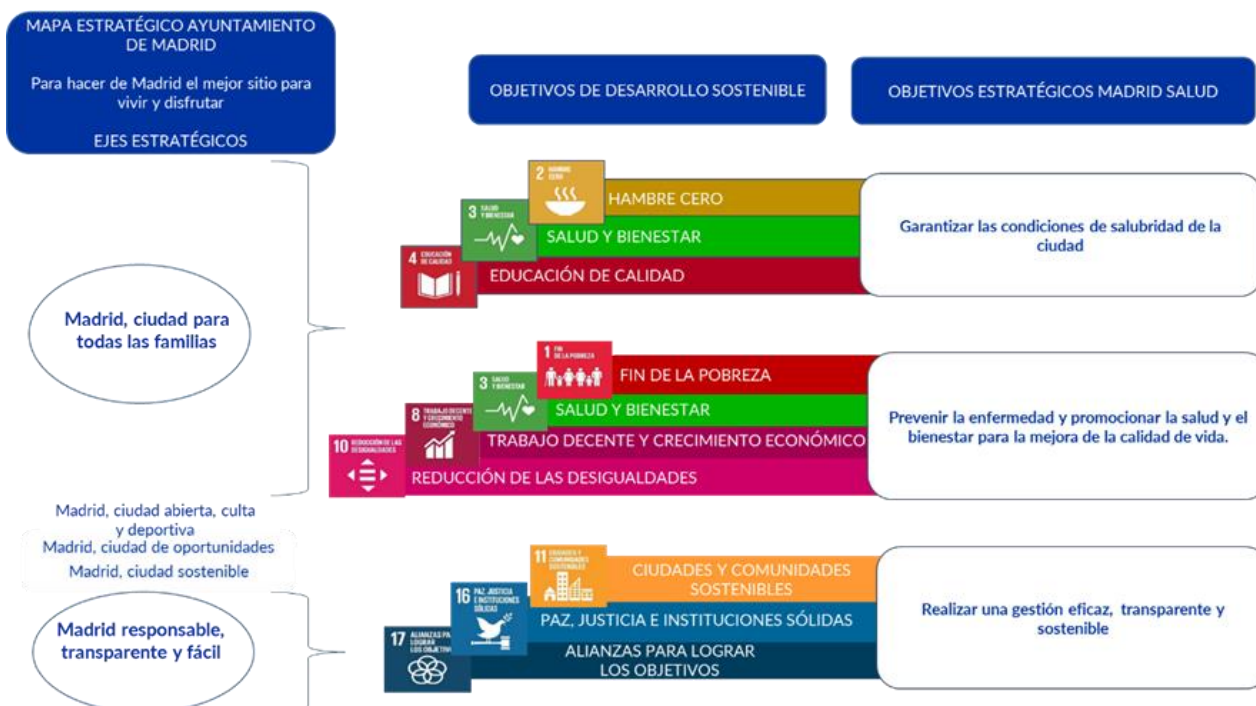
Asimismo, Madrid Salud cuenta con un cuadro de mando integral (CMI) que incluye indicadores de evaluación de los procesos y sirve de apoyo para la planificación de actuaciones.

2) Líneas y objetivos estratégicos de Madrid Salud

Objetivo estratégico 1. Garantizar las condiciones de salubridad de la ciudad		
Línea estratégica	Orientación	Plan estratégico/acción
1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	Ciudadanía	Plan Anual de Inspecciones y Actividades Programadas en materia de Control Oficial Alimentos (COA), en Establecimientos y Actividades con Incidencia en Salud Pública y en materia de Salud y Protección Animal
2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales de riesgo, promover entornos urbanos saludables y controlar las actividades de riesgo en salud pública	Ciudadanía	
3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública	Ciudadanía	
4. Supervisar, auditar y coordinar los dptos. de salud de los distritos	Dptos. de salud de los distritos y Madrid Salud	
Obj. estratégico 2. Prevenir la enfermedad y promocionar la salud y el bienestar para la mejora de la calidad de vida		
5. Desarrollar estrategias de promoción de la salud que potencien el bienestar y la equidad en salud de la población madrileña	Ciudadanía	Estrategia de Prevención y Promoción de la Salud Madrid, una Ciudad Saludable.
6. Ofertar a la ciudadanía de Madrid prevención y atención integral en materia de adicciones	Ciudadanía	Plan de Adicciones
7. Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral	Plantilla del Ayto. de Madrid y sus organismos autónomos (OO. AA.)	Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento y OO. AA.
Objetivo estratégico 3. Realizar una gestión eficaz, transparente y sostenible		
8. Gestionar el capítulo 1 del presupuesto y los recursos humanos aumentando la motivación de las personas que trabajan en Madrid Salud	Plantilla del Madrid Salud	
9. Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental	Apoyo a los servicios de Madrid Salud	
10. Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto	Soporte de la actividad administrativa de Madrid Salud	
11. Potenciar la comunicación	Ciudadanía. Apoyo a los servicios de Madrid Salud	
Líneas estratégicas transversales		
12. Establecer alianzas		
13. Monitorizar el estado de salud de la ciudadanía y las condiciones de salubridad de la ciudad		

Planes transversales: planes anuales de actuación

Los tres objetivos estratégicos de Madrid Salud se alinean con la Estrategia y el Plan Operativo de Gobierno 2019-2023 del Ayuntamiento de Madrid y con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



3) Planes estratégicos y de actuación de Madrid Salud

Plan anual de actuación

Recoge las actuaciones que se prevén desarrollar a lo largo del año. Se elabora en el mes de enero y se presenta en la primera reunión del año que celebra el Consejo Rector para su aprobación. Desde 2016, se evalúa su cumplimiento.

Plan de Inspecciones y Actividades Programadas (PIAP) en materias de Control Oficial de Alimentos, Establecimientos con Incidencia en la Salud Pública y Salud y Protección Animal

Recoge las actividades que se llevan a cabo en la ciudad de Madrid durante el periodo, partiendo de un planteamiento global e integrado que viene a ordenar las actuaciones municipales en dichas materias. Tiene el objetivo de asegurar que las actividades se realicen con la máxima calidad técnica y funcional.

Este planteamiento integral pretende dar una mayor coherencia a las actuaciones e inspecciones y se constituye como el instrumento básico de planificación anual, en el que, para cada uno de los programas relacionados con dichas materias, se concretan los objetivos, las actividades generales y específicas, los recursos necesarios, el cronograma de actuaciones, así como el sistema de evaluación y seguimiento adecuados para alcanzar los fines previstos.

El PIAP se desarrolla en un contexto participativo entre los departamentos de salud de los distritos coordinados por el Dpto. de Coordinación de Madrid Salud y los de Seguridad Alimentaria, Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, Inspección de Mercamadrid y Salud Ambiental del Servicio de Coordinación de Madrid Salud. Asimismo, el Departamento Laboratorio de Salud Pública (LSP) participa de manera fundamental en las determinaciones analíticas de las muestras programadas que figuran en este plan.

[Estrategia de Prevención y Promoción de la Salud Madrid, una Ciudad Saludable 2021-2024](#)

Fue aprobada por el Acuerdo de 25 de noviembre de 2021 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Esta nueva estrategia recoge la experiencia de las dos anteriores: Gente Saludable 2010-2015 y Barrios Saludables 2016-2019 y del Plan Madrid, Ciudad de los Cuidados, así como el aprendizaje obtenido de las evaluaciones realizadas. Trata de abordar aquellos determinantes sociales de la salud (factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de las personas y las poblaciones y que provocan diferencias en el nivel de salud injustas y evitables) potencialmente modificables. Para ello, los proyectos estratégicos y los programas marco que incluye se dirigen a promocionar estilos de vida saludables y a promover entornos que apoyen la salud: identificar los factores que producen salud en un territorio y potenciar las capacidades y habilidades de las personas y los colectivos de ese territorio como agentes activos de salud (mapeo de activos en salud).

La COVID-19 ha acrecentado las desigualdades en salud de la población madrileña, por tanto, Madrid, una Ciudad Saludable profundiza en su orientación en salud pública y en la atención a los determinantes sociales en salud con el objetivo de fomentar la equidad en salud. También ha escalado a nivel de ciudad los proyectos piloto iniciados en 2018 en determinados barrios de la ciudad Prevención de la Soledad No Deseada y Comunidades Compasivas, que se desarrollarán en todos los distritos de la ciudad. Se han incorporado nuevas líneas de actuación, como la prevención del suicidio o la prevención de la obesidad infantil, encomendadas por los Acuerdos de la Villa 2020.

[Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022-2026](#)

El Plan de Adicciones 2022-2026, tiene como misión evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva; daños y consecuencias que pueden afectar a la persona adicta, a su entorno familiar y social próximo y a la comunidad en su conjunto. Existe una red de centros ambulatorios y recursos de apoyo que desarrollan esta misión.

[Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos](#)

Tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, lo que supone la atribución a todos los niveles jerárquicos, y la asunción por su parte, de la obligación de incluir la PRL en cualquier actividad que realicen u ordenen, así como en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que este se realiza.

4) Otros planes y acuerdos

[Adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud](#)

El Ayto. de Madrid, y como referente Madrid Salud, hizo oficial en 2017 la adhesión a la estrategia descrita, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 18 de diciembre de 2013. Tiene por objeto conseguir ganar años de vida en buena salud y libres de discapacidad. Propone el desarrollo progresivo de intervenciones basadas en la evidencia científica dirigidas a promocionar la salud y prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad, actuando de manera integral durante todo el curso de la vida sobre factores como la actividad física, la alimentación, el tabaco, el alcohol y el bienestar emocional, teniendo en cuenta los entornos en los que vive la población y con vocación de universalidad de las intervenciones.

Entre sus objetivos principales está su implementación en las Administraciones locales, siendo de especial importancia la adhesión de ayuntamientos como el de Madrid.

[Resolución del Ministerio de Sanidad \(16/9/2022\)](#): «Incorporar a la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Escuela Nacional de Sanidad-ISCIII, como Dispositivo Docente, la Unidad de Centros Municipales de Salud Comunitaria y Centros Específicos del Ayuntamiento de Madrid.

5) Acciones en el Plan de Gobierno

Plan Operativo de Gobierno 2019-2023

Madrid Salud impulsa 32 acciones en el Plan Operativo de Gobierno 2019-2023. A fecha 31 de diciembre de 2022, todas las actuaciones están terminadas salvo una retrasada en inicio.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	Situación
1. Acogida y facilitación en los espacios y en el funcionamiento de los centros municipales de salud comunitaria (CMSc) de grupos de ayuda mutua integrados por personas a las que el confinamiento de la pandemia ha originado mayores dificultades en su salud mental	Terminada
2. Ampliación del Programa de Comunidades Compasivas, programas que generan redes de apoyo a las personas y familias en duelo en la misma zona en la que viven	Terminada
3. Apertura del nuevo CMSc en el distrito de Salamanca (calle Núñez de Balboa)	Terminada
4. Apoyo al movimiento asociativo mediante la implementación de una convocatoria de subvenciones para la prevención y tratamiento de las adicciones	Terminada
5. Apoyo en materia de diagnóstico por imagen de las instalaciones y profesionales del Centro Municipal de Montesa	Retrasada en inicio
6. Apoyo urgente al fortalecimiento de los programas de salud desde los CMSc	Terminada
7. Aprobación de la Agenda de Promoción de la Salud. Diseño y ejecución de la estrategia Madrid, una Ciudad Saludable 2020-2024.-Ejecución del Plan de Adicciones 2017-2021	Terminada
8. Asistencia <i>online</i> a los empleados y las empleadas municipales en materia de salud laboral y actualización y difusión de protocolos en caso de un nuevo brote de la pandemia	Terminada
9. Cesión temporal de uso de espacios de los centros municipales de diverso tipo para que puedan ser utilizados por las asociaciones del ámbito de la salud mental para el desarrollo de sus actividades específicas	Terminada
10. Consolidación de las actuaciones orientadas a garantizar la salubridad de la ciudad en los ámbitos de la seguridad alimentaria, los establecimientos con incidencia en la salud pública, la promoción de entornos urbanos saludables y la mejora de la convivencia entre la población madrileña y los animales de compañía, en especial en lo relativo a su salud y bienestar	Terminada
11. Contratación inmediata de profesionales de orientación comunitaria a través de la puesta en marcha de un plan temporal de empleo para refuerzo de la red de los CMSc	Terminada
12. Creación en Madrid Salud de un punto de diagnóstico (de virus o anticuerpos) para coronavirus	Terminada
13. Desarrollo de programas conjuntos dirigidos a las personas sin hogar, estrategias de prevención de la infección por coronavirus, de adicciones y de promoción de la salud	Terminada
14. Diseño, señalización y dinamización de nuevas rutas de paseos saludables WAP (Walking People 'gente que camina') en los distritos en los que no existen	Terminada
15. Elaboración de un plan de extensión que garantice la existencia de un centro municipal de salud comunitaria (CMSc) por distrito	Terminada
16. Elaboración de un plan municipal de contingencias y de resiliencia en epidemias dentro de la revisión del Plan de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid (PEMAM)	Terminada
17. Elaboración de un programa de prevención de la obesidad en población en edad escolar	Terminada
18. Impulso de la inversión tecnológica en Madrid Salud	Terminada
19. Incorporación de personal sanitario de Madrid Salud a los servicios de atención primaria y al hospital de campaña habilitado en IFEMA	Terminada
20. Información de salud pública a través de la web madrid.es	Terminada
21. Mantenimiento de una estructura fija de personas de Madrid Salud en coordinación y apoyo a los cuerpos de seguridad y emergencias, lo que permite un conocimiento permanente y actualizado de los riesgos de dichos colectivos y adaptar los procedimientos a sus particularidades	Terminada
22. Plan de Refuerzo de la Plantilla de Madrid Salud especialmente en lo relativo a la prevención de riesgos laborales salud pública atención a las adicciones y los programas de prevención y promoción de la salud	Terminada
23. Presentación y publicación de estudios de salud	Terminada

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	Situación
24. Programa de prevención y atención a los problemas derivados de las apuestas deportivas y el juego de azar y del uso inadecuado de tecnologías de la información y la comunicación	Terminada
25. Protocolo específico de seguimiento y apoyo sociosanitario a los empleados y las empleadas municipales afectados por la COVID-19. Estudio de posibles ayudas para quienes hayan necesitado ingreso y cuyas secuelas puedan afectar significativamente a su calidad de vida	Terminada
26. Proyecto Estratégico de Prevención de la Soledad No Deseada en la Ciudad de Madrid dirigido a todos los colectivos con especial atención a los mayores y a los jóvenes	Terminada
27. Realización de pruebas diagnósticas PCR entre los servicios esenciales municipales y seguimiento domiciliario a personas con síntomas de coronavirus	Terminada
28. Reforzamiento de la plantilla del personal del Departamento de Control de Vectores de Madrid Salud. de manera que se facilite la ampliación de personal cuando las circunstancias especiales o excepcionales lo exijan	Terminada
29. Refuerzo de la red de centros de atención a las adicciones con el personal necesario para su buen funcionamiento, dado que la prevención de la propagación de la pandemia puede exigir una mayor atención a estos colectivos	Terminada
30. Refuerzo de las estrategias de prevención del suicidio en poblaciones de riesgo	Terminada
31. Refuerzo del Programa de Prevención de Duelo Complicado y/o Patológico tras los fallecimientos por la COVID-19 que han originado «duelos de riesgo»	Terminada
32. Revisión de la estrategia Madrid, Ciudad Saludable valorando la situación del momento y a la luz de la evolución de la pandemia	Terminada

6) Estrategia de Localización de la Agenda 2030 en la Ciudad de Madrid

Madrid Salud participa directamente en 4 de los objetivos, aporta 12 metas y 13 indicadores. Además, los objetivos estratégicos de Madrid Salud se alinean con los ODS enumerados en el apartado 1.

OBJETIVOS
1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
10. Reducción de las desigualdades
METAS PARA LA CIUDAD DE MADRID
1.3 Para 2030, reducir de forma progresiva el porcentaje de personas con sentimiento de soledad en la ciudad de Madrid
2.2 Para 2030, reducir el sobrepeso y la obesidad en la población
3.1 Mejorar la salud de la población madrileña a través del fomento de la actividad deportiva
3.2 Para 2030, se habrá incrementado la esperanza de vida al nacer en más de 2,3 años en los hombres y en más de 0,5 años en las mujeres sobre el valor base
3.3 Para 2030, se habrá reducido la brecha en esperanza de vida al nacer entre distritos de la ciudad a aproximadamente 1,5 años entre el mejor y el peor para hombres y de 1 año en el caso de las mujeres
3.4 Para 2030, se reducirá progresivamente la prevalencia de juego <i>online</i> y de juego presencial en estudiantes de 14 a 18 años
3.5 De aquí a 2030, reducir progresivamente el número de personas afectadas por drogodependencias
3.7. De aquí a 2030, incrementar la atención sanitaria en materia de planificación familiar y salud sexual
3.8 De aquí a 2030, incrementar la atención sanitaria para la detección precoz de las infecciones de transmisión sexual (ITS)
3.9 Para 2030, incrementar el porcentaje de muestras de alimentos analizadas que son conformes a la normativa
3.10 Para 2030, el porcentaje de muestras de agua de grifo serán aptas para el consumo en un 99%
10.7 Para 2030, incrementar la inclusión social de personas que sufren adicciones

INDICADORES
1.3.1 Porcentaje de personas con sentimiento de soledad
2.2.1 Porcentaje de población mayor de 18 años con un índice de masa corporal de sobrepeso u obesidad
2.2.2 Porcentaje de población infantil con sobrepeso u obesidad
3.1.3 Número de rutas saludables del proyecto Walking People
3.2.1 Esperanza de vida al nacer
3.3.1 Diferencias en esperanza de vida al nacer entre distritos
3.4.1 Porcentaje de personas que han jugado con dinero <i>online</i> y de manera presencial en los últimos 12 meses
3.5.1 Número de demandas de atención en los centros de atención a las adicciones (CAD) municipales
3.7.1 Porcentaje de consultas nuevas de planificación familiar dentro del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
3.8.1. Porcentaje de consultas sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) en Centro de Especialidades Médicas
3.9.1 Porcentaje de muestras de alimentos analizadas que son conformes a la normativa
3.10.1 Porcentaje de muestras de agua de grifo aptas para el consumo
10.7.2 Numero de inserciones laborales de personas atendidas en la red del Instituto de Adicciones

7) Líneas de subvención de Madrid Salud en el Plan Estratégico de Subvenciones del AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias 2020-2022

El Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2022 para 2022 incluye 5 convenios de colaboración, la convocatoria de subvenciones a entidades del tercer sector del ámbito de las adicciones y la concesión de 24 becas de formación e investigación.

Objetivo estratégico	FAVORECER UNA CIUDAD ACTIVA Y SALUDABLE					
Líneas de subvención	Favorecer un entorno saludable (agua, alimentos, medio ambiente) (a)		Promover estilos de vida saludables (b)			Monitorizar el estado de salud de la ciudadanía (c)
Objetivos operativos	Mejorar la seguridad alimentaria	Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	Evitar o reducir los problemas de adicciones en la población madrileña		Promocionar la salud y el cuidado comunitario mediante la prevención de la soledad no deseada y otros problemas de salud asociados a la vida cotidiana en las grandes ciudades	Analizar el estado de salud de la ciudadanía y las condiciones de salubridad de la ciudad
Acciones	Mejora y ampliación de la oferta analítica del Laboratorio de Salud Pública	Vigilancia en salud y mejora de la geolocalización de factores ambientales	Atención integral a las adicciones	Colaborar con Policía Municipal en el análisis de estupefacientes	Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud ciudadana	Realización y análisis de encuestas y bases de datos del ámbito de la salud pública
Proyectos	4 becas	2 becas	5 convenios 1 convocatoria subvención ONG	2 becas	14 becas	2 becas

8) Colaboraciones de Madrid Salud con planes y acciones en el ámbito de salud

La línea estratégica transversal de Madrid Salud [establecer alianzas](#) tiene como fin, además de la participación y cooperación, la incorporación de la perspectiva de la salud pública como elemento transversal en otros planes estratégicos o de acción. A continuación, se detallan algunas colaboraciones relevantes. La Oficina Auxiliar de Gerencia mantiene actualizado el documento de representación institucional donde se recoge la colaboración de Madrid Salud, tanto en el ámbito municipal como con otras Administraciones públicas.

a) Colaboración en el ámbito municipal

Denominación	Área impulsora ¹
Estrategia Municipal de Prevención y Atención al Trastorno Adictivo al Juego	AD ² de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana
Presupuestos Participativos	
Proceso de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid Capital	
Proyecto Iguala	
SURES Plan de Desarrollo del Sur y del Este	
Tercer Plan de Gobierno Abierto	
Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible de la Ciudad de Madrid. Pacto de Milán	AD de Internacionalización y Cooperación
Comisión de Archivos y Documentos	AG Cultura, Turismo y Deporte
Programa de Inclusión para Personas en Riesgo o con Adicciones a Través de la Actividad Físico-Deportiva	
Protocolo prescripción de actividad física específica para la prevención de caídas en personas mayores y para la prevención de la diabetes y la obesidad	
Estrategia Verde Madrid Isla de Color	AG de Desarrollo Urbano
Consejo de Comercio y Hostelería	AG Economía, Innovación y Empleo
Consejo Municipal de la Discapacidad	AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social
Consejo Sectorial de las Personas Mayores de la Ciudad de Madrid (Plan Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores. Mesa Soledad No Deseada y Envejecimiento Activo. Mesa Deterioro Cognitivo y otros temas asistenciales. Prevención maltrato a personas mayores vulnerables. Grupo de Trabajo de Aislamiento Social)	
Convenio de Colaboración para la ejecución de los Acuerdos de la Villa de Madrid en materia de Servicios Sociales, Adicciones y Prevención y Promoción de la Salud	
Foro Técnico Local sobre las Personas sin Hogar en Madrid	
Grupo de trabajo para la elaboración del Índice de Envejecimiento Activo	
Grupo de trabajo para la elaboración del Índice de Pobreza Femenina	
Grupo transversal Madrid Lucha Contra la Pobreza Femenina	
Madrid Incluye	
Madrid, Violencia Cero	
Mesa de Juventud	
Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia	
Plan de Acción Madrid Segura para Mujeres y Niñas 2021-2023	
Plan Local de Infancia y Adolescencia de Madrid (PLIAM) 2020-2023	
Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la Ciudad de Madrid	
Plan Madrid, Ciudad de las Familias	
Programa Voluntarios por Madrid	
Proyecto Tarjeta Familias	
Madrid Talento	AG de Hacienda y Personal (DG Función Pública)
Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus OO. AA.	
Plan de Prevención de Riesgos Laborales	

Comisión de Control y Seguimiento del Ruido	AG de Medio Ambiente y Movilidad
Evaluación de los planes de acción de Agenda 21	
Mesa del Árbol	
Plan de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid	
Plan Movilidad Sostenible Madrid 360	
Proyecto Walking People	AG de Obras y Equipamientos
Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la Ciudad de Madrid	AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias
Comité Asesor PEMAM (Comité Técnico Permanente de Coordinación de Emergencias)	
Consejo Administración Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S. A.	
Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2022	
Plan Municipal de Contingencias y de Resiliencia en Epidemias del Municipio de Madrid	
Estrategia Localización Objetivos Desarrollo Sostenible Agenda 2030 de la Ciudad de Madrid	AG Vicealcaldía
Estrategia de Transformación Digital	
Plan Anual de Patrocinios-Foro de Empresas	
Planes de barrio (9)	
Catálogo de buenas practicas	Coordinación General de la Alcaldía
Madrid Futuro. Grupo Trabajo con Colegios Profesionales	Coordinación General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado
Catálogo bilingüe	
Grupo de Promoción Internacional/Rankings Internacionales	
Foros locales de los distritos	
Mesas distritales; foros de participación vecinal; proyectos piloto comunitarios	Juntas de distrito

¹ Decreto de 15 de junio de 2019 del Alcalde por el que se establece el número, denominación y competencias de las Áreas en las que se estructura la Administración del Ayuntamiento de Madrid.

² Área delegada (AD).

b) Colaboración de Madrid Salud con planes estratégicos o comisiones técnicas de otras Administraciones

Denominación	Organismo
Movimiento #hepCityFree, Ciudades Libres de Hepatitis C	Alianza para la Eliminación de las Hepatitis Víricas en España (AEHVE)
Grupo de trabajo de Alianza Salud Comunitaria	Alianza Salud Comunitaria
AEN/CTN34/subcomité 4. Análisis de los productos alimenticios. Métodos horizontales	Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 2. Edulcorantes	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 3. Plaguicidas	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 5. Biotoxinas: micotoxinas y ficotoxinas	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 6. Contaminación microbiana	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 9. Vitaminas y carotenoides	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 10. Elementos traza (metales pesados)	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 11. Organismos genéticamente modificados	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 12. Alérgenos alimentarios	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 13. Contaminantes originados durante el procesado	
Comité de la Asociación Española para la Calidad en Prevención de Riesgos Laborales	Asociación Española para la Calidad
Odontología, Psicología	Colegios profesionales

Día Mundial sin Tabaco 2022	Asociación Española contra el Cáncer
Estudio de casos del proyecto europeo Strengthening the Resilience of Public Administration after the COVID-19 with the Common Assessment Framework ('Fortalecimiento de la Resiliencia de las Administraciones Públicas tras la COVID-19 con el Marco Común de Evaluación')	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Unión Europea
Proyecto EVICT (Evidencia sobre el Consumo Conjunto de Cannabis y Tabaco)	Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo
Consejo de Protección y Bienestar Animal de la Comunidad de Madrid (CM)	Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (CM) ¹
Protocolo de actuaciones ante la llegada de animales de compañía procedentes de Ucrania	
Comisión Salud Pública (Colectivos Vulnerables)	
Comisión de Sanidad de la Cañada Real Galiana	
Comisión Técnica de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos de la CM	
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los Efectos de las Olas de Calor de la CM	
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en la Salud de la CM	
Comisión VIH y Otras Infecciones de Transmisión Sexual	
Comité de Expertos Asesor de Vacunas de la CM	
Grupo Red Higiene Alimentaria	
Mesa de Bienestar y Protección Animal de la Cañada Real	
Plan de Prevención del Suicidio de la Comunidad de Madrid 2022-2026	
Programa de Promoción de la Salud de las Personas Mayores	
Programa de Vigilancia de Flebotomos en Centros de Protección Animal	
Programa de Vigilancia de Leishmaniosis en los Perros Susceptibles de Adopción	
Programa de vigilancia de parásitos gastrointestinales en perros y gatos susceptibles de adopción	
Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid (Programa de Prevención y Control de Tuberculosis)	
Sistema de Vigilancia de Leishmaniosis en Perros Vagabundos	
Cruz Roja Madrid	Cruz Roja Madrid
Estrategia Nacional sobre Drogas 2017-2024	Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Oficina Regional Europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS)	Dirección de la OMS Europa
Red Española de Ciudades Saludables	Federación Española de Municipios y Provincias
Plan Especial de Control Oficial de Salud Pública para la celebración en la Ciudad de Madrid de la Cumbre de la OTAN	Gobierno de España
Support Network of Professionals. Responding to Drug-Related Challenges for Refugees, Migrants & IDPS	Grupo Pompidou-Consejo de Europa
Proyecto Cities Changing Diabetes	Hospital Steno Diabetes, Copenhagen, University College London
Plan Estadístico Regional	Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2021-2025	Ministerio de Consumo
Adhesión Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud	Ministerio de Sanidad
Comité Técnico del Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC)	
Resolución de incorporación a la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Escuela Nacional de Sanidad-ISCIII, como Dispositivo Docente, de la Unidad de Centros Municipales de Salud Comunitaria y Centros Específicos del Ayuntamiento de Madrid	

Grupos de trabajo: Habitabilidad y Salud, Adaptación al Cambio Climático y Residuos Urbanos	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico- Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. Fundación CONAMA
Iniciativa Fast-Track Cities	ONUSIDA, ONU Habitat e IAPAC (International Providers of Aids Care)
Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria	Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria

¹ Decreto 52/2019, de 19 de agosto, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad Madrid.

9) Foros Madrid Salud

Foro Técnico de Adicciones de la Ciudad de Madrid , constituido en septiembre de 2018 como órgano colegiado, sus funciones son el análisis y seguimiento de la situación de las adicciones en la ciudad de Madrid; debatir sobre los temas relacionados con las adicciones que requieran la implantación de nuevas actuaciones; establecer los procedimientos de coordinación entre diversas áreas del Ayuntamiento, así como con otras entidades que desarrollan su actividad en el ámbito de las adicciones, e informar y sensibilizar a la población acerca de las adicciones y su abordaje.	SG Adicciones
Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales en la Ciudad de Madrid (constituido en 2019). Como antecedente, en 2014 se constituyó el Grupo de Trabajo Abandono Cero . Es un espacio de colaboración entre el Ayuntamiento, entidades académicas, administrativas y de protección animal que tengan como objetivo trabajar por la protección, salud y el bienestar de los animales, a la vez que promover la mejora de sus condiciones de vida y procurar su convivencia con los habitantes de la ciudad.	SG Salud Pública

10) Encomiendas de gestión

Servicio	Encomienda
Centro Madrid Salud Internacional	Gestión en materia de vacunación internacional según Encomienda de Gestión del Ministerio de Sanidad
Servicio de Farmacia	Gestión del Depósito de Medicamentos del Servicio de Atención Municipal a las Urgencias Protección Civil (Encomienda de Gestión de SAMUR-Protección Civil)
Departamento de Laboratorio de Salud Pública	Determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los conductores del municipio de Madrid, mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral, y para la recepción, análisis y destrucción de las muestras de dichas sustancias decomisadas en los supuestos de infracciones administrativas remitidas por la Policía Municipal de Madrid (Encomienda de Gestión del Cuerpo de Policía Municipal)
	Determinación de la calidad del aire, del suelo y del compost mediante el análisis de contaminantes, metales pesados y otros elementos químicos (Encomienda de Gestión del AG de Medio Ambiente y Movilidad)

11) Centros y servicios

a) [Centros de Madrid Salud](#)

Centros Madrid Salud	
LE 5. SG de Prevención y Promoción de la Salud	
Centros municipales de salud comunitaria (CMSc) (D)	16 centros comunitarios especializados en la promoción de la salud
Centro Madrid Salud Internacional (M)	Proporciona atención integral a la población de cualquier edad que tenga previsto viajar a zonas de riesgo para la salud; valora el riesgo de transmisión de rabia tras mordedura de mamífero en personas de cualquier edad y recomendación/administración de las medidas preventivas adecuadas.

Centro Joven (M)	Dirigida adolescentes y jóvenes menores 21 años (sobre consejo VIH hasta 24 años) y a mediadores y mediadoras sociales
Centro de Diagnóstico Médico (M)	Especialidades médicas y diagnóstico por imagen (medicina interna, endocrino, mamografía)
Centro Salud Bucodental (M)	Atención bucodental a menores entre los 4 y 14 años
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (M)	Evaluación neuropsicológica, psiquiátrica. Educación para la salud. Asesoramiento de usuarios y usuarias, familiares y entidades. Estimulación cognitiva con ordenador
Centro de Promoción de Hábitos Saludables (M)	Alimentación saludable y actividad física
LE 1 y 3. SG de Salud Pública	
Centro de Protección Animal (CPA) (M)	Previene y controla problemas para la salud y seguridad por la presencia de animales, fomenta su protección y bienestar
Centro de Adopción y Sensibilización (M)	Centro de información para la adopción y sensibilización de la tenencia responsable de animales de compañía
Centro de Gestión Integral de Colonias de gatos (M)	Centro de gestión integral de colonias de gatos urbanos
Laboratorio Salud Pública (LSP) (M)	Realiza análisis de muestras (resultado de inspección o solicitadas por entidades y por la ciudadanía)
LE 6. SG de Adicciones	
Centros de atención a las adicciones (CAD) (D)	10 centros ambulatorios: 7 CAD y 3 centros concertados (CCAD)
Centro Nocturno de Atención Básica Sociosanitaria (M)	Centro abierto de 21:00 a 8:00 horas, los 365 días del año. Aproxima a personas consumidoras vulnerables a la red municipal
LE 7. SG de Prevención de Riesgos Laborales	
Centro de PRL Fabiola de Mora y Aragón (T)	Promoción de la salud en el trabajo dirigido al personal municipal

(D) Atención a distritos. (M) Atención a todo el municipio. (T) Atención a trabajadores y trabajadoras municipales.

b) Servicios Madrid Salud

Servicios de Madrid Salud	
LE 1, 2, 3 y 4. SG de Salud Pública	
Sistema de Alertas en Salud Ambiental (M)	Información a la población ante episodios de contaminación atmosférica (ozono, dióxido de nitrógeno, partículas en suspensión), olas de calor y olas de frío
Salubridad en viviendas y entorno urbano (M)	Gestión de denuncias relativas a posibles situaciones de insalubridad en viviendas (síndrome de Diógenes). Actuación en casos de insalubridad por ocupación ilegal
Vigilancia actividades de riesgo en salud pública (M)	Inspección en establecimientos: piscinas, centros de tatuaje y anillado (<i>piercing</i>), centros de bronceado artificial, peluquerías, institutos de belleza y centros de estética, etc. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede
Control de Vectores y Plagas (M)	Vigilancia, prevención y control de plagas y vectores. Actividad programada y por avisos de incidencias comunicados por la ciudadanía, Policía Municipal, etc.
Control oficial de alimentos. Garantía de calidad y seguridad alimentaria (M)	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección, gestión, supervisión y evaluación de las actuaciones para garantizar la calidad y seguridad alimentaria en Madrid: inspección, control, verificación, supervisión, auditoría, toma de muestras y análisis; a través de las Juntas de Distrito (JJ. DD.); ● Dirección, coordinación y evaluación de la inspección sanitaria en Mercamadrid. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede
Gestión de emergencias alimentarias (M)	Servicio de inspección municipal 24 horas. Visita del establecimiento implicado en el brote alimentario, determinación de la etiología del alimento responsable. Coordinación de actuaciones
Control de aguas grifo y calidad del agua de consumo (M)	Toma de muestras de agua de consumo en grifo de forma programada, de oficio o por avisos de la ciudadanía. Los análisis se realizan en el Laboratorio de Salud Pública

Servicios de Madrid Salud	
Control zoonosanitario y protección animal (M)	●Recogida/atención animales en desamparo o dueño/a desconocido/a; ●entrega en adopción de animales; ●servicio Internet reserva animales; ●devolución de los identificados al propietario o propietaria; ●control sanitario y registro animales agresores y/o potencialmente peligrosos
LE 5. SG de Prevención y Promoción de la Salud	
Unidad Móvil Prevención Tuberculosis (M)	Unidad móvil para la detección, prevención y atención de la tuberculosis
LE 6. SG de Adicciones	
Recursos de apoyo al tratamiento y a la reinserción (M)	Comunidades terapéuticas. Pisos de apoyo al tratamiento y reinserción. Unidad Hospitalaria de Patología Dual y de Desintoxicación de Alcohol. Centros de día, Servicio de Orientación Laboral. Talleres de capacitación laboral y empleo; Servicio de Asesoramiento a Jueces e Información al Detenido Drogodependiente (SAJIAD); otros recursos de apoyo a la integración social: tratamiento odontológico, Servicio de Mediación Comunitaria, etc.
Servicio de Prevención y Tratamiento de Adicciones dirigido a adolescentes y jóvenes y sus familias (PAD) (M)	Servicio de Prevención atendido por profesionales con experiencia en adicciones y en intervención familiar. Ofrece orientación <i>online</i> , telefónica y presencial sobre este problema
Unidad Móvil de Reducción del Daño Madroño (M)	Dispositivo móvil para personas adictas que no acuden a la red de centros asistenciales. Tiene capacidad para realizar intervención sociosanitaria básica en el interior del vehículo y en medio abierto. Permite atender en proximidad, vincular e informar. También facilita suplementos nutricionales básicos. Se coordina con los dispositivos y recursos de la red municipal de atención a las adicciones y con otras redes y entidades relacionadas
Programa ISTMO de atención a población inmigrante (M)	Equipo especializado que facilita a la población inmigrante con problemas de abuso de alcohol y otras drogas el acceso y utilización de los programas y servicios ofertados desde la red municipal de atención a las adicciones, realizando seguimiento a lo largo de todo el proceso de intervención
LE 7. SG de Prevención de Riesgos Laborales	
Promover la salud en el trabajo	Velar por la salud de la plantilla municipal realizando reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios
Evaluación de riesgos	Actividad preventiva para eliminar o reducir los riesgos. Se realizan visitas a los centros de trabajo. Observación de tareas y métodos de trabajo
Informes de prevención de riesgos laborales	Informes de asesoramiento en PRL, de investigación de accidentes de trabajo con grado de lesión grave y de accidentes incidentes que, sin ser graves, se consideran relevantes
Emergencia, simulacros y evacuación	Se asiste a simulacros de emergencia y ejercicios de evacuación elaborando el preceptivo informe. En otros casos, se realiza la formación de quienes componen los equipos de emergencia de los centros y se organizan y realizan los simulacros de emergencia en estos
Actividades formativas e informativas	De acuerdo con los artículos 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada persona, adaptándose a la evolución de los riesgos

(D) Atención a distritos. (M) Atención a todo el municipio. (T) Atención a trabajadores y trabajadoras municipales.

Servicios de apoyo	
Subdirecciones generales de Prevención y Promoción de la Salud, Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales	
Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC)	Se realizan las determinaciones analíticas solicitadas por distintos servicios de Madrid Salud
Unidad de Comunicación	Ofrece información sobre las actividades de Madrid Salud
Departamento de Evaluación y Calidad (DEC)	Apoyo a evaluación, calidad, formación, investigación compromiso social y ambiental
Servicio de Farmacia	Compra, almacena, custodia y distribuye productos farmacéuticos y material fungible
Oficina de Registro	Registro municipal y recepción de sugerencias, reclamaciones (SyR), felicitaciones y peticiones de información
Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS) (M)	Entre otros, realización de partes de lesiones y pruebas de alcoholemia a petición de la Policía Municipal u otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

(D) Atención a distritos. (M) Atención a todo el municipio. (T) Atención a trabajadores y trabajadoras municipales.

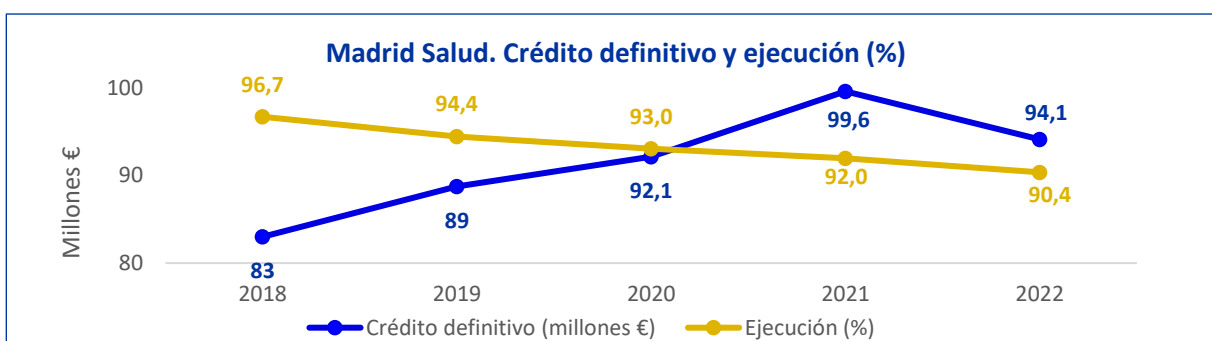
12) Cumplimiento de los indicadores y las acciones de mejora del Plan de Actuación 2022

El Plan de Actuación 2022 incluye los indicadores presupuestarios, los que miden el cumplimiento de los planes nuevos llevados a cabo en periodo y los estratégicos establecidos por Madrid Salud.

PLAN DE ACTUACIÓN 2022	Cumplimiento objetivos (%)	Implementación acciones de mejora (%)
Objetivo estratégico I Garantizar las condiciones de salubridad de la ciudad	90	74
Objetivo estratégico II Prevenir la enfermedad y promocionar la salud y el bienestar para la mejora de la calidad de vida	97	99
Objetivo estratégico III Realizar una gestión eficaz, transparente y sostenible	89	84
Líneas estratégicas	Cumplimiento (%)	
Cumplimiento de los indicadores	92	
Cumplimiento de las acciones de mejora	82	

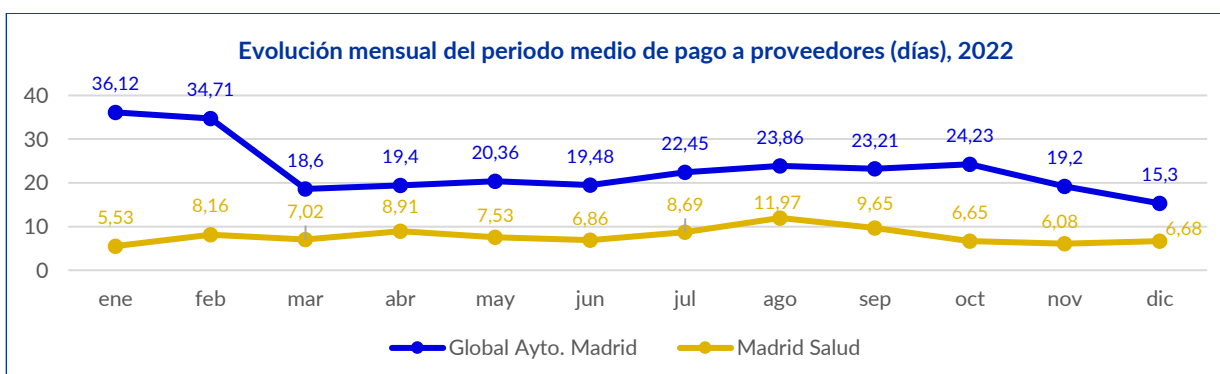
13) Ejecución presupuestaria

En 2022, la ejecución presupuestaria de Madrid Salud ha sido del 90,4%, frente al 91,8% de ejecución global del Ayuntamiento.



14) Pago a proveedores

El siguiente gráfico muestra la evolución mensual del **periodo medio de pago a proveedores (en días)** definido en el Real Decreto (RD) 635/2014, de 25 de julio, que mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. Esta medición puede tomar valor negativo (tanto en las operaciones pagadas como en las pendientes de pago), si la Administración paga antes de que hayan transcurrido treinta días naturales desde la presentación de las facturas o certificaciones de obra o si al final del periodo para la remisión de la información aún no han transcurrido, en las operaciones pendientes de pago, esos treinta días. En 2022, la media en Madrid Salud varía entre 5,53 y 11,97 días. La media global del Ayuntamiento entre 15,30 y 36,12 días.



15) Indicadores de Madrid Salud

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
Esperanza de vida a la edad de 65 años ⁽¹⁾ (años)	22,53	22,76	20,14	22,34	(3)
Mujeres	24,32	24,49	22,2	24,29	
Hombres	20,16	20,46	17,64	19,8	
Esperanza de vida al nacer ⁽¹⁾ (años)	84,68	84,98	82,18	84,55	
Mujeres	87,23	87,32	85	87,22	
Hombres	81,62	82,12	79	81,37	
Esperanza de vida en buena salud ⁽²⁾ (años)	62,58	
Mujeres				61,99	
Hombres				63,17	
SG de Adicciones					
Intervenciones del Programa de Mediación Comunitaria en Adicciones	1.846	1.894	2.074	2.203	2.596
Personas en tratamiento en los CAD y CCAD	8.945	8.903	8.589	9.157	9.889
Mujeres	1.943	1.942	1.891	2.089	2.267
Hombres	7.002	6.961	6.698	7.068	7.622
Adolescentes y jóvenes menores de 25 años que reciben atención en los CAD ⁽⁴⁾	1.815	2.238	1.904	2.101	2.115
Mujeres	458	566	503	595	592
Hombres	1.357	1.672	1.401	1.506	1523
Personas con diagnóstico de patología dual en tratamiento en los CAD y CCAD	2.886	2.843	2.668	2.385	2.534
Personas detenidas asesoradas por el SAJIAD (Servicio de Asesoramiento a Jueces, Información y Atención al Detenido Drogodependiente)	4.412	5.013	2.862	4.501	5.107
Mujeres	..	424	251	390	501
Hombres	..	4.589	2.611	4.111	4.606
Personas sin hogar en tratamiento en los CAD y CCAD	654	751	654	725	733
Mujeres	96	110	103	115	119
Hombres	558	641	551	610	614
Inserciones laborales de personas en tratamiento en los CAD y CCAD	462	623	430	622	506
Mujeres	94	153	136	137	123
Hombres	368	470	294	485	383
SG de Prevención y Promoción de la Salud					
Centros educativos que participan en los programas de prevención y promoción de la salud	354	370	201	21	215
Centros públicos	215	220	120	18	130
Centros privados-concertados	130	140	73	3	81
Centros privados	9	10	8	0	4
Citas atendidas en los programas de Salud Sexual y Reproductiva (SSyR) y de Envejecimiento Activo y Saludable (EAS) en los centros municipales de salud comunitaria (CMSC)	72.561	68.765	37.277	53.462	64.398
Citas programa de SSyR	65.291	62.128	35.418	47.424	58.557
Citas programa de EAS	7.270	6.637	1.859	6.038	5.841
Grupos y talleres realizados en los programas de SSyR y de EAS en los centros de la red del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS)	1.081	1.599	98	356	617
Grupos y talleres programa de SSyR	811	1.366	75	260	447
Grupos y talleres programa de EAS	270	233	23	96	170
Participantes en grupos de alimentación, actividad física y salud en los centros de la red del SPPS	14.117	12.399	950	1.794	7.223
Mujeres	8.068	6.912	361	1.106	4.161
Hombres	6.049	5.487	589	688	3.062
Participantes en intervención grupal en los centros de la red del SPPS	62.014	59.459	5.909	12.721	36.274
Mujeres	35.508	33.470	3.301	7.626	20.841
Hombres	26.506	25.989	2.608	5.095	15.433
SG de Salud Pública. Salud ambiental					
Expedientes resueltos en materia de insalubridad/deficiente habitabilidad con riesgo en salud en viviendas ⁽⁵⁾	1.676	815	512	478	501
Inspección de establecimientos que realizan actividades con incidencia en salud (distritos y Madrid Salud)	4.146	4.605	3.441	4.463	4.733
Activaciones del Sistema de Alertas en Salud Ambiental	13	14	15	26	74

Actuaciones en materia de prevención y control de vectores y plagas	555.596	548.081	480.607	534.288	540.081
SG de Salud Pública. Salud y protección animal					
Animales recogidos de la vía pública	2.878	3.165	2.174	2.650	2.857
Esterilización de animales adoptados en el Centro de Protección Animal	873	767	435	585	663
Esterilización de gatos procedentes de colonias urbanas	887	1.745	1.163	1.155	1.312
Porcentaje de animales adoptados respecto a adoptables de los ingresados en el Centro de Protección Animal	92	87	82	89	83
SG de Salud Pública. Seguridad alimentaria y control de aguas					
Calidad de alimentos (%) ⁽⁶⁾	89,5	92	90	90	92
Calidad del agua de consumo del grifo ⁽⁷⁾	98,1	99,4	99,8	98,8	99,8
Brotos de toxiinfección alimentaria (tasa/100.000)	1,21	0,92	0,36	0,97	1
Inspecciones realizadas en seguridad alimentaria ⁽⁸⁾	17.188	17.162	12.785	17.032	20.193

⁽¹⁾ Cálculo realizado por edades simples. Fuente: población y defunciones INE. Datos actualizados en 2019 por modificación de las cifras de población publicadas por el INE.

⁽²⁾ Dato supeditado a la realización de una encuesta de salud de la ciudad de Madrid.

⁽³⁾ Información pendiente.

⁽⁴⁾ Desde 2018 el indicador se refiere a las personas menores de 25 años atendidas tanto en intervención de riesgo como de tratamiento.

⁽⁵⁾ Debido a cambios normativos, en 2021 dejan de ser preceptivos los informes de habitabilidad para solicitar vivienda social. Desde 2022, los expedientes se refieren a deficiente habitabilidad con riesgo en salud.

⁽⁶⁾ Porcentaje de muestras analizadas conformes a norma.

⁽⁷⁾ Porcentaje de muestras aptas para el consumo.

⁽⁸⁾ Incluye las inspecciones realizadas en establecimientos alimentarios de restauración colectiva y comercio minorista de la alimentación, inspecciones de transporte de alimentos e inspecciones y controles en Mercamadrid.

16) Sistema de Cartas de Servicios del Ayuntamiento de Madrid

En 2022, el Ayto. de Madrid cuenta con 71 cartas de servicios (CC. SS.) vigentes de las que nueve corresponden a Madrid Salud (13%). La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó la Carta de Servicios del Laboratorio Municipal de Salud Pública el 22 de septiembre de 2022. Al haber estado vigente únicamente tres meses, no se evalúa en 2023.

Denominación	Evaluación cumplimiento CC. SS. 2022		
	Fecha evaluación	Número total compromisos/ indicadores	Cumplimiento (%)
Instituto de Adicciones	28/03/23	13/37	94,4
Actuaciones Urgentes ante Brotes y Alertas Alimentarias	27/03/23	12/17	93,8
Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda	2/03/23	6/13	85,7
Salud Laboral	14/03/23	12/22	91,6
Prevención y Control de Plagas	21/03/23	10/25	90,5
Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional	16/03/23	6/14	80
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	15/03/23	10/21	85
Calidad del Agua de Consumo en Grifo	21/03/23	15/31	96,2
Laboratorio Municipal de Salud Pública	-	10/18	-

Participación de Madrid Salud en otras cartas de servicios del Ayuntamiento

Denominación	Fecha aprobación	Fecha último certificado	N.º de compromisos de Madrid Salud
Registro	09.09.10	15.12.22	3
Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones	10.05.12	23.12.20	4
Cita Previa	29.05.14	23.12.20	2
Parques y Jardines	13.03.13	15.12.22	2

17) Acreditación y certificación Madrid Salud

Sello de Excelencia en gestión 500+ puntos. Modelo CAF



CAF (Common Assessment Framework 'Marco Común de Evaluación') es el modelo europeo de mejora de las organizaciones públicas por medio de la autoevaluación.

En febrero de 2022, Madrid Salud ha renovado el Sello de Excelencia CAF 500+.

Acreditación del Departamento Laboratorio de Salud Pública

El Departamento Laboratorio de Salud Pública cuenta con **tres certificados** de reconocimiento de su competencia técnica según **UNE-EN-ISO/IEC 17025** para ensayos físico-químicos, parasitológicos y microbiológicos de productos agroalimentarios (**LE406**), para ensayos físico-químicos y microbiológicos en muestras medioambientales de aguas y calidad del aire (**LE1915**) y para ensayos toxicológicos de sustancias estupefacientes (**LE2500**).

Asimismo, tiene **acreditadas más de 600 determinaciones** en su alcance de acreditación actualmente.



Certificación de cartas de servicios Norma UNE 93200

La DG de Transparencia y Calidad inició en 2014 el proceso de certificación de las cartas de servicios aprobadas y del Sistema de Cartas de Servicios del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con la Norma UNE 93200 de Cartas de Servicios. En 2022 se ha renovado la certificación de la **Carta de Servicios de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional**.

18) Factores críticos de éxito (FCE)

En 2017 se llevó a cabo la última autoevaluación de Madrid Salud, en la que se revisaron los FCE de cada línea estratégica y los globales:

Factores críticos de éxito ¹ globales de Madrid Salud	Peso
1. Valor de las personas de la organización	9,60
2. Estrategia cohesionada	9,20
3. Mejora continua	8,90
4. Comunicación con grupos de interés	8,80
5. Detección de necesidades	8,80
6. Financiación adecuada (capítulo 2)	8,70
7. Adaptación de la respuesta a las necesidades de colectivos específicos	8,50
8. Alianzas firmes y sostenibles	8,30
9. Sistemas de información y comunicación comunes	8,30
10. Formación continuada	8,10
11. Innovación tecnológica	7,90

¹ Factores necesarios para que una organización logre sus objetivos.

19) Eventos organizados por Madrid Salud dirigidos a la ciudadanía, eventos externos en los que Madrid Salud ha colaborado o participado y eventos internos

Eventos organizados por Madrid Salud dirigidos a la ciudadanía, 2022
SG de Adicciones
Jornada Atención de las Adicciones en Usuarios de Chemsex
Jornada de Presentación del Plan de Adicciones
Jornada de Intercambio de Experiencias en Adicciones y Violencia de Género
Jornada de Experiencias de Coordinación Sociosanitaria
Jornada de Familias en Adicciones y Patología Dual
SG de Prevención y Promoción Salud
Día Mundial sin Tabaco 2022
Jornada Intercentros Soledad No Deseada
Jornada de Prevención de la Soledad no Deseada de la Ciudad de Madrid
Jornada de Prevención del Suicidio
Día Mundial del Sida
Jornadas Experiencias de Coordinación Sociosanitarias
Presentación inicio de proyecto de la prevención y el abordaje de la obesidad infantil en la ciudad de Madrid
Presentación de informe de resultados del proyecto de la prevención y el abordaje de la obesidad infantil en la ciudad de Madrid (seis primeros meses)
Inauguración de la ruta WAP Camino de Santiago en Madrid
Inauguración de la ruta WAP Villa de Vallecas
Día Mundial de la Toma de Conciencia del Maltrato y Abuso en la Vejez. Programa Envejecimiento Activo y Saludable en CMSc
Día Internacional de las Personas Mayores. Programa Envejecimiento Activo y Saludable en CMSc
Día Mundial del Alzheimer. Programa Envejecimiento Activo y Saludable y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
SG de Salud Pública
Jornada de formación de estudiantes de Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Universidad Rey Juan Carlos
Jornada de formación de estudiantes de Grado de Química. Universidad Autónoma de Madrid
Jornada de formación de estudiantes de 1.º Bachillerato del IES SATAFI (Getafe)
Jornada de formación de estudiantes de ciclo de formación profesional Colegio Menesiano (Madrid)
Jornada y exposición: Control de Plagas en la Ciudad de Madrid. «Mas de 125 años protegiendo la salud pública»
Día de Puertas Abiertas del Centro de Protección Animal con motivo de la festividad de San Antón

Eventos externos en los que Madrid Salud ha colaborado o participado, 2022
SG de Adicciones
XIX Jornadas FERMAD (Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la Persona Adicta y su Familia)
XXV Congreso de Patología Dual
XLIX Jornadas SOCIDROGALCOHOL
VI Jornadas de Adicciones Comportamentales y Patología Dual
XLII Congreso de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria
VII Jornada de Género y Adicciones
Jornada de trabajo virtual para la actualización y coordinación en materia de violencia de género
III Jornadas Ciberconecta
VIII International Congress of Clinical and Health Psychology in Children and Adolescents
IV Encuentro Agora Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Congreso de la Asociación Psiquiátrica Mexicana (APM) y 6.º Congreso Mundial de la Asociación Mundial de Patología Dual (WADD)
Cursos de Verano Universidad Complutense de Madrid 2022
SG de Prevención y Promoción Salud
Día Universal del Niño
Día mundiales: de la Lucha contra la Depresión; sin Tabaco; del Medio Ambiente; de la Lucha Contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas; de la Población; de las Habilidades de la Juventud; del Autocuidado; de la Salud Mental; del Sida; de la Alimentación, y de la Diabetes.
Semanas mundiales: del Parto Respetado y de la Lactancia Materna

Eventos externos en los que Madrid Salud ha colaborado o participado, 2022

Días internacionales: del Abrazo; de la Mujer; de la Visibilidad Trans; de la Información Juvenil; de la Acción por la Salud de las Mujeres; de la Enfermería; contra la LGTBIfobia; de los Abuelos (si Programa Envejecimiento Activo y Saludable); de la Amistad; de la Solidaridad; de las Lenguas de Señas; de la Educación Social; de la Salida del Armario; Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; de Migrante, y de las Personas con Discapacidad
Día Europeo de la Salud Sexual
Semana Europea de la Movilidad
Días: del Condón; de la Educación Social; del Agua; de la Salud; del Beso; del Libro; de la Prevención del Acoso Escolar y el Ciberacoso; de la Visibilidad Lésbica; de la Infancia; del Orgullo; de la Juventud; Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, y del Corazón
III Jornadas del Deporte Intergeneracional. Distrito Latina. Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (ALAS) y programa de Envejecimiento Activo y Saludable (EAS)
Jornada Desmontando Racismos
Jornada Barrio Activo Carabanchel y Latina
Jornada del Día del Deporte
Jornada Comunitaria contra la Violencia de Género Carabanchel
3.ª Jornadas Lúdico-Deportivas Municipales Intergeneracionales por la Salud. ¿Jugamos? Distrito Latina, Programa ALAS y programa EAS
25 Jornadas Municipales sobre Catástrofes
Jornadas Soy Mujer. CJ Carabanchel Alto
X Jornadas Bloquea el Machismo. CJ Carabanchel Alto
I Encuentro de Profesionales de las Áreas Municipales que Intervienen en Juventud. Centro Juvenil El Sitio de mi Recreo. Promovido por la Mesa de Juventud
IX Marcha en Madrid contra el Cáncer
IX Carrera y Caminata Popular por la Diabetes
Mercacampus (feria agroalimentaria)
Evento Día Sin Humo
SG de Salud Pública
XXVII Curso teórico-práctico de introducción a la micología organizado por Sociedad Micológica de Madrid
XVI Congreso Español y VI Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental y la IV Jornada de la Asociación Española de Aerobiología
Ciclo de sesiones organizado por Madrid Talento, proyecto impulsado por el Área de Hacienda y Personal del Ayuntamiento de Madrid. Sesión informativa en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid: «La profesión veterinaria en el Ayuntamiento de Madrid»,
Ciclo de sesiones organizado por Madrid Talento, proyecto impulsado por el Área de Hacienda y Personal del Ayuntamiento de Madrid. Sesión informativa en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid y en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid: «La profesión farmacéutica en el Ayuntamiento de Madrid»
International Conference on Urban Pests ICUP. Barcelona
XVII Salón para la Adopción de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid
100X100 Mascotas-100X100 Adopta
Centro de Protección Animal: Fiestas de San Antón (distrito Centro)
Centro de Protección Animal: Fiestas de Aluche (distrito de La Latina)
SG de Recursos Humanos
VII Jornada del Grupo de Trabajo de Bioética y Profesionalismo de FEMI: REFLEXIONES POST-COVID 19. Colegio de Médicos de Madrid
Gerencia
Jornada de Alcohólicos Anónimos
Dpto. de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad
Estudio de casos del proyecto europeo Strengthening the Resilience of Public Administrations after COVID-19 with the Common Assessment Framework
Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA)

Eventos internos de Madrid Salud

Encuentros informativos. Presentación del Índice de Privación 2021 en Madrid. Presentación del Proyecto Mejoralamemoria con la TICs. 30 minutos para sobrevivir a TEAMS (I), (II), (III). Vuelven los Lunes SEDA. 2ª temporada. Programa del Bienestar «Nos cuidamos desde dentro». Presentación tesis <i>Envejecimiento, cronicidad y estigma en las personas en tratamiento con metadona</i> . Taller investigación sobre aportaciones científicas de Madrid Salud a la XL Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología y XVII Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiologia (I), (II)

Eventos internos de Madrid Salud

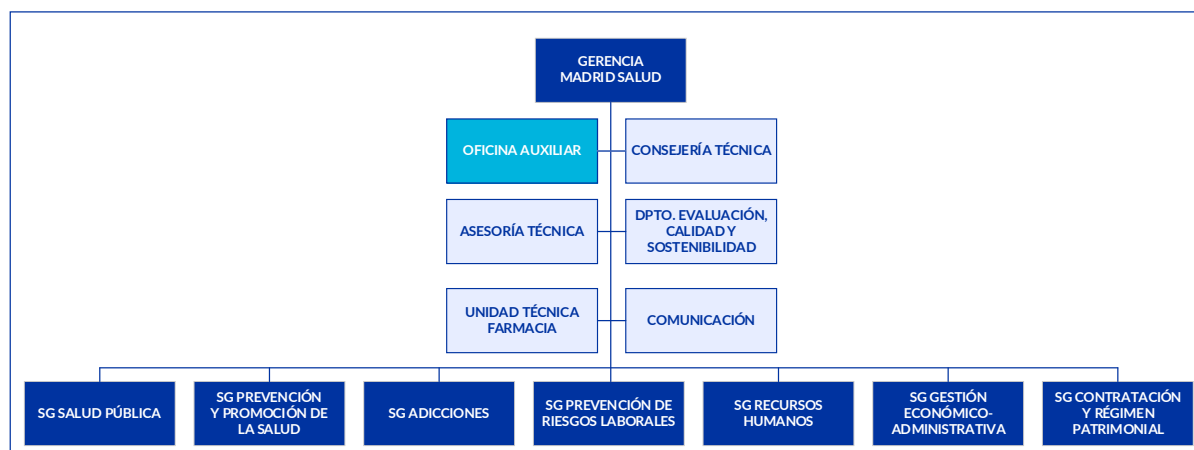
Actividades en días singulares. Día Mundial del Sida; días internacionales de la Mujer, del Libro, de la Comunicación Interna y de la Eliminación de la Violencia sobre las Mujeres; Día de los Recursos Humanos, y del Deporte
Acto de reconocimiento al personal de Madrid Salud jubilado durante el año 2022
III Concurso de Dibujo Postales Madrid Salud «Un deseo para esta Navidad»

Durante el año 2022, la Sección de Coordinación y Apoyo Logístico del Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad ha organizado y gestionado 213 eventos. Casi la totalidad han consistido en la instalación de carpas en espacios públicos para la difusión de estrategias, programas y servicios, fundamentalmente de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud.

20) Premios y reconocimientos

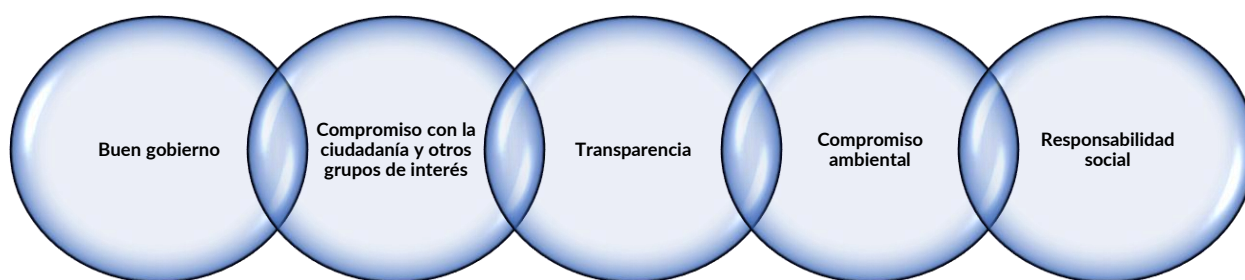
Premio	Unidad
Agradecimiento Pueblo Kuwait	Madrid Salud
Programa de Bienestar «Nos cuidamos desde dentro»: Distintivo a la Excelencia en Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos. Dotación económica: 10.000 euros, que han sido donados por la SG de Recursos Humanos a la SG de Prevención de Riesgos Laborales para la promoción y mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de toda la plantilla municipal	Unidad de Comunicación Interna SG de Recursos Humanos
Programa de Bienestar «Nos cuidamos desde dentro»: Premio Madrid Network Awards 2022 a la Innovación en las Administraciones Públicas	Unidad de Comunicación Interna SG de Recursos Humanos
Programa de Bienestar «Nos cuidamos desde dentro»: Accésit en el 9.º Premio Salud y Empresa Recursos Humanos Digital	Unidad de Comunicación Interna SG de Recursos Humanos
Premio del XXI Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual. Trabajo: «Agresiones sexuales a mujeres que ejercen la prostitución. Nuestra experiencia en Madrid Salud»	Programa marco Salud Sexual y Reproductiva Dpto. de Coordinación de la Estrategia SG de Prevención y Promoción de la Salud
Reconocimiento de la Comunidad de Madrid por el trabajo realizado en la Estrategia de Vacunación frente a la COVID-19	SG de Prevención y Promoción de la Salud

2 DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE MADRID SALUD



GERENCIA

Principios básicos de la gestión de Madrid Salud



Gerente

Ostenta la condición de órgano directivo. Sus funciones de representación, dirección, gestión y ejecución de las actuaciones de Madrid Salud se recogen en el artículo 15 de sus estatutos.

La Gerencia de Madrid Salud cumple un papel imprescindible en el análisis de las necesidades y expectativas de la ciudadanía, las capacidades de la organización y la toma de decisiones sobre la estrategia de Madrid Salud, alineada con la estrategia del Ayuntamiento de Madrid, para dar respuesta a las competencias que tiene asignadas. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

- Oficina Auxiliar de Gerencia.
- Asesoría Técnica.
- Consejería Técnica.
- Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad.
- Comunicación.

Estas unidades funcionales se coordinan entre sí y con el resto de la organización para, de modo conjunto, colaborar y apoyar al Gerente en su tarea de dirección del OA. Sus funciones más relevantes se detallan a continuación:

- Dirección, inspección e impulso de los servicios de Madrid Salud.
- Dar respuesta a las demandas institucionales y sociales.
- Desarrollo de las competencias de salud pública, adicciones y prevención de riesgos laborales delegadas en Madrid Salud.
- Desarrollo de la estrategia de la organización y su difusión entre el personal y grupos de interés.
- Elaboración del plan de actuación anual y de la memoria anual.
- Coordinación y representación institucional.

- Interlocución con responsables políticos e institucionales.
- Ejecución de las directrices, programas y planes del AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias (dependencia orgánica), los de la Alcaldía y los derivados de la coordinación con el resto de las áreas de gobierno en las que se estructura el Ayuntamiento de Madrid.
- Ejecución y cumplimiento de los acuerdos del Consejo Rector de Madrid Salud.
- Ejecución y seguimiento de los acuerdos de Pleno del Ayuntamiento que afectan a Madrid Salud.
- Dar respuesta de manera coordinada a las solicitudes de información realizadas por los órganos colegiados del Ayuntamiento: Pleno y Junta de Gobierno del Ayuntamiento, comisiones permanentes y no permanentes, plenos de los distritos y áreas de gobierno municipales.
- Supervisión de los ingresos y gastos del OA: autorización, disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones y ordenación de pagos con los límites establecidos para los órganos directivos.
- Elaboración del presupuesto de Madrid Salud: preparación del anteproyecto de presupuesto y sus modificaciones, liquidación, incorporación de remanentes, cuenta general y cumplimiento de objetivos.
- Dirección y gestión de personal.
- Gestión del patrimonio de Madrid Salud.
- Ejecución de la potestad sancionadora y, en su caso, adopción de medidas provisionales.
- Gestión de la formación específica de Madrid Salud.
- Firma de convenios y encomiendas de gestión.
- Detección y resolución de necesidades internas y externas.
- Participación en planes estratégicos de otras Administraciones públicas municipales, autonómicas, estatales, europeas, etc.
- Actividad internacional: la Oficina Auxiliar de la Gerencia centraliza la información sobre las actividades de promoción internacional que se realizan en todas las unidades de Madrid Salud incluyendo, en su caso, documentación gráfica. Entre otras actividades, se recogen los encuentros de alto nivel entre responsables del Ayuntamiento y representantes de otros países, eventos internacionales celebrados en Madrid y en el extranjero, acuerdos vigentes y de nueva firma con otras ciudades, redes, entidades, organizaciones u organismos internacionales, así como la actividad más reseñable relacionada con ellos. También las visitas técnicas de personas de otros países, consultoría internacional, proyectos europeos, formación, etc.

El desarrollo de las funciones descritas tiene como base:

- Compromiso con la ciudadanía, transparencia y mejora continua.
- Cohesión de la organización.
- Impulso del liderazgo participativo.

Plan de Actuación 2022

Línea estratégica 13: Monitorizar el estado de salud de la ciudadanía y las condiciones de salubridad de la ciudad.

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 100%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 75%

Comité de Dirección de Madrid Salud

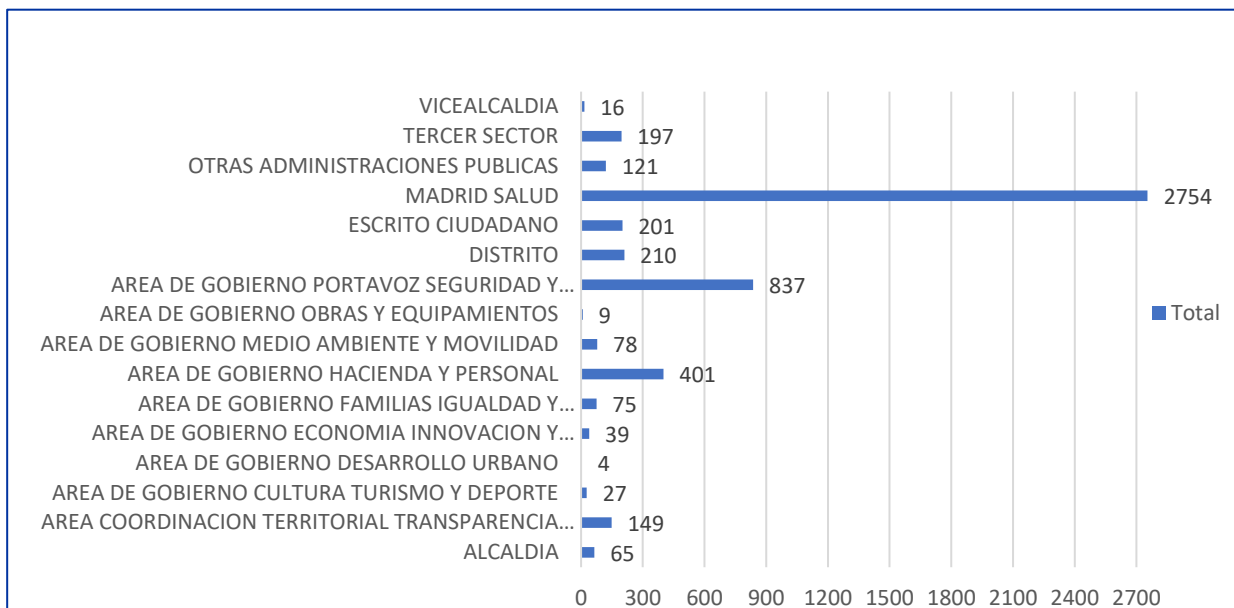
Establecido como órgano consultor, se reúne con periodicidad semanal y tiene un papel fundamental como elemento facilitador de la coordinación. Lo integran el Gerente, las subdirectoras y los subdirectores generales y las jefaturas del Dpto. de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad y de Comunicación.

Oficina Auxiliar de Gerencia

Como unidad administrativa de colaboración directa con el Gerente, contribuye a potenciar la capacidad, la mejora continua y el rendimiento de la organización, y es un canal de transmisión, seguimiento y supervisión de la información y los asuntos que son competencia de Madrid Salud.

Entre otras, desarrolla funciones de coordinación y respuesta a las peticiones de información desde diferentes instancias, detección y resolución de necesidades internas y externas, gestión y tramitación de demandas institucionales y sociales, identificación y coordinación de la representación institucional, interlocución con responsables políticos e institucionales y seguimiento de los acuerdos del Consejo Rector y del Pleno del Ayuntamiento que afectan a Madrid Salud.

Origen de las solicitudes de peticiones de información tramitadas por la Gerencia de Madrid Salud, 2022



Asesoría Técnica de Gerencia

Actuaciones desarrolladas en 2022:

- Representación de Madrid Salud en foros y grupos de trabajo según designación del Gerente (Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria y otros).
- Formación de profesionales de Madrid Salud en técnicas y análisis para los estudios de salud de la población.
- Tutorización de la beca de formación e investigación para el desarrollo de proyectos de investigación epidemiológica sobre la situación de la salud y sus determinantes en la población de la ciudad de Madrid, sus distritos y sus barrios.
- Desarrollo de metodologías de análisis de los desequilibrios territoriales en la ciudad y sus efectos sobre la salud de la población. Estudio a partir del desarrollo humano de los barrios. Contraste de sus resultados.
- Cálculo y monitorización de indicadores de salud de la población: mortalidad, morbilidad, esperanza de vida y otros de necesidad de atención por parte de los servicios de salud y de los servicios sociales.
- Análisis de la esperanza de vida y de la mortalidad general y por causas de la población de los barrios de la ciudad.
- Estudio de la relación entre la renta de los hogares y la esperanza de vida en los barrios de la ciudad. Implementación de modelos predictivos que expliquen la desigualdad social y territorial en la salud de la población en los distritos, barrios y secciones censales.
- Análisis y vigilancia epidemiológica de la pandemia de COVID-19 en el municipio de Madrid, elaboración de informes y asesoría al Gerente de Madrid Salud.
- Participación en el Grupo de Investigación sobre COVID-19 de Madrid Salud.

Por petición de la Subdirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, desde noviembre de 2020 todas las operaciones estadísticas del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018 y de los estudios posteriores, se incluyen en el Plan Estadístico de la Comunidad de Madrid.

Consejería Técnica de Gerencia

- Coordinadora del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2022.
- Miembro del Comité Operativo de Igualdad de Madrid Salud.
- Miembro de uno de los grupos de trabajo del proyecto transversal [Madrid, Ciudad Segura para Mujeres y Niñas](#), que arranca con el Plan Estratégico de Igualdad 2018-2020.
- Por designación del Gerente, representación de Madrid Salud en los siguientes foros, grupos de trabajo, planes y programas municipales transversales:

Vicealcaldía

- Coordinación relativa al Proyecto Iguala.

Área de Gobierno de Obras y Equipamientos

- Interlocutora de Madrid Salud en el PEAUM (Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la Ciudad de Madrid).

Colaboración con la Oficina de Partenariado y Marca Madrid

- Coordinación con las subdirecciones generales de Madrid Salud para la elaboración de las fichas que se integran en el *Catálogo de proyecto de la ciudad de Madrid 2022*.
- Coordinación con la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud para la inclusión de proyectos para el plan de actuación del Foro de Empresas por Madrid.

Colaboración con Madrid Talento

- Coordinación con las subdirecciones generales y profesionales de Madrid Salud para difundir las actividades de Madrid Salud y estimular el interés de personas jóvenes universitarias en su acceso a la Administración municipal.

Colaboración con la Dirección General de Familia, la Subdirección General de Adicciones y la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud

- Propuesta de medidas para el plan Madrid, Ciudad de las Familias.

Dirección General de Organización y Régimen Jurídico y Personal

- Coordinación con las subdirecciones generales de Madrid Salud para la elaboración y envío de las fichas para la integración en el *Código de buenas prácticas*.

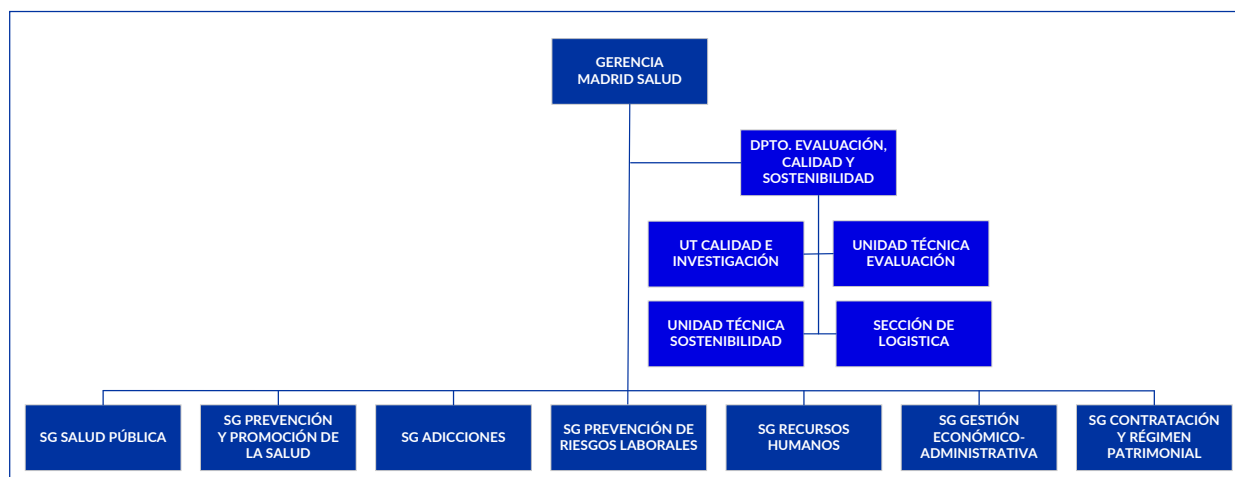
Dirección General de Función Pública

Coordinación con la Subdirección de Prevención y Promoción de la Salud para presentación de candidatura al premio Distintivo a la Excelencia en Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid.

Colaboración con el Dpto. de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad

- Gestión de las solicitudes de acceso a información pública relativas a Madrid Salud (Ley de Transparencia).
- Elaboración del Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025.
- Elaboración de la convocatoria de becas 2023.
- Coordinación con las subdirecciones generales de Madrid Salud de los informes de expedientes de riesgos laborales (ERL) que se envían al Comité de Seguridad y Salud.

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: MEJORAR DE FORMA CONTINUA LOS SERVICIOS Y POTENCIAR EL COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL



El Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad (DECS) apoya, impulsa, cohesiona e integra, las actuaciones realizadas por el conjunto de la organización.

GESTIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

Avanzando en el buen gobierno, la transparencia y el diálogo. Actividades relevantes en 2022

- Obtención de la renovación del Sello de Excelencia CAF 500+, tras la presentación en 2021 de la memoria *Desarrollo e implantación de tres acciones de mejora* en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
- Madrid Salud ha sido seleccionada para representar a España en el estudio de casos del proyecto europeo *Strengthening the Resilience of the Public Administration after the COVID-19, with the Common Assessment Framework*, liderado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y financiado por la Unión Europea.
- Tras la realización de la *Encuesta de salud de la ciudad de Madrid 2021*, en 2022 se analizan los resultados obtenidos y se elaboran los capítulos que conformarán el Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2022. Dirección técnica: Gerencia de Madrid Salud. Forman parte del equipo de trabajo las subdirecciones generales de Salud Pública, Adicciones y Prevención y Promoción de la Salud, y el Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad.
- Realización de encuestas de satisfacción a las personas usuarias de los servicios de Madrid Salud, análisis de los datos y elaboración de los informes correspondientes.
- Coordinación de las siguientes actuaciones referidas a las cartas de servicios:
 - ✓ Evaluación de resultados anuales de las cartas vigentes.
 - ✓ Auditoría para renovar la certificación de la Carta de Servicios de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional.
 - ✓ Elaboración de la Carta de Servicios del Laboratorio Municipal de Salud Pública, aprobada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en septiembre de 2022.
 - ✓ Revisión de los procesos asociados a las cartas de servicios.
- Coordinación de las actuaciones para la elaboración del Plan de Actuación 2022.
- Actualización mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual del cuadro de mando integral (CMI), coordinación de la revisión de los indicadores y elaboración de informes.
- Coordinación de las actuaciones para elaborar la *Memoria anual 2021*, que incluye los siguientes documentos:
 - ✓ *Memoria anual.*
 - ✓ *Memoria anual. Principales resultados.*
 - ✓ *Anexo I. Memoria de formación, docencia e investigación.*
 - ✓ *Anexo II. Sistema de gestión de mejoras.*

- Coordinación de la información aportada a los distintos sistemas de gestión e información del Ayuntamiento: Plan Estratégico, Plan de Gobierno, Portal de Transparencia, Portal de Datos Abiertos y Estadística Municipal.
- Coordinación de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública remitidas por la ciudadanía. En 2021 se han contestado 13 solicitudes.

Avanzando en el compromiso ambiental y social

- Ha continuado el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental con los objetivos de minimizar los residuos peligrosos, mejorar la eficiencia energética y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Ha continuado, con las limitaciones debidas a la pandemia, el [Proyecto SAPI \(Síndrome de Asperger, Prácticas Inclusivas\)](#), prácticas formativas para el empleo de personas con síndrome de Asperger.
- Se ha firmado un nuevo convenio de colaboración con la Fundación Gil Gayarre.

Gestión y apoyo logístico a las actividades de Madrid Salud

- Durante el año 2022, ha continuado la gestión y el apoyo logístico a los CMSc para la instalación de carpas en espacios públicos, en las que se ha proporcionado información y se han difundido las estrategias y programas que gestiona la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud y se han celebrado días mundiales, internacionales, etc. También se ha dado apoyo en la organización de eventos institucionales promovidos por las diferentes subdirecciones generales. Se han gestionado un total de 213 eventos: 27 institucionales y 186 actividades de sensibilización en espacios públicos.
- A lo largo del 2022 se ha mantenido el apoyo logístico a los centros; se han realizado 1.193 servicios de entrega de materiales de difusión, impresos normalizados, *merchandising*, etc.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 92%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 96%

1. OG: Apoyar la gestión eficaz de Madrid Salud

1.1. Mantener actualizada la estrategia de Madrid Salud

El DECS coordina la participación de Madrid Salud y aporta información actualizada a los siguientes planes:

- [Plan Operativo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid 2019-2023](#)
- [Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estrategia de Localización de los ODS en la Ciudad de Madrid](#)

La estrategia constituye una visión integrada de las principales transformaciones que realizar en la ciudad hasta el año 2030.

- [Planes sectoriales de Madrid Salud y participación en planes estratégicos](#)

Madrid Salud cuenta con los planes estratégicos sectoriales detallados en las [páginas 10 y 11](#) de este documento. Asimismo, forma parte de su estrategia la colaboración con otros planes estratégicos municipales y externos ([páginas 15-18](#)).

- [Planes de actuación](#)

Durante este periodo se ha coordinado la elaboración del Plan de Actuación 2022, para el que se ha tomado como base la evaluación del cumplimiento de los indicadores y de las acciones de mejora del Plan de Actuación 2021 tanto por líneas estratégicas como en conjunto.

- [Plan Estratégico de Subvenciones del AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias](#)

Se ha evaluado el periodo 2022. Este plan cuenta con 3 líneas de subvención que se materializan en la suscripción de 5 convenios de colaboración, la convocatoria de subvenciones a entidades del tercer sector del ámbito de las adicciones y la concesión de 24 becas de formación e investigación.

- [Patrocinios](#)

Se evalúan las acciones con patrocinio de 2022 y se planifican tres proyectos de Madrid Salud en el Programa Anual de Patrocinios 2023. Por temática, estos proyectos se encuadran en el paquete Animales de Compañía. Además, los centros municipales de salud comunitaria colaboran con acciones incluidas en el paquete Salud.

1.2. Desarrollar e implementar sistemas de gestión y evaluación

En 2015 Madrid Salud obtuvo por primera vez el Sello de Excelencia CAF +500 por parte de la AEVAL. Tras la realización de la autoevaluación de la organización en 2017, en 2018 se obtuvo la renovación del Sello. Tras la presentación en 2021 de la memoria *Desarrollo e implantación de tres acciones de mejora* en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en 2022 se ha obtenido de nuevo la renovación del Sello de Excelencia CAF +500.

- [Plan Operativo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid 2019-2023](#)

Es un instrumento habilitado por el Ayto. de Madrid para la definición, seguimiento y evaluación de la estrategia municipal establecida por el Gobierno de la ciudad. Las acciones de Madrid Salud en dicho plan se encuadran en los ejes estratégicos:

- ✓ Madrid, ciudad para todas las familias.
- ✓ Madrid responsable, transparente y fácil.

Madrid Salud aporta 32 actuaciones consensuadas por los distintos servicios, que se evalúan a través de fases o indicadores con la frecuencia establecida en cada actuación. En las [páginas 12-13](#) de este documento se recoge la situación de las actuaciones.

- [Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la Ciudad de Madrid.](#)

Madrid Salud participa directamente en 4 de los objetivos (1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar y 10. Reducción de las desigualdades), aporta 12 metas y 13 indicadores consensuados por los diferentes servicios que se evalúan anualmente.

- ✓ [Informe de seguimiento 2015-2020 \(mayo 2022\)](#)

- [Presupuestos anuales](#)

En 2022 se elaboran los presupuestos para 2023 vinculados a objetivos y a actividades, y se incluyen en el Sistema de Gestión Presupuestaria. Los indicadores presupuestarios se incorporan cada año al plan de actuación y se evalúan al finalizar el periodo. Los resultados provisionales se publican en el documento del plan de actuación del año en curso y los finales en documento aparte. La información se publica en la intranet municipal y en las páginas web de Madrid Salud y del Ayuntamiento de Madrid (Portal de Transparencia).

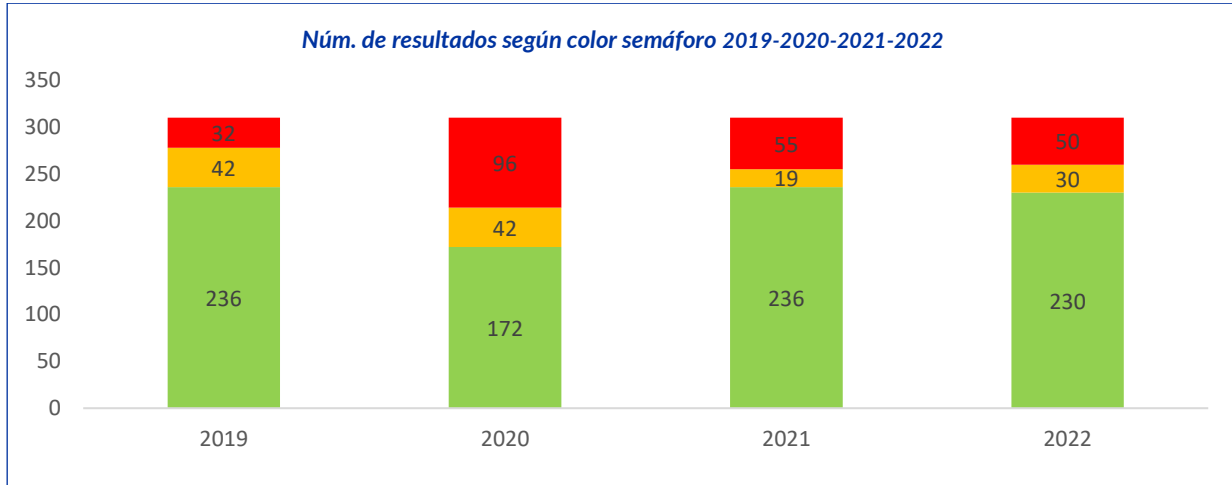
- [Cuadro de mando integral de Madrid Salud \(CMI\)](#)

En 2008, Madrid Salud implementó el cuadro de mando integral (CMI) como herramienta para la gestión y la toma de decisiones, así como medio informativo global y de diagnóstico. A 31 de diciembre de 2022, el CMI consta de 78 indicadores que ofrecen información sobre Madrid Salud desde distintas perspectivas con el fin de facilitar una visión global de la organización.

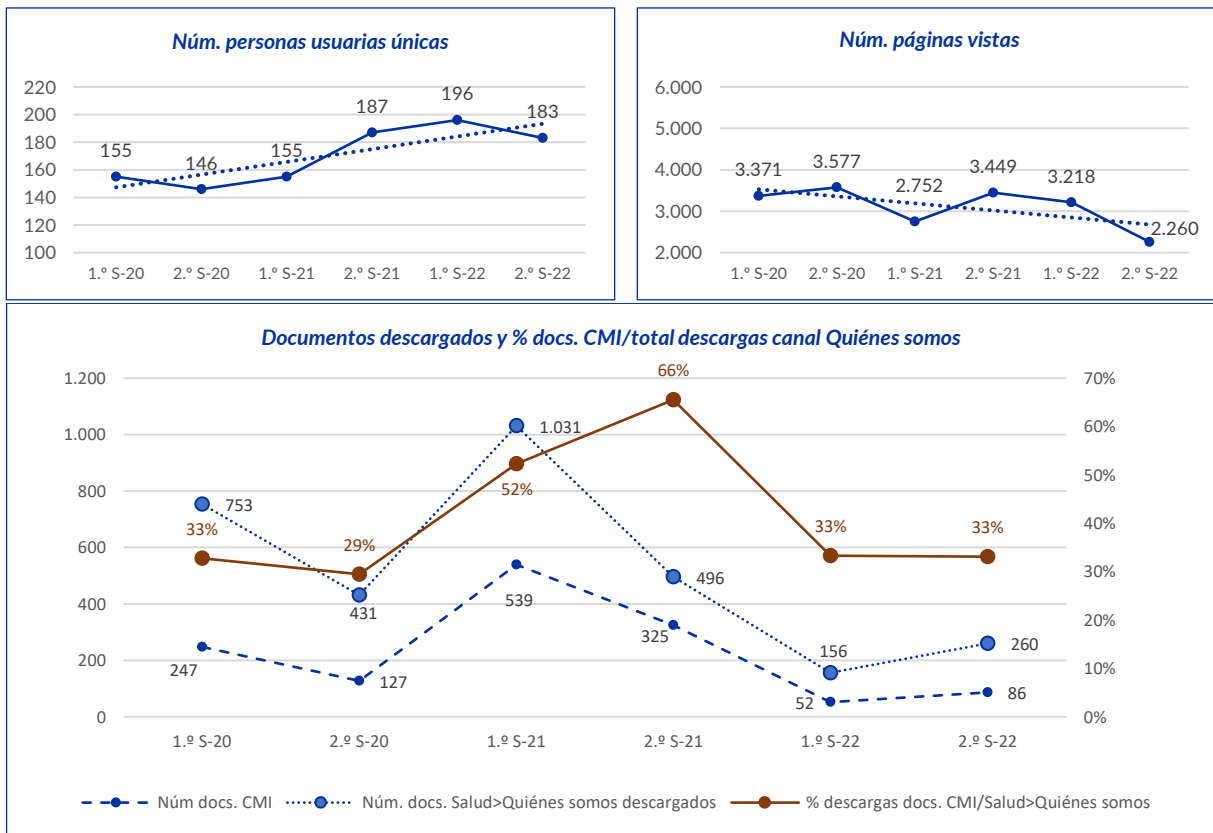
En la tabla se detallan las perspectivas. Todos los procesos constituyen una única perspectiva y están numerados según la línea estratégica a la que corresponden.

	Perspectiva 1. Administración sostenible
	Perspectiva 2. Sociedad
	Perspectiva 3. Personal usuario
	Perspectiva 4. Procesos
	Procesos 1. Seguridad alimentaria
	Procesos 2. Salud ambiental
	Procesos 3. Servicios veterinarios
	Procesos 5. Prevención y promoción de la salud
	Procesos 6. Adicciones
	Procesos 7. Prevención de riesgos laborales
	Perspectiva 5. Personas

En 2020 se evaluó la repercusión de la pandemia COVID-19 en Madrid Salud mediante el contraste de los resultados de los 72 indicadores susceptibles de comparación con 2019 (88% del total de indicadores; 393 resultados). En 2021 se compararon 68 indicadores (83% del total; 379 resultados) debido a que en ese año se modificaron 4 indicadores, por lo que se excluyeron del contraste. En 2022, la actualización de 9 indicadores ha reducido la comparación a 59 (76% del total; 310 resultados). En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los resultados de estos 59 indicadores en los cuatro periodos temporales.



Impacto del CMI: Se mide a través de los indicadores semestrales cuya evolución se muestra en los siguientes gráficos. Respecto a 2021, en 2022 ha accedido un 11% más de personas únicas al CMI, que han descargado menos documentos (-84%) y han visto menos páginas (-12%). La proporción de documentos del CMI descargados respecto volumen total de descargas del canal *Salud>Quiénes somos* se mantiene en el 33% de 2021.



La actualización y publicación en la intranet municipal de los resultados de los indicadores se lleva a cabo según la frecuencia establecida en su ficha (mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual). Tras

recibir la información remitida por los servicios, el DECS ha actualizado y publicado [360 documentos de evolución](#) de resultados.

En 2013 el DECS asumió el compromiso de elaborar informes semestrales del CMI. Desde 2019, se elabora un informe del primer semestre y otro anual.

1.3. Promover la identificación y rediseño de procesos

Sistema de Gestión de Procesos. Mejorar y gestionar los procesos

El DECS coordina la revisión y actualización de los procesos ya descritos y la identificación y elaboración de nuevos procesos. Con el fin de homogeneizar la documentación de cada proceso con la sugerida para todo el Ayuntamiento, en 2022 se han empezado a utilizar los modelos de diagrama y ficha propuestos.

Procesos revisados:

- Atender de forma integral a la persona que viaja.
- Prevenir la rabia en personas agredidas por mamíferos.
- Actuar ante alertas alimentarias.
- Actuar ante brotes alimentarios.
- Controlar la calidad del agua de consumo en grifo.

Nuevos procesos diseñados:

- Vacunar en colaboración con la Comunidad de Madrid.
- Facilitar información previa al análisis de muestras.
- Analizar muestras: registro, análisis y emisión de informes.
- Calibrar equipos de medida de los servicios municipales de salud pública.

2. [OG: Impulsar la cultura de la excelencia en la organización](#)

2.1. Promover la transparencia en la organización

- [Portal de Transparencia](#)

Cualquier persona física o jurídica puede solicitar información sobre contenidos o documentos, cualquiera que sea su soporte o formato, dentro del ámbito de aplicación de la ordenanza de transparencia. En 2021, Madrid Salud ha dado respuesta a 13 solicitudes de información.

- ✓ [Publicidad activa](#)

Madrid Salud publica la Agenda del Gerente, planes y memorias y su evaluación, gastos protocolarios y de viaje e inventario de vehículos y regalos.

- [Portal de Datos Abiertos](#)

Madrid Salud incorpora información en el Portal de Datos Abiertos, cuyo objetivo es poner a disposición de la ciudadanía datos del Ayto. de Madrid de manera que puedan ser consultados, redistribuidos y reutilizados libremente. A continuación se detallan los contenidos:

- Encuestas de salud de la ciudad de Madrid.
- Encuestas de satisfacción de personas usuarias de diversos centros de Madrid Salud.
- Estadísticas del Centro de Protección Animal.
- Censo de animales domésticos por distrito.
- Indicadores de las cartas de servicios.
- Inspecciones de centros veterinarios y de venta de animales.
- Inspecciones en establecimientos con incidencia en la salud pública.

- Estadísticas de inspecciones realizadas en centros de estética, aguas recreativas y centros infantiles (2010-2017)
- Estadísticas de inspecciones realizadas en seguridad alimentaria y resultados de análisis de muestras (2010-2017)
- Inspecciones para el control oficial de alimentos en establecimientos alimentarios.
- Relación de centros municipales.
- Plagas y vectores.
- Pozos de alcantarillado: desratización y desinsectación.
- Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.
- **Estadística Municipal**

El Ayto. de Madrid pone a disposición de la ciudadanía información estadística sobre la ciudad agrupada en 17 áreas. El DECS coordina parte de la información que se aporta a dichas áreas, una fracción de la cual también se recoge en las publicaciones *Anuario estadístico* y *Madrid en cifras*:

- ✓ **Área de información estadística Salud>Seguridad alimentaria, salud ambiental y salud y protección animal.**
 - Inspecciones realizadas por distrito según programas de seguridad alimentaria.
 - Inspecciones realizadas en el transporte de alimentos.
 - Actuaciones inspectoras realizadas en Mercamadrid.
 - Inspecciones realizadas en viviendas (habitabilidad y salubridad).
 - Inspecciones realizadas según programas de establecimientos con incidencia en salud pública.
 - Intervenciones de control de vectores y plagas.
 - Salud y protección animal.
 - Expedientes tramitados por el Departamento de Servicios Administrativos de Madrid Salud por estado, tipo y materia del expediente.
- ✓ **Área de información estadística Salud>Servicios municipales de salud.**
 - Servicios de urgencia prestados por el Centro de Apoyo a Seguridad según tipo de asistencia.
 - Servicios prestados por el Centro de Diagnóstico Médico y por el Laboratorio de Análisis Clínicos (anatomía patológica).
 - Servicios prestados por el Laboratorio de Análisis Clínicos. Actividad global, por tipo de análisis, número de personas usuarias y de determinaciones.
 - Citas atendidas individualmente en los centros municipales de salud comunitaria (CMSc).
- ✓ **Área de información estadística Salud>Atención a las adicciones:**
 - Población atendida en los centros de atención a drogodependientes (CAD).
 - Atención prestada en dispositivos y programas de gestión indirecta (comunidades terapéuticas, pisos de apoyo al tratamiento y a la reinserción, etc.).
- ✓ **Madrid en cifras**
 - ✓ Indicadores de Madrid Salud recogidos en las [páginas 22-23](#) de este documento.

2.2. Consolidar los sistemas de mejora continua a través de los planes singularizados y transversales de mejora

Toda la información referida a este punto se recoge en el documento anexo a esta memoria denominado *Sistema de gestión de mejoras de Madrid Salud 2022*.

2.3. Promover el análisis de la percepción de las usuarias y de los usuarios

En el periodo 2022, se han realizado las encuestas de satisfacción de usuarios (ESU) recogidas en la siguiente tabla. Se publica información sobre ellas en el CMI y en el Portal de Datos Abiertos.

Resultados de las encuestas de satisfacción con los servicios prestados por Madrid Salud Porcentaje de personas que puntúan ≥ 6 en una escala de 0 a 10 en la pregunta sobre la satisfacción global										
Madrid Salud		2015	2016	2017	2018	2019	2020 ¹	2021 ¹	2022	
SG de Salud Pública	Dpto. Servicios Veterinarios	95,5	92,9	90,9	90,4	90,7	NR ⁽²⁾	NR ⁽³⁾	NR ⁽⁴⁾	
	Dpto. de Inspección Central	95,1	92,7	94,4	94,4	99,2	100	100	NR ⁽⁵⁾	
	Unidad Técnica de Entorno Urbano y Vivienda	94,7		85,9	81,5	-	NR ⁽²⁾	NR ⁽⁶⁾	NR ⁽⁶⁾	
	Dpto. de Control de Vectores	70,4		80,1	86,3	83,2	88,1	88,4	86,4	
	Dpto. Laboratorio Municipal de Salud Pública					83,9	NR ⁽²⁾	97,4	NR ⁽⁸⁾	
SG de Prevención de Riesgos Laborales	Centro de Prevención de Riesgos Laborales Fabiola de Mora y Aragón	Bienal	96,2	Bienal	93,1	95,7	96,2 ⁽⁷⁾	99,1	100	
SG de Prevención y Promoción de la Salud	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	Usuarías/os	92,2	99,7	99,8	99,4	100	100	99,5	99,6
		Familiares					95,7	100	98,7	99,4
	Centro Madrid Salud Internacional	98,6	99,2	98,9	99,7	99,7	100	NR ⁽²⁾	98,5	
SG de Adicciones	Centros de atención a las adicciones	94,8	Bienal	94,2	Bienal	88,9	Bienal	92,7	92,2	

¹ Pandemia COVID-19.

² NR: Encuesta no realizada debido a la modificación de actuaciones por la situación de pandemia.

³ NR: Encuesta no realizada. La Carta de Servicios de Protección Animal a la que está asociada está en proceso de revisión debido a cambios sustanciales sobrevenidos en su normativa de aplicación.

⁴ NR: No se realiza la encuesta. Carta de Servicios de Protección Animal revocada.

⁵ Encuesta no realizada en 2022 por falta de recursos.

⁶ NR: Encuesta no realizada por suspensión de la prestación del servicio de análisis y valoración de las condiciones higiénico-sanitarias y de habitabilidad de las viviendas para la tramitación de concesión de viviendas de protección oficial por solicitud de las personas interesadas.

⁷ El dato informa del resultado de la encuesta de salud de la mujer y de la encuesta de exámenes de salud laboral. En 2020 se refiere únicamente a la encuesta de salud de la mujer.

⁸ NR: Aprobación de la Carta de Servicios del Laboratorio Municipal de Salud Pública. Encuesta en fase de revisión para adecuarla a los servicios comprometidos en la carta.

2.4. Afianzar el compromiso con la ciudadanía a través de las cartas de servicios

Madrid Salud establece compromisos con la ciudadanía a través de las cartas de servicios. En el primer trimestre de cada año se evalúa el cumplimiento de los compromisos del año anterior. El DECS coordina las actuaciones necesarias para llevar a cabo las evaluaciones, y también para la realización de auditorías para certificar o renovar la certificación de las cartas. En 2022 se ha renovado la certificación de la carta de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional. La Carta de Servicios de Protección Animal ha sido revocada por Junta de Gobierno de 3 de marzo de 2022. Con fecha 22 de septiembre de 2022 ha sido aprobada en Junta de Gobierno la nueva Carta de Servicios del Laboratorio Municipal de Salud Pública.

Cartas de servicios de Madrid Salud	Fecha aprobación	Línea estratégica	Fechas certificados	
			Primera	Última
Instituto de Adicciones	08.02.07	6	23.12.14	23.12.20
Protección Animal	30.04.09	3 y 4	23.12.14	23.12.17
Actuaciones Urgentes ante Brotes y Alertas Alimentarias	22.07.10	1 y 4	23.12.14	23.12.20
Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda	07.07.11	2 y 4	15.01.16	03.12.21
Salud Laboral	19.05.11	7	15.01.16	03.12.21
Prevención y Control de Plagas	20.02.14	2 y 4	01.02.18	01.02.21
Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional	29.04.15	5	29.12.16	15.12.22
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	24.11.16	5	04.12.18	03/12/21
Calidad del Agua de Consumo en Grifo	15.11.18	1 y 4	23.12.20	-

3. OG: Gestionar e impulsar el conocimiento y la innovación

3.1. Impulsar la formación de las personas de la organización

Recogido en la línea estratégica 8 (Subdirección General de Recursos Humanos) de esta memoria.

- Tutorización

En la mayoría de los servicios se realizan tutorizaciones. En 2022 se han impartido **27.696 horas de formación práctica a 111 alumnas y alumnos**. Esta formación se realiza en el marco de diferentes acuerdos y convenios con universidades públicas y privadas, sociedades científicas, colegios profesionales, fundaciones, etc.

En la siguiente tabla se muestra el número de alumnos y alumnas que tutoriza cada servicio de Madrid Salud y las horas de dedicación a las tutorías.

Tutorizaciones 2022			
Madrid Salud	Estudios tutorizados	N.º alumnos/as	Total horas
GERENCIA	Becas Madrid Salud	2	600
	Pregrado universitario	1	136
SGA	EIR	4	380
	MIR	6	1.340
	PIR	5	2.490
	Pregrado universitario	13	3.350
	Otros posgrados universitarios	2	280
SGPPS	Beca Madrid Salud	11	3.300
	EIR	26	3.283
	MIR	16	4.725
	Inclusión laboral	1	250
	Otros posgrados universitarios	5	1.630
SGRH	Inclusión laboral	1	1.568
SGSP	Beca Madrid Salud	7	2.060
	Inclusión laboral	3	390
	Posgrado no universitario	1	370
	Pregrado universitario	5	944
	Otros posgrados universitarios	2	600

SGRH: Subdirección General de Recursos Humanos; **SGA:** Subdirección General de Adicciones; **SGPPS:** Subdirección General de Prevención Promoción de la Salud; **SGSP:** Subdirección General de Salud Pública; **BFI:** Beca de formación e investigación; **MIR:** médico/a interno/a residente; **PIR:** psicólogo/a interno/a residente; **EIR:** enfermero/a interno/a residente; **MS:** Madrid Salud.

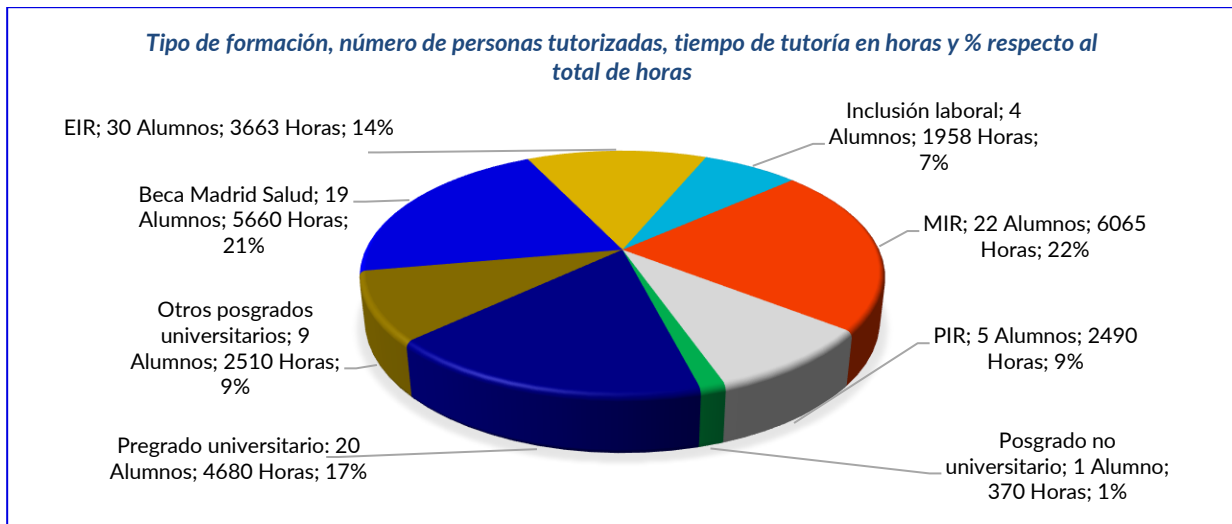
El 82% de las horas de tutoría corresponden a alumnado con titulación universitaria en Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social y Química, entre otras. Diferentes universidades solicitan prácticas para completar la formación EIR, MIR, PIR o máster. Entre residentes MIR y EIR destacan las prácticas de residencia en Medicina o Enfermería Familiar y Comunitaria. Entre el alumnado de máster hay aún mayor diversidad, siempre en relación con los diferentes aspectos del trabajo que se desarrolla en la organización (adicciones, psicología, sexología, pediatría preventiva, laboratorio de salud pública, seguridad alimentaria, salud ambiental etc.).

A partir del año 2020, se ha introducido en este apartado la tutorización de los becarios y las becarias de Madrid Salud que así han considerado sus responsables, reconociendo la importante labor de tutorización que conllevan las becas. Si ya existía gran multidisciplinariedad entre el alumnado tutorizado, ahora se incrementa con estos profesionales de formación universitaria, y gran parte con formación de posgrado, en diferentes campos: sociología, bellas artes, políticas, ciencias ambientales, audiovisuales etc., según las necesidades que surgen cada año. Las horas dedicadas a su tutorización suponen un 21% del total.

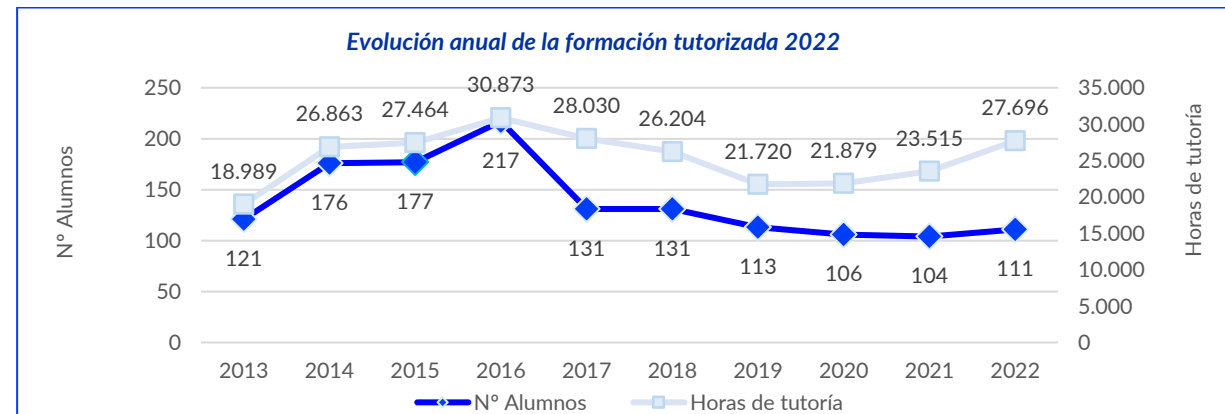
El 17% de las horas de tutorización se dedica al alumnado de pregrado universitario.

Un total de 69 profesionales de Madrid Salud (53 mujeres y 16 hombres) han tutorizado y supervisado las prácticas del alumnado.

En el siguiente gráfico se muestra el número de alumnos y alumnas que han realizado prácticas en función de su tipo de formación, el tiempo dedicado en horas y el porcentaje que estas representan respecto al total.



La evolución de la formación tutorizada por Madrid Salud desde 2013 se puede ver en el siguiente gráfico, si bien hay que resaltar que las restricciones de la pandemia impidieron la realización habitual de esta actividad, produciéndose discontinuidad en el evolutivo y cambio en el perfil de tutorizados. La caída propia de esta circunstancia ha sido mitigada por la introducción de las becas de formación e investigación en 2020. En el año 2021 observamos un aumento en cuanto al número de horas de tutoría. Y en el año 2022 continúa la recuperación.



- [Docencia en formación universitaria](#)

Diversos profesionales de Madrid Salud han impartido clases en entornos universitarios organizados por universidades públicas o privadas y en otros entornos técnicos como sociedades científicas, hospitales, colegios profesionales y empresas.

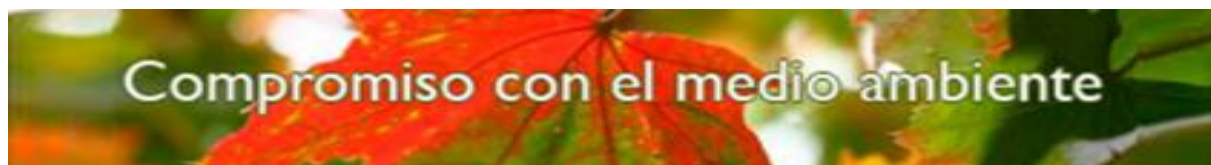
En 2022 se han impartido más de **463 horas de clases** desarrolladas en diferentes cursos o másteres, con la participación de **44 profesionales (33 mujeres y 11 hombres)** de distintos servicios de Madrid Salud.

En el anexo 3 de la [Memoria de formación, docencia e investigación 2022](#) se puede ver la relación de docentes e intervenciones en másteres, cursos de pre- y posgrado y de otras actividades docentes dirigidas a personal técnico.

4. **OG: Impulsar, desarrollar y coordinar la sostenibilidad ambiental y social de la organización**

4.1. Mejorar la gestión ambiental

En una situación de adaptación permanente a los cambios asociados al COVID-19, se ha continuado con el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental propio de Madrid Salud (SGA) con distintas actividades y modelos de actuación en los 33 inmuebles adscritos, que incorporan 38 centros en los cuales se llevan a cabo actividades muy diferentes.



Las actuaciones de Madrid Salud en materia de gestión ambiental han venido condicionadas, como en los dos años previos, por la persistencia de la pandemia. Por este motivo, se ha mantenido como seña de identidad la adaptación a las circunstancias particulares de cada momento, tanto epidemiológicas como de actividad.

1. Actuaciones ambientales generales

- Se mantiene el control y seguimiento de consumos (energía, agua, papel y otros recursos) incluidos en el cuadro de mando integral (CMI). Esta monitorización permite la detección de pérdidas y consumos impropios. En caso de que se produzcan incrementos no justificados, se procede a su estudio y análisis para la implantación de medidas correctivas apropiadas.
- Se mantiene la monitorización de CO₂, humedad y temperatura, en todas las dependencias de Madrid Salud, para el control ambiental de la calidad del aire en los puestos de trabajo, con especial interés en el control y mantenimiento de la climatización y la ventilación.
- Se mantiene la implantación y desarrollo de buenas prácticas ambientales, como las siguientes:
 - Apagados de luces y sistemas de climatización en salas o despachos vacíos o sin uso.
 - Apagado diario de la pequeña maquinaria de mesa.
 - Racionalización de la impresión de documentos: restricción de impresoras en color, repaso de documentos antes de impresión, impresión a dos caras, etc.
 - Eliminación de papel con membrete. Inclusión de logo en el documento.
 - Todas aquellas buenas prácticas de uso general incluidas en la documentación del SGA de Madrid Salud.
- Se mantiene el compromiso ambiental en compras y contrataciones con la inclusión de cláusulas ambientales.



- Puesta en marcha de una web de incidencias de mantenimiento, lo que agiliza las gestiones y elimina los partes de trabajo en papel.
- El Laboratorio Salud Pública sigue colaborando con numerosos servicios municipales y otras entidades externas prestando apoyo analítico para la determinación de contaminantes en muestras ambientales (aire, aguas, etc.).
- Participación en diferentes foros y grupos de trabajo ligados a la sostenibilidad, intra- y extramunicipales. Este año cabe destacar la participación activa en los grupos de trabajo de CONAMA: Habitabilidad y Salud, Adaptación al Cambio Climático y Residuos Urbanos.

2. Actuaciones ambientales específicas

- **Gestión de residuos peligrosos, fundamentalmente sanitarios:**

- ✓ Se mantienen las actuaciones de Madrid Salud como referencia para otras áreas y dependencias municipales, así como para instituciones extramunicipales y para consultas específicas de empresas y particulares en gestión de residuos sanitarios.



- ✓ Se han mantenido las actuaciones extraordinarias adaptadas a los cambios exigidos por la pandemia, habilitando espacios eficientes y ambientalmente sostenibles para la instalación de puntos (móviles y fijos) de detección (pruebas PCR, test de antígenos, etc.), así como para reforzar los puntos de vacunación para las campañas de gripe y COVID-19.

- ✓ En 2022, cabe destacar la necesidad de eliminar de forma adecuada y sostenible una gran

cantidad de fungibles y otro tipo de materiales que pasaron a ser residuos peligrosos con el avance de las distintas investigaciones en el marco de la pandemia y el aumento de la inmunidad de la población gracias a la vacunación masiva.

- **Gestión del agua:**

- ✓ En el Centro de Protección Animal, se han cambiado y adecuado las llaves del sistema de riego, tanto en el sistema de limpieza de cheniles como en las distintas bocas de riego generales, como continuación de las acciones de mejora iniciadas en estas instalaciones en 2021.

- **Eficiencia energética:**

- ✓ Como norma general, en caso de nuevas instalaciones (termos, climatización, etc.), siempre se prioriza la instalación de elementos de bajo consumo o de ahorro energético

Producción de energía

- ✓ A las cuatro instalaciones de energía fotovoltaica instaladas en ejercicios anteriores: sede central, Centro de PRL Fabiola de Mora y Aragón, CMS Villaverde y CPA, en 2022 se añade la instalación de 30 nuevos paneles de 30 W cada uno que permiten iluminar el gran cartel del CPA de forma autónoma.



Climatización

- ✓ Limitación de temperaturas (24 grados en verano y 21 grados en invierno) en todos los edificios dependientes de Madrid Salud, a partir de la entrada en vigor del *Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.*
- ✓ Se han realizado cambios y mejoras en las válvulas termostáticas de ahorro energético de calefacción, que fueron instaladas en su momento según la modificación de la norma ITE 09 Instalaciones Individuales aprobada por el Real Decreto 1218/2002.

Iluminación

- ✓ Se ha adaptado el horario de iluminación al horario laboral real y se han instalado nuevos sensores de presencia.
- ✓ Poco a poco se está sustituyendo la iluminación habitual por iluminación led. Cabe destacar la inclusión de dicho reemplazo en los pliegos de prescripciones técnicas de los contratos de mantenimiento y la inversión realizada en esta renovación en parte del Laboratorio de Salud Pública.
- **Mitigación de emisiones:**
- ✓ La flota total de vehículos ha disminuido en un 13% y el porcentaje de vehículos diésel ha pasado de un 22,5% en 2021 a un 11,1% en 2022.
- ✓ Se mantiene la optimización de las rutas de transporte para mensajería, lavandería y traslado de muestras analíticas para PCR, etc.

4.2. Promover el compromiso social de la organización

La organización desarrolla actividades en el marco de la responsabilidad social corporativa que van más allá de las funciones que tiene asignadas. Entre ellas, actuaciones en cooperación al desarrollo, trabajos específicos con colectivos en riesgo de exclusión y con personas con discapacidad física, sensorial e intelectual.

En 2022, a pesar de las limitaciones producidas por la situación de pandemia, se han desarrollado las actividades de este ámbito que se describen a continuación.

▪ Actuaciones con personas con discapacidad

Durante el año 2022, ha continuado la colaboración con diversas entidades que trabajan con personas con discapacidad con las limitaciones propias de la situación epidemiológica excepcional.

- ✓ **Proyecto de colaboración entre Madrid Salud y la Fundación Gil Gayarre.** Se ha firmado un nuevo convenio de colaboración con este proyecto, con el que Madrid Salud colabora desde hace más de 10 años, temporalmente interrumpido por la pandemia, que volverá a estar operativo en enero de 2023.
- ✓ **Proyecto SAPI (Síndrome de Asperger, Prácticas Inclusivas).** Prácticas formativas para el empleo de personas con síndrome de Asperger. El proyecto está orientado a mejorar la situación laboral de las personas afectadas mediante el fomento de sus competencias para el empleo. Actualmente se lleva a cabo con importantes limitaciones
- ✓ **Fundación El Buen Samaritano.** Proyecto de integración social de personas con enfermedad mental mediante la realización de un proyecto de voluntariado en el CPA



▪ Actuaciones con colectivos en riesgo de exclusión social

- ✓ **SG de Prevención y Promoción de la Salud y SG de Adicciones:** Dadas las características de la atención que presta Madrid Salud a la ciudadanía, cabe señalar que a lo largo de 2022 se ha reforzado la continuación de los diferentes proyectos de equidad en salud relacionados con diferentes ejes de desigualdad que se describen de manera más pormenorizada en el apartado correspondiente de dichas SG en esta memoria.

Actividades con colectivos en riesgo de exclusión social realizadas en otras SG de Madrid Salud

- ✓ **Centro de Protección Animal:** Proceso de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid Capital. Proyecto de integración social de personas acogidas en el Centro de Acogida Municipal para Personas sin Hogar Puerta Abierta, mediante la realización de un proyecto de voluntariado de paseo de perros en el CPA.

- ✓ **Laboratorio de Salud Pública:** Incorporación de dos trabajadores del «Programa de reactivación e inserción laboral para personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo».
Puestos de trabajo: dos químicos/as. Diciembre 2021 a noviembre 2022
Puestos de trabajo: dos químicos/as. Diciembre 2022 a noviembre 2023
- ✓ **SG de Recursos Humanos:** Incorporación de un trabajador del Programa de Inclusión Laboral de la Agencia para el Empleo. Tutorización ingeniera de telecomunicaciones.

- **Cooperación al desarrollo**

La cooperación al desarrollo es una forma de compromiso con la sociedad. Madrid Salud la favorece y promueve a través de distintas actuaciones que se resumen a continuación:

- ✓ **Concesión de permisos retribuidos** a profesionales que realizan, de forma voluntaria y no remunerada, actividades de cooperación internacional.
- ✓ **Donación de diverso material sanitario.** La Unidad Técnica de Farmacia de Madrid Salud realiza gestiones de intermediación entre diferentes empresas del ámbito farmacéutico y diversas ONG y asociaciones solidarias. En 2022 se ha llevado a cabo la donación de leche Infantil (SG de Prevención y Promoción de la Salud) para los niños de los colectivos más desfavorecidos

- **Otras actuaciones de compromiso social**

Además de las actividades descritas anteriormente, Madrid Salud ha continuado con otras actividades de responsabilidad social iniciadas en años anteriores.

- ✓ **Centro de Protección Animal:**

- Programa para la participación en colaboración con el Dpto. del Voluntariado de actividades de socialización y mejora del bienestar de los animales albergados en el Centro de Protección Animal.
- Protocolo de actuaciones ante la llegada de animales de compañía procedentes de Ucrania.
- **Jornada de Vacunación Antirrábica Asociación de Usuarios y Amigos del Perro Guía de Madrid.** El Departamento de Servicios Veterinarios realiza anualmente en las instalaciones de la ONCE una jornada de vacunación gratuita contra la rabia para los perros guía de la asociación.



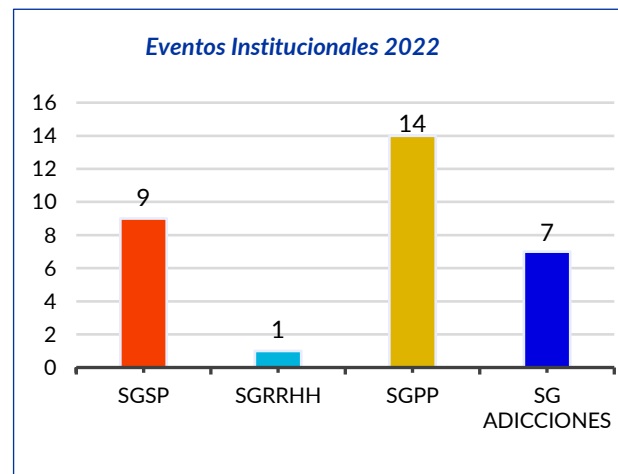
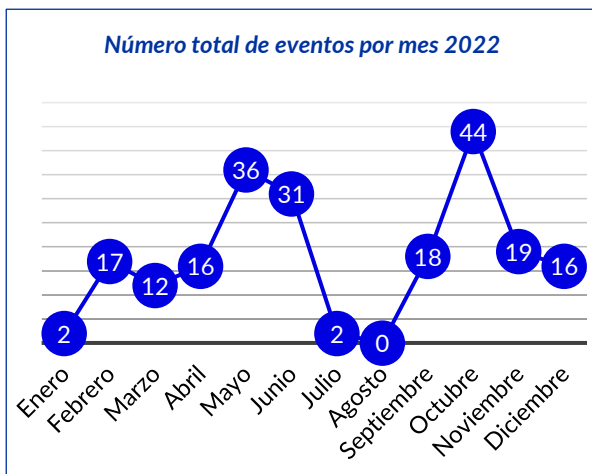
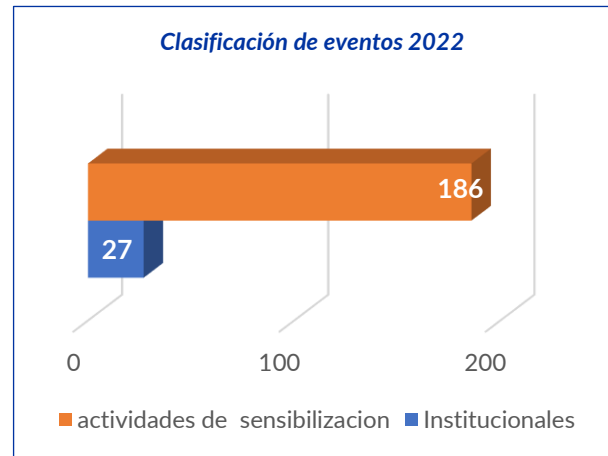
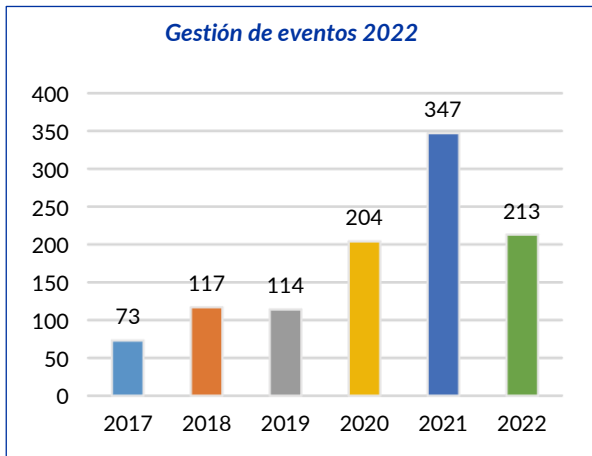
- ✓ **Centros de Madrid Salud (CMSc, CAD, CPA, etc.).** En el marco del proyecto Otra Oportunidad del Sistema de Gestión Ambiental de Madrid Salud, se ha mantenido la búsqueda y acopio de material sanitario y equipamiento útiles, que por obsoletos, cambio de actividad, fungibles de aparatos sustituidos, desaparición del destinatario del recurso, etc., son dados de baja en inventario para su posterior donación a ONG, organizaciones, etc.

5. **OG: Gestionar el desarrollo de eventos internos y externos de Madrid Salud**

En el Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad se gestionan y organizan las actividades de difusión y sensibilización solicitadas por los centros municipales de salud comunitaria y resto de dependencias municipales en las que se requiere el apoyo logístico para la instalación de carpas en espacios públicos. Asimismo, se organizan los eventos institucionales solicitados por las subdirecciones generales o Gerencia en los que es necesaria la tramitación de la reserva de espacios municipales a través de Madrid Destino, de las juntas municipales de distrito o de otras instituciones privadas.

Durante el año 2022 se han gestionado 213 eventos, casi la totalidad organizados por la SG de Prevención y Promoción de la Salud. Se han realizado actividades de sensibilización, mediante la instalación de carpas, para continuar con la difusión de estrategias, programas y servicios de esta SG, así como la celebración de

días singulares como forma de concienciar a la ciudadanía sobre temas específicos. Respecto a 2021, supone un decremento del 38,6% motivado porque en el año 2021 se instalaron carpas prácticamente todos los días de la semana, en los 21 distritos municipales, para continuar con la sensibilización a la ciudadanía sobre los sistemas de prevención y protección de la COVID-19.



Los eventos institucionales han supuesto el 12,68 % del total de eventos organizados. Para su gestión es necesario solicitar la reserva de los espacios municipales a la Secretaría General Técnica del Área de Cultura, Turismo y Deportes, a las juntas municipales y a otras instituciones privadas. En la mayoría de ellos también se requiere la tramitación de contratos menores para el apoyo de medios técnicos, logística, materiales de difusión, y para el control, vigilancia y seguridad de dichos espacios.

Eventos institucionales y actividades destacadas

- **Día de San Antón y Jornada de Puertas Abiertas en el Centro de Protección Animal (CPA)**

Los días 15 y 16 de enero Madrid Salud participó, junto con la Junta Municipal del Distrito de Centro, en la celebración de la festividad de San Antón en la Galería de Cristal de Cibeles, en la que se ofreció información sobre el CPA y la importancia de la adopción animal. Paralelamente, se realizó la Jornada de Puertas Abiertas del CPA en la que la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer el trabajo que realizan los profesionales y el programa de adopción animal que lleva a cabo el centro.

- **Presentación del Proyecto de Prevención de la Obesidad Infantil en la Ciudad de Madrid**

Los días 23 de marzo y 11 de noviembre se presentó en los colegios Pradolongo del distrito de Usera y María de Villota del distrito de Villa de Vallecas, respectivamente, el Proyecto sobre la Prevención de la Obesidad Infantil en la Ciudad de Madrid. Los profesionales de los CMSc de Usera y de Villa de Vallecas, y el profesorado de ambos colegios, realizaron actividades relacionadas con

la alimentación saludable con los alumnos y alumnas en carpas instaladas en los recintos. La presentación del programa en el Colegio Pradolongo fue realizada por el Alcalde de Madrid y en el de María de Villota por la Delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

- **Participación de Madrid Salud en la IX Carrera Madrid Contra el Cáncer**

El día 27 de marzo, Madrid Salud participó junto con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en la IX Carrera Contra el Cáncer. El evento se realizó en la plaza de Descubrimiento, donde se instalaron dos carpas en las que profesionales de los CMSc desarrollaron distintas actividades relacionadas con la alimentación y el ejercicio físico dirigidas a la población adulta e infantil.

- **Participación de Madrid Salud en las Jornadas Agroecológicas 2022**

El día 6 de abril Madrid Salud participó en las Jornadas Agroecológicas organizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario; el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, y la Universidad Complutense de Madrid. Dentro de las carpas, profesionales de los CMSc desarrollaron actividades relacionadas con la alimentación saludable.

- **Jornada Intercambio de Experiencias en Adicciones y Violencia de Género**

Jornadas organizadas por el Instituto de Adicciones de Madrid Salud y la Dirección General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género. Se realizaron los días 19 y 20 de abril en el auditorio del Centro Cultural Casa del Reloj. En los dos días de trabajo, 118 profesionales de las dos áreas de gobierno compartieron las experiencias y trabajos llevados a cabo en relación con la violencia de género y las adicciones.

- **Jornada y exposición: Control de Plagas en la Ciudad de Madrid: «Más de 125 años protegiendo la salud pública»**

La Subdirección General de Salud Pública organizó una jornada el día 6 de junio en el salón de actos del Centro Cultural Casa de Vacas del Retiro con motivo de la celebración de los 125 años del control de plagas del Ayuntamiento de Madrid. Participaron ponentes nacionales e internacionales que compartieron con los asistentes las experiencias que en el control de plagas desarrollan en sus ciudades. Paralelamente se realizó una exposición los días 4, 5 y 6 de junio en los exteriores de la Casa de Vacas en la que se expusieron todos los materiales utilizados por el Ayuntamiento de Madrid para la desinfección de la ciudad desde hace 125 años. El Ejército cedió materiales expuestos en el Museo del Ejército. Al evento acudieron 107 profesionales.

- **Presentación del Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022-2026**

La Subdirección General de Adicciones de Madrid Salud organizó una jornada el día 10 de junio en el Centro de Cultura Contemporánea CondeDuque para la presentación del nuevo Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022-2026. El plan tiene como misión evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva. En la jornada se realizaron mesas redondas y participaron profesionales municipales y de otras instituciones que trabajan en el ámbito de las adicciones. Al evento acudieron 157 profesionales.

- **Jornada para Familiares y Pacientes con Adicciones y Patología Dual**

La Subdirección General de Adicciones de Madrid Salud realizó una jornada el día 17 de junio en el Auditorio Caja de música de Cibeles, organizada conjuntamente con la Fundación de Patología Dual, dirigida a los familiares de pacientes afectados con patología dual. El objetivo de esta jornada fue generar un espacio de intercambio con los familiares para, entre otros temas, informar de los recursos especializados y los dispositivos de asistencia con los que el Instituto de Adicciones cuenta para el tratamiento integral de las adicciones. A la jornada acudieron 102 profesionales y familiares.

- **Semana Europea de la Movilidad 2022**

Dentro del lema «Por tu salud, muévete de forma sostenible», el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid invitó a Madrid Salud, por segundo año consecutivo, a colaborar en una actividad realizada el 18 de septiembre en la plaza de Neptuno. Más de 1.610

ciudades de 36 países distintos trabajaron conjuntamente ese día ofreciendo actividades, talleres, rutas, seminarios, proyectos y acciones cuyo objetivo era difundir los beneficios del uso de modos de transporte sostenibles. Madrid Salud instaló dos carpas en las que profesionales de los CMSc realizaron actividades para sensibilizar a la población sobre los hábitos saludables en alimentación y ejercicio físico.

- **Jornada Día del Deporte: «Práctica deportiva sostenible»**

El 24 de septiembre de 2022 se realizó una jornada en colaboración con el Área de Cultura, Turismo y Deportes en la plaza del Recibimiento del parque Juan Carlos I, donde se realizaron deportes urbanos y juegos junto con la Fundación Española Deporte Seguro y con personal sanitario de los centros municipales de medicina deportiva de los CDM en un entorno festivo, lúdico, inclusivo e intergeneracional.

- **Jornada de Atención de las Adicciones en Usuarios de Chemsex**

La Subdirección General de Adicciones de Madrid Salud organizó esta jornada el día 27 de septiembre en el Centro de Cultura Contemporánea CondeDuque. Se realizaron mesas redondas para tratar el tema de las adicciones con pacientes que consumen drogas psicoactivas para mantener relaciones sexuales. Acudieron 183 profesionales y otras personas que trabajan en el campo de las adicciones.

- **Salón de la Adopción**

Los días 15 y 16 de octubre, profesionales del Centro de Protección Animal de la Subdirección General de Salud Pública colaboraron, con la instalación de una carpa, en el Salón de la Adopción 2022 situado en la explanada del Puente del Rey del parque de Madrid Río.

- **Jornada la Prevención de la Soledad No Deseada en la Ciudad de Madrid**

El día 29 de septiembre la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud organizó una jornada en el Auditorio Caja de música de Cibeles sobre la «Prevención de la soledad no deseada en la ciudad de Madrid» en la que participaron ponentes de prestigio nacional expertos en la materia. Al evento acudieron 194 profesionales que trabajan en el campo de la prevención de la soledad.

- **25 Jornadas Municipales Sobre Catástrofes: «La adaptación de las emergencias, volvemos con más fuerza». 28 y 29 de octubre**

Los días 28 y 29 de octubre, profesionales de Madrid Salud participaron en la 25.ª edición de las Jornadas Municipales sobre Catástrofes que coincidieron con la celebración de los 30 años de existencia de SAMUR-Protección Civil y el 40.º aniversario del voluntariado. Las jornadas se celebraron en las instalaciones del CIFSE, donde participaron ponentes extranjeros de los principales servicios de emergencias de Europa. El simulacro se celebró en la Base Aérea de Cuatro Vientos. En el stand de Madrid Salud se informó de los principales programas de prevención que la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud desarrolla.

- **Carrera y Caminata Popular por la Diabetes**

La Asociación Diabetes Madrid y la Fundación para la Diabetes Novo Nordisk invitaron a Madrid Salud, como en años anteriores, a participar el día 13 de noviembre en la Carrera y Caminata Popular por la Diabetes dentro de la 9.ª edición de ExpoDiabetes Madrid. Profesionales de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud estuvieron informando de los programas de alimentación y ejercicio físico en la carpa situada en el paseo de Camoens.

- **Inauguración ruta WAP Camino de Santiago y reinauguración ruta WAP Villa de Vallecas**

El día 4 de mayo la concejala del distrito de Villa de Vallecas junto con la subdirectora general de Prevención y Promoción de la Salud reinaugaron la ruta WAP del distrito de Villa de Vallecas en la que se incluyó un nuevo recorrido y a la que acudieron más de 50 personas.

El día 22 de noviembre, el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Comunidad Autónoma de Galicia y la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias inauguraron una nueva

ruta denominada ruta WAP-Camino de Santiago de Madrid. Esta ruta ha sido señalizada en todo su recorrido de aproximadamente 19 km, comienza en la plaza de Santiago y termina en el Goloso. En el recorrido participaron más de 100 personas usuarias de los CMSc.

- **100 x 100 mascotas 2022**

Celebrado en Ifema los días 10 y 11 de diciembre. Madrid Salud participó con un stand en el que profesionales del Centro de Protección Animal informaban del trabajo que se desarrolla en el centro y de la importancia de la adopción. Se realizaron actividades lúdicas con los asistentes en el stand tituladas «marca un gol y súmate al buen trato animal», «grábate un vídeo y publícalo en tus redes» y el montaje de un guiñol para niños y niñas.

- **Jornada presentación *Guía de la vivienda, hogar y salud. Recomendaciones para una vivienda saludable***

Jornada organizada por la Subdirección General de Salud Pública y celebrada en el salón de actos de Alcaldía de Cibeles el día 12 de diciembre, en la que se presentó la *Guía de la vivienda, hogar y salud. Recomendaciones para una vivienda saludable*. El Gerente de Madrid Salud otorgo un reconocimiento a quienes han redactado dicha guía.

- **Jornada Experiencias de Coordinación Sociosanitaria Ayuntamiento de Madrid**

Madrid Salud en colaboración con el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social organizaron el día 14 de diciembre en el Centro Cultural Dotacional Integrado de Arganzuela unas jornadas de intercambio de experiencias en coordinación sociosanitaria en las que participaron profesionales de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud y de la Subdirección General de Adicciones por parte de Madrid Salud y de diferentes departamentos del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social. Las jornadas fueron inauguradas por los delegados de las dos áreas de gobierno.

- **Jornada Prevención del Suicidio**

El día 19 de diciembre se celebró en el salón de actos de Caixa Fórum la Jornada de Prevención del Suicidio organizada por la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud con la colaboración y asesoramiento del Colegio de la Psicología de Madrid y la financiación del Foro de Empresas por Madrid. La jornada fue inaugurada por la Vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y el Decano del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. A las mismas asistieron 218 profesionales.

- **Acto de reconocimiento al personal jubilado de Madrid Salud**

El día 29 de noviembre, la Subdirección General de Recursos Humanos organizó en el Patio de Cristales de la Plaza de la Villa un acto de reconocimiento de Madrid Salud a todas las personas jubiladas de Madrid Salud durante el año 2022.

- **Día Mundial del Sida**

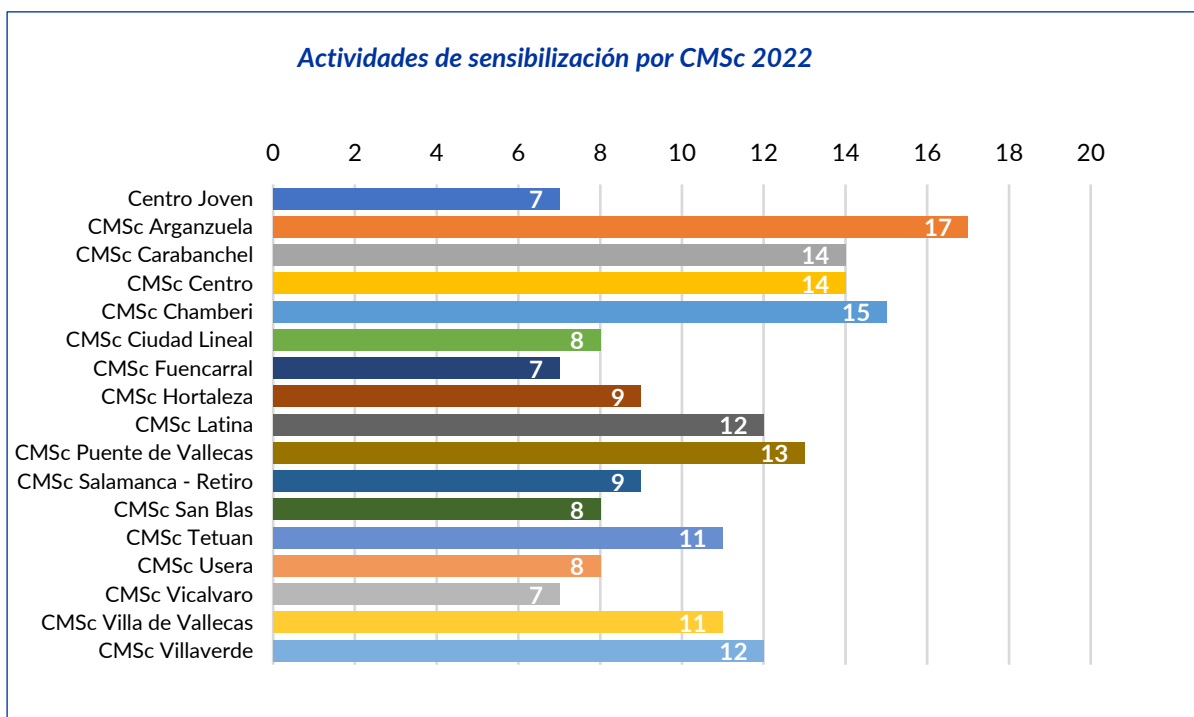
Madrid Salud celebró el día 1 de diciembre, en la plaza de Ópera, la conmemoración del Día Mundial del Sida. Para el evento se instalaron 5 carpas en las que se realizaron pruebas rápidas de VIH y asesoramiento sobre la prevención de esta enfermedad, además de otras actividades interactivas relacionadas con el conocimiento que sobre el VIH tiene la población. Paralelamente se instalaron carpas en 5 distritos municipales en los que profesionales de los CMSc informaban a la población sobre la prevención del VIH.

Celebración de días singulares. Como todos los años, los profesionales de los centros municipales de salud comunitaria celebran los días singulares dentro de los propios centros o en las carpas instaladas en los distritos municipales. A lo largo del año 2022, se han instalado carpas con motivo de los siguientes días singulares:

- 31 de mayo: Día mundial Sin Tabaco.
- 15 de junio: Día Internacional Contra el Maltrato a las Personas Mayores.

- 23 de junio: Día Mundial de Prevención de Infecciones de Trasmisión Sexual.
- 21 de septiembre: Día Mundial del Alzheimer.
- 1 de octubre: Día Internacional de las Personas Mayores.
- 7 de octubre: Día de la Salud Mental.
- 8 de octubre: Día Internacional de la Lactancia.
- 20 de noviembre: Día Internacional de la Infancia.

Las actividades de difusión han supuesto el 87,32% del total de eventos organizados. Han sido demandadas fundamentalmente por los CMSc y han requerido la instalación de carpas en espacios públicos. En ellas se han realizado actividades de información y difusión de todos los programas, proyectos y actividades que se realizan en los centros municipales de las subdirecciones generales de Prevención y Promoción de la Salud y de Adicciones.



Actividades de sensibilización en SG de Salud Pública	
Centro	N.º de actividades
Centro protección animal (CPA)	1

Actividades de sensibilización en SG de Adicciones	
Centro	N.º de actividades
CAD Latina	1
CAD San Blas	1
CAD Tetuán	1
TOTAL	3

Para difundir la imagen de Madrid Salud entre la ciudadanía que participa en estas actividades, se distribuyen productos de publicidad y propaganda en forma de *merchandising* consistentes en camisetas, gorras, bolígrafos, mochilas, portamóviles, etc.

Unidades de publicidad y propaganda distribuidas 2022	
Merchandising en actividades de difusión	15.515

6. OG: Realizar apoyo logístico a las actividades de Madrid Salud

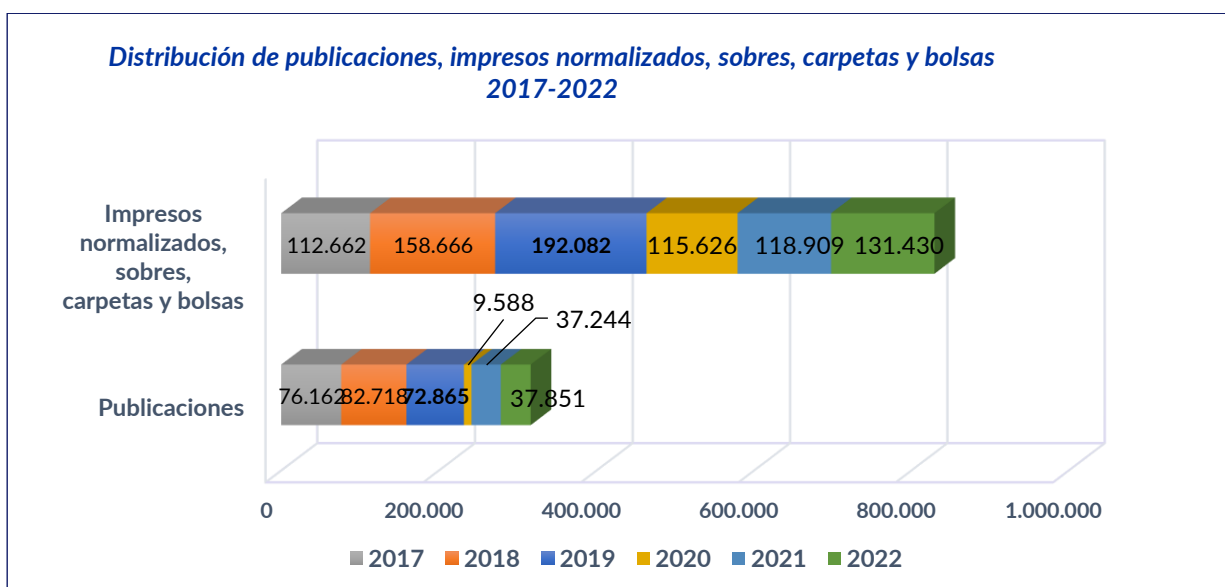
El DECS gestiona un contrato de servicio de transporte de materiales, montaje de eventos y traslado de mobiliario y enseres que da el apoyo logístico a todos los eventos, además, realiza el resto de trabajo de reparto de materiales de difusión, gestión del inventario del mobiliario de Madrid Salud, apoyo y distribución de material a los centros, traslado de mobiliario, etc. A lo largo de 2022 se han realizado un total de 1.193 servicios.

2022	Horas mozo	Horas furgoneta	Servicios	Días
Número total	4.170,8	1.984,25	1.193	229

▪ Gestión y distribución de publicaciones e impresos normalizados

Durante el año 2022 se han distribuido por todos los centros de Madrid Salud impresos normalizados, sobres, carpetas, bolsas, folletos, trípticos, guías, etc., tramitados a través de la aplicación que gestiona los almacenes. Del total de las 37.851 publicaciones en forma de folletos, dípticos y guías distribuidas, el 96,81% han sido solicitadas por los centros municipales de salud comunitaria. Del total de impresos normalizados, el 51,69% han sido solicitados por la SG de Prevención y Promoción de la Salud y el 31,24% por la SG de Adicciones.

Distribución de publicaciones, impresos normalizados, sobres, carpetas y bolsas 2022			
Dependencias	Publicaciones	Impresos normalizados	Sobres, carpetas y bolsas
Gerencia/DECS/Comunicación/Farmacia	186	0	2.155
SG de Adicciones	200	19.780	10.700
SG de Gestión Económico-Administrativa	0	1.000	2.202
SG de Recursos Humanos	0	0	0
SG de Contratación y Régimen Patrimonial	0	0	0
SG de Salud Pública	818	7.799	4.200
SG de Prevención de Riesgos Laborales	0	2.000	12.350
SG de Prevención y Promoción de la Salud	36.647	32.731	36.513
TOTAL	37.851	63.310	68.120



Gestión de pedidos a través de la aplicación Almacén

La gestión de los pedidos de publicaciones e impresos normalizados se realiza a través de una aplicación que gestiona todo el material disponible en los 5 almacenes de Madrid Salud, a la que tienen acceso profesionales específicos de todos los centros municipales y de la sede de Madrid Salud mediante un código de usuario y una contraseña.

Distribución de pedidos 2022	N.º pedidos
Gerencia/DECS/Comunicación	6
SG de Adicciones	12
SG de Gestión Económico-Administrativa	2
SG de Recursos Humanos	0
SG de Contratación y Régimen Patrimonial	0
SG de Salud Pública	20
SG de Prevención de Riesgos Laborales	4
SG de Prevención y Promoción de la Salud	186
TOTAL	230

Pedidos, publicaciones, impresos normalizados, sobres, carpetas y bolsas solicitados por CMSc y servicios centrales de la SG de Prevención y Promoción de la Salud 2022					
Dependencias	N.º pedidos	N.º publicaciones	N.º impresos normalizados	N.º de sobres, carpetas y bolsas	
Servicio de Prevención y Promoción	18	8.960	2	1.050	
Centro Joven	5	18	700	600	
CS Bucodental	2	4500	2.000	2.250	
CMSc Arganzuela	10	2128	50	301	
CMSc Carabanchel	9	1031	500	1300	
CMSc Centro	7	315	954	100	
CMSc Chamberí	6	286	300	0	
CMSc Ciudad Lineal	15	2897	500	500	
CMSc Fuencarral	6	1.285	510	60	
CMSc Hortaleza	12	2770	550	2000	
CMSc Latina	5	1105	250	300	
CMSc Puente de Vallecas	8	455	1700	0	
CMSc Salamanca Retiro	11	2.643	5	50	
CMSc San Blas	9	3315	800	0	
CMSc Tetuán	6	395	600	1200	
CMSc Usera	12	345	1.710	900	
CMSc Villa de Vallecas	10	1.930	500	0	
CMSc Villaverde	4	319	1.400	50	
CMSc Vicálvaro	11	465	900	2.602	
Montesa	Centro Deterioro Cognitivo	6	660	1800	500
	Centro de Especialidades Médicas	0	0	0	0
	Centro de Diagnóstico por Imagen	3	0	0	7.750
	Unidad de Diabetes	1	25	0	0

Pedidos, publicaciones, impresos normalizados, sobres, carpetas y bolsas solicitados por CMSc y servicios centrales de la SG de Prevención y Promoción de la Salud 2022					
Dependencias		N.º pedidos	N.º publicaciones	N.º impresos normalizados	N.º de sobres, carpetas y bolsas
	Laboratorio Análisis Clínicos	1	0	0	6.000
	Centro de Salud Internacional	5	800	15000	0
	Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS)	4	0	2.000	9000
TOTAL		186	36.647	32.731	36.513

Pedidos, publicaciones, impresos normalizados, sobres, carpetas y bolsas solicitados por las dependencias y servicios centrales de la SG de Salud Pública 2022				
Dependencias	Pedidos	N.º publicaciones	N.º impresos normalizados	N.º sobres, carpetas y bolsas
Servicios centrales	6	818	0	700
Dpto. Servicios Veterinarios	0	0	0	0
Dpto. Control de Vectores	3	0	0	400
Dpto. Salud Ambiental	4		1.299	1.100
Dpto. Inspección Mercamadrid	0	0	0	0
Dpto. de Inspección Central	7	0	6.500	2000
TOTAL	20	818	7.799	4.200

Pedidos, publicaciones, impresos normalizados, sobres, carpetas y bolsas solicitados por las dependencias y servicios centrales de la SG de Adicciones 2022				
Dependencias	Pedidos	N.º publicaciones	N.º impresos normalizados	N.º sobres, carpetas y bolsas
Servicios centrales	1	0	400	0
CAD Hortaleza	1	0	4000	2.100
CAD Latina	1	0	1.400	1200
CAD Vallecas	1	0	1550	3.200
CAD San Blas	4	200	6.100	1.550
CAD Tetuán	2	0	1600	1150
CAD Arganzuela	2	0	4.730	1.500
CAD Villaverde	0	0	0	0
TOTAL	12	200	19.780	10.700

▪ **Gestión de traslados de mobiliario y equipos informáticos e inventario de mobiliario**

Todos los centros y dependencias de Madrid Salud solicitan la gestión del transporte para el traslado de mobiliario obsoleto que debe retirarse al punto limpio, previa tramitación de la baja a inventario. Asimismo, se realizan traslados de material y mobiliario entre los centros y dentro de los propios centros. Se trasladan también equipos informáticos y material de farmacia, sobre todo mascarillas, guantes y quipos de protección de los almacenes centrales de la calle Ahumados a los almacenes de Farmacia de Montesa y Concordia.

Traslado de mobiliario, equipos informáticos y otros 2022	
Traslado al punto limpio	57
Traslados entre centros	47
Traslado en el mismo centro	35
Traslado de equipos informáticos	19
Otros traslados de material y enseres	158
Traslados de material de farmacia	12
TOTAL	328

El Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad es el responsable del etiquetado de todo el mobiliario y material nuevo adquirido por Madrid Salud durante el año.

Inventario 2022	
Total mobiliario y material etiquetado	510

- **Gestión de contratos menores**

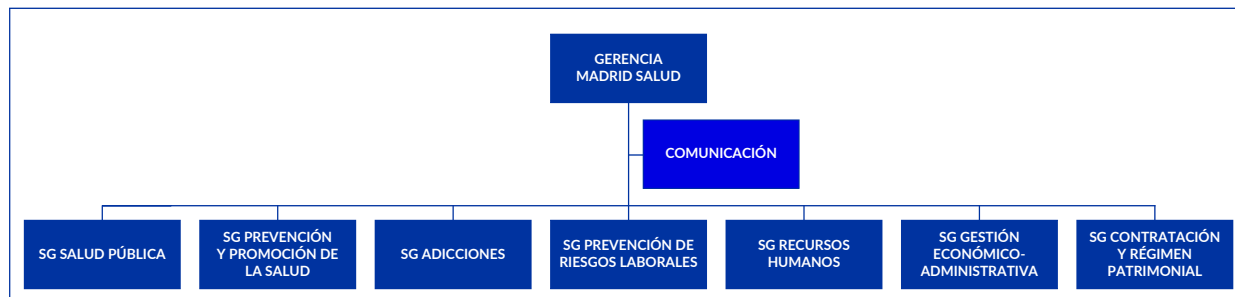
Para la organización de eventos institucionales se requiere la tramitación de contratos menores que gestionen los medios técnicos y la organización de la logística necesaria para la realización de dichos eventos.

Asimismo, para el apoyo en las actividades de difusión, en muchas ocasiones se requiere de material no disponible en el Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad, que debe ser adquirido a través de contratos menores o anticipos de caja fija.

Durante el año 2022 se han realizado los siguientes contratos:

Contratos menores gestión eventos institucionales
Contrato para la gestión de la Jornada Control de Plagas en la Ciudad de Madrid. «Más de 125 años protegiendo la Salud Pública»
Contrato para la gestión de dos jornadas: Jornada de Presentación del Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid y la Jornada de Pacientes y Familiares con Adicciones y Patología Dual
Contrato para la gestión de la Jornada sobre Atención de las Adicciones en Usuarios de Chemsex
Contrato para la gestión de las jornadas: Prevención de la Soledad no Deseada y Experiencias de Coordinación Sociosanitaria en el Ayuntamiento de Madrid
Contrato para la gestión de la jornada para la participación en la feria del animal de compañía 100 x 100 Mascotas
Contrato para la gestión del Día Mundial del Sida
Contrato para la gestión de la Jornada de Prevención del Suicidio en la Ciudad de Madrid
Otros contratos menores
Contrato para la adquisición de un atril y mesas para actos organizados por Madrid Salud
Contrato para la adquisición de dos carpas de 4.5 x 3 metros y 8 lonas laterales serigrafiadas con el logotipo de Madrid Salud
Contrato anticipo de caja fija
Contrato para la cartelería para la presentación del Proyecto de la Prevención de la Obesidad Infantil en el Colegio Pradolongo
Contrato para la Gestión de la Jornada de Intercambio de Experiencias en Adicciones y Violencia de Género
Contrato para la presentación de la <i>Guía de vivienda, hogar y salud. Recomendaciones para una vivienda saludable</i>
Contrato para la compra de 7 estufas de gas tótem para exterior, conjunto de gas con abrazadera, tubo, regulador y pilas

LÍNEA ESTRATÉGICA 11: POTENCIAR LA COMUNICACIÓN



EVOLUCIÓN 2022

1. COMUNICACIÓN. EQUIPO DE COORDINACIÓN DIGITAL

La actividad de comunicación ha tenido un incremento notable en Madrid Salud en 2022 incidiendo especialmente en las áreas de espacios webs, redes sociales y presencia en medios de comunicación.

Se ha puesto en marcha una nueva web para la prevención del suicidio que contiene información contrastada, documentación, recomendaciones actualizadas sobre la conducta suicida y su prevención, junto con abundante material audiovisual.

En este periodo también se ha consolidado la web de coloniasfelinas.es.

Además de la web madridsalud.es y prevenciondelsuicidio.es se han seguido manteniendo y mejorando las páginas de soledadnodeada.es, adopcionanimal.es, coloniasfelinas.es y mejoramemoria.es.

En redes sociales se ha producido un incremento del seguimiento en todas las redes de las cuentas de @madridsalud: 21,2% en YouTube, 40,89% en Instagram, 18,3% en Facebook y 9,7% en Twitter.

En 2022 se ha alcanzado la cifra de 60.000 seguidores y seguidoras en redes sociales entre todas las cuentas y se han conseguido un total de 3.738.241 visitas sumando todas las páginas web, lo que supone un incremento del 15,8% de seguidores con respecto a 2021.

2. COMUNICACIÓN. SECCIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y REGISTRO

La Oficina de Asistencia en Materia de Registro (OAMR) de Madrid Salud en 2022 ha duplicado su actividad respecto al año anterior (incremento del 106,43%). Al incluir esta oficina en las agendas de cita previa de Registro de todo el Ayuntamiento, se ha contrarrestado la tendencia de actividad descendente iniciada en años anteriores por la progresiva utilización de la vía telemática tanto por parte de la ciudadanía como de las dependencias de Madrid Salud para la realización de trámites que antes se realizaban presencialmente.

La alta demanda que se ha producido este año en todo el Ayuntamiento de citas para registro y la facilidad para conseguir una cita con poca demora ha animado a muchas personas a concertar una cita en nuestra oficina.

El tiempo medio entre la fecha de concertación de una cita y la de atención en la OAMR ha sido de 6,37 días, con un absentismo del 21,10% de las personas citadas. El 16,99% de las personas atendidas no habían solicitado una cita previa.

La actividad en el registro electrónico también se ha duplicado (incremento del 113,43%) respecto al año anterior y continúa consolidándose la ventanilla única: han aumentado un 93% los escritos presentados para remitir a otras Administraciones a través de las aplicaciones informáticas ORVE/SIR.

El número de expedientes recibidos a través del Sistema SyR (sugerencias, reclamaciones, felicitaciones y peticiones de información) en 2022 ha sido de 1.219, un número muy similar al año anterior; las peticiones de información (PI), que son una vía privilegiada para hacer difusión de los servicios de Madrid Salud, han disminuido un 27%, ya que en los dos últimos años se habían visto muy incrementadas por las necesidades de información de la ciudadanía en relación con la situación de pandemia por COVID-19.

Se han mantenido los compromisos con la ciudadanía en cuanto al tiempo de respuesta, mucho más exigentes que los de la Carta de Servicios del Sistema de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid, en la que se integró la de Madrid Salud en 2014; para el total de expedientes recibidos (sugerencias, reclamaciones, felicitaciones y peticiones de información), se ha situado en 11 días naturales de media; 3,92 días desde que el expediente llega a Madrid Salud.

El tiempo medio de tramitación de las SyR (sugerencia, reclamación o felicitación) ha sido de 10,41 días naturales desde que se presenta la solicitud; 6,35 desde que llega a Madrid Salud, y para las PI 5,82 días naturales, 4,75 desde que llega a Madrid Salud.

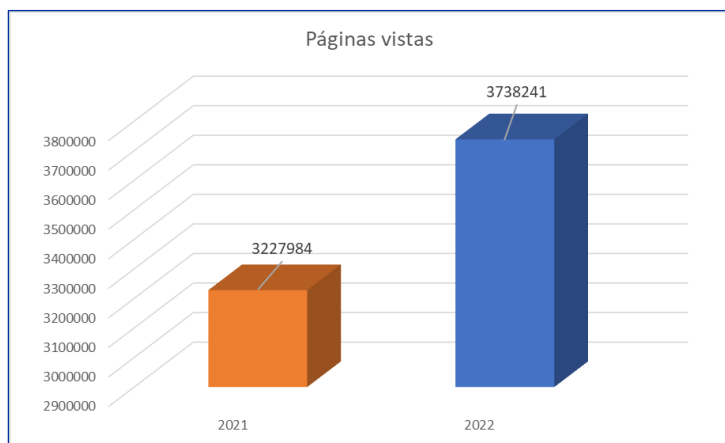
Esta gestión se complementa con una cuenta de Twitter para la difusión en redes sociales de los temas de interés que nos consulta o traslada la ciudadanía.

Plan de Actuación 2022. Línea estratégica 11:

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 87%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 73%

1. COMUNICACIÓN. EQUIPO DE COORDINACIÓN DIGITAL

▪ Páginas webs de Madrid Salud



Incremento del 15,8%

El número de páginas vistas entre todos los dominios web de Madrid Salud se ha visto incrementado en un 15,8%, alcanzando más de 3,7 millones.

▪ Página web de madridsalud.es

Páginas más vistas en 2022 en madridsalud.es

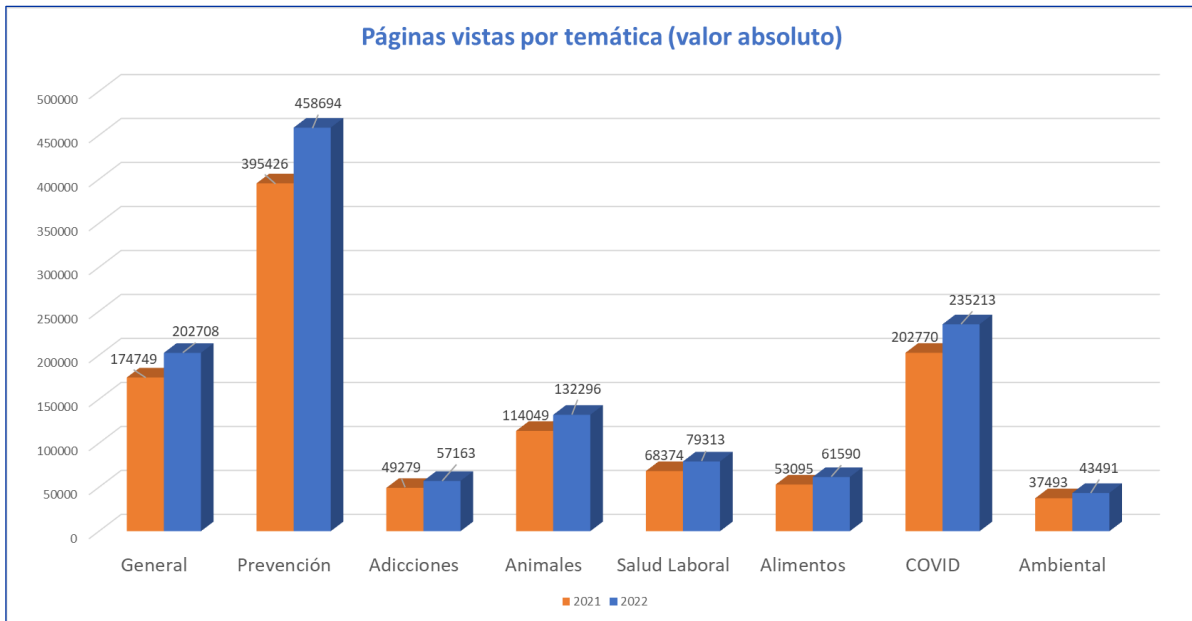
URL	N.º páginas vistas
/	181.476
/informacion-sobre-coronavirus/	129.756
/sedentarismo-y-salud/	121.374
/cuidados-basicos-para-los-animales-de-compania-perros-y-gatos/	120.942
/conocer-permite-actuar-iii-clasificacion-de-las-sustancias-psicoactivas-estimulantes-cocaina-anfetaminas/	93.146
/el-estres-laboral-y-su-prevencion/	86.522
/centro-de-prevencion-deterioro-cognitivo/	84.140
/10-puntos-para-diferenciar-una-relacion-toxica-de-una-relacion-sana/	59.516
/como-determinar-los-puntos-de-control-critico-pcc/	44.660
/its/donde-hacer-la-prueba-de-its/	40.628
/centro-joven/	38.364
/los-accidentes-en-las-personas-mayores-iii-como-actuar-ante-un-accidente/	34.256
/centro_de_diagnostico_medico/	31.932
/apostarnosunjuego/	31.454
/centro-madrid-salud-internacional/	28.830
/comida-saludable-y-economica/	28.746
/cpa/	27.948

Fuente: Metricool.

La información sobre el coronavirus ha sido la que ha despertado mayor interés y número de visitas en la web durante 2022.

Los temas de salud, que son contenidos en formato texto, siguen ocupando los primeros puestos en cuanto a número de visitas, como sedentarismo y salud, cuidados básicos para los animales de compañía, estrés laboral, entre otros.

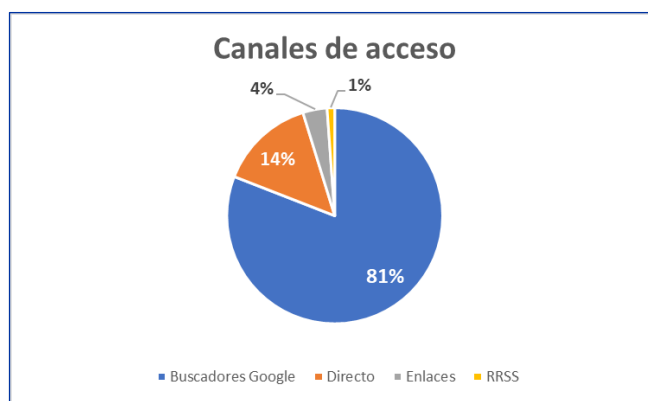
Algunas instalaciones también están entre los contenidos con más páginas vistas, como el Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, Centro Joven, Centro de Diagnóstico Médico, Centro Madrid Salud Internacional y el Centro de Protección Animal.



En valores absolutos, en 2022 los contenidos relacionados con la prevención y promoción de la salud y coronavirus son los que han tenido más visitas, seguidos de los referidos a animales.

Como se puede apreciar, todas las áreas temáticas han incrementado el número de páginas vistas en 2022.

Forma de acceso a los contenidos de madridsalud.es



El 56,4% de los accesos a la web de Madrid Salud se realizaron a través de dispositivos móviles, algo más del 42,1% a través de PC y el 1,5% desde tablets.

El 81% accedieron por buscador, esto implica tener un buen posicionamiento en los resultados de las búsquedas, analizando las palabras clave por las que los usuarios pueden encontrarnos.

URL en primera página de buscadores

Para tener un buen posicionamiento en buscadores, es conveniente que los contenidos se sitúen en la primera página entre los 10 o 12 contenidos que se muestran.

Como podemos ver en la siguiente tabla, contenidos como la *home* de Madrid salud, comida saludable y económica, control de plagas, rutas WAP, etc., aparecen bien posicionados ocupando los primeros puestos de la búsqueda.

Keyword	Posición	URL
madrid salud	1	https://madridsalud.es/
comida saludable y económica	1	https://madridsalud.es/comida-saludable-y-economica/
control de plagas	2	https://madridsalud.es/control-de-plagas/
rutas wap	2	https://madridsalud.es/category/wap/
centro de protección animal	3	https://madridsalud.es/cpa/
plan de adicciones	4	https://madridsalud.es/nuevo-plan-de-adicciones-de-la-ciudad-de-madrid-22-26/
centro de atención a las adicciones	5	https://madridsalud.es/centro-de-atencion-a-las-drogodependencias-cad-de-villaverde/
soledad en madrid	6	https://madridsalud.es/jornada-soledad-no-deseada-2022/
soledad no deseada	7	https://madridsalud.es/jornada-soledad-no-deseada-2022/



Comida saludable y económica

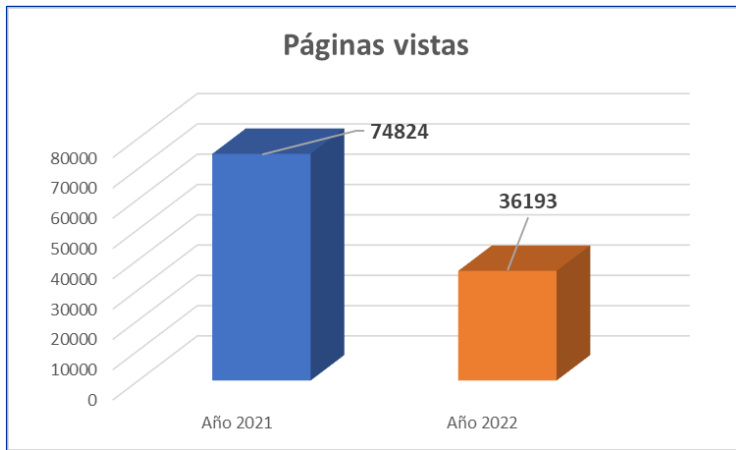
Madrid Salud te recuerda que realizar una **comida sana** y equilibrada y practicar **ejercicio físico** de forma regular es fundamental para mejorar nuestra calidad de vida, nuestra salud y prevenir enfermedades crónicas.

Desde el Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud ponemos a tu disposición el proyecto "**Comida Saludable y Económica**" que tiene como objetivo colaborar y ayudar en el cambio hacia un estilo de vida más saludable, aportando consejos prácticos sobre alimentación, con una información sencilla y concreta para realizar una comida sana.

Podrás encontrar **4 menús semanales con las 72 recetas** que se recomiendan, que son **comidas sanas, equilibradas y basadas** en la dieta mediterránea y en las que se incluye el precio del plato que no supera los **2€ por persona** y el precio de los menús diarios con las **5 comidas por menos de 5€**. También se aportan ideas de desayunos, medias mañanas y meriendas, así como recetas para aprovechar la comida que nos sobra.



▪ **Página web soledadnodeseada.es**

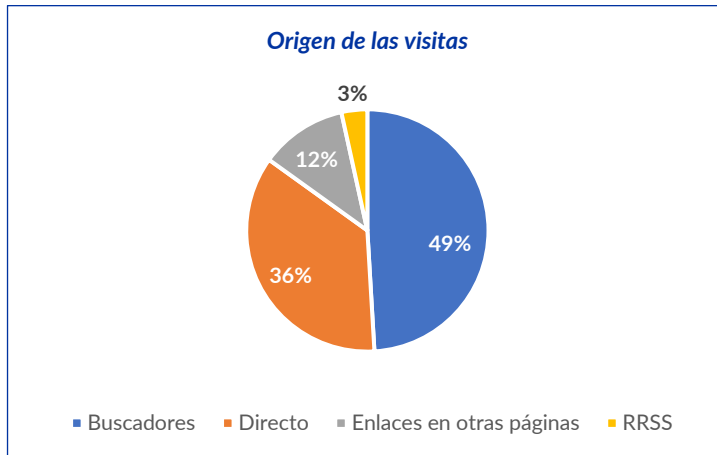


Debemos tener en cuenta que en 2021 la página estuvo impulsada por una campaña publicitaria a cargo del Ayuntamiento de Madrid y en 2022 el tráfico obtenido corresponde únicamente a tráfico orgánico, no se hizo campaña, por lo que el descenso en páginas vistas es lógico y esperado.

Listado de las páginas más vistas en 2022 de soledadnodeseada.es

Keyword	Posición	URL
Inicio	15.190(42,15 %)	/
Centros	2.249(6,24 %)	/centros/
Actividades	1.773(4,92 %)	/actividades/
Agenda de actividades	1.687(4,68 %)	/agenda-de-actividades/
Actividades de verano	1.507(4,18 %)	/actividades-de-verano/
Contacte	1.165(3,23 %)	/contacte/
Publicaciones	940(2,61 %)	/publicaciones/
Ocio y tiempo libre - Petanca vecinal -	855(2,37 %)	/events/ocio-y-tiempo-libre-petanca-vecinal/
Qué es la soledad no deseada -	807(2,24 %)	/que-es-la-soledad-no-deseada/
Actividad física -	739(2,05 %)	/actividad-fisica/

Los centros, junto con las actividades anunciadas en la web, son las páginas más visitadas. Dentro de las actividades, las de actividad física, bienestar emocional y las actividades relacionadas con los jóvenes son las que más visitas reciben.

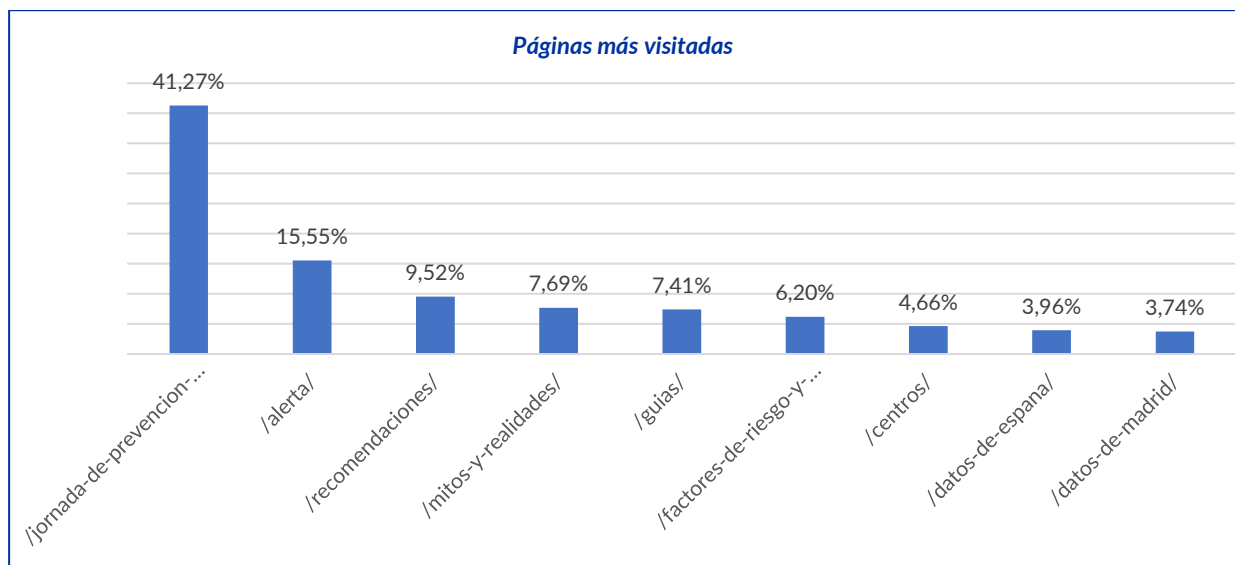


El tráfico procede de búsquedas en Google casi en un 50%. Destaca el dato de que la web está enlazada por muchas otras páginas, recibiendo un 12% del tráfico total, así como el acceso a los contenidos desde la URL que supone un 36%.

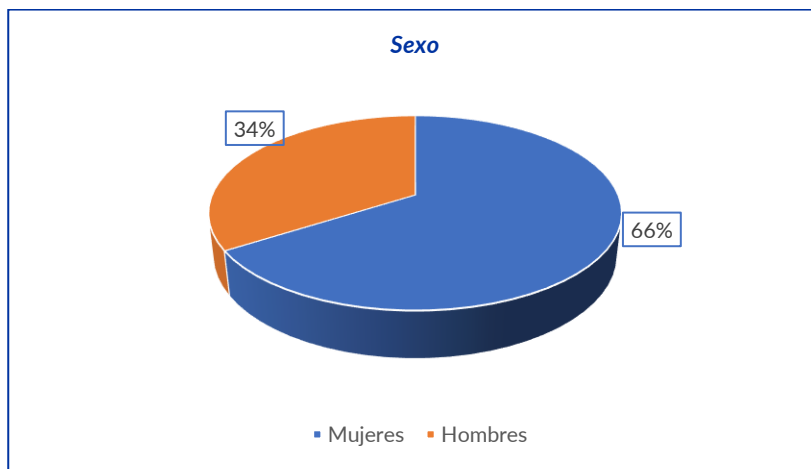
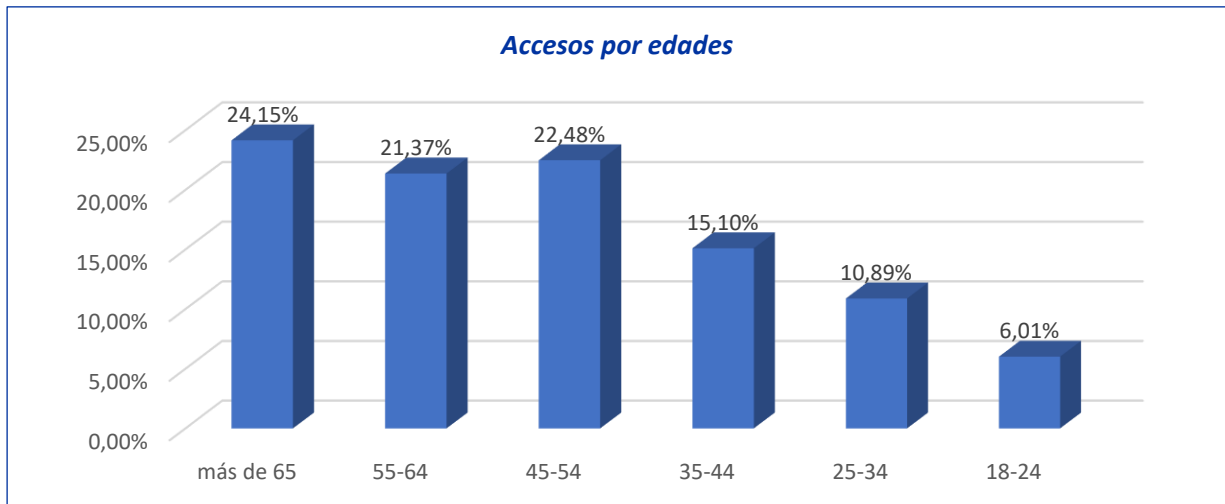
- **Página web prevenciondelsuicidio.es**

Esta página contiene información contrastada, documentación y recomendaciones actualizadas sobre la conducta suicida y su prevención.

La página comenzó a funcionar en octubre del 2022. En tan solo dos meses y medio alcanzó la cifra de 120.050 visitas.



La página principal de entrada es la más visitada. Dentro de las páginas secundarias, la página de la Jornada de Prevención del Suicidio celebrada en diciembre del 2022 es la más visitada con el 41,27%, seguida de la página donde se exponen las señales de alerta (15,55%) y la página de recomendaciones con el 9,52%.



Las personas de más de 45 años son las que más visitan esta página, siendo el 66% mujeres.

▪ **Página web adopcionanimal.es**

Este servicio permite la reserva de animales disponibles para adopción en el Centro de Protección Animal (CPA) de Madrid Salud.

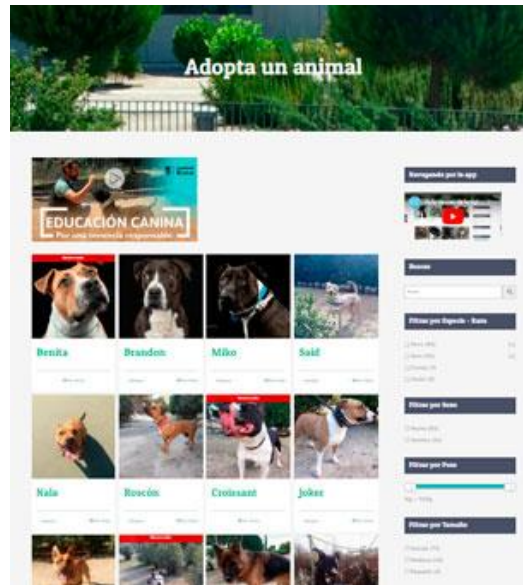
Hace referencia tanto a perros y a gatos como a animales de otras especies que, una vez aplicados los protocolos veterinarios, adquieran la condición de adoptables.

La web ha recibido en 2022, 485.953 visitas con un tiempo medio de permanencia en la web bastante alto (7,2 minutos), y podemos comprobar que satisface perfectamente las necesidades de los usuarios ya que tiene un porcentaje de rebote de solamente un 8,60%.

El número de visitas ha subido en un 10,6% con respecto a 2021.

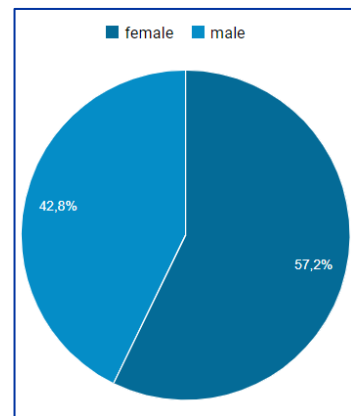
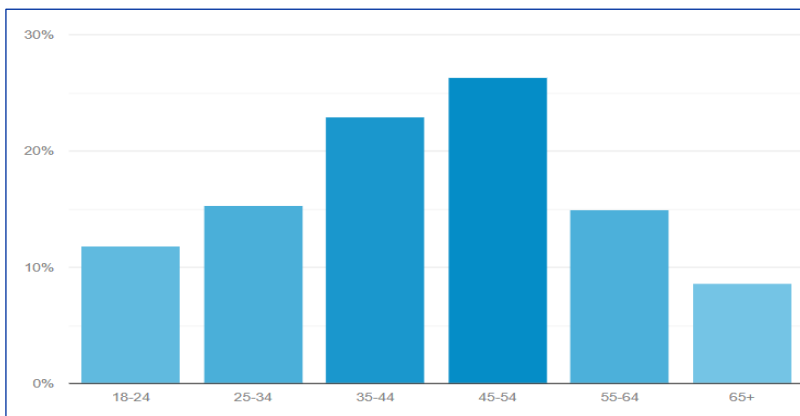
Páginas más visitadas:

Página ?	Vistas de una página ?
	485.953 % del total: 100,00 %
1. /	231.286
2. /?fwp_categories=perro	11.007
3. /?fwp_categories=gato	10.586
4. /como-adoptar-un-animal/	9.955
5. /animales-con-necesidades-especiales/	8.095
6. /contacto/	4.501
7. /servicios/	4.428
8. /animal/goiko/	2.761
9. /checkout/	2.526
10. /animal/paw/	2.401

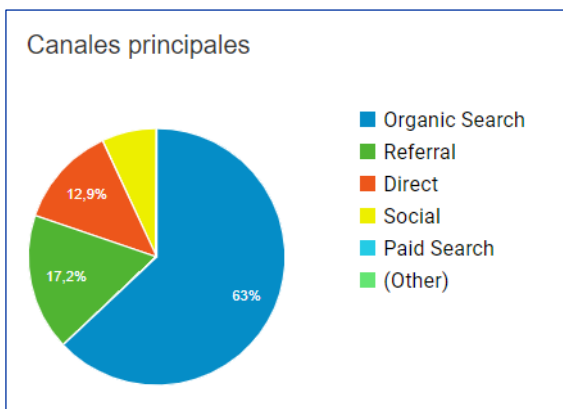


La página principal donde aparecen las fotografías de los animales adoptables, es la más visitada.

Dentro de las páginas secundarias, la página donde se muestran cómo se puede adoptar un animal es la más visitada.



Como en años anteriores, el número de mujeres que visitan la página es mayor que el de hombres y el rango de edad que más utiliza la web es el de 35 a 54 años.



La mayor parte de los accesos (63%) se producen desde los buscadores.

Llama la atención que el 17,2% se produce por enlaces, lo que se explica porque se considera que adopcionanimal.es es una página de referencia en este ámbito.

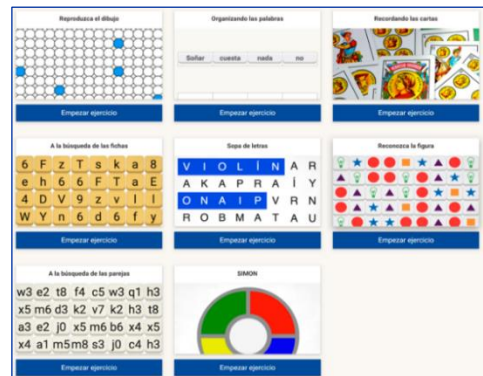
▪ **Página web mejoralamemoria.es**

Esta página contiene ejercicios interactivos, que han sido elaborados para realizar estimulación cognitiva mediante ordenador, *tablet* o *móvil*. Pretenden ayudar a trabajar la memoria, el lenguaje, la atención, la discriminación, el juicio, y otras funciones de la inteligencia que pueden empeorar con los años. Su objetivo final es contribuir a la prevención del deterioro cognitivo, pero no debemos olvidar que una buena actividad mental contribuye en cualquier edad a mantener un cerebro sano.

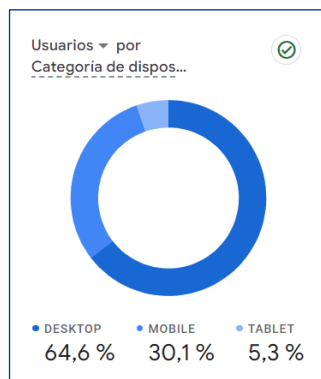
267.754 visitas en 2022



Se ha producido un incremento de más del doble de visitas con respecto al año 2021



El tráfico directo (visitantes de la web que conocen la dirección URL y la escriben en el navegador) representa casi el 90% de las visitas; el tiempo medio de permanencia en la web es de más de 18 minutos, lo que muestra que las personas que acceden lo encuentran interesante.

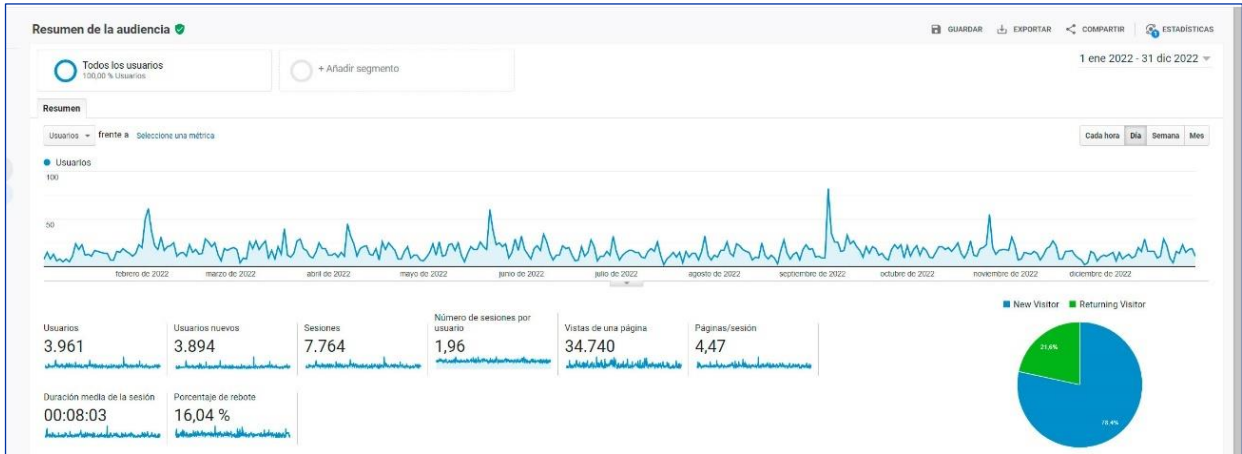


La mayoría accede a través de ordenador, aunque un porcentaje importante también lo hace desde móvil.

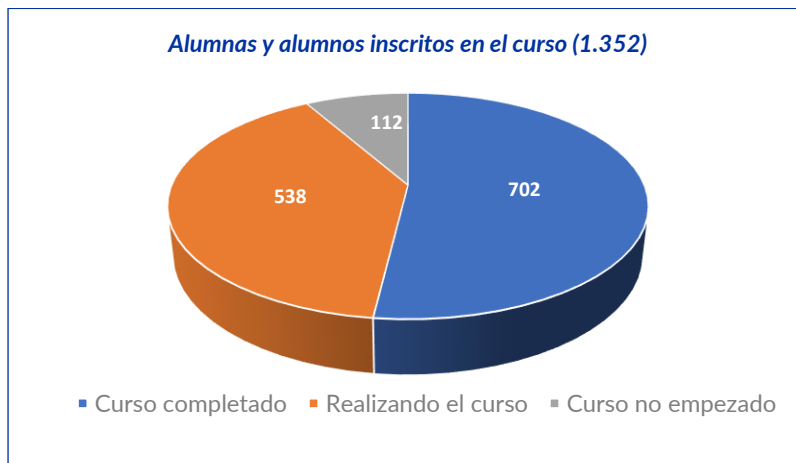
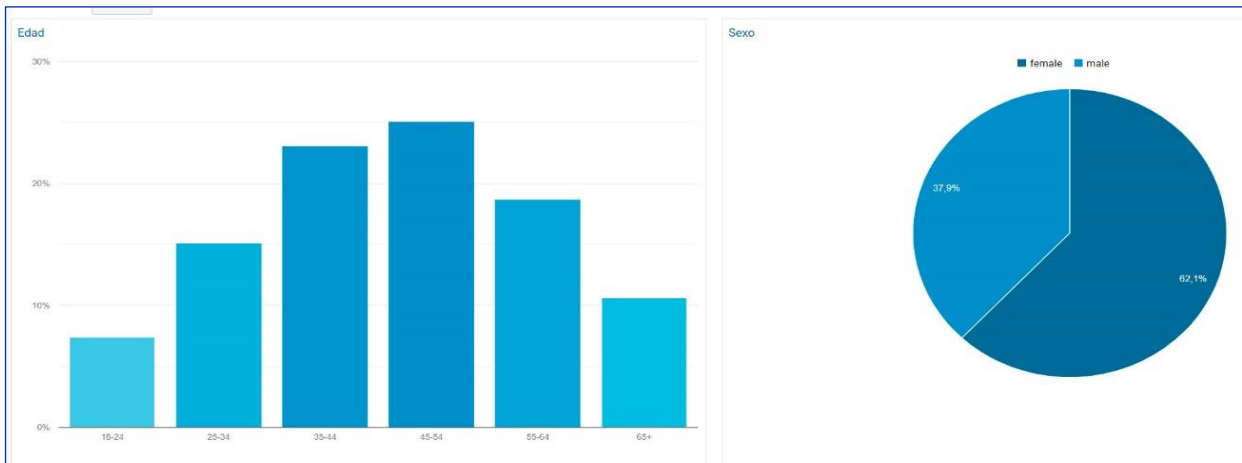
▪ **Página web coloniasfelinas.es**

Web donde las usuarias y los usuarios pueden realizar el «Curso sobre buenas prácticas en la gestión de colonias felinas del Ayuntamiento de Madrid».

34.740 páginas vistas en 2022



Cabe destacar que el número de mujeres que acceden a la web es mucho mayor que el número de hombres y que el grupo de edad que más accede es el comprendido entre los 35 y 54 años.



- [Página web de prevención de adicciones serviciopad.es](#)

210.00 visitas en 2022

Páginas más visitadas	número de páginas vistas
¿Conocemos los riesgos que tienen los menores y jóvenes ante la tecnología? - Servicio PAD	31524
Los conflictos en la adolescencia: cómo ayudarles a resolverlos con recursos y habilidades - Servicio PAD	19232
Inicio - Servicio PAD	15804
Aula Profesional - Servicio PAD	12144
¿Cuál es el papel de la familia durante la adolescencia? - Servicio PAD	10780
Estudio: 'Uso y abuso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por adolescentes' - Servicio PAD	7468
La importancia del ocio en adolescentes y jóvenes - Servicio PAD	6340
¿No puedes controlar las ganas de consumir drogas, incluido el alcohol, y lo estás pasando mal? - Servicio PAD	5636
¿Qué hacer ante una intoxicación etílica? - Servicio PAD	5508
¿Qué es el Chemsex? Práctica, consecuencias y tratamiento - Servicio PAD	3760

Los riesgos del abuso de las tecnologías se posicionan como la temática de mayor número de visitas. El chemsex también aparece entre las páginas más vistas.

- [Web del Ayuntamiento de Madrid: madrid.es/salud](#)

Tareas que desarrolla el [Equipo de Coordinación Digital](#) en la web [madrid.es](#):

- ✓ Publicar, mantener y actualizar la información de los contenidos de la página compartida *Servicios sociales y salud* y del subtema de *Salud* dentro de la estructura de información definida en [madrid.es](#).
- ✓ Publicar y mantener los trámites y gestiones en la sede electrónica que son competencia de Madrid Salud.



madrid.es, 2022	
N.º páginas vistas	301.879
Promedio de tiempo en la página	00:01:34
Porcentaje de rebote	60,63%

Fuente: [Paneles de Google Analytics](#).

Accesos subtema *Salud* de [madrid.es](#). Páginas más vistas en 2022

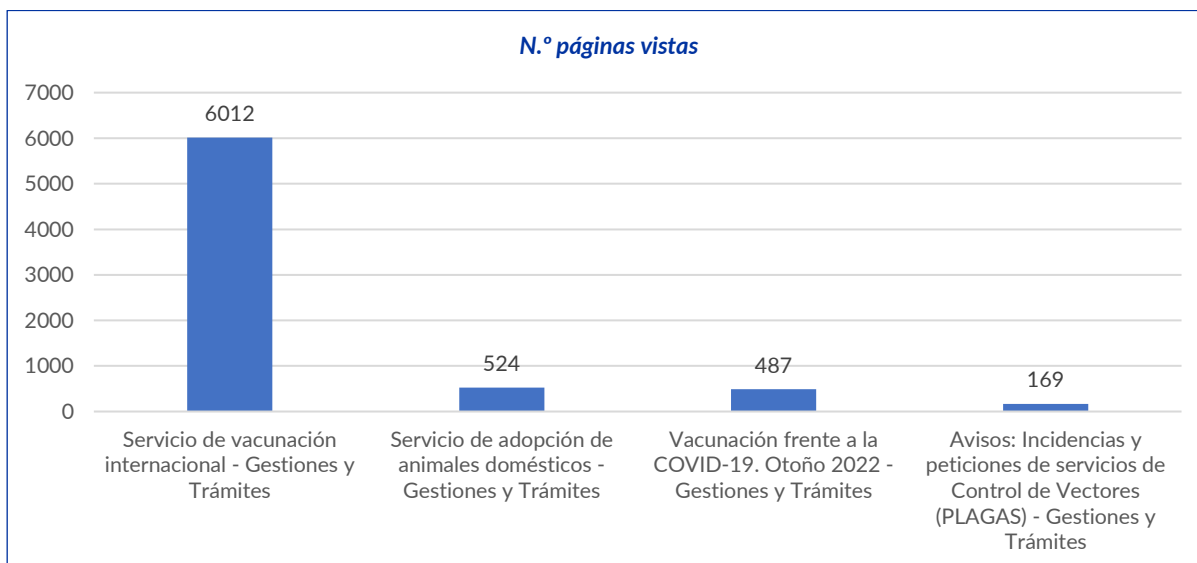


Fuente: [Paneles de Google Analytics](#).

La vacunación, incluyendo las citas y las consultas al calendario oficial, ha sido el tema que mayor interés ha generado.

Destaca el gran incremento de visitas a los centros municipales de salud comunitaria (CMSc).

- **Portal de la sede electrónica**



Fuente: Panel de Google Analytics de la sede electrónica

El servicio que más entradas tiene en el portal de la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid es el Servicio de Vacunación Internacional, donde se atiende de forma personalizada en consulta y se administran las vacunas que se precisen.

- **Madrid Salud en las redes sociales**

El Equipo de Coordinación Digital gestiona las redes sociales de Madrid Salud (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y TikTok entre otras).

Twitter	Twitter	2020	2021	2022
N.º seguidoras/es totales		16.624	18.689	20.510

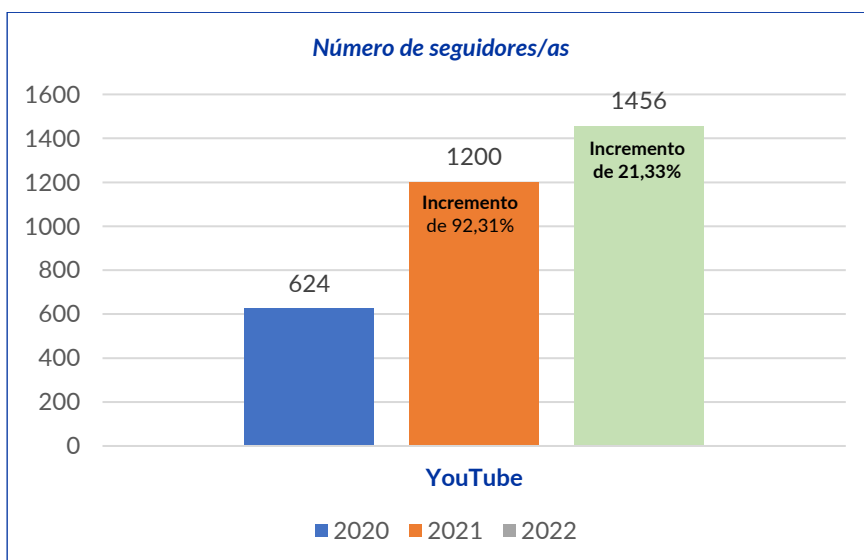
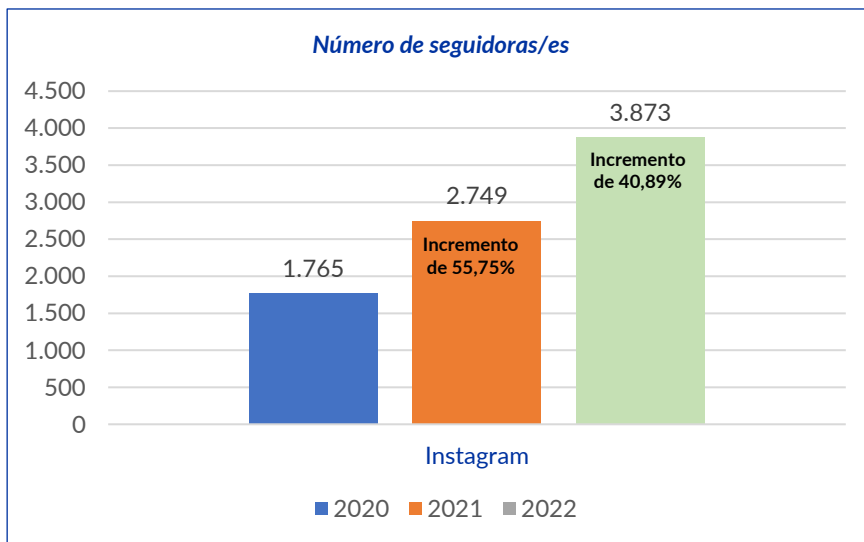
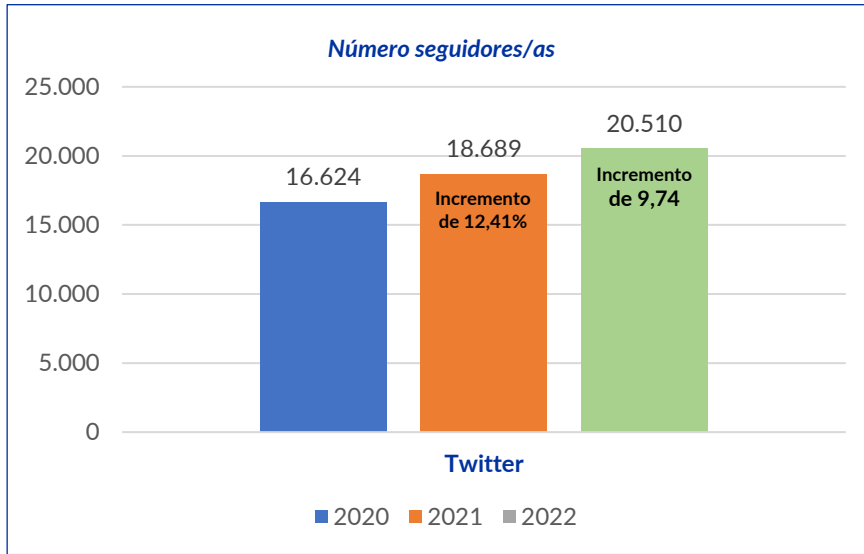
Durante 2022 ha habido un importante crecimiento en la red Twitter con un incremento de cerca de 2.000 personas seguidoras con respecto a diciembre de 2021.

Instagram	Instagram	2020	2021	2022
N.º seguidores/as		1.765	2.749	3.873

En 2022 se ha incrementado mucho la actividad de la red social de Instagram, aumentando el número de seguidores más de un 40%.

YouTube	YouTube	2020	2021	2022
N.º seguidoras/es		624	1.200	1.456

En YouTube se han publicado **101 vídeos** con más de **52.300** visualizaciones y **1.500** horas de reproducción.



2. COMUNICACIÓN. SECCIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y REGISTRO

Atención a la ciudadanía

Se refiere al conjunto de actividades, medios y canales que el Ayto. de Madrid pone a disposición de la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones y el acceso a los servicios públicos; se realiza en la sede central de Madrid Salud, a través de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, y contempla tres actividades: registro general, gestión de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones y gestión de las peticiones de información que llegan a través del Sistema SyR o del correo electrónico. Estas actividades están reguladas por la [Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica](#).

▪ Registro General

En la Oficina de Asistencia en Materia de Registro (OAMR) de Madrid Salud, la ciudadanía puede presentar escritos dirigidos tanto al propio Ayuntamiento como a otras Administraciones públicas.

Actividad de Registro	2015	2016	2017	2018	2019 ¹	2020 ²	2021 ³	2022
Entradas	10.738	6.657	5.012	4.266	4.307	3.176	4.060	8381
Salidas dirigidas a interesados	519	580	410	363	307	70	33	2
TOTALES	11.257	7.237	5.422	4.629	4.614	3.246	4.093	8383
Entradas por Registro Electrónico	75	77	251	426	699	1.035	1.653	3.528

¹ La OAMR permaneció cerrada al público del 15 de febrero al 4 de marzo por cierre del edificio sede de Madrid Salud.

² La OAMR permaneció cerrada al público del 13 de marzo al 14 de junio. El día 15 de junio se abrió un solo puesto de atención al público y mediante cita previa.

³ La OAMR permaneció cerrada al público del 11 al 15 de enero por la borrasca Filomena.

En años anteriores, las *salidas dirigidas a interesados* estaban constituidas fundamentalmente por las contestaciones a las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en las que la persona interesada solicitaba respuesta mediante correo postal. Desde el día 11 de agosto de 2021 este envío se realiza mediante el Sistema de Notificaciones y Comunicaciones (COMCD), en la opción correo postal centralizado que envía IAM (Informática del Ayuntamiento de Madrid).

Las dos salidas corresponden con dos anotaciones que, por superar el número de documentos, no pudieron ser enviadas a través de a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR), cauce habitual de Registro.

Actividad atención presencial OAMR Madrid Salud	2022	Promedio absentismo cita previa Registro Ayto. Madrid	Promedio absentismo cita previa Ayto. Madrid
N.º citas concertadas	2284		
N.º citas atendidas	1802		
Absentismo	21,10%	22,66	26,70
N.º personas atendidas sin cita previa	388		
Atenciones sin cita	16,99%		

El 33,49% de las citas se concertan a través de la web o el teléfono móvil, y en nuestra oficina el absentismo es inferior al promedio de otras OAMR y al de la cita previa del Ayuntamiento de Madrid. Además de las personas citadas, se atiende a todas las que acuden sin cita.

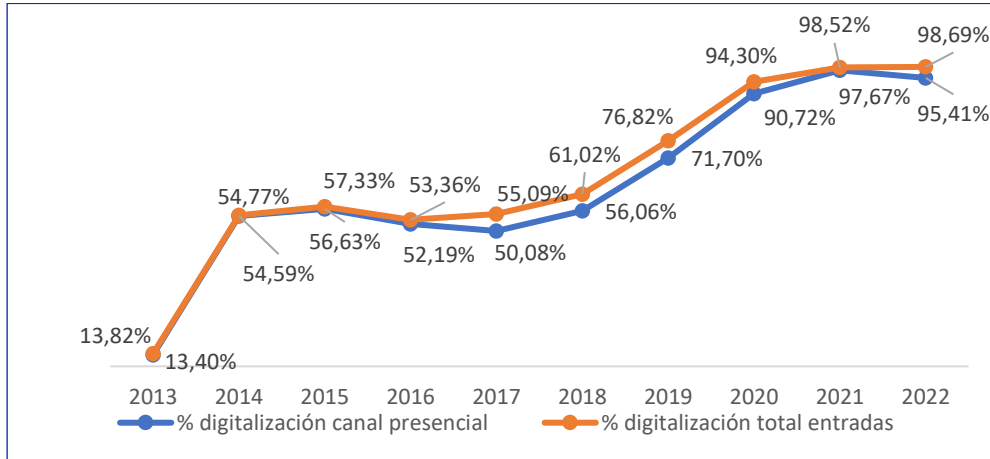
Los compromisos de calidad en la atención de la OAMR están recogidos en dos cartas de servicios del Ayuntamiento de Madrid con sus correspondientes indicadores:

▪ **Carta de Servicios del Registro**

Compromiso 1. Digitalizamos como mínimo el 70% de las solicitudes y documentos presentados en el canal presencial de la OAMR

		2022
Indicador 1.1.	Porcentaje de anotaciones de entrada con documentación digitalizada en relación con el número total de anotaciones de entrada presentadas en el cauce presencial	95,41%

Porcentaje de entradas digitalizadas



Las 224 anotaciones registrales de entrada que se han realizado en papel son concursos generales de méritos que por su volumen no se ha podido digitalizar, justificación de subvenciones del Instituto de Adicciones, expedientes de diferentes juzgados, (expedientes sancionadores diversos: alcohol, perros, etc.), y todos aquellos documentos que por sus características no pueden ser digitalizados.

Compromiso 2. Asignamos las anotaciones de entrada en el Registro a la dependencia competente para su tramitación en un plazo medio de 2 días naturales. El 95% de las anotaciones de entrada se asignan en un plazo igual o inferior a 15 días naturales y el 100% de las anotaciones de entrada se asignan en un plazo máximo de 30 días naturales

		2022
Indicador 2.1.	Plazo medio de asignación de solicitudes a la dependencia competente	Todas las solicitudes que llegan son asignadas a la dependencia correspondiente el mismo día, o el siguiente día hábil si llegan en día no laborable (en el caso del Registro Electrónico)
Indicador 2.2.	Porcentaje de anotaciones de entrada asignadas a la dependencia competente en un plazo menor o igual a 15 días naturales	
Indicador 2.3.	Porcentaje de anotaciones de entrada asignadas a la dependencia competente en un plazo menor o igual a 30 días naturales	

Compromiso 5. Potenciamos el funcionamiento electrónico del Ayuntamiento de Madrid facilitando la presentación electrónica de las solicitudes en el Registro Electrónico, así como el envío de documentación a otras Administraciones Públicas por vía electrónica. El porcentaje de anotaciones de entrada por cauce electrónico será igual o superior al 20% del total

		2022
Indicador 5.1.	Porcentaje de anotaciones de entrada que han utilizado el cauce electrónico igual o superior al 20% sobre el total de entradas en el registro	42,09%
Indicador 5.2.	Anotaciones de salida desde dependencias de Madrid Salud a otras Administraciones por vía electrónica, a través del Sistema de Interconexión de Registros ¹	385

¹ El artículo 3.2 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público establece: «Las Administraciones Públicas se relacionarán entre sí y con sus órganos, organismos públicos y entidades vinculados o dependientes a través de los medios electrónicos, que aseguren la interoperabilidad y seguridad de los sistemas y soluciones adoptadas por cada una de ellas, garantizarán la protección de los datos de carácter personal, y facilitarán preferentemente la prestación conjunta de servicios a los interesados».

El compromiso 3, sobre anotaciones de entrada defectuosas por incorrecciones de documentación, hace referencia fundamentalmente a fallos técnicos en la aplicación que no son competencia de Madrid Salud. El compromiso 4 valora la satisfacción de la ciudadanía que es evaluada mediante encuesta realizada a las personas usuarias de todos los servicios de registro por parte de la Dirección General de la Oficina Digital

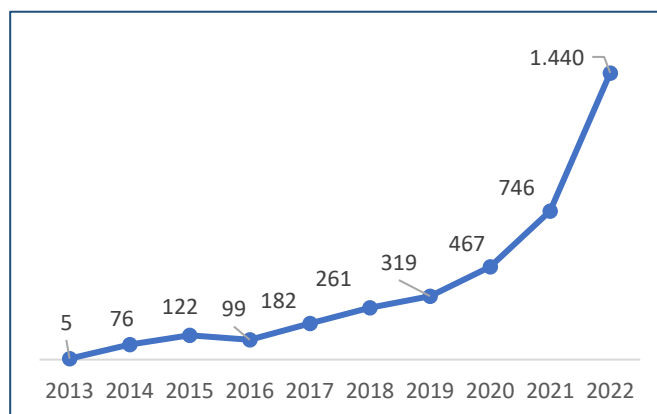
del Ayuntamiento de Madrid; y en relación con el compromiso 6 sobre Sugerencias y Reclamaciones, se han recibido una reclamación y una felicitación, que fueron contestadas en menos de dos días.

En el año 2018 se implementó una nueva funcionalidad de Registro denominada «Salida para SIR» –Sistema de Interconexión de Registros– para dar cumplimiento al artículo 3.2 de la Ley 40/2015, que permite a cada dependencia de Madrid Salud enviar directamente documentación a otras Administraciones públicas a través de medios electrónicos, siempre que esas Administraciones estén adheridas a dicho Sistema de Interconexión de Registros.

Salidas SIR. Dependencias	2018	2019	2020	2021	2022
	11	484	352	283	385

Además, en la OAMR se han presentado 1.440 escritos para ser digitalizados y remitidos a otras Administraciones públicas a través de ORVE/SIR, un 93% más que el año anterior.

Envíos a otras Administraciones públicas a través de ORVE/SIR



▪ Carta de Servicios de la Cita Previa

La Carta de Servicios de Cita Previa de 2021 consta de 8 compromisos de calidad. Los tres primeros están vinculados con la satisfacción de la ciudadanía con el servicio de cita previa y se evalúan mediante encuesta realizada por parte de la Dirección General de Atención a la Ciudadanía.

Compromiso 4. El tiempo entre la fecha de concertación (solicitud) y la fecha de asignación de la cita (atención) no supera la media de 20 días en cualquiera de las oficinas municipales en promedio mensual. El porcentaje de citas cuyo tiempo entre la fecha de solicitud y la fecha de atención supere los 31 días, no excederá del 20% del total de citas asignadas

	2022		
	Madrid Salud	Registro Ayto. Madrid	Total cita previa Ayto. Madrid
Indicador 4.1. Promedio de días entre la solicitud y la fecha para ser atendido/a	6,37	6	11
Indicador 4.2. Porcentaje citas cuyo tiempo entre la solicitud y la fecha de atención es de 31 días o más	0%	0,05%	4,49%

El promedio de días transcurridos desde que una persona solicita una cita hasta que es atendida es similar a la media de otras OAMR municipales e inferior a la media de todas las oficinas que disponen de cita previa en el Ayuntamiento de Madrid.

Los compromisos del 5 al 7 son competencia de la Unidad de Coordinación, y en relación con el compromiso 6 sobre Sugerencias y Reclamaciones, no se ha recibido ninguna referida a esta OAMR.

- **Sugerencias, reclamaciones, felicitaciones y peticiones de información**

La gestión de las sugerencias, reclamaciones (SyR) y felicitaciones es un proceso clave para favorecer la calidad y la participación; permite obtener información sobre el funcionamiento de los servicios municipales, así como detectar aspectos concretos que deben ser incluidos en actuaciones de mejora.

Esta gestión se realiza mediante el Sistema General de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid, con la aplicación informática PLATEA, y tiene dos objetivos fundamentales:

- Promover la mejora continua de los servicios prestados:
 - ✓ Conociendo la percepción, experiencia y expectativas que tiene la ciudadanía respecto al modo de prestación y desarrollo de los servicios y actividades.
 - ✓ Detectando áreas o ámbitos en los que se estuviera produciendo un incorrecto funcionamiento e identificando qué aspectos pueden ser mejorados.
 - ✓ Ajustando las políticas y los servicios públicos a las necesidades y expectativas de las personas que viven en la ciudad de Madrid.
- Fomentar la proximidad y la participación de la ciudadanía estableciendo un mecanismo de comunicación con retroalimentación recíproca.

A través de este sistema también llegan las peticiones de información, de gran importancia para conocer las inquietudes de la ciudadanía y hacerle llegar la información sobre los servicios que presta Madrid Salud.

Desde el año 2018 se vienen promoviendo una serie de acciones con el objetivo de agilizar la gestión de las SyR y las peticiones de información (PI), mejorar la calidad y fiabilidad de la información obtenida a través de estos sistemas y facilitar a las subdirecciones generales la identificación de áreas de mejora en los ámbitos de su competencia.

OBJETIVO	ACCIONES
Agilizar y reducir los tiempos de tramitación de las SyR y las PI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporación de todo el equipo de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de Madrid Salud (OAC_MS) a la gestión de SyR y PI. ✓ Actualización de tablas de contactos y direcciones, protocolos y modelos de respuesta. ✓ Coordinación con la SG de Atención a la Ciudadanía para que todas las PI que demos de alta en Madrid Salud, y sean de nuestra competencia, sean asignadas a esta Unidad Gestora para su contestación.
Reducir el número de avisos/denuncias que entran a través de SyR.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información a la ciudadanía a través de las contestaciones enviadas y mediante difusión en redes sociales (@OAC_MS) sobre los procedimientos adecuados para realizar los diferentes avisos a Madrid Salud.
Promover la tramitación vía PLATEA de todas las interacciones de la ciudadanía con nuestra institución cuyo contenido se corresponda con una SyR o una PI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta en PLATEA de todos los correos electrónicos que con estas características llegan a la UT de Comunicación y la OAC_MS. ✓ Coordinación con el Dpto. de Evaluación y Calidad y la Gerencia para incorporar al Sistema SyR todos los escritos de estas características que llegan a cualquier unidad de Madrid Salud, por cualquier vía, mediante la centralización en la OAC_MS.
Mejorar la calidad de los datos obtenidos a partir de las SyR.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación de los campos submateria y localización de la incidencia en PLATEA. ✓ Revisión sistemática en todos los expedientes asignados de los campos tipo de procedimiento, tipo de expediente, materia, submateria y localización¹. Si son erróneos se corrigen. ✓ Derivación a Avisos Madrid de todos los avisos por ratas y cucarachas que llegan en formato SyR. ✓ Elaboración de protocolos de inadmisión de SyR en coordinación con los dptos. de Control de Vectores, Servicios Veterinarios, Salud Ambiental e Inspección Central. Desde el día 8 de febrero de 2019 se inadmiten todas las SyR cuyo contenido es un aviso, denuncia o solicitud de servicio, y que no se pueden tramitar vía Avisos Madrid; se derivan al dpto. correspondiente y se contesta informando de la gestión realizada.

OBJETIVO	ACCIONES
	✓ En el año 2022 se ha comenzado a inadmitir todos los expedientes relacionados con incidencias por colonias felinas, al existir un procedimiento específico para ello.
Facilitar la identificación de áreas de mejora y toma de decisiones.	✓ Información trimestral a todas las subdirecciones generales y al Dpto. de Evaluación y Calidad sobre las SyR recibidas, motivos y tiempos de contestación.

¹ Desde enero de 2022 se ha dejado de facilitar, desde el Servicio de Sugerencias y Reclamaciones general del Ayuntamiento de Madrid, el cambio de procedimiento cuando el contenido de una SyR se corresponde con una PI, por lo que no se ha podido continuar con la realización de esta acción.

En 2022 se han recibido 1.219 solicitudes, una cantidad muy similar al año anterior, de las que 1.001 son SyR y 218 PI.

Número de solicitudes recibidas en la OAC MS



El 100% de las SyR recibidas se contesta. Es importante señalar que de todos los expedientes que llegan un 31% se ha inadmitido como SyR y otro 31% se ha derivado a Avisos Madrid, ya que se trataba fundamentalmente de comunicación de incidencias, avisos puntuales o demandas de servicio concretas.

El 72% de los expedientes que contienen avisos por ratas o cucarachas y que se derivan a la aplicación Avisos Madrid los cursa la ciudadanía a través del canal SyR de Internet o Internet móvil y el 20,06% son dados de alta en el Sistema SyR desde el teléfono 010 de Línea Madrid. En el caso de las solicitudes no admitidas por no ser una SyR, el 62% entran a través de Internet e Internet móvil y el 28,57% son dadas de alta por el teléfono 010.

Las principales unidades receptoras de SyR continúan siendo el Departamento de Control de Vectores (plagas), el Departamento de Servicios Veterinarios (protección animal) y la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud.

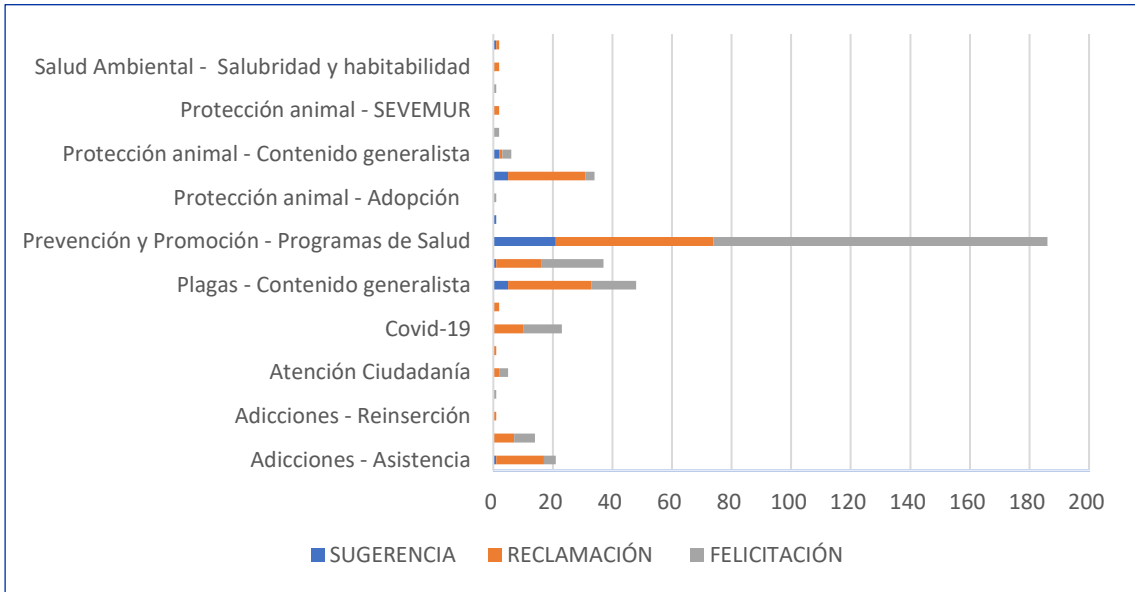
La aplicación de Avisos Madrid y la posibilidad de inadmitir en PLATEA las SyR cuyo contenido no se corresponde con esta funcionalidad, son dos mecanismos clave para poder discriminar las verdaderas reclamaciones referidas a control de vectores y otros servicios como protección animal y salud ambiental.

Respecto al año anterior han disminuido las SyR relacionadas con protección animal un 77%, se han mantenido las de salud ambiental y se han incrementado las de control de vectores un 45%, adicciones un 87,5% y prevención y promoción de la salud un 107%.

Es importante destacar el incremento de felicitaciones incluidas en estas cifras. Este año se han enviado 86 expedientes a la Subdirección General de Recursos Humanos de Madrid Salud en cumplimiento del Artículo 25.5 de la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica:

La felicitación que haga referencia expresa al correcto desempeño profesional de cualquier empleada pública o empleado público será comunicada al órgano competente en materia de recursos humanos para la incorporación, en su caso, en su expediente personal.

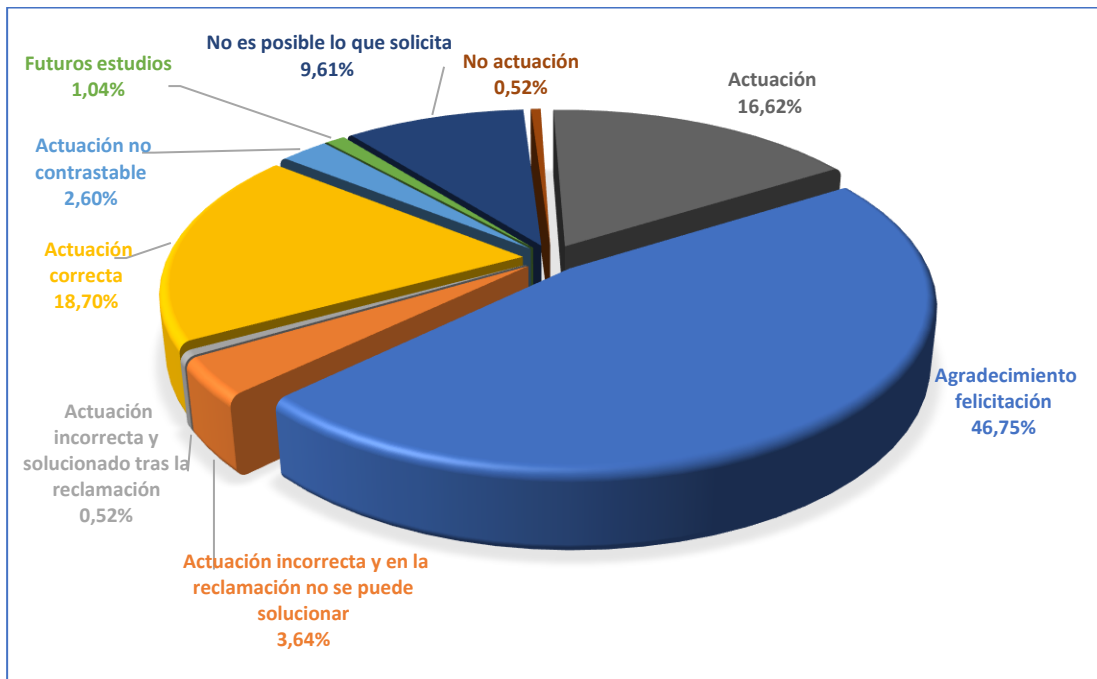
Número de expedientes SyR por Categoría de Unidad Gestora¹



¹ Solo se han computado las contestadas, se han descontado las inadmitidas y las tramitadas por otro sistema.

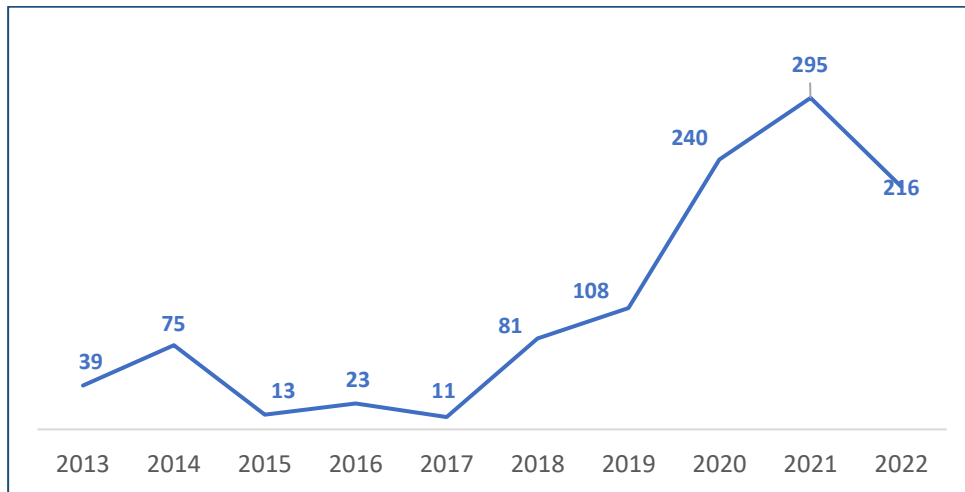
En un 21% de los escritos recibidos la actuación había sido correcta o el hecho que motivó la reclamación no se pudo constatar; un 17% motivaron una actuación posterior.

Motivos de terminación de las SyR

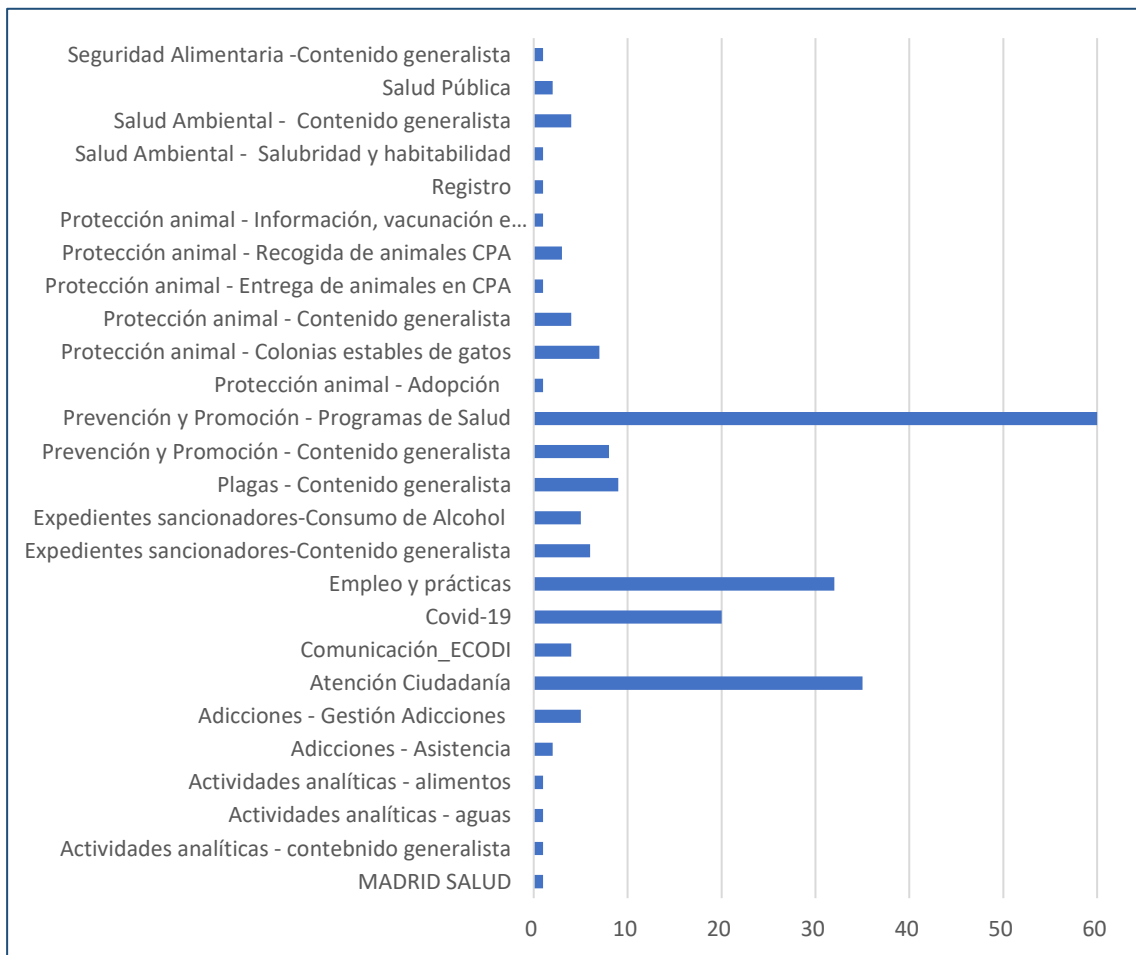


Las peticiones de información relacionadas con los servicios prestados por Madrid Salud han disminuido un 27% respecto al año anterior. En los dos últimos años ha habido una gran demanda de información relacionada con la situación de pandemia por COVID-19, no obstante, a pesar de este descenso se consolida la tendencia de crecimiento que se inició con las medidas puestas en marcha para favorecer este tipo de comunicación con la ciudadanía.

Evolución interanual del número de PI recibidas en la Unidad Gestora Madrid Salud



Número de peticiones de información recibidas por categoría de unidad gestora



- [Carta de Servicios de Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones del Ayuntamiento de Madrid](#)
 Los compromisos de calidad en la atención de la Unidad Gestora SyR Madrid Salud están recogidos en esta carta con sus correspondientes indicadores:

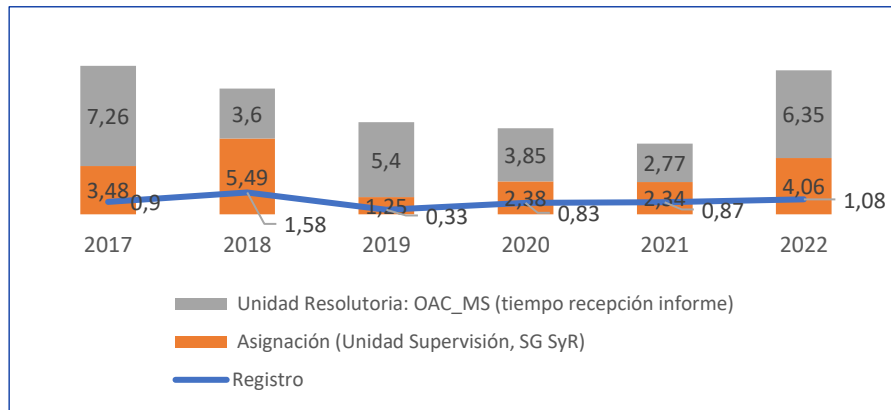
Compromiso 1. Contestamos el 60% de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en un plazo máximo de 45 días desde su presentación y en ningún caso superior a 2 meses

	2022
Indicador 1.1. Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones relativas a los servicios prestados por Madrid Salud.	385 ¹
Indicador 1.2. Porcentaje de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones contestadas en un plazo máximo de 45 días	98%
Indicador 1.3. Porcentaje de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones contestadas en un plazo máximo de 2 meses	100%

¹ Solo se incluyen los expedientes que realmente son SyR, las que aparecen en la explotación de datos como «contestadas».

El tiempo medio de tramitación de una SyR ha sido de 10,41 días naturales desde que se presenta la solicitud; 6,35 días desde que llega a Madrid Salud.

Tiempos medios de tramitación de una sugerencia, reclamación o felicitación (días naturales)

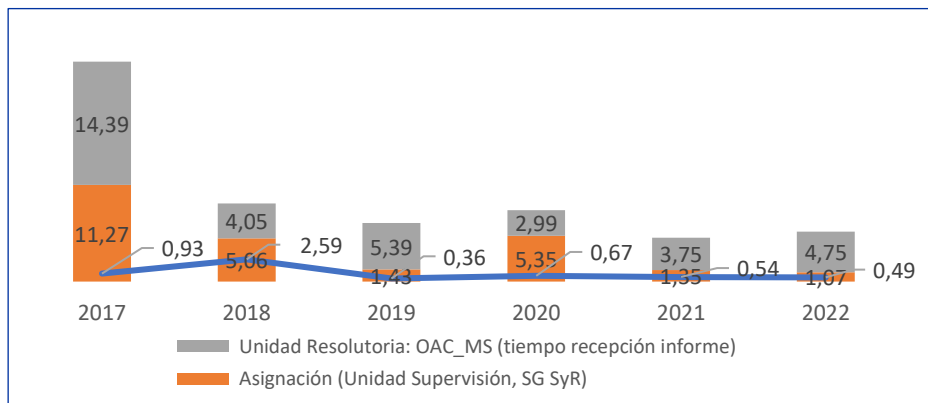


Los tiempos de asignación (que no dependen de Madrid Salud) se han duplicado en relación con el año anterior, lo que, sumado a la demora en los tiempos de recepción de algunos informes solicitados a las subdirecciones generales, y la falta de personal en la Unidad Gestora SyR Madrid Salud ha incrementado los tiempos totales de tramitación, aunque se mantienen dentro del compromiso. En estas circunstancias, los tiempos de tramitación han retrocedido a los valores previos a la puesta en marcha de las acciones de mejora.

El 78,55% de las SyR se ha contestado antes de 15 días tras su presentación, el 14,5% antes de los 30 días y en el 7% la respuesta se ha alargado hasta el máximo permitido de 60 días.

En las peticiones de información el tiempo medio de tramitación ha sido de 5,82 días naturales, 4,75 días desde que llega a Madrid Salud. El 77,3% se ha contestado antes de 7 días, el 8,7 antes de 15 y el 11,6% antes de 30 días, en el 2,4% la contestación se ha alargado hasta un máximo de 52 días.

Tiempos medios de tramitación de una petición de información (días naturales)



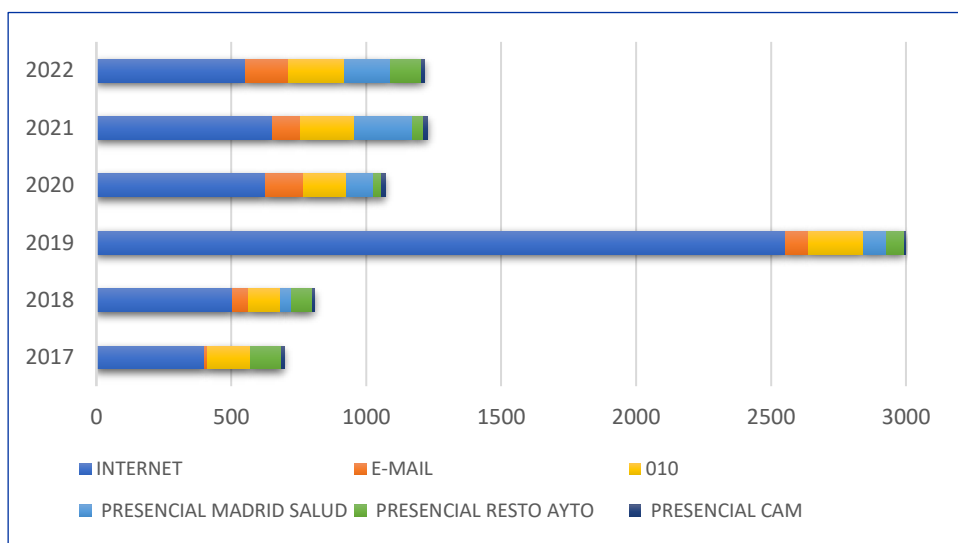
Una parte importante de las solicitudes de información se ha contestado directamente desde la Sección de Atención a la Ciudadanía, al referirse a temas genéricos relacionados con la COVID-19, u otras cuestiones cuya información está disponible en la web de Madrid Salud, además, ha funcionado muy bien la coordinación con el Departamento de Atención a la Ciudadanía de la SG de Atención a la Ciudadanía (AG de Vicealcaldía) encargados de asignar a Madrid Salud las peticiones de información que damos de alta en esta Sección de Atención a la Ciudadanía y Registro, con lo que se han conseguido mantener buenos tiempos medios de respuesta.

Compromiso 2. Ofrecemos a la ciudadanía distintos canales sencillos y accesibles para la presentación de sus sugerencias, reclamaciones y felicitaciones		
Indicador 2.1. Porcentaje de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones presentadas por cada uno de los canales disponibles: telemático (página web, teléfono móvil, correo electrónico), telefónico (010), presencial (OAC y OAMR) y correo postal	2022	
	Canal de entrada	% total
	Telemático	58,4
	Teléfono 010	17
	Presencial	24,3
Correo postal	0,3	

El canal preferido por la ciudadanía para realizar una SyR sigue siendo el telemático y, además, una cuarta parte de los expedientes son entregados presencialmente tanto en las dependencias de Madrid Salud como en otras oficinas de atención a la ciudadanía.

En 96 expedientes se solicitaba además la contestación por correo postal.

Canal de entrada de las SyR y las peticiones de información (núm. solicitudes)



Compromiso 4. Contestamos de forma individualizada y personalizada, dando respuesta a todas las cuestiones objeto de la reclamación o sugerencia. El lenguaje empleado en las contestaciones será claro y comprensible para la persona interesada, sin que ello suponga menoscabo de su calidad técnica

Todas las contestaciones que se elaboran en esta Unidad Gestora se hacen teniendo en cuenta los criterios de individualización, personalización y comunicación clara.

Compromiso 5. Analizamos anualmente las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones de las unidades del Ayuntamiento de Madrid que hayan recibido más de 10 al año. Para ello, todas estas unidades elaboran un informe en el que detallarán el análisis realizado y las acciones de mejora identificadas, aprobadas ya implantadas o para poner en marcha, con el fin de solucionar los problemas detectados

Informe elaborado el 23 de marzo de 2023

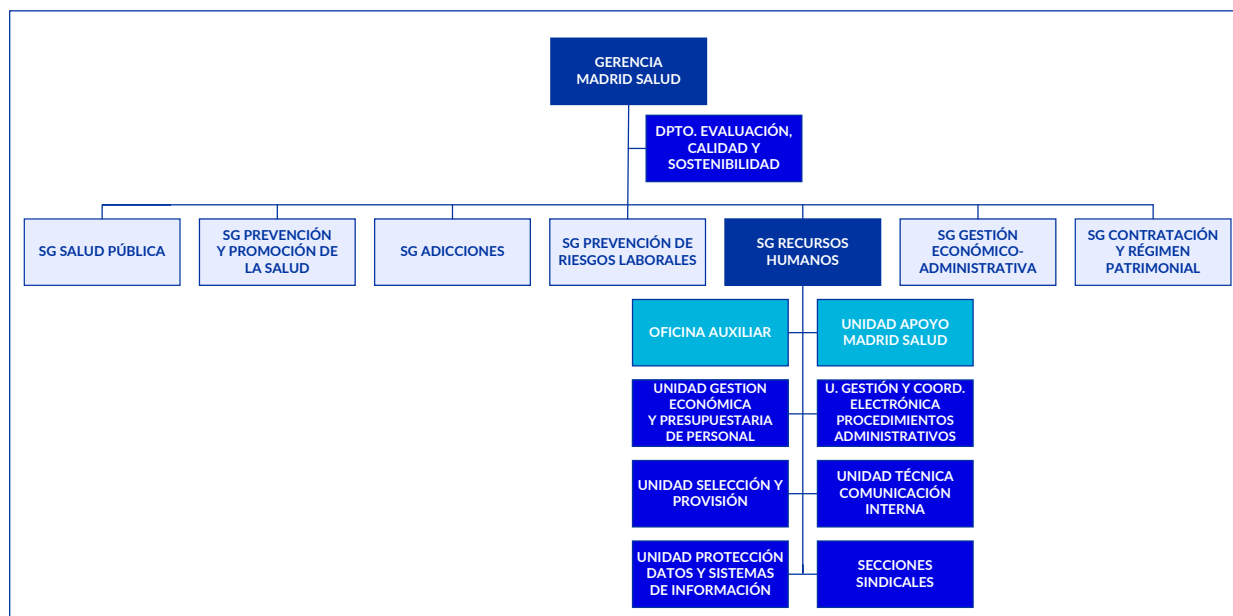
Los compromisos 3 y del 6 al 12 son competencia de la Unidad Supervisora SyR, los compromisos 4, relativo a la valoración del Sistema SyR, y el 5 se avalúan anualmente mediante una encuesta de satisfacción realizada a las personas usuarias del Sistema de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid por encargo de la Unidad Supervisora SyR.

En la cuenta de Twitter #CiudadaníaActiva&Saludable (@OAC_MS), se hace difusión del conocimiento que se genera a partir de la gestión de las SyR y las PI, así como de las dudas y cuestiones que nos hace llegar la ciudadanía. En el año 2022 se ha acusado la falta de recursos para dedicar a esta actividad, lo que puede explicar las diferencias con años anteriores.

Año	Tweets	Impresiones de tweets	Visitas al perfil	Menciones	Nuevos seguidores/as
2022	1.799	158.464	77.590	49	189
2021	2.389	379.900	94.478	150	396
2020	3.013	395.200	9.519	98	575
2019	1.105	259.805	2.592	145	371
2018	523	259.260	4.173	70	320

3 RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: GESTIONAR EL CAPÍTULO 1 DEL PRESUPUESTO Y LOS RECURSOS HUMANOS AUMENTANDO LA MOTIVACIÓN DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN MADRID SALUD



INTRODUCCIÓN

Los recursos humanos son un elemento básico de toda entidad. Su adecuada gestión es una garantía para la consecución de los objetivos establecidos en la organización.

Considerando la situación de la plantilla como consecuencia de las restricciones presupuestarias de los últimos años, la Subdirección General de Recursos Humanos ha desarrollado un importante esfuerzo adaptándola a las necesidades de la organización para contribuir al logro de los objetivos asignados.

Bajo el amparo de la Resolución de 28 de enero de 2019 del Gerente de la Ciudad, dejada sin efecto por la Resolución de 31 de mayo de 2021 de la Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se aprueba la Instrucción por la que se establecen los criterios de planificación y el procedimiento para el nombramiento de personal funcionario interino y la contratación de personal laboral temporal, se inició la tarea de contratar personal funcionario interino para la ejecución de programas de carácter temporal; en 2022 se han efectuado **17 contrataciones para los distintos programas** y **72 contrataciones de personal interino de vacante y de sustitución**.

Como oficina interna de registro, durante el año 2022 se han emitido **262 certificados electrónicos** de empleado público. No solo se ofrece el servicio de acreditación de certificados, sino también las fases de solicitud y su descarga, junto con una explicación detallada de cómo importar dichos certificados en el software.

Se ofrece atención tanto telefónica como presencial con cita previa que puede solicitarse a través de Ayre. En 2022, se recibieron un total de **376 solicitudes de atención con cita previa** para los distintos trámites que se ofrecen en esta subdirección.

Desde noviembre de 2022 el personal Organismo Autónomo Madrid Salud percibe el complemento de emergencia social y sanitaria como reconocimiento a las labores realizadas, manteniéndose como un referente municipal en esta materia.

Existen más de **15 formularios** para realizar gestiones en materia de recursos humanos a través de Ayre **que eliminan la necesidad de acudir al registro**, y se ha establecido el sistema de cita previa en la intranet para realizar los trámites del certificado de empleado público, recogida del abono transporte y consultas de acción social.

La acción social es el conjunto de medios destinados por el Ayto. y sus OO. AA. para la cobertura de las necesidades sociales del personal municipal no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con un objetivo, lograr que toda la plantilla alcance un elevado nivel de bienestar social.

Para dar cobertura legal a la provisión de puestos y a otras adaptaciones de la organización municipal, **1.468 puestos** han resultado afectados por **modificaciones** realizadas a través de la relación de puestos de trabajo (RPT), y se han convocado **65 puestos** entre **libres designaciones y concursos generales** a los que han concurrido más de 147 participantes.

La Unidad Técnica de Protección de Datos y Sistemas de Información, que se integra en la SG de Recursos Humanos, **ha resuelto** en 2022 más de **2.545 incidencias de equipos informáticos** y **113** relacionadas con la **protección de datos**.

La aprobación del Plan de Comunicación Interna, alineado con la Estrategia y el Plan Operativo 2019-2023 del Ayuntamiento de Madrid, con la Estrategia de Madrid Salud 2020 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, refleja su naturaleza propia y permite el intercambio de información.

La SG de Recursos Humanos ha sido galardonada con el **Distintivo a la Excelencia en Prevención de Riesgos Laborales** de la Dirección general de la Función Pública. La cuantía económica de este premio (10.000 euros) ha sido donada por esta SG de Recursos Humanos a la SG de Prevención de Riesgos Laborales para la promoción y mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de toda la plantilla municipal. **Premio Madrid Network Awards 2022 a la Innovación en las Administraciones Públicas** y el **Accésit del 9.º Premio Salud y Empresa Recursos Humanos Digital**.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 85%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 100%

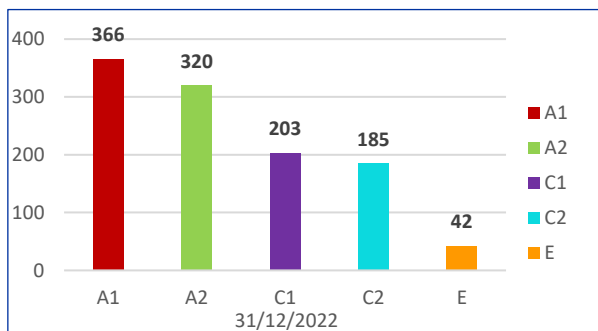
Modificaciones de plantilla, RPT y estructura

Se han tramitado 10 expedientes de modificaciones de RPT siendo 1.468 puestos los afectados: modificación de adscripciones, cambios de complemento específico, dotación de puestos, cambios de denominación, cambios de turno, cambios de provisión, modificaciones del nivel de complemento de destino e inclusión de productos tóxicos de diversos puestos, incluir el plus de adicciones, cambiar puestos de teletrabajables a no teletrabajables, cambios de turno para ofertar en el proceso selectivo de promoción interna de Administrativo/a, cambios de categoría y de grupo para ofertar en el proceso selectivo de promoción interna de Oficial de Edificios y Dependencias y Técnico Control de Plagas, reestructurar el Departamento de Laboratorio Municipal de Salud Pública, creación de la Unidad Coordinadora de Comunicación Externa e inclusión del plus de emergencia sociosanitaria y social.

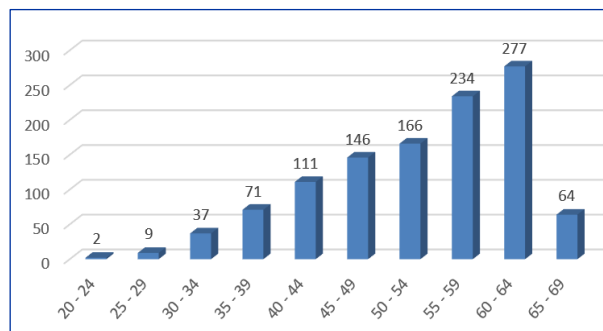
Movimientos de plantilla

	Plantilla		Diferencia plantilla
	01/01/2022	31/12/2022	
Total general	1.124	1.117	7

Distribución de la plantilla por subgrupos



Distribución de la plantilla por tramos de edad



Procedimientos de provisión de puestos por personal funcionario de carrera

En el año 2022 se han desarrollado los siguientes procesos de provisión de puestos de trabajo:

Procesos de provisión (concurso de méritos y libre designación) 2021					
	Procesos	Puestos	Partícipes	Puestos	
				Adjudicados	Desiertos
Libre designación resueltos	5	8	32	6	2
Concursos resueltos	7	57	115	40	17

Se han tramitado los siguientes nombramientos de personal funcionario interino:

	Categoría	Vacante	Sustitución	Total	
Nombramiento de personal funcionario interino 2022	Ingeniero/a Superior	1	-	1	
	Técnico/a Sup. Química	1	-	1	
	Técnico/a Sup. Veterinaria	1	-	1	
	Técnico/a Sup. Laboratorio	-	1	1	
	Técnico/a Sup. Psicología	-	2	2	
	Médico/a Medicina General	4	-	4	
	Médico/a de Trabajo Especialista	1	-	1	
	Médico/a Especialista Medicina Preventiva Salud Pública	2	1	3	
	Medico/a Esp. Ginecología	1	-	1	
	Medico/a Esp. Pediatría	1	-	1	
	T.A.G. Derecho	2	-	2	
	DTS	1	4	5	
	Educador/a Social	-	1	1	
	Enfermero/a	7	10	17	
	Técnico/a Aux. Sanitario/a	-	8	8	
	Administrativo/a	8	1	9	
	Aux. Administrativo/a	-	7	7	
	Aux. Sanitario/a	2	1	3	
	P.O.D.O.	1	1	2	
	P.O.S.I.	-	2	2	
		Categoría	Acumulación tareas	Programas temporales	Total
		Técnico/a Sup. Veterinaria	-	3	3
		Médico/a Especialista Medicina Preventiva Salud Pública	-	1	1
		Medico/a Esp. Psicología	-	2	2
		Médico/a Medicina General	-	3	3
		Enfermero/a	8	6	14
		Técnico/a Aux. Sanitario/a	2	-	2
	Aux. Administrativo/a	1	2	3	

Programas de carácter temporal (PCT) tramitados y aprobados en 2022

PCT 6/2022 Refuerzo del programa: Salud materno infantil de Madrid Salud.

Programas temporales de empleo (PET) aprobados en años anteriores gestionados en 2022

PET 35/19 Programa: Atención integral de las adicciones comportamentales.

PET 36/19 Programa: Intervención comunitaria para la prevención de la soledad no deseada en 10 barrios de Madrid.

PET 39/19 Programa: Formación y mediación en materia de colonias controladas de gatos urbanos en la ciudad de Madrid.

PET 40/19 Programa: Coordinación técnica de programas de voluntariado del Departamento de Servicios Veterinarios de Madrid Salud.

PET 41/19 Programa: Control de vectores y plagas de edificios municipales de especial riesgo.

PCT 38/20 Programa: Creación en Madrid Salud de un punto de diagnóstico de coronavirus mediante PCR en el Laboratorio de Análisis Clínicos de Montesa.

PCT 41/20 Programa: Apoyo sanitario a las personas sin hogar.

PCT 15/2021 Proyecto para la prevención y el abordaje de la obesidad en la población infantil de la ciudad de Madrid.

AT 18/2021 en la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud.

Se han tramitado los siguientes nombramientos derivados de procesos selectivos:

	Categoría	T. Libre	P. Interna	Total
Oposiciones proceso finalizados	Técnico/a Sup. Veterinaria	6	-	6
	Técnico/a Gestión	-	3	3
	Técnico/a Aux. Sanitario/a	-	4	4
	Administrativo/a	-	18	18
	Oficial de Ed. y Dependencias	-	9	9
	Aux. Administrativo/a	4	-	4
	PODO	1	-	1
	POSI	1	-	1

Se han tramitado los siguientes contratos de relevo:

	Categoría	Total
Contratos de relevo 2022	POSI	1
	Aux sanitario	1
	Médico/a Medicina General	1
	Médico/a del trabajo	1
	Enfermero/a	1

Presupuesto del capítulo 1

El *Manual de codificación económica del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid* para el año 2022 indica que se aplicarán a este capítulo los siguientes gastos:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer por el Ayto. de Madrid y sus OO. AA. al personal de todo orden por razón del trabajo realizado por este.
- Cotizaciones obligatorias del Ayto. de Madrid y de sus OO. AA. a la Seguridad Social.
- Prestaciones sociales, que comprenden toda clase remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.

- Gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes, por el Ayto. de Madrid y sus OO. AA. para su personal.

Las actuaciones realizadas en este aspecto se pueden resumir en las siguientes:

- Gestión de las imputaciones presupuestarias de nómina.
- Propuesta de creación de partidas en cumplimiento de los principios de especialidad y especificidad presupuestarios.
- Elaboración de la propuesta del Proyecto del Capítulo I y de la plantilla presupuestaria de Madrid Salud para 2022.

Ejecución del capítulo I

Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito			% ejecución
		Definitivo	Dispuesto	Disponible	
71.847.091	-89.028	71.758.063	64.646.240	7.111.823	90,08%
Gasto (€)	2018	2019	2020	2021	2022
Retribuciones	42.413.648	43.056.280	42.963.295	45.812.772	47.034.622
Seguridad Social	12.673.394	13.375.256	14.316.424	14.531.918	15.364.874
Acción Social	1.561.718	1.537.412	1.409.781	1.491.063	1.412.015
Otros	448.486	595.456	661.959	636.118	834.729
Total general	57.097.246 €	58.564.404 €	59.351.459 €	62.471.871 €	64.646.240

Como consecuencia de la ejecución del presupuesto, y una vez descontadas las cantidades declaradas no disponibles, el crédito disponible a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de 7.111.823 € que obedece a diferentes causas:

- A las modificaciones en las situaciones de personal tales como maternidades o paternidades, permisos sin sueldo, situaciones de incapacidad temporal (IT) o reducciones de jornada.
- Plazas dotadas presupuestariamente que no han sido cubiertas por personal interino en el año 2022, así como las jubilaciones no cubiertas.
- A la tardía incorporación del personal interino nombrado para la ejecución de los programas temporales.

Desde la SG de Recursos Humanos se realiza el cálculo de la nómina, la gestión de las obligaciones tributarias y de los movimientos extrapresupuestarios relacionados, entre otros, con préstamos automáticos de nómina por abonos indebidos y anticipos reintegrables.

Obligaciones tributarias

La tramitación de la nómina tiene como complemento la gestión de las obligaciones tributarias vinculadas a aquella, en concreto la declaración de las retenciones efectuadas al personal, con su notificación a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos para su envío a la Agencia Tributaria del Estado:

- Notificación mensual de los importes correspondientes al modelo 111 de «Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo».
- Elaboración del fichero anual, correspondiente al modelo 190, «Resumen anual de las retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas», para la emisión de los certificados anuales de retención.

Certificados electrónicos

Como oficina interna de registro, durante el año 2022 se han emitido 262 certificados electrónicos de empleado público. Se ofrece atención tanto telefónica como presencial y se funciona con cita previa. No solo se ofrece el servicio de acreditación de certificados, sino también las fases de solicitud y su descarga, junto con una explicación detallada de cómo importar dichos certificados en el *software*.

Agencia de Empleo de Madrid

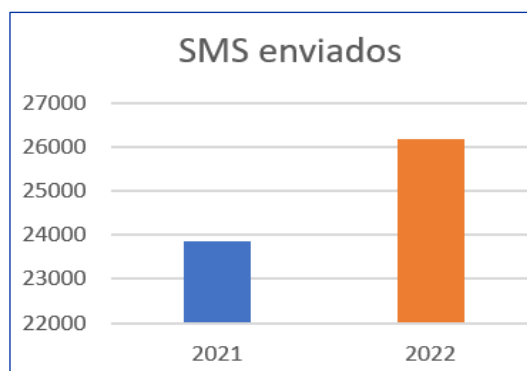
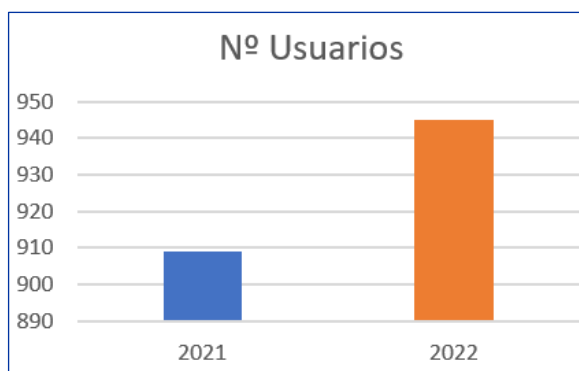
La SG de Recursos Humanos coordina y colabora en la gestión para la contratación de personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo a través de los programas de reactivación e inserción laboral (158 contrataciones), Programa de Formación en Alternancia con la Actividad Laboral para personas desempleadas de larga duración (19 contrataciones), Programa ECOV (45 contrataciones) con objeto de desempeñar prácticas laborales acordes a su perfil, haciendo de enlace entre la Agencia de Empleo y los distintos servicios. En 2022 se han realizado 222 contrataciones.

Acción social corporativa

La acción social es el conjunto de medios destinados por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos (OO. AA.) para la cobertura de las necesidades sociales del personal municipal no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con un objetivo: lograr que toda la plantilla alcance un elevado nivel de bienestar social. Se ha eliminado la presentación de solicitudes en papel, gestionándose todo de forma telemática. Para todo el personal, ya esté en situación de activo o de pasivo, que encuentre dificultades en la nueva gestión, existe un puesto tutelado al que se puede acudir para tramitar las solicitudes.

Desde el Servicio de Alertas SMS Acción Social, en 2022 se han enviado 26.169 mensajes destinados a más de 900 usuarios y usuarias. Esta herramienta es fundamental para mantener al personal jubilado al tanto de sus ayudas.

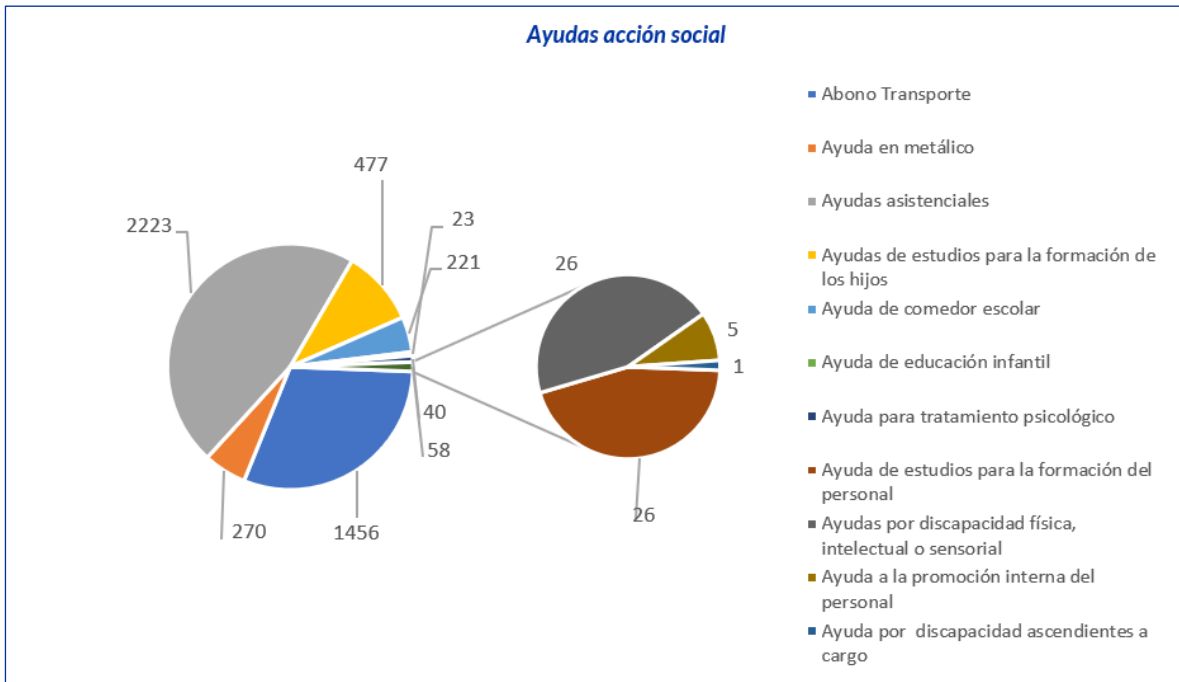
Como medida dentro del Plan de Movilidad y de la acción social municipal, se facilita al personal el abono transporte anual, procediendo a su abono en metálico solo en los supuestos de inexistencia de transporte público, mala comunicación con el centro de trabajo o para las contrataciones temporales.



	N.º de beneficiarios/as	Importe
Abono transporte	1456	555.985,74 €
Ayuda en metálico	270	178.686,54 €

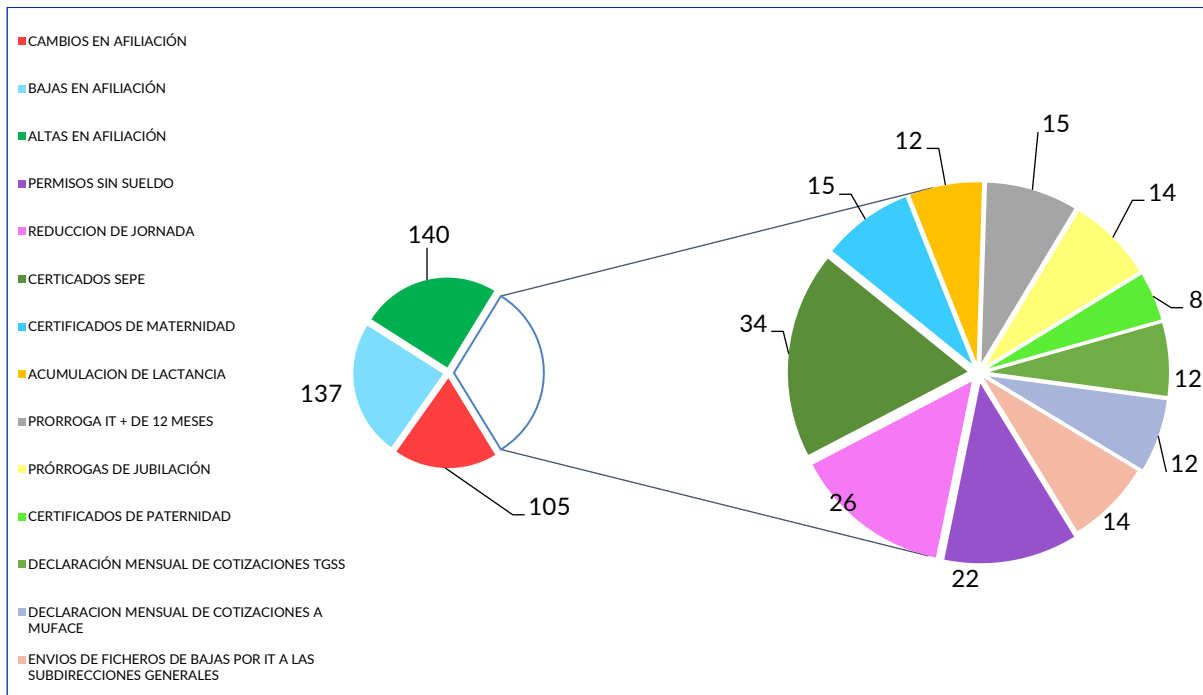
Se han tramitado un total de 3.604 solicitudes de ayuda, de las cuales se han abonado 3.041 distribuidas en los siguientes tipos:

Tipos de ayuda	N.º ayudas tramitadas	Importe (€)
Ayudas asistenciales	2223	484.826,42
Ayudas de estudios para la formación de los hijos	477	68.256,32
Ayuda de comedor escolar	221	25.758,02
Ayuda de educación infantil	23	22.369,51
Ayuda para tratamiento psicológico	40	21.084,50
Ayuda de estudios para la formación del personal	26	7.469,16
Ayudas por discapacidad física, intelectual o sensorial	26	38.339,98
Ayuda a la promoción interna del personal	5	482,50
TOTAL	3.041	668.586,41 €



Seguridad Social

A lo largo del año 2022 se ha efectuado el seguimiento de las bajas médicas: 1.158 bajas por enfermedad común (un 45,44% más que en 2021) y 15 bajas por accidente laboral (un 36,36% más que en 2021), que ha supuesto la tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social de 1.598 partes de confirmación a través del Sistema RED (remisión electrónica de documentos), con un aumento del 22,64 % con respecto al año anterior. Se han tramitado 97 justificantes por enfermedad que no producen baja, un 76,36 % más que en el ejercicio anterior. El índice de absentismo en el año 2022 se sitúa en el 6,74%, un 1% menos que en el año 2021.



Prestación IT pago delegado	Prestación de IT pago directo	Complemento de IT
1.788.904,87 €	774.928,36 €	741.547,38 €

IT: Incapacidad temporal.

Retribuciones variables

Actos	Expedientes administrativos	Efectivos afectados	Importe (€)
Reconocimiento de servicios previos	31	31	49.523,62
Productividad SEAM (Servicio Emergencias Alimentarias)	23	82	29.281,61
Productividad apertura y cierre de edificios	17	361	22.124,31
Productividad SEGUJET (Servicio Guardias Veterinarias)	11	50	10.206,08
Festividad	9	96	16.122,36
Gratificación servicios extraordinarios	104	275	64.458
Retenciones de haberes	8	6	14.619,30
Premio por años de servicio	98	98	665.268
Vacaciones no disfrutadas	13	13	23.596,91
TOTAL	314	1.012	895.200,19

Relaciones laborales

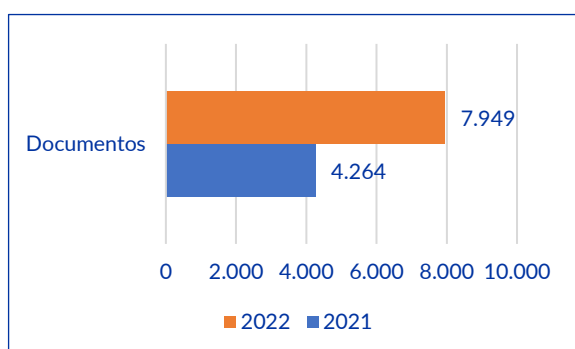
Se han tramitado 7 ejecuciones de sentencia, informado 1 procedimiento abreviado y resuelto 4 recursos potestativos de reposición en materia de acción social. Se reciben anualmente más de 40.000 correos electrónicos de los cuales más del 80% son relativos a consultas o reclamaciones.

En el ámbito de las relaciones laborales, en 2022 se han autorizado 4 asambleas de trabajadores, y 33 reuniones solicitadas por los sindicatos en los distintos centros de Madrid Salud, 23 expedientes de altas y bajas en cuotas sindicales y 225 peticiones y modificaciones de horas sindicales.

Control horario

Tipo de trámite

Durante el año 2022 se han tramitado 7.949 justificantes de ausencias por motivos de trabajo o personales. Valor que se va acercando a niveles de 2019.



Desde Recursos Humanos se da apoyo a todos los gestores y gestoras de la aplicación informática ÉVALOS de los distintos centros (32) y se gestiona con Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM) las variaciones del programa.

El 95% de los problemas que los gestores y gestoras tienen con el programa ÉVALOS y el de control de presencia son resueltos por la SG de Recursos Humanos, lo que asciende a más de 1.100 llamadas, 600 correos y 400 consultas por Teams.

Sistemas de información

En 2022 la Unidad Técnica de Protección de Datos y Sistemas de Información, integrada en la SG de Recursos Humanos, mantiene las siguientes líneas de trabajo:

- Mantenimiento de arquitectura de las aplicaciones informáticas OMI-MS y OMI-SL. Nuevas funcionalidades requeridas por la SG de Prevención y Promoción de la Salud y la SG de Prevención de Riesgos Laborales. Adaptación a la nueva versión WEB del producto.

- Gestión y seguimiento de la integración del resultado de pruebas analíticas en aplicaciones informáticas OMIWEB-MS y OMIWEB-SL.
- Inicio de las gestiones necesarias para de la integración del resultado de pruebas analíticas en la aplicación informática SUPRAMADRID de la SG de Adicciones de Madrid Salud.
- Explotación de datos de las aplicaciones informáticas OMIWEB-MS y OMIWEB-SL.
- Proyecto Business Intelligence (BI) para la aplicación informática Datawarehouse OMIWEB-SL.
- Gestión informática de las vacunaciones realizadas en Madrid Salud para la inclusión en servicios automatizados de la Comunidad de Madrid.
- Gestión con IAM de cursos de formación en Teams y OneDrive para personal de Madrid Salud.
- Gestión de la retirada de telefonía CISCO en las dependencias de Madrid Salud.
- Permanente actualización de los recursos de sistemas de información (proyecto de migración de W7 a W10). Gestión del portal Easydro en Madrid Salud. Interlocución con IAM. Gestión, tramitación y aprobación de solicitudes como unidad gestora de Madrid Salud en Easydro. Comunicación con las unidades peticionarias para la obtención de autorizaciones de las solicitudes. Asesoramiento a las unidades peticionarias en la elaboración de solicitudes. Seguimiento de las solicitudes en interlocución con IAM. Asesoramiento en solicitudes que no se tramitan por Easydro.
- Gestión de control de acceso a edificios de Madrid Salud para empresas externas y para el personal de Madrid Salud.
- Gestión del Aula de Formación de Madrid Salud en la c/ Emigrantes 20.
- Creación de agendas electrónicas en coordinación con IAM para todas las aulas de formación de la sede de Madrid Salud. Gestión de *tablets* para apoyo en control de asistencia a los cursos de formación organizados por Madrid Salud.
- Gestiones para la adquisición de *software* no adjudicado por IAM con los correspondientes certificados de conformidad.
- Gestión del mantenimiento de los equipos audiovisuales de Madrid Salud.
- Participación en la Comisión de Archivos y Documentos del Ayuntamiento de Madrid, Grupo Técnico. Aprobación de la Comunidad de Madrid para la destrucción de las historias clínicas del Departamento de Salud Laboral digitalizadas en los años 2018 y 2019.
- Elaboración del PPT para el contrato de digitalización de los archivos en papel existentes en Madrid Salud. Inicio en noviembre de 2022 del proceso de digitalización y destrucción de historias clínicas y archivos administrativos en papel de Madrid Salud. Coordinación con IAM, Oficina Digital. Creación de series documentales. Definición del proceso de carga. Metadatos mínimos imprescindibles. Incorporación de la norma NTI. Norma de digitalización. Estructura y normas sintácticas del XML que se adjunta con las imágenes. Versión preliminar para inicio de la digitalización. Inicio de la retirada de historias clínicas en papel en distintos centros dependientes de Madrid Salud.
- Participación en la elaboración del Decálogo de Derechos Digitales del Ayuntamiento de Madrid, elaborado por la Oficina Digital, así como el del correspondiente acuerdo de la Junta de Gobierno.
- Gestión y seguimiento de las solicitudes de proyectos que se realizan desde cada subdirección general de Madrid Salud a IAM.
- Coordinación con CG de Alcaldía y la DG de la Oficina Digital en materia de Ciberseguridad.

Protección de datos

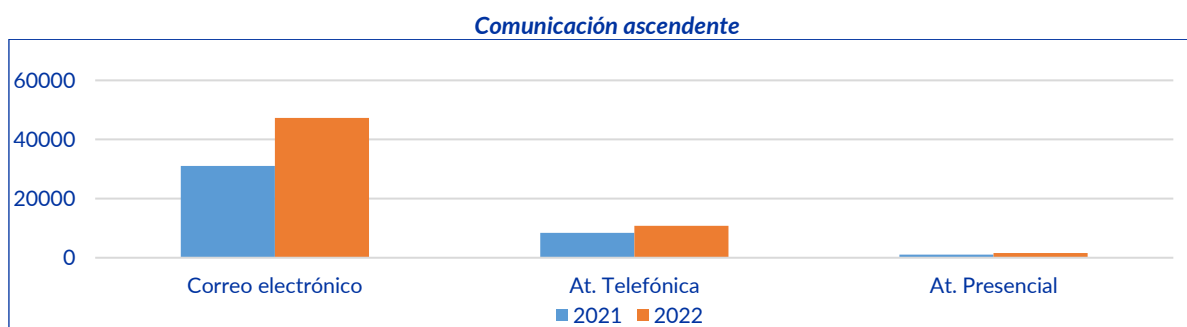
- Mantenimiento y actualización del Registro de Actividades de Tratamiento de Madrid Salud, siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDYGD).
- Fusión de actividades de tratamiento similares en una única con objeto dotar de mayor coherencia a la Base de Datos de Actividades de Tratamiento (BDAT) del Ayuntamiento de Madrid.

- Creación de actividades de tratamiento de Madrid Salud siguiendo descripciones de actividades nuevas realizadas en las distintas subdirecciones generales.
- Desarrollo de análisis de riesgos y evaluaciones de impacto de las actividades de tratamiento de Madrid Salud determinadas por la Subdirección General de Protección de Datos del Ayuntamiento de Madrid (OPD) que se relacionan a continuación:
 - ✓ Salud Laboral.
 - ✓ Adaptación/Cambio de puesto de trabajo por motivos de salud.
 - ✓ Gestión Oficial Salud Pública Madrid Salud.
 - ✓ Gestión de Muestras a Particulares Madrid Salud.
 - ✓ Gestión Historias Clínicas Madrid Salud.
 - ✓ Acción Social Madrid Salud.
 - ✓ Encuestas de Salud. Subvenciones Madrid Salud.
- Atención a las solicitudes de ejercicio de los derechos de la ciudadanía establecidos en la LOPDYGDD relacionados con los tratamientos de Madrid Salud. Coordinación con la OPD.
- Elaboración y/o supervisión de los acuerdos de encargo de tratamiento para aquellos contratos de Madrid Salud que lo precisen.
- Elaboración de las leyendas de protección de datos de carácter personal con la información básica y adicional de los tratamientos de Madrid Salud.
- Elaboración de los consentimientos de tratamiento de datos para aquellas actividades que lo precisan en Madrid Salud.
- Seguimiento y coordinación con la subdirecciones generales de Madrid Salud para la incorporación de las locuciones telefónicas apropiadas y adaptadas a la nueva LOPDYGDD en aquellas líneas telefónicas de Madrid Salud donde se recojan datos de carácter personal.

Comunicación interna

Tanto el correo electrónico como el canal en la intranet municipal, en Ayre Sectorial>Ayre Salud>Personas son los referentes en la comunicación. El personal de Madrid Salud envía sus consultas a través de msrecursoshumanos@madrid.es

Año	Comunicación descendente			Comunicación ascendente		
	Intranet municipal. N.º anuncios	Correos masivos	SMS	Correo electrónico	Atención	
					Telefónica	Presencial
2021	85	71	23.843	31.057	8.382	1.098
2022	115	68	26.169	48.094	11.414	1.683



La actividad de la Unidad de Comunicación Interna se ha enmarcado en el desarrollo del Plan de Comunicación Interna de Madrid Salud.

▪ Encuentros informativos

Los encuentros informativos, son un espacio de gestión del conocimiento. A través de ellos, quienes forman parte de Madrid Salud pueden relacionarse, compartir temas de actualidad y conocer los servicios que se ofertan a la ciudadanía. Cada año se introducen modificaciones en función de la actualidad y las encuestas de evaluación. Tienen una duración de entre 30 y 90 minutos.



Durante este año, esta actividad ha venido realizándose, tanto en formato virtual a través de la plataforma Teams, como en formato presencial.

Encuentros informativos 2022	Asistentes
Presentación del Índice de Privación 2021 en Madrid	34
Presentación del Proyecto Mejoralamemoria con la TICs (I)	39
30 minutos para sobrevivir a TEAMS (I)	34
30 minutos para sobrevivir a TEAMS (II)	44
30 minutos para sobrevivir a TEAMS (III)	36
Vuelven los Lunes SEDA. 2ª temporada. Programa del Bienestar	25
Presentación tesis <i>Envejecimiento, cronicidad y estigma en las personas en tratamiento con metadona</i>	22
Taller Investigación I sobre aportaciones científicas de Madrid Salud a la XL Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología y XVII Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiología	15
Taller Investigación II sobre aportaciones científicas de Madrid Salud a la XL Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología y XVII Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiología	18
9 encuentros realizados	267

Encuentros informativos durante el periodo 2006-2022	
Encuentros	151
Ponentes	286
Asistentes	4.286

▪ Cursos del Plan de Formación Municipal organizados y promovidos por la Unidad Técnica de Comunicación Interna en 2022

Curso Entrenamiento en Relajación Creativa Metodología Herrero:

Edición 2: 26 de mayo y 2, 9, 16 de junio de 2022. 14 asistentes.

Curso «Entrenamiento en habilidades de comunicación para teletrabajo en el campo de la salud»:

En formato *online*, a través de la plataforma TEAMS, organización del curso realizado del 4 al 7 de abril de 2022. Asistencia: 24.

RE-11-4643-P-22. Habilidades para el trabajo de información y atención al público, en presencial y en remoto, en el campo de la salud:

Desarrollado durante los días 10 y 11 de noviembre, y a través de la plataforma Teams. Asistentes: 16.

Curso Comunicación y Salud. Entrenamiento en Habilidades de Comunicación:

14, 15, 18, 21 y 23 de noviembre de 2022. 14 asistentes.

Curso de Formación para la Adquisición de Habilidades de Gestión de Equipos par Mandos Intermedios y Directivos de Madrid Salud:

Desarrollado durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, en modalidad mixta 6 horas presenciales y 34 horas virtuales. 50 asistentes.

▪ Actividades y eventos destacados de comunicación interna en 2022

Encuesta de identificación de mejoras en el trabajo 2022:

Elaboración de una serie de infografías que reflejan las acciones de mejoras implementadas con las propuestas recogidas en la [Encuesta de identificación de mejoras en el trabajo 2019](#) y difusión de la [Encuesta de identificación de mejoras en el trabajo 2022](#) (correo masivo y Ayre).

Durante el mes de marzo 2022

ACTÚA. Taller de activación para promover el bienestar emocional:

Organización, difusión y evaluación del taller en formato *online* ACTÚA. Para mejorar la gestión de nuestras emociones y promover el bienestar. Los martes, de 15 febrero al 19 de abril de 2022. Asistentes: 11 personas.

Calendario Bienestar 2022:

Organización, coordinación y diseño de una actividad de periodicidad mensual titulada «Un viaje por el bienestar». Utilizando *podcast* con mensajes de salud y con la gamificación como metodología, se diseña un calendario lleno de propuestas para que cada persona apueste por sí misma. De febrero a marzo incluye la yincana, «Búsqueda de las estrellas» con concursos, sorpresas y recompensas y con la propuesta de un recorrido interesante y divertido por diferentes zonas de la ciudad.

- **Enero.** Calendario 2022. Yincana con un viaje por el bienestar: Gana salud divirtiéndote. ¿Te apuntas? Propósitos de año nuevo.
- **Febrero.** Yincana ¿Fue la Guerra de los Mundos la primera *fakenews* de la historia? Día de la Radio.
- **Marzo.** Yincana. Tómate tu tiempo para tener un sueño bueno. Día Mundial del Sueño.
- **Abril.** Yincana. ¿Qué sabes de Madrid Salud? Día de la Salud.
- **Mayo.** Yincana. ¿Es el tabaco en el cine un ángel caído? 31 de mayo Día Mundial sin Tabaco.
- **Junio.** Yincana: Estás a un paso de mejorar tu salud: descubre los beneficios de un paseo por el parque de El Retiro.
- **Julio.** Se da a conocer la Biblioteca Municipal Eugenio Trías como recurso de salud.
- **Agosto.** Información sobre el tecnoestrés y cómo evitarlo.
- **Septiembre.** *Podcast* invitando a la reflexión de cómo conquistar nuestra felicidad y conseguir una vida buena. Día Internacional de la Felicidad.
- **Octubre.** A través de un vídeo explica el papel que tiene la sonrisa en la comunicación no verbal para generar confianza. Día Mundial de la Sonrisa.
- **Noviembre.** A través de un *podcast*, que introduce a la película *Te doy mis ojos*, para reflexionar sobre la violencia contra las mujeres con la participación de Pilar Pinto. Médica forense y profesora de la UCM. Día Internacional Eliminación Violencia contra las Mujeres. 25 de noviembre.
- **Diciembre.** Invitación a caminar, a través de una aplicación para dispositivos móviles «Caminar mirando Madrid», que se encuentra dentro de la *app* Miramadrid, y que se ha realizado desde la Unidad de Comunicación Interna en colaboración con los compañeros y compañeras de la Biblioteca Digital memoriademadrid. ¡Has llegado a la meta!

Con motivo del Día Internacional de la Mujer:

Elaboración y difusión de una infografía para conocer la representación de las mujeres en la plantilla de Madrid Salud. 8 de marzo de 2022.

Actividades por el Día Internacional del Libro 2022:

Difusión de las obras de la Biblioteca Autores Madrid Salud. Difusión del último trabajo de Paloma Pérez del Pozo, médico de Madrid Salud, *El baúl de mis fantasías*, con recomendaciones y comentarios de la autora. 26 abril 2022.

Actividades por el Día de los Recursos Humanos. 20 mayo:

Elaboración de una infografía donde se han recogido los premios, felicitaciones y reconocimientos conseguidos por la plantilla.

Con ocasión del Día del Deporte, 24 septiembre:

Elaboración de un audio en colaboración con el Área de Deportes del Ayuntamiento de Madrid con consejos sobre la importancia que ejercen en nuestra salud los paseos por la ciudad.

Con motivo del Día Internacional de la Comunicación Interna. 30 septiembre:

Elaboración de una infografía con la Línea del Tiempo desde la fecha de creación de la Unidad de Comunicación Interna y dando a conocer el equipo que lo compone. Información, con memes como formato de difusión, de la Unidad de Comunicación Interna. Exposición de cuadros y carteles Arte para ComunicArte la Visión, Misión y Valores de Madrid Salud.

Acto de reconocimiento al personal de Madrid Salud jubilado durante el año 2022

29 de noviembre. Organización y desarrollo del acto de homenaje y reconocimiento al personal jubilado anual en el Patio de Cristales de la Plaza de la Villa.

Día Mundial del Sida. 1 de diciembre:

Preparación y elaboración de un *podcast*, en el que colabora Beatriz Moreno, profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, para presentar la película *Philadelphia* y en donde nos invita, a través del cine, a recordar los primeros años del sida, con historias humanas para sensibilizar a la sociedad, concienciar sobre la prevención y combatir la discriminación.

III Concurso de Dibujo Postales Madrid Salud «Un deseo para esta Navidad»:

Convocatoria para la participación de niños y niñas entre 0 y 16 años vinculados a alguna persona de la plantilla de Madrid Salud. Diciembre de 2022.

Boletín interno de Madrid Salud *Nos Conectamos*. Septiembre de 2022:

Creación, elaboración y difusión del n.º 3 del boletín interno *Nos Conectamos*.

Elaboración y distribución de felicitaciones de cumpleaños a través del correo corporativo:

Mensualmente se envían felicitaciones al personal de Madrid Salud que cumple años durante el periodo del mes correspondiente.

Revisión y actualización del *Manual de acogida*:

Cómo dar la bienvenida al personal de nuevo ingreso.

Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid y Plan Operativo de Igualdad:

Coordinación, participación y elaboración de documentación e informes relacionados con los planes.

Difusión de informaciones y actividades que se organizan desde todas las subdirecciones generales de Madrid Salud, animando a toda la plantilla a su participación y colaboración, a través del correo corporativo: talleres de investigación, talleres de formación, encuestas, sesiones informativas, sesiones formativas, jornadas, actos sociales, instrucciones operativas... y gestión de la intranet Ayre.

▪ Centro de Documentación

Realiza acciones de apoyo a la investigación, fomento de la lectura y preservación del patrimonio intelectual de Madrid Salud (solicitud de depósito legal y licencias Creative Commons en las publicaciones propias).

Adquisición de artículos científicos y normas AENOR.

Adquisiciones de libros para consulta y orientación en los diferentes servicios de Madrid Salud.

Préstamo de libros y catalogación de donaciones.

Incorporación al fondo documental de las publicaciones de Madrid Salud: guías, programas, folletos, etc.

FORMACIÓN

Con el objetivo final de promover la mejora continua en Madrid Salud, el Dpto. de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad gestiona el Programa de Formación Específica de Madrid Salud incluido en el Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid de la Escuela Municipal de Formación (EFAM). Además, se organizan otras actividades formativas no incluidas en dicho plan y se favorece la formación de profesionales en sus áreas competenciales específicas.

A continuación, se presenta un resumen de la formación recibida por la plantilla de Madrid Salud durante 2022, una información más completa se puede ver en la *Memoria de formación, docencia e investigación 2022*.

1. FORMACIÓN INCLUIDA EN EL PLAN GENERAL DE FORMACIÓN (PFM)

Anualmente, desde la EFAM, se gestiona el Plan de Formación Municipal (PFM) del Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el capítulo X del Acuerdo-Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022.

En el marco de dicho Plan de Formación Municipal, en 2022 se llevaron a cabo en el conjunto del Ayuntamiento de Madrid **524 actividades formativas**, desarrolladas en **965 ediciones**.

Las actividades formativas incluidas en el PFM y gestionadas con presupuesto de la EFAM se clasifican en distintas categorías, en función de las siguientes características:

- ✓ **Contenido:** específicos de Madrid Salud y generales gestionados por la EFAM para todo el personal municipal.
- ✓ **Duración:** cursos y sesiones.
- ✓ **Finalidad:** abiertos, transversales, obligatorios y restringidos.
- ✓ **Modalidad** de enseñanza: presenciales, semipresenciales y virtuales.

A continuación se describe y analiza la formación realizada en Madrid Salud en 2022.

1.1. Formación específica de Madrid Salud incluida en el Plan de Formación Municipal

Con el objetivo final de promover la mejora continua de sus profesionales, Madrid Salud gestiona la formación específica en su área competencial del Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo, se incluye la formación de otros profesionales municipales en las materias propias de su competencia.

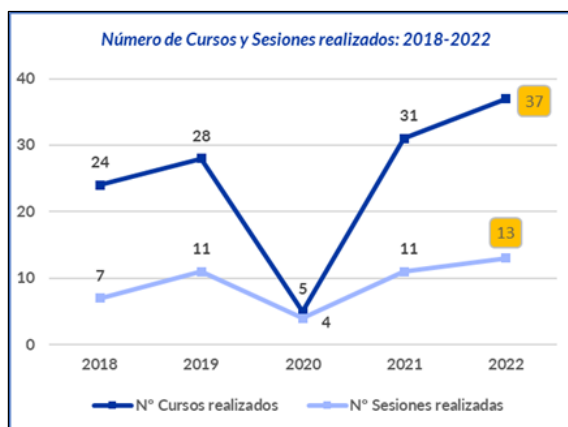
Cuenta con el Grupo de Referentes de Formación (GRF), liderado por la UT de Sostenibilidad del Departamento de Evaluación, Calidad y Sostenibilidad, en el que están representadas todas las subdirecciones generales de Madrid Salud y sus distintas áreas de interés y líneas estratégicas. Tiene como función la detección de necesidades formativas, programación, coordinación y seguimiento de las actividades de formación específicas de Madrid Salud.

En año 2022, dentro del Programa de Formación Específica de Madrid Salud se han realizado **42 actividades formativas**, distribuidas en **37 cursos** y **13 sesiones formativas**, desarrolladas en **50 ediciones**, lo que ha supuesto la convocatoria de **1.112 plazas** y la realización de **900 horas** lectivas totales de formación.

Estos datos suponen un aumento significativo de este tipo de formación superando, incluso, las cifras prepandémicas.

Este incremento puede relacionarse directamente con la mejora generalizada de la situación epidemiológica y con la incorporación de forma permanente del uso de la plataforma Teams en actividades de formación.

En el gráfico adjunto se muestra la evolución 2018-2022 del Programa de Formación Específica de Madrid Salud en número de cursos y sesiones



Se ha solicitado acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid para un total de **10 ediciones** de **9 actividades formativas**, (cursos y sesiones) que han supuesto un total de **27 créditos**.

En la tabla siguiente se detallan las características de cada uno de los 37 cursos de formación y sus correspondientes ediciones del Programa de Formación Específica de Madrid Salud realizadas en 2022.

PLAN DE FORMACIÓN 2022: CURSOS MADRID SALUD					
Código curso	Acción formativa	Ediciones	Plazas	Horas	Créditos
RE-11-1435-P-22	Comunicación y salud. Entrenamiento en habilidades de comunicación	1.ª	16	21	
RE-11-2279-P-22	Los malestares de la vida cotidiana y su impacto en la salud	1.ª	25	25	
RE-11-2748-P-22	Visión de género y violencia de género en adicciones	1.ª	20	25	3,2
OB-11-2950-P-22	Criterios de higiene y condiciones de comercialización de productos de la pesca.	1.ª	20	25	
RE-11-4009-P-22	Entrevista motivacional. Una estrategia para promover cambio de hábitos	1.ª	20	16	
RE-11-4014-P-22	Entrenamiento en relajación creativa metodología Herrero. Básico	1.ª	25	21	
RE-11-4014-P-22	Entrenamiento en relajación creativa metodología Herrero. Básico	2.ª	25	21	
OB-11-4038-P-22-01	Formación para profesionales en adicciones en el uso abusivo de TIC y ocio. Juego patológico (CIE-11: gambling y gaming)	1.ª	20	25	4,3
OB-11-4038-P-22-02	Formación para profesionales en adicciones en el uso abusivo de TIC y ocio. Juego patológico (CIE-11: gambling y gaming)	2.ª	20	25	4,3
OB-11-4042-P-22	Intervención con adolescentes y jóvenes: características propias, diversidad y conductas disruptivas	1.ª	20	25	4,5
OB-11-4058-P-22	Actualización en procedimientos de prevención y control de plagas/vectores	1.ª	25	21	
OB-11-4060-P-22	Comercio minorista de mascotas exóticas: identificación, salud, protección y bienestar	1.ª	18	24	
OB-05-4146-P-22-01	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública	1.ª	12	21	
OB-05-4146-P-22-02	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública	2.ª	12	21	
OB-05-4146-P-22-03	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública	3.ª	12	21	
RE-11-4308-P-22	Herramientas para el manejo del duelo	1.ª	25	25	
RE-04-4330-V-22-01	Factores ambientales y su riesgo en salud	1.ª	40	21	

PLAN DE FORMACIÓN 2022: CURSOS MADRID SALUD					
Código curso	Acción formativa	Ediciones	Plazas	Horas	Créditos
RE-04-4330-V-22-02	Factores ambientales y su riesgo en salud	2. ^a	40	21	
AB-05-4418-V-22	Covid-19: Medidas preventivas para evitar contagios en establecimientos públicos	1. ^a	40	25	
RE-11-4455-P-22	Entrenamiento en habilidades de comunicación para teletrabajo en el campo de la salud	1. ^a	20	16	
OB-11-4516-P-22	Plagas y vectores urbanos. Identificación. Introducción a la entomología urbana	1. ^a	25	21	
OB-11-4517-P-22	Control oficial de la carne fresca y los derivados cárnicos	1. ^a	15	25	
RE-11-4640-P-22	Intervención en habilidades con enfoque en Mindfulness en programas transversales de salud	1. ^a	25	25	
RE-11-4643-P-22	Habilidades para el trabajo de información y atención al público, en presencial y en remoto, en el campo de la salud	1. ^a	16	11	
RE-08-4644-V-22	Instalaciones de riesgo de proliferación de legionelosis: mantenimiento y control	1. ^a	40	21	
RE-11-4652-P22	Actualización en el campo del deterioro cognitivo y demencias	1. ^a	20	25	
RE-11-4656-P-22	Estrategias de entrenamiento en memoria y cribaje de deterioro cognitivo	1. ^a	20	25	
RE-11-4657-P-22	Habilidades para la promoción del bienestar emocional en la población mayor	1. ^a	25	25	
RE-11-4658-P-22	Estrategias de prevención del suicidio	1. ^a	25	25	
RE-11-4659-P-22	Terapias psicológicas contextuales o de tercera generación. Activación conductual. Terapia de aceptación y compromiso	1. ^a	15	16	
RE-11-4676-P-22	Actualización en psicofarmacología y adicciones	1. ^a	20	15	2,4
OB-11-4739-P-22	Control analítico de materiales en contacto con alimentos	1. ^a	20	15	
OB-11-4740-P-22	Prevención de riesgos químicos en el Laboratorio de Salud Pública	1. ^a	40	15	
OB-11-4741-P-22	Identificación de hongos presentes en alimentos y productos alimenticios. Técnicas de identificación y diferenciación	1. ^a	10	15	
OB-11-4742-P-22-01	Nuevas funcionalidades de ORALIMS	1. ^a	45	15	
OB-08-4745-P-22-01	Competencias, funciones y coordinación de los Servicios de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid	1. ^a	12	21	
RE-11-4757-P-22-01	Vínculos amorosos: promoción del buen trato desde la terapia de reencuentro II	1. ^a	18	25	
TOTAL		37	846	785	1690

En la tabla siguiente se detallan las características de las **13 sesiones formativas** y sus correspondientes ediciones del Programa de Formación Específica de Madrid Salud realizadas en 2022.

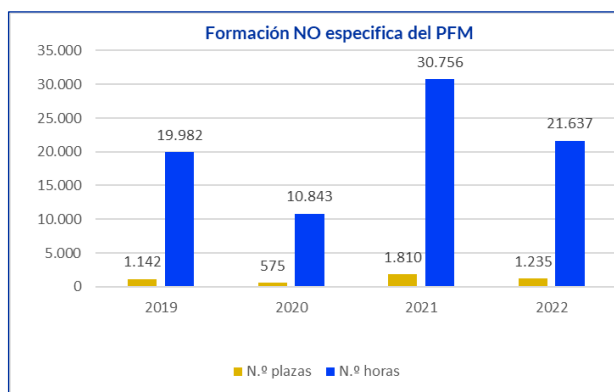
PLAN DE FORMACIÓN 2022: SESIONES MADRID SALUD					
Código curso	Acción Formativa	Ediciones	Plazas	Horas	Créditos
RE-11-4044-P-22	Chemsex. Nuevos perfiles en los CAD	1. ^a	20	10	1,1
RE-06-4056-V-22	Disruptores endocrinos: mecanismos de acción y estrategias para disminuir su exposición	1. ^a	40	10	
OB-07-4329-P-22-01	Explotaciones estadísticas de los expedientes de inspecciones de Salud Pública: evaluación de los programas de inspección	1. ^a	12	10	
OB-07-4329-P-22-02	Explotaciones estadísticas de los expedientes de inspecciones de Salud Pública: evaluación de los programas de inspección	2. ^a	12	10	

PLAN DE FORMACIÓN 2022: SESIONES MADRID SALUD					
Código curso	Acción Formativa	Ediciones	Plazas	Horas	Créditos
OB-07-4329-P-22-03	Explotaciones estadísticas de los expedientes de inspecciones de Salud Pública: evaluación de los programas de inspección	3. ^a	12	10	
RE-11-4454-P-22	Entrenamiento en relajación creativa metodología Herrero. Avanzado	1. ^a	25	10	
RE-11-4670-P-22	Actualización en programas y prestaciones sociales	1. ^a	20	5	
RE-11-4672-P-22	Actualización en hepatitis. Tuberculosis y E.T.S	1. ^a	20	10	1
RE-11-4673-P-22	Alimentación saludable y adicciones	1. ^a	20	5	0,5
RE-11-4675-P-22	Actualización en psicología. Mindfulness en adicciones	1. ^a	20	10	1,6
OB-08-4743-P-22-01	Gestión del control de gatos urbanos en el Ayuntamiento de Madrid	1. ^a	25	10	
OB-08-4743-P-22-02	Gestión del control de gatos urbanos en el Ayuntamiento de Madrid	2. ^a	25	10	
OB-08-4744-P-22	Actualización de gestión de Emergencias Alimentarias	1. ^a	15	5	
TOTAL		13	266	115	398

1.2. Formación general NO específica de Madrid Salud dentro del Plan de Formación Municipal

Además de la formación específica organizada por Madrid Salud, la plantilla puede acceder a otras actividades formativas del PFM del Ayuntamiento de Madrid.

En 2022, el personal de Madrid Salud ha sido convocado a un total de **1.235 plazas** en distintas actividades formativas del PFM, cursando un total de **21.637 horas** lectivas.



Esto supone un descenso de la participación del personal de Madrid Salud en esta oferta formativa de un 31,76% menos en plazas y un 29,64% menos en horas de formación con respecto al año anterior. Sin embargo, a pesar de este descenso, siguen siendo niveles superiores a los prepandemia.

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución de estas cifras en el periodo 2019-2022.

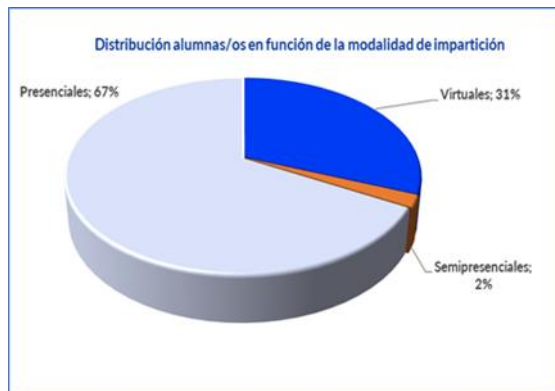
En la siguiente tabla se refleja la distribución de todas las plazas convocadas por la EFAM para profesionales de Madrid Salud, en función del programa y la finalidad:

PROGRAMA	CURSOS				
	Restringidos	Abiertos	Transversales	Obligatorios	Total
01. Jurídico Administrativo	7	1	48	2	58
02. Económico Tributario	3	10	3	0	16
03. Competencias directivas	5	6	0	0	11
04. Comunicación y atención al ciudadano	17	2	0	0	19
05. Gestión Pública y Recursos Humanos	22	11	55	13	101
06. Prevención de Riesgos Laborales	53	0	29	3	85
07. Competencias digitales	18	77	112	39	246
08. Otras competencias profesionales	28	3	0	35	66
09. Idiomas	10	0	0	0	10
10. Formación de Formadores	0	9	0	0	9

PROGRAMA	CURSOS				
	Restringidos	Abiertos	Transversales	Obligatorios	Total
11. Formación específica	355	0	0	233	588
12. Itinerarios formativos	0	2	0	2	4
13. Acogida y apoyo a la carrera administrativa	0	0	1	4	5
14. Bienestar	0	17	0	0	17
TOTAL	518	138	248	331	1235

Como en años anteriores, la mayor parte de la formación recibida por el personal de Madrid Salud ha sido en el programa de formación específica, tanto de Madrid Salud como de otras áreas.

Siguiendo con las características descritas al inicio, según la **finalidad de impartición** la mayoría de la plantilla ha recibido formación en actividades restringidas (42%), a diferencia del año anterior, que fue en actividades formativas obligatorias.

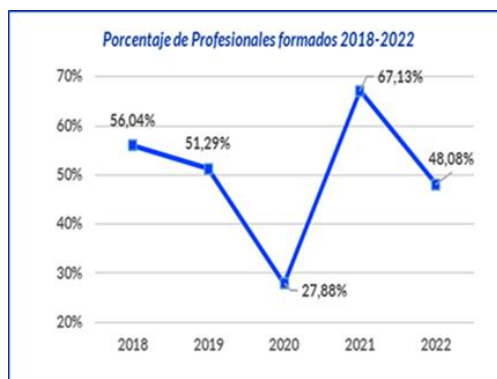


En función de la **modalidad de impartición**, la mayoría ha realizado cursos presenciales (67%), a diferencia del 2021 que fue en modalidad virtual.

1.3. Análisis de la formación total recibida por la plantilla de Madrid Salud dentro del Plan de Formación Municipal.

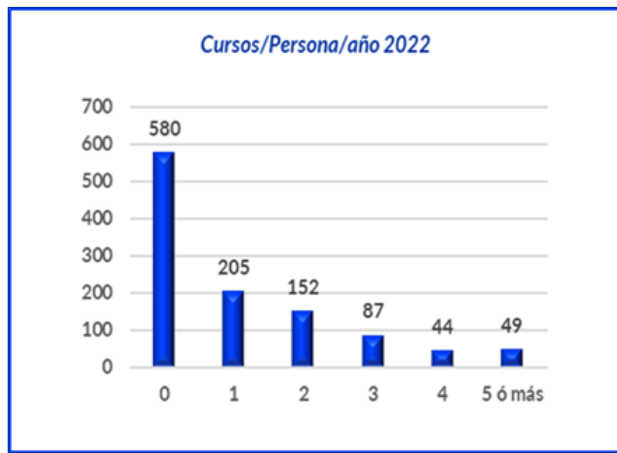
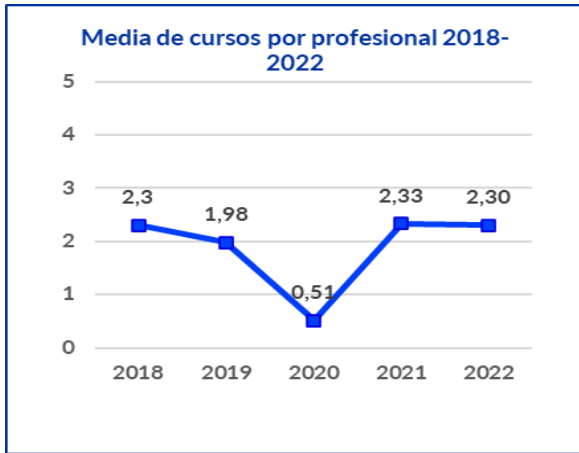
Desde el punto de vista de la formación que ha recibido la plantilla de Madrid dentro del PFM, el número total de **profesionales** de Madrid Salud convocados a actividades formativas en 2022 fueron **537 personas**, el **48,08%** de la **plantilla**, lo que supone un 19% menos que en 2021 e inferior a las cifras prepandémicas.

De este 48,08% de profesionales, la **media de cursos** por persona recibida ha sido de **2,30**.



Se mantienen niveles similares a los previos a la pandemia recuperados en 2022

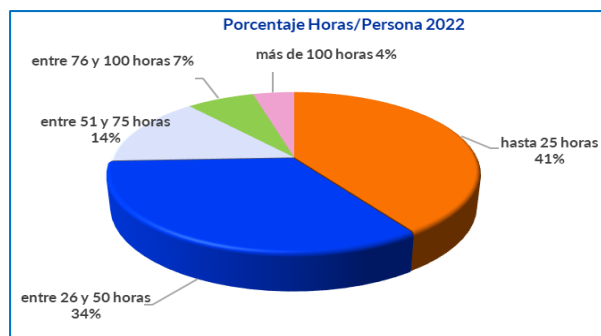
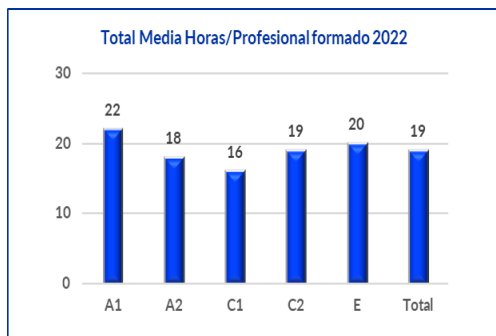
En los gráficos adjuntos puede observarse la evolución de este dato en el periodo 2018-2022 y los cursos por persona en 2022 de la plantilla de Madrid Salud.



La siguiente tabla y gráficos muestran los datos de distribución de plazas por programa y subgrupos profesionales.

COBERTURA DE LA FORMACIÓN ANUAL DE LA PLANTILLA DE MADRID SALUD. AÑO 2022							
Programa	Subgrupos profesionales					Total	
	A1	A2	C1	C2	E	N.º	% de cada programa
01. Jurídico Administrativo	15	5	13	18	7	58	5%
02. Económico Tributario	2	5	4	5	0	16	1%
03. Competencias Directivas	5	6	0	0	0	11	1%
04. Comunicación y atención al ciudadano	4	2	4	8	1	19	2%
05. Gestión Pública y Recursos Humanos	33	17	20	26	5	101	8%
06. Prevención de Riesgos Laborales	28	14	14	17	12	85	7%
07. Competencias digitales	76	40	56	61	13	246	20%
08. Competencias profesionales	39	10	6	8	3	66	5%
09. Idiomas	2	4	0	3	1	10	1%
10. Formación de Formadores	4	2	2	1	0	9	1%
11. Formación específica	245	194	82	57	10	588	48%
12. Itinerarios Formativos	2	2	0	0	0	4	0%
13. Acogida y apoyo a la carrera administrativa.	2	0	1	1	1	5	0%
14. Bienestar	5	9	1	2	0	17	1%
TOTAL	462	310	203	207	53	1.235	100 %
Plantilla Madrid Salud	367	320	203	185	42	1.117	

Del estudio de distribución por grupos profesionales se puede observar, en gráficos adjuntos, la media de horas por subgrupo profesional y el porcentaje de horas de formación por persona.

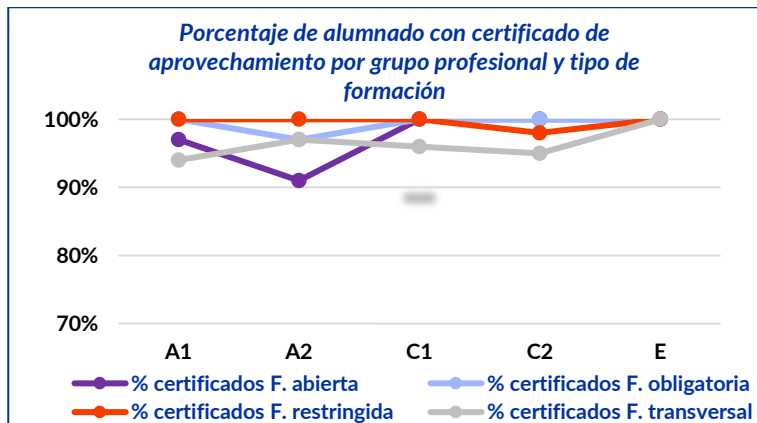


En cuanto a la **evaluación de la formación recibida**, el seguimiento de los objetivos establecidos en el PFM se realiza mediante un procedimiento de recogida de información de quienes intervienen en el proceso formativo y su posterior análisis.

Para la obtención del certificado de **APTO** se tiene en cuenta lo siguiente:

Modalidad AF	Duración	Asistencia	Prueba específica	Tipo de Certificado
Presenciales	> 10 horas	>85%	Prueba específica superada	Aprovechamiento
Presenciales	< 10 horas	>85%		Asistencia
Virtuales	< 10 horas	>50% participación de los recursos interactivos	Ejercicios propuestos superados	Participación

De las 1235 plazas convocadas, **1.219** obtuvieron el certificado de **APTO**.



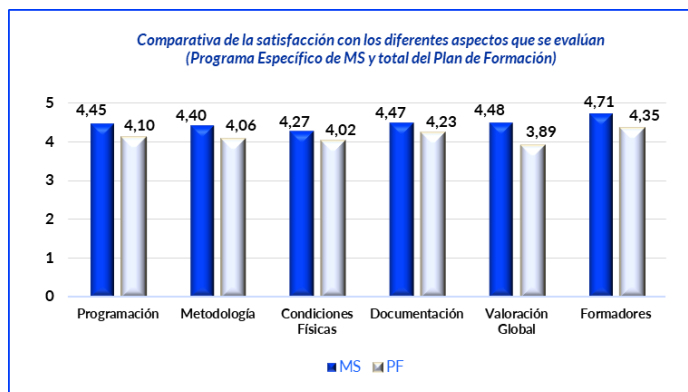
El porcentaje de aprovechamiento de las acciones formativas realizadas ha sido muy elevado, con una media de 98%.

En el gráfico adjunto se muestra el porcentaje de alumnado con certificado de aprovechamiento por grupo profesional y tipo de formación.

El **grado de satisfacción** del alumnado con la formación recibida se evalúa mediante un cuestionario elaborado por la EFAM, puesto a disposición de los participantes del PFM que cumplan con los criterios establecidos de asistencia y participación.

Este cuestionario incluye diversos aspectos: valoración general del curso, programación, metodología, contenidos, aula, documentación, etc., que se evalúan con una escala de puntuación de 0 a 5.

La puntuación global otorgada por el alumnado es de **4,48** a las **actividades formativas específicas gestionadas por Madrid Salud**, (4,48 para los cursos y 4,50 para las sesiones) y de **3,89** para el resto de las **actividades formativas generales PMF**.



Los **formadores y formadoras** obtienen puntuaciones más altas en todos los aspectos, muy por encima del mínimo establecido, con un **4,71** de media sobre 5.

La distribución de cada uno de los aspectos evaluados puede verse en la tabla adjunta descrito según contenido de la acción formativa (específica Madrid Salud o del resto del PMF).

2. FORMACION NO INCLUIDA EN EL PLAN GENERAL DE FORMACION

2.1. Organizada por Madrid Salud

Los servicios de Madrid Salud organizan acciones formativas complementarias al Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid. Estas acciones se realizan en distintos formatos: jornadas, cursos, encuentros, talleres, etc. A través de ellos, quienes forman parte de Madrid Salud pueden relacionarse, compartir o adquirir nuevos conocimientos específicos de interés.

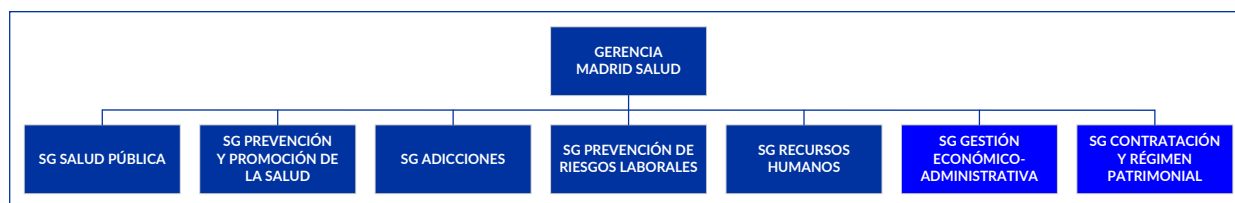
Durante el año 2022, se han llevado a cabo los seminarios y sesiones formativas que se detallan a continuación.

Seminarios y sesiones formativas 2021					
Título	SG	N.º ed.	N.º asist.	Perfiles asistentes	N.º h/ed.
Introducción al análisis para el Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2022	Gerencia	1	20	Equipo del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2022	12 h
Formación Básica Prevención del suicidio	SG Prevención y Promoción de la Salud	6	119	Profesionales SG PPS y Adicciones	20 h
Formación y sensibilización en duelo		60	346	Profesionales SG PPS	1h 40 min
Introducción al Programa de Prevención y Control del Consumo de Tabaco para profesionales de reciente incorporación		2	16	Profesionales del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud incorporados al programa	5 h
Programa ACTÚA: aprendizaje de la gestión emocional		1	10	Profesionales de Madrid Salud	18 h
Formación teórica/práctica implantes		2	50	Profesionales referentes Programa Salud Sexual y Reproductiva	10 h
Formación en gestión de equipos	SG Adicciones	1	18	Subdirectora general, jefa de servicio, jefas dptos., directores y adjuntos a la Dirección de CAD	36 h
Autocontrol de instalaciones de agua de consumo en instalaciones deportivas municipales	SG Salud Pública	1	10	Personal municipal de los servicios técnicos, servicios sanitarios y personal de mantenimiento de los centros deportivos municipales del distrito de Villa de Vallecas	3 h
Curso de Formación para la Adquisición de Habilidades de Gestión de Equipos para Mandos Intermedios y Directivos de Madrid Salud.	SG Recursos Humanos	1	50	Mandos intermedios y directivos de Madrid Salud	40 h

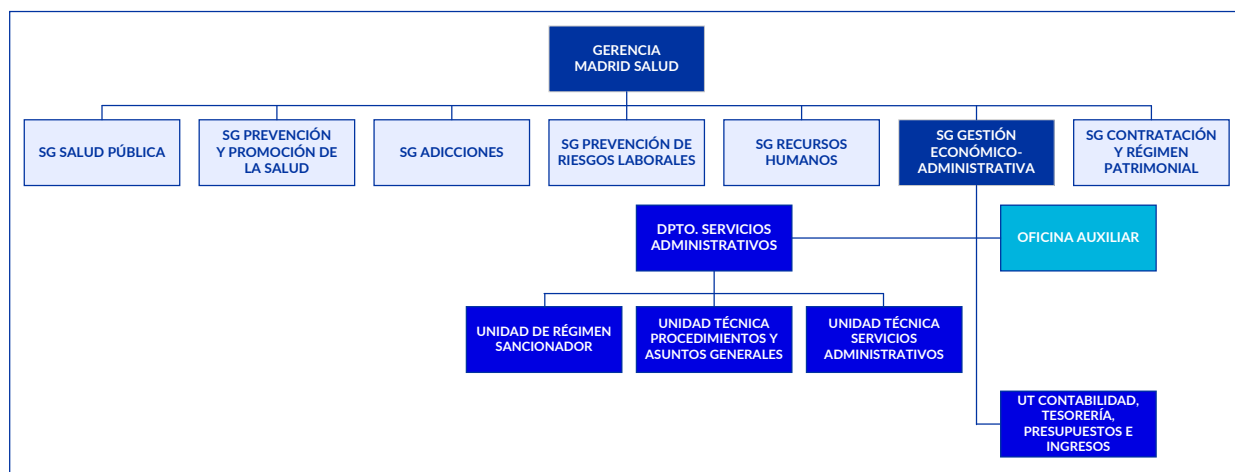
2.2. No organizada por Madrid Salud

La plantilla puede acceder a congresos, cursos, jornadas, etc., utilizando los correspondientes permisos remunerados. Profesionales de Madrid Salud han participado en diversos congresos y jornadas, en muchos casos como ponentes o presentando comunicaciones libres. Estas actividades se recogen en la [Memoria de formación, docencia e investigación 2022](#).

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPTIMIZAR EL PRESUPUESTO



LÍNEA ESTRATÉGICA 10.1 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA



A la Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa le corresponde la gestión económica del Organismo Autónomo (OA) Madrid Salud mediante el ejercicio de las siguientes funciones:

- Contabilidad.
- Inventario.
- Caja fija.
- Presupuestos.
- Gestión de los ingresos.
- Gestión de las sesiones del Consejo Rector de Madrid Salud desde agosto de 2020.

Los contenidos de la SG están incluidos en la línea estratégica **mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto**. También participa en la ejecución de las líneas estratégicas enumeradas a continuación mediante el ejercicio de las potestades sancionadoras, como complemento de las acciones que se desarrollan en cada una:

1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.
2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales de riesgo, promover entornos urbanos saludables y controlar las actividades de riesgo en salud pública.
3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.
4. Ofertar a la ciudadanía de Madrid prevención y atención integral en materia de adicciones.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 99%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 75%

Inventario

El control de todos los bienes muebles e inmuebles y derechos de propiedad intelectual o industrial conlleva registrar todas las altas, así como las bajas de los que, por motivos de obsolescencia, deterioro o hurto/robo, dejaron de formar parte del inventario de Madrid Salud.

El inventario, a 31 de diciembre de 2022, recoge 420 bienes propios por un valor de 114.979.139,39 €.

También se mantiene actualizado el catálogo separado de bienes muebles menores de 6.000 €. Dicho catálogo está compuesto de 13.100 bienes por un valor de 5.581.426,03 €.

Además, se mantiene control y registro de los más de 13.000 bienes incluidos en los edificios adscritos al Organismo Autónomo Madrid Salud.

Cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social	
Presentación mensual declaración de impuestos	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo 111: Retenciones e ingresos a cuenta sobre determinados rendimientos de trabajo, actividad económica, premios y determinadas imputaciones de renta 	
Presentación de resúmenes anuales	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo 190: Resumen anual de las retenciones e ingresos a cuenta del IRPF • Modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas • Boletines de Cotización a la Seguridad Social (TC1). Presentación mensual 	

Tesorería

Tesorería	
Ordenaciones de pago	186
Pagos a terceros	3.643
Arqueos de Tesorería trimestrales de cada una de las cuatro cuentas bancarias	4
Garantías de depósito constituidas	34
Garantías de depósito devueltas	37
Embargos tramitados	6
Informes trimestrales de morosidad y activos financieros.	4
Informe mensual de circular 4/2012 del Banco de España	12
Pagos por sistema de anticipo de caja fija	441

Presupuestos

Elaboración y tramitación del presupuesto, así como el seguimiento de su evolución (modificaciones presupuestarias, proyectos de inversión, creación de partidas e ingresos).

Presupuestos	
Modificaciones presupuestarias	39
Proyectos de inversión (desgloses)	108
Creación de partidas presupuestarias de gastos e ingresos	12
Informes de ejecución presupuestaria y resumen general de Tesorería	12

Datos presupuestarios

Presupuesto de ingresos

Supone un montante total de 102.230.795,49 €, un 99,69% respecto a las previsiones definitivas del presupuesto 2022. Los derechos reconocidos en el ejercicio 2022 implican un aumento en términos porcentuales del 11,11% respecto al año anterior.

Por operaciones corrientes, los ingresos ascendieron a 101.512.455,49 €, un 11,37% más que los derechos reconocidos del año anterior con un aumento total de 10.363.782,08 €. Por lo que respecta a las operaciones de capital, los ingresos se han ejecutado en un importe global de 718.340,00 €, lo que supone una disminución de 16,13% respecto 2021.

Presupuesto de gastos

Respecto del presupuesto de gastos, las obligaciones reconocidas del OA Madrid Salud han supuesto un importe total de 92.662.509,14 €, 90,4% respecto a los créditos definitivos (102.552.032,12 €). Las

obligaciones reconocidas suponen un aumento en términos absolutos de 1.070.468,28 €, esto es, un 1,17% de incremento respecto al ejercicio anterior.

Por operaciones corrientes, los gastos se han ejecutado por importe de 91.137.685,69 €, lo que representa un incremento del 3,01% sobre el año 2021 y un aumento en términos absolutos de 2.663.525,90 €. Los gastos de capital ascienden a un total de 1.524.823,45 €, lo que representa una disminución del 51,09% respecto a 2021.

Capítulo		Obligaciones reconocidas netas (€)
1	Gastos de personal	64.646.239,93
2	Gastos bienes corrientes y servicios	24.218.721,76
3	Gastos financieros	11.191,92
4	Transferencias corrientes	2.261.532,08
Operaciones corrientes		91.137.685,69
6	Inversiones reales	1.524.823,45
7	Transferencias de capital	
Operaciones de capital		1.524.823,45
Operaciones no financieras		92.662.509,14
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
Total		92.662.509,14

Ingresos

A partir del año 2016 corresponde al Ayuntamiento la recaudación de los derechos reconocidos por el OA Madrid Salud procedentes de tasas, precios públicos y sanciones. Su gestión la realiza Madrid Salud.

El total de los derechos reconocidos por ingresos propios supone un 6,32% del total de los derechos reconocidos. El resto corresponde a aportaciones, tanto de corriente como de capital, del Ayuntamiento de Madrid.

La gestión de los ingresos conlleva:

Gestión de ingresos	
Emisión de abonares para proceder a su liquidación	49.124
Anulaciones de liquidaciones	21.496
Fraccionamientos	14
Devoluciones de ingresos	7
Tramitación de cobros por tarjeta	1.920

LÍNEA ESTRATÉGICA 10.2 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL



La Subdirección General de Contratación y Régimen Patrimonial tiene como funciones esenciales: gestionar la contratación administrativa, incluyendo la gestión del presupuesto de gastos del Organismo Autónomo Madrid Salud, tramitación de los convenios de colaboración, subvención y patrocinio, así como las convocatorias de subvenciones y becas, tramitar los expedientes de responsabilidad patrimonial, incluyendo gestiones con compañías de seguros, gestionar el mantenimiento y adecuación de los edificios adscritos a Madrid Salud y hacer el seguimiento y control de los consumos energéticos de los 35 centros.

Los contenidos de la SG de Contratación y Régimen Patrimonial se desarrollan en la línea estratégica 10: [mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto](#).

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 100%

Línea estratégica 10

Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto



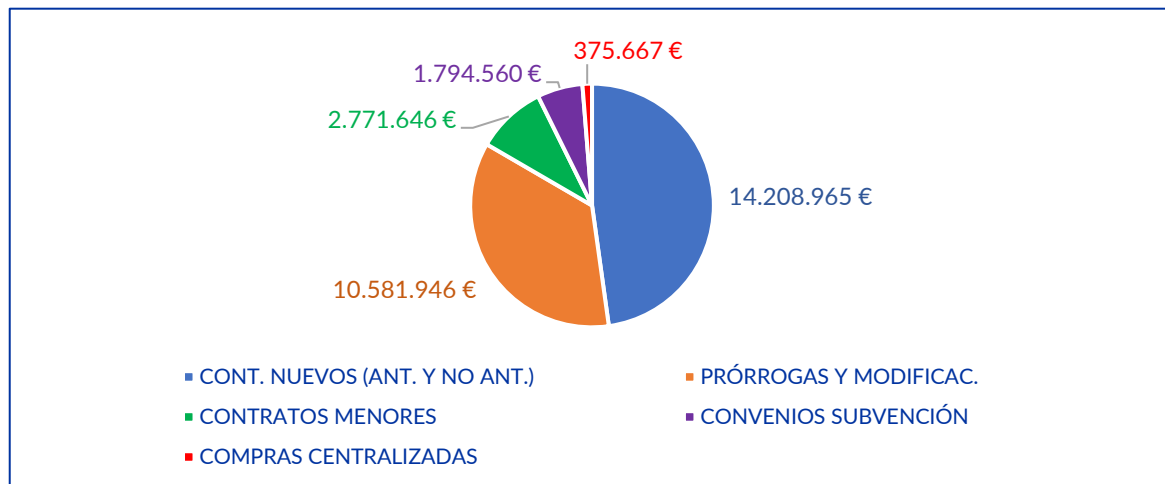
- Estudio e indicación de las necesidades de Madrid Salud.
- Tramitación de los procedimientos y gestión económica de los contratos, convenios, convenios subvención, convocatoria de subvenciones y becas.
- Tramitación y seguimiento de los contratos de servicios generales (mensajería, seguridad, limpieza, lavandería, mantenimiento de edificios y ascensores, ejecución de obras mayores y menores y suministro y reposición de instalaciones).
- Apoyo jurídico y administrativo a las unidades técnicas en la elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas, memorias de necesidad y estudio económico de los contratos, convenios y becas.
- Apoyo en la elaboración del presupuesto.
- Gestión del presupuesto de gastos del Organismo Autónomo (OA) Madrid Salud.
- Mantenimiento correctivo y preventivo de inmuebles y gestión y control de los consumos energéticos (electricidad, gas, luz, combustible).
- Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial.
- Apoyo jurídico en otras materias competencia de Madrid Salud.

Actuaciones concretas llevadas a cabo en 2022 por la SG de Contratación y Régimen Patrimonial:

Actuaciones en materia de contratación	Número
Contratos administrativos nuevos formalizados (servicios, suministros, obras), (incluidos los de tramitación anticipada)	32
Expedientes de prórrogas y modificaciones (incluidos los de tramitación anticipada)	36
Expedientes de compras centralizadas	163
Expedientes de contratos menores	266
Expedientes de devoluciones de garantías definitivas	32
Documentos contables tramitados (RC, A, AD, ADO y O)	4.022
Reuniones de Mesa de Contratación	108
Incidencias tramitadas ante las diversas compañías de seguros	7
Convenios subvención	5
Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas con gasto	1
Convenios de colaboración, encomiendas, y patrocinios con entidades públicas o privadas sin gasto	21 vigentes
Expedientes de responsabilidad patrimonial	2
Importe de contratos/convenios tramitados en 2022	29.732.784 €¹

¹ Desglose del importe total de los contratos: 14.208.965 € (contratos nuevos); 10.581.946 € (prórrogas), 375.667 € (compras centralizadas); 2.771.646 € (contratos menores) y 1.794.560 € (convenios subvención).

Importe total de los contratos



Aspectos relevantes de evolución del presupuesto del Organismo Autónomo Madrid Salud en relación con la contratación y régimen patrimonial



Respecto de la actividad contractual, en 2022 el hecho más significativo es la continuación de la senda iniciada en el mes de marzo de 2018 con la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Entre las novedades destacan la apuesta decidida por la licitación electrónica en los procedimientos abiertos y negociados sin publicidad, la nueva regulación de los contratos menores, más detallada y restrictiva, así como la incorporación de las directivas comunitarias 2014/23/UE y 2014/24/UE.

Estas últimas revisan y modernizan las vigentes normas sobre contratación pública, permitiendo incrementar la eficiencia del gasto público. Asimismo, facilitan, en particular, la participación de las PYMES en la contratación pública (hacen hincapié en el fraccionamiento de los contratos en lotes), y permiten que los poderes públicos empleen la contratación en apoyo de objetivos sociales comunes.

Aspectos relevantes de evolución del procedimiento de contratación administrativa en el Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid se adhirió en 2019 a la Plataforma Estatal de Contratación del Sector Público, lo que ha supuesto un considerable aumento del número de trámites que conlleva una contratación: a los exigidos por el sistema Plyca hay que sumar los correspondientes a la Plataforma Estatal de Contratación del Sector Público. La tramitación de un expediente en Plyca, desde su inicio hasta su inscripción en el Registro de Contratos (RECO) (excluyendo firmas), supone la elaboración de todos los documentos exigidos y una media de 90 tareas para cumplimentar, anexar o diligenciar dichos documentos. En el caso de los contratos fraccionados en lotes, el diseño actual de los flujos de Plyca no permite su tramitación conjunta. Desde la adjudicación del contrato, cada lote genera un flujo independiente de todas las tareas citadas. A este procedimiento se añaden las intervenciones, de altísima complejidad, que deben realizarse en la Plataforma Estatal.

En los últimos años, se han producido modificaciones en la contratación administrativa. En este caso, referidas a la documentación exigida para realizarla.

Documentos necesarios para la tramitación de contratos (a modo enunciativo y no exhaustivo)

- Pliego de prescripciones técnicas.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Memoria justificativa de la necesidad.
- Valoración económica.
- Detalle de valoración económica.
- Ficha de costes.
- Memoria justificativa de la configuración de lotes.
- Memoria justificativa de la insuficiencia de medios.
- Memoria justificativa de la solvencia exigida.
- Informe propuesta.
- Memoria justificativa de los criterios de adjudicación seleccionados.
- Informe de protección de datos.
- Informe jurídico.
- Informe de la Dirección General de Presupuestos (en caso de expedientes plurianuales).
- Informe de fiscalización.
- Aprobación de Junta de Gobierno (en expedientes de más de 500.000 € en gastos corrientes).

Nuevos documentos exigidos desde 2020

- Ficha de costes.
- Informe de la Oficina de Colaboración Público-Privada del Ayuntamiento de Madrid en contratos directos a la ciudadanía.

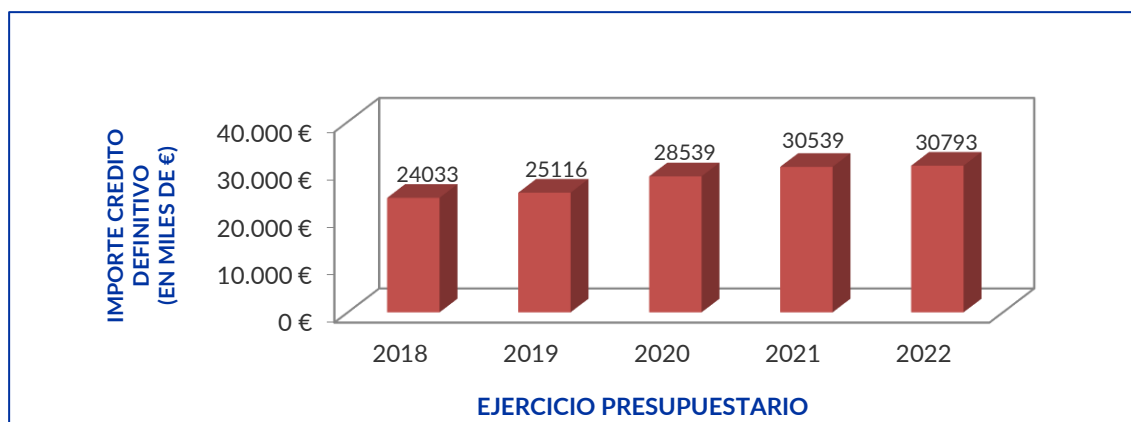
Mesas de contratación

La mayoría de las mesas se han celebrado en sesiones remotas a través de la aplicación Teams y han sido presididas por la presidencia suplente. La media de mesas de contratación por cada expediente ha sido de cinco:

- Mesa de apertura de requisitos previos licitadores (Sobre A)
- Mesa de apertura de criterios no valorables en cifras o porcentajes (Sobre B).
- Mesa de apertura de criterios valorables en cifras o porcentajes (Sobre C).
- Mesa para examen informe de adjudicación y propuesta de adjudicación.
- Mesa para valoración del cumplimiento de requisitos previos de la entidad adjudicataria.

Se indica a continuación la variación del presupuesto del Organismo Autónomo Madrid Salud, englobando los datos correspondientes a los capítulos 2, 3, 4 y 6 y referido a una serie histórica de 5 años (ejercicios de 2018 a 2022).

Evolución del presupuesto de Madrid Salud. Capítulos 2, 3, 4 y 6



Actuaciones en materia de conservación de patrimonio

Madrid Salud tiene un total de 35 edificios adscritos, que incorporan 38 centros, en los cuales se llevan a cabo diferentes actuaciones asistenciales y se ejecutan las competencias propias del Organismo, siendo responsable de la conservación y mantenimiento de todos ellos.

Con la vuelta a la normalidad tras el final de la pandemia, no se ha dejado de garantizar la seguridad tanto de quienes desarrollan su actividad profesional en ellos como de quienes utilizan los servicios. Han continuado las actuaciones de mantenimiento de limpieza e higienización de las instalaciones de climatización y ventilación, con las ampliaciones realizadas durante los años previos. Se han mantenido las rutas creadas exprofeso para las PCR como rutas más seguras y se han adaptado para el traslado de todo tipo de muestras analíticas.

Respecto del mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles y bienes de Madrid Salud, se han atendido avisos e incidencias correspondientes a las siguientes instalaciones o componentes de un edificio:

TIPO DE AVISOS E INCIDENCIAS	
Elementos constructivos del edificio	Instalación de megafonía e hilo musical
Fontanería, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria	Instalación de intrusión
Instalación eléctrica	Gestión de control de instalaciones
Instalación de protección contra incendios	Varios (ascensores, fotocopiadoras y aparataje)
Reposición de elementos agotados o defectuosos o instalación de los elementos nuevos	Sustitución de productos y piezas consumidos o desgastados en normal funcionamiento
Inspección y control de los elementos constructivos y de las instalaciones, así como legalizaciones obligatorias	Limpieza necesaria para hacer operativas canalizaciones y conductos expuestos a un ensuciado permanente o temporal

Durante el año 2022 se han gestionado más mil avisos comunicados por los centros, que han generado 2.416 incidencias de elementos constructivos, instalaciones y equipamientos técnicos.

Las 2.416 incidencias han sido atendidas por la empresa de mantenimiento de edificios. A 31 de diciembre de 2022 quedaron resueltas 1.992 (82,45%).

Cabe destacar que en el año 2022 se ha comenzado a utilizar la aplicación web Gestión de Incidencias de Mantenimiento (GIM-web), mejorando notablemente la eficiencia a la hora de realizar el seguimiento continuo de las incidencias. Todo ello en tiempo real y sin necesidad de demorar durante semanas la entrega de la documentación. De esta forma se consigue también una atención más rápida y eficaz de las solicitudes

que se plantean, así como un histórico de las actuaciones con cada intervención detallada en el que se puede realizar diversos filtrados para estudiar el estado o las medidas tomadas durante cada una de las intervenciones concretas de forma cómoda y rápida. Esta aplicación se ha aprovechado y ha sido muy útil también para sustituir los «partes de trabajo», que eran la comunicación en papel de las solicitudes e incidencias, las cuales se rellenaban y entregaban al personal técnico de mantenimiento como petición para realizar los partes de trabajo.

Aparte de la atención de las incidencias reclamadas, se ha establecido un protocolo de actuaciones preventivas periódicas para el mejor mantenimiento de los edificios.

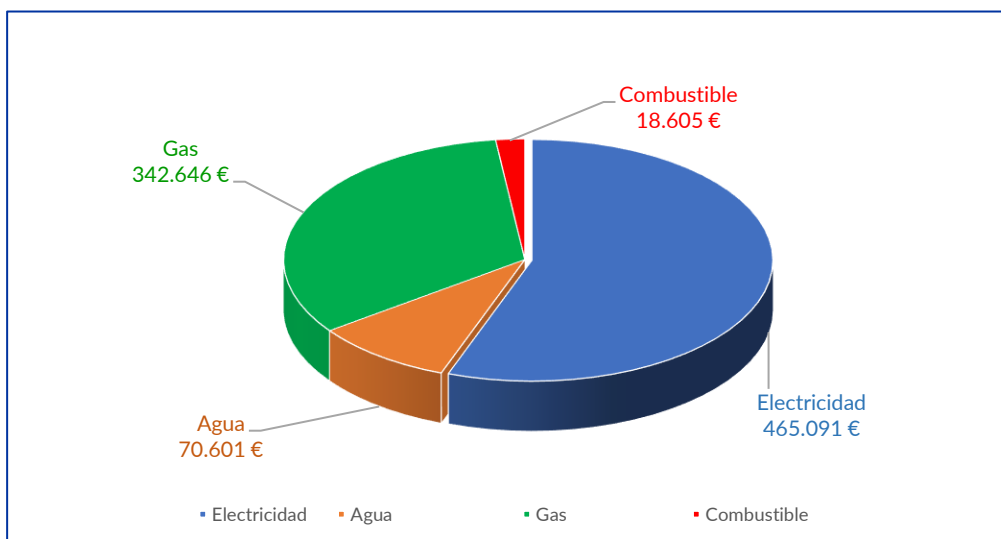
Aquellas actuaciones que excedían el alcance del contrato de mantenimiento, en cada caso, se han ejecutado con cargo a las bolsas ofertadas por las empresas adjudicatarias de los contratos de mantenimiento (edificios, ascensores).

Igualmente, se han llevado a cabo un total de 13 obras menores de reforma y rehabilitación, 13 menores de instalaciones (en nueva instalación y reposición) y 1 expediente abierto en el Centro de Protección Animal de Madrid Salud, en los cuales se han realizado actuaciones por un importe total de 737.408,48 €.

Los medios de personal de mantenimiento que tenemos asignados en el contrato de mantenimiento nunca son suficientes y siempre queda margen para la mejora. Es obvio que conseguir una ampliación de personal, nos permitiría afrontar con mayor solvencia un mantenimiento adecuado de las instalaciones de Madrid Salud, ya que estas precisan adaptarse con el paso del tiempo, para así poder cumplir los cambios de normativa o acondicionamientos relacionados con la eficiencia energética. Algunos trabajos requieren un dinero, un tiempo y una dedicación que no podemos proporcionar actualmente, de manera que los vamos afrontando con la frecuencia que el tiempo nos permite. De esta manera, se han ido aumentando poco a poco el número de llaves termostáticas en los radiadores, instalación de detectores de presencia, luminarias LED, adecuación de cuadros eléctricos a la normativa de baja tensión...

Una propuesta de mejora deseable para el año próximo sería designar a una persona encargada de mantenimiento propio para cada uno de los edificios, ya que en la actualidad algunos centros comparten esta figura. Se ha comprobado que si se cuenta con una persona específica dedicada en exclusiva a estas labores, el seguimiento de las incidencias de mantenimiento se realiza de forma más exhaustiva y el resultado final es óptimo.

Importes abonados en consumos energéticos. Consumos 2022



Actuaciones en materia de consumos energéticos

Durante 2022, ha continuado la tramitación telemática de los expedientes y la facturación de suministros y consumos energéticos de electricidad, gas, agua y combustible para vehículos. A continuación, se detallan los importes y porcentaje respecto al total de cada tipo.

Consumos 2022		Porcentaje
Electricidad	465.091	51,85
Agua	70.601	7,87
Gas	342.646	38,20
Combustible	18.605	2,07
Total	896.943 €	100%

Desde la SG de Contratación y Régimen Patrimonial se ha llevado a cabo un control de los casos de incrementos de consumos en los centros y vehículos, investigando las causas de dichos incrementos y promoviendo diversas medidas de ahorro en los supuestos en los que ha sido posible, implantándose y controlando lo siguiente:

- Revisión y mantenimiento periódico del sistema de climatización y refrigeración de los centros de cara a un funcionamiento eficiente.
- Revisión y arreglo de los sistemas de riego cuando se detecta una fuga en los mismos.
- Detectar posibles fugas de agua ante un incremento inusual de su consumo en los centros.

Con el fin de promover el ahorro energético, la SG de Contratación y Régimen Patrimonial ha implantado las siguientes medidas:

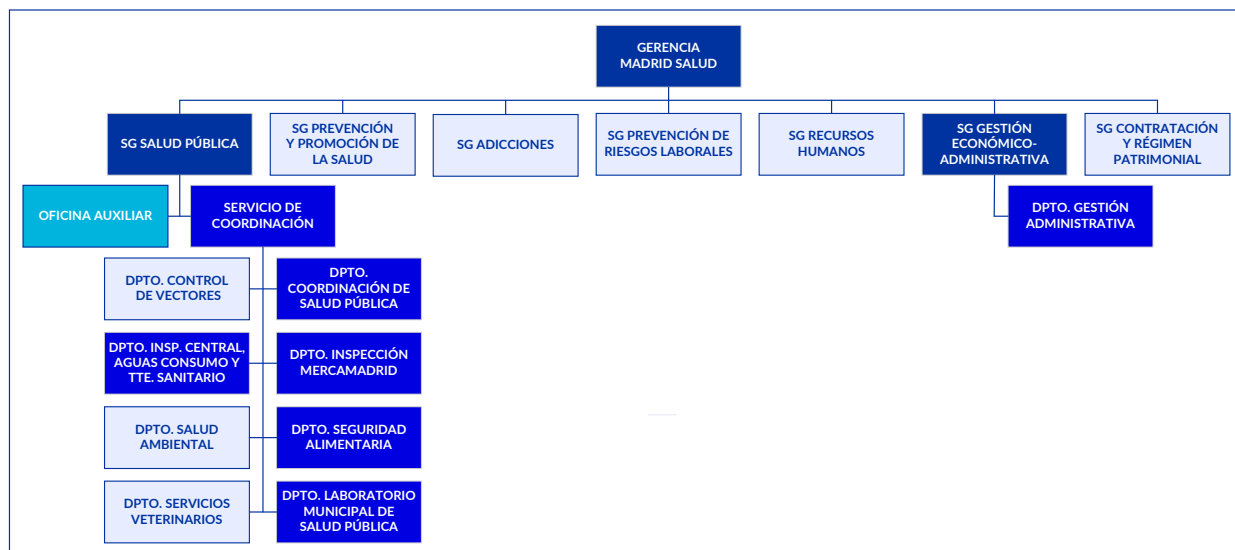
- Restricción de impresoras en color/repasado de documentos antes de impresión.
- Fotocopias a dos caras para un mayor ahorro de papel.
- Uso de cubos y depósitos para papel reciclado.
- Eliminación de papel con membrete. Inclusión de logo en el documento.
- Apagado de luces/climatizadores/termostatos en despachos al finalizar la jornada laboral.
- Apagados de luces y sistemas de climatización en salas o despachos vacíos o sin uso.
- Apagado diario de la pequeña maquinaria de mesa.
- Uso restringido de móviles corporativos.
- Aplicación de temperaturas oficiales. A partir de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2022 en el que se modifican las temperaturas oficiales, en todos nuestros centros se mantienen a 27 grados en verano y a 19 en invierno.
- Selección de material de oficina de bajo coste dentro del catálogo oficial, limitando los pedidos a dicha selección.
- Acumulación de documentación para un mismo destino, en caso de envíos en papel, evitando remisiones sucesivas.
- En casos de nueva instalación (termos, climatización, etc.), aplicación de elementos de bajo consumo o de ahorro energético.
- Implantación de protocolos de seguimiento de consumos energéticos para detección de excesos.
- Utilización preferente de comunicaciones electrónicas.
- Instalación de focos solares fotovoltaicos en el Centro de Protección Animal.
- Instalación de luminarias LED en parte del Laboratorio de Salud Pública.
- Utilización de vehículos eléctricos e híbridos.

La función de la contratación pública y los convenios tiene carácter transversal, por lo que los contenidos de esta SG tienen incidencia en el desarrollo de otras líneas estratégicas, cuya competencia es propia de otras unidades:

Línea estratégica	Contenidos SG Contratación y Régimen Patrimonial
1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 becas de formación e investigación Laboratorio Salud Pública. ▪ Contratos de suministros (reactivos, material fungible, cromatógrafos...) y mantenimientos de equipos. ▪ Convenios de colaboración.
2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales de riesgo, promover entornos urbanos saludables y controlar las actividades de riesgo en salud pública	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 becas de formación e investigación: Dpto. Control de Vectores y Dpto. Salud Ambiental. ▪ Convenio con el Colegio Oficial de Veterinarios. ▪ Convenios de colaboración sin gasto. ▪ Contratos de servicios (desratización y desinsectación).
3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios de colaboración sin gastos con entidades sin ánimo de lucro. ▪ Contratos de servicios (recogida de animales en vía pública, control población de gatos...). ▪ Contratos menores de servicios para fomentar la adopción de animales.
5. Desarrollar estrategias de promoción de la salud que potencien el bienestar y la equidad en salud de la población madrileña	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 14 becas de formación e investigación: SG de Prevención y Promoción de la Salud. ▪ Convenios de colaboración.
6. Ofertar a la ciudadanía de Madrid una intervención integral en materia de adicciones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratos de gestión de servicio público (Unidad Móvil de Reducción Daño, programa ISTMO, Centro Nocturno de Atención Básica Sociosanitaria, recursos de apoyo al tratamiento y a la reinserción) y de servicios (Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Orientación Familiar, talleres prelaborales). ▪ 5 convenios-subvenciones con diversas entidades. ▪ Convocatoria de subvenciones. ▪ Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos.
9. Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 becas de formación e investigación: UT Formación e Investigación y Gerencia. ▪ Suministros: material, vestuario, mobiliario... ▪ Contratos de servicios generales (seguridad, mensajería, limpieza, lavandería; mantenimientos y/o reparación de edificios, instalaciones, maquinarias, equipos técnicos...). ▪ Contratos suministros energéticos, combustible, agua y de arrendamientos de vehículos y equipos oficinas.
11. Potenciar la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicación en Tablón de Edictos. ▪ Publicación en PLACSP de licitaciones. ▪ Comunicación, para su publicación en la web, de las convocatorias de becas. ▪ Publicación en boletines oficiales (DOUE, BOE, BOAM). ▪ Atención electrónica, telefónica y presencial a las empresas/personas que licitan.

4 ACTIVIDAD DESARROLLADA/SERVICIOS PRESTADOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA CIUDAD



INTRODUCCIÓN

En el marco de la seguridad alimentaria en la ciudad de Madrid se desarrollan diversas actividades encaminadas a garantizar y potenciar esa seguridad, impulsando las nuevas tendencias de gestión pública de manera que, en el marco de la normativa europea, los servicios municipales encargados del control oficial de alimentos desarrollen su actividad con la calidad y eficacia que demanda la sociedad.

EVOLUCIÓN 2022

Con el objetivo de coordinar las actividades en materia de seguridad alimentaria, se han mantenido operativas diversas comisiones técnicas que, en su conjunto, implican la participación de un gran número de profesionales procedentes de distintos servicios:

- Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC).
- Planificación en Seguridad Alimentaria y Establecimientos con Incidencia en Salud Pública y Salud y Protección Animal.
- Sistemas de Información de Control Oficial en Salud Pública.
- Procedimiento Sancionador.
- Planificación de Toma de Muestras.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 98%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 75%

Actividad desarrollada en 2022

Departamento de Seguridad Alimentaria

1. Se han continuado las actuaciones relativas al programa específico de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos, habiéndose programado la toma de 283 muestras.
2. Se ha realizado el seguimiento y evaluación de la [Carta de Servicios de Actuaciones Urgentes ante Brotes y Alertas Alimentarias](#), cuyo cumplimiento en 2022 ha sido del 93,8%.
3. Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con los sistemas de autocontrol:

- Revisión y actualización de los procedimientos e instrucciones de trabajo relativos al control oficial de los sistemas de gestión de seguridad alimentaria.
 - Realización de las auditorías de los sistemas de autocontrol de los hospitales privados asignadas en tiempo y forma tal como establecía el «Programa de control oficial de las cafeterías y las cocinas de los hospitales privados del municipio de Madrid» emitiendo los correspondientes informes y protocolos de auditoría.
 - Realización de auditorías de sistemas de autocontrol programadas en apoyo a los distritos que lo soliciten, conforme al *Procedimiento de actividades complementarias de apoyo en las auditorías de los sistemas de autocontrol*.
 - Evaluación oficial de los sistemas de autocontrol requeridos o presentados voluntariamente por las empresas alimentarias que trabajan en el ámbito municipal.
4. Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con la valoración nutricional de los menús en centros escolares:
- Evaluación de los menús en los centros escolares, emitiendo los correspondientes informes.
 - Gestionar y coordinar el programa de valoración nutricional de los menús en centros escolares.
5. Elaboración del Plan de Inspecciones y Actividades Programadas en materia de Salud Pública (PIAP) 2023 del Ayuntamiento de Madrid, en materia de Control Oficial de Alimentos, en coordinación con los distintos servicios de control oficial.
6. Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con la planificación, supervisión y evaluación del control oficial de alimentos (COA):
- Seguimiento de las actividades programadas de control oficial de alimentos del PIAP en materia de seguridad alimentaria, realizadas por los distintos servicios de control oficial.
 - Elaboración de la correspondiente evaluación de las actuaciones de control oficial (inspecciones, controles, auditorías, toma de muestras), realizadas por los servicios municipales, en las distintas actividades contempladas en el PIAP, así como la elaboración de diversos documentos e informes relacionados con la seguridad alimentaria.
 - Elaboración de un nuevo *Procedimiento de inspección de establecimientos alimentarios de la ciudad de Madrid, basado en el riesgo*, de acuerdo con el *Documento de orientación para la clasificación de los establecimientos alimentarios en base al riesgo en el marco del PNCOCA 2021-2025. Versión 2*. Aprobado en Comisión Institucional 17 de diciembre de 2021.
 - Elaboración del Plan Especial de Control Oficial de Seguridad Alimentaria para la Cumbre de la OTAN, que se celebró en Madrid los días 29 y 30 de junio. Dicho plan consistió en la realización de un riguroso y exhaustivo control de las instalaciones y el cumplimiento y la eficacia de las medidas de autocontrol implantadas en las actividades de restauración colectiva, desarrolladas con motivo de la Cumbre en los hoteles y servicios de restauración de la ciudad de Madrid, que acogieron a los participantes y asistentes a la misma.
 - Así mismo, se constituyó y puso en marcha un equipo adicional de inspección formado por personal técnico del Departamento de Seguridad Alimentaria, como refuerzo del operativo especial del Servicio de Emergencias Alimentarias (SEAM), que permaneció de guardia localizable durante el desarrollo de la Cumbre, para llevar a cabo las actuaciones más urgentes en el caso de una posible emergencia alimentaria.
 - Realización del seguimiento y evaluación del mencionado Plan Especial, mediante la elaboración de informes diarios de vigilancia de la seguridad alimentaria, realizados con la información aportada por los diferentes departamentos actuantes, en los que se valoraban diariamente los resultados obtenidos con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos, obteniéndose una información inmediata y continua sobre las posibles desviaciones o incumplimientos de lo inicialmente programado. A la finalización de la Cumbre se elaboró un Informe final de actuaciones. En este sentido, cabe destacar la realización de 206 inspecciones previas a la Cumbre, la verificación de los sistemas de autocontrol de 31 hoteles y restaurantes, la toma de 48 muestras de superficies en contacto con alimentos para la detección de *Listeria* y/o *Salmonella*, la toma de 137 muestras de

aguas de consumo en hoteles y establecimientos donde se celebraron eventos institucionales, así como el control oficial de las instalaciones de riesgo de proliferación de *Legionella* en los edificios del complejo de IFEMA.

7. El Dpto. de Seguridad Alimentaria ha elaborado los siguientes informes:

- 135 informes sobre incumplimientos y deficiencias detectadas por los servicios municipales de COA, remitidos a la Comunidad de Madrid (SG de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental y Área de Calidad Alimentaria).
- 27 informes de actuaciones realizadas por los servicios municipales de control oficial de alimentos, solicitados por la SG de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental de la Comunidad de Madrid.
- 13 informes por inhibición de expedientes a las autoridades competentes.
- 26 informes en respuesta a consultas recibidas por correo electrónico a través de las oficinas municipales de información al consumidor (OMIC), de las oficinas de atención a la ciudadanía (OAC) o directamente de la persona interesada.
- 34 informes emitidos por el Dpto. de Seguridad Alimentaria y dirigidos a otros servicios municipales.
- 8 informes derivados de consultas formuladas por distintos servicios municipales de COA, remitidos a la Comunidad de Madrid (SG de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental).
- 171 informes por tramitación de denuncias formuladas por particulares y otros interesados (empresas, sindicatos).
- 63 informes de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria de empresas, junto con la Comunidad de Madrid y sus correspondientes protocolos.
- 12 informes de auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria de Hospitales.
- 3 informes de auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria en apoyo a los distritos.
- 18 informes de valoración nutricional de los menús escolares.

Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario

Ha realizado el seguimiento y evaluación de la [Carta de Servicios de Calidad del Agua de Consumo en Grifo](#). En 2022, su cumplimiento ha sido del 96,2%.

En el marco del control del agua de consumo en grifo, se han realizado las siguientes actuaciones:

- 82 tomas de muestras analizadas en red de distribución en estaciones oficiales de muestreo y depósitos del canal de Isabel II.
- 184 colegios y escuelas infantiles en los que se ha analizado el agua de consumo.
- 74 centros de día y centros de mayores inspeccionados.
- 9 centros de servicios sociales y centros culturales controlados.
- 88 muestras de agua fría (AFCH) y agua caliente sanitaria (ACS) en centros deportivos municipales.
- 74 informes sobre inspecciones realizadas en centros deportivos municipales.
- 83 muestras de ACS para determinación de *Legionella* en duchas y sistemas de ACS de albergues, centros de acogida y centros deportivos municipales, fundamentalmente.
- 17 informes de las inspecciones a albergues y centros de acogida a personas sin hogar y centros contra el frío.
- 8 intercambiadores de transporte de pasajeros inspeccionados, en los que se han tomado y analizado 33 muestras de agua de consumo.
- 160 muestras de agua analizadas en 45 eventos y actos en vía pública de tipo deportivo, cultural gastronómico, etc.
- 299 muestras de agua de consumo tomadas en fuentes de beber de parques y jardines y analizadas en el Laboratorio de Salud Pública.
- 225 muestras para control de plomo en edificaciones anteriores a 1980.

- 17 comisarías integrales de distrito de Policía Municipal en las que se ha realizado autocontrol de *Legionella* en agua caliente sanitaria y análisis de agua de consumo humano.
- 39 inspecciones a hoteles por la celebración en Madrid de la Cumbre de la OTAN 2022.
- 3 inspecciones y toma de muestras de agua de consumo en Museo del Prado, Casón del Buen Retiro y Teatro Real por la Cumbre de la OTAN 2022.
- 114 muestras de agua fría y agua caliente tomadas en 26 hoteles de Madrid con ocasión de la Cumbre de la OTAN 2022.
- 2 medidas cautelares adoptadas tras la petición del distrito de Fuencarral-El Pardo de inspeccionar 8 establecimientos para investigación y control de suministro de agua de consumo mediante abastecimientos autónomos.
- 48 muestras de bebidas espirituosas tomadas en locales de ocio en horario nocturno.
- 2 informes por tramitación de denuncias formuladas por particulares por presencia de xileno en ACS.

El Departamento de Inspección Central ha participado durante 2022 en el Programa de Vigilancia de Resistencias Antimicrobianas basado en la Decisión 2020/1729/UE en colaboración con el Centro Nacional de Alimentación (CNA) y la Comunidad de Madrid. Se han tomado las siguientes muestras para análisis de *E. coli* y determinación de resistencias antibacterianas en el CNA:

- ✓ 21 muestras de carne fresca de pollo.
- ✓ 11 muestras de carne fresca de pavo.

Respecto al transporte alimentario, se han realizado 819 inspecciones y se han propuesto 22 inicios de expediente sancionador, lo que supone un 2,7 % del total de las inspecciones.

Departamento de Laboratorio de Salud Pública

- Elaboración y seguimiento del Programa Anual de Toma de Muestras y Análisis de control oficial integrado en el PIAP 2022, en colaboración con el Dpto. de Seguridad Alimentaria y los distintos departamentos de inspección de Madrid Salud y distritos que participan en el control oficial.
- Realización de los análisis y determinaciones necesarias en las muestras de alimentos del «Plan anual de toma de muestras para control oficial en materia de seguridad alimentaria en relación con riesgos biológicos, químicos o vinculados a la composición de los alimentos».
- Evaluación anual de los programas del PIAP relativos al control analítico de las muestras tomadas para el control de riesgos biológicos, riesgos químicos y riesgos relacionados con la composición de los alimentos.
- Detección e investigación de la presencia de alérgenos en los alimentos y de otras sustancias que pueden causar alergias o intolerancias en la población, comprobando la adecuación de su etiquetado y la información obligatoria facilitada al consumidor/a.
- Realización del análisis microbiológico de las muestras aportadas por los servicios de inspección municipal causantes de brotes y alertas de tipo alimentario, para investigar el agente causal.
- Realización de los análisis y determinaciones necesarias en las muestras de aguas de consumo de la red, fuentes de uso público, aguas de piscinas recreativas, fuentes ornamentales y/o de otros orígenes para evaluar su calidad y características físico-químicas y microbiológicas.
- Evaluación de los resultados del control analítico de las muestras tomadas para garantizar la calidad de las aguas de consumo en la red y en fuentes públicas, aguas continentales tratadas (piscinas y spas) y aguas recreativas (estanques, lagos, rías, etc.) o para otros usos.
- Emisión de los informes técnicos de evaluación de la conformidad en las muestras analizadas de aguas y alimentos conforme a los criterios de calidad y composición que establece la legislación vigente.
- Soporte analítico a otros servicios municipales en el control de calidad del aire atmosférico, suelos y compost de huertos urbanos en la determinación de determinados contaminantes.
- Realización de las actividades previstas en la Encomienda de Gestión de la Policía Municipal para la detección y determinación de estupefacientes en sustancias decomisadas en la vía pública por la Policía Municipal y en muestras de fluido oral de conductores/as de vehículos a motor.

- Asistencia a juicios y comparecencias como peritos en los tribunales de lo penal, por procesos y causas abiertas derivadas de la determinación de estupefacientes en las muestras de fluido oral tomadas por la Policía Municipal.
- Soporte analítico a otras Administraciones públicas (comunidades autónomas, Sanidad Exterior) cuando se ha designado al LSP como laboratorio de control oficial para los programas de control seguridad alimentaria en alimentos, en el ámbito de sus competencias territoriales.
- Colaboración con organismos oficiales, particulares y ciudadanía en general, dando el soporte analítico necesario.
- Calibración de termómetros y otros equipos de medida utilizados por diversas unidades del Laboratorio de Salud Pública (LSP) y distintos servicios de Madrid Salud y distritos (IS).
- Elaboración de estadísticas mensuales de las muestras analizadas y determinaciones realizadas desglosadas por su naturaleza (alimentos, aguas, soportes de muestreo, estupefacientes, etc.).
- Participación en la gestión y cumplimiento de compromisos declarados en las cartas de servicios de Actuaciones Urgentes ante Brotes y Alertas Alimentarias (compromisos 6 y 7) y en la de Calidad del Agua de Consumo en Grifo (compromisos 5 al 14).
- Elaboración y aprobación de la [Carta de Servicios del Laboratorio de Salud Pública](#).
- Diseño de los tres procesos asociados a la carta de servicios y sus fichas descriptivas:
 - Facilitar información previa al análisis de muestras.
 - Analizar muestras: registro, análisis y emisión de informes.
 - Calibrar equipos de medida de los servicios municipales de salud pública.

Objetivos generales en seguridad alimentaria

Objetivo 1: Garantizar el máximo nivel de protección de las personas consumidoras frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados, en los establecimientos del sector de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación.

Servicio de inspección actuante	N.º inspecciones (distritos) en restauración colectiva y comercio minorista alimentación 2022		
Dptos. de salud de las juntas municipales de distrito con el apoyo del Dpto. de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario.	Programadas	Realizadas	% cumplimiento
Total	9.363	17.563	187,5

Actuaciones inspectoras en materia de control oficial de alimentos, en restauración colectiva, comercio minorista de alimentación y transporte alimentario, en la ciudad de Madrid en 2022							
Servicio inspección	Programadas (a)			Realizadas (b)			% cumplimiento
	Restauración colectiva	Comercio minorista	Total	Restauración colectiva	Comercio minorista	Total	
Dptos. de salud de los distritos. Juntas de los distritos	4.538	4.203	8.741	7.819	8.440	16.259	186
Dpto. de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. (apoyo a distritos)	450	172	622	785	519	1.304	209,6
Dpto. de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. Inspecciones transporte alimentario			700			819	117
Total	4.988	4.375	10.063	8.604	8.959	18.382	182,6

(a) Las inspecciones programadas incluyen exclusivamente las primeras visitas de inspección.

(b) Las inspecciones realizadas incluyen el total de inspecciones realizadas, tanto programadas como no programadas. Entre las inspecciones no programadas se incluyen aquellas realizadas con motivo de la comprobación de subsanación de incumplimientos, brotes de origen alimentario, alertas alimentarias, denuncias, etc.

Objetivo 2: Garantizar el máximo nivel de protección de las consumidoras y los consumidores frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados en los establecimientos del sector del comercio mayorista de la alimentación, ubicados en la Unidad Alimentaria (en adelante, UA) de Mercamadrid.

Actuaciones inspectoras en la UA de Mercamadrid en 2022			
Tipo de actuación	Programadas	Realizadas ¹	% cumplimiento
Inspecciones de establecimientos alimentarios	386	810	210
Controles sobre productos	865	1.163	134
Toma de muestras	550	643	117
Auditorías	540	816	151
Total	2.341	3.432	147



¹ El núm. de actuaciones realizadas incluye tanto las programadas como las no programadas.

Controles realizados en la UA de Mercamadrid 2022					
Tipo de control	Sector			Restauración colectiva	Total
	Productos de la pesca	Carne	Productos vegetales y frutas		
Etiquetado	128	110	-	-	238
Trazabilidad	75	33	-	-	108
Setas silvestres	-	-	134	-	134
Temperatura	-	98	45	-	143
Organoléptico-temperatura	125	-	-	-	125
Etiquetado-trazabilidad	-	-	254	-	254
Anisakis	124	-	-	-	124
Salas de extracción material específico de riesgo (MER)	-	10	-	-	10
Compuestos polares (restauración)	-	-	-	27	27
Total	452	251	433	27	1.163



Otras actuaciones desarrolladas en la UA de Mercamadrid durante 2022

Certificación de alimentos que se destinan a la redistribución con fines benéficos a entidades sin ánimo de lucro	
Procedentes de medidas cautelares ratificadas	6.499,2 kg
Retiradas por Mercamadrid por disciplina de mercado	7.310 kg
Total	13.809,2 kg



Todos los productos fueron entregados al Banco de Alimentos de Madrid (Delegación de Mercamadrid)

Certificación de productos alimenticios intervenidos por la Policía Municipal de Madrid objeto de venta ambulante ilegal		
Certificados	N.º de certificaciones	N.º de actas de Policía Municipal
Aptitud	14	472
No aptitud	14	200
No competencia material	5	5
Total	33	677



Medidas cautelares adoptadas con el objetivo de restablecer la seguridad alimentaria:

Adopción y seguimiento de medidas provisionales/cautelares 2022			
	Mercancía inmovilizada	Levantamiento de medidas	Destrucción/Medida definitiva
Medida cautelar adoptada sobre producto (número de medidas)	105	39	66
Kilogramos	147.241	54.580	92.148



Sanción	Propuesta y seguimiento de expedientes sancionadores 2022					
	Propuestas de sanción por sector					
	Sector carnes	Pescados	Vegetales	Polivalente	Restauración	Total
Leve	15	23	21	1	4	64
Grave	7	8	1	0	0	16
Total	22	31	22	1	4	80

Inspección e informes para inscripción en Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias 2022	
Visitas de inspección para Registro y Autorización de Establecimientos	
Sector Industrias de la Pesca (clave 12)	13
Sector Industrias de la Carne (clave 10)	19
Sector Industrias de Productos Vegetales (clave 20)	0
Sector polivalente (clave 40)	5
Total	37

Control de las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados 2022		
Sector de actividad	Iniciales	Inspec. con deficiencias
Carnes	38	10 (26%)
Pescado	47	16 (34%)
Vegetales	14	10 (71%)
Total	99	36 (36%)



Toma de muestras de alimentos en la UA de Mercamadrid 2022					
Determinación analítica	Sector				Total
	Productos pesca	Carne	Produc. vegetales y frutas	Otros	
<i>E. coli</i> ¹	15	12	5	-	32
<i>E. coli</i> 0157	-	9	-	-	9
<i>E. coli</i> STEC	-	7	8	-	15
Recuentos carne madurada	-	3	-	-	3
<i>Campylobacter</i>	-	-	-	5	5
<i>C. perfringens</i>	-	5	5	-	10
<i>Listeria monocytogenes</i>	29	15	-	-	44
<i>Listeria spp</i> superficies	3	16	-	-	19
<i>Salmonella</i> ¹	25	5	6	-	36
Gluten	-	10	-	-	10
Soja	-	9	-	-	9
Histamina	20	.	-	-	20
Nitritos-nitratos	18	19	11	-	48
Fosfatos	7	10	-	-	17
Sulfitos	45	3	18	-	66

Toma de muestras de alimentos en la UA de Mercamadrid 2022					
Determinación analítica	Sector				Total
	Productos pesca	Carne	Produc. vegetales y frutas	Otros	
Formaldehído	7	-	-	-	7
Aflatoxinas	-	-	5	-	5
Metales (cadmio, níquel, plomo, As, Hg)	24	-	-	-	24
Parásitos	32	-	11	-	43
Plaguicidas	-	-	135	-	135
HAPS	10	11	-	-	21
Antibióticos (cloranfenicol)	5	12	-	-	17
Inhibidores bacterianos	-	-	-	8	8
Ácido bórico	10	-	-	-	10
Biotoxinas marinas	10	-	-	-	10
Colorantes hidrosolubles	5	7	-	-	12
Ácido ascórbico y cítrico	16	-	-	-	16
Físico químico	-	7	-	-	7
Total	281	160	204	13	658

¹Nota: Hay ensayos con dobles determinaciones.



Otras actuaciones: Verificación de las medidas adoptadas por los establecimientos mayoristas, naves, puestos de los mercados centrales y los espacios comunes de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid para prevención del COVID-19.

En relación con las autoridades competentes de control oficial, la actividad de los equipos de inspección de seguridad alimentaria debe estar garantizada en todo el sector alimentario, y a lo largo de toda la cadena alimentaria. Asimismo, las autoridades sanitarias han de tener una visión global y adoptar todas las acciones precisas para proteger la salud de la población, cumpliendo todas las medidas necesarias para evitar el contagio por coronavirus del personal de la empresa alimentaria, de los agentes de control oficial y de las personas consumidoras. La verificación del cumplimiento de estas medidas es llevada a cabo por el personal de inspección del Departamento de Inspección de Mercamadrid.

Control de las medidas de prevención frente a COVID 19 en la UA de Mercamadrid, 2022				
Sector de actividad	Inspecciones establecimientos	Requerimientos sanitarios	Control ventilación interiores	Sanciones propuestas
Mercado Central de Carnes	13	-	-	-
Mercado Central de Pescado	74	-	-	-
Mercado Central de Frutas y Hortalizas	70	1	-	-
Restauración	1	-	6	-
Otras industrias	8	-	-	-
Total	166	1	6	0

Objetivo 3: Controlar las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transformados.

Inspecciones en el transporte de alimentos 2022													
Servicio inspección		Programadas		Realizadas		% cumplimiento							
Dpto. Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario		700		819		117							
Campaña	Inspecciones												Variación de inspecciones 2021-2022
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2108	2019	2020	2021	2022	
Inspecciones transporte de catering	50	60	60	60	68	70	56	60	62	63	65	61	-6,1%
Inspecciones transporte alimentos en mercados, centros comerciales, galerías alimentación, etc.	687	671	763	656	776	653	618	666	865	474	736	758	3%
Total	737	731	823	716	844	723	674	726	927	537	801	819	2,2%

Objetivo 4. Garantizar que se efectúan controles oficiales, con el fin de verificar que se cumplan los requisitos legales en materia de sistemas de autocontrol, basados en los principios del APPCC, en las empresas del sector alimentario: comercio minorista, restauración colectiva y UA de Mercamadrid.

Servicio inspección	Auditorías 2022		
	Programadas ¹	Realizadas	% cumplimiento
Dptos. de salud de los distritos	234	228	97,4
Dpto. Inspección de Mercamadrid	540	816	151
Total	774	1.044	134,8

¹ PIAP 2022.

Desglose de las auditorías realizadas en distritos 2022	
Comedores escolares	85
Residencia de mayores	16
Centros asistenciales	5
Comedores de empresas	6
Restauración rápida	5
Hoteles	3
Panaderías y pastelerías con obrador	20

Desglose de las auditorías realizadas en distritos 2022	
Carnicerías	36
Restauración general	19
Comercio minorista	9
Hospitales	20
Minoristas polivalentes	4
Total	228

Sector de actividad	Desglose de las auditorías realizadas en Mercamadrid 2022		Total
Carnes	Almacén de carnes y productos cárnicos	37	137
	Elaborador de carnes y derivados	45	
	Envasador de carnes y/o despojos	23	
	Sala de despiece	21	
	Distribuidor de productos cárnicos	11	
Pescados	Almacén en congelación	4	274
	Almacén en refrigeración	7	
	Industria elaboradora	6	
	Puesto MCP ¹ productos de la pesca	254	
	Distribuidor	3	
Vegetales	Almacén en refrigeración	76	342
	Envasadores	33	
	Elaboradores	15	
	Puesto MCF ² frutas y hortalizas	212	
	Distribuidor de vegetales	6	
Polivalente	Almacén en congelación	13	62
	Almacén en refrigeración	22	
	Almacén a temperatura no regulada	12	
	Comercio no especializado	8	
	Distribuidor polivalente	7	
Restauración	Hotel	1	1
Total			816

¹ Mercado Central de Pescados.

² Mercado Central de Frutas.

Brotos de origen alimentario

Objetivo 9: Proporcionar una respuesta rápida y eficaz ante los brotes y alertas alimentarias.

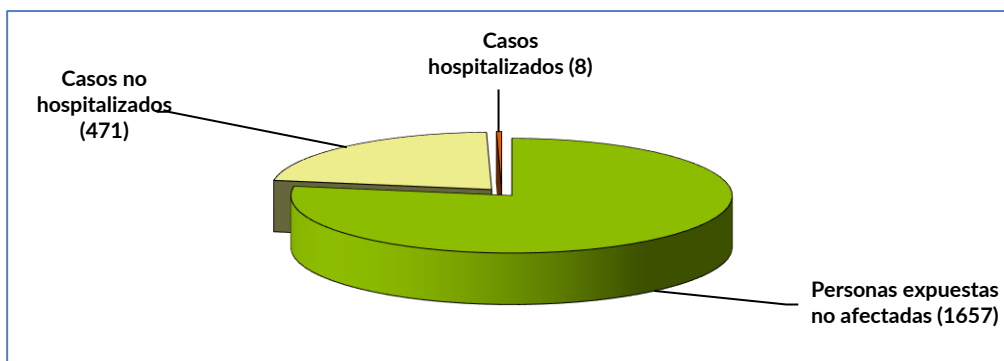
Brotos alimentarios por tipo de brote 2022		
Tipo	N.º brotes	% del total
Colectivo	28	84,8
Mixto	5	15,2
Familiar	0	0
Total	33	100

Brotos alimentarios por tiempo transcurrido hasta la notificación 2022		
Tiempo	N.º brotes	% del total
Dos días o menos	8	24,2
Entre 3 y 5 días	6	18,2
Más de 5 días	19	57,6
Total	33	100

Tipo de establecimiento implicado en los brotes 2022		
Tipo de establecimiento	N.º establecimientos	% del total
Bares, cafeterías, restaurantes y similares	26	74,2
Centros educativos (colegios)	4	11,4
Centros de atención social	2	5,7
Hotel con actividad de residencia temporal para ONG	1	2,9
Food truck	1	2,9
Venta ambulante ilegal	1	2,9
Total	35	100

Distribución por distrito de los establecimientos implicados en los brotes 2022		
Distrito	N.º de establecimientos	% del total
Centro	3	8,6
Arganzuela	2	5,7
Retiro	4	11,4
Salamanca	5	14,3
Chamartín	3	8,6
Tetuán	2	5,7
Chamberí	0	0
Fuencarral-El Pardo	3	8,6
Moncloa-Aravaca	1	2,9
Latina	0	0
Carabanchel	2	5,7
Usera	1	2,9
Puente de Vallecas	0	0
Moratalaz	0	0
Ciudad lineal	1	2,9
Hortaleza	2	5,7
Villaverde	1	2,9
Villa de Vallecas	1	2,9
Vicálvaro	1	2,9
San Blas-Canillejas	3	8,6
Barajas	0	0
Total	35	100

Brotos alimentarios 2022. Número de personas expuestas y casos asociados



Alertas alimentarias del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) 2022		
Tipo de alerta	N.º alertas	% total
Tipo 1	85	56
Tipo 2	68	44
Total tipos	153	100

Alertas alimentarias SCIRI 2022		
Tipo de producto	N.º alertas	% del total
1. Origen animal	47	31
2. Origen vegetal	59	38
3. Otros	47	31
Total	153	100

Alertas alimentarias SCIRI 2022		
Motivo de la alerta peligros	N.º motivos alertas	% total motivos
Químicos	60	38
Biológicos	48	30
Etiquetado e información al consumidor/a	33	21
Físicos	9	6
Composición	7	4
Otros	2	1
Total	159	100

Alertas alimentarias SCIRI 2022			
Servicio actuante	Tipo de alerta		Total
	1	2	
Dptos. de salud de los distritos	315	62	377
Mercamadrid	27	2	29
Servicio de Emergencias Alimentarias (SEAM)	124	15	139
Dpto. de Seguridad Alimentaria	9	3	12
Dpto. Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario	0	0	0
Total	475	82	557

Servicio de Emergencias Alimentarias (SEAM). Tiempo medio de respuesta 2016-2022



Objetivo 10: Realizar el control y vigilancia del agua de consumo.

Dpto. de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario Toma de muestras de agua de consumo 2022			
Tipo de muestra	Programadas	Tomadas	% cumplimiento
Agua de consumo en grifo	1.510	1.566	103,7
Total muestras aguas de consumo ¹	1.980	2.172	109,7

¹ Se incluyen las 240 muestras programadas de intercomparación de cloro (tomadas 298), que no son en grifo. También se incluyen muestras analizadas para control de plomo y Legionella.

Origen	Muestras tomadas agua en grifo		
	Conformes (normativa actual) (%)	No conformes	
		Sin riesgo para la salud (%)	Con riesgo para la salud (según SINAC) (%)
Vivienda	92 ¹	8 ¹	0 ¹
Canal (estaciones oficiales de muestreo, depósitos)	97,6	2,4	0
Colegios	99,1	0,9	0
Fuentes	94	6	0
Establecimientos (bares, cafeterías)	100	0	0
Por alerta alimentaria	100	0	0
Control de Legionella en agua caliente sanitaria (autocontrol)	100	0	0
Control de plomo (edificios antiguos)	99,6	0,4	0

¹ Las muestras de viviendas se toman por aviso ante incidencia acaecida.

Indicadores	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de inspecciones realizadas sobre el número programado (anual)	112,4	125,8	116,2	113,4	111,5	101,9	103,5	114,9	55,9	143,1	102,7
Porcentaje de muestras de alimentos y bebidas tomadas sobre el núm. programado (anual).	102,3	99,5	100	100	100	100	100	100	94,8	101	100
Porcentaje de muestras de aguas de consumo tomadas sobre el número programado (anual).	105,2	105,9	101,2	110,1	105,8	109	101,7	101,7	72,3	94,3	109,7
Número de boletines analíticos grabados en SINAC (grifo + red distribución).	1.276	1.202	1.229	1.150	1.215	1.317	1.125	1.123	1.137	980	1.341

Objetivos 5, 6, 7 y 8: Desarrollar la vigilancia y control oficial de los riesgos biológicos, químicos, de tipo físico y/o vinculados a la composición y el etiquetado, a través del Programa anual de Toma de Muestras y Análisis, integrado en el Plan de Inspecciones y Actuaciones Programadas (PIAP).

Adicionalmente, se incluyen los datos de actividades analíticas desarrolladas por el LSP para otros programas, como el de Calidad de las Aguas de Consumo y otros servicios del Ayuntamiento de Madrid (Control de Calidad del Aire, Composición y elementos pesados en suelos y compost de huertos urbanos), así como los análisis de sustancias estupefacientes en colaboración con la Policía Municipal de Madrid (Encomienda de Gestión) y de colaboración con otras Administraciones públicas y/o particulares:

Grupo de muestras	Total muestras analizadas	Total determinaciones
Alimentos (incluidas superficies)	3.174	81.559
Aguas	2.578	26.433
Aire	185	569
Suelos	31	460
Calibraciones	72	212
Otros	6	10
Subtotal alimentos-aguas-aire	6.046	109.243
Fluidos	820	18.064
Decomisos	4.516	41.065
Subtotal estupefacientes	5.336	59.129
Total LSP	11.382	168.372

Resumen de las muestras analizadas en el LSP 2022, por tipo de muestra

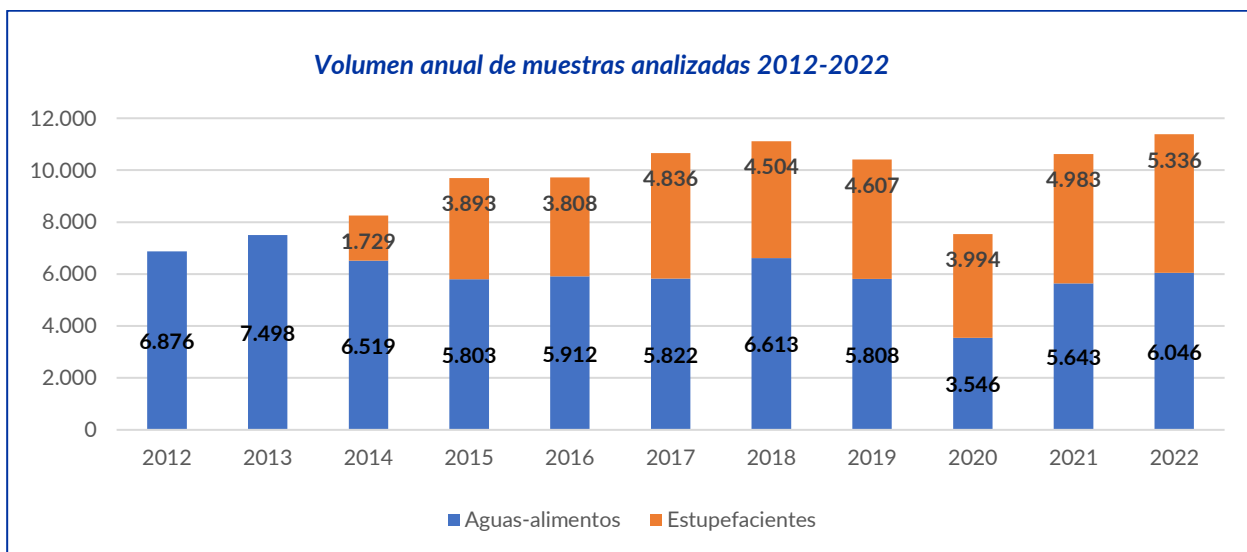
	ANUAL 2022		IS		AP		SP		OO		CC	
	Muestras	Deter.	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D
Alimentos (incluidas superficies)	3.174	81.559	2478	73756	541	1638	13	66	4	7	138	6092
Aguas	2.578	26.433	2075	23464	61	431	4	32	394	2295	44	211
Aire	185	569							173	533	12	36
Suelos	31	460							30	450	1	10
Calibraciones	72	212							72	212		
Otros	6	10					1	1			5	9
Subtotal alimentos, aguas, aire, etc.	6.046	109.243	4.553	97.220	602	2.069	18	99	673	3.497	200	6.358
Estupefacientes-Fluido oral	820	18.064							808	17800	12	264
Estupefacientes-Decomisos	4.516	41.065	4	4	2	4			4492	40560	18	497
Subtotal Estupefacientes	5.336	59.129	4	4	2	4	0	0	5.300	58.360	30	761
TOTAL	11.382	168.372	4.557	97224	604	2.073	18	99	5.973	61.857	230	7.119

M: muestras. D: determinaciones. IS: servicios de inspección. AP: análisis de particulares. SP: servicio público. OO: otros organismos y Administraciones públicas. CC: control de calidad.

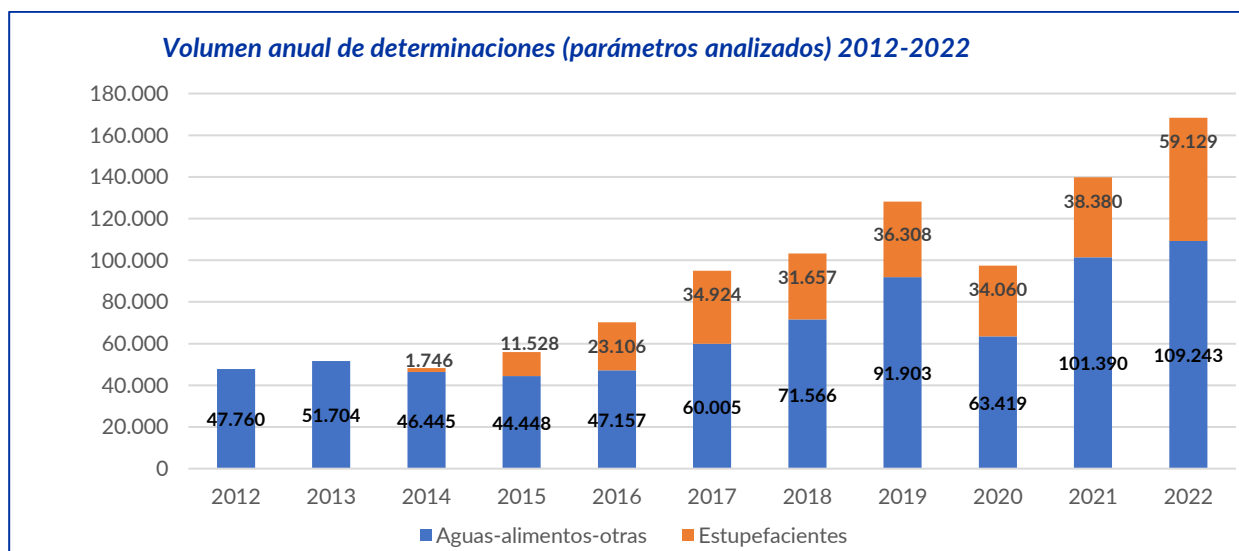
Durante 2022 se han analizado en el LSP 11.382 muestras, lo que representa un incremento del 7,1% en el volumen total de muestras analizadas en relación con la actividad de 2021. También se evidencia un incremento significativo del número de parámetros o determinaciones realizadas que ascendió a 168.372, incrementando un 20,5% los datos obtenidos durante 2021.

Los datos más relevantes a lo largo del periodo 2012-2022 se muestran en las siguientes tablas y gráficos:

Variabilidad del volumen anual de muestras analizadas. Número total y % variación				
	Aguas-alimentos-otras	Estupefacientes	Total	% variación
2012	6.876		6.876	-
2013	7.498		7.498	9,0
2014	6.519	1.729	8.248	10,0
2015	5.803	3.893	9.696	17,6
2016	5.912	3.808	9.720	0,2
2017	5.822	4.836	10.658	9,7
2018	6.613	4.504	11.117	4,3
2019	5.808	4.607	10.415	-6,3
2020	3.546	3.994	7.540	-27,6
2021	5.643	4.983	10.626	40,9
2022	6.046	5.336	11.382	7,1



Variabilidad anual de determinaciones (parámetros analizados). Número total y % variación				
	Aguas-alimentos-otras	Estupefacientes	Total	% variación
2012	47.760		47.760	-
2013	51.704		51.704	8,3
2014	46.445	1.746	48.191	-6,8
2015	44.448	11.528	55.976	16,2
2016	47.157	23.106	70.263	25,5
2017	60.005	34.924	94.929	35,1
2018	71.566	31.657	103.223	8,7
2019	91.903	36.308	128.211	24,2
2020	63.419	34.060	97.479	-24,0
2021	101.390	38.380	139.770	43,4
2022	109.254	59.129	168.372	20,5



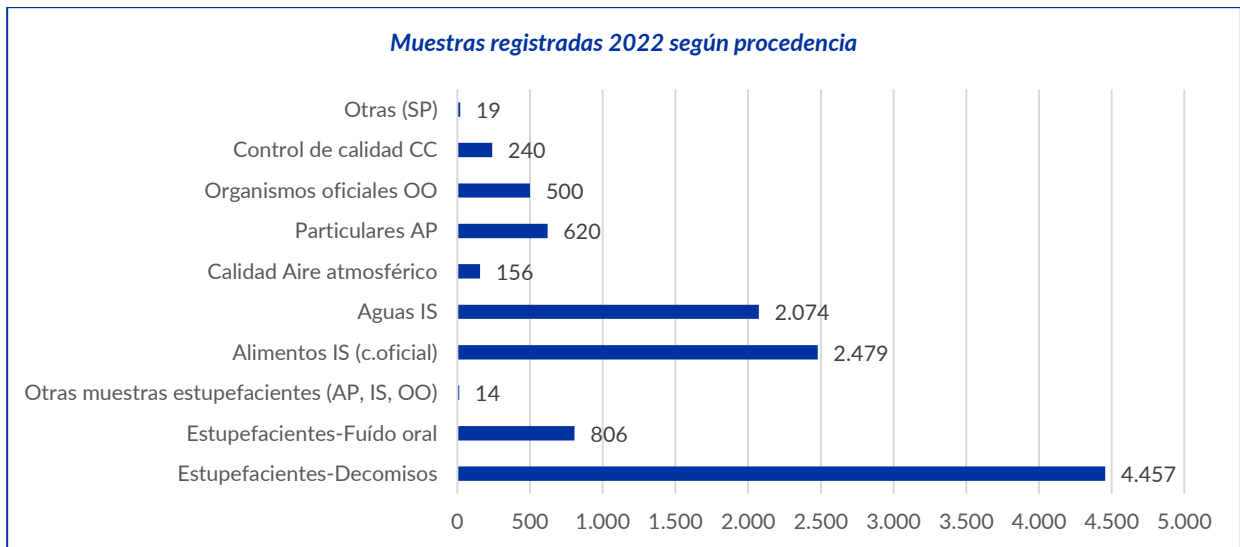
Resumen de las muestras registradas en el LSP 2022

El número total de muestras registradas en 2022 ascendió a 11.357, desglosadas a continuación según procedencia:

Muestras registradas en 2022 según procedencia	N.º
Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario (IS alimentos)	770
Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario (IS aguas)	1.663
Departamento de Inspección Mercamadrid (IS)	635
Departamentos de salud de los distritos (IS alimentos)	1.070
Departamentos de salud de los distritos (IS aguas)	265
Departamento de Salud Ambiental (IS aguas)	146
Departamentos de Seguridad Alimentaria (IS alimentos)	4
Servicio de Calidad del Aire (OO filtros)	156
Organismos oficiales (OO)	500
Análisis de particulares (AP)	620
Análisis de servicio público (SP)	19
Control de calidad (ejercicios de intercomparación) (CC)	210
Subtotal alimentos, aguas, aire, etc.	6.058
Estupefacientes-Decomisos PM (DE)	4.457
Estupefacientes-Fluido oral PM (FO)	806
Otras muestras estupefacientes (AP, IS, OO)	14
Control de calidad UTAE (CC)	30
Subtotal estupefacientes	5.307
Total muestras registradas	11.365

IS: servicios de inspección. AP: análisis de particulares. SP: servicio público. OO: otros organismos oficiales y Administraciones públicas. CC: control de calidad. PM: Policía Municipal de Madrid. DE: decomisos. FO: fluido oral. UTAE: Unidad Técnica de Análisis de Estupefacientes.

Muestras registradas en 2022/Naturaleza	N.º	%
Estupefacientes-Decomisos	4.457	39,2
Estupefacientes-Fluido oral	806	7,1
Otras muestras estupefacientes (AP, IS, OO)	14	0,1
Alimentos IS (control oficial)	2.479	21,8
Aguas IS	2.074	18,2
Calidad aire atmosférico	156	1,4
Particulares AP	620	5,5
Organismos oficiales (OO)	500	4,4
Control de calidad (CC)	240	2,1
Otras	19	0,2
Total muestras registradas	11.365	100



En las siguientes tablas se incluyen los datos de evaluación de muestras de alimentos y aguas analizadas en los programas de control oficial recogidos en el PIAP 2022.

PROGRAMA 05: CONTROL DE ALÉRGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS

Objetivo del programa

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los alimentos destinados a ser entregados a las personas consumidoras sin ulterior transformación y los destinados a ser entregados a los restaurantes y otras colectividades similares, no contengan alérgenos si no están declarados expresamente en su etiquetado y cumplan la normativa en materia de información al consumidor según RUE 1169/2011.

PROGRAMA 05: ALÉRGENOS Y SUSTANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS.											
AÑO 2022											
Grupo de productos	Nombre producto	Gluten	Proteína de leche	Huevo	Soja	Cacahuete	Mostaza	Frutos de cáscara	Pescado	Total determinaciones	Total muestras ²
N.º determinaciones/muestra ¹		1	1	1	1	1	1	2-3	1		
04: Hielos comestibles						5				5	5
06: Productos de confitería			10			9				19	19
07: Cereales y productos a base de cereales			1	19				6		38	26
08: Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería		13	28	17	10	18		1		87	86
10: Preparados de carne		26	11		9			1		47	46
11: Productos cárnicos			10							10	10
15: Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos			1				7	7		27	14
16: Alimentos para usos nutricionales particulares		6							10	16	16
17: Bebidas		6	5							11	11
21: Alimentos elaborados-Comidas preparadas		10	1	18			5	1	5	40	39
24: Aditivos, Aromas, Enzimas y coadyuvantes tecnológicos		2								2	2
TOTAL PROGRAMADAS		50	61	42	20	30	20	20	18	297	261
TOTAL ANALIZADAS		63	67	54	19	32	12	16	15	302	274
CUMPLEN		61	59	41	19	32	12	16	15		251
NO CUMPLEN		2	8	13							23
% NO CONFORMES		3,2%	11,9%	24,1%							8,4%
% CONFORMES		96,8%	88,1%	75,9%							91,6%

¹ Las determinaciones por muestra pueden sufrir variaciones dependiendo de la matriz y objetivo del análisis.

² N.º de muestras reales analizadas. En algunas muestras se realizan simultáneamente dos o más programas.

Comentarios

En 2022 se ha incrementado ligeramente el número de muestras analizadas en este programa (274) respecto a las programadas (261), en parte motivado por la incidencia de alertas y notificaciones relacionadas con la presencia de alérgenos en distintos productos alimenticios y la necesidad de confirmar resultados en muestras prospectivas.

El total de muestras no conformes se mantiene respecto al indicador del año anterior (8,1%), se siguen detectando algunas incidencias en la declaración de alérgenos, especialmente en alimentos que contienen gluten, huevo y proteína de leche, por lo que se considera necesario seguir manteniendo este control en base al riesgo para la salud de personas especialmente sensibles.

PROGRAMA 06: CONTROL DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (OMG) EN LOS ALIMENTOS

Objetivo del programa

Verificar que los alimentos destinados al consumo humano no contengan organismos modificados genéticamente (OMG) no autorizados y que los alimentos puestos en el mercado que contengan o estén

compuestos a partir de OMG, o que se hayan producido o que contengan ingredientes producidos a partir de estos organismos, lo declaren en su etiquetado.

PROGRAMA 6: ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (OMG). AÑO 2022				
Grupo de productos	Nombre producto	OMG	Total determinaciones	Total muestras
N.º determinaciones/muestra ¹		3-6 (8)		
05: Frutas y hortalizas		1	3	1
07: Cereales y productos a base de cereales		20	75	20
16: Alimentos para usos nutricionales particulares		3	9	3
TOTAL PROGRAMADAS		30	240	30
TOTAL ANALIZADAS		24	87	24
CUMPLEN		24		24
NO CUMPLEN				0
% NO CONFORMES				0,0%
% CONFORMES				100,0%

¹ Las determinaciones por muestra pueden sufrir variaciones dependiendo de la matriz y OGM investigados.

Comentarios

El número de muestras tomadas por los servicios de inspección representa un 80% de las programadas, siendo el número de determinaciones inferior al previsto inicialmente, ya que se realiza previamente la detección de distintos elementos de *screening* y en caso de que el resultado sea negativo no se requiere seguir investigando todos y cada uno de los eventos modificados genéticamente. La implantación de estos nuevos métodos de detección de secuencias reguladoras en la expresión de genes transgénicos y eventos ha permitido mejorar la respuesta del laboratorio en el control de OMG, siguiendo las recomendaciones de la UE para los laboratorios de control oficial.

PROGRAMA 07: CONTROL DE COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS EN LOS ALIMENTOS

Objetivo del programa

El principal objetivo de este programa es determinar el contenido de los oligoelementos presentes en la composición del producto, tales como yodo, cobre, cromo, selenio, manganeso, etc. y evaluar si el contenido real se corresponde con el valor declarado en el etiquetado de información obligatoria y prevenir posibles declaraciones de nutrientes que induzcan a error al consumidor.

PROGRAMA 7: COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS. AÑO 2022				
Grupo de productos	Nombre producto	OMG	Total determinaciones	Total muestras
N.º determinaciones/muestra (1)		5		
20: Complementos alimenticios		11		
TOTAL PROGRAMADAS				
TOTAL ANALIZADAS				
CUMPLEN				
NO CUMPLEN				
% NO CONFORMES		18,2%		18,2%
% CONFORMES		81,8%		81,8%

Comentarios

Aunque el muestreo es reducido, en 2 de las 11 muestras analizadas (18,2%) se han detectado discrepancias entre los valores reales y los declarados, por lo que se considera que, teniendo en cuenta la creciente

demanda de este tipo de productos, debe mantenerse un control específico para evitar un uso inadecuado y evitar información que pueda inducir a error al consumidor.

En las muestras no conformes las causas se deben a contenidos de yodo inferior al declarado y de otros elementos fuera de rangos de tolerancia (Mg, Fe, Zn).

PROGRAMA 08: CONTROL DE PELIGROS BIOLÓGICOS EN LOS ALIMENTOS

Objetivo del programa

Verificar que los alimentos destinados al consumo humano cumplan los criterios de seguridad alimentaria establecidos en el Reglamento (CE) 2073/2005 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios y modificaciones posteriores, para prevenir el consumo de alimentos que puedan estar contaminados con microorganismos patógenos y/o sus toxinas y susceptibles de causar daños para la salud de los consumidores asociados a la presencia de dichos microorganismos. Es un programa de actuación prioritaria directamente relacionado con la gestión de brotes y alertas alimentarias.

Dentro de este programa se incluye el control de histamina, una amina biógena que puede desencadenar cuadros de alergias y otras afecciones asociadas al consumo de determinados pescados con alto contenido en histidina como los escómbridos en mal estado de conservación, así como el control microbiológico de superficies de trabajo en obradores, salas de despiece y utensilios de manipulación, etc.

Por su parte, en el Programa 8 a) se incluyen una serie de parámetros de control microbiológico que sirven como indicadores de la calidad higiénica de los procesos y garantizan una manipulación y conservación adecuada de los alimentos a lo largo de la cadena de producción.

Los resultados obtenidos se presentan en la siguiente tabla:

		PROGRAMA 8: PELIGROS BIOLÓGICOS EN ALIMENTOS 2022										PROGRAMA 8 (A): OTROS PELIGROS BIOLÓGICOS EN ALIMENTOS 2022											
Grupo de productos	Nombre producto	Listeria monocytogenes	Listeria monocytogenes investigación	Salmonella	Enterotoxina estafilocócica	Cronobacter	Escherichia coli β-glucuronidasa positivo	E. coli (STEC)	Histamina	Biotoxinas Marinas	Total determinaciones	Total muestras ²	Detección de anticuerpos frente a Brucella	Estafilococos coagulasa positivo	Bacillus cereus presunt.	Campylobacter	Clostridium perfringens	Escherichia coli O157 H7	Ooquistes	Total determinaciones	Total muestras ²	Total determinaciones	Total muestras ²
N° determinaciones/muestra ¹		5	10	5	5	1	5	5	1/9	1			1	1	1-5	1	1	1	1				
01: Productos lácteos		5			5						50	10	5	5		5				31	15	81	25
05: Frutas y hortalizas		5		1				13			91	19			5				10	15	15	106	34
09: Carne fresca				4	3		3				14	7			3	2	4	3		12	6	26	7
10: Preparados de carne		11		45			16	8			228	76			1	33	9	10		53	47	281	114
11: Productos cárnicos		20	2								62	20										62	20
12: Pescado y productos de la pesca		29		26			17		59	11	590	127										590	127
13: Huevos y ovoproductos				3							3	3										3	3
15: Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos				10	1						11	11			3		7			10	10	21	20
16: Alimentos para usos nutricionales particulares						5					5	5			5					5	5	10	10
17: Bebidas				7							35	7										35	7
21: Alimentos elaborados-Comidas preparadas		19		78	9		31	4	4		335	133			29	7	42	5		130	65	465	157
22: Otros alimentos y superficies			91	17							108	108										108	108
TOTAL PROGRAMADAS		105	60	155	5	5	35	20	71	10	2314	466	5	15	20	26	15	10	10	201	121	2515	587
TOTAL ANALIZADAS		89	93	191	18	5	67	25	63	11	1532	526	5	5	46	47	62	18	10	256	163	1788	632
CUMPLEN		89	84	191	18	5	66	24	59	11		511	5	5	46	45	59	18	10		158		612
NO CUMPLEN			9				1	1	4			15			2	3					5		20
% NO CONFORMES			9,7%				1,5%	4,0%	6,3%			2,9%			4,3%	4,8%					3,1%		3,2%
% CONFORMES			90,3%				98,5%	96,0%	93,7%			97,1%			95,7%	95,2%					96,9%		96,8%

¹ Las determinaciones por muestra pueden sufrir variaciones dependiendo de la matriz.

² N.º de muestras reales analizadas. En algunas muestras se realizan simultáneamente dos o más programas.

Comentarios

Globalmente se comprueba un alto grado de cumplimiento del programa de riesgos biológicos en todos los parámetros investigados, excepto en el caso de la investigación de *Listeria monocytogenes* en superficies de contacto con alimentos en los que se ha detectado presencia en el 9,7% de las muestras analizadas.

El resultado del muestreo de superficies realizado en empresas alimentarias con líneas de producción de alimentos listos para el consumo, susceptibles de plantear un riesgo de *Listeria monocytogenes*, ha sido el siguiente:

N.º de muestras de superficies en contacto con alimentos analizadas en el año 2022: 91

N.º de muestras en las que se detecta *Listeria monocytogenes*: 9 (9,7%).

El porcentaje de resultados positivos ligeramente superior al de 2021, hace necesario que se mantengan este tipo de controles en obradores y establecimientos de preparación, despique y manipulación de alimentos. La importancia del dato estriba en que, en función de la naturaleza del alimento, se puede favorecer o no el crecimiento y desarrollo de *Listeria monocytogenes*, siendo un factor de riesgo que afecta a la higiene y seguridad del producto final.

PROGRAMA 09: CONTROL DE ANISAKIS

Objetivo del programa

Asegurar la comercialización de pescados y productos de la pesca y alimentos preparados a base de estos pescados en condiciones de higiene aceptable y exentos de anisakis, ya que su presencia puede desencadenar trastornos intestinales, cuadros de alergia e intolerancias en determinados consumidores.

PROGRAMA 09: CONTROL DE ANISAKIS. AÑO 2022				
Grupo de productos	Nombre producto	Anisakis	Total determinaciones	Total muestras
N.º determinaciones/muestra		1		
12: Pescado y productos de la pesca		53	53	53
21: Alimentos elaborados-Comidas preparadas		46	46	46
TOTAL PROGRAMADAS		100	100	100
TOTAL ANALIZADAS		99	99	99
CUMPLEN		99		99
NO CUMPLEN				0
% NO CONFORMES		16,2%		16,2%
% CONFORMES		83,8%		83,8%

Comentarios

Este programa está dirigido especialmente a las comidas preparadas a base de pescado crudo o la materia prima destinada a su elaboración.

Este año no se han detectado incidencias en las comidas preparadas a base de pescado crudo. Las incidencias detectadas han sido en los pescados frescos, algunos de los cuales presentaban una cantidad importante de larvas.

Esto pone de manifiesto la importancia del cumplimiento de la legislación en cuanto a no poner en el mercado pescado que esté claramente parasitado, cocinar adecuadamente el pescado antes de su consumo y si se va a consumir crudo o insuficientemente cocinado proceder previamente a su congelación.

PROGRAMA 11: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

Objetivo del programa

Asegurar que los productos alimenticios comercializados en el municipio de Madrid de origen vegetal y animal cumplen los criterios de seguridad alimentaria establecidos en la legislación europea en materia de contaminantes para los que se han establecido límites máximos según el Reglamento (CE) n° 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios y modificaciones posteriores.

Comentarios

En general se observa un alto grado de cumplimiento de este programa, detectándose las siguientes incidencias:

Mercurio: en 6 de un total de 12 muestras de pescados de gran tamaño (atún, pez espada, tintorera...) el contenido encontrado superó los límites máximos permitidos en el Reglamento 1881/2006, es decir, el 50% de las muestras analizadas de pescados de gran tamaño tenían un contenido de mercurio superior al permitido en la legislación. Por ello, se debe seguir controlando las cantidades de este contaminante durante el año 2023 en pescados de gran tamaño.

Por otro lado, se amplió el control de este contaminante en otro tipo de productos, tanto en pescados de menor tamaño, moluscos, como otro tipo de alimentos, encontrando valores inferiores al límite máximo permitido en el 100% de los casos.

No se han encontrado incidencias en otro tipo de elementos químicos investigados (arsénico total y arsénico inorgánico, plomo, cadmio, estaño, cobre y níquel).

Nitratos: Se detectó una muestra de espinacas envasadas con contenido superior al límite máximo autorizado en la legislación comunitaria, siendo el 93,8% conformes.

		PROGRAMA 11: CONTAMINANTES EN ALIMENTOS. AÑO 2022																				
		MICOTOXINAS Y TOXINAS VEGETALES INHERENTES							CONTAMINANTES ABIÓTICOS													
Grupo de productos	Nombre producto	Aflatoxinas B y G	Aflatoxina M1	Ocratoxina A	Patulina	Fumoninas	Ácido Erúrico	Alcaloides tropánico	Hg	Pb	Cd	Sn	As. Total/As inorg	Ni	Cu	Total muestras metales ²	HAP's	Acrilamida	Melamina	Nitratos	Total determinaciones	Total muestras ²
N.º determinaciones/muestra ¹		4-5	1	1	1	2-3	1	1	1	1	1	1	1	1	1		4-5	1	1	1		
01: Productos lácteos			5						5	5	5		5	5		5					30	10
03: Grasas, aceite y sus emulsiones							9														9	9
05: Frutas y hortalizas		5							5	5	5	5	5		5	5				11	61	21
07: Cereales y productos a base de cereales		7		5		5		10	5	5	5		5		5	5		21			109	53
08: Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería							5											4			9	9
11: Productos cárnicos																	11				49	11
12: Pescado y productos de la pesca									24	23	23		23	8		24	10				141	34
15: Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos		10		5			5														50	20
16: Alimentos para usos nutricionales particulares								7	18	18	18		18	18		18		15	7	5	131	52
17: Bebidas				5	5				7	7	7		7	7	7	7					52	17
15: Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos																		21			21	21
TOTAL PROGRAMADAS		25	5	15	5	5	10	20	90	90	90	10	90	80	30		25	65	15	20	920	300
TOTAL ANALIZADAS		22	5	15	5	5	19	17	64	63	63	5	63	38	17	64	21	61	7	16	662	257
CUMPLEN		22	5	15	5	5	19	17	58	63	63	5	63	38	17	58	21	61	7	15		250
NO CUMPLEN									6							6				1		7
% NO CONFORMES									9,4%							9,4%				6,3%		2,7%
% CONFORMES									90,6%							90,6%				93,8%		97,3%

¹ Las determinaciones por muestra pueden sufrir variaciones dependiendo de la matriz.

² N.º de muestras reales analizadas. En algunas muestras se realizan simultáneamente dos o más programas.

PROGRAMA 12: CONTROL DE ADITIVOS Y OTROS INGREDIENTES TECNOLÓGICOS EN ALIMENTOS

Objetivo del programa

Verificar el cumplimiento de la legislación europea en materia de aditivos establecida en el Reglamento (CE) n° 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre aditivos alimentarios y modificaciones posteriores, comprobando que se respetan las limitaciones de uso establecidas para los distintos productos y no se superan los límites máximos fijados.

PROGRAMA 12 ADITIVOS Y OTROS INGREDIENTES TECNOLÓGICOS EN ALIMENTOS. AÑO 2022													
Grupo de productos	Nombre producto	Fósforo	Nitratos/ nitritos	Colorantes	Conservadores (S y B)	Edulcorantes	Polialcoholes	Ácido Bórico	Formaldehído	Dióxido de azufre y sulfitos	Ácido ascórbico, cítrico, eritórbito	Total determinaciones	Total muestras ²
N.º determinaciones/muestra ¹		1	2	8-13	2	4	5	1	1	1	3		
05: Frutas y hortalizas					5	3				17		39	25
08: Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería				9			5					147	14
09: Carne fresca										57		57	57
10: Preparados de carne			13	7						76		192	95
11: Productos cárnicos		17	27									78	44
12: Pescado y productos de la pesca		7	17	5				10	7	65	16	243	127
15: Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos				5						4		69	9
16: Alimentos para usos nutricionales particulares							5					27	5
17: Bebidas					25	7				54	9	123	77
21: Alimentos elaborados-Comidas preparadas				5						9		74	14
24: Aditivos, Aromas, Enzimas y coadyuvantes tecnológicos			1							3		4	3
TOTAL PROGRAMADAS		20	80	40	15	15	15	5	10	333	15	1258	548
TOTAL ANALIZADAS		24	58	31	30	10	10	10	7	285	25	1053	470
CUMPLEN		24	43	31	30	10	9	10	7	252	18		414
NO CUMPLEN			15				1			33	7		56
% NO CONFORMES			25,9%				10,0%			11,6%	28,0%		11,9%
% CONFORMES			74,1%				90,0%			88,4%	72,0%		88,1%

¹ Las determinaciones por muestra pueden sufrir variaciones dependiendo de la matriz.

² N.º de muestras reales analizadas. En algunas muestras se realizan simultáneamente dos o más programas.

Comentarios

La mayor incidencia se debe a un uso inadecuado de aditivos conservadores (nitratos/nitritos y dióxido de azufre/sulfitos) en carnes y derivados cárnicos, bien por utilización indebida en productos para los que no están permitidos (carne fresca), bien por superar las dosis máximas autorizadas.

En productos de la pesca la mayor incidencia se debe al uso de ácido ascórbico en atún en cantidades excesivas no justificadas para asegurar su función tecnológica como aditivo antioxidante y al contenido de sulfitos en crustáceos superior al valor permitido.

PROGRAMA 13: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS**Objetivo del programa**

Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable a los materiales en contacto con alimentos para comprobar su seguridad de uso. El control oficial incluye el subprograma de objetos cerámicos para evaluar la posible cesión de plomo y cadmio según lo establecido en el Real Decreto 891/2006, de 21 de julio, por el que se aprueban las normas técnico-sanitarias aplicables a los objetos de cerámica para uso alimentario, por el que se aprueban las normas técnico-sanitarias aplicables a estos objetos, así como la determinación de melamina en recipientes de este material, regulados en el Reglamento (UE) nº 10/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

PROGRAMA 13: MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS. AÑO 2022					
Grupo de productos	Nombre producto	Migración Pb y Cd	Melamina	Total determinaciones	Total muestras
N.º determinaciones/muestra ¹		4x2	3x1		
23: Materiales en contacto con alimentos		5	5	55	10
TOTAL PROGRAMADAS		10	10	110	20
TOTAL ANALIZADAS		5	5	55	10
CUMPLEN		5	5		10
NO CUMPLEN			1		0
% NO CONFORMES			20,0%		10,0%
% CONFORMES			80,0%		90,0%

¹ Migración de Pb y Cd: 4 recipientes/muestra. Melamina: 3 determinaciones/muestra.

Comentarios

En la muestra declarada no conforme los ensayos de migraciones dieron lugar a concentraciones crecientes, aunque no se alcanzó el límite de migración específica.

PROGRAMA 14: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS**Objetivo del programa**

Asegurar que los productos alimenticios comercializados en el municipio de Madrid de origen vegetal y animal cumplen los criterios de seguridad establecidos en la legislación europea en materia de residuos de plaguicidas según el Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de febrero de 2005 relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal y que modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo y modificaciones posteriores en el que se establecen los límites máximos de residuos (LMR's) para cada tipo de producto. El LSP se ha mantenido desde 2021 en el grupo de laboratorios europeos clasificados en el Grupo A, al asegurar un elevado nivel de cobertura de los programas plurianuales de la UE.

En 6 de las 185 muestras analizadas se detectan residuos que superan el LMR (3,2%).

PROGRAMA 14: RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS. AÑO 2022							
Grupo de productos	Nombre producto	Residuos de plaguicidas (RP)	Sales de amonio	Determinaciones RP	Determinaciones SAC's	Total determinaciones	Total muestras
N.º determinaciones/muestra (2)		255-344	9-11				
03: Grasas, aceite y sus emulsiones	Aceite de oliva virgen	14		3570		3570	14
05: Frutas y hortalizas	Espinacas	15	15	5160	165	5325	15
	Fresas/Fresones	18	18	6192	198	6390	18
	Lechugas	15	15	5160	165	5325	15
	Lombarda	3	3	1032	33	1065	3
	Manzanas	15	15	5160	165	5325	15
	Melocotones y nectarinas	14	14	4816	154	4970	14
	Paraguayas	1	1	344	11	355	1
	Peras	10	10	3440	110	3550	10
	Pimientos	10	10	3440	110	3550	10
	Repollos	7	7	2408	77	2485	7
	Tomates	17	17	5848	187	6035	17
	Uvas	10	10	3440	110	3550	10
07: Cereales y productos a base de cereales		19		6536		6536	19
14: Azúcares, jarabes, miel y edulcorantes de mesa	Miel	7		1974		1974	7
17: Bebidas	Vino y sus homólogos sin alcohol	10		3440		3440	10
TOTAL PROGRAMADAS		175	125			63425	175
TOTAL ANALIZADAS		185	135	61960	1485	63445	185
CUMPLEN		180	134				179
NO CUMPLEN		5	1				6
% NO CONFORMES		2,7%	0,7%				3,2%
% CONFORMES		97,3%	99,3%				96,8%

¹ Productos incluidos en el Programa de Vigilancia europeo para 2022-2024 según el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/601.

² El número de determinaciones por muestra puede variar en función de la matriz analizada.

Comentarios

Las muestras en las que los contenidos de uno o más RP (residuo de plaguicida) superan los LMR's son las siguientes:

- Espinacas: 3 muestras (deltametrín) y en una de ellas además lenacilo.
- Uvas: 2 muestras (malatión y pyperonil butóxido).
- Manzanas: 1 muestra con suma de sales de amonio (cloruro de benzalconio).

PROGRAMA 15: CONTROL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y OTRAS SUSTANCIAS EN ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

Objetivo del programa

Asegurar que los productos alimenticios comercializados en el municipio de Madrid de origen animal cumplen los criterios de seguridad alimentaria establecidos en la legislación europea en materia de sustancias farmacológicas de uso veterinario para las que se han establecido restricciones o límites máximos según el Reglamento (CE) nº 470/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, por el que se establecen procedimientos comunitarios para la fijación de los límites de residuos de las sustancias

farmacológicamente activas en los alimentos de origen animal y modificaciones posteriores. En este programa también se incluyen el control de sales de amonio cuaternario en alimentos de origen animal.

PROGRAMA 15: RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y OTRAS SUSTANCIAS EN ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL. AÑO 2022						
Grupo de productos	Nombre producto	Cloranfenicol	Residuos de antibióticos (A. cualitativo)	Sales amonio cuaternario (SAC's)	Total determinaciones	Total muestras
N.º determinaciones/muestra		1	1	9-11		
01: Productos lácteos		7			7	7
09: Carne fresca		5	9		14	14
12: Pescado y productos de la pesca		8			8	8
14: Azúcares, jarabes, miel y edulcorantes de mesa		9			9	10
Miel						
TOTAL PROGRAMADAS		30	25	15	190	70
TOTAL ANALIZADAS		29	9	0	38	38
CUMPLEN		29	9	0		38
NO CUMPLEN (1)						0
% NO CONFORMES						0,0%
% CONFORMES						100,0%

Comentarios

Sin incidencias significativas y elevado nivel de cumplimiento de la legislación aplicable.

PROGRAMA 17: CONTROL FÍSICOQUÍMICO

Objetivo del programa

Este programa tiene por objeto asegurar que los productos comercializados en el municipio de Madrid cumplen los requisitos de composición y calidad que están establecidas en diferentes reglamentaciones técnico-sanitarias y normas de calidad, enfocadas a asegurar la autenticidad y prevenir determinados fraudes en la comercialización relacionados con denominaciones de venta impropias, así como el control de la información nutricional que debe ofrecerse al consumidor en el etiquetado de los productos alimenticios teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y Reglamento (CE) nº 1924/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.

PROGRAMA 17: CONTROL FISICOQUÍMICO. AÑO 2022										
Grupo de productos	Nombre producto	Análisis FQ	Compuestos polares	NBVT	Peso neto escurrido (glaseado)	Información nutricional	Minerales/ etiquetado	Identificación de especie	Total determinaciones	Total muestras ²
N.º determinaciones/muestra ¹		15-25	1	1	3	20-30	1-5	1-3		
01: Productos lácteos		7				12	1	15	781	27
03: Grasas, aceite y sus emulsiones		19	193						941	212
04: Hielos comestibles						7			362	7
08: Productos de panadería, bollería, pastelería, repostería y galletería		9				5			311	14
09: Carne fresca								2	2	2
10: Preparados de carne								36	41	36
11: Productos cárnicos		7			7	7			56	7
12: Pescado y productos de la pesca				32	10				62	42
15: Sal, especias, sopas, salsas, ensaladas y productos proteínicos		4				10			122	14
16: Alimentos para usos nutricionales particulares						13	12		408	13
17: Bebidas	Agua, agua mineral embotellada o envasada	5							110	5
	Bebidas espirituosas	113							1647	113
	Cerveza y bebidas a base de malta	14							70	14
	Sidra y perada	9							54	9
	Vino y sus homólogos sin alcohol	11				9			101	11
18: Productos de aperitivo listos para el consumo						9	3		382	9
20: Complementos alimenticios						1			1	1
21: Alimentos elaborados-Comidas preparadas						10	10	15	594	25
TOTAL PROGRAMADAS		200	210	21	10	80	10	84	5475	615
TOTAL ANALIZADAS		198	193	32	17	83	26	68	6045	561
CUMPLEN		196	186	28	14	67	20	46		501
NO CUMPLEN		2	7	4	3	16	6	22		60
% NO CONFORMES		1,0%	3,6%	12,5%	17,6%	19,3%	23,1%	32,4%		10,7%
% CONFORMES		99,0%	96,4%	87,5%	82,4%	80,7%	76,9%	67,6%		89,3%

¹ Las determinaciones por muestra pueden sufrir variaciones dependiendo de la matriz y tipo de muestra.

² N.º de muestras reales analizadas. En algunas muestras se realizan simultáneamente dos o más programas.

También se incluyen los datos de composición mineral, tanto de elementos mayoritarios (calcio, magnesio, sodio, potasio, hierro), como de oligoelementos que pueden estar presentes de forma natural, tales como el cromo, manganeso, yodo, selenio y cinc.

Comentarios

El mayor número de incidencias (32,4%) se debe a incumplimientos en la identificación de especies, principalmente en preparados de carne de vacuno por presencia de carne de cerdo no declarada.

En segundo lugar (23,1%) se debe a discrepancias entre el contenido real de elementos minerales y el declarado en el etiquetado de los productos, sobre todo en alimentos dietéticos para control de peso (sustitutivos de la dieta).

En tercer lugar, destacan las incidencias en la declaración de los nutrientes principales (grasa, proteína, grasa saturada, hidratos de carbono, azúcares, sal, valor energético) que representan el 19,3% de las muestras analizadas para control nutricional (helados, productos cárnicos).

También se detectan deficiencias en el control de peso neto/peso escurrido en productos cárnicos y porcentaje de glaseado en productos de la pesca (17,6%). En estos últimos además se detecta un contenido superior de bases volátiles al permitido (12,5%), poniendo de manifiesto deficiencias en la calidad de los productos puestos a la venta en el comercio minorista.

No se detectan deficiencias significativas en el análisis fisicoquímico de otros productos, manteniéndose un nivel de cumplimiento aceptable en el control de compuestos polares en aceites de fritura y en el de bebidas alcohólicas. También se aprecia una mejora significativa en el etiquetado y denominaciones de venta de derivados cárnicos (hamburguesas, preparados cárnicos y en quesos) en los que se reduce la incidencia de detección de mezclas de carnes o leches de diferentes especies sin declarar en el etiquetado.

El estudio nutricional de menús escolares se realizó en dos colegios de Madrid. Este programa piloto iniciado en 2021 se evaluó según el *Pliego de prescripciones técnicas por las que se regirá el acuerdo marco para la prestación del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid*.

OTRAS ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

Producto/Analito	N.º muestras	N.º determinaciones	No conformes	Incidencias
Parásitos. <i>Trichinella spp.</i> ⁽¹⁾	4	4	0	-
Agentes biológicos y cuerpos extraños (observaciones microscópicas) ⁽²⁾	10	10	5	50%
N.º TOTAL	14	14		

⁽¹⁾ 1 muestra corresponde a muestras de análisis de particulares (AP) y 3 muestras a análisis de control de calidad (CC).

⁽²⁾ 5 muestras corresponden a muestras de servicio público (SP) y 5 muestras de control oficial (IS). Se detectan agentes biológicos y/o cuerpos extraños en las 5 muestras SP, por lo que en el 100 % de las muestras analizadas motivadas por denuncia de los consumidores se confirman analíticamente.

Triquinosis

La triquinosis es una enfermedad parasitaria y transmisible. Está originada por el consumo de carnes crudas o poco cocinadas parasitadas con larvas de un nematodo llamado *Trichinella*, del cual existen distintas especies. Las dos más frecuentes en nuestro país son *Trichinella spiralis* y *Trichinella britovi*.

Agentes biológicos y cuerpos extraños

En el laboratorio se reciben muestras para investigar la presencia y, en su caso, la identificación de agentes biológicos o cuerpos extraños presentes en los alimentos destinados al consumo (insectos, roedores, fragmentos de vidrio o metálicos, etc.), cuya presencia pone de manifiesto deficiencias higiénicas en el procesado, almacenamiento o manipulación de los alimentos que pueden entrañar riesgos para la salud de los consumidores o ser motivo de reclamaciones sobre su forma de presentación.

PROGRAMA DE ANÁLISIS Y CONTROL DE LAS AGUAS

Las muestras de aguas analizadas se han clasificado en los siguientes programas:

- Aguas de consumo humano (muestras tomadas en grifo de consumidor, en fuentes de uso público, de agua caliente sanitaria, y/o depósitos de la red de distribución o depósitos –de particulares–)
- Aguas continentales tratadas (aguas de piscinas, spas, fuentes ornamentales).
- Aguas continentales no tratadas (pozos, rías, estanques, lagos, subterráneas).
- Aguas residuales (aguas regeneradas).

En cada uno de ellos se identifican unos objetivos y parámetros de control para garantizar que las características fisicoquímicas y microbiológicas se ajustan a la legislación vigente en cada caso, en función de los usos previstos.

Los [datos globales](#) de la actividad del LSP se resumen en la siguiente tabla.

MUESTRAS DE AGUA ANALIZADAS-2022

Nombre producto	Nombre subproducto	Muestras IS		Total IS	Deter. IS	Muestras OO		Total OO	Deter. OO	Total AP	Deter. AP	Total SP	Deter. SP	Total CC	Deter. CC	Total muestras	Total determin.
		C	NC			C	NC										
Aguas de consumo	Agua de grifo	777	108	885	11639	8		8	36	43	225	2	13	39	155	977	12068
	Agua de fuente	265	37	302	3926											302	3926
	Agua caliente sanitaria	199	20	219	1920											219	1920
	Agua de consumo - EOM	73	3	76	1233											76	1233
	Depósitos	19	4	23	313											23	313
	Depósitos Canal YII	6		6	284											6	284
	Agua de consumo - acometida	38	21	59	737											59	737
Total Aguas de consumo		1377	193	1570	20052	8	0	8	36	43	225	2	13	39	155	1662	20481
Aguas continentales tratadas	Agua de piscina	131	101	232	1362	300	74	374	2246					2	17	608	3625
	Agua de piscina tipo SPA	15	34	49	294											49	294
	Agua de torres de refriger.	36	4	40	40											40	40
	Agua de nebulizadores	9		9	9											9	9
	Agua de boca de riego	57	38	95	1172											95	1172
	Agua de ría, lago	14		14	73											14	73
	Fuentes ornamentales transitables	4	13	17	114											17	114
Total Aguas continentales tratadas		266	190	456	3064	300	74	374	2246	0	0	0	0	2	17	832	5327
Aguas continentales no tratadas	(en blanco)													2	32	2	32
	Agua de pozo	2	4	6	146					7	140	1	9			14	295
	Aguas continentales superficiales (ríos, lagos...)	8		8	43	9		9	10	11	66	1	10	1	7	30	136
	Aguas subterráneas		1	1	50	1		1	1							2	51
Total Aguas continentales no tratadas		10	5	15	239	10	0	10	11	18	206	2	19	3	39	48	514
Aguas residuales	Aguas regeneradas	27	3	30	105	2		2	2							32	107
	Agua residual	4		4	4											4	4
Total Aguas residuales		31	3	34	109	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	36	111
Total AGUAS ANALIZADAS		1684	391	2075	23464	320	74	394	2295	61	431	4	32	44	211	2578	26433

IS: servicios de inspección. OO: otros organismos. AP: análisis de particulares. SP: servicio público. CC: control de calidad.

Muestras de aguas IS / Tipo de análisis

Nombre producto	Nombre subproducto	Análisis FQ		Legionella		Análisis microbiológico		Metales (Fe, Pb, Al, As, otros)		THMs y otros volátiles		Bisfenol A		HAP's		Total muestras ¹	Total determin.
		M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D		
Aguas de consumo	Agua de grifo	857	9204	8	8	741	1645	418	638	12	60	8	8	13	76	885	11639
	Agua de fuente	295	3183			265	557	156	185							302	3926
	Agua caliente sanitaria	130	1422	78	78	104	222	53	85	19	95	3	3	3	15	219	1920
	Agua de consumo - EOM	76	1048			76	152	3	3	6	30					76	1233
	Depósitos	22	220	2	2	20	58	9	33							23	313
	Depósitos Canal VII	6	132			6	33	12	114	1	5					6	284
	Agua de consumo - acometida	56	617			49	98	20	22							59	737
Total Aguas de consumo		1442	15826	88	88	1261	2765	671	1080	38	190	11	11	16	91	1570	20052
Aguas continentales tratadas	Agua de piscina	231	920	2	2	219	438	1	2							232	1362
	Agua de piscina tipo SPA	47	166	38	38	44	90									49	294
	Agua de torres de refriger.			40	40											40	40
	Agua de nebulizadores			9	9											9	9
	Agua de boca de riego	89	979	3	3	75	149	41	41							95	1172
	Agua de río, lago	14	42	3	3	14	28									14	73
	Fuentes ornamentales transitables	17	63	17	17	17	34									17	114
Total Aguas continentales tratadas		398	2170	112	112	369	739	42	43	0	0	0	0	0	0	456	3064
Aguas continentales no tratadas	Agua de pozo	6	66			6	24	10	30	2	10			2	12	6	146
	Aguas continentales superficiales (ríos, lagos...)	8	27			8	16									8	43
	Aguas subterráneas	1	25			1	6	2	19							1	50
Total Aguas continentales no tratadas		15	118	0	0	15	46	12	49	2	10	0	0	2	12	15	239
Aguas residuales	Aguas regeneradas	22	70	29	29	6	6									30	105
	Agua residual			4	4											4	4
Total Aguas residuales		22	70	33	33	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	34	109
Total AGUAS IS		1877	18184	233	233	1651	3556	725	1172	40	200	11	11	18	103	2075	23464

¹ No se corresponde a la suma de cada columna de muestras, a una misma muestra se le hacen varias analíticas.

M: muestras. D: determinaciones

Análisis de aguas IS: Determinaciones / tipo de análisis y naturaleza de la muestra

Nombre producto	Nombre subproducto	Análisis FQ		Legionella		Análisis microbiológico		Metales (Fe, Pb, Al, As, otros)		THMs y otros volátiles		Bisfenol A		HAP's		N.º total determinaciones	Total determin. NC	Muestras NC
		DT	DNC	DT	DNC	DT	DNC	DT	DNC	DT	DNC	DT	DNC	DT	DNC			
Aguas de consumo	Agua de grifo	9204	44	8		1645	38	638	55	60		8		76		11639	137	108
	Agua de fuente	3183	19			557	8	185	15							3926	42	37
	Agua caliente sanitaria	1422	10	78		222	1	85	17	95		3		15		1920	28	20
	Agua de consumo - EOM	1048				152	1	3	2	30						1233	3	3
	Depósitos	220	1	2		58	3	33	1							313	5	4
	Depósitos Canal YII	132				33		114		5						284		
	Agua de consumo - acometida	617	4			98	11	22	6							737	21	21
Total Aguas de consumo		15826	78	88	0	2765	62	1080	96	190	0	11	0	91	0	20052	236	193
Aguas continentales tratadas	Agua de piscina	920	125	2		438	11	2								1362	136	101
	Agua de piscina tipo SPA	166	39	38	4	90	5									294	48	34
	Agua de torres de refriger.			40	4											40	4	4
	Agua de nebulizadores			9												9		
	Agua de boca de riego	979	9	3	1	149	14	41	23							1172	47	38
	Agua de ría, lago	42		3		28										73		
	Fuentes ornamentales transitables	63	18	17	3	34	3									114	24	13
Total Aguas continentales tratadas		2170	191	112	12	739	33	43	23	0	0	0	0	0	0	3064	259	190
Aguas continentales no tratadas	Agua de pozo	66	2			24	8	30		10				12		146	10	4
	Aguas continentales superficiales (ríos, lagos...)	27				16										43		
	Aguas subterráneas	25	1			6	3	19								50	4	1
Total Aguas continentales no tratadas		118	3	0	0	46	11	49	0	10	0	0	0	12	0	239	14	5
Aguas residuales	Aguas regeneradas	70		29	3	6										105	3	3
	Agua residual			4												4		
Total Aguas residuales		70	0	33	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109	3	2
Total AGUAS IS		18184	272	233	8	3556	106	1172	119	200	0	11	0	103	0	23464	512	391

DT: determinaciones totales; DNC: determinaciones no conformes

Análisis de aguas IS: Muestras no conformes / determinaciones y naturaleza de la muestra. (Análisis FQ)

Nombre producto	Nombre subproducto	Aguas FQ												Total muestras	Total determ.
		Cloro residual	Cloro residual libre	Nitritos	Nitratos	pH	Oxidabilidad	Turbidez	Color	Bromo total	Sulfato	Olor	Sabor		
Aguas de consumo NC	Agua de grifo		3	10			5	7	13			3	3	30	44
	Agua de fuente			11	2			3	3					17	19
	Agua caliente sanitaria			2				4	4					7	10
	Agua de consumo - EOM														
	Depósitos		1											1	1
	Agua de consumo - acometida							2	2					4	4
Total Aguas de consumo NC			4	23	2		5	16	22			3	3	59	78
Aguas continentales tratadas NC	Agua de piscina	55	42			25				3				102	125
	Agua de piscina tipo SPA/ Hidromasaje	11	8			8		1		11				32	39
	Agua de boca de riego							3	6					7	9
	Fuentes ornamentales transitables	8	5			2		3						10	18
Total Aguas continentales tratadas NC		74	55			35		7	6	14				151	191
Aguas continentales no tratadas NC	Agua de pozo		2											2	2
	Aguas subterráneas										1			1	1
Total Aguas continentales no tratadas NC			2								1			3	3
Total Aguas no cumplen (IS)*		74	61	23	2	35	5	23	28	14	1	3	3	213	272
Total Aguas (IS)		1819	1819	1477	76	1843	1502	1808	1491	27	28	1491	1491	1877	18184
Conformes		1745	1758	1454	74	1808	1497	1785	1463	13	27	1488	1488	1664	17912
%Conformes		95,9%	96,7%	98,4%	97,4%	98,1%	99,7%	98,7%	98,12%	48,2%	96,4%	99,8%	99,8%	88,7%	98,5%
% No conformes		4,1%	3,4%	1,6%	2,6%	1,9%	0,3%	1,3%	1,9%	51,9%	3,6%	0,2%	0,2%	11,4%	1,5%

Análisis de aguas IS: Muestras no conformes / determinaciones y naturaleza de la muestra. (Análisis microbiológico y elementos químicos)

Nombre producto	Nombre subproducto	Aguas Micro										Metales en aguas				
		Recuento de Clostridium perfringens	Recuento de Pseudomonas aeruginosa por NMP	Recuento de coliformes (Filtración)	Recuento de Escherichia coli (Filtración)	Recuento de coliformes (NMP)	Recuento de Escherichia coli β-glucuronidas	Microorganismos cultivables a 26 °C	Microorganismos cultivables a 22°C	Recuento de enterococos intestinales	Total muestras	Total determ.	Hierro por ICP-MS	Aluminio por ICP-MS	Total muestras	Total determ.
Aguas de consumo NC	Agua de grifo			37	1						37	38	55		55	55
	Agua de fuente			7	1						7	8	12	3	15	15
	Agua caliente sanitaria			1							1	1	17		17	17
	Agua de consumo - EOM			1							1	1	2		2	2
	Depósitos	1		1			1				3	3	1		1	1
	Agua de consumo - acometida			11							11	11	6		6	6
Total Aguas de consumo NC		1		58	2		1			60	62	93	3	96	96	
Aguas continentales tratadas NC	Agua de piscina		7				4				10	11				
	Agua de piscina tipo SPA/ Hidromasaje		3				2				4	5				
	Agua de boca de riego			13	1						13	14	23		23	23
	Fuentes ornamentales transitables		2				1				2	3				
Total Aguas continentales tratadas NC			12	13	1		7			29	33	23		23	23	
Aguas continentales no tratadas NC	Agua de pozo	2				2	2			2	2	8				
	Aguas subterráneas			1				1	1		1	3				
Total Aguas continentales no tratadas NC		2		1		2	2	1	1	2	3	11				
Total Aguas no cumplen (IS)*		3	12	72	3	2	10	1	1	2	92	106	116	3	119	119
Total Aguas (IS)		142	281	1337	1327	2	313	7	8	122	1651	3556	457	184	667	1172
Conformes		139	269	1265	1324	0	303	6	7	120	1559	3450	341	181	548	1053
%Conformes		97,9%	95,7%	94,6%	99,8%	0,0%	96,8%	85,7%	87,5%	98,4%	94,4%	97,0%	74,62%	98,40%	82,2%	89,9%
% No conformes		2,1%	4,3%	5,4%	0,2%	100,0%	3,2%	14,3%	12,5%	1,6%	5,6%	3,0%	25,38%	1,60%	17,8%	10,2%

*Total muestras y total determinaciones. La diferencia se debe a que una misma muestra puede tener varios parámetros que no cumplen las especificaciones.

AGUAS DE CONSUMO HUMANO (IS)

Objetivo del programa

Realizar el control y vigilancia del agua de consumo en el grifo del consumidor en el municipio de Madrid, aplicando los requisitos fijados por el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, que establece criterios higiénico-sanitarios de calidad del agua de consumo humano. Comprende análisis de parámetros fisicoquímicos, elementos químicos, trihalometanos, análisis microbiológico en agua de consumo fría y, además, control de *Legionella spp* o *pneumophila* en agua caliente sanitaria.

El control sanitario del agua de consumo humano es un objetivo prioritario de la salud pública. Las directivas europeas y la legislación nacional están destinadas a garantizar que el agua de consumo sea salubre y limpia, eliminando o reduciendo la concentración de contaminantes microbiológicos y fisicoquímicos que puedan afectar a la salud humana. En este programa se incluyen mayoritariamente las muestras analizadas a solicitud de los servicios de inspección (IS) tomadas por el Departamento de Inspección Central.

En el programa de control oficial se analizaron 1.570 muestras (IS) entre las que se incluyen aguas de consumo en el grifo del consumidor (885), fuentes de uso público (302), agua caliente sanitaria (219) y otras procedentes de depósitos del Canal de Isabel II y estaciones oficiales de muestreo (76), siendo el 87,7% conformes con los requisitos establecidos en el Real Decreto 140/2003. En las muestras de agua de grifo y de fuentes de uso público se incluyen las tomadas por el Departamento de Inspección Central como consecuencia de avisos por incidencias (muestreo no aleatorio), que después requieren la toma de muestras de confirmación para verificar que las incidencias han sido subsanadas.

En la siguiente tabla se resumen los datos globales de cumplimiento de este programa:

Nombre producto	Nombre subproducto	Muestras IS		Total IS	% C	% NC	Determinaciones
		Cumple	No Cumple				
Aguas de consumo	Agua de grifo	777	108	885	87,8%	12,2%	11639
	Agua de fuente	265	37	302	87,7%	12,3%	3926
	Agua caliente sanitaria	199	20	219	90,9%	9,1%	1920
	Agua de consumo - EOM	73	3	76	96,1%	3,9%	1233
	Depósitos	19	4	23	82,6%	17,4%	313
	Depósitos Canal YII	6	0	6	100,0%	0,0%	284
	Agua de consumo - acometida	38	21	59	64,4%	35,6%	737
Aguas de consumo (IS)		1377	193	1570	87,7%	12,3%	20052

También se realizan los análisis necesarios a particulares (AP) a demanda, sobre todo a petición de comunidades de propietarios de viviendas ubicados en Madrid cuando se quiere investigar un problema potencial en las aguas de la red de distribución. En 2022 se atendieron 43 muestras de particulares y 2 de servicio público (SP) en aguas de la red, en las que se realizaron 463 determinaciones, sobre todo de los requisitos establecidos en el artículo 20 del Real Decreto 140/2003.

En la tabla siguiente se han desglosado los datos de las muestras de consumo humano tomadas por los servicios de inspección municipales, en función del tipo de análisis realizado (fisicoquímico, microbiológico, elementos químicos, *Legionella* y otros contaminantes) y principales causas de no cumplimiento de la legislación vigente. La mayor incidencia se debe al contenido elevado en hierro en algunas aguas de consumo en viviendas o instalaciones con conducciones de este material.

Análisis de aguas de consumo humano IS

Nombre producto	Nombre subproducto	Análisis FQ		Legionella		Análisis microbiológico		Metales (Fe, Pb, Al, As, etc.)		THM's y otros volátiles		Bisfenol A		HAP's		Total muestras (1)	Total determin.
		M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D		
Aguas de consumo	Agua de grifo	857	9204	8	8	741	1645	418	638	12	60	8	8	12	60	885	11639
	Agua de fuente	295	3183	0	0	265	557	156	185	0	0	0	0	0	0	302	3926
	Agua caliente sanitaria	130	1422	78	78	104	222	53	85	19	95	3	3	19	95	219	1920
	Agua de consumo - EOM	76	1048	0	0	76	152	3	3	6	30	0	0	6	30	76	1233
	Depósitos	22	220	2	2	20	58	9	33	0	0	0	0	0	0	23	313
	Depósitos Canal YII	6	132	0	0	6	33	12	114	1	5	0	0	1	5	6	284
	Agua de consumo - acometida	56	617	0	0	49	98	20	22	0	0	0	0	0	0	59	737
Aguas de consumo IS		1442	15826	88	88	1261	2765	671	1080	38	190	11	11	38	190	1570	20052
Conformes		1364		88		1199		575		38		11		38		1377	19816
No conformes (2)		78		0		62		96		0		0		0		193	236
% Conformes		94,6%		100,0%		95,1%		85,7%		100,0%		100,0%		100,0%		87,7%	98,8%
% No conformes		5,4%		0,0%		4,9%		14,3%		0,0%		0,0%		0,0%		12,3%	1,2%

(1) Datos de muestras analizadas (en vertical). En la mayoría de las muestras se realizan varios tipos de análisis simultáneamente.

(2) Determinaciones no conformes totales: 236. N.º de muestras no conformes: 193. La diferencia se debe a que una misma muestra puede tener varios parámetros que no cumplen las especificaciones

(3) Se incluye el desglose de elementos químicos analizados para facilitar la interpretación de muestras no conformes y causas de incumplimiento.

Análisis de elementos en aguas de consumo IS	N.º muestras analizadas	Determinaciones realizadas	Cumplen	No cumplen	% NC
Hierro	617	412	319	93	22,6%
Plomo		234	234	0	0,0%
Aluminio		180	177	3	1,7%
Arsénico		16	16	0	0,0%
Otros	54	238	238	0	0,0%
Total	671	1080	984	96	8,9%
% Muestras no conformes	14,3%				

CONTROL Y ANÁLISIS DE AGUAS CONTINENTALES TRATADAS (IS)

Se ha mantenido la colaboración con los departamentos de salud de los distritos y con el Departamento de Salud Ambiental para llevar a cabo el control de aguas de piscinas, spas, balnearios e instalaciones similares según el Real Decreto 742/2013 por el que se establecen las condiciones técnico-sanitarias de las aguas de piscinas de uso público, así como el control de las aguas en fuentes no transitables, lagos y manantiales. Se ha ampliado el control de las aguas regeneradas para uso agrícola, riego y baldeo de calles, etc. en las que se comprueba su adecuación en función del uso previsto de acuerdo con el Real Decreto 1620/2007.

En la siguiente tabla se muestra la estadística completa de muestras de aguas analizadas en este programa, segregadas en función de la naturaleza de la muestra, indicándose en cada caso el número de parámetros o determinaciones realizadas LSP y el grado de cumplimiento de la legislación vigente aplicable (C: cumplen; NC: no cumplen).

Nombre producto	Nombre subproducto	Muestras IS		Total IS	% C	% NC	Determinaciones
		Cumple	No Cumple				
Aguas continentales tratadas	Agua de piscina	131	101	232	56,5%	43,5%	1362
	Agua de piscina tipo SPA	15	34	49	30,6%	69,4%	294
	Agua de torres de refrigeración	36	4	40	90,0%	10,0%	40
	Agua de nebulizadores	9	0	9	100,0%	0,0%	9
	Agua de boca de riego	57	38	95	60,0%	40,0%	1172
	Agua de ría, lago	14	0	14	100,0%	0,0%	73
	Fuentes ornamentales transitables	4	13	17	23,5%	76,5%	114
Aguas continentales tratadas (IS)		266	190	456	58,3%	41,7%	3064

Nombre producto	Nombre subproducto	Análisis FQ		Legionella		Análisis microbiológico		Metales (Fe, Pb, Al, As)		Total muestras ¹	Total determin.
		M	D	M	D	M	D	M	D		
Aguas continentales tratadas	Agua de piscina	231	920	2	2	219	438	1	2	232	1362
	Agua de piscina tipo SPA	47	166	38	38	44	90	0	0	49	294
	Agua de torres de refrigeración	0	0	40	40	0	0	0	0	40	40
	Agua de nebulizadores	0	0	9	9	0	0	0	0	9	9
	Agua de boca de riego	89	979	3	3	75	149	41	41	95	1172
	Agua de ría, lago	14	42	3	3	14	28	0	0	14	73
	Fuentes ornamentales transitables	17	63	17	17	17	34	0	0	17	114
Aguas continentales tratadas (IS)		398	2170	112	112	369	739	42	43	456	3064
Conformes		207		100		336		19		266	2816
No conformes²		191		12		33		23		190	248
%Conformes		52,0%		89,3%		91,1%		45,2%		58,3%	91,9%
% No conformes		48,0%		10,7%		8,9%		54,8%		41,7%	8,1%

¹ Datos de muestras analizadas (en vertical). En la mayoría de las muestras se realizan varios tipos de análisis simultáneamente.

² Determinaciones no conformes totales: 248. N.º de muestras no conformes: 190. La diferencia se debe a que una misma muestra puede tener varios parámetros que no cumplen las especificaciones.

En las aguas de piscinas y spas se detecta un nivel elevado de muestras cuyas características higiénico-sanitarias no son conformes con el Real Decreto 742/2013, siendo las principales causas:

- ✓ Concentración de agente desinfectante insuficiente, sin presencia o fuera de los límites establecidos
- ✓ pH fuera de límites establecidos
- ✓ Presencia de *Pseudomonas aeruginosa*.

CONTROL Y ANÁLISIS DE AGUAS CONTINENTALES NO TRATADAS

Comprende 48 muestras de aguas continentales, de las cuales 15 proceden de la toma de muestras realizadas por servicios de inspección del Departamento de Salud Ambiental en lagos, estanques o rías destinados al ocio y/o usos deportivos (triatlón, remo, piragua) y en pozos y manantiales. Los 33 restantes corresponden a muestras de particulares (AP), de otros organismos (OO) y/o muestras de control de calidad de ejercicios de intercomparación (CC). Se adjunta la evaluación de muestras de control IS:

Nombre producto	Nombre subproducto	Muestras IS		Total IS	% C	% NC	Determinaciones
		Cumple	No Cumple				
Aguas continentales no tratadas	Agua de pozo	2	4	6	33,3%	66,7%	146
	Aguas continentales superficiales (ríos, lagos...)	8	0	8	100,0%	0,0%	43
	Aguas subterráneas	0	1	1	0,0%	100,0%	50
Total Aguas continentales no tratadas (IS)		10	5	15	66,7%	33,3%	239

Nombre producto	Nombre subproducto	Análisis FQ		Legionella		Análisis microbiológico		Metales (Fe, Pb, Al, As)		Otros metales		Todos los metales		THMs y volátiles		Bisfenol A		HAP's		Total muestras ¹	Total determ.
		M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D		
Aguas continentales tratadas	Agua de pozo	6	66	0	0	6	24	6	14	4	16	10	30	2	10	0	0	2	12	6	146
	Aguas continentales superficiales (ríos, lagos...)	8	27	0	0	8	16	0	0	0	0	0	0	8	16	0	0	0	0	8	43
	Aguas subterráneas	1	25	0	0	1	6	1	4	0	0	1	4	1	6	1	4	1	15	1	50
Aguas continentales no tratadas (IS)		15	118	0	0	15	46	7	18	4	16	11	34	11	32	1	4	3	27	15	239
Conformes		12		0		4		7		4		11		11		1		3		10	225
No conformes (2)		3		0		11		0		0		0		0		0		0		5	14
%Conformes		80,0%				26,7%		100 %		100%		100%		100 %		100%		100%		66,7%	94,1%
% No conformes		20,0%				73,3%		0 %		0 %		0 %		0 %		0 %		0 %		33,3%	5,9%

¹ Datos de muestras analizadas (en vertical). En la mayoría de las muestras se realizan varios tipos de análisis simultáneamente.

² Determinaciones no conformes totales: 14. N.º de muestras no conformes: 5. La diferencia se debe a que una misma muestra puede tener varios parámetros que no cumplen las especificaciones.

Las aguas de lago, en la mayoría de los casos, se tomaron por la empresa externa adjudicataria del servicio de mantenimiento de estas dotaciones para realizar los análisis en el LSP y en laboratorio externo concertado de forma simultánea y poder comparar resultados.

PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS

El control de *Legionella pneumophila* se ha realizado en 235 muestras de aguas de distintos orígenes, de las cuales 233 corresponden a muestras IS tomadas por los servicios de inspección municipal (Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, Departamento de Salud Ambiental y departamentos de salud de los distritos) y los 2 restantes a muestras CC de control de calidad.

Se observa, en general, un elevado grado de cumplimiento, habiendo mejorado sensiblemente la situación en aguas de piscinas tipo SPA en las que se detectó presencia de *Legionella* en un vaso, de las 38 muestras analizadas. En las muestras de aguas procedentes de torres de refrigeración el 90% de las muestras son conformes, si bien 1 de cada 10 pueden suponer un riesgo potencial por lo que se considera imprescindible mantener este control en las instalaciones de riesgo.

En las fuentes ornamentales transitables se detectó presencia de *Legionella* en 3 de las 17 muestras analizadas, observando un aumento del incumplimiento con respecto al año 2021.

Se adjunta la evaluación de muestras de control IS:

Nombre producto	Nombre subproducto	Legionella		% conformes
		N.º muestras	No cumplen	
Aguas de consumo	Agua de grifo	8		
	Agua de fuente	0		
	Agua caliente sanitaria	78		
	Agua de consumo - EOM	0		
	Depósitos	2		
	Depósitos Canal YII	0		
	Agua de consumo - acometida	0		
Total Aguas de consumo		88	0	100%
Aguas continentales tratadas	Agua de piscina	2		
	Agua de piscina tipo SPA	38	4	89,5%
	Agua de torres de refrigeración	40	4	90,0%
	Agua de nebulizadores	9		
	Agua de boca de riego	3	1	66,7%
	Agua de ría, lago	3		
	Fuentes ornamentales transitables	17	3	82,4%
Total Aguas continentales tratadas		112	12	89,3%
Aguas continentales no tratadas	Agua de pozo			
	Aguas continentales superficiales (ríos, lagos...)			
	Aguas subterráneas			
Total Aguas continentales no tratadas		0	0	100%
Aguas residuales	Aguas regeneradas	29	3	89,7%
	Agua residual	4		
Total Aguas residuales		33	3	90,9%
Total AGUAS IS-Legionella		233	15	93,6%

PROGRAMA ANUAL DE ANÁLISIS Y CONTROL DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS

Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos y Productos Alimentarios 2022			
Programación toma de muestras 2022	N.º muestras programadas ¹	N.º muestras tomadas ²	% cumplimiento
Total	2.375	2.461	103,6

¹ Según la programación trimestral del año 2022.

² De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

Resultados de la toma de muestras de productos alimenticios 2022					
Tipo de muestra	N.º muestras tomadas	Conformes	No conformes/No seguras	Sin calificar o rechazadas	% no conformidad ¹
Productos alimenticios	2.461	2.189	201	71	8,4

¹ Para el cálculo del % de la no conformidad, no se han contabilizado las muestras sin calificar o rechazadas.

Resumen del Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos y Productos Alimentarios 2022 (desglosado por programas)			
Incluye las muestras de todos los servicios de control oficial actuantes			
Programa de control	N.º muestras		% cumplimiento
	programadas ⁽¹⁾	tomadas ⁽²⁾	
5: Alérgenos y sustancias que causan intolerancias.	283	274	96,8
6: Organismos modificados genéticamente (OMG).	14	14	100
7: Etiquetado y composición de complementos alimenticios.	5	5	100
8: Peligros biológicos en alimentos (Seguridad alimentaria).	417	468	112,2
8 (A): Otros peligros biológicos en alimentos.	96	186	193,7
9: Anisakis.	103	97	94,1
11: Contaminantes en alimentos.	258	258	100
12: Aditivos y otros ingredientes tecnológicos en alimentos.	397	389	97,9
13: Materiales en contacto con alimentos	15	14	93,3
14: Residuos de plaguicidas en alimentos.	180	178	98,8
15: Residuos de medicamentos veterinarios y otras sustancias en alimentos de origen animal.	41	34	82,9
17: Control físico-químico	566	544	96,1
Total	2.375	2.461	103,6

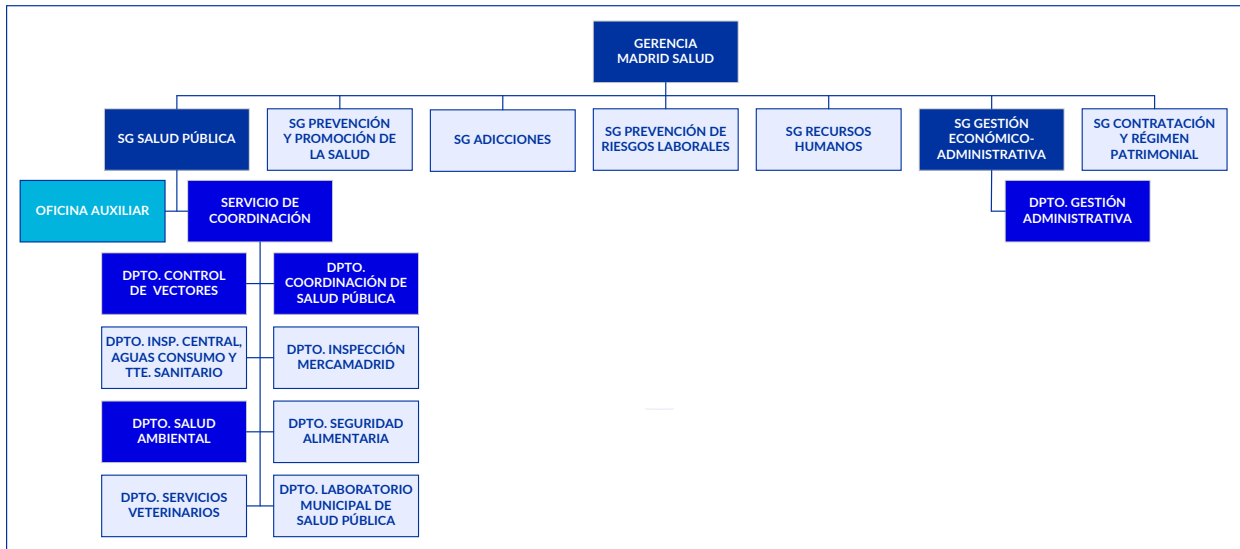
¹ Según la programación trimestral del año 2022. No se incluyen las muestras de resistencias antimicrobianas de la AESAN.

² De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

EXPEDIENTES SANCIONADORES

Expedientes sancionadores relacionados con seguridad alimentaria
Control sanitario de alimentos en los establecimientos del comercio minorista de alimentación, bares y restaurantes, comedores colectivos, centros de cuidado y recreo infantil, así como Mercamadrid y transporte de alimentos.
El objetivo marcado para 2022, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de seguridad alimentaria, se ha superado al haber sido terminados el 99,2% en plazo.
Expedientes resueltos: 254
Adopción de medidas cautelares: 79

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PREVENIR LOS EFECTOS EN SALUD DE LOS FACTORES AMBIENTALES Y PROMOVER ENTORNOS URBANOS SALUDABLES



DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

Para esta línea estratégica se han definido cuatro objetivos generales:

- Vigilancia de la salud relacionada con la exposición a factores ambientales.
- Intervención en situaciones de insalubridad y deficiente habitabilidad con riesgo en salud en viviendas.
- Promoción de entornos urbanos saludables.
- Vigilancia de establecimientos/actividades con incidencia en salud pública.

Cada uno de los cuales presenta, a su vez, sus líneas propias de trabajo.

EVOLUCIÓN 2022

A nivel general, desde el Dpto. de Salud Ambiental se han realizado **2.485 inspecciones** conforme a las siguientes actuaciones.

Se han resuelto **325 expedientes de insalubridad (1055 inspecciones)** y **176 expedientes por deficiente habitabilidad con riesgo en salud (16 inspecciones)**. Asimismo, se han realizado **795 inspecciones a establecimientos** relacionados con la estética, gimnasios, aguas recreativas y centros infantiles, **612 inspecciones a instalaciones de riesgo de legionelosis** y **7 inspecciones a servicios funerarios**.

Además, se han tramitado **otras 279 solicitudes de actuación**, que pueden requerir una o varias actividades inspectoras, (187 relacionadas con establecimientos con incidencia en salud pública y 92 en materia de salud ambiental). A su vez, se han elaborado **31 informes y 11 criterios técnicos** en materia de salud ambiental.

Durante 2022 se continuó con las actividades y programas objeto de la competencia de este Departamento de Salud Ambiental, destacando las siguientes:

- La consistencia del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales, de vigilancia de efectos en salud de los factores ambientales, que cuenta con **133 indicadores** de seguimiento desagregados por sexo y localización, y el Sistema de Alertas en Salud Ambiental de recomendaciones sanitarias a la población ante episodios de contaminación atmosférica o de temperaturas extremas, que ha sido activado en **74 ocasiones** por un **total de 130 días**.
- La consolidación de los procedimientos de seguimiento de los expedientes de insalubridad en viviendas y asentamientos urbanos por acumulación de basuras y enseres, que dio lugar en 2022 a la resolución de **325 expedientes**. En 2022 se inició una nueva línea de trabajo en relación con la vigilancia de situaciones de

insalubridad en viviendas por deficiente [habitabilidad con riesgo en salud](#), que ha supuesto la resolución de [176 expedientes](#) en esta materia.

- En cuanto al control de actividades con incidencia en salud pública, como en años anteriores, se ha continuado dando apoyo a los distritos a través de la realización de [795 inspecciones](#) a [547 establecimientos](#) y se han coordinado las siguientes comisiones técnicas: Estética/Gimnasios, Aguas Recreativas y Centros Infantiles.
- Como viene siendo habitual, se ha realizado el seguimiento del mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones municipales de riesgo de legionelosis (autocontrol), con un censo inicial en 2022 de [129 instalaciones](#) y [150 sistemas de nebulización](#), lo que ha supuesto la realización de [804 actuaciones](#) ([612 inspecciones](#) totales y [192 controles](#) para actualización de censo de sistemas de nebulización). En esta materia, se ha coordinado, como todos los años, el Grupo Municipal de Vigilancia de Instalaciones Municipales de Riesgo de Trasmisión de Legionelosis.
- El Dpto. de Salud Ambiental mantiene una apuesta importante por la calidad mediante la implantación de sistemas basados en la gestión por procesos y de cartas de servicios. El [cumplimiento](#) en 2022 de la [Carta de Servicios de Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda](#) ha sido del [85,7%](#).
- Durante 2022, se ha seguido dando apoyo técnico al Dpto. de Inspección y Seguimiento del AG de Obras y Equipamientos para la implantación de planes de seguimiento ambiental y recomendaciones para minimizar la exposición a contaminantes y los posibles efectos en salud en obras mayores realizadas en el municipio de Madrid. Al respecto, se ha realizado la [valoración de las obras de la Colonia Ciudad Jardín Alfonso XIII](#).

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 92%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 20%

Objetivo 1: Vigilar los efectos en salud de factores ambientales de riesgo

Línea de trabajo 1. Implantación y seguimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales

El Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales contempla el seguimiento de indicadores sobre posibles efectos en salud derivados de la exposición a factores ambientales proponiendo, en su caso, medidas adecuadas para minimizar estos efectos. En 2011 este sistema disponía de 19 indicadores; [en la actualidad son 133](#) si consideramos la desagregación por sexo y localización.

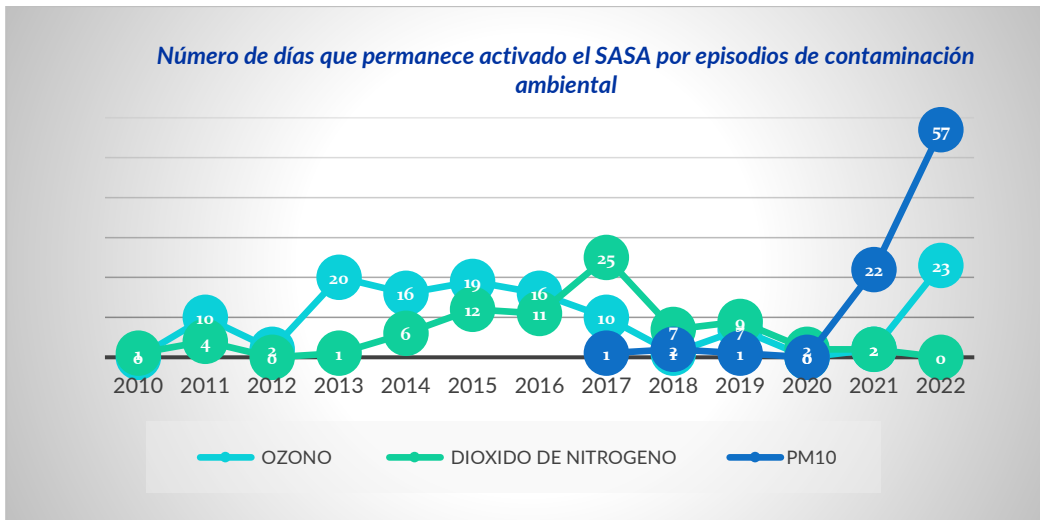
Línea de trabajo 2. Implantación y seguimiento del Sistema de Alertas en Salud Ambiental

Al objeto de informar a la población de riesgos ambientales con efectos en salud, en 2011 se implantó el Sistema de Alertas en Salud Ambiental (SASA), mediante el que se procede a la difusión sistematizada de recomendaciones sanitarias en episodios de superación de los umbrales de contaminantes en la atmósfera o de temperaturas extremas.

Durante 2022 se ha activado el Sistema de Alertas en Salud Ambiental por episodios de [contaminación atmosférica \(ECA\)](#) en [44 ocasiones](#) habiendo permanecido activo durante [80 días](#), 23 de ellos por alta concentración de ozono y 57 por niveles elevados de partículas en suspensión debido a la intrusión de masas de aire africano (intrusión sahariana). No se produjo ninguna activación por dióxido de nitrógeno.

Respecto de los episodios de contaminación atmosférica por dióxido de nitrógeno, se actúa conforme a lo indicado en el [Protocolo de actuación por episodios de contaminación por dióxido de nitrógeno en la ciudad de Madrid](#). El Departamento de Salud Ambiental forma parte de la Comisión Técnica de Calidad del Aire y del grupo operativo ante ECA.

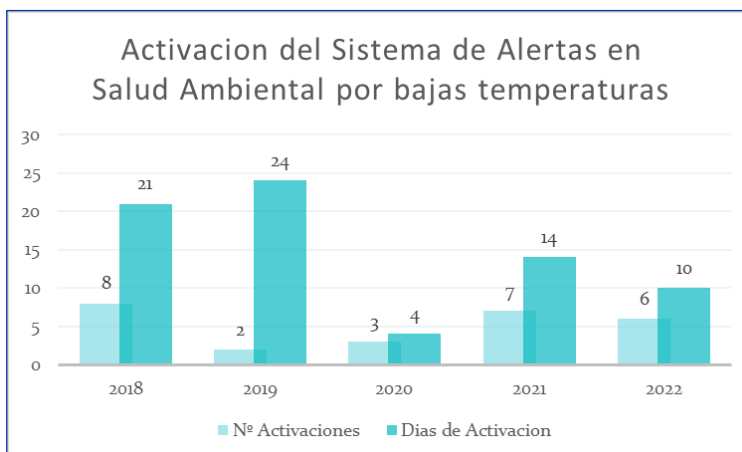
Con relación al ozono, se aplica el [Protocolo de actuación por episodios de contaminación por ozono en el municipio de Madrid](#).



En lo que respecta a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por episodios de temperaturas extremas (olas de calor), se produjeron 24 activaciones. Sobre el total de los 107 días en los que ha estado operativo este plan, 67 han correspondido a niveles de normalidad, mientras que el SASA ha permanecido activado 40 días; 9 de ellos en el nivel de precaución y otros 31 en el nivel de alto riesgo.



En cuanto a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por temperaturas extremas (olas de frío), tuvo lugar en 6 ocasiones. Sobre el total de 121 días en los que ha estado operativo el Plan de Seguimiento, 111 días han correspondido a niveles de normalidad y 10 días a nivel de alerta. Durante los meses de enero, febrero y marzo ha estado operativo el Plan 2021-2022, mientras que en el mes de diciembre ya se aplicó el Plan 2022/2023. No obstante, los criterios para la activación en ambos casos se mantienen idénticos.



Objetivo 2: Control de la salubridad de las viviendas

Desde la UT de Entorno Urbano y Vivienda, durante 2022 se han resuelto un total de **501 expedientes** y se han realizado **1.071 inspecciones**.

Línea de trabajo 3. Vigilancia de situaciones de insalubridad en viviendas y otros lugares de residencia por acumulación de basuras y/o enseres

En materia de vigilancia y control de la salubridad de viviendas y otros lugares de residencia, se han tramitado **466 expedientes de insalubridad** por acumulación de basuras y enseres, de los que se han resuelto **325**, lo que ha supuesto la realización de **1.055 inspecciones**. De los expedientes tramitados, un **94,06%** ha correspondido a insalubridad en viviendas y un **5,94%** a insalubridad en ocupaciones ilegales o asentamientos urbanos. Destaca el importante volumen de **residuos retirados**, que alcanzó la cifra de **105 toneladas**.

Indicador	Insalubridad 2022
N.º total de solicitudes recibidas	360
N.º de expedientes tramitados ¹	466 ¹
• Porcentaje de insalubridad en viviendas	94,06
• Porcentaje de asentamientos/ocupación ilegal	5,94
N.º inspecciones realizadas	1.055
Porcentaje de expedientes con solicitud autorización judicial de entrada a vivienda	20
N.º expedientes resueltos	325
N.º limpiezas judiciales	56
N.º limpiezas voluntarias	56
kg de basura retirados	105.170
Tiempo medio de demora denuncia-requerimiento (días)	6,45
Tiempo medio cierre expediente sin autorización judicial (días)	59,95
Tiempo medio cierre expediente con autorización judicial (días)	240

¹ Al número de expedientes iniciados en el año en curso se añaden aquellos pendientes de años anteriores que no se habían podido finalizar por las numerosas gestiones que requieren o por la demora en la consecución de la autorización judicial de entrada en el domicilio.

Línea de trabajo 4. Valoración de situaciones de insalubridad en viviendas por deficiente habitabilidad con riesgo en salud

En el año 2022 se inició una nueva línea de trabajo, actuando a solicitud de cualquier particular o de otras instancias administrativas que comuniquen una situación de insalubridad por deficiente habitabilidad en viviendas u otros lugares de residencia, que supongan un riesgo para la salud individual y colectiva.

Ello implica evaluar el riesgo en salud de la denuncia por la causa citada, llevando a cabo, cuando así se valora, la oportuna visita de inspección para la comprobación de los hechos denunciados y, en su caso, requerir la subsanación de las deficiencias detectadas.

En esta materia se han recibido **195 solicitudes de actuación**, procediendo a la **resolución de 176 expedientes** en el año en curso.

Indicador	Deficiente habitabilidad con riesgo en salud 2022
N.º solicitudes recibidas	195
N.º inspecciones realizadas	16
N.º expedientes resueltos	176
Porcentaje de resolución	90,25
Tiempo medio cierre expediente (días)	15,17

Se mantiene actualizada la [CS de Habitabilidad e Insalubridad en Viviendas](#), aprobada el 7 de julio de 2011 y que cuenta con la certificación de conformidad con la norma UNE 93200:2008 desde 2016 (la última renovación de la certificación se realizó el 3 de diciembre de 2021), así como el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la UT de Entorno Urbano y Vivienda.

Objetivo 3: Promoción de entornos urbanos saludables

Línea de trabajo 5. Entorno Urbano y Salud

Desde la Unidad Técnica de Estudios en Salud Ambiental se da respuesta a las distintas reclamaciones, peticiones y solicitudes requeridas por la ciudadanía (registro, 010, correo electrónico, etc.), respecto a posibles problemas ambientales con repercusión en salud pública. Durante 2022 se [gestionaron 92 expedientes](#) a este respecto, en los que se analizaron los posibles riesgos que para la salud pudieran derivarse de la exposición a sustancias químicas, agentes biológicos y otros factores ambientales.

Línea de trabajo 6

6.1. Autocontrol de instalaciones de riesgo de proliferación de *Legionella*

Como en años anteriores, se ha realizado el control de la adecuación del mantenimiento de las [129 instalaciones de alto riesgo de proliferación de legionelosis inicialmente censadas](#) durante 2022 en edificios de titularidad municipal ([autocontrol](#)). A tal efecto se llevaron a cabo [274 inspecciones](#) y tomado un total de [38 muestras](#).

Además, el Ayuntamiento de Madrid, como titular, es también responsable del mantenimiento adecuado de otras [instalaciones municipales de menor riesgo de proliferación de legionelosis: fuentes ornamentales, sistemas de riego por aspersión, limpieza viaria, etc.](#) Para satisfacer la demanda de análisis de autocontrol de algunas de esas otras instalaciones de riesgo, por parte de este Departamento de Salud Ambiental se han realizado [82 tomas de muestras](#).

2022	N.º instalaciones controladas
Instalaciones municipales de alto riesgo de proliferación de legionelosis	129
Total, inspecciones	274
Cobertura de inspección instalaciones municipales alto riesgo ¹	89% ¹
Rotación	2,12
N.º muestras instalaciones municipales alto riesgo	38
N.º muestras instalaciones municipales bajo riesgo	82

¹ De las 129 instalaciones censadas en 2022, 14 de ellas, correspondientes al Polideportivo Triángulo de Oro, no se encontraron operativas durante este año debido a las obras de reforma que se están llevando a cabo, motivo por el cual no pudieron inspeccionarse. El resto de las instalaciones se inspeccionó en su totalidad.

6.2. Control de legionelosis en sistemas de nebulización de terrazas/veladores

Por otra parte, durante 2022 se ha realizado la vigilancia y control de [530 instalaciones](#) de nebulización en terrazas y veladores en la vía pública, realizando [338 inspecciones](#). En las restantes 192 ocasiones no fue posible llevar a cabo la inspección, bien porque el establecimiento en que se encontraban los nebulizadores censados había cesado en su actividad, porque habían retirado este tipo de aparatos o solamente se empleaban como ventiladores, etc. Se trata de un censo variable que precisa de actualización anual. Además se han realizado [9 tomas de muestras](#).

Asimismo, se continúa coordinando el Grupo Municipal de Vigilancia de Instalaciones Municipales de Riesgo de Trasmisión de Legionelosis.

Objetivo 4: Vigilancia de establecimientos/actividades de riesgo en salud

Línea de trabajo 7. Control de establecimientos con incidencia en salud: estética, aguas recreativas y centros infantiles.

Con carácter anual se diseña y evalúa el [Plan de Inspecciones y Actividades Programadas en Establecimientos con Incidencia en Salud](#), que contempla [programas de control planificados](#):

- **Estética:** Programas de control de establecimientos donde se realizan prácticas de adorno corporal (tatuaje, anillado y micropigmentación); centros de bronceado artificial; peluquerías; institutos de belleza y centros de estética, y gimnasios.
- **Centros infantiles:** Programa de control e inspección de centros de recreo, cuidado infantil y escuelas infantiles.
- **Aguas recreativas:** Programa de control de piscinas y de *spas* y balnearios urbanos.

Durante 2022, desde la Unidad Técnica de Control de Actividades de Riesgo y al objeto de cumplir con los objetivos planificados, se dio apoyo (actuaciones inspectoras de refuerzo) a los diferentes distritos que así lo solicitaron, habiendo realizado **795 inspecciones** a **547 establecimientos** sobre el **total de 4.733 inspecciones**, lo que supuso un **16,79%** de la actividad global.

Asimismo, se han atendido **187 demandas ciudadanas** (denuncias, solicitudes de informacion...) y **de actualización de los registros de salud pública** de los establecimientos que así lo han requerido. También se han realizado **119 visitas de comprobación de baja de actividad**, que se reflejan en la actualización de censos.

Cabe destacar, que entre las demandas recibidas se incluía la solicitud de **8 autorizaciones para la realización de congresos u otros eventos de adorno corporal**. Entre su gestión se contemplan la información sobre los requisitos que tienen que cumplir, el estudio de la memoria y documentación presentada, los requerimientos realizados para subsanación de deficiencias si las hubiera, las inspecciones previas a la celebración y las llevadas a cabo durante los días del evento.

Por otra parte, se han tramitado 8 medidas cautelares y 14 propuestas de expedientes sancionadores.

Como en años anteriores, durante 2022 se han mantenido las **comisiones técnicas** entre Madrid Salud y los distritos, recayendo en el Departamento de Salud Ambiental la coordinación de las siguientes: **Comisión de Estética/Gimnasios**, **Comision de Aguas Recreativas** y **Comision de Centros Infantiles**.

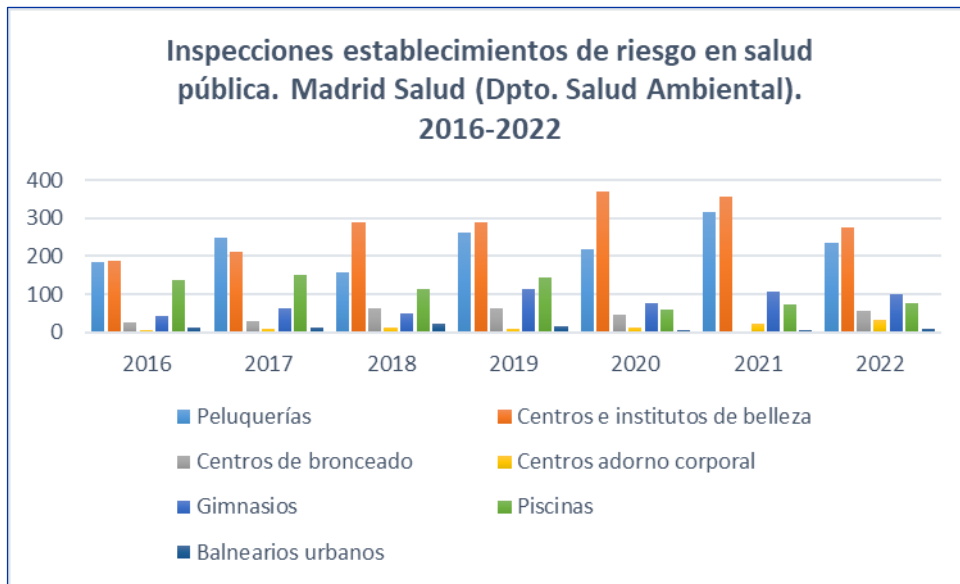
Inspecciones realizadas por Madrid Salud a establecimientos / instalaciones de estética y gimnasios 2017-2022

Inspecciones realizadas (estética)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Peluquerías	250	158	262	218	315	235
Centros e institutos de belleza	146	156	227	292	274	275
Centros de bronceado	29	63	62	47	61	56
Centros fotodepilación	43	54	63	79	84	(1)
Centros de adorno corporal (tatuaje, <i>piercing</i> , micropigmentación)	8	14	10	13	24	34
Gimnasios	63	51	115	76	108	101
Total inspecciones	539	496	739	725	866	701

¹ En 2022 los centros de fotodepilación se incluyeron con los centros e institutos de belleza en un único subprograma de control.

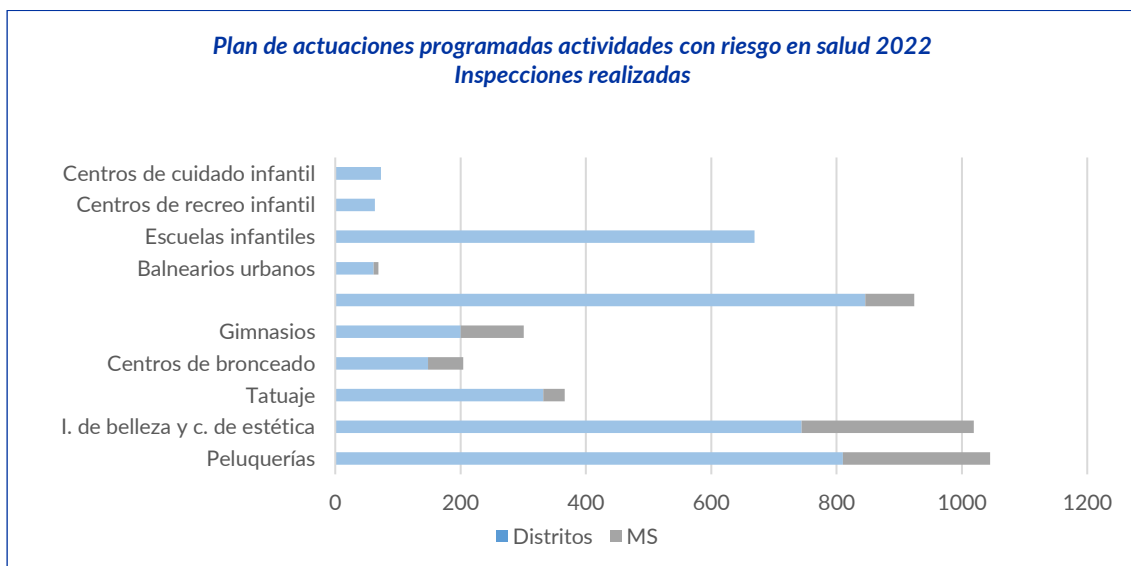
Inspecciones realizadas por Madrid Salud a instalaciones de aguas recreativas 2017-2022

Inspecciones realizadas (aguas recreativas)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Piscinas	151	115	145	61	73	78
Balnearios urbanos y <i>spas</i>	12	21	16	7	6	8
Total inspecciones	163	136	161	68	79	86



A las 701 inspecciones a centros de estética y 86 inspecciones a instalaciones de aguas recreativas, hay que añadir, 8 inspecciones a centros infantiles, todo ello como actividad de apoyo a los distritos.

Durante 2022 se realizaron además **14 muestreos** para valorar la **calidad del agua**: **8 en piscinas** y **6 en bañerios urbanos**. Por parte del Departamento de Salud Ambiental se coordinan y valoran la globalidad de las muestras analizadas por el Laboratorio de Salud Pública.



Línea de trabajo 8. Control de servicios funerarios

En materia de sanidad mortuoria, se ha llevado a cabo la **inspección del 100%** de las instalaciones de las empresas funerarias (tanatorios) autorizadas en el municipio de Madrid con objeto de valorar, desde el punto de vista higiénico-sanitario, la adecuación de las instalaciones y coches fúnebres a la legislación vigente. A este respecto, durante 2022 se han realizado **7 inspecciones**, **una por cada instalación** de servicios funerarios autorizada. Durante las inspecciones, se comprobó su conformidad a las condiciones higiénico-sanitarias exigidas de las citadas instalaciones y de los vehículos, tanto de la flota existente en años anteriores como de los de nueva adquisición.

Actuaciones del Departamento de Salud Ambiental relacionadas con la pandemia por COVID-19

Además de las actuaciones programadas indicadas, durante este año 2022, se han seguido realizando actuaciones relacionadas con la verificación de medidas preventivas frente al COVID-19, actualizaciones de protocolos y procedimientos de actuación (2) e informes (10).

Verificación medidas preventivas COVID-19. 2020-2022

Seguimiento COVID-19	2020	2021	2022
Estética	423	571	374
Gimnasios	45	99	79
Centros infantiles	2	15	7
Piscinas y balnearios urbanos	63	78	48
Servicios funerarios	5	9	7
Comercio minorista no alimentario	25	321	391
Enseñanza no reglada	-----	49	1
Ventilación de ambientes interiores	49	402	757
TOTAL	612	1.544	1.664

EXPEDIENTES SANCIONADORES

Expedientes sancionadores relacionados con salud ambiental
Expedientes sancionadores en peluquerías, centros de belleza, de estética y similares; establecimientos de actividad física y piscinas.
El objetivo marcado para 2022, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de salud ambiental, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo.
Expedientes resueltos: 12

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES

INTRODUCCIÓN

NOTAS COVID-19

Comparación información interanual y tendencias

Los contenidos técnicos (datos e información) incluidos en este documento comprenden un gran número de tablas, gráficas y cartografía temática. En gran número de ellos, la información que contienen recoge con frecuencia la comparación con el dato equivalente de años o campañas anteriores. La situación generada por la pandemia producida por el virus SARS-CoV-2 creó en el año 2020 una situación inédita en la ciudad y afectó durante ese año y, en cierta medida durante la campaña 2021, el comportamiento de las plagas y su visibilidad por la ciudadanía, aspecto este último que lógicamente sesga o afecta a los diversos indicadores de atención de avisos por plagas o vectores, especialmente la comparación del año 2020 respecto a los mismos indicadores de otros años.

RESUMEN DATOS GENERALES

En materia de control de vectores y plagas de la ciudad, los indicadores globales de **carga de trabajo** de actuación se han **incrementado** respecto a los de años previos, especialmente en lo referente a trabajos preventivos o planificados, pero también en cuanto a avisos de ciertas plagas (ratas en vía pública principalmente). El número total de actuaciones se ha incrementado un **1,08%** (540.081 en el año 2022 respecto a 534.288 en el año 2021). El número de **actuaciones generales**, tanto de revisión como de tratamiento, ha experimentado asimismo un **incremento del 12,86%** pasando de las 10.508 del año 2021 a las 11.859 actuaciones del año 2022. El número de **pozos de alcantarillado** totales revisados ha sido de **528.222** (523.780 en 2021), lo que supone un incremento del 0,84%. En cuanto a la atención a avisos de la ciudadanía por ratas y/o cucarachas de alcantarillado (dato de indicador total no corregido), cabe destacar, el **notable incremento (13,09%)** en el número de **avisos** totales por **ratas** (N= 4.222 en el año 2022, respecto a N=3.733 en el año 2021) así como también el **incremento (16,80%)** de los **avisos** por **cucarachas de alcantarillado** (N= 1.807 en el año 2022 respecto a N= 1.547 en el año 2021). En total, la suma de **avisos en vía pública de ratas y cucarachas de alcantarillado** (todas las especies) supone un **incremento del 14,19%** respecto al mismo dato de 2021, pasando de N= 5.280 en ese año 2021 a N= 6.029 en el año 2022.

Respecto al resto de plagas y vectores, durante el año 2022 **se incrementaron** las **actuaciones realizadas en edificios de titularidad municipal** (ETMS), que pasaron de 4.219 en el 2021 a 4.852 en el año 2022 (**incremento del 15,00%**), de los que el 63,31% correspondieron a actuaciones planificadas de revisión y el resto a la atención de avisos. Relativo a **mosquitos**, **se incrementaron** los **avisos** recibidos en un **43,85%** (N = 105 en el año 2022 respecto a N = 73 en el año 2021). Los **avisos** por **palomas bravías** también **se incrementaron** en un **12,15%** (N = 526 en el año 2022 respecto a N = 469 en el 2021). Respecto a **chinchas de cama**, asimismo **se redujeron** las actuaciones (**-19,69%**), que pasaron de N = 325 en el año 2021 a N = 261 en el 2022. Finalmente y relativo a incidentes comunicados por avisas y abejas, durante el año 2022 se atendieron 18 casos de abejas y 419 avisos por avisas frente a los 23 casos de abejas y 404 de avisas del año 2021 (reducción del **-21,73%** en el caso de abejas y aumento del **3,71%** en el caso de las avisas).

El Departamento de Control de Vectores sigue manteniendo una apuesta importante por la calidad mediante la implantación de sistemas de calidad basados en la gestión por procesos y de cartas de servicios. El **cumplimiento** en 2022 de la **Carta de Servicios de Prevención y Control de Plagas** ha sido del **90,5%**.

Plan de Actuación 2022

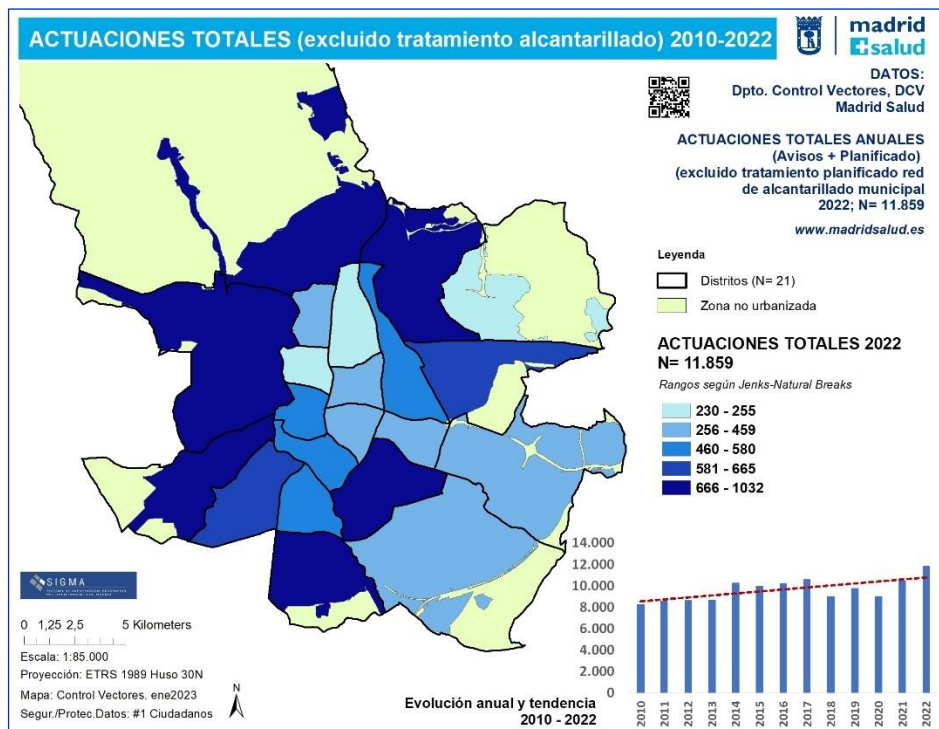
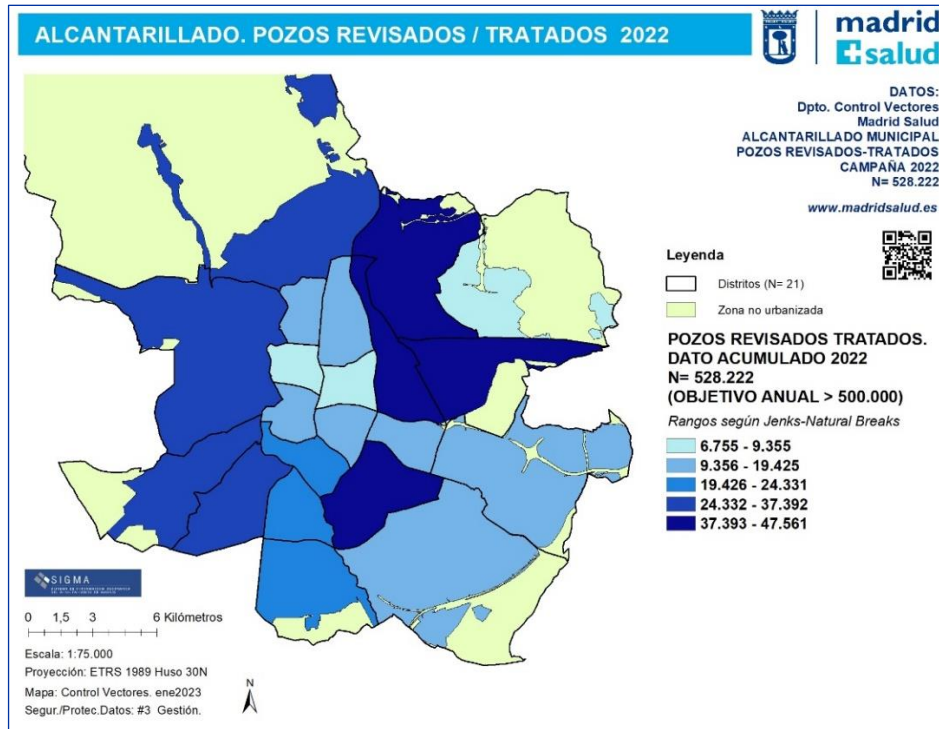
- Grado de cumplimiento de los indicadores: 80%

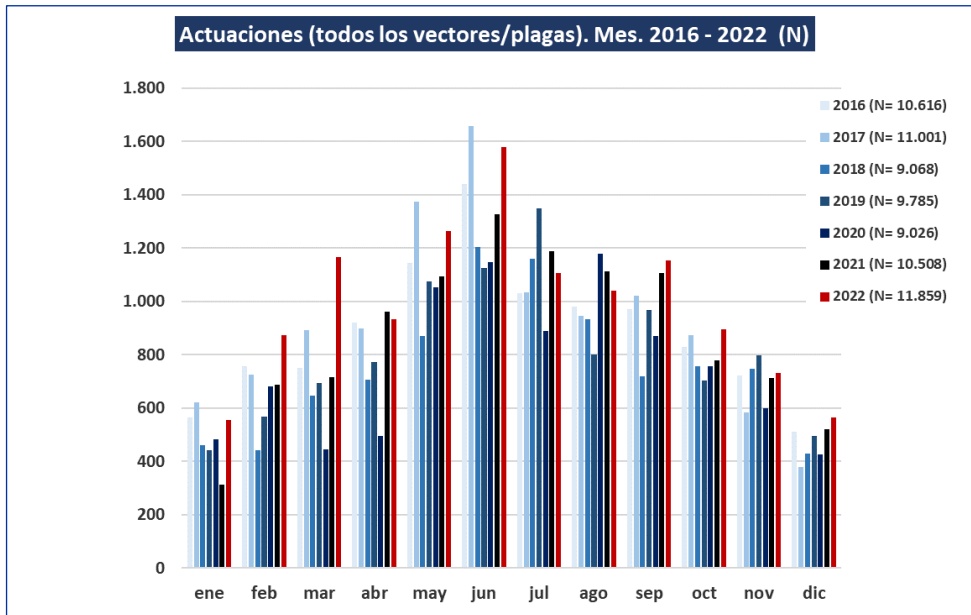
Control de vectores y plagas

Durante 2022, las **actuaciones de prevención y control de plagas** (inspección/tratamiento) realizadas ascienden a **11.859**, lo que supone un **incremento del 12,86%** respecto a las realizadas el año anterior (N = 10.508). El número de **registros de alcantarillado** revisados (N = 528.222), **incremento (0,84%)** respecto al dato de 2021 (N = 523.780).

Actuaciones globales 2022. Análisis comparativo 2020-2022

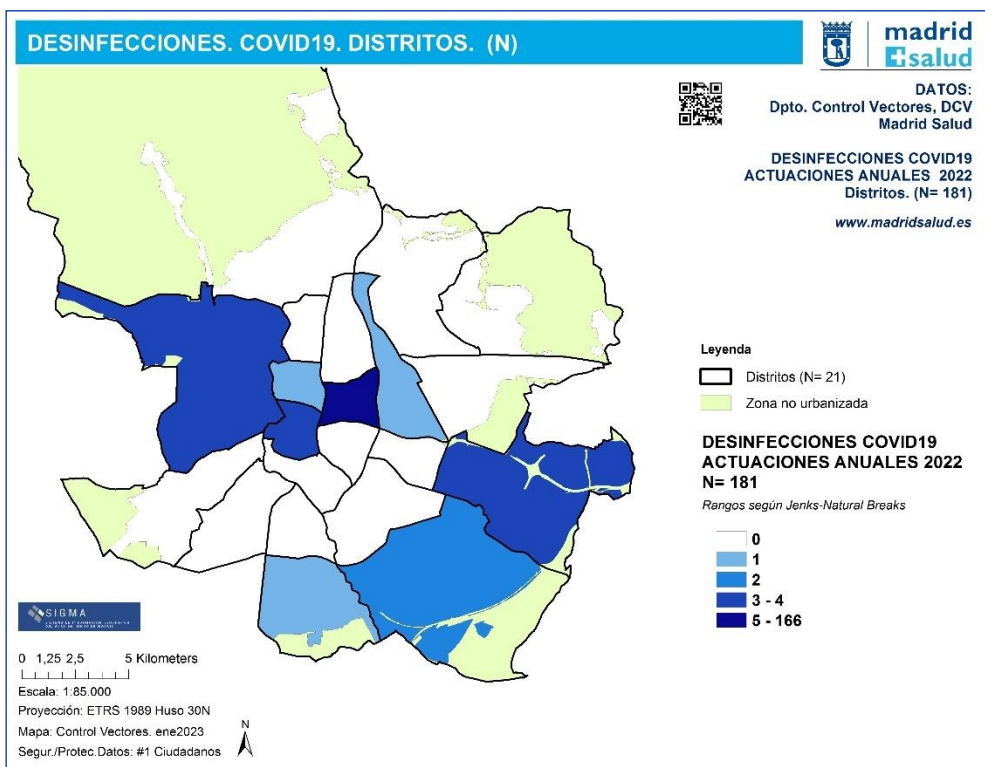
	2020	2021	2022
Actuaciones (inspecciones + tratamientos + gestión avisos todos los programas)	9.026	10.508	11.859
Registros alcantarillado revisados/tratados (programa + atención avisos comunicados)	471.581	523.780	528.222
Total	480.607	534.288	540.081





Actuaciones/operativos de desinfección especiales vinculados a la pandemia de COVID-19

Como parte del esfuerzo municipal de lucha frente a la pandemia de COVID-19, el Departamento de Control de Vectores ha desplegado durante el año 2022 diferentes operativos de desinfección.



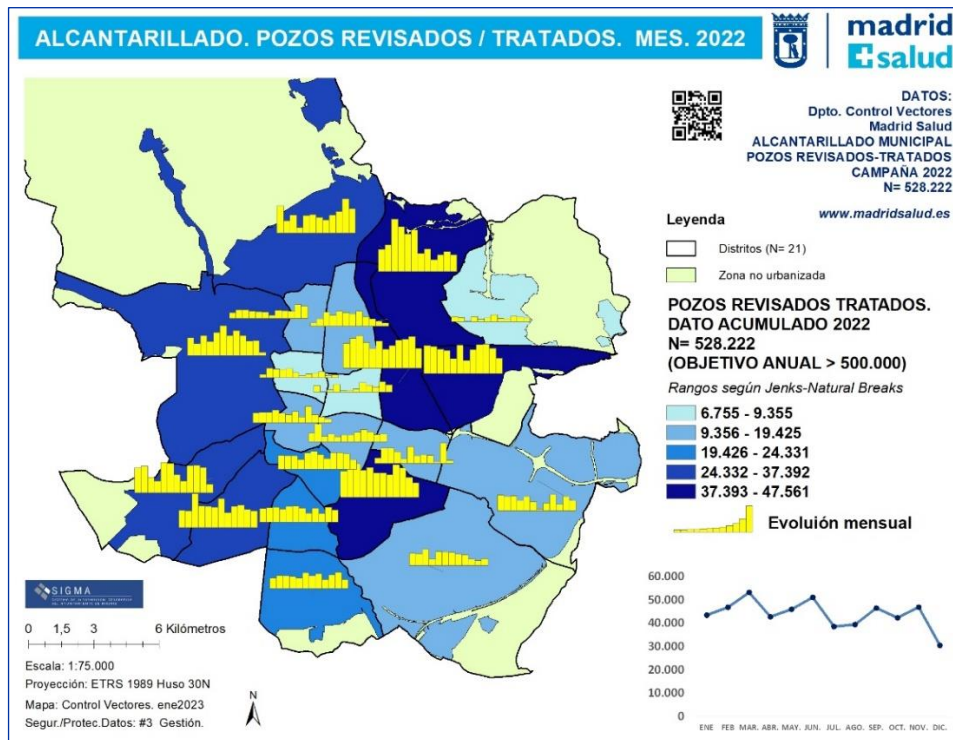
Línea de trabajo 1. Desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos

Revisión y (en su caso) tratamiento planificado de pozos de alcantarillado

El Programa de Desratización y Desinsectación de Alcantarillado y Espacios Públicos (excluida edificación municipal) implica (son tratamientos planificados) la revisión y el tratamiento insecticida y rodenticida de los pozos de alcantarillado de titularidad municipal. Durante 2022 este parámetro ha experimentado un **incremento** en el esfuerzo de trabajo del **0,84%**.

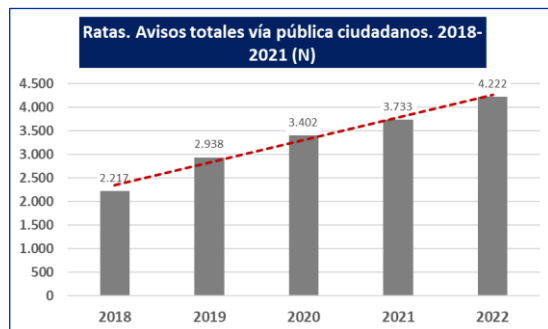
Registros (pozos) de alcantarillado revisados y, si es necesario, tratados 2014-2022

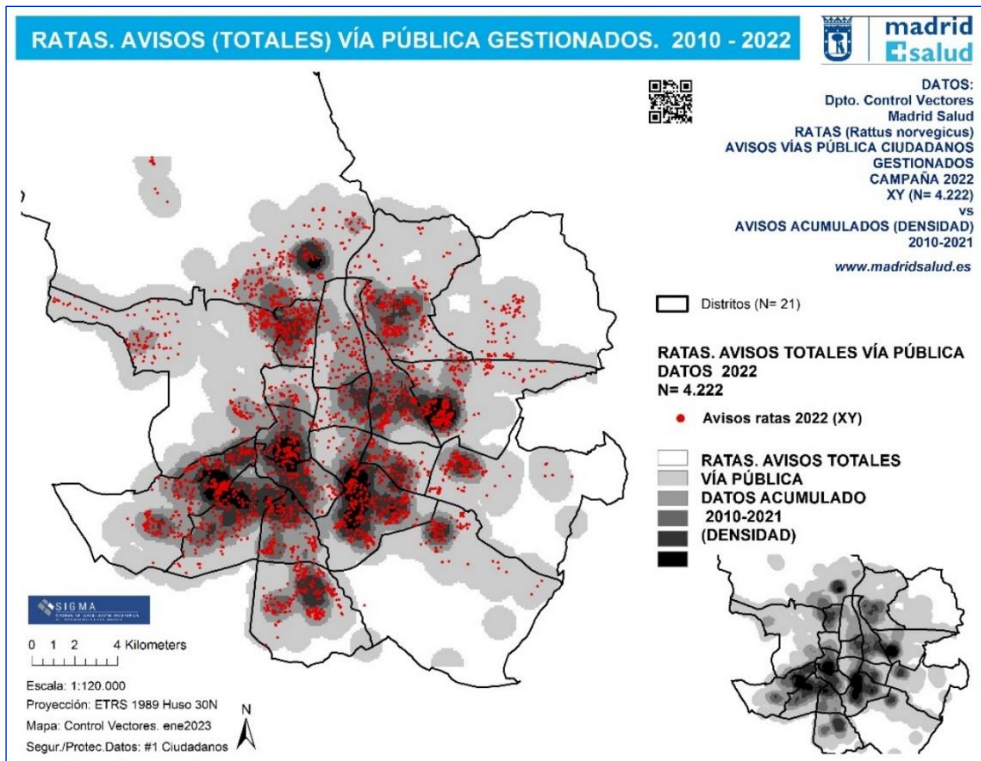
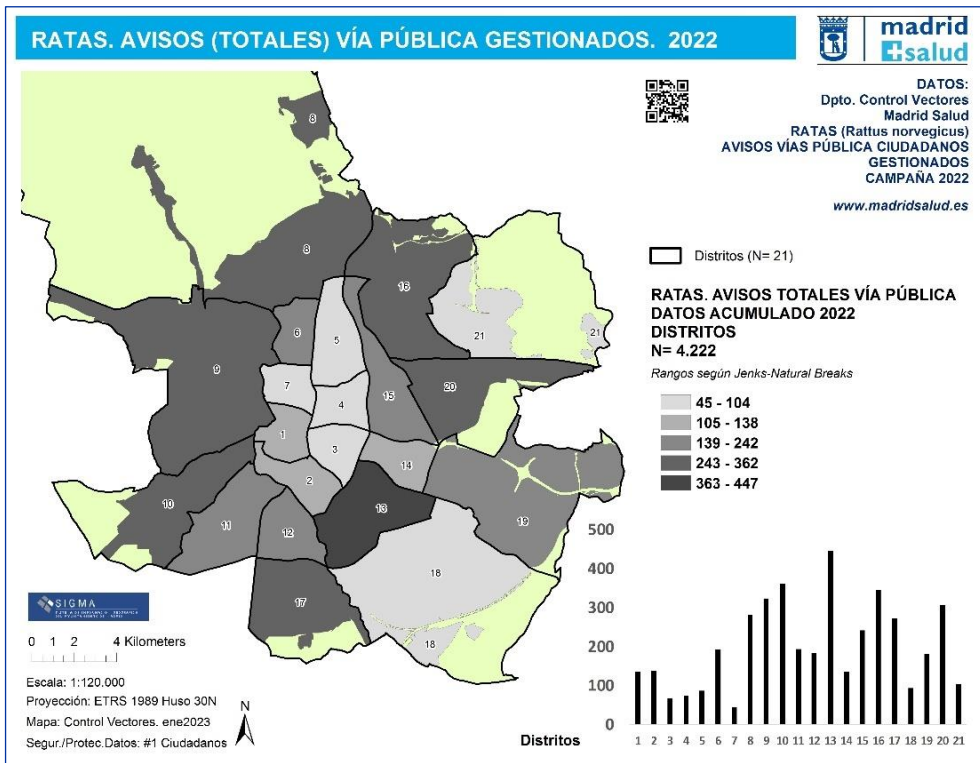
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Revisados/ tratados	357.562	342.480	350.139	546.528	538.296	471.581	523.780	528.222



Gestión de incidencias o avisos comunicados

El número de **avisos** de la ciudadanía recibidos (dato total no corregido) en 2022 por presencia de **ratas** (*Rattus norvegicus*) se ha **incrementado** respecto al año 2021 suponiendo la atención de 4.222 incidencias comunicadas (3.733 avisos en el año 2021), lo que se traduce en un incremento del **13,09%**.



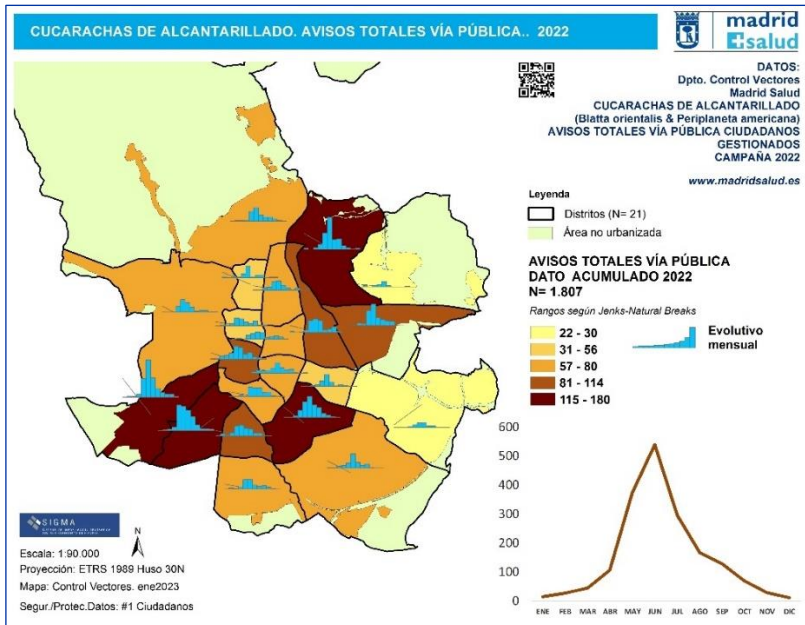


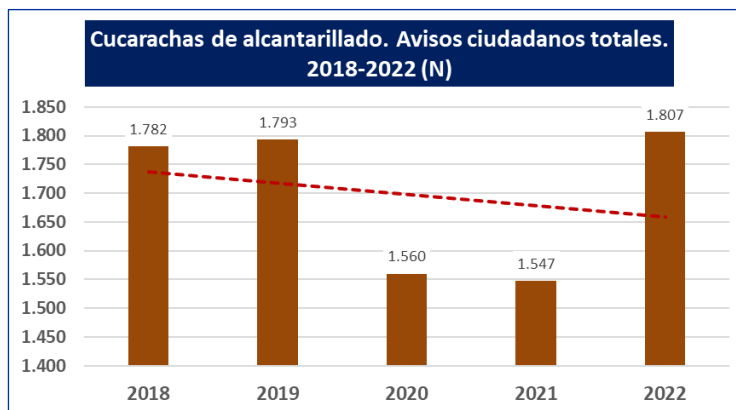
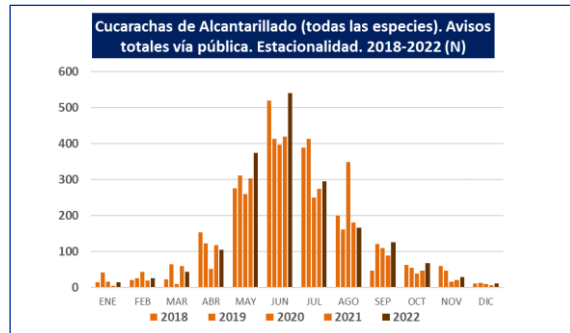
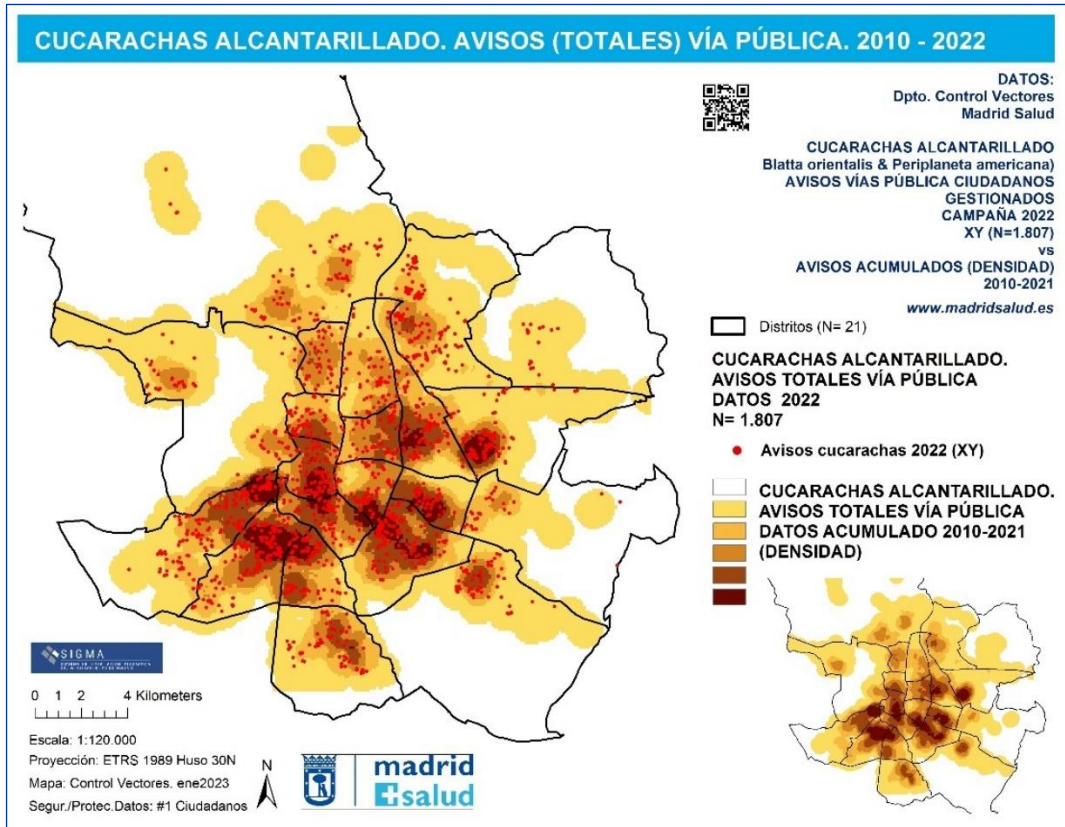
Durante el año 2022, se han identificado **varios focos adicionales (N= +16)** de **Rata Negra (*Rattus rattus*)** e implementado un plan especial para la vigilancia y el control de esta especie de roedor que no coloniza el sistema de alcantarillado sino áreas verdes (árboles, zonas arbustivas, etc.).



Los avisos comunicados en vía pública por **cucarachas de alcantarillado (*Blatta orientalis* y *Periplaneta americana*)** se han incrementado asimismo. Durante el año 2022, se han gestionado un total de 1.807 avisos, lo que supone un incremento del **16,80%** respecto al año anterior 2021 (N = 1.547). Esta última variedad de cucaracha (*P. americana*) es objeto de un subprograma especial de vigilancia y de tratamiento.

Estas cifras se refieren a avisos totales no corregidos, considerando como tales la totalidad de los avisos recibidos de la ciudadanía por incidencias detectadas en vía pública y por cualquiera de los canales previstos para ello por el Ayuntamiento de Madrid.

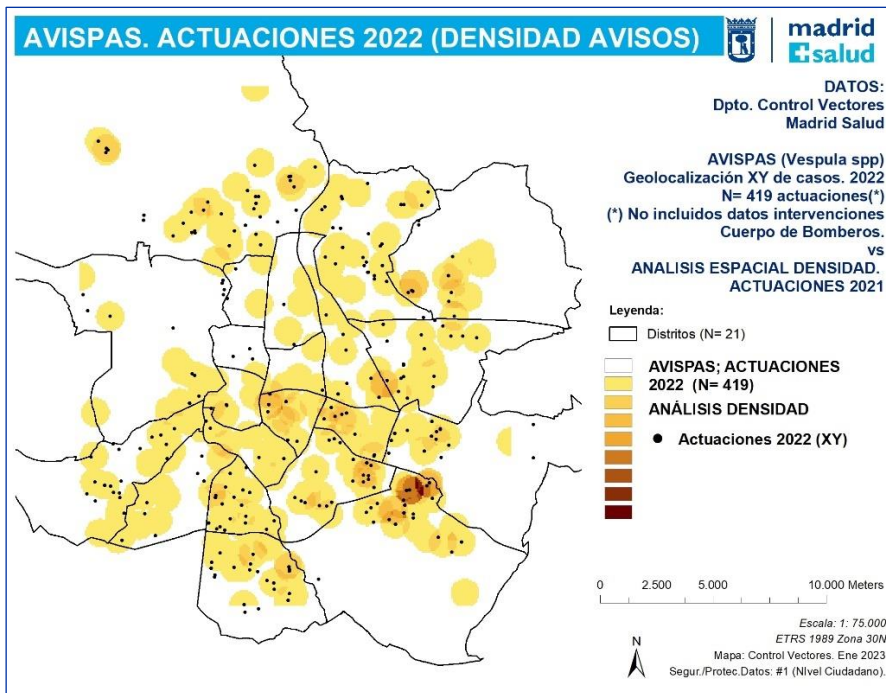
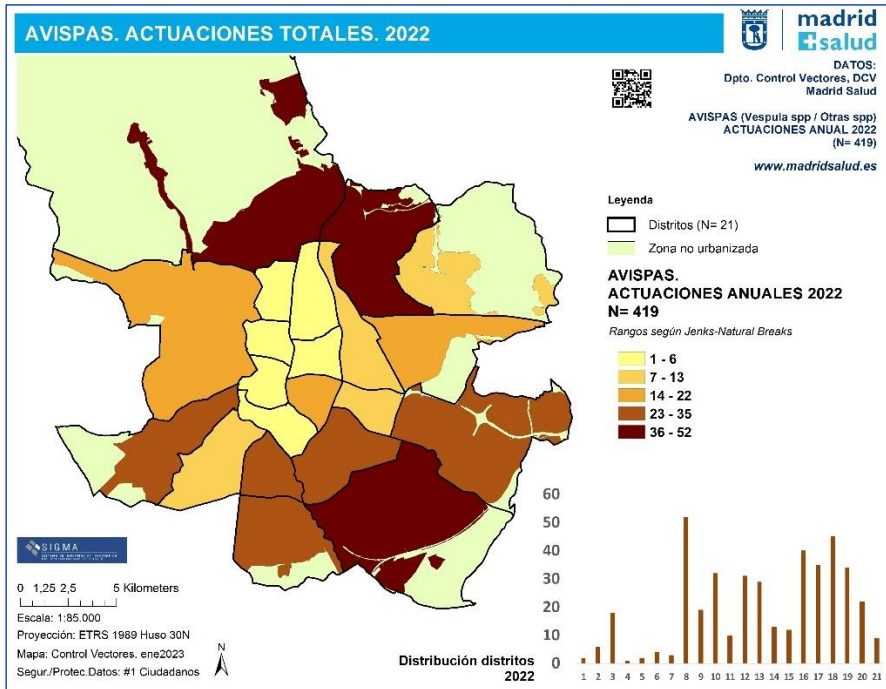




Asimismo, en el año 2022 se han detectado y gestionado un total de **433 incidencias** comunicadas por ratones (*Mus spp.*), lo que supone un decremento del **-4,83%** respecto al mismo dato 2021 (N = 455).

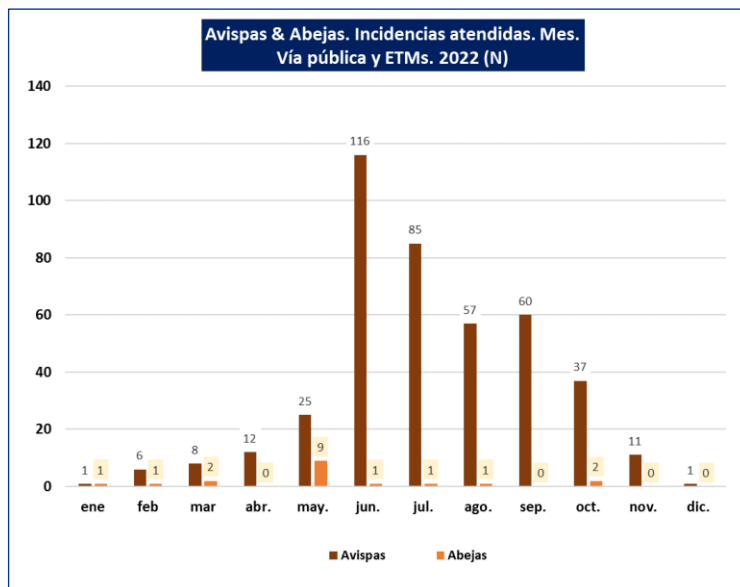
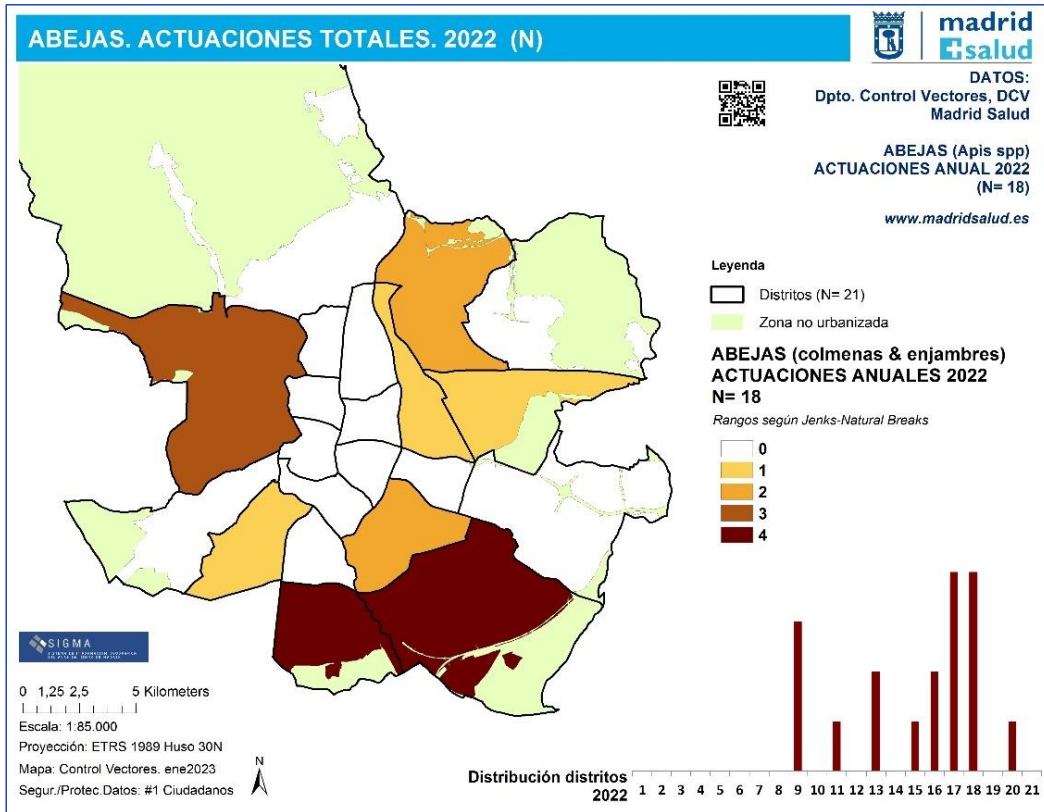
Avispas

Durante el año 2022, se han gestionado un total de **419 intervenciones**, lo que supone un incremento del **3,71%** respecto al mismo dato del año 2021 (N = 404).



Abejas.

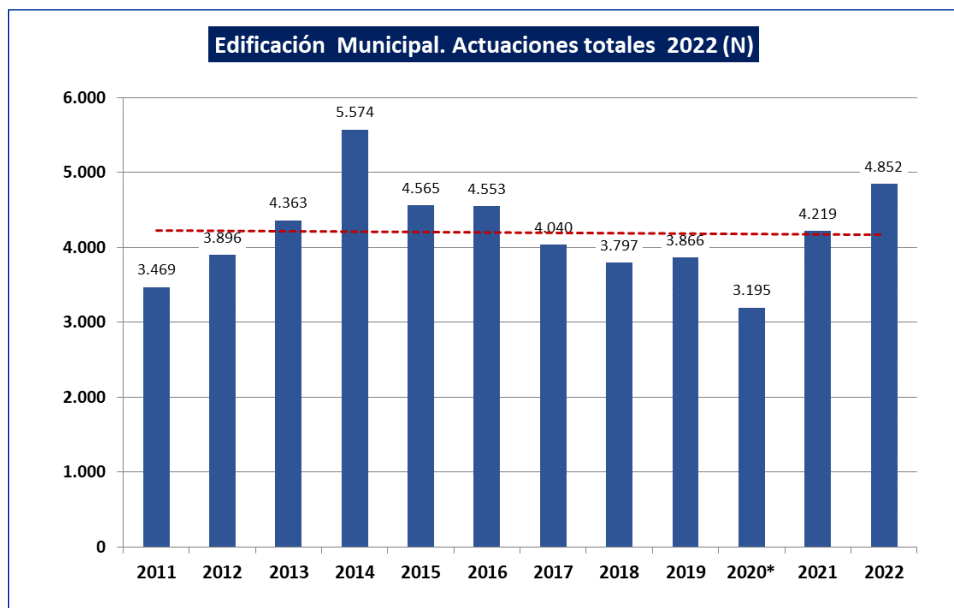
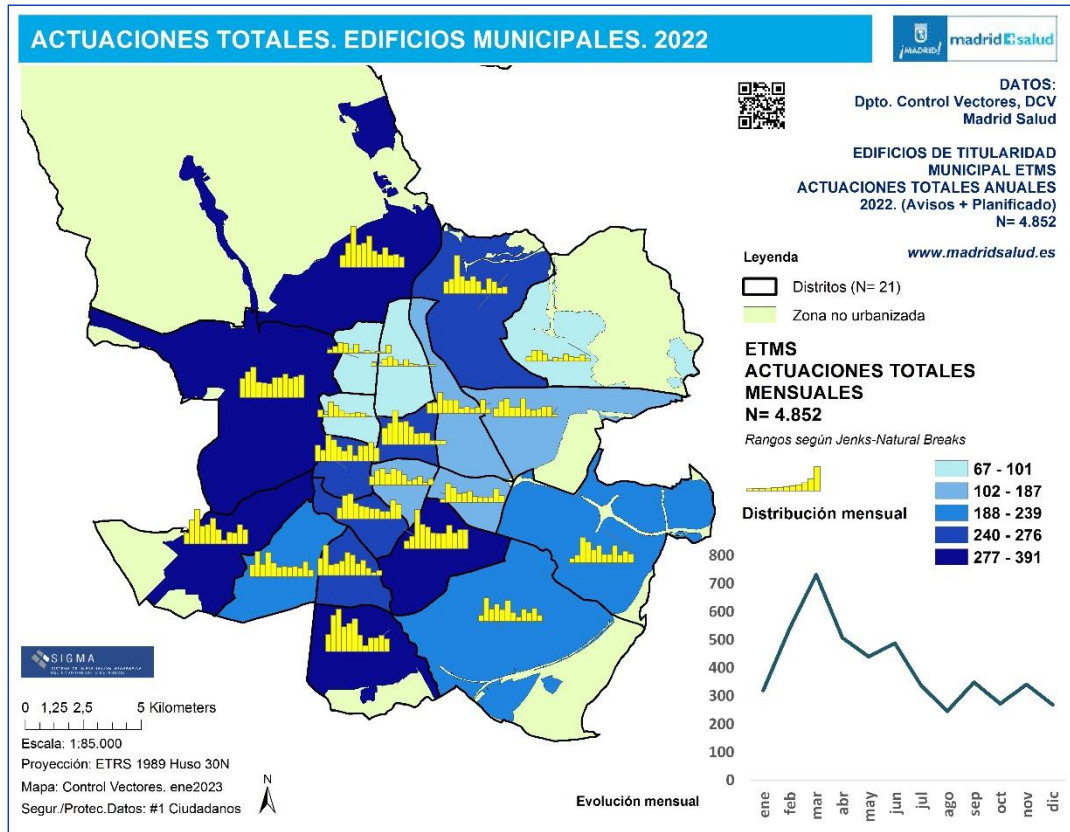
Durante el año 2022 se han gestionado un total de **18 intervenciones**, lo que supone una reducción del -21,73% respecto al mismo dato de 2021 (N= 23).



En todo caso, la interpretación de los datos de avispas y abejas debe ser cautelosa en la medida en que estos datos no incluyen las intervenciones del Cuerpo de Bomberos, especialmente en el caso de las abejas, donde su actuación es relativamente mucho mayor.

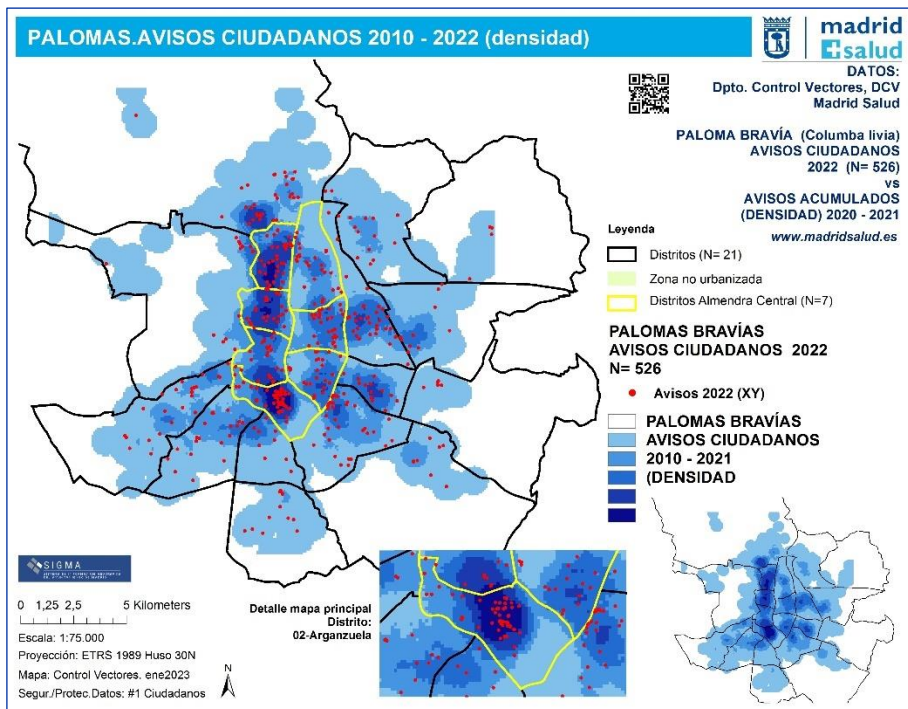
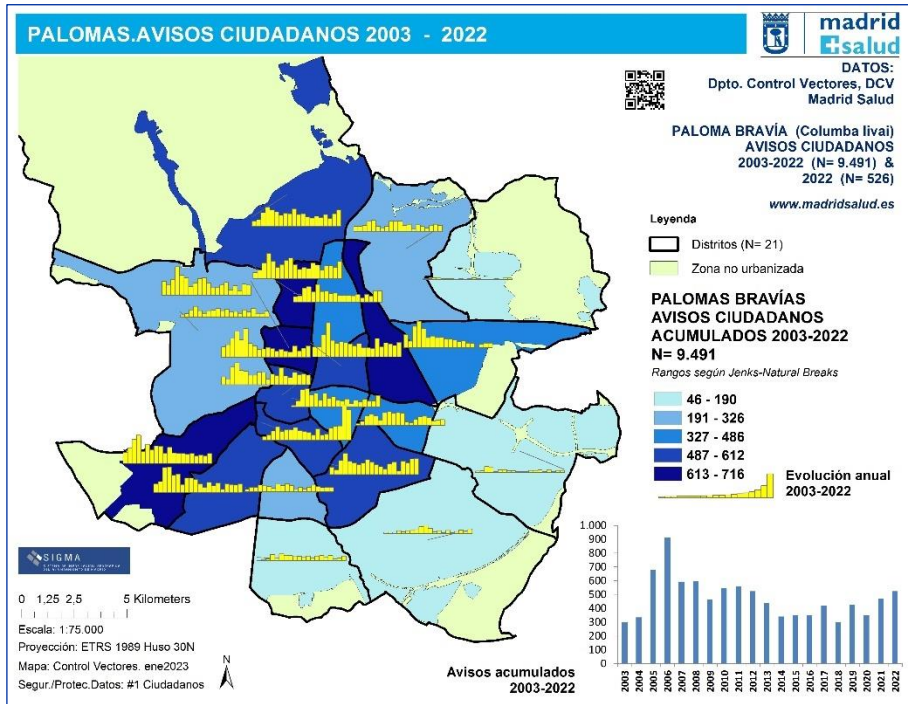
Línea de trabajo 2. Prevención y control de plagas en edificaciones e instalaciones municipales

Con respecto al Programa de Prevención y Control de Plagas en Edificaciones e Instalaciones Municipales, se han realizado **4.852 actuaciones** (el dato incluye tanto revisiones-tratamientos planificados como la atención de avisos), que supone un incremento del **15.00%** respecto al año anterior 2021 (N=4.219).



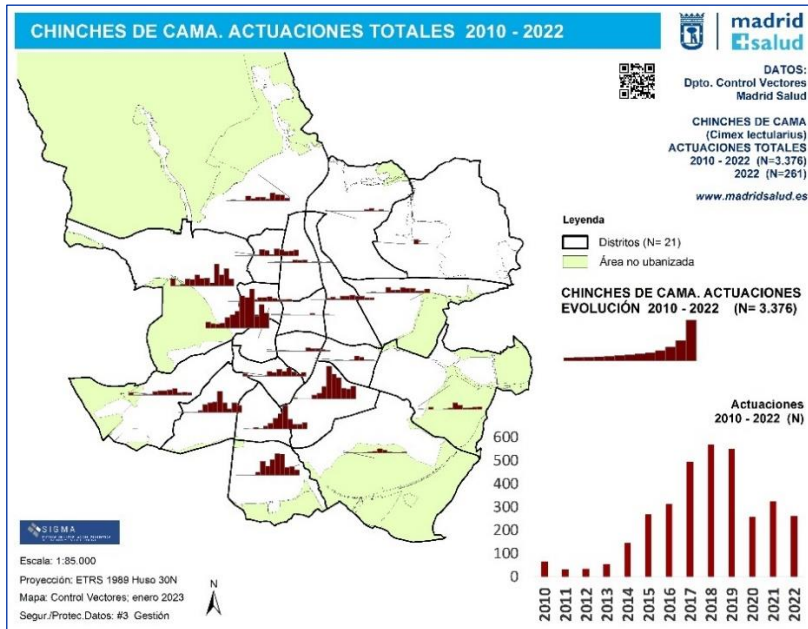
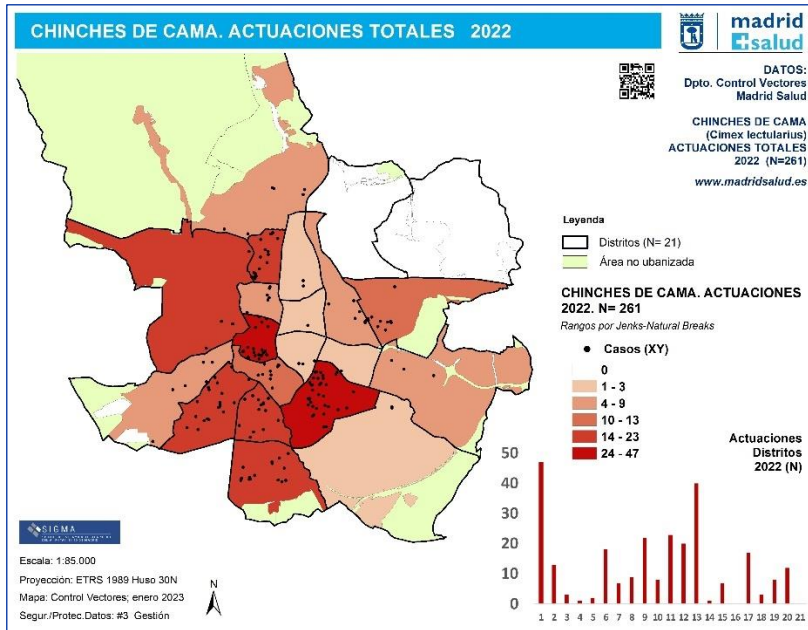
Línea de trabajo 3. Prevención y control de poblaciones de Paloma bravía (*Columba livia*)

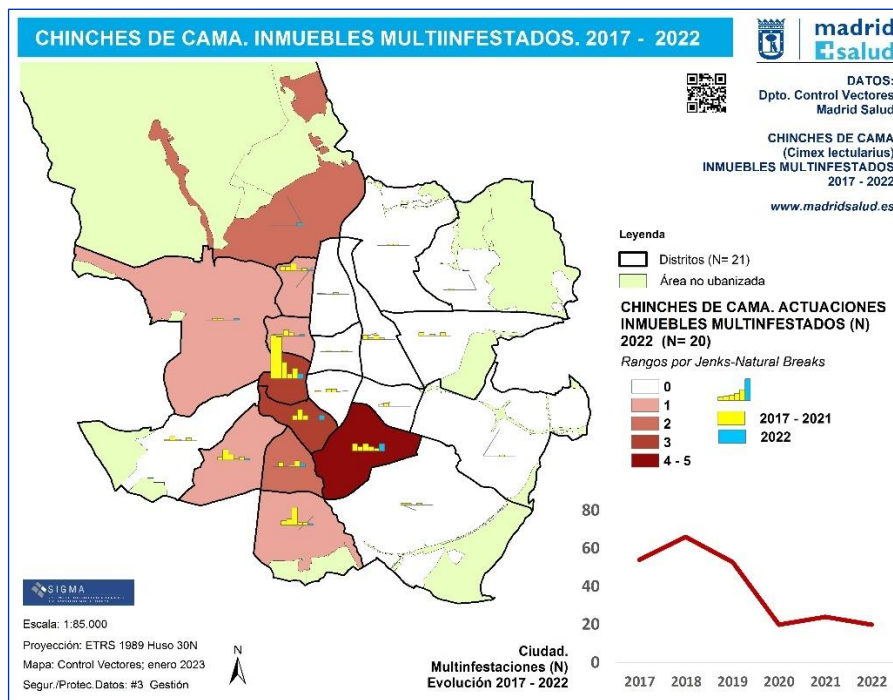
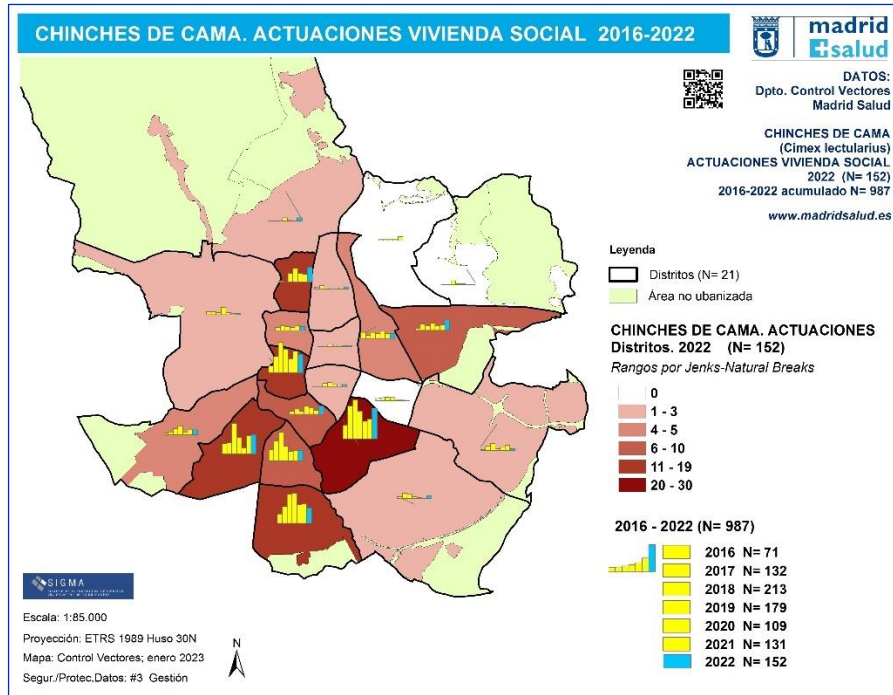
En relación con el Programa de Prevención y Control de Poblaciones de Paloma bravía, se han gestionado en el año 2022 un total de **526 incidencias** comunicadas por la ciudadanía, lo que supone un incremento del **12,15%** respecto al dato del año 2021 (N= 469).



Línea de trabajo 4. Actuaciones por infestación de chinches en viviendas y otros lugares de residencia

Durante 2022 se han gestionado un total de 261 actuaciones en materia de prevención y control de infestaciones por chinches de cama (*Cimex lectularius*), lo que supone un decremento del -19,69% respecto al mismo dato en 2021 (N=325). Estas intervenciones comprenden actividades de revisión y tratamiento de recursos y edificios de titularidad municipal (ej. centros de acogida para personas sin hogar), pero también, y principalmente, las actuaciones en viviendas por derivación de los departamentos de servicios sociales de los diferentes servicios centrales y de las juntas de distrito.

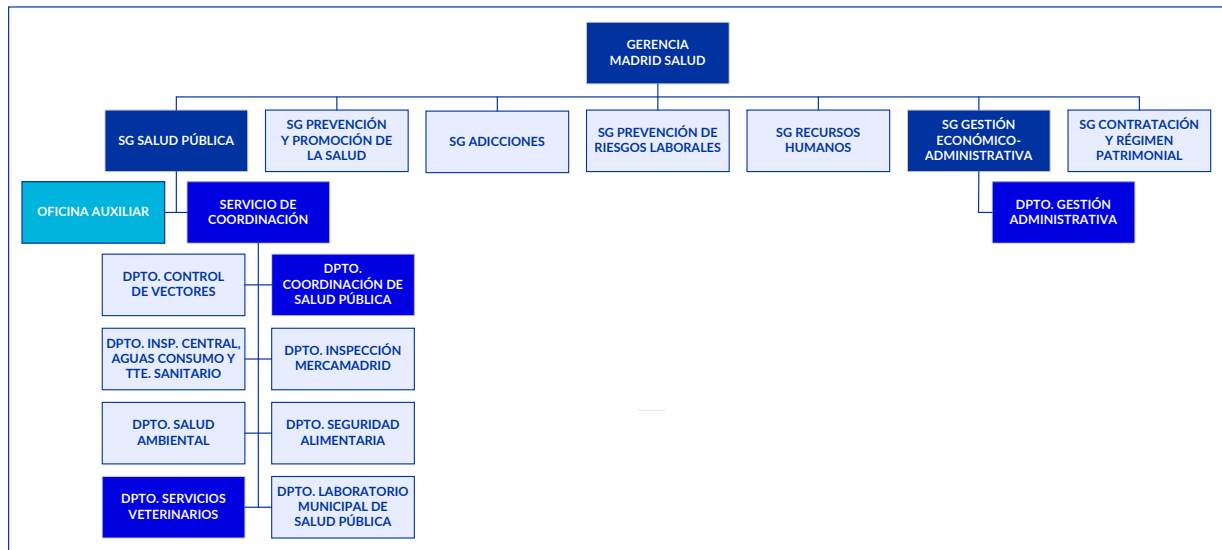




Chinches de Cama. Actuaciones totales barrios y distritos. 2022

Indicador	Infestación por chinches 2022
Actuaciones totales realizadas (N)	261
Multiinfestación en inmuebles privados (N)	20
Atención departamentos de servicios sociales. Viviendas derivadas (N)	152

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ACTUAR SOBRE LAS POBLACIONES DE ANIMALES DOMÉSTICOS ATENDIENDO A SU SANIDAD Y BIENESTAR PARA MINIMIZAR SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA



INTRODUCCIÓN

Las actividades que se desarrollan en el marco de la línea estratégica [actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública](#) persiguen la consecución de tres objetivos claramente definidos:

- Prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales.
- Fomentar la protección y bienestar de los animales en la ciudad.
- Mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.

El año 2022 ha supuesto la casi definitiva vuelta a la normalidad tras las repercusiones que tuvieron, sobre la demanda de actuaciones y el conjunto de actividades realizadas por el Departamento de Servicios Veterinarios, tanto la situación de pandemia por COVID-19 que comenzó en marzo de 2020 como otros eventos inusuales, como fue el episodio meteorológico extremo acaecido en el mes de enero de 2021.

Cabe destacar la designación, por parte de la Comunidad de Madrid, de nuestro Centro de Protección Animal (en adelante, CPA) como [centro de cuarentena](#) con motivo de la salida de refugiados ucranianos hacia Europa, instado por la Comisión Europea, y como excepción a las condiciones previstas para los desplazamientos de animales de compañía sin ánimo comercial a fin de establecer una actuación homogénea en todo el territorio de España para mitigar los riesgos inherentes a esta situación.

EVOLUCIÓN 2022

En lo que se refiere al ingreso de perros y gatos, en las cifras de ingreso se observa una recuperación que incluso hace que superen en un 17% y en un 5% respectivamente a las correspondientes a 2019.

Estos datos inducirían a pensar que, una vez rebasados los efectos de 2020 como año definitivamente anómalo, parece haberse roto la tendencia al descenso observada en los años 2017, 2018 y 2019, descenso que también ha de analizarse con cierta cautela debido a la influencia que en el mismo pudieron tener las restricciones de ingreso derivadas de la entrada en vigor de la Ley 4/2016 de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.

Será necesario evaluar si este comportamiento está siendo similar al detectado en el conjunto de la Comunidad de Madrid, y en caso afirmativo, examinar las posibles causas.

Junto con ese incremento de ingresos se han producido nuevamente situaciones preocupantes en cuanto al nivel de ocupación del CPA, nivel que ha vuelto a sufrir picos de máxima ocupación, con lo que ello conlleva en cuanto a la aparición de tensiones en lo que se refiere al mantenimiento de niveles óptimos de calidad en algunas prestaciones.

Se observa un aumento en el porcentaje medio de ocupación del 21,3% en el caso de los perros, y del 7,3% en el de los gatos. A este respecto, aunque los datos recogidos en la memoria corresponden a los porcentajes medios de ocupación, fueron especialmente problemáticos los meses de julio a septiembre, en lo que se refiere a ocupación de gatos (alcanzándose el 122,1% en el mes de agosto), y el mes de agosto en el caso de los perros, en el que se llegó hasta el 90%.

Especialmente relevante ha sido el aumento de ingresos como consecuencia de intervenciones administrativas o judiciales, que en lo que se refiere a perros y gatos ha supuesto un incremento total del 36% respecto a 2021.

También han aumentado los ingresos de animales recogidos de la vía pública por abandono o extravío, con un incremento global, para estas dos mismas especies, del 9% (de 1.246 a 1.355). De estas cifras quedan excluidos los ingresos de gatos procedentes de colonias felinas capturados para su esterilización y retorno.

Se mantiene el problema de los animales de larga estancia o de difícil adopción, comprobándose que los perros con un periodo de estancia superior a 24 meses suponían, el 31 de diciembre de 2022, el 22% del total de los albergados. De este 22%, un 89% pertenecían a razas calificadas como potencialmente peligrosas. Si tenemos en cuenta que esta tipología racial constituyó tan solo el 16% del conjunto de perros ingresados en el periodo 2020-2022, se confirmaría que la pertenencia a esta tipología canina supone un evidente factor de desincentivación de la adopción al que acompañarían otros tales como edad, tamaño, estado de salud y problemas de conducta.

Al igual que planteábamos respecto a lo sucedido en 2021, el indicador de ingresos ha de analizarse junto con otros dos datos relevantes en cuanto a la evolución del problema del abandono en lo que se refiere a perros: el nivel de ocupación medio que, como ya hemos indicado, empeoró significativamente respecto a años anteriores, y el porcentaje de perros ingresados recuperados por sus propietarios, que fue de un 49% frente al 56% de 2021.

Como dato positivo encontramos el incremento de animales adoptados respecto a 2021, tanto en números absolutos como en porcentaje sobre el total de ingresos por especie. Así, han sido entregados en adopción un 43% más de perros y un 8% más de gatos que el pasado año, pasando del 37% del total de perros ingresados al 42%, y del 5% de gatos al 8% también. Estos incrementos se deben, esencialmente, al mayor número de animales ingresados, y han tenido mucha menor repercusión sobre el conjunto de animales de difícil adopción que arrastran plazos de permanencia largos.

El número de animales esterilizados para adopción aumenta ligeramente respecto al año 2020, pero sigue en niveles bajos respecto al 2019, de manera acorde con el descenso de adopciones indicado anteriormente.

En materia de gestión de colonias felinas, se ha recuperado parcialmente la actividad de esterilización y suelta de gatos urbanos procedentes de colonias felinas que cumplan los requisitos previstos, si bien esta recuperación no ha sido total debido a la finalización del contrato del personal del plan de empleo temporal (PET) destinado a la realización de este servicio.

Las solicitudes de inclusión en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos han caído de forma significativa (-27%), en buena parte debido a las erróneas informaciones difundidas respecto a la derogación de la Ley 50/1999 sobre el Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

En el caso de las agresiones de animales, se mantiene la tendencia al alza ya detectada en 2021, incrementándose el número de denuncias en un 24,6% respecto a ese año.

En materia de formación, información y participación, se trabaja de manera directa con la ciudadanía en los siguientes aspectos:

- Atención e intervención en medios de comunicación.
- Atención a peticiones de estudiantes para la realización de trabajos escolares, trabajos fin de grado (TFG), etc.
- Información a la ciudadanía a través de madrid.es y madriddsalud.es. Cabe resaltar la gestión de la página web <https://adopcionanimal.es/> que se ha consolidado como canal comunicación, permitiendo visualizar los animales disponibles para adopción, proporciona información de nuestros servicios, publicaciones, contacto etc.
- Vídeos de educación básica canina con recomendaciones para mejorar la convivencia en la ciudad dentro de la línea de «Por una tenencia responsable» <https://adopcionanimal.es/consejos-educacion-basica/>.
- Curso *online* de colonias felinas <https://coloniasfelinas.es/courses/curso-para-atender-a-las-colonias-felinas-en-madrid/> abierto tanto a quienes las gestionan como a cualquier persona interesada en la materia. Este curso se ha complementado con la impartición de los primeros cursos presenciales en esta materia convocados tras la pandemia.
- Actualización continuada de los contenidos en madrid.es/sede electrónica.
- Mantenimiento y consolidación de la colaboración en protección animal con la Consejería de Sanidad y con la de Medio Ambiente, Ordenación de Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid.

- Firma del Convenio de Colaboración entre el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid y el Organismo Autónomo Madrid Salud para apoyar el proceso de intervención social de personas en el municipio de Madrid con animales de compañía.
- Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales como órgano colegiado de seguimiento, asesoramiento, coordinación y control en materia de protección y bienestar animal en la ciudad de Madrid.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 82%.

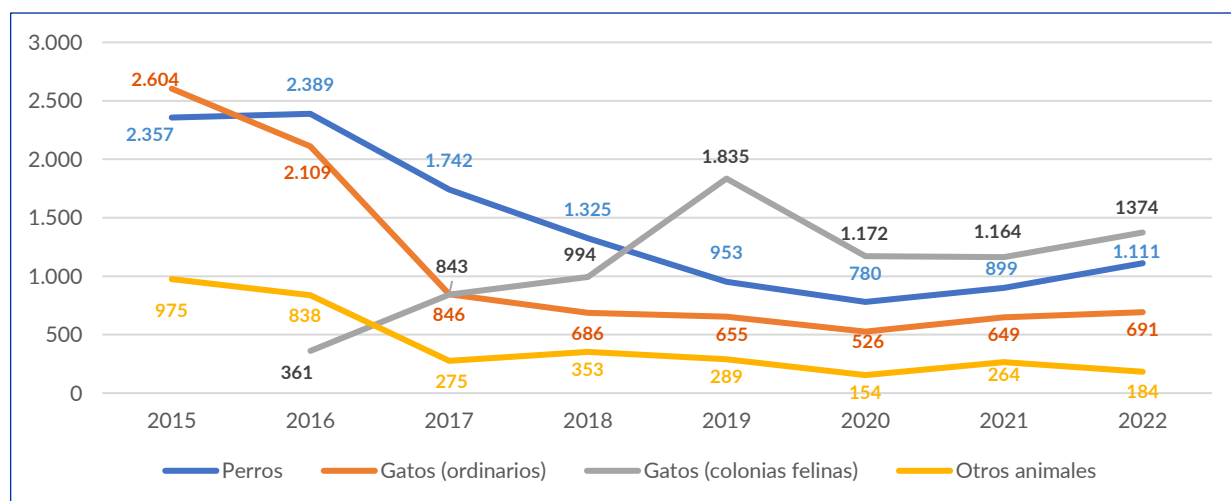
ACOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS

Ingreso de animales: evolución interanual y datos 2022

Evolución interanual de ingresos. 2015-2022

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perros	2.357	2.389	1.742	1.325	953	780	899	1.111
Gatos (ordinarios)	2.604	2.109	846	686	655	526	649	669
Gatos (colonias felinas)	----	361	843	994	1.835	1.172	1.164	1.374
Otros animales	975	838	275	353	289	154	264	184
Totales	5.936	5.697	3.706	3.358	3.732	2.632	2.976	3.338

Evolución interanual de ingresos. 2015-2022



Comparativa procedencia perros. 2018-2022

Año	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por		Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
		Ciudadanía	Servicio Municipal			
2018	21	173	875	247	9	1.325
2019	15	110	591	229	8	953
2020	12	76	493	196	3	780
2021	11	65	643	178	2	899
2022	21	61	745	262	22	1.111
% variación 20-21	-8	-14	30	-9	-33	15
% variación 21-22	91	-6	16	47	1000	24

Comparativa procedencia gatos. 2018-2022

Año*	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por		Colonias felinas, recogidos por		Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
		Ciudadanía	Servicio Municipal	Ciudadanía	Servicio Municipal			
2018	11	88	515	437	557	58	14	1.680
2019	8	83	427	1.095	740	123	14	2.490
2020	2	55	415	840	332	51	3	1.698
2021	3	58	480	814	350	96	12	1.813
2022	9	34	493	548	826	110	23	2.043
% variación 20-21	50	5	16	-3	5	88	300	7
% variación 21-22	200	-41	3	-33	136	15	92	14

* 2020: Datos actualizados.

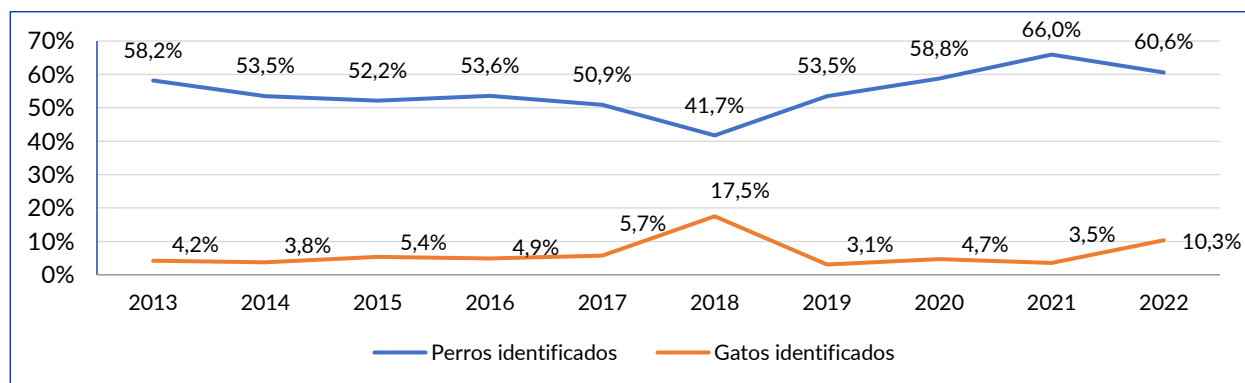
Comparativa procedencia otros animales. 2018-2022

Año	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por		Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
		Ciudadanía	Servicio Municipal			
2018	3	113	136	87	14	353
2019	6	74	62	143	4	289
2020	5	44	69	35	1	154
2021	2	95	145	22	0	264
2022	5	42	108	29	0	184
% variación 20-21	-60	116	110	-37	-100	71
% variación 21-22	150	-56	-26	32	---	-30

Evolución del % medio de ocupación de las instalaciones. 2016-2022

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ocupación perros (%)	100,14	96,6	90,5	97,7	86,9	65,9	79,9
Ocupación gatos (%)	105,25	102,2	90,9	97,3	91,4	88,5	95,0
Ocupación global (%)	101,84	98,4	90,6	97,5	88,4	73,4	84,1

Evolución de % de animales que están identificados en el momento del ingreso. 2013-2022



Tipología racial de perros ingresados y animales de larga estancia

Desde la entrada en vigor de la Ley 4/2019 de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, hemos podido observar un progresivo incremento de los tiempos de permanencia en las instalaciones del CPA de una determinada tipología de animales, especialmente perros.

Las siguientes tablas muestran la tipología racial de los perros ingresados en los tres últimos años y la distribución de esa misma tipología en relación con el tiempo de permanencia de estos animales en el CPA.

Tipología racial de los perros ingresados 2020-2022

	2020		2021		2022		Total 20-22	
	N	%*	N	%*	N	%*	N	%*
Razas calificadas como potencialmente peligrosas y sus cruces	151	19	126	14	157	14	434	16
Otras razas	318	41	440	49	545	49	1.303	47
Otros cruces	311	40	333	37	409	37	1.053	38
Totales	780		899		1.111		2.790	

* % de cada tipo racial sobre la totalidad de perros ingresados en el año natural.

Tiempo de permanencia por tipología racial 2019-2022

	2019		2020		2021		2022	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Total animales con tiempo estancia < 18 meses	126	69*	65	8*	98	68*	115	71*
Razas calificadas como potencialmente peligrosas y sus cruces	71	56**	45	69**	45	46**	56	49**
Otras razas	17	13**	7	11**	15	15**	15	13**
Otros cruces	38	30**	13	20**	38	39**	44	38**
Total animales con tiempo estancia 18 a 24 meses	21	12*	15	12*	7	5*	11	7*
Razas calificadas como potencialmente peligrosas y sus cruces	16	76	13	87**	4	57**	6	55**
Otras razas	0	0**	0	0**	2	29**	3	27**
Otros cruces	5	24**	2	13**	1	14**	2	18**
Total animales con tiempo estancia > 24 meses	35	19*	43	35*	39	27*	36	22*
Razas calificadas como potencialmente peligrosas y sus cruces	34	97**	42	98**	37	95**	32	89**
Otras razas	0	0**	0	0**	0	0**	2	6**
Otros cruces	1	3**	1	2**	2	5**	2	6**

* % sobre el total de perros albergados en el CPA en el momento del recuento (31 de diciembre del año indicado).

** % sobre el total de perros albergados en el CPA en el momento del recuento (31 de diciembre del año indicado) que cumplen con el requisito de tiempo de permanencia de cada categoría.

Salida de animales: evolución interanual y datos 2022

Comparativa de vías de salida de animales 2016-2022

Animales		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Adoptados	Perros	975	641	498	385	330	385	472
	Gatos	537	535	431	315	401	315	436
	Otros	221	167	202	118	163	118	127
	Total	1.733	1.343	1.131	818	894	818	1.035
Colonias controladas	Gatos	787	853	1.726	1.163	1.148	1.163	1.324
Recuperados	Perros	759	574	413	387	507	387	542
	Gatos	116	61	94	55	85	55	114
	Otros	9	12	9	7	17	7	17
	Total	884	647	516	449	609	449	673
Eutanasias	Perros	41	50	39	45	31	45	38
	Gatos	154	130	140	130	122	130	127
	Otros	31	21	25	18	23	18	12
	Total	226	201	204	193	176	193	177

Expedientes de localización de propietarios/as de animales identificados. 2016-2022

Expedientes de localización de propietarios/as	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Expedientes nuevos	1.137	936	731	564	549	678	799
Expedientes que continúan en trámite a 31 de diciembre	7	12	31	14	3	10	33
Animales, con expedientes abiertos, recuperados por propietario/a	843	721	520	389	401	492	537
Animales, con expedientes abiertos, con renuncia del propietario/a y otras salidas	267	203	198	161	148	176	229
Propuestas de sanción por abandono	85	85	80	73	68	67	77

Plan de Colonias Felinas

La puesta en marcha del *Procedimiento de colaboración para la gestión de colonias controladas de gatos urbanos* basado en el denominado método CES/CER (capturar-esterilizar-soltar)/(captura-esterilización-suelta/retorno), tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los gatos, disminuir los problemas asociados a su superpoblación y a la gestión inadecuada del entorno, y generar beneficios de una adecuada integración en la realidad urbana que contribuya a su socialización y convivencia.

Los datos disponibles en relación con la actividad generada por la puesta en marcha y ejecución de este procedimiento son los siguientes:

Gestión de colonias felinas. 2016-2022

Actuación	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Solicitudes de registro de colonias felinas	390	556	374	271	302	203	145
Acreditaciones de colaborador/a entregadas	98	435	96	357	0 ¹	418	131

¹ Por causa de la pandemia de COVID-19 se suspendió la actividad de entrega de acreditaciones ordinarias.

Plan de esterilización de animales de compañía

Esterilizaciones por especie. 2017-2022

Especie	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% variac. 20-21	% variac. 21-22
Perros	646	536	438	240	280	349	16,7	25
Gatos	1.117	1.196	2.032	1.348	1.444	1.595	7,1	10
Otros animales	7	28	42	10	16	31	60,0	94
Total	1.770	1.760	2.512	1.598	1.740	1.975	8,9	14

Esterilizaciones por destino. 2017-2022

Destino	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% variac. 20-21	% variac. 21-22
Animales esterilizados para adopción	959	873	767	435	585	663	34,5	13
Animales esterilizados para colonias controladas de gatos urbanos	811	887	1.745	1.163	1.155	1.312	-0,7	14
Total	1.770	1.760	2.512	1.598	1.740	1.975	8,9	14

Vigilancia de enfermedades transmisibles

Distribución resultados analíticos. 2022

	Positivos	Negativos	Dudosos	Total analíticas
Leishmaniosis canina	25	514	2	541
Leishmaniosis felina	0	1	0	1
Parvovirus canina	4	56	0	60
Panleucopenia felina	3	24	1	28
FelV (virus de la leucemia felina)	2	301	0	303
FIV (virus de inmunodeficiencia felina)	10	293	1	304
<i>Giardia</i> sp.	69	551	1	621
Nematodos	54	533	0	587
Cestodos	1	585	0	586
Coronavirus canino	8	36	0	44
Raspado piel	1	19	0	20
Dermatofitos	17	13	0	30
Otros	4	38	0	42
Total	198	2.964	5	3.167

Agresiones por animales y actividades con animales potencialmente peligrosos

- Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos (RAPP).
- Control antirrábico de animales agresores.
- Evaluación de riesgo de animales con problemas de conducta y calificación como potencialmente peligrosos.

Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos

Distribución anual de solicitudes e inscripciones (perros) en el RAPP. 2015-2022

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Solicitudes de inscripción recibidas	667	859	952	815	762	393	531	389
Inscripciones realizadas	581	754	816	685	701	281	438	275

Control antirrábico de animales agresores

Fuentes de las notificaciones de agresiones. 2016-2022

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Policía Nacional-Guardia Civil	70	60	45	35	19	30	17
Propietarios/as	98	117	92	74	49	70	57
Districtos	8	16	9	6	8	6	8
Comunidad de Madrid	37	37	37	45	20	17	31
Policía Municipal	133	152	128	146	125	158	238
CPA	46	16	20	26	16	29	31
Lesionados	6	4	9	4	7	7	4
Clínica veterinaria	0	0	1	0	0	0	0
Otros/No consta	9	8	14	10	21	11	23
Servicios sanitarios	0	0	0	3	0	1	0
Internas CPA	12	14	5	12	11	4	6
Total	419	424	360	361	276	333	415

Desarrollo de las observaciones antirrábicas. 2016-2022

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Observaciones a domicilio	211	279	175	204	161	212	251
Observaciones en CPA	114	60	33	26	37	40	46
No presentados ¹	9	19	22	25	8	7	16
Fuera de plazo	44	44	38	24	1	7	11
Ag. rábico	1	1	3	12	0	4	8
Agresiones entre animales	----	----	57	45	10	49	74
Otros ²	0	0	0	3	1	0	0
No corresponde ³	40	21	32	22	8	14	9
Total	419	424	360	361	276	333	415

¹ Se contabilizan aquellos que no acudieron por no ser posible su localización y citación (datos erróneos o inexistentes) y aquellos que, estando citados, no acudieron a la cita.

² Aquellas notificaciones que no dieron lugar a realizar observación antirrábica, bien por no haber habido una agresión propiamente dicha, o por tratarse de agresiones entre animales.

³ Se contabilizan como «No corresponde», las notificaciones relativas a mordeduras por animales que, por razón de territorio, han de ser controladas en otros municipios o comunidades autónomas, así como aquellos casos en los que no hay constancia de que se hayan producido lesiones que justifiquen la observación antirrábica.

Evaluación de riesgo de animales agresores o agresivos, y calificación como potencialmente peligrosos

Resultados de las evaluaciones de riesgo de animales agresores. Calificación. 2016-2022

Calificación	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Riesgo bajo	231	272	189	181	27	5	134
Riesgo medio	37	54	42	54	8	18	32
Riesgo alto	5	2	0	2	2	0	0
Riesgo muy alto	0	2	2	2	0	0	1
Total	273	330	233	239	37	23	167

Servicio de vacunación antirrábica de animales de compañía

Servicio de vacunación antirrábica en el CPA. 2018-2022

Año	Vacunaciones	Identificaciones	Reposiciones	Total actuaciones
2018	756	2.008	4	2.768
2019	651	2.495	10	3.156
2020	504	1.818	0	2.322
2021	480	1.896	4	2.380
2022	602	2.264	18	2.884

Servicio de atención presencial a la ciudadanía

Distribución motivos de asistencia al CPA (atención presencial) y resultado. 2022

Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% NS/NC
Adopción	1.148	56	46	54	0
Entrega de animales propios	30	1	90	7	3
Entrega de animales encontrados	92	4	95	5	0
Recuperar animal ingresado en el CPA	362	18	94	6	0
Búsqueda animal extraviado	23	1	17	83	0
Observación antirrábica	144	7	51	7	42
Esterilización	206	10	47	5	48
Otros	42	2	100	0	0
Totales	2.047	100	58	34	8

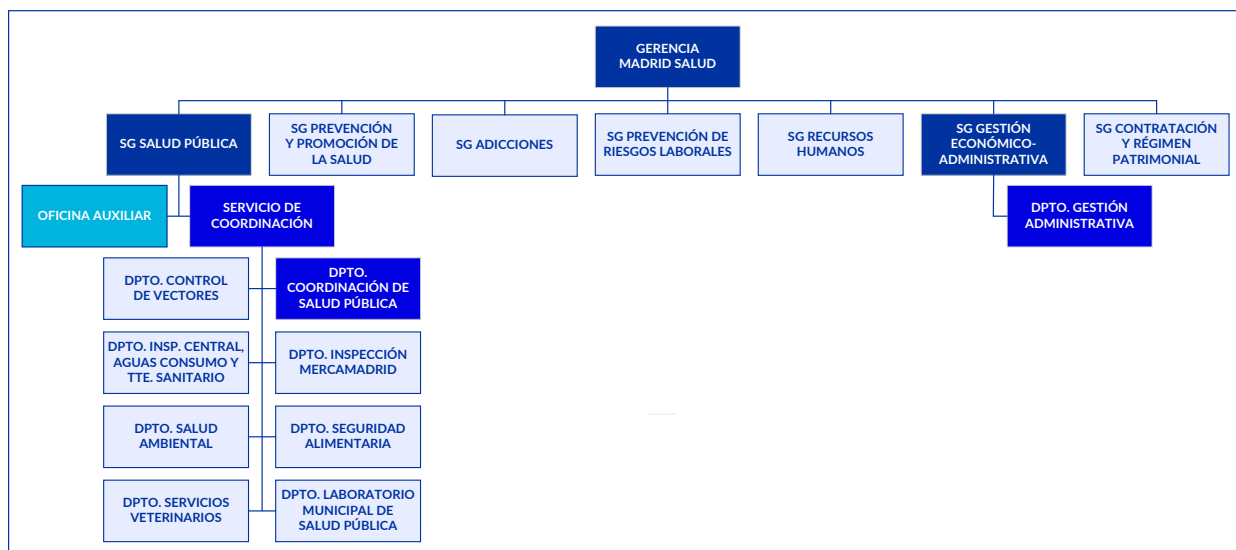
EXPEDIENTES SANCIONADORES

Expedientes sancionadores relacionados con actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública

El objetivo marcado para 2022, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de tenencia y protección de animales, se ha superado al haber sido terminados el 99% en plazo.

Expedientes resueltos: 445

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SUPERVISAR, AUDITAR Y COORDINAR LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD DE LOS DISTRITOS



INTRODUCCIÓN

Desde el Servicio de Coordinación se establece el marco de relaciones entre los distintos departamentos adscritos a este y de estos con los departamentos de salud de los distritos, al tiempo que se fijan las directrices para las relaciones con otros organismos extramunicipales.

A través del Dpto. de Coordinación se establecen directrices, se unifican criterios de actuación y se realiza asesoría y supervisión de las actividades de los departamentos de salud de los distritos.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 80%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 100%

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo 1: Establecer directrices y fijar criterios de actuación común para los departamentos de salud de los distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- [Elaboración, revisión y actualización de los procedimientos de trabajo](#)

Procedimientos 2022		
Área	Temas	Fecha
Salud pública	Procedimiento de valoración de ventilación como medida para la prevención del COVID-19	18/01/2022
Salud pública	Procedimiento para la verificación de las medidas adoptadas para la prevención del COVID-19 a partir del 29 de marzo 2022	27/04/2022
Seguridad alimentaria	Procedimiento de citación para la realización de análisis, contradictorio y dirimente. Tramitación e instrucción del expediente	28/04/2022
Seguridad alimentaria	Procedimiento General de Auditoría oficial de Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria basados en los principios del APPCC	08/09/2022
Seguridad alimentaria	Procedimiento Específico de Auditoría oficial de Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria basados en los principios del APPCC	08/09/2022

Procedimientos 2022		
Área	Temas	Fecha
Salud pública	Procedimiento para la verificación de las medidas adoptadas para la prevención del COVID-19 a partir del 29 de marzo 2022	07/10/2022
Seguridad alimentaria	Procedimiento de inspección de establecimientos alimentarios de la Ciudad de Madrid basado en el riesgo	15/12/2022
Seguridad alimentaria	Procedimiento de Funcionamiento de los equipos de inspección del Servicio de Emergencias Alimentarias (SEAM)	19/12/2022
Seguridad alimentaria	Procedimiento de certificación de alimentos. Mercamadrid	28/12/2022

- Elaboración, revisión y actualización de los protocolos de trabajo

Protocolos 2022		
Área	Tema	Año
Seguridad alimentaria	Control de los establecimientos alimentarios en los distritos	2022
Seguridad alimentaria	Control de la información general en alimentos y materiales en contacto con los alimentos entregados a la persona consumidora final en los distritos	2022
Seguridad alimentaria	Control de anisakis en muestras tomadas en los distritos	2022
Seguridad alimentaria	Auditoría oficial de los sistemas de autocontrol	2022
Seguridad alimentaria	Muestreo y análisis	2022
Seguridad alimentaria	Control del transporte de alimentos	2022
Seguridad alimentaria	Control de los establecimientos alimentarios y productos en Mercamadrid	2022
Seguridad alimentaria	Control de complementos alimenticios: etiquetado	2022
Salud ambiental	Establecimientos de estética y gimnasios	2022
Salud ambiental	Escuelas infantiles, centros de cuidado infantil y centros de recreo	2022
Salud ambiental	Actividades en instalaciones de aguas recreativas	2022
Salud ambiental	Control de legionelosis en sistemas de nebulización de terrazas/veladores y pescaderías/fruterías	2022
Salud y protección animal	Residencias, centros de cuidado de animales (guarderías) y centros de adiestramiento	2022
Salud y protección animal	Centros veterinarios	2022
Salud y protección animal	Centros ecuestres con fines de ocio o deportivos	2022
Salud y protección animal	Centros de tratamiento higiénico	2022
Salud y protección animal	Establecimientos de venta de animales de compañía	2022
Seguridad alimentaria	Verificación de medidas para el control COVID-19: Mercamadrid	2022

Protocolos 2022		
Área	Tema	Año
Seguridad alimentaria	Verificación de medidas para el control COVID-19: seguridad alimentaria	2022
Salud ambiental	Verificación de medidas para el control COVID-19: salud ambiental	2022
Salud y protección animal	Verificación de medidas para el control COVID-19: salud y protección animal	2022
Salud pública	Verificación de medidas adoptadas prevención COVID-19 (unifica los 4 protocolos anteriores)	2022

- [Elaboración de informes técnicos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal](#)

Informes técnicos 2022		
Área	Tema	Fecha
Salud y protección animal	Informe sobre actuaciones de Madrid Salud en materia de salud y bienestar animal durante 2021 y proyectos para 2022	18/01/2021
Salud pública	Capacitación necesaria para realizar el control de plagas en clínica veterinaria	11/02/2022
Salud pública	Actividades compatibles con paquetería	16/02/2022
Salud pública	Utilización de mascarillas en mercados que desarrollan su actividad en la vía pública al aire libre (mercadillos periódicos)	24/02/2022
Salud y protección animal	Autorización sanitaria servicios médicos centros e instalaciones municipales	22/03/2022
Seguridad alimentaria	Informe anual de los brotes de origen alimentario notificados en la Ciudad de Madrid 2021	22/03/2022
Salud ambiental	Realización de <i>microblading</i> en centros sanitarios	24/03/2022
Seguridad alimentaria	Informe anual de la Gestión de la Red de Alerta Alimentaria en la Ciudad de Madrid. Año 2021	28/03/2022
Salud y protección animal	Informe en relación con la presencia de gatos en las instalaciones de la Delegación de Patrimonio Nacional de El Pardo.	30/03/1930
Seguridad alimentaria	Necesidad de RGSEAA de cocinas que comparten espacios y suministran comidas a través de plataformas de intermediación de pedidos. (cocinas fantasma)	05/04/2022
Salud ambiental	Equipos de ozonización en locales públicos	07/04/2022
Salud pública	Modificación del número de inspecciones programadas incluidos en el PIAP 2022 por causas sobrevenidas en el ejercicio de actividad	08/04/2022
Salud y protección animal	Valoración situación población felina asentada en cl. Empedrada n.º 16, ante el inicio de obras	28/04/2022
Salud pública	Procedimientos Administrativos. Notificaciones y comunicaciones	05/05/2022
Salud ambiental	Vacunación aplicadores de prácticas de adorno corporal	06/07/2022
Seguridad alimentaria	Abastecimiento de agua en puntos de realización de prácticas estéticas situados en los pasillos de los centros comerciales mediante lavabos portátiles	19/07/2022

Informes técnicos 2022		
Área	Tema	Fecha
Seguridad alimentaria	Seguimiento de calidad del agua de consumo en Edificio Municipal Palacio de Cibeles, sito en c/ Montalbán, n.º 1. Distrito Retiro	20/07/2022
Salud ambiental	Coworking en establecimientos de adorno corporal: requisitos de los/las aplicadores/as	26/07/2022
Salud ambiental	Criterios activación Sistema de Alertas en Salud Ambiental	06/10/2022
Salud ambiental	Servicio itinerante de fotodepilación	18/10/2022
Salud ambiental	Cualificación profesional y formación exigible al personal que trabaje en peluquería, estética y gimnasios	11/11/2022
Salud ambiental	Uso de colchonetas para el descanso de los niños en escuelas infantiles y centros de cuidado infantil	15/11/2022
Salud ambiental	Temperatura en ambientes interiores y medidas de eficiencia energética	30/11/2022
Salud pública	Asociaciones/grupos de crianza compartida; normativa sanitaria de aplicación	21/11/2022
Seguridad alimentaria	Control oficial de productos que contienen cannabidiol (CBD) y otros cannabinoides	14/12/2022

Todos los documentos a los que se ha hecho referencia, relacionados con el objetivo 1, y que tienen como objetivo la coordinación de la actividad en los 21 distritos municipales, se encuentran incorporados en Ayre-Distritos, apartado Salud Pública, a disposición de todas las personas interesadas que se encuentran afectadas por ellos.

▪ Informes a petición de grupos políticos, plenos y otros organismos

Informes 2022		
Área	Tema	Fecha
Salud y protección animal	Presencia de animales en la cabalgata de Reyes Magos	11/01/2022
Salud y protección animal	Planes de protección para asegurar la protección y la alimentación de colonias felinas y demás fauna urbana si la ciudad se ve afectada por inclemencias meteorológicas adversas de consideración	13/01/2022
Seguridad alimentaria	Seguimiento de calidad del agua de consumo en Edificio Municipal Palacio de Cibeles, sito en c/ Montalbán, n.º 1. Distrito Retiro	14/01/2022
Salud y protección animal	Informe colonias felinas. Distrito de Moratalaz	04/02/2022
Salud y protección animal	Palomares ecológicos para el control ético de las palomas	08/02/2022
Salud y protección animal	Informe sobre adhesión del distrito de Barajas al programa VioPet para acogida temporal de los animales domésticos de víctimas de violencia familiar	10/02/2022
Salud y protección animal	Informe sobre situación de la población felina registrada con el número 00521COLO17, ubicada en c/ Riaño en relación con las obras de la línea 5 de Metro de Madrid	10/02/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de los carnavales 2022 –entierro de la sardina—. Distrito de Villaverde	16/02/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo del Mercado de Diseño. Distrito de Arganzuela	18/02/2022

Informes 2022		
Área	Tema	Fecha
Salud y protección animal	Informe sobre adhesión del distrito de Villaverde al programa VioPet para acogida temporal de los animales domésticos de víctimas de violencia familiar	24/02/2022
Salud y protección animal	Informe sobre propuesta de información y formación sobre método CER –captura, esterilización y retorno–. Mesa de seguridad y emergencias Ciudad Lineal	08/03/2022
Seguridad alimentaria	Uso de «carnicería» y algunas denominaciones de derivados cárnicos para referirse a productos hechos a base de vegetales	08/03/2022
Salud y protección animal	Informe sobre propuesta de iniciativa para hacer barrios más accesibles a las personas que conviven con animales y facilitar la convivencia. Moncloa Aravaca (<i>dog friendly</i>)	08/03/2022
Salud pública	Cuestiones previas para las SGT para el Comité Seguridad y Salud marzo 2022	16/03/2022
Salud y protección animal	Informe sobre iniciativa formulada por el Grupo Municipal Más Madrid para CPOP de Portavoz, Seguridad y Emergencias sobre paseos y salidas de los cheniles de los perros albergados en el Centro de Protección Animal	16/03/2022
Salud y protección animal	Informe sobre retirada de enseres en c/ Rufino Blanco. Población de gatos urbanos	17/03/2022
Salud y protección animal	Informe en relación con la presencia de gatos en el campus de la Universidad Autónoma de Madrid	17/03/2022
Salud pública	Informe sobre información solicitada por el Defensor del Pueblo a instancias de una ciudadana. Disciplina y deber de conservación. Madrid. Garaje y mantenimiento jardín	31/03/2022
Salud y protección animal	Informe sobre propuesta de iniciativa para hacer barrios más accesibles a las personas que conviven con animales y facilitar la convivencia. Chamartín (<i>dog friendly</i>)	01/04/2022
Salud y protección animal	Informe sobre propuesta de la Mesa de Seguridad y Emergencia del Distrito de Ciudad Lineal, relativa a la «promoción de la protección de las colonias felinas instalando casetas refugio acondicionadas»	05/04/2022
Seguridad alimentaria	Respuesta a la solicitud de información sobre las inspecciones sanitarias realizadas en el año 2021 en los servicios de comedor de las residencias de la tercera edad ubicadas en el término municipal de Madrid y resultado de las inspecciones	11/04/2022
Salud y protección animal	Informe sobre propuesta del Grupo Municipal Mixto del Distrito de Barajas relativa a la instalando casetas y comederos en las colonias felinas de Ayerbe y Acuario	12/04/2022
Salud y protección animal	Informe sobre proposición del Grupo Municipal Mixto del Distrito de Barajas relativa al proyecto de convertir contenedores de reciclaje de vidrio retirados en casetas para colonias de gatos	12/04/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de los Fiestas de San Isidro. Proyecto N.º 3 Jardín de las Vistillas. Distrito Centro	18/04/2022
Salud y protección animal	Informe sobre iniciativa formulada por el Grupo Municipal Más Madrid para CPO de Portavoz, Seguridad y Emergencias sobre paseos y salidas de los cheniles de los perros albergados en el Centro de Protección Animal	25/04/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la Feria de la Cerveza Artesanal. Distrito de Puente de Vallecas	03/05/2022

Informes 2022		
Área	Tema	Fecha
Seguridad alimentaria	Respuesta a la petición de informe del Grupo Municipal Más Madrid sobre el nombre de las residencias que durante el año 2021 han resultado con informe favorable condicionado y desfavorable en las inspecciones a los servicios de restauración, así como las medidas que el Ayuntamiento ha adoptado frente a dicho resultado	03/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de los Fiestas de San Isidro 2022. Distrito de Carabanchel	04/05/2022
Salud y protección animal	Informe sobre colonia felina sita en la c/ José Martínez Velasco, núm. 22	04/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración del Día de la Infancia. Distrito Centro	12/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración del festival Mercado de Diseño de Madrid. Distrito de Moncloa-Aravaca	13/05/2022
Salud y protección animal	Informe sobre iniciativa formulada por el del Grupo Municipal Mixto para pleno de 18 de mayo de 2022 de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, relativa al servicio de esterilización de gatos urbanos	13/05/2022
Salud y protección animal	Informe sobre iniciativa formulada por el del Grupo Municipal Mixto para pleno de 18 de mayo de 2022 de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, relativa a propuesta de jornadas de gestión de colonias felinas	13/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas Dehesa del Príncipe y pasacalles. Distrito de Latina	13/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas de Aluche 2022. Distrito de Latina	13/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de la Semana Gastronómica y Cultural de Galicia. Distrito de Ciudad Lineal	18/05/2022
Seguridad alimentaria	Muestras de agua de consumo en el Centro Municipal Deportivo de Aluche	19/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de la Jornada Intercultural Vive Convive. Distrito de San Blas-Canillejas	20/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de la Fiesta de la Primavera. Distrito Barajas	20/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de la Fiesta Corral de Cervantes. Distrito Arganzuela	20/05/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración del Festiyong. Distrito Centro	25/05/2022
Salud y protección animal	Informe técnico sobre la viabilidad de una proposición relacionada con la protección animal mediante una campaña de sensibilización. Distrito de Vicalvaro (ficha 146)	25/05/2022
Salud pública	Debate Estado 21 Distritos	26/05/2023
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración del Boombastic Festival 2022. Distritos de Puente de Vallecas y Usera	27/05/2022
Salud y protección animal	Informe técnico sobre la viabilidad de una proposición relacionada con la protección animal mediante una campaña de sensibilización. Distrito de Arganzuela (ficha 42)	31/05/2022
Salud y protección animal	Datos relativos a colonias felinas. Distrito de Ciudad Lineal	31/05/2022
Salud ambiental	Medidas a tomar respecto a un establecimiento en el que se ha detectado un foco de viruela del mono	02/06/2022

Informes 2022		
Área	Tema	Fecha
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración del Torneo Deportivo 24 Horas. Distrito de Ciudad Lineal	02/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas de San Antonio de la Florida 2022. Distrito de Moncloa-Aravaca	02/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Entrevías 2022. Distrito de Puente de Vallecas	06/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de los Fiestas de Usera. Distrito de Usera	07/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo del Festiyoung. Distrito de Centro	07/06/2022
Salud y protección animal	Informe sobre iniciativa formulada por el del Grupo Municipal Mixto para pleno de 8 de junio de 2022 de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela relativa a propuesta de jornadas de gestión de colonias felinas	07/06/2022
Salud y protección animal	Informe técnico sobre la viabilidad de una proposición relacionada con la protección animal mediante una campaña de sensibilización. Distrito de Moncloa-Aravaca. (Ficha 26)	08/06/2022
Salud y protección animal	Informe viabilidad técnica de una proposición que presenta Unidad Distrital de Colaboración (UDC) del Distrito de Vicálvaro referente a la protección animal, mediante una campaña de sensibilización contra el abandono animal. (Observaciones a tríptico aportado)	08/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas de San Pedro. Distrito de Carabanchel	09/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de Feria del Ocio Adolescente. Distrito de Moratalaz	10/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración del Mercado del Diseño. Distrito de Tetuán	13/06/2022
Salud y protección animal	Informe sobre iniciativa formulada por el del Grupo Municipal Mixto para pleno de 21 de junio de 2022 de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, relativa a propuesta de jornadas de gestión de colonias felinas	15/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de Fiestas de la Dehesa de la Villa 2022	17/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de los Fiestas de Tetuán 2022	17/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas de San Fermín 2022. Distrito de Usera	20/06/2022
Salud y protección animal	Informe relativo a la ficha de actuación n.º 25, Unidades Distritales de Colaboración del Distrito de Salamanca. Convocatoria 2021. Denominada «Información ciudadana sobre la problemática derivada de la elevada población de palomas»	27/06/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de la Karmela 2022. Distrito de Puente de Vallecas	01/07/2022
Salud y protección animal	Fecha de elaboración de una nueva Carta de Servicios del Centro de Protección Animal	06/07/2022
Salud y protección animal	Control de las poblaciones de conejos en parques, jardines, zonas deportivas y calles	07/07/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas del Carmen 2022. Distrito de Chamberí	08/07/2022

Informes 2022		
Área	Tema	Fecha
Salud ambiental	Mosca Negra (<i>Simulium</i> spp.). Control biológico (murciélagos)	11/07/2022
Salud pública	Informe sobre proposición presentada por el Grupo Mixto para el pleno del distrito de Barajas del 19 de julio de 2022	13/07/2022
Salud pública	Informe sobre información solicitada por el Defensor del Pueblo a instancias de una ciudadana	13/07/2022
Salud y protección animal	Informe sobre proposición presentada por el Grupo Mixto para el pleno del distrito de Barajas (2022/0786241). Actividades formativas en colegios sobre el respeto a la naturaleza y animales	13/07/2022
Salud y protección animal	Contestación al escrito que una ciudadana dirige al Alcalde sobre superpoblación de palomas en Madrid	18/07/2022
Salud y protección animal	Informe sobre propuesta de la Mesa de Seguridad y Emergencias de Ciudad Lineal relativa a «Reanudar la formación presencial en calidad de gestor felino de colonia controlada»	18/07/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de la Vuelta Ciclista a España-Etapa XXI. Distritos Centro y Retiro	20/07/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas Virgen de la Paloma 2022. Distrito de Centro	05/08/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de los Fiestas Patronales Nuestra Sra. de la Soledad de Barajas 2022	08/08/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de los Fiestas de Ciudad Lineal 2022	10/08/2022
Seguridad alimentaria	Utilización de agua de consumo para Fiestas de La Melonera. Distrito de Arganzuela	16/08/2022
Seguridad alimentaria	Utilización de agua de consumo para Fiestas Aravaca 2022	24/08/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas del Pilar 2022. Distrito de Fuencarral-El Pardo	25/08/2022
Seguridad alimentaria	VIII Oxfam Triathlon Cross Madrid, para informe sobre análisis de agua.	29/08/2022
Seguridad alimentaria	Control de agua con motivo de las Fiestas Patronales Culturales de Villa de Vallecas	29/08/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de fiestas 2022. Distrito de Salamanca	01/09/2022
Salud pública	Valoración levantamiento medidas COVID-19. Teleférico	05/09/2022
Salud y protección animal	Informe relativo a medida cautelar solicitada por presencia de gatos urbanos, a petición del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 02 de Madrid (Pieza de Medidas Cautelares 713/2022-0002).	07/09/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de las Fiestas Patronales de San Miguel. Distrito de Chamartín	09/09/2022
Salud y protección animal	Respuesta a pregunta del Grupo Municipal Mixto relativa a información y concienciación sobre la correcta gestión de colonias felinas	12/09/2022
Salud y protección animal	Respuesta a pregunta del Grupo Municipal Más Madrid sobre el reparto de folletos del método CER de Madrid Salud como campaña informativa	13/09/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la Feria Cultural Gastronómica de Productos de Galicia. Distrito de Villa de Vallecas	13/09/2022

Informes 2022		
Área	Tema	Fecha
Seguridad alimentaria	Alegaciones al «Proyecto de real decreto relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados sobre la cadena agroalimentaria y operaciones relacionadas»	21/09/2022
Salud ambiental	Valoración sobre la invitación que formulan al Alcalde desde Ozono España	26/09/2022
Salud y protección animal	Informe sobre población felina asentada en c/ Sierra Gorda 9. Distrito de Villa de Vallecas	30/09/2022
Salud y protección animal	Respuesta a pregunta formulada por el Grupo Político Mixto sobre colonia felina Cuña Verde	07/10/2022
Salud y protección animal	Desarrollo campaña vacunación antirrábica	13/10/2022
Salud y protección animal	Respuesta a pregunta formulada por el Grupo Político Más Madrid sobre colonia felina c/ Ayerbe	13/10/2022
Salud pública	Tramitación de las proposiciones formuladas en materia de salud pública. Distrito de Barajas durante 2022	17/10/2022
Salud pública	Informe sobre respuestas a la cuestión previa planteada por CITAM para el Comité de Seguridad y Salud del 25 de octubre de 2022	20/10/2022
Salud ambiental (plagas)	Actuaciones saneamiento y desinsectación c/ Candilejas 76, 2B. Informe Defensor del Pueblo. Expte. 22021154	25/10/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración en recinto ferial de mercadillos navideños Moncloa-Aravaca. Lote 3-PZ España. Distrito de Moncloa-Aravaca	18/11/2022
Salud y protección animal	Proyecto participativo 15158-Talleres educativos contra el maltrato animal	24/11/2022
Salud y protección animal	<i>Dog Friendly</i> (acceso de perros a interiores)	24/11/2022
Salud y protección animal	Petición para que se lleven a cabo campañas informativas en el distrito de Fuencarral sobre los derechos, protección y cuidados de los animales que viven en la calle	28/11/2022
Salud y protección animal	Incidencia con palomas en Colegio Pública Isabel La Católica-Paloma Bravía (<i>Columba livia</i>)	25/11/2022
Salud y protección animal	Petición instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera a realizar una pequeña feria de adopción	30/11/2022
Salud y protección animal	Petición instando a la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel a realizar una pequeña feria de adopción	30/11/2022
Salud y protección animal	Informe técnico sobre la viabilidad de una proposición relacionada con la protección animal, mediante una campaña de sensibilización. Distrito de Arganzuela. Ficha 46	30/11/2022
Salud y protección animal	Petición solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín la realización de una pequeña feria de adopción de animales abandonados	07/12/2022
Salud y protección animal	Petición solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Centro la realización de una pequeña feria de adopción de animales abandonados	07/12/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de Mercado de Diseño Navidad en Azca. Distrito de Tetuán	07/12/2022
Salud y protección animal	Petición solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas la realización de una pequeña feria de adopción de animales abandonados	13/12/2022
Salud y protección animal	Petición solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas la realización de una pequeña feria de adopción de animales abandonados	13/12/2022

Informes 2022		
Área	Tema	Fecha
Salud y protección animal	Informe sobre iniciativa asociación La Rueda: campaña de sensibilización sobre el abandono de mascotas	13/12/2022
Salud ambiental	Consulta sobre propuesta Pleno Infantil 2022	15/12/2022
Seguridad alimentaria	Agua de consumo con motivo de la celebración de la Feria de Invierno de la Cerveza Artesanal. Distrito de Puente de Vallecas	19/12/2022
Salud y protección animal	Informe sobre presencia de poblaciones felinas en solar de avenida de Córdoba, 17-19 (00102COLO17)	16/12/2022
Seguridad alimentaria	Consulta de la Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid sobre la aplicación de la <i>Guía de PCH</i> de FEDEPESCA y sobre la información obligatoria con relación a los alérgenos alimentarios y los productos descongelados	23/12/2022

- Reuniones periódicas con las jefaturas de los departamentos de salud de los distritos
 - ✓ Se han realizado 2 reuniones en 2022.
 - ✓ Asimismo, se han celebrado 23 reuniones y comisiones de coordinación.
- Gestión de las denuncias y reclamaciones de la ciudadanía remitidas desde otras Administraciones por razón de competencia

Organismo procedencia	N.º de denuncias/reclamaciones gestionadas
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	157
Consejería de Medio Ambiente, Admón. Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid	0
Colegio de Veterinarios de Madrid	0

- Gestión de las solicitudes de informes preceptivos para la inclusión de actividades en el Registro de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid

Organismo procedencia	N.º de informes gestionados
Consejería de Medio Ambiente, Admón. Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid	56

- Tramitación de expedientes para la autorización de participación de animales en exposiciones, ferias, filmaciones, sesiones fotográficas y otros eventos

Procedencia de las solicitudes	N.º de expedientes tramitados
Personas interesadas particulares responsables de actividades con participación de animales	139

Objetivo 2: Supervisar y auditar las actividades de los dptos. de salud de los distritos en materias de seguridad alimentaria, salud ambiental y salud y protección animal, mediante la evaluación del cumplimiento de la actividad programada y la realización de auditorías internas basadas en el *Procedimiento de auditorías internas del sistema del control oficial de alimentos*.

2. 1 Se han llevado a cabo evaluaciones periódicas semestrales de la ejecución de las actividades programadas para los distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y salud y protección animal. En 2022 se han realizado 2 evaluaciones.

2.2 Para que fueran realizadas a lo largo del 2.º semestre de 2022, se habían programado las auditorías, seleccionado los equipos auditores y preparado los planes de auditoría de los departamentos de salud de los siguientes distritos:

Auditorías internas programadas 2022

Dependencia/servicio de control oficial de alimentos objeto de auditoría	Actividad a auditar	Fecha prevista auditoría
Departamento de Salud del Distrito de Salamanca	Actuaciones ante emergencias alimentarias	2.º semestre 2022
Departamento de Salud del Distrito de Chamberí	Actuaciones ante emergencias alimentarias	2.º semestre 2022
Departamento de Salud del Distrito de Fuencarral-El Pardo	Actuaciones ante emergencias alimentarias	2.º semestre 2022
Departamento de Salud del Distrito de Villaverde	Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos	2.º semestre 2022
Departamento de Salud del Distrito de San Blas	Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos	2.º semestre 2022

Objetivo 3: Administrar un sistema de información único en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y salud y protección animal dirigido a los distritos y a Madrid Salud y gestionar el equipamiento informático del personal de la Subdirección General de Salud Pública de Madrid Salud.

- Se propuso la realización de desarrollos en aplicaciones informáticas a las áreas competentes:
 - ✓ Desarrollo de informes en materia de salud pública en Power BI.
 - ✓ Evolutivo de la herramienta Power BI de la aplicación ANIMA.
 - ✓ Desarrollo de informes de la aplicación ARGOS en Power BI.
 - ✓ Creación de una nueva ficha protocolo de riesgo en SIGSA-Sanyco para Mercamadrid.
 - ✓ Implementación de automatismos y mejoras en fichas protocolos de riesgo y creación de una nueva ficha protocolo de auditoría en SIGSA-Sanyco en materia de salud pública.
 - ✓ Integración de la información de equipos periféricos mediante *tablets* en los programas de gestión del Laboratorio de Salud Pública.
 - ✓ ARGOS-2 (rediseño y actualización de la aplicación corporativa Argos de gestión de plagas y vectores).
 - ✓ Evolutivo aplicación ANIMA.

De los proyectos propuestos de la SG de Salud Pública de Madrid Salud, están en fase de desarrollo el evolutivo de la herramienta Power BI de la aplicación ANIMA, la integración de la información de equipos periféricos mediante *tablets* en los programas de gestión del Laboratorio de Salud Pública y el nuevo evolutivo de la aplicación ANIMA. Del resto de proyectos solicitados, no se ha recibido confirmación del inicio de desarrollo por parte de IAM.

Asimismo, se ha seguido trabajando en el desarrollo del proyecto SIMUN en materia de salud pública, en el evolutivo de la aplicación Argos (incluida su integración en SIMUN) y en el portal web de ORALIMS, finalizándose el desarrollo del proyecto evolutivo de la aplicación ANIMA (incluido el desarrollo en Power BI de la analítica de datos de dicha aplicación).

Por otro lado, se ha colaborado puntualmente con la DG de Estadística y el Servicio de analítica de datos de IAM en el desarrollo del proyecto de analítica de datos en Power BI de las aplicaciones de CLA y SIGSA-Sanyco.

- Se han resuelto 106 consultas e incidencias en relación con los sistemas de información en materia de salud pública.
- Se han gestionado las peticiones del personal de la SG de Salud Pública de Madrid Salud en relación con el equipamiento informático y la actualización del *software* de los equipos.
- Se ha coordinado la entrega de material informático al personal de la SG de Salud Pública de Madrid Salud para su adaptación al teletrabajo (portátiles, móviles, auriculares).
- Se ha coordinado y gestionado la implantación de las nuevas tecnologías informáticas en relación con el teletrabajo dando el soporte que han solicitado los diferentes departamentos de la SG de Salud Pública de Madrid Salud.
- Se ha coordinado y se han gestionado las incidencias relacionadas con la migración a Office 365 del personal de la SG de Salud Pública de Madrid Salud.

Objetivo 4: Proporcionar la formación necesaria a las inspectoras e inspectores adscritos a los departamentos de salud de los distritos y a la SG de Salud Pública de Madrid Salud.

Durante el año 2022, el Dpto. de Coordinación de Salud Pública ha diseñado el contenido de un curso dirigido al personal de inspección adscrito a los departamentos de salud de los distritos y a la SG de Salud Pública de Madrid Salud. Asimismo, se ha procedido a la selección del personal docente y a la coordinación de las actividades formativas aprobadas en el Plan de Formación 2022 de la Escuela de Formación del Ayto. de Madrid.

Curso de formación 2022		
Referencia	Nombre	N.º ediciones
OB-11-2950-P-22	Criterios de higiene y condiciones de comercialización de productos de la pesca	1
OB-11-4742-P-22	Nuevas funcionalidades de ORALIMS	1
OB-08-4745-P-22 (nuevo)	Competencias, funciones y coordinación de los Servicios de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid.	1
OB-08-4743-P-22 (nuevo)	Gestión del control de gatos urbanos en el Ayuntamiento de Madrid.	2
OB-11-4058-P-22	Actualización en procedimientos de prevención y control de plagas/vectores	1
OB-08-4744-P-22 (nuevo)	Actualización de gestión de emergencias alimentarias	1
OB-11-4060-P-22	Comercio minorista de mascotas exóticas: identificación, salud, protección y bienestar	1
OB-05-4146-P-22	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública	3
OB-07-4329-P-22	Explotaciones estadísticas de los expedientes de inspecciones de Salud Pública: evaluación de los programas de inspección	3
RE-06-4056-V-22	Disruptores endocrinos: mecanismos de acción y estrategias para disminuir su exposición. Virtual	1
RE-04-4330-V-22	Factores ambientales y su riesgo en salud. Virtual	2
OB-11-4741-P-22 (nuevo)	Identificación de hongos	1

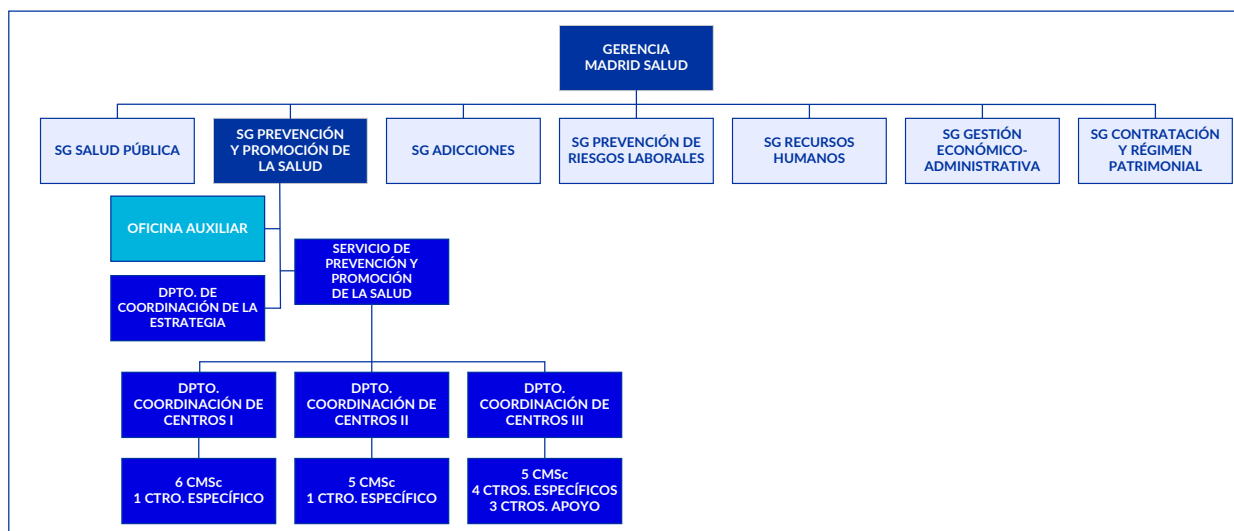
Curso de formación 2022		
Referencia	Nombre	N.º ediciones
OB-11-4516-P-22	Plagas y vectores urbanos. Identificación. Introducción a la Entomología Urbana	1
OB-11-4517-P-22	Control oficial de la carne fresca y los derivados cárnicos	1
OB-11-4740-P-22 (nuevo)	Prevención de riesgos químicos en el Laboratorio de Salud Pública	1
OB-11-4739-P-22	Control analítico de materiales en contacto con alimentos	1

Objetivo 5: Definir y coordinar la participación de profesionales de los departamentos de salud de los distritos y de Madrid Salud en grupos técnicos de trabajo, tanto municipales como supramunicipales, tendentes a la resolución de cuestiones técnicas y unificación de criterios de actuaciones entre diferentes organismos (municipales y de otras Administraciones), en materias relacionadas con la seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

Para proceder a la actualización de los protocolos de inspección y sus guías de cumplimentación, utilizados en la ejecución del [Plan de Inspecciones y Actividades Programadas 2022](#), se han reunidos los siguientes grupos técnicos de trabajo:

1. Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC).
2. Planificación en seguridad alimentaria, establecimientos con incidencia en salud pública y salud y protección animal.
3. Planificación de Toma de Muestras.
4. Piscinas y Balnearios Urbanos.
5. Estética (adorno corporal, bronceado artificial, fotodepilación, estética) y gimnasios.
6. Sistema de Información de Control Oficial en Salud Pública.
7. Procedimiento Sancionador.
8. Centros Infantiles.
9. Salud y Bienestar Animal. Colonias Felinas.
10. Prevención/Control de Plagas y Vectores.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD QUE POTENCIEN EL BIENESTAR Y LA EQUIDAD EN SALUD DE LA POBLACIÓN MADRILEÑA



INTRODUCCIÓN

La estrategia *Madrid, una Ciudad Saludable 2021-2024* define el conjunto de actuaciones municipales orientadas a prevenir la enfermedad y promocionar la salud en la ciudad de Madrid. Recoge la experiencia de las dos estrategias anteriores, *Gente Saludable 2010-2015* y *Barrios Saludables 2016-2019* y del *Plan Madrid Ciudad de los Cuidados*, así como los aprendizajes obtenidos de las evaluaciones realizadas.

La irrupción de la pandemia por coronavirus motivó su revisión para adecuarse a las nuevas necesidades de salud de la población madrileña, tal y como se recoge en la medida MS.GT4.018/141 «Revisión de la estrategia *Madrid, una Ciudad Saludable*, de Madrid Salud y de los centros municipales de salud comunitaria (CMSc), en enero de 2021, valorando la situación del momento y a la luz de la evolución de la pandemia». Esta revisión se centra en una profundización de la orientación en salud pública como eje central de todas las actuaciones tanto en las relacionadas directamente con el coronavirus y sus consecuencias en salud como el resto de las actuaciones de promoción de la salud.

Esta situación ha puesto en valor actuaciones que ya estaban en la génesis de prevención y promoción de la salud como es la orientación y el asesoramiento en salud pública y la creación de nuevos servicios y actuaciones para dar respuesta a las necesidades en materia de prevención y promoción de la salud.

Prevenir y contener el contagio ha sido una prioridad durante los años de pandemia. Es este periodo se siguieron adoptando medidas para la prevención frente a COVID-19 a través de la colaboración con la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid en la administración de vacunas frente a SARS-COV-2, en todos los CMSc y en el Centro de Salud Internacional, siendo especialmente relevante la vacunación a personas y colectivos vulnerables o con dificultades de acceso al sistema sanitario. Asimismo, los CMSc han participado activamente en la administración de vacunas durante la Campaña de Vacunación de Gripe 2022/2023.

En 2022 se inició la vuelta progresiva a la normalidad, siendo imprescindible mantener e impulsar la atención al resto de las necesidades en salud. La atención presencial a la ciudadanía desde los centros municipales de salud comunitaria (CMSc) y los centros específicos (CE), se ha visto reforzada creando alternativas para facilitar la atención telemática a la población madrileña.

Las circunstancias que rodean a la pandemia condicionaron los hábitos saludables (alimentación, ejercicio, contacto social...), por lo que los programas marco han revisado sus objetivos, metodología y actuaciones para esta situación de crisis sanitaria. Las actuaciones presenciales grupales y en comunidad se han ido recuperando paulatinamente según las restricciones y/o recomendaciones para la prevención del contagio.

La COVID-19 ha acrecentado las desigualdades en salud de la población madrileña y estas influirán durante largo tiempo una vez finalizada esta situación. Por tanto, la estrategia *Madrid, una Ciudad Saludable* profundiza en su

orientación en salud pública y en la atención a los determinantes sociales en salud con el objetivo de fomentar la equidad en salud.

A través de Madrid, una Ciudad Saludable, se desarrollan proyectos incluidos en los Acuerdos de la Villa necesarios para la población madrileña, como Prevención del Suicidio y Prevención de la Obesidad Infantil, etc. Asimismo, escalan a nivel de ciudad los proyectos piloto iniciados en 2018 en determinados barrios de la ciudad: Prevención de la Soledad No Deseada, y Comunidades Compasivas, y Prevención del Duelo Complicado, que se desarrollan en todos los distritos de la ciudad.

Misión de la estrategia Madrid, una Ciudad Saludable

- Desarrollar actuaciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la ciudad de Madrid, en colaboración con organismos y entidades, promoviendo la participación de las personas para aumentar su autonomía y corresponsabilidad en su salud.
- Ser una red de centros de referencia y liderazgo en la promoción de espacios de encuentro y coordinación intersectorial en salud, promoviendo la colaboración con Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- Establecer una relación sólida con las redes sociales del distrito para la salud y cohesión de los barrios y ser proactivos para afrontar momentos de crisis sanitarias.

Visión

- Promover una ciudad en la cual las personas mantengan un alto nivel de salud y bienestar potenciando su participación y corresponsabilidad en la consecución de esta situación.

EVOLUCIÓN 2022

2022 ha sido un año en el que se ha ido recuperando la actividad habitual tras la pandemia.

Prevenir y contener el contagio ha sido y es la prioridad para esta estrategia, por lo que se han puesto en marcha servicios específicos con los siguientes fines:

- En respuesta a la medida de los Acuerdos de la Villa MS.GT4.013/136 «Creación en Madrid Salud de un punto de diagnóstico (de virus o anticuerpos) para coronavirus», en mayo 2021 se creó el citado punto en el Laboratorio de Análisis Clínicos de Montesa, pudiéndose analizar cerca de 100 muestras diarias. Desde el inicio de la pandemia se han tomado más de 70.000 muestras, fundamentalmente a trabajadores y trabajadoras municipales.
- Se han administrado 63.000 dosis de vacunas COVID-19 durante este periodo, lo que supone desde el inicio de la vacunación más de 180.000 dosis administradas. Una parte de la vacunación COVID-19 se ha administrado junto con la vacunación de gripe en el periodo de campaña de octubre de 2022 a enero de 2023, habiéndose administrado cerca de 35.000 dosis de gripe, lo que supone un importante incremento de las actuaciones de vacunación, tanto en 2021 como en 2022, respecto a los años anteriores. Es una actuación especialmente relevante respecto a la vacunación de SARS-COV-2 haber vacunado a más de 13.000 personas en situación de vulnerabilidad o con dificultades de acceso a la red sanitaria.
- Informar a la ciudadanía:

Se mantienen las carpas de información y sensibilización con contenidos referidos a la protección frente al coronavirus, a promover los hábitos saludables y a la prevención frente a la enfermedad estableciendo contacto directo con la ciudadanía. Durante este periodo se ha trabajado en 188 carpas instaladas en puntos estratégicos de los barrios madrileños. Se ha iniciado una evaluación sobre las temáticas trabajadas en las distintas carpas. Esta actuación da respuesta a la medida MS.GT4.016/139 «Campaña de concienciación e información ciudadana permanente sobre las medidas de protección sanitarias recomendadas por la comunidad científica, especialmente para adolescentes y jóvenes».

Asimismo, se han formado específicamente en COVID-19 las personas contratadas por la Agencia para el Empleo destinadas en distintos servicios de acceso para informar y garantizar el uso medidas de protección frente al COVID-19.

Durante 2022, se han consolidado proyectos que desarrollan parte de los Acuerdos de la Villa:

- MS.GT4.024/147 «Desarrollo de un programa integral de atención a la Soledad No Deseada dirigido a toda la población de la ciudad de Madrid con especial interés en jóvenes y mayores». La puesta en marcha del Proyecto Estratégico para la Prevención de la Soledad No Deseada arrancó en noviembre de 2020, siendo 2021 el primer

año de implantación en el conjunto de la ciudad de Madrid y, 2022, año durante el cual se ha consolidado el proyecto.

- MS.GT4.027/150 «Ampliación del programa de Comunidades Compasivas». Comenzó en noviembre de 2021, por lo que 2022 ha sido el año de implantación y desarrollo en los 16 CMSc, Centro Joven y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo.
- MS.GT4.017/140 «Elaboración de un Programa de prevención de la obesidad en población en edad escolar, desde Madrid Salud y en colaboración con los servicios educativos y los servicios sociales primarios», denominado Coles con ALAS, cuya implantación inicial estaba prevista en cinco distritos, a los cuales ya se han sumado dos distritos nuevos
- MS.GT4.025/148 «Refuerzo de las estrategias de prevención del suicidio en poblaciones de riesgo». El Plan de actuación municipal de prevención del suicidio ha sido aprobado por Junta de Gobierno en diciembre de 2022. Incorpora 19 medidas de actuación.

Respecto a la actividad habitual de los centros:

2022 ha sido un año en el que se ha recuperado la actividad habitual de los centros, incrementándose considerablemente el número de actividades comunitarias y grupales en prácticamente todos los programas. Las atenciones individuales también se han incrementado.

Se han realizado 628 proyectos comunitarios, con un total de 2.383 actividades en los que participaron 86.394 personas (frente a las 39.071 personas que participaron en 2021).

La actividad grupal ha supuesto más del doble que en 2021. Se han realizado 6.931 sesiones correspondientes a 2.080 actividades grupales (frente a las 920 de 2021) en las que han participado 36.274 personas (20.841 mujeres y 15.433 hombres).

Respecto a la atención individual, se han realizado 140.635 citas en el conjunto de la red de Prevención y Promoción de la Salud. En los CMSc y Centro Joven se han realizado 97.894 citas en las que se han atendido a 60.011 personas (43.506 mujeres y 16.505 hombres). Los centros específicos han realizado un total de 42.741 citas en las que se ha atendido a 26.335 personas (13.096 mujeres y 13.239 hombres).

Que nuestros centros sean visibilizados como centros especializados en promoción de la salud con orientación comunitaria, ha favorecido el notable incremento de la demanda de instituciones universitarias y unidades docentes para la realización de prácticas docentes (pre- y posgrado) de distintas especialidades médicas y de enfermería.

En esa línea, la red de centros de Prevención y Promoción ha sido considerada Dispositivo Docente. En septiembre, el Ministerio de Sanidad ha resuelto incorporar a la Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Escuela Nacional de Sanidad-ISCIII, como Dispositivos Docentes, la Unidad de Centros Municipales de Salud Comunitaria y Centros Específicos del Ayuntamiento de Madrid.

La línea de formación e investigación en prevención, promoción de la salud y salud comunitaria se ha consolidado y, en este año, se adjudicaron 12 becas sobre arte y salud, arte y cuidados, alimentación y obesidad infantil, intervención comunitaria, desigualdades sociales en salud, sistemas de información aplicados, prevención de la soledad no deseada, enfoque de activos y escuelas promotoras de salud, educación para las sexualidades, prevención del deterioro cognitivo, prevención de la conducta suicida, etc.

Se han mantenido las alianzas con la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) y la Oficina Regional Europea de la OMS, la adhesión a la Alianza de la Salud Comunitaria y a los proyectos Fast-Track (VIH) y Cities Changing Diabetes, asimismo, destacamos la coordinación establecida con la Oficina Regional de Salud Mental de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Prevención del Suicidio de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

A nivel municipal, destaca la consolidación de la alianza con el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, alianza consolidada mediante la firma del convenio suscrito entre Madrid Salud y esta Área de Gobierno en septiembre de 2021. El desarrollo de los proyectos piloto comunitarios en algunos barrios ha ido de la mano de una importante coordinación con las juntas municipales de distrito, con las que ya se venía trabajando desde los CMSc, cuya presencia en las mesas distritales y en los foros de participación vecinal se ha llevado a cabo dentro de las posibilidades marcadas por la pandemia.

Es también relevante la inclusión de compromisos relacionados con la prevención y promoción de la salud en el III Plan de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid 2022-2023, que incorpora las siguientes medidas: «Promoción de acciones comunitarias en situaciones de duelo, prevención del suicidio y obesidad infantil, con implicación de la comunidad y de los diferentes agentes».

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 95%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 97%

Actividades por programas marco y proyectos estratégicos**PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA**

El Proyecto Estratégico para la Prevención de la Soledad no Deseada de Madrid Salud, iniciado en noviembre de 2020, recoge la experiencia iniciada en el Proyecto Piloto de Prevención de la Soledad no Deseada desarrollado en los años 2018-2019 en dos barrios de Tetuán (Almenara) y Chamberí (Trafalgar). El Proyecto presenta las siguientes características:

Ámbito territorial	Se extiende a los 21 distritos de la ciudad.
Infraestructura	Se desarrolla en los 16 centros municipales de salud comunitaria (CMSc) y en los centros específicos (CE) Centro Joven y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC).
Recursos humanos	Cuenta con la participación de más de: <ul style="list-style-type: none"> • 350 profesionales municipales de los CMSc y CE. • 30 profesionales del plan de empleo temporal para este proyecto. • 15 profesionales del Servicio Vínculos, mediante un contrato administrativo por un importe de 1.165.933,73 €, prorrogado hasta noviembre de 2025.

Se desarrolla mediante una estrategia poblacional, ya que el fin es evitar el sentimiento de soledad o las situaciones de riesgo antes de que aparezcan, y una estrategia de riesgo con el objetivo de procurar atención personalizada a quienes sufren ya soledad no deseada.

Como líneas de actuación, incluye:

- Sensibilización sobre el fenómeno de la soledad.
- Generación y dinamización de espacios de encuentro.
- Creación de canales de detección de personas con sentimientos de soledad no deseada y planificación de itinerarios específicos para personas de alto riesgo.
- Creación de una red de colaboradores formada por entidades públicas y privadas que refuercen las actuaciones anteriores.
- Actuaciones de divulgación e información sobre el proyecto.
- Investigación continua.

Con relación a los datos del Proyecto de Prevención de la Soledad no Deseada en 2022 se destaca que, una vez superadas las dificultades de aforo como consecuencia de la pandemia, durante el segundo año de ejecución de este proyecto han aumentado tanto las cifras de participación como el número de actividades programadas. Así, se destaca que han participado más de 24.000 personas en el conjunto de actuaciones, fundamentalmente en las 315 actividades de sensibilización, entre las que se encuentran las carpas informativas, y los 1.824 espacios de encuentro programados desde los CMSc y centros específicos, como los espacios de digitalización, las redes vecinales y las actividades de bienestar emocional. Con respecto al perfil de las personas participantes en ellas, se observa una mayor participación femenina (73,50% de participantes mujeres y un 26,5% de participantes varones) y, también, mayor participación por parte de mujeres mayores.

A través de los canales dispuestos por el proyecto (010, web soledadnodeseada.es, CMSc, centros específicos y/o agentes colaboradores), se ha detectado a un total de 685 personas con sentimientos de soledad no deseada, dando respuesta al 100% de las solicitudes presentadas.

Asimismo, se ha contactado con 3.627 profesionales de 182 entidades que participan de la red de colaboradores del Proyecto de Soledad no Deseada, con los que se han mantenido reuniones para la difusión e información sobre el proyecto y espacios formativos con el fin de sensibilizar y mejorar la capacidad de los agentes colaboradores para detectar situaciones de soledad no deseada e involucrarse en el proyecto.

Por último, en cuanto a la información y divulgación en entornos virtuales, cabe destacar el incremento de visitas que ha recibido tanto la web soledadnodeseada.es como las diferentes redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y TikTok), que han registrado un total de 126.103 visitas. Con respecto al perfil de las personas usuarias de este recurso, es interesante resaltar que el 29,5% tenían más de 65 años y, del total, una mayoría eran mujeres: el 65,1% frente al 34,9% de hombres.

En 2022, asimismo, cabe destacar el trabajo conjunto realizado con la Dirección General de Mayores del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social en virtud de la Medida MS.GT4.024/147 aprobada en los Acuerdos de la Villa: «Desarrollo de un programa integral de atención a la Soledad No Deseada dirigido a toda la población de la ciudad de Madrid con especial interés en jóvenes y mayores». Fruto de ello es la elaboración del «Proyecto de ciudad: Intervención socio sanitaria frente a la SOLEDAD NO DESEADA 2021», publicado en la web soledadnodeseada.es y objetivo de la Mesa de Trabajo de Soledad no Deseada creada al amparo del convenio de colaboración suscrito entre Madrid Salud y la citada área de gobierno.

○ PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (ALAS) Y PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE LA OBESIDAD INFANTIL

Este programa tiene como objetivo fomentar la adquisición de hábitos saludables en la población de la ciudad de Madrid, promocionando la alimentación sana y la realización de actividad física regular. Se trabaja a través de dos estrategias:

- Estrategia Poblacional: Actividades dirigidas a toda la población.
- Estrategia Alto Riesgo: Actividades dirigidas a las personas con alto riesgo de diabetes o con obesidad.

En el año 2022, se ha atendido individualmente a 1.645 personas, 1.283 mujeres y 362 hombres, que han generado 3.927 consultas en los centros.

El test de Findrisc se utiliza con el fin de predecir el riesgo de padecer diabetes (se considera positivo cuando se obtiene una puntuación superior a los 14 puntos). En atención individual, se ha realizado este cribado a 1.048 personas (888 mujeres y 160 hombres) de los que resultaron positivos el 32,6% de los test realizados a mujeres y el 38,9% de los realizados a hombres.

En el marco de este programa, se han organizado 404 grupos en 1.483 sesiones, a las que han asistido 7.223 personas (3.062 hombres y 4.161 mujeres) Asimismo, se han realizado 16 grupos y 93 sesiones destinados a personas con diversidad funcional que han contado con la participación de 189 personas.

Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud. Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2022

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	385	455	11.420
2011	668	1.210	17.424
2012	892	1.775	19.940
2013	1.245	2.410	26.702

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2014	1.147	2.490	24.218
2015	963	1.983	20.653
2016	905	1.981	19.105
2017	759	1.884	15.530
2018	774	1.896	14.117
2019	657	1.730	12.399
2020*	59	252	950
2021	142	1.137	1.794
2022	404	1.483	7.223

* Grupos realizados desde el 1 de enero al 13 de marzo de 2020.

En este año, se han iniciado dos nuevos proyectos:

- **Intervención en promoción de un estilo de vida saludable y prevención de la obesidad y la diabetes tipo 2 con personal de la Empresa Municipal de Transportes (EMT).**

Se realizó la presentación del proyecto a los profesionales del servicio médico y de recursos humanos de la EMT, así como a los representantes de los trabajadores y las trabajadoras, y se llevaron a cabo reuniones de coordinación con las unidades de comunicación para el diseño de material y difusión del proyecto. Durante 2022, el personal de la EMT interesado se incluye en el programa desarrollado en los CMSc.

- **Proyecto de prevención de la obesidad infantil: Coles con ALAS**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que el actual aumento de la obesidad en la población mundial hará que esta enfermedad se convierta en una epidemia global durante el siglo XXI. Se considera prioritaria la intervención para la prevención de la obesidad y del sobrepeso en la población infantil, especialmente el grupo de 6 a 12 años.

Durante el curso 21-22, se ha comenzado este proyecto con una intervención en 12 centros educativos de 5 distritos de menor desarrollo de la ciudad: Carabanchel, Usera, Villaverde, Puente y Villa de Vallecas, ya que en ellos la prevalencia de sobrepeso u obesidad es muy superior al resto de los distritos. Posteriormente se pretende extender a otros distritos de la ciudad.

Para la implementación del proyecto se está trabajando con toda la comunidad educativa con 2.886 niños y niñas de Educación Primaria (6 a 12 años), sus familias y, especialmente, con los que presentan sobrepeso u obesidad.

Se trabaja en dos estrategias: poblacional y de alto riesgo.

- I. **Intervención poblacional**, implementando acciones para fomentar la alimentación saludable y la actividad física en toda la población escolar.
- II. **Intervención de alto riesgo**, identificando a los niños y niñas que presentan exceso de peso para ofrecer a ellos y sus familias una intervención intensiva para tratar este problema de salud, en la que se realizará una valoración personalizada, un taller grupal de cambio de estilo de vida y un itinerario de trabajo en actividad física.

Se ha dado continuidad a los siguientes proyectos, que ya realizaba el programa:

- **Proyecto Walking People o Gente que Camina:** Se ha ampliado la nueva ruta de Chamartín y se ha modificado la ruta de Villa de Vallecas. Se ha inaugurado una ruta saludable que recorre el Camino de Santiago a su paso por la capital, con un recorrido de 19 kilómetros dividido en cuatro tramos, de los cuales están señalizados los tres primeros, que arranca en la plaza de Santiago y finalizará en El Goloso. En total, son 22 las rutas señalizadas con un total de 120 km.

- **Marcha nórdica desde los CMSc:** Se han organizado 16 grupos de marcha nórdica con participantes de los programas de prevención y promoción de la salud en 11 CMSc en coordinación con la Dirección General de Deportes y la Federación de Montaña. Además, se han puesto en marcha 5 grupos nuevos en 5 CMSc, gestionados a través de un contrato menor de servicio adjudicado a la entidad IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S. L.
- **Proyecto Cities Changing Diabetes (CCD):** Se sigue consolidando la participación del programa ALAS en este proyecto. En diciembre de 2022, se ha publicado en la revista *Nature* el artículo «Abordaje de la obesidad y prevención de la diabetes tipo 2. Resultados de la intervención del programa ALAS». Otro artículo, «Impacto del confinamiento por COVID-19 en los hábitos de vida de los participantes en la intervención de abordaje de la obesidad y prevención de la diabetes tipo 2» queda preparado para su publicación a principios de 2023.
- **Proyecto Comida Saludable y Económica:** El objetivo del proyecto es promover una alimentación saludable y asequible en la población aportando herramientas que faciliten el consumo, la compra y el cocinado de alimentos sanos y sostenibles, así como información sobre cómo elaborar y planificar menús saludables y económicos proporcionando el precio por ración de cada plato, junto con las recetas saludables que servirán para confeccionar los menús. También se dan ideas de desayunos, medias mañanas y meriendas para completar las 5 comidas diarias.

Se informa de la comida de aprovechamiento como base de una alimentación sostenible y económica con la que se disminuye el desecho de alimentos, ya que podemos utilizarlos para otras comidas, y contribuye a disminuir el gasto en la cesta de la compra.

Se ha trabajado con personas receptoras del RMI y tarjeta familias, educadores de Servicios Sociales, profesionales y personas usuarias de Cáritas y de bancos de alimentos, personas con enfermedad mental grave, usuarias y usuarios de los centros de rehabilitación psicosocial y de centros de ayuda al refugiado y personas con drogodependencias.

En 2022, mediante el convenio de patrocinio con Novonordisk, se han editado 4.000 ejemplares de los volúmenes I y II para facilitar su distribución entre las familias con difícil acceso a internet.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El objetivo del programa es apoyar a la comunidad educativa en la prevención y promoción de la salud desde un enfoque integral y participativo, y que los CMSc sean los referentes en salud para los centros educativos mediante:

- Proyectos comunitarios (PES, proyecto de intervención en promoción de la salud con la comunidad educativa) en los que se desarrollan, entre otras actividades, los días singulares y los puntos informativos. Se realizan otros proyectos comunitarios en el ámbito de la educación no formal, como son el proyecto Quiére-T Mucho y el «Programa de apoyo a la prevención y promoción de la salud en adolescentes y jóvenes de la ciudad de Madrid».
- Talleres de educación para la salud (EpS), actividades grupales dirigidas a toda la comunidad educativa (alumnado, personal docente y no docente y familias), profesionales de la mediación y organizaciones de la comunidad.
- Atención individual en el CMSc para complementar las acciones anteriores y fortalecer el vínculo con la escuela. Se oferta asesoría y consulta para jóvenes, familias y profesorado.

Trabajo con centros educativos

En el curso 2021-2022 se produjo una progresiva recuperación de la actividad general del programa y de la intervención en los centros educativos, sin haber alcanzado los niveles previos al COVID-19.

Se ha trabajado con 215 centros educativos (130 públicos, 81 concertados y 4 privados). Se ha intervenido con el 23% de los 559 centros educativos públicos de la ciudad de Madrid competencia del programa.

Se han desarrollado 288 proyectos comunitarios que incluyen 71 actividades de días singulares y 64 puntos informativos. Además, se han realizado 1.080 grupos, con 23.250 participantes (11.336 chicos y 11.914 chicas). Del total de los grupos, un 63,8% se ha realizado en etapas educativas con población preferente (Educación Secundaria, FP, ACES, UFILES).

Se ha atendido individualmente en los CMSc a 137 personas nuevas captadas en la institución educativa, 115 chicas y 22 chicos.

Ámbito educativo. Actividad grupal. Curso escolar 2021-2022

Actividad grupal de ámbito educativo según tema. Número de grupos, de sesiones y de participantes. Todos los centros. Curso 2021-2022					
Nombre	N.º de grupos	N.º de sesiones	N.º de participantes		
			Hombres	Mujeres	Total
Aula ALAS	15	19	133	168	301
Taller ALAS	2	2	19	10	29
Desayunos saludables	11	13	121	131	252
Hábitos saludables	107	132	1.094	1.211	2.305
Bucodental	32	37	468	451	919
Caminar por Madrid	1	29	0	6	6
Taller alimentación e imagen corporal	4	13	42	34	76
Otros grupos de ALAS	19	77	405	445	850
Talleres de educación para la sexualidad <5h	358	430	3.858	4.042	7.900
Talleres de educación para la sexualidad >=5h	18	41	145	282	427
Otros grupos de salud sexual y reproductiva (SSyR)	11	12	72	77	149
Ayudando a crecer 1 (0-3)	1	4	2	5	7
Ayudando a crecer 2 (3-6)	1	3	1	8	9
Ayudando a crecer 3 (7-12)	1	2	3	4	7
Información, sensibilización y asesoramiento de salud mental	13	23	90	134	224
Prevención de la ansiedad, el estrés y/o la depresión	1	1	8	5	13
Bienestar emocional y habilidades para la vida	11	17	116	162	278
Relajación	6	12	39	61	100
Otros grupos de salud mental	4	4	28	15	43
Accidentes T<10 horas	53	85	413	539	952
Accidentes T >=10 horas	10	36	67	33	100
Otros grupos de accidentes	4	8	14	61	75
Difusión y sensibilización de la prevención del tabaquismo	2	2	23	16	39
Prevención de inicio de consumo de tabaco	36	40	468	464	932
Libro Abierto Hábitos Saludables	54	59	636	616	1.252
Libro Abierto Sexualidades Saludables	83	85	980	837	1.817
Libro Abierto Salud Bucodental	97	97	744	697	1.441
Taller b. para alumnos F. P. sanitarios	2	2	4	24	28
Exploración bucodental	5	5	36	32	68
Taller de <i>piercing</i> y tatuajes	15	15	186	96	282
Formación de agentes de salud	2	7	6	10	16
Otros grupos	99	367	1.098	1.218	2.316
Total	1.078	1.679	11.319	11.894	23.213

De los 1.078 grupos realizados en el ámbito educativo, 936 (86,7%) se realizan como consecuencia de un proyecto comunitario.

Durante el curso 2021-22, se ha ampliado la intervención grupal con personas con discapacidad: 35 grupos, destacando los 17 talleres de sexualidad saludable. Han participado 372 personas, 207 chicas y 165 chicos.

La intervención grupal dirigida a familias y personal docente y no docente de la comunidad educativa sigue teniendo poca representatividad, continúa siendo uno de los objetivos a mejorar en el futuro. En total se han llevado a cabo 24 grupos este curso.

Como experiencia piloto, se ha implementado el proyecto «Asesoramiento en la prevención del acoso escolar y el ciberacoso y la promoción del buen trato» en tres distritos: Ciudad Lineal, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas. Los centros educativos que han participado son CEIP Gandhi, ACE Asamblea, CEIP Juan Gris, ACE El Madroñal y CEIP Ciudad de Valencia con un total de 237 participantes, 125 chicos y 112 chicas.

Actividades de baile y teatro

Las actividades de baile y teatro participativo siguen siendo pilares fundamentales para abordar la promoción de la salud con población adolescente y joven en situación de especial vulnerabilidad.

El baile favorece una mayor inclusión del perfil femenino. Ofrece un espacio seguro de relación y confianza que favorece el desarrollo de habilidades sociales y para la vida. El programa tiene como objetivo incluir la perspectiva de género de manera transversal en sus actuaciones.

La cifra global de participantes en la actividad este año es 2.181:

- Coles con Alas: 2.000 (1.050 niños y 950 niñas).
- Otras actividades para jóvenes (incluidas las intergeneracionales): 181, 72 chicos y 79 mujeres, 33 personas adultas, 137 adolescentes y 11 menores de 12 años.

A través del teatro participativo, se fomenta el buen trato entre la población adolescente y joven. Se han realizado 4 talleres. La participación total ha sido de 35 personas (30 chicas y 5 chicos).

Proyectos comunitarios específicos

▪ **Quiére-T Mucho**

El proyecto Quiére-T Mucho (QTM) se realiza en los distritos de Puente y Villa de Vallecas desde el año 2017. El Programa de Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo y los CMSc de ambos distritos participan en este proyecto, junto a otros recursos municipales.

El objetivo general es promocionar los hábitos saludables en la población adolescente y joven en situación de riesgo de exclusión social. Cuenta además con la colaboración de distintos recursos sanitarios, sociales y educativos de los dos distritos.

Los talleres abiertos ofertados desde el proyecto QTM a lo largo del año 2022 a los centros educativos y personas adolescentes y jóvenes de los distritos de Puente y Villa de Vallecas se reflejan en las siguientes tablas. El número total de participantes durante el año 2022 fue 3.086 (522 chicas y 2.564 chicos).

Talleres en espacios de educación no formal

Datos de enero a junio 2022:

Cabe destacar, que en el 1.º semestre del año 2022 se ha ido recuperando la actividad previa a la situación vivida por la pandemia. Los datos de participación se exponen desglosados a continuación. El número total de participantes en el 1.º semestre fue 1.041 (298 chicas y 743 chicos).

Talleres abiertos de intervención	Participantes	Chicas	Chicos
Curso de Dinamización Deportiva junio-julio	18	10	8
CDM Ángel Nieto (Payaso Fofó)	155	58	97
CDM Entrevías	25	13	12
CDM Palomeras	136	41	95
CDM A. Sánchez (El Pozo)	156	1	155

Talleres abiertos de intervención	Participantes	Chicas	Chicos
CDM Guillén Prim (baloncesto + musculación)	88	17	71
CJ El Sitio de mi Recreo: Entrenamiento funcional	47	5	42
CJ El Aleph: Comunícate bailando	21	11	10
Teatro foro CDM Nuevas Palomeras	7	6	1
Defensa personal	89	32	57
Fútbol La Viña	8	2	6
Arteterapia	5	5	
Formación Juvenil Olimpiadas Vallekanas	12	7	5
Crossfit	19	8	11
Fútbol del Triángulo del Agua	63	6	57
Asesorías e informaciones en salud en centros juveniles: Aleph y El Sitio de mi Recreo	15	11	4
Partidos Los Félix del Pozo (sábados) + recreo	160	51	109
Baile teatralizado	17	14	3
Total	1.041	298	743

Centro deportivo municipal (CDM), Centro juvenil (CJ), Servicios Sociales (SS, SS.)

Datos de julio a diciembre 2022:

En el 2.º semestre del año 2022 la actividad aumenta especialmente en algunos de los espacios en los que se desarrolla. Los datos se exponen desglosados a continuación. El número total de participantes en el 2.º semestre fue 2.045 (224 chicas y 1.821 chicos).

Talleres abiertos de intervención	Participantes	Chicas	Chicos
CDM Ángel Nieto (Payaso Fofó)	163	56	107
CDM Entrevías	122	60	62
CDM Palomeras	112	29	83
CDM A. Sánchez (El Pozo)	113	3	110
CDM Guillén Prim (musculación)	14	2	12
CJ El Sitio de mi Recreo: Fitboxing	58	5	53
CJ El Sitio de mi Recreo: Danzas urbanas	17	4	13
Centro Polivalente Río Esmeralda: Danzas urbanas	13	7	6
Defensa personal	53	14	39
Fútbol Triángulo del Agua	22	1	21
Acompañamientos individuales/grupales ES prevención y promoción de la salud Puente de Vallecas	940	4	936
Actividad Souling	21	7	14
Fútbol La Contrapartida	31	1	30
Deporte instalaciones básica de Montigueldo	114	11	103
Acompañamientos individuales/grupales ES prevención y promoción de la salud Villa de Vallecas	176	4	172
*Asesorías e informaciones en salud en Centros juveniles: Aleph y El Sitio de mi recreo	24	4	20
Partidos Los Fénix del Pozo	52	12	40
Total	2.045	224	1.821

Centro deportivo municipal (CDM), Centro juvenil (CJ), Servicios Sociales (SS, SS.)

*La actividad «Danzas urbanas» se traslada del Centro Juvenil El Aleph al Sitio de mi Recreo.

*La actividad «Baile teatralizado» se traslada del Centro Juvenil San Diego al Centro Polivalente Río Esmeralda, como «Danzas urbanas».

Talleres y actividades deportivas en espacios de educación formal

Los centros educativos con los que se ha trabajado son ACE Asamblea, ACE Madroñal, UFIL Tierrauca, Ciudad Joven, ACE Nuevas Palomeras y UFIL Tierrauca.

Las temáticas abordadas por los equipos de los distintos servicios han sido las siguientes: presentación del CMSc y sus servicios, entre, ellos el proyecto Quiérete-Mucho, salud sexual y reproductiva, VIH/ITS, baile, homofobia, adicciones, género, racismo y xenofobia, recursos de ocio y tiempo libre, autoestima y visita al CMSc.

En 2022 han participado 220 alumnos/as (71 chicas y 149 chicos) en 67 sesiones en centros educativos desde el proyecto QTM.

LIGA INTERACES

En el 2.º semestre del curso 2021-2022, y como actividad novedosa, se inició una Liga Intercentros que se desarrolló los viernes en horario lectivo desde febrero a mayo en el CDM Entrevías. Participaron cinco equipos: Ciudad Joven, ACE Asamblea, ACE Madroñal, ACE Nuevas Palomeras y el QuédaT. Tuvieron lugar 11 jornadas en total.

La actividad ha sido supervisada por profesionales del ámbito socioeducativo y deportivo de los recursos que colaboran en el proyecto QTM, acompañados también por parte del profesorado de cada uno de los centros.

Han participado 105 personas (93 chicos y 12 chicas. Se está haciendo un esfuerzo especial para fomentar la participación femenina.

Eventos u otras actividades:

Se ha participado en actividades como la cabalgata de Reyes, el Carnaval o el Pasaje del Terror en Halloween. En total, han participado 349 personas (167 chicas y 182 chicos).

Programa de Apoyo a la Prevención y Promoción de la Salud en Adolescentes y Jóvenes de la Ciudad de Madrid:

Tras la realización del proyecto piloto «La prevención y la reducción del impacto de la soledad no deseada dirigido a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados (NNAMNA), jóvenes que hayan estado en situación de tutela por parte de la Administración pública (JIEX) o que estén en situación de vulnerabilidad o exclusión social» en Hortaleza, Latina, Centro y Puente de Vallecas, se inicia en septiembre de 2021 un nuevo programa que da continuidad al anterior, ampliando el ámbito de actuación a otros cinco distritos (Fuencarral-El Pardo, Chamberí, Carabanchel, Tetuán y Villa de Vallecas). Se incorpora además otra profesional de la Educación Social al proyecto, junto al TAFAD y el educador social del proyecto anterior, quien además pasa a ejercer las funciones de coordinador.

El Programa de Apoyo a la Prevención y Promoción de la Salud en Adolescentes y Jóvenes de la Ciudad de Madrid en el año 2021-2022 fomenta la promoción de la salud y la prevención integral de las conductas de riesgo en el colectivo de adolescentes y jóvenes a través de un conjunto de iniciativas capaces de fomentar hábitos saludables, modificar los comportamientos de riesgo, así como trabajar sobre las condiciones ambientales que predisponen o incrementan las probabilidades de aparición de estos problemas. Se han llevado a cabo asesorías individuales, acompañamientos o derivaciones a otros recursos si se consideraba oportuno. La actividad física sigue siendo un eje fundamental en el marco del programa.

Tras la práctica deportiva se ha llevado a cabo en dos de los distritos la actividad «Momento de alimentación saludable» y se han trabajado distintas habilidades para la vida de forma transversal durante la realización de las actividades.

Por otro lado, se realizan actividades en el ámbito de la educación formal, asistiendo a centros educativos con perfiles de mayor vulnerabilidad (ACES, UFILES).

Los datos globales de la actividad desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2022 se recogen en la siguiente tabla:

N.º total actividades y personas desglosado por género	N.º total actividades	N.º total participantes	Chicos	Chicas
Acompañamiento individual	14	13	8	5
Seguimiento de caso individual	442	368	347	21
Puntos Informativos	18	720	306	414
Intervención a través del deporte	243	1.199	1.021	170
Actividades comunitarias y eventos	12	897	446	451
Otros talleres de promoción de la salud (oca de sexualidad, duelo con compasivas, prevención en botellones, etc.)	39	265	116	149
Coordinaciones con entidades y recursos públicos	1.170			
Actividades informativas	20	100	100	
Derivaciones a otros recurso o entidades	318	215	215	
Total	2.276	3.777	2.559	1.210

El número total de personas que han participado en este programa es 3.777, 2.559 chicos y 1.218 chicas., y se han llevado a cabo 2.276 actuaciones.

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, AÑO 2022

El objetivo de este programa es contribuir a la vivencia sana y placentera de las diversas sexualidades. Los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- Sensibilizar sobre la salud sexual y reproductiva con perspectiva de género.
- Contribuir a la disminución del retraso diagnóstico de VIH e ITS.
- Informar, facilitar, instaurar y realizar seguimiento de los métodos anticonceptivos más adecuados a las necesidades de cada persona.
- Asesorar en las vivencias de las sexualidades.
- Identificar estrategias de afrontamiento sobre la soledad no deseada en aquellas personas que en su día a día sufren malestares relacionados con vivencias de su salud sexual y reproductiva.
- Promover la coordinación interinstitucional en materia de abordaje de la salud sexual y reproductiva.
- Promover la formación de perfiles profesionales externos a Madrid Salud con el fin de que sean competentes para el manejo de situaciones de violencia sexual y de género dentro de su ámbito laboral.
- Impulsar la formación continuada en el ámbito de la promoción de la salud sexual y reproductiva de las personas profesionales de Madrid Salud.

El Programa Salud Sexual y Reproductiva va dirigido a la población en general. Se considera población diana a la población menor de 25 años, población en situación de vulnerabilidad social y a los perfiles profesionales del ámbito docente, sanitario y de la mediación social que trabajan con estos colectivos.

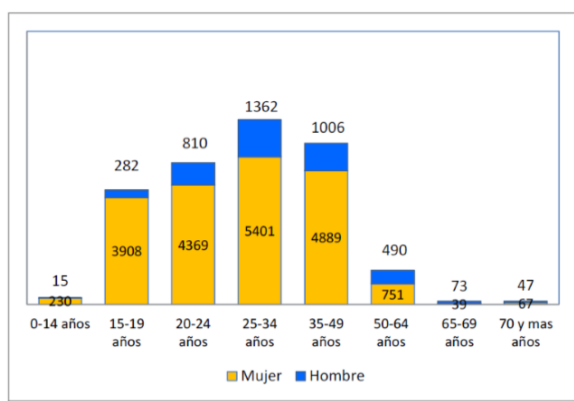
El Programa Salud Sexual y Reproductiva tiene definidas dos estrategias:

- **Estrategia poblacional:** Población general del municipio de Madrid.
- **Estrategia de alto riesgo:** Personas adolescentes, personas con factores de vulnerabilidad (violencia de género, migrantes, personas con diversidad funcional, etc.).

Los niveles de intervención del Programa Salud Sexual y Reproductiva son:

- Consultas individuales.
- Actividades comunitarias.
- Actividades en grupos y talleres.

En el año 2022, se ha atendido en el Programa Salud Sexual y Reproductiva a un total de 23.739 personas en 58.557 citas. Del número de personas atendidas por sexo y grupos de edad, 19.654 eran mujeres y 4.085 hombres, un 40% eran mujeres menores de 25 años y un 35% de las mujeres atendidas residían en zonas de intervención prioritaria.



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	230	1,2	15	,4	245	1,0
15-19 años	3908	19,9	282	6,9	4190	17,7
20-24 años	4369	22,2	810	19,8	5179	21,8
25-34 años	5401	27,5	1362	33,3	6763	28,5
35-49 años	4889	24,9	1006	24,6	5895	24,8
50-64 años	751	3,8	490	12,0	1241	5,2
65-69 años	39	,2	73	1,8	112	,5
70 y mas años	67	,3	47	1,2	114	,5
Total	19654	100,0	4085	100,0	23739	100,0

En el Subprograma de Salud Reproductiva se han realizado 38.766 consultas de planificación familiar, el número de píldoras postcoitales prescritas en nuestros centros corresponden a 3.044.

Se han realizado, también, 425 asesorías sexuales.

Sobre prevención y control de ITS/VIH, 5.803 son las consultas realizadas en todos los centros, incluido el Centro Joven. Asimismo, en la Consulta de Prevención de ITS/VIH (Centro de Diagnóstico Médico), se han registrado 13.563 consultas, de las cuales 3.411 personas oscilaban en el promedio de edad de entre 21 y 30 años.

Se han realizado 584 test rápidos de VIH, de los cuales 210 se realizaron con motivo de la jornada de sensibilización del Día Internacional del Sida, el 1 de diciembre.

Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2022

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	493	675	11.800
2011	695	980	15.549
2012	773	1.082	15.200
2013	847	1.198	17.111
2014	801	1.131	15.807
2015	825	1.091	16.959
2016	704	1.001	14.095
2017	794	1.073	16.394

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2018	811	1.335	16.529
2019	636	943	12.860
2020	63	87	1.221
2021	260	342	4.768
2022	447	571	9.263

También, se han realizado 447 talleres para la sexualidad, con una totalidad de 571 sesiones y con 9.263 participantes.

Además, se han llevado a cabo otras actividades grupales dentro de un proyecto comunitario excluyendo el ámbito educativo haciendo un total de 19 grupos, con 22 sesiones y 190 personas participantes.

Alianzas y coordinaciones del programa con otros recursos e instituciones

Desde el programa, se ha establecido una red comunitaria de trabajo con el fin de impulsar las actuaciones que se realizan y estrechar alianzas con otros recursos a través de encuentros de coordinación regulares a lo largo del año. En 2022 se han establecido las siguientes coordinaciones:

- Concepción Arenal, CIASI, FAMUVI, APRAMP, CRISIS 24 H, IMAGINA+, INGÉNERO, KIF KIF, COGAM y Mesa Técnica de Prostitución Comunidad de Madrid.

Se mantiene además una estrecha coordinación con el Servicio de Farmacia de Madrid Salud debido a las necesidades de materiales específicos del programa.

Otras actuaciones

El programa se estructura en diferentes subgrupos de trabajo en función de los contenidos: Grupo de Salud Reproductiva, Grupo de Agresiones Sexuales, Grupo de Salud Sexual, Grupo de Prostitución y Grupo de VIH/ITS. En este último, se ha elaborado el manual interno *Procedimientos de actuación de VIH/ITS*.

Cabe destacar, que en el año 2022 se ha realizado una actividad para adquirir competencias de autocuidado para profesionales del programa que trabajan situaciones de gravedad (violencias sexuales, prostitución, etc.). Se han llevado a cabo seis sesiones en las que ha participado un grupo de 10 profesionales.

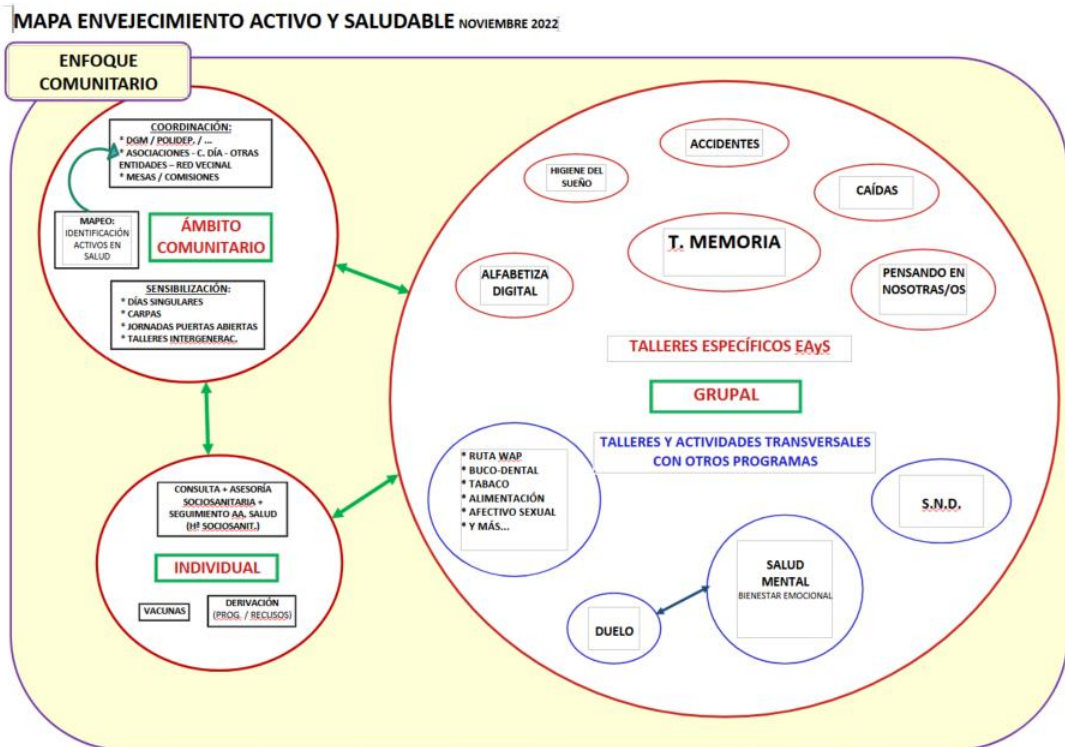
PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE (EAS)

El objetivo general del programa es «Contribuir a ampliar la esperanza de vida activa y saludable, mejorando la calidad de vida y disminuyendo la soledad no deseada de las personas mayores de la ciudad de Madrid». Las actuaciones están orientadas a promover la salud y a prevenir y retrasar lo máximo posible la discapacidad y la dependencia del conjunto de la población madrileña mayor de 65 años (estrategia poblacional) y en especial de aquellas personas mayores más vulnerables en función de los determinantes sociales de la salud (estrategia de riesgo).

El Programa EAS ha definido unos criterios que contemplan factores de salud, económicos y sociales para evaluar el nivel de riesgo de las personas mayores. En función del resultado de la valoración, se actúa según un algoritmo predeterminado y se aplican los diferentes protocolos diseñados para la atención individual.

En relación con años anteriores, se observa un aumento de la actividad en los diferentes ámbitos de intervención, así como en colaboración con centros municipales de mayores (CMM), centros culturales y otras entidades del distrito. Asimismo, la participación de las personas mayores en el programa también ha aumentado.

El Programa EAS se desarrolla desde un enfoque comunitario, interviniendo en tres ámbitos:



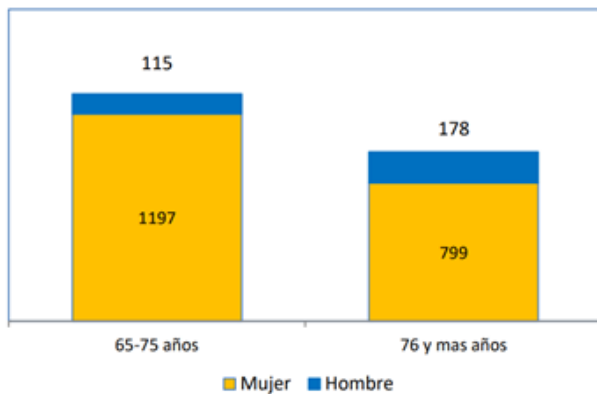
Actuaciones a nivel individual

Se ha atendido a 2.289 personas mayores (1.996 mujeres y 293 hombres,) en 5.841 citas en consulta individual. En intervención individual, la mayor parte han sido mujeres de entre 65 y 75 años. Las personas mayores de 76 años y más han aumentado (977 personas).

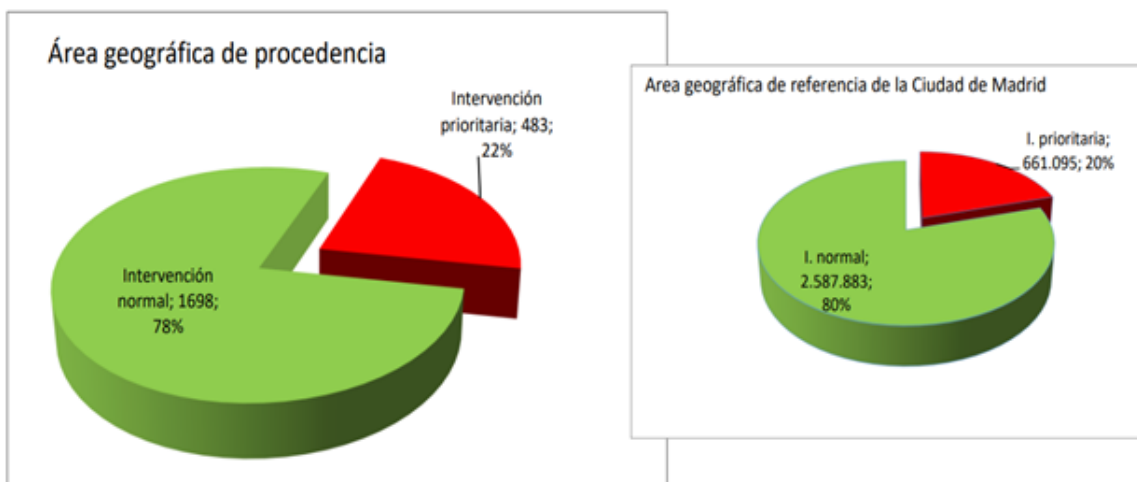
El número de personas atendidas en zona de intervención preferente es el 22% del total.

Se han realizado sesiones de asesoría en centros de día y centros municipales de mayores en prevención COVID-19, atendiendo a las necesidades y demandas.

Datos de actividad individual



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
65-75 años	1197	60,0	115	39,2	1312	57,3
76 y mas años	799	40,0	178	60,8	977	42,7
Total	1996	100,0	293	100,0	2289	100,0



Actuaciones a nivel grupal

Se desarrollan en base a 2 estrategias:

Estrategia poblacional

- Talleres de sensibilización: Educación para la Salud, «Pensando en nosotros y nosotras», de estimulación cognitiva/memoria, de alimentación, de promoción de la salud mental, etc.
- Talleres de promoción de hábitos saludables entre las personas mayores, de bienestar emocional y de fomento del buen trato, talleres del programa ALAS, Programa de Salud Mental etc., específicos para personas mayores realizados en centros municipales de mayores, entidades y asociaciones de personas mayores, talleres de prevención de accidentes, cuidado bucodental, sexualidad, mejora del sueño, bienestar emocional y autocuidados, etc.
- Poblaciones intermedias: Personal cuidador y perfiles profesionales que trabajan con personas mayores adaptando el grupo a la necesidad detectada.

Estrategia alto riesgo

- Taller Intervención en Prevención de Caídas realizado en los centros deportivos municipales.
- Taller Prevención del Deterioro Cognitivo.
- Taller Prevención y Promoción de Salud Mental.

Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2022

Año	Grupos	Sesiones	Total participantes
2010	69	327	1.466
2011	193	1.157	2.820
2012	198	1.206	3.003
2013	203	1.358	3.078
2014	280	1.508	4.579
2015	338	1.698	5.868
2016	294	2.375	4.596
2017	284	2.407	4.122
2018	270	2.284	3.729
2019	233	2.012	3.371
2020	23	128	287

2021	96	823	690
2022	170	1727	1454

El programa de EAS ha participado en el 16,4% de la actividad grupal total del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS) y en el 16,9% de la actividad grupal de los CMSc.

La prevención de la dependencia tiene un abordaje mediante los talleres de alto riesgo en prevención de caídas. La creación del *Protocolo de intervención en caídas* y el establecimiento del convenio de colaboración entre Madrid Salud y los centros deportivos municipales nos permite identificar personas con riesgo de caídas e implementar medidas preventivas. La intervención se realiza mediante técnicas de educación para la salud y técnicas de actividad física. En 2022, se han realizado actividades de coordinación para iniciar los talleres en 15 CMSc. Actualmente, están en funcionamiento 16 grupos de intervención en caídas con CDM en 10 CMSc.

Los talleres de caídas en centros deportivos municipales (CDM) han tenido mayor asistencia que en años anteriores, a consecuencia de la vulnerabilidad de la población destinataria. El programa EAS está coordinado con la DG de Deportes para impulsar líneas de trabajo que potencien el ejercicio físico en las personas mayores y aumentar la intervención con apoyo de cuidadores y/o familiares. Esta actividad se complementa en los centros con actividades como paseos o rutas de marcha nórdica.

La prevención del deterioro cognitivo es otro eje esencial por lo que se realizan grupos de memoria que se desarrollan tanto en los CMSc como en otras entidades de distrito. Es una de las actuaciones más demandadas, con alto índice de participación.

La propuesta de alfabetización digital con el taller «Usar tu móvil es fácil» continua como una de las actividades desarrolladas para la disminución de la brecha digital y la prevención de la soledad no deseada potenciando las habilidades en el uso de tecnologías y la inclusión en la sociedad actual.

Se está realizando una revisión y actualización de contenidos y materiales del programa, adaptado a metodología digital.

Actuaciones a nivel comunitario:

Se realizan actividades en días singulares, en la Semana del Mayor y otros.

Se ha participado en 631 actividades comunitarias, que constituyen el 26,5% del total del SPPS, si bien en lo que se refiere a actividades circunscritas a los CMSc han sido 614 actividades (28,1%).

La coordinación con la DG de Deportes continúa en actividades de sensibilización, con la participación del programa en la 3.ª Jornada lúdico-deportiva municipal intergeneracional por la salud «¿Jugamos?», con el CMSc de Latina, el programa ALAS, el CDM Gallur y otras entidades.

Revisión del Programa EAS

Este año se ha realizado un análisis de la percepción de la utilidad y satisfacción de las personas usuarias y de profesionales con el programa de cara a realizar propuestas de mejora, a través de un proceso de cocreación: se realizaron talleres de trabajo conjunto con profesionales de CMSc, equipos de otras unidades del Ayto. de Madrid (centros de mayores y servicios sociales fundamentalmente) y profesionales del movimiento asociativo (CEPA, parroquias, ONG que trabajan con personas mayores), así como grupos de personas mayores. Posteriormente se contrastó la priorización de las necesidades por parte de las personas mayores y se incitó a una reflexión acerca de determinadas acciones propuestas para darles respuesta.

Los primeros resultados avanzan una importante coincidencia de necesidades y demandas con las actuaciones que ya se realizan. Asimismo, se ha revisado y elaborado una actualización de la *Guía de recomendaciones para la vida de las personas mayores*, utilizada por los profesionales en los diferentes talleres y se ha actualizado la guía del taller «Pensando en nosotros y nosotras».

PROGRAMA DE SALUD MATERNO-INFANTIL

El Programa de Salud Materno-Infantil (PMI) inició un proceso de redefinición en 2022, a cargo del equipo de profesionales que lo llevan a cabo en los CMSc.

El objetivo general del programa es contribuir a mejorar la salud de las personas que afrontan la maternidad/paternidad, tanto en el periodo previo a la concepción, como en el embarazo y la crianza de los hijos e hijas, con actuaciones de apoyo y acompañamiento a las familias, priorizando a aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.

En los acuerdos presupuestarios que han dado lugar a la aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Madrid, se incluyó «Crear un programa de apoyo a las madres embarazadas y reforzar el programa de salud materno-infantil gestionado por Madrid Salud».

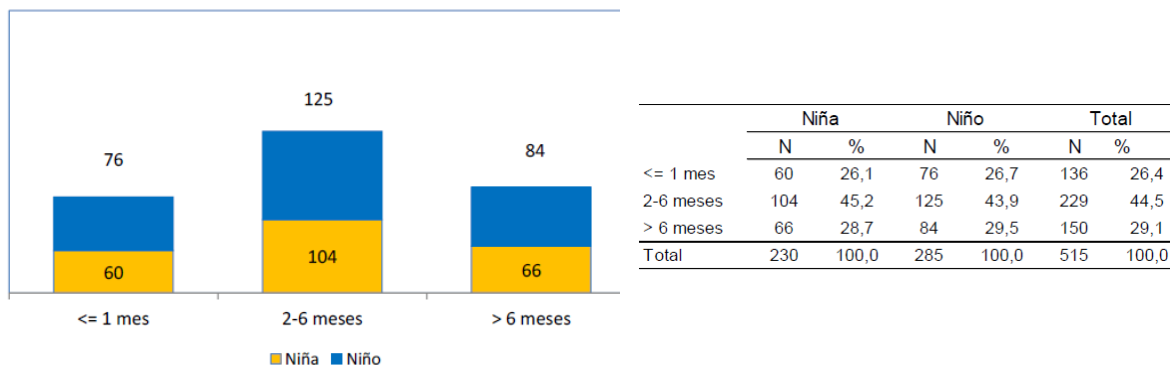
El PMI cuenta con un equipo interdisciplinar compuesto por trabajadoras sociales, matronas, psicólogas, enfermeras y pediatras, si bien, se ha visto reducida su plantilla por las jubilaciones ocurridas en los últimos años, quedando el equipo sanitario en 2 pediatras, 4 matronas y 3 enfermeras. Para reforzar el equipo sanitario, se ha realizado un plan de empleo temporal en 2022 mediante el cual se incorporan 4 profesionales de enfermería.

Actividades de atención individual

▪ Infantil:

Está destinado, preferentemente, a familias con niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad social por diferentes circunstancias (inmigración, monoparentalidad, paternidad o maternidad adolescente, drogodependencia, prostitución, mendicidad, delincuencia, conflictos o malos tratos, problemas de salud mental, escasez de recursos). En 2022, se ha atendido a 515 menores (285 niños y 230 niñas) en 1.854 consultas de pediatría, enfermería y trabajo social.

Atención individual infantil. Núm. de personas atendidas según sexo y grupos de edad.
Todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2022

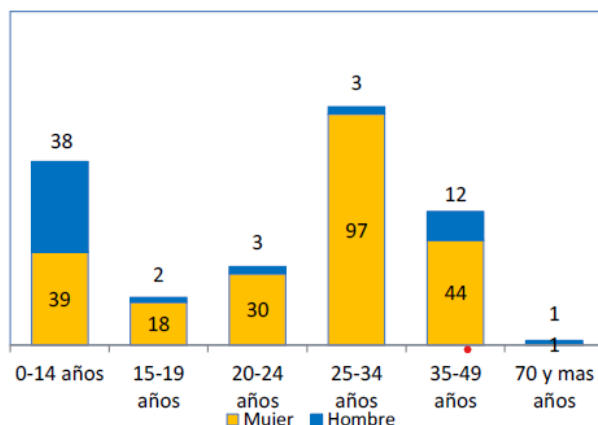


▪ Maternal:

Está orientado a personas que se plantean la maternidad/paternidad, dando preferencia a la población más vulnerable (adolescentes, conflictos de pareja, monoparentalidad, problemas de salud mental, diversidad funcional, adicciones, etc.).

Las actividades se desarrollan antes y después del parto. En 2022, se ha atendido a 288 personas (59 hombres y 229 mujeres). El 50% de las personas atendidas residían en zonas de intervención prioritaria

Programa de Atención Maternal. Núm. de personas atendidas según sexo y grupos de edad. Todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2022



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	39	17,0	38	64,4	77	26,7
15-19 años	18	7,9	2	3,4	20	6,9
20-24 años	30	13,1	3	5,1	33	11,5
25-34 años	97	42,4	3	5,1	100	34,7
35-49 años	44	19,2	12	20,3	56	19,4
70 y mas años	1	,4	1	1,7	2	,7
Total	229	100,0	59	100,0	288	100,0

Actividades grupales

En el marco de este programa se han organizado 37 grupos en 2022 (el doble que en 2021) con 126 sesiones y 345 participantes.

La distribución entre los diferentes talleres ha sido la siguiente:

Taller	Grupos	Sesiones	Participantes
Grupo preparto	10	63	47
Grupo postparto	4	7	20
Ayudando a Crecer (o a 3 años)	10	32	86
Otros grupos materno-infantil	13	24	192

Programa Materno-Infantil. Atenciones en grupo. Evolución interanual

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	36	113	498
2011	47	194	582
2012	126	372	1.467
2013	162	526	1.890
2014	146	501	1.717
2015	121	381	1.534
2016	105	334	1.127
2017	114	366	1.192
2018	79	243	789
2019	67	220	548
2020	8	21	70
2021	16	36	98
2022	37	126	345

Actividades comunitarias

Se celebra la Semana Mundial de la Lactancia Materna (semana 41 del año) como día singular especial del programa, el 13/10/2022, con actividades coordinadas simultáneamente en 3 zonas de Madrid (norte, centro y sur) y participación de varios CMSc.

Asimismo, se llevaron a cabo diferentes acciones de sensibilización y promoción de la lactancia materna en varios CMSc.

Otras actuaciones

Durante 2022, se ha llevado a cabo la revisión y redefinición del programa, con una participación multidisciplinar.

Se han actualizado varios talleres: «Enfermedades comunes en la infancia», «Alimentación Infantil» y «Prevención de accidentes y primeros auxilios» (pendiente finalización en 2023).

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO

Dada la importancia del problema en nuestra ciudad, Madrid Salud desea apoyar, consolidar e impulsar una estrategia de abordaje integral del consumo de tabaco que incluya la prevención del inicio, la deshabituación y las medidas ambientales.

En 2022, teniendo en cuenta nuestras limitaciones competenciales y de recursos, el objetivo fue consolidar las actividades ya existentes, comprometidas en los proyectos de centro, ampliando en lo posible tanto la población cubierta por la deshabituación (incluida la acción en empresas, centros de trabajo y organizaciones), como las actividades comunitarias relacionadas con el consumo de tabaco (prevención en la escuela, presencia en las instituciones y en las calles en el día mundial, promoción de la vigilancia del cumplimiento de las medidas legales que regulan el consumo, etc.).

El programa prioriza la atención grupal, si bien también ofrece atención individual. Se realizan cuatro tipos de intervención:

- (1) Actividades de sensibilización y difusión de los talleres de deshabituación tabáquica y captación de personas que quieren dejar de fumar.
- (2) Consulta individual de deshabituación tabáquica.
- (3) Desarrollo de talleres en formato grupal para dejar de fumar en los centros Madrid Salud y en las empresas, centros de trabajo y organizaciones.
- (4) Actuaciones orientadas a la prevención del inicio del consumo en el ámbito educativo.

En relación con el segundo y el tercer tipo de actividad, en 2022 fueron atendidas 478 personas (124 hombres y 354 mujeres) en 2.049 consultas individuales, y 52 grupos de deshabituación tabáquica en 374 sesiones.

Deshabituación tabáquica. Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2022

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	93	613	1.178
2011	118	761	1.187
2012	97	709	837
2013	115	807	1.097
2014	92	700	752
2015	92	672	812
2016	102	758	823
2017	98	689	968
2018	100	711	875

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2019	97	694	771
2020	6	43	272
2021	24	161	631
2022	52	374	369

En cuanto al cuarto tipo de intervención (prevención del inicio), en el curso escolar 2021-2022 se realizaron 31 grupos con 35 sesiones y 697 participantes (334 hombres y 363 mujeres).

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Tiene como objetivo general promocionar la salud mental y el bienestar emocional en la ciudad de Madrid. Se persigue este objetivo mediante el desarrollo de recursos personales y habilidades para la vida que permitan disfrutar de la vida y afrontar las situaciones difíciles, así como la construcción de vínculos y redes de apoyo sociales y comunitarias, implicando a la población como agentes de salud activos.

Durante 2022, se ha observado un mantenimiento de demandas relacionadas con problemas psicológicos derivados de la pandemia y sus consecuencias socioeconómicas. La necesaria distancia física impuesta por la pandemia ha dado lugar a cambio de hábitos y relaciones que están incidiendo en el bienestar emocional de las personas. Factores como el aumento importante del tiempo que la población permanece delante de una pantalla, el detrimento de las relaciones presenciales a favor de relaciones *online*, la búsqueda continua del placer, la escasa tolerancia al dolor, están generando dificultad para afrontar situaciones difíciles y encontrar los apoyos sociales que facilitarían este afrontamiento.

Todos estos factores están incidiendo especialmente en la población más vulnerable: jóvenes, personas mayores, personas que previamente presentaban algún problema de salud mental, familiares de fallecidos, etc., además, en el último año se ha observado un incremento de la preocupación y difusión de temas relacionadas con la salud mental en medios de comunicación y en la población en general que ha situado la salud mental y el bienestar emocional en un lugar muy visible y demandado.

Teniendo esto en cuenta, el Programa de Promoción de la Salud Mental ha canalizado su trabajo adaptándolo a la realidad emergente y a las necesidades detectadas en la población. Se ha retomado la actividad presencial, tanto grupal como individual, es en la primera en la que se observa un incremento más importante debido precisamente a la recuperación de la presencialidad. En el caso de la intervención individual, se ha incrementado ligeramente puesto que el principal cambio ha sido transformar la atención telefónica en presencial, solo se mantiene atención psicológica telefónica en casos específicos.

En 2022, se han realizado 3.895 consultas individuales en las que se ha atendido a 1.514 personas (1259 mujeres y 255 hombres) y a 2.050 personas en atención grupal (577 hombres y 1473 mujeres). El 83% de las personas atendidas son mujeres, siendo el grupo de edad de entre 50 y 64 años el más frecuente. El 29% residían en zonas de intervención prioritaria.

En cuanto a los proyectos comunitarios, el Programa de Promoción de la Salud Mental ha participado en un total de 825 actividades comunitarias. Respecto a la actividad grupal se han realizado 386 grupos, de los cuales 163 son específicos de promoción de la salud mental y 223 se han realizado en colaboración con otros programas.

En un análisis de los datos se observa un ligero incremento de la intervención individual de forma global, donde sí se percibe un aumento importante es en los casos nuevos atendidos, en 2022 suponen un 24,4% mientras que en 2021 era un 18%, se ha pasado de 668 en 2021 a 950 en 2022. Respecto a la intervención grupal, es de destacar el fuerte incremento del taller de bienestar emocional «Habilidades para la vida», que ha pasado de 17 a 46 grupos. Este taller se empezó a implementar en 2021 y supone un esfuerzo por ofrecer a la ciudadanía actividades homogéneas y consensuadas con todo el equipo a partir de las directrices de la estrategia. En lo que concierne a la participación en la actividad comunitaria, el incremento es muy importante pasando de participar en 302 actividades, que suponían un 29,9% del total, a 825 actividades este año, que representan un 34,6% del total de actividades comunitarias.

Respecto a la captación de las personas que acceden al programa, la mitad, a partes iguales, procede o bien de otros usuarios y usuarias o del SERMAS, este aspecto es un elemento importante para continuar trabajando en la necesaria colaboración con Salud Madrid para abordar la situación de salud mental actual.

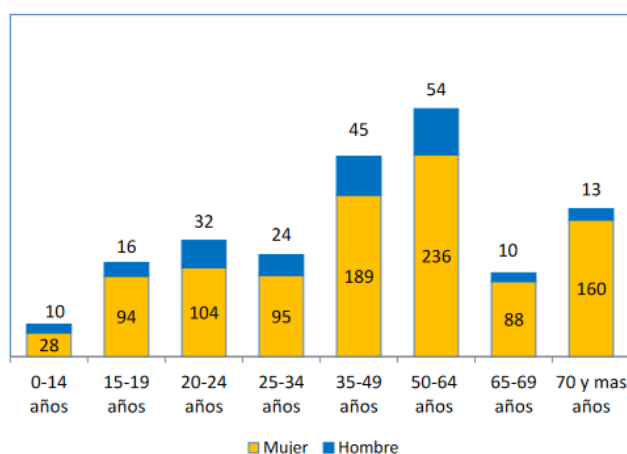
En resumen, durante este año se observa una recuperación en los niveles de atención previos a la pandemia y un compromiso del programa tanto con su vertiente más específica como con la más transversal al resto de programas y especialmente con el Proyecto Estratégico de Soledad no Deseada. Por otra parte, ha sido muy activa la participación en el Proyecto Arte y Salud coordinando y apoyando el trabajo de formación e investigación de las becas.

Programa de Promoción de la Salud Mental. Actividad grupal específica de salud mental. Evolución interanual 2010-2022

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	19	124	198
2011	122	629	1.168
2012	122	757	1.187
2013	199	1.146	2.181
2014	211	1.116	2.720
2015	216	1.190	2.770
2016	203	1.060	3.520
2017	278	1.152	4.132
2018	311	1.369	4.397
2019	235	1.209	3.477
2020	27	136	331
2021	67	408	819
2022	163	948	2.050

Programa de Promoción de la Salud Mental. Núm. de personas atendidas según sexo y grupos de edad. Todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2022

	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	15	1,2	11	4,3	26	1,7
15-19 años	109	8,7	26	10,2	135	8,9
20-24 años	95	7,5	27	10,6	122	8,1
25-34 años	125	9,9	32	12,5	157	10,4
35-49 años	222	17,6	58	22,7	280	18,5
50-64 años	342	27,2	61	23,9	403	26,6
65-69 años	111	8,8	15	5,9	126	8,3
70 y mas años	240	19,1	25	9,8	265	17,5
Total	1259	100,0	255	100,0	1514	100,0



Proyecto estratégico Prevención del Duelo complicado. Comunidades Compasivas

Es en este año en que, con el apoyo del servicio de compasivas, se ha implementado en todos los CMSc, Centro Joven y CPDC.

El objetivo general del proyecto se centra en fortalecer la capacidad de las personas para afrontar las situaciones de duelo y crear una red de solidaridad y apoyo hacia las personas que han sufrido la pérdida

de un ser querido. Es decir, mantiene una estrategia poblacional, dirigida al conjunto de la ciudadanía, y una estrategia de riesgo para personas en duelo o situación de final de vida.

Para el adecuado desarrollo del proyecto se realizaron 60 formaciones y sensibilizaciones iniciales al personal de los centros y a todos los programas marco. Además, se generó un grupo de trabajo para consensuar el taller de acompañamiento al duelo, aportado por el servicio de compasivas, a partir de la guía previamente generada conjuntamente con el programa.

En lo que respecta a la estrategia poblacional, se han realizado 327 actividades dirigidas a la población de las cuales 54 han sido actividades en carpas. Las actividades han consistido en sensibilizaciones en cuanto a procesos de duelo y muerte como una parte más de la vida, autocuidado ante estas situaciones, como acompañar en las mismas, autorreflexión en cuanto a cómo se viven... todo a ello a través de distintas metodologías, sobresaliendo las metodologías artísticas. En estas actividades se han alcanzado las 5.873 participantes.

Para difundir el proyecto en la comunidad y generar aliados, se han realizado 289 actividades dirigidas a profesionales en las que se ha llegado a 920 profesionales.

En la estrategia de riesgo, es decir con aquellas personas que han sufrido la pérdida de un ser querido, se han desarrollado 15 espacios grupales de 10 sesiones cada uno en los que se han integrado 123 personas. Además de esta intervención se ofrece una asesoría individual para aquellos casos en los que no procede el inicio en el grupo de acompañamiento al duelo. Las personas atendidas, sumando los dos tipos de intervención, alcanzan las 258 personas.

El perfil de persona atendida en la estrategia de riesgo responde a una mujer de 68 años, española, que ha perdido a su pareja hace 14 meses, está jubilada y vive en soledad.

Como actuaciones para visibilizar y difundir el proyecto se han elaborado 10 entradas de blog, 12 *newsletter*, 10 vídeos y 173 carteles de las distintas actividades propuestas. También se ha creado la página web <https://madridsalud.es/prevencion-del-duelo-complicado/> para albergar todo este material y proporcionar información a la ciudadanía sobre la prevención del duelo complicado y la creación de comunidades compasivas.

Respecto a la implementación de este proyecto, cabe decir que ha supuesto un importante esfuerzo para las profesionales de los centros que se han visto muy apoyadas por el servicio compasivas.

Plan de Actuación de Prevención del Suicidio

En 2022 se formó un grupo de trabajo con profesionales del programa y la beca de formación e investigación para la prevención del suicidio con el objeto de desarrollar el borrador realizado en 2021.

Rápidamente se percibió la necesidad de generar alianzas para la realización de este plan de actuación, siendo además una de las medidas del Plan el crear una red de alianzas y protocolos de coordinación con entidades públicas y privadas para facilitar la atención integral al suicidio. A lo largo del año, se han mantenido coordinaciones con la Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones y con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (COP). Además, se han mantenido contactos con SAMUR, bomberos, policía y asociaciones dedicadas a la prevención del suicidio.

En el marco del convenio con el COP se ha iniciado un proceso de formación, en prevención del suicidio, de toda la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud y algunos profesionales de los centros de atención a las drogodependencias (CAD). Esta formación se ha dividido en una fase básica, dirigida a todo el personal, y otra específica dirigida a los programas implicados en la atención a la población más vulnerable. En 2022, se han impartido 6 ediciones de la formación básica en la que han participado 139 profesionales. La formación se encuadra en el objetivo estratégico 5 del plan que persigue potenciar la capacidad de detección y de prevención de personas en riesgo de conducta suicida.

En el mes de octubre se lanzó una campaña de sensibilización a través de medios del Ayuntamiento de Madrid. Esta campaña va dirigida a población general con el objetivo de promover la empatía hacia las

personas que se encuentran en una situación de riesgo de suicidio o hacia su entorno, aportando claves de acción.

Simultáneamente, se puso en marcha la página web www.prevenciondelsuicidio.es que recibió más de 120.000 visitas hasta final de año. Tanto la página como la campaña dan respuesta a el objetivo estratégico 2 del plan de actuación que se concreta en informar y sensibilizar sobre la conducta suicida.

La última acción del año consistió en la celebración de una jornada de prevención del suicidio que contó con la asistencia de más de 1.250 personas entre modalidad *online* y presencial.

En la redacción final del plan se define como objetivo general disminuir las situaciones de desesperanza que pueden conducir a ideación suicida y aumentar el arraigo a la vida en la ciudad de Madrid a través de actuaciones de prevención, fundamentalmente, universal y selectiva con enfoque en los determinantes sociales en salud y de género. Para lograr este objetivo se especifican cinco objetivos estratégicos que se articulan en 19 medidas. El plan fue aprobado en Junta de Gobierno el 15 de diciembre de 2022.

PROGRAMA DE DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD

Es un programa transversal que tiene como objetivo general contribuir a la equidad en salud en la ciudad de Madrid, facilitando que todas las intervenciones contempladas en los programas marco de la estrategia Madrid, una Ciudad Saludable 2020-2024 incorporen este enfoque.

Objetivos específicos

1. Favorecer que en el diseño, la implementación y la evaluación de las actividades comunitarias, grupales e individuales contempladas en los programas marco de la estrategia Madrid, una Ciudad Saludable 2020-2024 se incorpore la perspectiva de equidad y se tengan en cuenta los diferentes ejes de desigualdad y su interacción.
2. Incorporar el enfoque de universalismo proporcional en todos los programas marco de la estrategia Madrid, una Ciudad Saludable 2020-2024 con atención universal a toda la población, priorizando los grupos y los territorios con más necesidades de salud o mayor vulnerabilidad frente a determinados problemas de salud.
3. Potenciar las intervenciones intersectoriales, favoreciendo sinergias con nuevas alianzas y manteniendo las existentes.
4. Fomentar la participación comunitaria promoviendo el empoderamiento de la ciudadanía.
5. Facilitar y promover el acceso a nuestros servicios y a otros recursos sociales, sanitarios y educativos.
6. Fomentar la aplicación de la perspectiva de género, diversidad e interseccionalidad en todas las actuaciones.
7. Facilitar estrategias para prevenir el sentimiento de soledad no deseada y mitigar los efectos de quienes ya la padecen, atendiendo a los ejes de desigualdad.
8. Promover la sensibilización sobre las desigualdades sociales en salud y contribuir al aumento de su conocimiento e investigación.

Población diana

La población diana del programa está constituida por toda la ciudadanía de Madrid, con especial hincapié en aquellas personas y colectivos que viven en situación de vulnerabilidad, pobreza o exclusión social.

Objetivos operativos y acciones

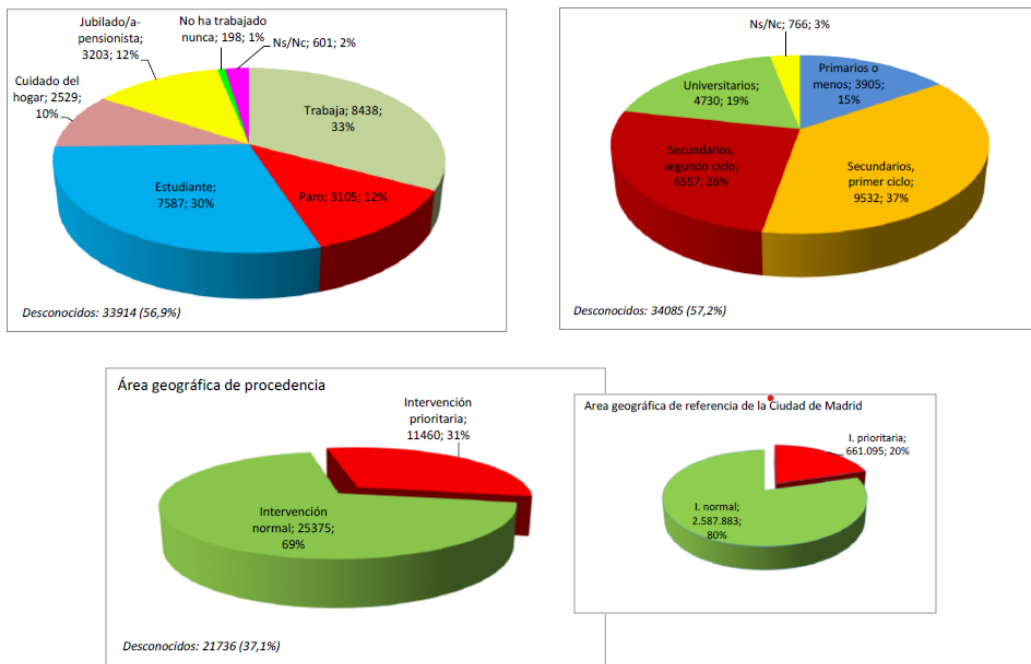
El programa se articula según ejes de desigualdad interaccionados que pueden generar situaciones de exclusión social y de exclusión sanitaria. Se realiza una estrategia de transversalidad para la incorporación de sus principios a todas las actuaciones que realizan los programas de la subdirección con incidencia en la comunidad territorial de cada CMSc.

Recogida de información

La SGPPS dispone de un sistema de recogida de información que incluye datos relativos a variables sociales individuales (nivel educativo, situación laboral, situación familiar, etc.) y contextuales (privación social, riesgo de sobremortalidad en la zona de residencia, etc.). Esta información posibilita identificar cuáles son los perfiles sociales prioritarios de atención por su vulnerabilidad y cuáles son las zonas de la ciudad donde hay mayores desigualdades sociales en salud (DSS), lo que se ha denominado zona de intervención prioritaria (ZIP).

En 2022, las personas atendidas identificadas como población prioritaria que han acudido por primera vez a los CMSc y al Centro Joven han representado el 31% del total.

Núm. y porcentaje de personas nuevas atendidas en consulta individual en los CMSc y Centro Joven según situación laboral, nivel de estudios y residencia en zona de intervención prioritaria. Año 2022



El programa de DSS ha colaborado en 779 proyectos comunitarios (32,7% del total) y en 465 actividades grupales (26,5% del total).

Durante el 2022 se ha trabajado en varias vertientes con relación al programa y a la recogida de datos:

- Elaboración de un protocolo social, modelos de informe sociales y educativos e indicadores nuevos para el programa que nos permitan obtener una información más fehaciente del trabajo realizado en el ámbito social.
- Modificación de la ficha de filiación complementaria y mejora de acceso a diferentes protocolos (maltrato e IVE) con el propósito de homogeneizar el acceso por parte de todas las profesionales que realizan intervención individual.
- Elaboración de una herramienta de reflexión para las actividades de sensibilización que se pueda usar en las actividades comunitarias.

Diferentes proyectos

A lo largo de 2022 se ha estado trabajando en diferentes proyectos de elaboración propia (interdepartamentos Madrid Salud):

- Protocolo de acogida para el personal de Madrid Salud.

- Laboratorio de salud comunitaria: se ha trabajado en la elaboración de un informe conceptual y metodológico en relación a su futura creación.
- Propuesta de mapas de intervención sociosanitaria para apoyar a los centros en la elaboración y evaluación de sus proyectos de centro.
- Participación en el Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2022.
- Proceso de vacunación 2022 en colectivos en situaciones de vulnerabilidad resultado del contacto con 192 entidades consideradas alianzas y elaboración de un informe de documentación de todo el proceso y evaluación del mismo.

A lo largo de 2022, cabe señalar la continuación de diferentes proyectos de equidad en salud relacionados con diferentes ejes de desigualdad:

1. Desigualdades de clase y territoriales: Se ha continuado con el desarrollo de los proyectos de Diagnóstico Participativo de Activos en Salud en los barrios y fomento de procesos de desarrollo comunitario y de salud comunitaria.
2. Desigualdad por situación migratoria y exclusión sanitaria: Se ha continuado abordando la situación de la exclusión sanitaria llevando a cabo coordinaciones con diferentes entidades para abordar esta situación (Médicos del Mundo, CEAR...) y también con los espacios de igualdad del Ayuntamiento de Madrid.
3. Grupos de trabajo técnico en violencia de género. Se han realizado 6 presentaciones para todo Madrid Salud, formación *ad hoc* en el CMSc Vicalvaro y para las profesionales referentes de Madrid Salud.
4. Desigualdad por diversidad funcional: Se ha continuado desarrollando el proyecto comunitario Todo Oídos con la Comunidad Sorda, con respecto a la diversidad funcional sensorial auditiva, en colaboración con FESORCAM. Se continúan las colaboraciones en distintas mesas de distritos con respecto a la diversidad funcional.
5. Participación en el Grupo de Trabajo Técnico de la Comunidad Gitana de la Comunidad de Madrid.
6. Participación en la Comisión de Salud con el Grupo de Colectivos Vulnerables de la Comunidad de Madrid donde se plantean varias líneas de actuación en torno a:
 - a. Visibilizar las desigualdades sociales en salud.
 - b. Trabajo de coordinación con mediación en salud con el colectivo gitano.
 - c. Formaciones compartidas por parte de ambos servicios.
 - d. Intercambio de documentación para poder abordar las desigualdes sociales en salud.
7. Participación en la Comisión de Inclusión y Trabajo Comunitario proveniente del convenio de colaboración entre el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Madrid Salud con el resultado de la geolocalización de los espacios comunitarios comunes.

En 2022 se ha seguido trabajando en planes ya iniciados en 2021, como los siguientes:

- Plan de trabajo del proyecto transversal «Madrid, lucha contra la pobreza femenina» para el periodo comprendido entre 2021 y 2023. De este plan se ha trabajado en sesiones formativas para elaborar una guía de «Orientaciones para mejorar el impacto de género de los recursos municipales con capacidad de incidir en la reducción de la pobreza femenina».
- El 29 de octubre de 2021 se constituye el grupo de trabajo sobre sistema de indicadores del proyecto transversal «Madrid, lucha contra la pobreza femenina». Y durante el año 2022 se ha trabajado la elaboración de datos de todos los sistemas de información municipales para la obtención de un sistema de indicadores que visibilizan las brechas de género entre hombres y mujeres.

Actividad grupal relacionada con la diversidad funcional en todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (núm. de grupos, sesiones y participantes). Año 2022

Nombre	N.º	Participantes			TOTAL
	Grupos	Sesiones	Hombres	Mujeres	
Aulas ALAS	3	3	20	24	44
Taller ALAS	2	4	12	7	19
Taller ARDI/PICOS	3	10	13	16	29
Hábitos Saludables	2	2	13	6	19
Caminar por Madrid	1	13	5	9	14
Taller alimentación e imagen corporal	1	4	13	9	22
Otros grupos de ALAS	4	57	19	23	42
T. E. para la sexualidad <5h	11	14	48	68	116
T.E. para la sexualidad >=5h	1	1	4	1	5
Otros grupos de SSyR	2	3	9	35	44
Memoria-estimulación cognitiva PMAE	2	19	0	12	12
Otros grupos de Mayores	1	38	5	10	14
Prevención de la ansiedad, el estrés y/o la depresión	4	36	10	29	38
Relajación	1	3	5	4	9
Duelo	2	10	3	13	16
Otros grupos de Salud Mental	1	1	11	4	15
Accidentes T<10 horas	5	9	16	39	55
Accidentes T>=10 horas	2	10	5	7	12
Otros grupos de Accidentes	1	1	5	9	14
Libro abierto sexualidad responsable	2	2	27	12	39
Otros grupos	13	42	108	174	282
Total	64	282	351	511	860

Actuaciones del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud con personas con discapacidad. Año 2022

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Centro municipal de salud comunitaria (CMSc)	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
CRPS (Centro de Rehabilitación Psicosocial)	Mejorar los hábitos de salud y contribuir a la integración de las personas con enfermedad mental crónica	Todos los CMSc	CRPS: Arganzuela Fuencarral, Martínez Campos, Vista Alegre, Los Cármens Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Latina, Elipa y Salamanca-Retiro, Usera
CLR (Centro de Reinserción Laboral)	Fomentar hábitos saludables y bienestar en personas con enfermedad mental grave	Todos los CMSc	CRL: Carabanchel, Salamanca-Retiro y Villaverde
Centro de Día de Salud Mental y pisos tutelados	Mejorar los hábitos de salud y contribuir a la integración de las personas con enfermedad mental crónica	Usera, Villa de Vallecas	Centro de Día y Desarrollo Integral Walkredi; Centro de Día de Salud Mental de Villa de Vallecas
Hábitos saludables en personas con enfermedad mental grave en exclusión social	Mejorar los hábitos de salud y contribuir a la integración de las personas con enfermedad mental crónica en exclusión social	Puente de Vallecas	Minirresidencia Nuestra Señora de Valvanera

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Centro municipal de salud comunitaria (CMSc)	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Derribando Estigmas	La visualización de la salud mental como objetivo de todos y su transversalidad.	Centro y Centro Joven	CRPS , CRL, Centro de Día Las Letras, Equipo de calle, Centro de Salud Mental
Todos oídos con la comunidad sorda	Fomentar hábitos saludables en personas con diversidad funcional auditiva, realizando actividades para la inclusión. Educación afectivo sexual	Salamanca Retiro y Centro Joven	Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid (FESORCAM)
Paseos Saludables por rutas WAP	Promocionar la práctica del ejercicio físico y la integración en grupo normalizado de población del barrio	Ciudad Lineal, Chamberí, Latina, Salamanca Retiro, San Blas, Tetuán, Usera y Villaverde	CRPS, CRL, Elipa, Centro Día Sainz de Baranda, Walkredi, Mesa sociosanitaria de Chamartín, Monitores de Pauta, Afanias y Psiquiatría y Vida
Marcha Nórdica por rutas WAP	Promocionar la práctica del ejercicio físico y la integración en grupo normalizado de población del barrio	Puente de Vallecas	CRPS Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, Centro de Día de Salud Mental Villa de Vallecas, Minirresidencia Nuestra Señora de Valvanera
Soledad No Deseada	Sensibilizar y desarrollar habilidades para un afrontamiento eficaz ante el sentimiento de SND en personas con diversidad intelectual	Vicálvaro y San Blas, latina	Fundación Juan XXIII, Fundación ALAS, PRODIS, SERMAS, ASPADO, CRL, CRPS, Parroquias, Afanias, etc.
¿Construimos un invernadero?	Prevenir la SND a través de la actividad de reemplazo del antiguo invernadero del huerto CMSc San Blas.	San Blas	Empresa Zuloark, Ceba Las Rosas, CDL, Servicio Vínculos, El Bancal
Huertos para la salud	Integración de personas con diversidad funcional en las tareas del Huerto para fomentar sus relaciones interpersonales en un ambiente lúdico y al aire libre.	Usera, San Blas	Centro de Día y Desarrollo Integral Walkredi,. Monitores de CRL y Pauta. Tutora grupo Ceba Las Rosas
Proyecto ASPADO. Deporte adaptado y salud.	Formación en salud y diversidad intelectual/física al personal en contacto con deportistas que padecen disfunciones	Vicálvaro	Asociación ASPADO
Proyecto Fundación Juan XXIII	Fomentar hábitos saludables en personas con diversidad funcional intelectual y familia. Colaborar en el proyecto de inserción laboral.	Vicálvaro	Fundación Juan XXIII
Participación Mesa de Discapacidad de Chamartín	Visibilizar la diversidad funcional en el distrito de Chamartín	Tetuán y Chamberí	SS.SS, Fundación Alcery, COCEMFE, FEBHI, Barreras Delfo, Down Madrid, etc.
Colaboración con AFANDICE	Promocionar hábitos saludables y vacunación a usuarios/as y familias	Villaverde	AFANDICE
Vicálvaro se cuida	Fomentar la participación de la comunidad en torno al concepto de salud y bienestar comunitario desde la inclusión.	Vicálvaro	EASC-CD, AMIVI, Espacio de Igualdad Gloria Fuertes, Fundación Juan XXII

Actividades no encuadradas en programas marco

CARPAS

Carpas de sensibilización Madrid Salud

Durante el año 2022, se toma una nueva orientación con el objetivo de consolidar las carpas de sensibilización y utilizarlas como una herramienta de interacción con la ciudadanía, priorizando las sensibilizaciones de salud relacionadas con la estrategia de la SGPPS.

Con este cambio, se propone también la realización de una evaluación a través de la base de registro comunitario, así como, Continuar con planificación eficiente y ágil que aúne las necesidades de los CMSc y la organización logística, una vez que no se contará con los recursos y presupuesto extraordinarios por la situación pandémica.

Durante el año 2022 se programaron 270 carpas de sensibilización de las cuales se realizaron un total de 188 carpas,

Debemos tener en cuenta, que el cambio de orientación en el objetivo de las carpas ha llevado a que fueran los CMSc quienes propusieran las mismas, no tanto como una imposición por la situación pandémica, sino según sus propias necesidades y recursos.

Cómo novedad en este año 2022, se ha podido recoger, las temáticas trabajadas en las distintas carpas. De su análisis, podemos llegar a la conclusión, que las carpas se están utilizando para la sensibilización a través de días singulares. Los días singulares han tenido temáticas muy variadas, desde la prevención del buen tato ya sea en el día 14 de febrero o el 25 de noviembre, pasando por días relacionados con el género como el día 8 de marzo. También ha tenido cabida días como el día del sueño, del agua o de sostenibilidad, de la infancia, etc. La representación de los distintos programas en estos días ha estado repartida y podemos decir que todos los programas han celebrado al menos un día relacionado con su temática (día de la salud mental, día sin humo, día de las personas mayores, semana de la lactancia, de la infancia, del día diabetes, del corazón,)

También que el proyecto estratégico de SND, ha planteado acciones comunitarias en las carpas, alineado con el interés estratégico de dicho proyecto para la SGPPS.

Igualmente se ha ido incorporando también la temática del duelo complicado y el bienestar emocional y promoción de la salud mental.

No son pocos los distritos que han utilizado las carpas para un desarrollo comunitario y en colaboración con el entramado asociativo, así podemos destacar el uso y trabajo realizado de mapeos, la visibilización de la exclusión, la interculturalidad, o eventos como vive tu barrio, barrio activo, feria de entidades, encuentro de salud y movimiento, encuentros vecinales, o el Festiyoung y hip-hop.

COMUNICACIÓN

Durante el 2022, destaca:

- La mejora de la comunicación con el establecimiento de una *newsletter* mensual para destacar hitos comunicativos de los CMSc y programas.
- Celebración de 47 días singulares, destacando el evento desarrollado con motivo del día Mundial del Sida.
- Desarrollo de 4 jornadas de la SGPPS: Jornada Intercentros Soledad No Deseada, Jornada de Prevención de la Soledad No Deseada de la Ciudad de Madrid y Jornada de Prevención del Suicidio, junto a la jornada compartida con el Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social de experiencias de coordinación sociosanitarias.
- Inauguración de la ruta Camino de Santiago en Madrid y de la ruta de Villa de Vallecas.

- Se han realizado dos eventos de presentación relacionados con el proyecto de la prevención y el abordaje de la obesidad infantil en la ciudad de Madrid: presentación del proyecto e informe de los resultados de los primeros seis primeros meses de implementación, con eventos en dos colegios que participan en el proyecto.
- Participación en 8 eventos municipales, entre los cuales destaca la Semana de la Movilidad, 25 Jornadas Municipales sobre Catástrofes o 3.ª Jornadas Lúdico-Deportivas Municipales Intergeneracionales por la Salud ¿Jugamos? Latina.
- Participación en eventos multitudinarios como Mercacampus, IX Marcha en Madrid contra el Cáncer o la IX Carrera y Caminata Popular por la Diabetes.
- Consolidación paulatina en medios comunicativos de diversas índoles: TV, radio, artículos de prensa etc.
- Cabe destacar el esfuerzo desarrollado en redes con campañas de sensibilización, especialmente, a través del Centro Joven.
- La realización de una gran diversidad de materiales, como:
 - 28 vídeos, 51 boletines digitales de COVID-19, 6 documentos técnicos, 30 infografías y una entrada mensual en el blog de la web de soledad no deseada y *newsletter*, así como de la página de prevención del duelo.
 - 9 cuadernillos para la estimulación cognitiva y 3 ejercicios orales de prevención del deterioro cognitivo.

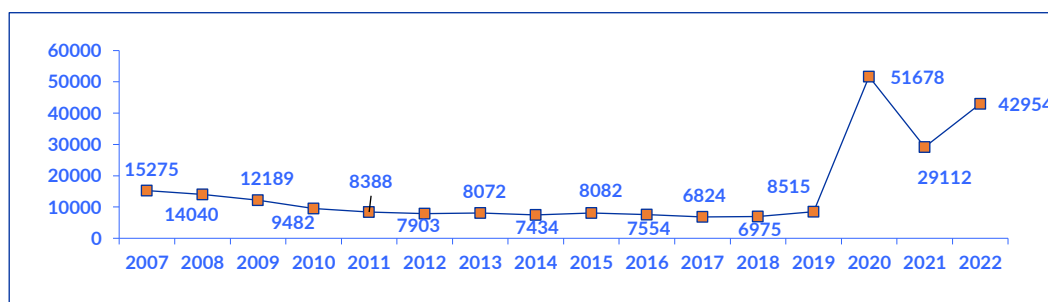
VACUNACIÓN

La vacunación está considerada una de las mejores herramientas para prevenir algunas enfermedades infecciosas y es una de las medidas de salud pública que más vidas ha salvado a lo largo de la historia.

En 2022 se han administrado 52.931 dosis de vacunas recomendadas en el calendario para toda la vida a 42.954 personas¹, 13.842 personas más que en 2021.

En el mismo periodo, se han administrado 62.908 dosis de vacunas frente a la COVID-19 a 59.847² personas.

Evolución del número de personas vacunadas en los CMSc y Centro Joven



En mayo de 2022 se incluye la vacunación frente al herpes zoster para las personas nacidas en 1957 y la cohorte de nacidas en 1942. En estos meses se han administrado 221 dosis de esta vacuna.

Los CMSc y el Centro de Salud Internacional (CSI) han mantenido este año el refuerzo de la campaña de la vacunación de gripe. Se ha mantenido el sistema de cita previa *online* en www.madrid.es, www.madridsalud.es, y en el portal institucional de la Comunidad de Madrid, situándonos como centros de apoyo a los centros de atención primaria del SERMAS. Por coincidencia en el tiempo, se recomienda

¹ Fuente: Base de datos OMI.

² Fuente: Registro Unificado de Vacunas (RUV)).

la administración conjunta de las vacunas frente a COVID-19 y gripe, de manera que las personas podían concertar cita previa para recibir la vacuna frente a la gripe, COVID-19 o ambas.

En la campaña de gripe 2022/2023, iniciada el 14 de octubre y ampliada por la situación epidemiológica hasta el 14 de febrero de 2023, se han administrado un total de 34.615 dosis (14 % más que en la campaña anterior y casi seis veces más que la campaña de 2019/2020).

Aunque la vacunación frente al neumococo (60 años o más edad o personas con factores de riesgo) no es estacional, se aprovecha la cita para gripe para recomendarla. En este sentido, se han administrado un total de 1.413 vacunas de neumococo.



Vacunación frente a la COVID-19

El objetivo de la vacunación frente al COVID-19 es prevenir la enfermedad y disminuir su gravedad y mortalidad, protegiendo sobre todo a aquellas personas con mayor vulnerabilidad y mayor exposición.

En febrero de 2022 se recomienda la administración de una dosis de recuerdo comenzando por las personas con especial riesgo y extendiéndose después a toda la población de 18 y más años.

Con la disponibilidad de nuevas vacunas frente a COVID-19 adaptadas a las nuevas variantes, se acuerda, en septiembre de 2022, realizar una campaña de vacunación frente a COVID-19 en otoño, que en parte coincidirá con la campaña de vacunación frente a la gripe estacional.

En octubre de 2022 se inicia esta campaña con vacunas adaptadas a las nuevas variantes Comirnaty Original/Omicron BA.1 y Spikevax Bivalente Original/Omicron BA.1.

Según las recomendaciones, se indica la administración de una dosis de recuerdo a personas internas en residencias de mayores y otros centros de discapacidad, población adulta de 60 y más años de edad, personas menores de 60 años (de 12 a 60 años), prioritariamente aquellas con condiciones de riesgo (FR), profesionales del entorno sanitario y sociosanitario y población infantil de 5 a 11 años con condiciones de riesgo.

Los centros municipales asumen la vacunación con vacunas adaptadas a la población de 60 y más edad, de 12 a 60 años, prioritariamente aquellas con FR, profesionales sanitarios y sociosanitarios y aquellas que inicien o completen la primovacunación con vacunas monovalentes.

En 2022 se han administrado 62.908 dosis de vacunas frente a la COVID-19, de las que 51.639 han sido dosis de recuerdo y el resto (11.125) corresponden a primovacunaciones (dos dosis) o personas con vacunación incompleta. En 2021 se administraron 114.448 dosis, la mayoría de las dosis administradas correspondieron a primovacunaciones y tan solo 11.938 a dosis de recuerdo.

Merece la pena señalar [actuaciones específicas que han facilitado la vacunación a la ciudadanía](#) tanto de gripe como de vacuna COVID-19:

- Se ha mantenido la vacunación a personas usuarias [de centros de día](#) y a sus profesionales vacunando en este año a 30 centros con un total de 1.940 dosis a 1.247 personas.

- En 2022 ha continuado la coordinación con la [Red de Personas sin Hogar](#) acercando la vacunación a aquellos lugares en los que se encuentran estas personas: centros municipales de acogida, equipos de calle, CEAR, unidad de estancias breves, albergues, asentamientos, etc. Se han administrado en conjunto 1.016 dosis, de la cuales 878 han sido a personas usuarias de estos servicios.
- Este año también hemos apoyado la vacunación de las personas incluidas en la [campaña de frío](#) solicitando la intervención en la unidad de alojamiento ubicado en la carrera de San Francisco y en la c/ Hermanos Álvarez Quintero, así como en Las Caracolas y el Centro de Acogida de Emergencia habiéndose vacunado a 138 personas y administrado 200 dosis de vacunas.
- A nivel interno, continuamos la coordinación con el Instituto de Adicciones para facilitar la vacunación frente a la COVID-19 a las personas usuarias de los 7 CAD.
- Con el objetivo de facilitar el acceso a la vacunación, el CMSc de Centro y el Centro de Salud Internacional (CSI) se han mantenido durante 2022 como centros de vacunación sin cita frente a la COVID-19.
- El CSI continúa como uno de los puntos presenciales que ofrece la Comunidad de Madrid a la ciudadanía para el acceso al certificado europeo.
- Se mantiene la coordinación fluida con la DG de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- En octubre de 2022, Madrid Salud es reconocida por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el trabajo realizado en la «Estrategia de vacunación frente a la COVID-19» haciéndosele entrega de dicho reconocimiento el 6 de octubre de 2022 en la VII Jornada de Actualización de Vacunas organizada por la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Los accidentes constituyen una de las principales causas de mortalidad en nuestro medio. Con los talleres de prevención de accidentes se promueven comportamientos más seguros en la población a fin de prevenirlos y se enseña a resolver las lesiones leves correctamente y a saber actuar en los accidentes graves hasta que esté presente personal sanitario especializado.

En 2022, tras la anulación de aforos, se han realizado 44 sesiones de grupos de más de 10 horas de duración y 112 sesiones de grupos de menos de 10 horas, en los que han participado un total de 118 personas (74 hombres y 44 mujeres) y 1.135 (412 hombres y 723 mujeres), respectivamente. Estos datos nos muestran el importante incremento que ha habido durante este año en este tipo de actividad, ya que los grupos con sesiones cortas se han multiplicado por diez, y los de mayor número de sesiones por dos. El número de participantes se ha incrementado en la misma proporción.

CENTROS MUNICIPALES DE SALUD COMUNITARIA

Hay [16 centros de ámbito territorial](#) distribuidos por toda la ciudad de Madrid. Aunque no todos los distritos disponen de uno en su propia demarcación, por lo que su población es atendida en el centro municipal de salud comunitaria (CMSc) más próximo.

A estos se suman los [centros específicos](#) (Centro Joven, Salud Bucodental, Prevención del Deterioro Cognitivo, Promoción de Hábitos Saludables, Salud Internacional y Apoyo a la Seguridad) y los [centros de apoyo diagnóstico](#) (Especialidades Médicas, Laboratorio de Análisis Clínicos y Diagnóstico por Imagen).

La dotación media actual de trabajadores y trabajadoras por CMSc incluyendo el Centro Joven, distribuidos en turnos de mañana y tarde excepto en los CMSc de Retiro y Latina, en los que solo existe turno de mañana, es de 19 profesionales. Los perfiles profesionales son los siguientes: trabajo social, enfermería, educador social, medicina general, pediatría, ginecología, psiquiatría, psicología, auxiliar sanitario/a, auxiliar administrativo/a y personal de oficios PODO/POSI.

En el año 2022 se han incorporado a las plantillas de los centros 6 profesionales procedentes del Plan de Empleo Temporal: Programa Materno-Infantil (4), Proyecto de Prevención de la Obesidad Infantil (1) y Proyecto PCR (1).



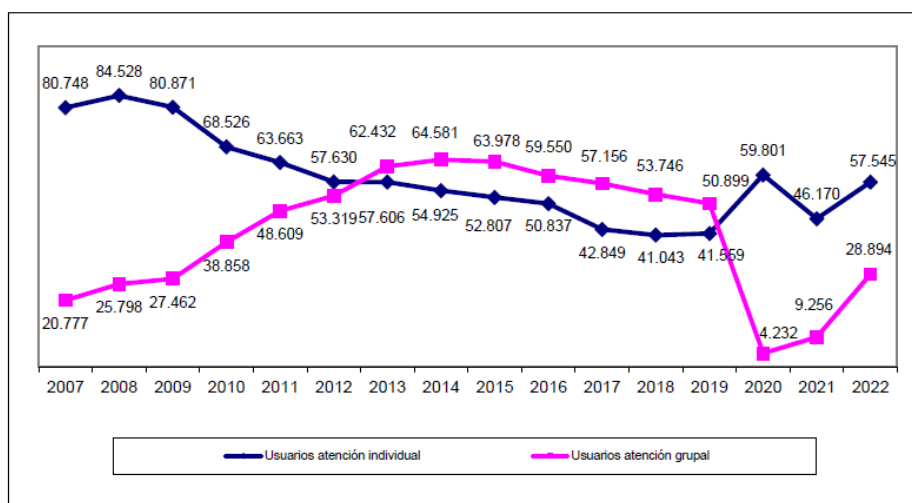
En colaboración con la Agencia para el Empleo, se han incorporado 97 profesionales de diferentes perfiles en desempleo de larga duración en los centros de este servicio por periodos de seis meses.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES, GRUPALES Y COMUNITARIAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD COMUNITARIA DURANTE EL AÑO 2022

Usuarías y usuarios, actividades individuales y grupales de los CMSc en 2022

Siguiendo la serie iniciada en 2007, se observa un marcado aumento en el número de usuarias y usuarios atendidos en los 16 CMSc. Este aumento es mayor en las personas que acuden a actividades grupales, que se triplican en un año, las atendidas individualmente también sufren un incremento del 25%, dato que avanza una vuelta a la tendencia anterior a la pandemia en la que el número de personas atendidas grupalmente era superior a las atendidas en el modelo individual (ver siguiente gráfico):

Evolución del núm. de personas atendidas, individual y grupal en los CMSc¹. Años 2007-2022



¹ No están incluidos los datos del Centro Joven

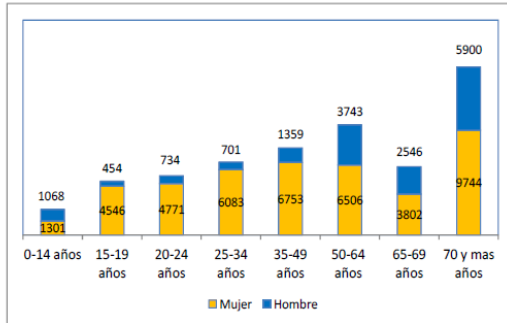
En lo que respecta al año 2022, el número de grupos realizados ha sido de 2.080, frente a los 920 del año anterior, con un incremento mayor al 100% y volviendo a la senda dejada en 2019 por la irrupción de la pandemia en el 2020.

Se han llevado a cabo 6.931 sesiones grupales en las que han participado 36.274 personas. Se trata de un aumento en el que el número de sesiones casi se dobla y el número de participantes se triplica respecto del año anterior. Los grupos y talleres que más actividad han generado, tanto en número de grupos como de participantes, han sido los relacionados con la salud sexual y reproductiva y la alimentación.

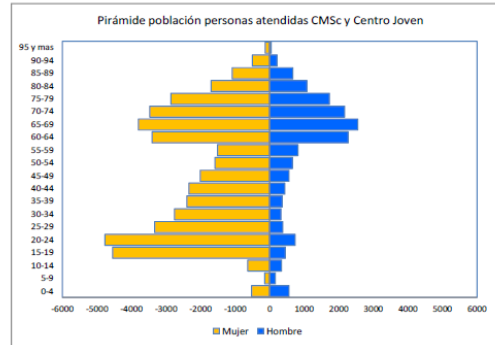
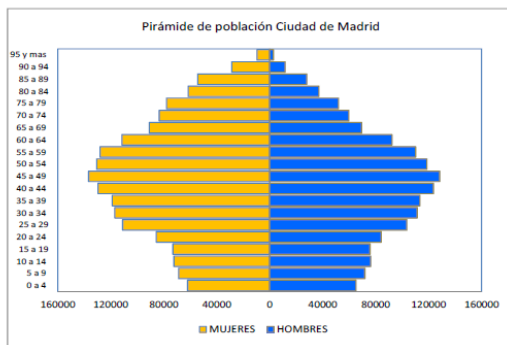
Respecto a la atención individual presencial o telefónica, en el año 2022 se han dado 97.864 citas siendo atendidas 60.011 en los CMSc y Centro Joven. Dato concordante con lo ya comentado a nivel general de atención individual.

En cuanto a la distribución por edad y sexo (ver gráfica), el 72,4% son mujeres (proporción similar a la del año anterior). El grupo de edad de 70 y más años es el más numeroso; en este grupo el número de hombres es significativamente mas alto que en otros grupos etarios, lo que puede deberse a la vacunación.

Núm. de personas atendidas según sexo y grupos de edad CMSc y Centro Joven. Año 2022

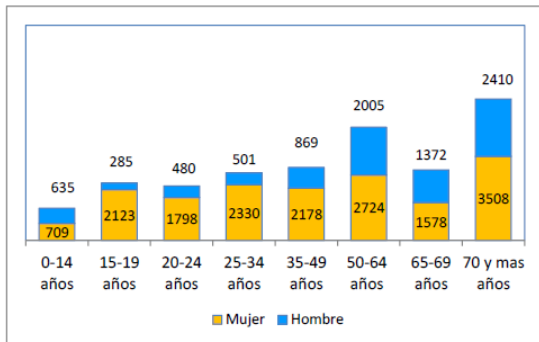


	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	1301	3,0	1068	6,5	2369	3,9
15-19 años	4546	10,4	454	2,8	5000	8,3
20-24 años	4771	11,0	734	4,4	5505	9,2
25-34 años	6083	14,0	701	4,2	6784	11,3
35-49 años	6753	15,5	1359	8,2	8112	13,5
50-64 años	6506	15,0	3743	22,7	10249	17,1
65-69 años	3802	8,7	2546	15,4	6348	10,6
70 y mas años	9744	22,4	5900	35,7	15644	26,1
Total	43506	100,0	16505	100,0	60011	100,0

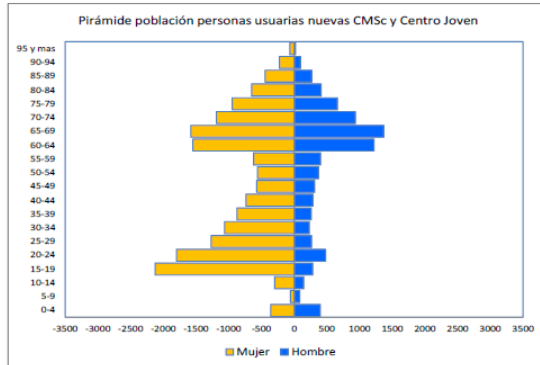
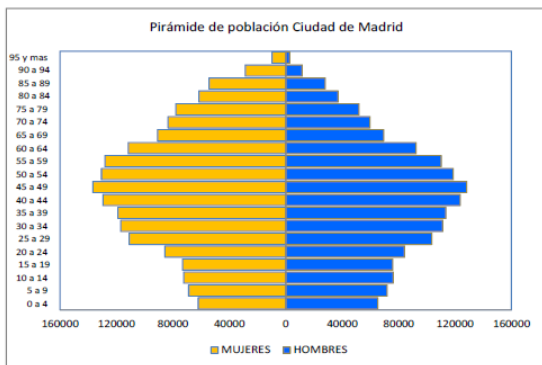


El número de personas nuevas atendidas en consulta individual (ver gráfico) ha sido de 25.505 frente a las 19.112 personas nuevas atendidas en 2021. El 66% son mujeres, y por grupos de edad, los más numerosos han sido el de personas de 70 y más años (5.918), seguido del de personas entre 50 y 64 años (4.729).

Núm. de personas usuarias nuevas según sexo y grupos de edad CMSc y Centro Joven. Año 2022



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	709	4,2	635	7,4	1344	5,3
15-19 años	2123	12,5	285	3,3	2408	9,4
20-24 años	1798	10,6	480	5,6	2278	8,9
25-34 años	2330	13,7	501	5,9	2831	11,1
35-49 años	2178	12,9	869	10,2	3047	11,9
50-64 años	2724	16,1	2005	23,4	4729	18,5
65-69 años	1578	9,3	1372	16,0	2950	11,6
70 y mas años	3508	20,7	2410	28,2	5918	23,2
Total	16948	100,0	8557	100,0	25505	100,0



Convenios con otras instituciones

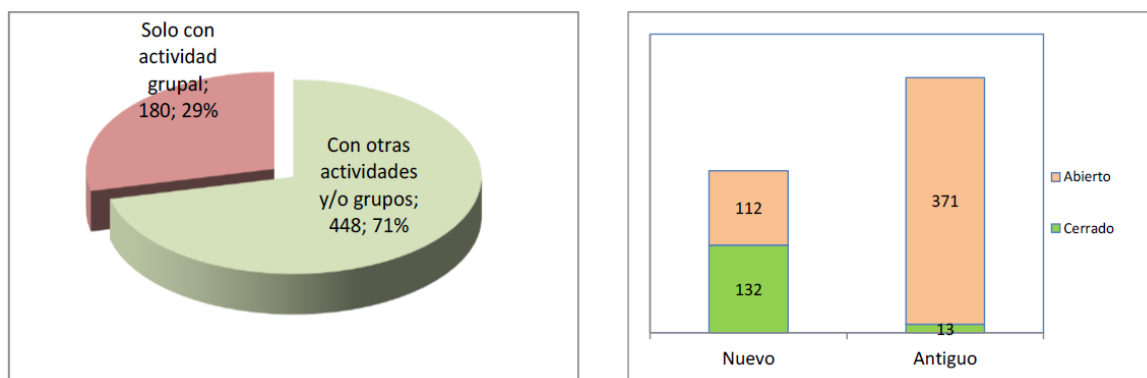
Desde los CMSc se continúan ejecutando los acuerdos contenidos en el convenio firmado entre Madrid Salud y la DG de Deporte para colaborar en los programas de Alimentación, Actividad Física y Salud y de Envejecimiento Activo y Saludable en todos los distritos y el convenio firmado con el Área de Gobierno, Familia, Igualdad y Bienestar Social (AGFIBS) para desarrollar la colaboración entre Madrid Salud y dicha área para la mejora de la salud, calidad de vida y bienestar de la ciudadanía de la ciudad de Madrid. En este año se ha firmado un convenio con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid para llevar a cabo actividades de prevención y promoción de la salud mental y bienestar psicológico de la población madrileña.

Actividades comunitarias de los CMSc en 2022

Durante este año ha aumentado un 35% las actividades comunitarias con respecto al 2021, no llegando a alcanzar el nivel de participación conseguido antes de la pandemia.

En 2022 permanecen abiertos 628 proyectos comunitarios en los que se han realizado 2.383 actividades, en las que han participado 86.394 personas.

Proyectos comunitarios. Núm. de proyectos en los que se realiza alguna actividad y/o grupo. CMSc. Año 2022



A través del proyecto europeo Walking People (WAP) se realizan actividades en espacios de uso vecinal, entre las cuales destaca la utilización de sendas urbanas por los grupos de paseos saludables de los CMSc. En 2022 se ha inaugurado una nueva ruta WAP conmemorativa del inicio del Camino de Santiago siendo ya 22 rutas WAP las existentes.

Se han organizado 16 grupos de marcha nórdica con la DG de Deporte en los CMSc de Arganzuela, Carabanchel, Hortaleza, Puente de Vallecas, San Blas, Usera, Latina, Chamberí, Fuencarral, Villa Vallecas y Villaverde. Además, se han abierto 8 grupos de marcha nórdica dependientes directamente de Madrid Salud, con la finalidad de que la gran mayoría de los centros dispongan de al menos 1 grupo.

A través del proyecto de Mapeos se ha potenciado la presencia de los centros en mesas de coordinación y participación: Salud, Infancia y Adolescencia, Convivencia, Socioeducativa, Mujer, Coordinación de la Población Excluida, Escolar, Género, Convivencia e Interculturalidad, Coordinación Municipal, Empleo, Prevención del SIDA, Participación Ciudadana y Consejos de Salud, así como en los foros de participación ciudadana de todos los distritos.

Se mantienen de una manera más estrecha las alianzas, apoyo y colaboración de todos los CMSc con los centros educativos, centros de mayores, red de centros de atención a la infancia (CAI), Servicios Sociales (SS. SS.), Oficina de Información Juvenil (OIJ), polideportivos, Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FERSOCAM), colaboración con el Centro de Reinserción Laboral (CRL), centros culturales, centros de acogida de personas inmigrantes, centros de mujeres, proyecto ASPAS, asociaciones de vecinos (AA. VV.). Mención especial merece el importante número de centros de salud del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), con los que trabajamos de manera coordinada.

Se han celebrado días mundiales de sensibilización de la Salud Sexual, del Medio Ambiente, Salud Mental, Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, de la Infancia, del Mayor, de la Mujer, etc.

La mayoría de los centros trabajan con los espacios de igualdad de los distritos como María Zambrano, María Moliner, Juana Doña, Espacio de Igualdad de Retiro, Gloria Fuertes, Clara Campoamor, Dulce Carmen Chacón, etc.

La actividad de los CMSc se difunde en medios de comunicación (prensa y radio), a través de los cuales se promueven hábitos saludables y se abordan temas relacionados con la prevención y la promoción de la salud. Ejemplos de esta actividad divulgativa: Radio Enlace (Hortaleza) y Radio Comunitaria (Villaverde).

Todos los CMSc tienen desarrollado un Proyecto de Educación para la Salud (PES) en el Ámbito Educativo, con el objetivo de responder a las diferentes necesidades y demandas de información, formación e intervención en la prevención y la promoción de la salud, abarcando la mayoría de los centros educativos del distrito.

Durante 2022, los proyectos comunitarios que se llevan a cabo en los espacios del recreo, donde se realizan actividades con el objetivo de acercar a la población joven información y recursos que apoyen su desarrollo personal, han retomado el impulso que se había visto interrumpido durante el periodo pandémico. Estos puntos tienen diferentes denominaciones según el distrito donde se realizan: Punto E en Chamberí, Salamanca y Ciudad Lineal; VK en Puente Vallecas; Telaraña en Usera; Punto W en Villa de Vallecas; A en Arganzuela; S en San Blas; Vive en Villaverde; Punto y Seguido en Barajas; Enrédate en Chamberí; Joven en Tetuán; PIC en Chamartín, IN en Centro e ICT de Vicálvaro.

En 2022 se mantienen activos los proyectos comunitarios, que prácticamente todos los CMSc desarrollan con los centros municipales de personas mayores, donde se llevan a cabo intervenciones encaminadas a aumentar la esperanza de vida, la autonomía y a disminuir la dependencia.

Algunos proyectos comunitarios relevantes de los centros 2022

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Carpas de sensibilización. (Todos los centros)	Informar y sensibilizar a la población sobre programas y actividades, incluidas en la estrategia Madrid Ciudad Saludable. Mostrar los CMSc como lugares cercanos y a los que puede recurrir la población.	Entidades y asociaciones del distrito, junta municipal de distrito, Voluntarios por Madrid
Proyecto Walking People o Gente que Camina. (Todos los CMSc)	Fomentar y facilitar la actividad física en la población.	AG de Obras y Equipamientos, AG de Medio Ambiente y Movilidad
Marcha Nórdica. (11 CMSc)	Fomentar la actividad física regular en la población.	DG Deporte
Prevención de Caídas en Mayores de Alto Riesgo. (Todos los CMSc)	Fomento de actividad física en personas mayores para prevención de caídas.	DG Deporte
Mapeo de Activos en Salud. (Todos los CMSc)	Visualización y coordinación de los recursos sociosanitarios. Realización de un mapa de activos en salud en el distrito.	Numerosas entidades del distrito. JMDT, PDC, AA. VV., CAF, mesas, foros locales...

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto de Prevención de la Obesidad Infantil. (CMSc Villaverde, San Blas Ciudad Lineal, Carabanchel, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y Usera)	Crear un entorno que favorezca el cambio de hábitos de vida en los centros educativos a los que asiste la población escolar.	CP-Infantil-Primaria: Usera (Fuencisla y Prolongo); Villaverde (San Roque y El Salvador); Puente De Vallecas (Padre Mariana, Manuel Nuñez De Arenas, San Pablo y Aragón); Carabanchel (Isaac Peral, Julián Besteiro y Capitán Cortés); Villa De Vallecas (Maria De Villota y Honduras); San Blas (Ramón Maria Del Valle Inclán; Ciudad Lineal (Conde De Romanones).
Prevención de la Soledad No Deseada (SND). (Todos los CMSc)	Establecer un marco conceptual con las entidades del distrito en torno a la SND. Generar espacios de encuentro y canales de detección de personas que se encuentran en situación de soledad.	Servicio Vínculos, Sermas, SS. SS. Plena Inclusión, CRL, CRPS, centro de día, parroquias, espacio de igualdad, etc.
Prevención de la Soledad No Deseada en adolescentes migrantes no acompañados y jóvenes tutelados. (CMSc Puente de Vallecas, Hortaleza, Centro y Latina)	Prevención y reducción del impacto de la soledad no deseada en niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y jóvenes extutelados.	CAD, DG de deporte, SS. SS. Centro Menores Casa de Campo, Servicio de Proximidad de la Zona Centro, Fundación Raíces, Parroquia San Carlos Borromeo...
Usar tu móvil es fácil (CMSc Villaverde, Centro, Villa de Vallecas, Puente de Vallecas, Latina y San Blas)	Dotar de habilidades en el manejo del móvil a personas mayores para disminuir la brecha digital y evitar la SND.	Vecinas y vecinos de Madrid y de centros de mayores
«Punto IN» contra la Violencia de Género (CMSc Centro y Centro Joven)	Sensibilizar y dar visibilidad a la Violencia de género para identificar casos y tomar conciencia social. Defender los derechos individuales y libertades humanas de las mujeres.	La Contrapartida, CJAS (Centro Joven a la Atención a la sexualidad infantil), Programa COPIA y UEDAT-T. Asoc. AJEMA, Programa COPIA, Culturas Unidas, QUEDAT-T
Madrid Violencia 0 (CMSc Vicálvaro, Chamberí, Tetuán, Salamanca Retiro, San Blas)	Promover relaciones igualitarias entre la población adolescente, desarrollando la capacidad de reflexión y perspectiva crítica, reduciendo conductas sexistas precursoras de la violencia machista.	Equipos operativos/distritos compuestos por JMD, Policía Tutora, Sección de educación, UIG, Agente de Igualdad, Espacio de igualdad, OIJ.
Formación de promotores en salud (CMSc Villa Vallecas)	Dotar al alumnado de herramientas que les hagan más responsables del cuidado de su salud y que conozca los recursos y activos en salud del barrio.	Mesa comunitaria Ensanche se mueve (CJs, PAD, La Contrapartida, Espacio de Igualdad María Moliner, Quédad.com, informadora juvenil).
Agentes de Salud (CMSc Villaverde)	Potenciar la participación vecinal a través de las agentes de salud, para facilitar los objetivos de Promoción de la Salud en el distrito.	Vecinas y vecinos de Villaverde

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
«Bien-Estar» Arganzuela (CMSc Arganzuela)	Promover el encuentro y apoyo mutuo entre personas del distrito, dando prioridad a las más vulnerables por motivos de salud mental o soledad no deseada.	Centro Rehabilitación Psicosocial (CRPS), Centro Reinserción Laboral (CRL), Centro de Día (CD) y Equipo de Apoyo Socio comunitario (EASC), Huerto urbano Las Vías
Género e Igualdad (CMSc Arganzuela)	Sensibilizar sobre las desigualdades e inequidades por cuestión de género y facilitar el empoderamiento de las mujeres del distrito y las entidades que trabajan con ellas.	Espacio de Igualdad Soledad no Deseada CRPS, Centro de día, Equipo apoyo Victoria Kent, Grupo apoyo mutuo Cotidianas, Centro mayores Casa del Reloj
Tejiendo Compañía (CMSc Tetuán)	Facilitar la creación de redes de apoyo participando en actividades	PDC de Tetuán, AA. VV. Ventilla, Huerto Urbano Ventilla
Intervención con mujeres en situación de vulnerabilidad social. (CMSc Usera)	Fomentar la vivencia de una sexualidad sana y responsable.	Concepción Arenal, Médicos del Mundo, Comisión para la prevención de malos tratos a mujeres, Cruz Roja, ROMI, ACCEM, ASPA
Pérdidas y duelos en ámbitos educativos (CMSc Puente Vallecas)	Trabajar la pérdida en los duelos en ámbito educativo formal y no formal.	Colegio Greco San Diego. CAR. EOEP Vallecas
Taller nuevas masculinidades (CMSc Ciudad Lineal)	Sensibilizar a los usuarios del CRPS La Elipa de las consecuencias sobre la salud de la masculinidad hegemónica. Conocer la formación del género basada en los estereotipos y las creencias limitantes de esta educación. Animar al cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria.	Educador Social CRPS La Elipa
Fiestas Barrio del Pilar. Octubre 2022 (CMSc Fuencarral)	Dar a conocer los programas y actividades del CMSc a los vecinos. Promover hábitos de vida saludables.	Junta Municipal de Distrito
Salud por los huertos de Carabanchel (CMSc Carabanchel)	Dinamizar los huertos comunitarios como activos para la salud. Generar un espacio promotor de estilos de vida saludables y proteger de la Soledad No Deseada a través de actividades grupales como Mindfulness en la naturaleza.	Asociac. vecinos: General Ricardos Comillas y Carabanchel alto; Asociac. culturales: La higuera y el Almendro, Paso a Paso Escuela Infantil La Patria Chica
Tejiendo Compañía (CMSc Tetuán)	Facilitar la creación de redes de apoyo participando en actividades	PDC de Tetuán, AA. VV. Ventilla, Huerto Urbano Ventilla
Vive y convive 2022 (CMSc San Blas)	Promover una convivencia integradora mediante la realización de una jornada comunitaria llevada a cabo por entidades públicas y privadas que desarrollan distintas intervenciones de interés social, con la población del Distrito.	CM mayores San Blas-Canillejas, Caf 5, La Rueca, Talloc, Achalay, Bibliotecas públicas municipales SS.SS Cruz Roja, Tomillo, La Contrapartida, El Barrio más Joven, Aventura 2000, Serv. Apoyo a la Inclusión, Quédate, Horuelo

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto Prisma HGGM (CMSc Salamanca Retiro)	Coordinación unidad de patología mental adolescente para trabajo de hábitos saludables: sexualidad, accidentes...	HGGM

CENTRO JOVEN

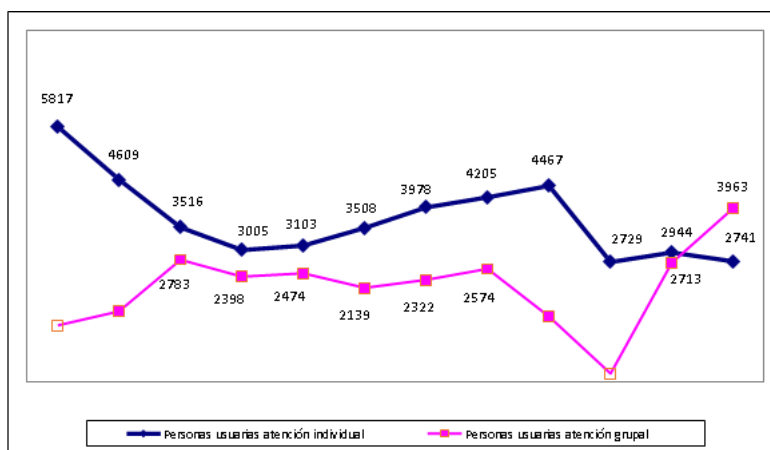
En 2022, el Centro Joven ha atendido a un total de 2.741 personas (2.219 mujeres y 522 hombres), generando 7.950 atenciones individuales.

Las personas atendidas por primera vez ascendieron a 1.212 (882 mujeres y 330 hombres). El 50,9% tienen menos de 20 años. El 98,3% lo hacen por motivos relacionados con el Programa de Salud Sexual y Reproductiva (consultas sobre ITS/VIH (45,4%); anticoncepción de emergencia (23,4%) y anticoncepción (15,5%)). Desde hace varios años la demanda de anticoncepción en mayores de 19 años se deriva a sus centros municipales de salud. Nos hemos centrado más en las ITS, lo que contribuye a que el número de varones atendidos vaya aumentando año a año.

Centro Joven. Actividad grupal 2022

Programa	Grupos	Sesiones	Participantes
SSyR	121	161	2.551
Sexualidad responsable Libro Abierto	2	3	32
Hábitos Saludables	13	13	207
Aula ALAS y desayuno saludable	3	5	59
Formación de agentes de salud	1	1	30
Salud Mental	7	17	141
Otros	57	178	943
Total	204	378	3.963

Evolución del núm. de personas usuarias de atención individual y grupal. Años 2011-2022



Ha aumentado más de 40% el número de participantes en las actividades grupales, en especial en los talleres de sexualidad y por el inicio de los talleres de sensibilización en SND en un proyecto piloto de un IES.

El Centro Joven continúa la coordinación con asociaciones y entidades como Apoyo Positivo, Fundación La Merced, Federación de Mujeres Progresistas, Asociación AJEMA, Equipo de Orientación Familiar (EOF), Asociación para la Integración del Menor (PAIDEIA), Dragones de Lavapiés, Cruz Roja, Dalanota, centros de

salud mental, equipos de atención primaria, Centro de Atención a la Infancia, Programa de Apoyo Socioeducativo y Prelaboral para Adolescentes (ASPA).

Con la Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FESORCAM), estamos desarrollando desde hace varios años un proyecto comunitario con la comunidad sorda. En 2022 se ha incluido la atención en salud mental, contando con una psicóloga en el Centro Joven un día a la semana.

Se colabora en la coordinación interinstitucional en el marco de las mesas de distrito de Salud, Infancia y Juventud, Educativa, Enredarse y la del Grupo Motor de Mapeo de Activos en Soledad No Deseada. Se continúa participando en la Mesa de Juventud Municipal.

Se lleva a cabo una labor formadora e investigadora en la salud de la adolescencia. Por el centro rotan distintos perfiles profesionales como Máster de Género, de Bellas Artes, Arteterapia o en periodo de residencia (EIR de Matrona, Pediatría, Salud Mental, Enfermería Familiar y Comunitaria y Medicina Familiar y Comunitaria).

En 2022 se han hecho 570 publicaciones en todas las cuentas de @centrojoven_ms (Twitter, Facebook e Instagram). Instagram: 153 *post* (12 SND y 6 Compasivas), 25 *reels* (3 SND y 3 Compasivas), 37 *stories* (27 SND). Han aumentado 910 seguidores entre todas las cuentas, de los cuales 559 han sido en Instagram, consolidando esta red como la principal del Centro Joven. Forma parte de los grupos de trabajo de Comunicación y Redes Sociales, del de Exclusión y Vulnerabilidad y del equipo organizador de las I Jornadas de Profesionales Municipales de Juventud.

Centro Joven. Algunas Actividades comunitarias. 2022

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
FestiyounG 2022	Fomentar la participación y el ocio saludable de la juventud del distrito. Visibilización de aportaciones	Mesa de Infancia y Juventud del Distrito Centro
Todo Oídos con la Comunidad Sorda FESORCAM	Fomentar hábitos saludables en personas con diversidad funcional auditiva, realizando actividades para la inclusión	Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid
De la mano con entidades y asociaciones	Coordinar y apoyar acciones con otros recursos socioeducativos que intervienen con adolescentes	EOF, AJEMA, PAIDEIA, CRUZ ROJA, LUMBRE, DALANOTA, DRAGONES DE LAVAPIES, ASPAS
Verano Joven	Facilitar un espacio de ocio saludable a adolescentes vulnerables durante los meses de verano en los que muchas entidades y recursos cierran	Entidades del distrito, servicios sociales, CAI, CAF, Quéda-T, Enredadero

CENTRO DE SALUD BUCODENTAL

El objetivo principal del centro es disminuir la incidencia de enfermedad bucodental (en especial la caries) en la población escolar de Madrid, mediante la educación en salud bucodental y la promoción de la adquisición de hábitos higiénicos y alimenticios correctos.

Con este fin, el centro organiza actividades grupales en el marco de la educación para la salud para fomentar hábitos saludables (higiene y dieta), fundamentales en el mantenimiento de la salud bucodental.

Se atiende a población escolar de Madrid que participa en el programa Madrid, un Libro Abierto, dirigido a la población escolar de 1.º de Primaria y de 1.º de la ESO. El alumnado acude al centro en grupos para los cuales se organizan actividades de educación para la salud (charla, taller de cepillado) y se les realiza una exploración bucodental completa. Posteriormente, se les entrega un informe con los datos más relevantes de su situación bucodental para informar a sus padres y madres. Esta actividad fue suspendida por la situación pandémica y se ha reanudado con el inicio del nuevo curso escolar 2021-22 a partir de octubre y se ha realizado a lo largo de todo el 2022. Durante el 2022 hemos realizado 98 sesiones, en las que han participado 2.393 escolares.

Asimismo, se realizan actividades individuales que consisten en revisiones odontológicas semestrales a niños y niñas del Programa de Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo. En la atención individual se realiza exploración bucal y se aplican medidas preventivas, como gel de flúor en cubetas cada seis meses o el sellado de fosas y fisuras en molares permanentes. Por último, se refuerza la adquisición de hábitos para el fomento de la salud bucodental con niños, niñas y familias.

Durante el año 2022, se atendieron individualmente 4.257 citas de las cuales el 95,9% fueron niños y niñas menores de 14 años. El número de personas que acudieron fue de 3.639, de las cuales 2.590 fueron nuevas.

- En colaboración con el Instituto de Adicciones, se han atendido 38 personas y un total de 270 citas para tratamiento completo de odontología conservadora y protésica dentro del Programa Salud e Integración del Dpto. de Reinserción del Instituto de Adicciones. Este programa tiene como objetivo la reinserción sociolaboral de personas drogodependientes, en las que una restauración bucodental se considera muy importante para su correcta integración social, además de las mejoras en la alimentación, fonación y estética.
- Atención en consulta a embarazadas derivadas de los talleres de los CMSc y del SERMAS. En estas consultas se realiza una exploración completa, se detectan los posibles casos de placa bacteriana y, en casos necesarios, se realiza tartrectomía (limpieza con ultrasonidos). Debido a la situación de pandemia esta intervención ha sido temporalmente interrumpida y los casos atendidos han sido muy pocos.
- Se ofrecen charlas mensuales para padres y madres de niños y niñas de 0 a 3 años para aclarar conceptos de higiene, alimentación y hábitos (chupetes, biberones, succión de dedo...).

El resumen de las actividades más relevantes realizadas en 2022 se expone en las tablas siguientes:

Centro de Salud Bucodental. Actividades individuales. Variación interanual 2017-2022

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Personas nuevas	4.595	4.195	5.041	1.404	1.005	2.590
Total personas atendidas	7.317	6.501	7.056	2.568	2.184	3.639

Centro de Salud Bucodental. Atención individual. Variación interanual 2017-2022

Tipo de atención	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Exploraciones estomatológicas	8.866	10.079	8.023	2.975	2.865	4.273
Higiene dental	8.465	9.738	7.799	2.885	2.865	4.261
Fluorizaciones	4.037	4.629	3.050	1.678	2.068	1.153
Selladores	3.636	4.468	2.499	523	0	274
Control dieta	4.145	4.697	3.154	1.731	2.158	1.859
Exodoncias	145	140	106	80	81	96

Centro de Salud Bucodental. Actividad grupal 2022

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2018	156	159	4.201
2019	126	126	4.472
2020	43	43	1.470
2021	33	33	440
2022	120	120	2.871

CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO

Las intervenciones de prevención del deterioro cognitivo que se realizan en el Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC) van dirigidas a personas mayores de 65 años sin diagnóstico previo de

demencia, a sus familias y al personal cuidador. Las personas pueden acudir al centro por iniciativa propia o derivadas desde los CMSc u otras instituciones.

En el CPDC se realiza evaluación del deterioro cognitivo, estimulación cognitiva/entrenamiento de memoria, educación para la salud para la prevención del deterioro cognitivo y se informa a las personas atendidas y a sus familiares sobre recursos sociosanitarios. A quienes acuden se les hace una evaluación cognitiva global y de memoria denominada de primer nivel para determinar la existencia de alteración cognitiva y se trabajan los factores de riesgo y protectores.

En los casos en los que es necesaria una valoración más profunda y en los derivados de los CMSc con una evaluación previa, se realiza una evaluación más específica de diferentes áreas cognitivas denominada de segundo nivel; en algunos casos, se completa con una valoración social y la derivación a otros recursos sociosanitarios. Las personas con deterioro cognitivo acuden principalmente acompañadas por familiares a los que se ofrecen charlas-coloquio mensuales de educación para la salud (promoción de factores protectores y apoyo a la estimulación cognitiva en el domicilio).

En 2022, se ha atendido a un total de 1.218 personas presencialmente (841 mujeres y 377 hombres), de las cuales fueron atendidas por primera vez en Madrid Salud 452 (290 mujeres y 162 hombres). Se continúa trabajando en el desarrollo de metodologías que tienen como base la estimulación cognitiva que se difunden en el centro y a través de la web del CPDC (más de 100.000 visitas en 2022). Especialmente este año, se ha hecho un estudio de eficacia de la plataforma de ejercicios interactivos «Mejora la memoria» como herramienta de promoción del envejecimiento activo y saludable que contribuye a reducir la brecha digital (más de 263.000 visitas).

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Personas atendidas en consulta individual 2022

Centro	Total	Personas nuevas	Citas atendidas
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	1.218	452	2.032

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Actividad grupal. Evolución interanual 2017-2022

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2017	62	1.075	765
2018	61	1.101	803
2019	57	1.205	679
2020	17	324	158
2021	30	503	199
2022	54	866	513

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Actividades comunitarias. 2022

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Programa de voluntariado para apoyar la estimulación cognitiva en el domicilio desde 2012 (X aniversario en 2022)	Apoyar la estimulación cognitiva de personas con deterioro cognitivo leve que viven solas	Voluntarios por Madrid
Proyecto Conectando Generaciones	Facilitar el encuentro interpersonal y la creación de vínculos intergeneracionales entre personas jóvenes y personas mayores para disminuir la brecha digital y la soledad no deseada	Servicio Vínculos y Centro Joven
NADIESOLO Programa de voluntariado de acompañamiento y apoyo a personas desfavorecidas	Acompañar a personas mayores con deterioro cognitivo que viven solas para salir a pasear	NADIESOLO-Fundación Desarrollo y Asistencia

Proyecto Conecta Mayores con Personas Jóvenes de la Fundación Balía	Fomentar vínculos y la inclusión digital de personas mayores con pérdida de memoria por la edad o deterioro cognitivo leve	Fundación Balía
---	--	-----------------

El centro establece sus compromisos con la ciudadanía madrileña a través de la [Carta de Servicios del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo](#). En 2018 obtuvo la certificación según la norma UNE 93200:2008 y en octubre de 2021 renovó dicha certificación. El cumplimiento de los compromisos en 2022 ha sido del 85%.

UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DIAGNÓSTICO

La UTAD se ocupa del apoyo logístico de los edificios ubicados en el complejo de Montesa 22, así como de la coordinación de los centros adscritos a ella: Centro de Especialidades Médicas (CEM), Centro de Diagnóstico por Imagen (CDI) y Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS).

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

El Centro de Especialidades Médicas (CEM) sirve de apoyo y complemento de las actividades que se realizan en los CMSc y en otros centros municipales a través de sus diferentes consultas especializadas.

Durante el año 2022, en el CEM se han atendido 18.651 citas con un total de 6.504 personas usuarias, de las cuales 2.586 fueron atendidas por primera vez en Madrid Salud y el resto fueron revisiones o derivaciones de otros CMSc.

Consulta de ITS/VIH: Interviene en la prevención y diagnóstico precoz de ITS y VIH en el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Colabora con instituciones y organizaciones que trabajan especialmente con colectivos de riesgo de ITS/VIH. Los datos disponibles continúan indicando un aumento de la frecuencia de ITS que se reparten de forma desigual entre diferentes personas según su comportamiento sexual.

Respecto al tratamiento con PREP (profilaxis previa a la exposición), se están realizando los controles en pacientes que toman esta medicación por su cuenta («PREP salvaje») y por supuesto cribado de ITS en pacientes en PREP.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ¹
ITS/VIH	2.043	4.584	13.563

¹Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

En las consultas de enfermería de ITS/VIH se han administrado un total de 1.099 vacunas. También se realiza prevención de cáncer cutáneo.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ¹
Dermatología. Prevención cáncer cutáneo.	198	948	1.887

¹Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

El CEM continúa siendo el centro de referencia para la realización más especializada de las ecografías ginecológicas que son derivadas desde los distintos CMSc para apoyo diagnóstico, con un total de 320 ecografías.

Consulta de Diabetes: Participa en la educación diabetológica de usuarios y usuarias con diabetes desconocida identificada en el programa ALAS que se desarrolla en los CMSc y da apoyo a la oferta del programa ALAS al personal del Ayuntamiento de Madrid.

Presencialmente, en total durante el año 2022 se ha atendido a 381 personas y realizado 745 citas.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ¹
ALAS	40	243	535
Diabetes	4	138	210

¹Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

Prevención y Control de la Tuberculosis en personas sin hogar y grave riesgo de exclusión social. El CEM continúa siendo referente en este programa. Durante el año 2022 se ha podido retomar la actividad tanto en los dispositivos permanentes como en los abiertos específicamente durante la Campaña contra el Frío, interrumpida por la pandemia de COVID-19. Se han incorporado al programa 3 nuevos centros: Centro Beatriz Galindo para la acogida de mujeres sin hogar víctimas de violencia de género, CEMUS para personas refugiadas de Madrid, y Cruz Roja Casa de Campo para personas que se encuentren en tratamiento de adicciones.

Durante el año 2022 se ha atendido un total de 516 personas usuarias tanto en la Consulta de Medicina Interna como en los propios centros, mediante el traslado de profesionales en 34 visitas para realización de pruebas Mantoux, y 72 visitas con la Unidad Móvil de Rayos X en las que se han realizado 513 exploraciones radiológicas.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ¹
Programa de Prevención y Control de Tuberculosis	190	516	820

¹ Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

Consulta de Oftalmología: Desde esta consulta se completa la exploración oftalmológica de las personas usuarias mayores de 65 años derivadas del Programa EAS de los CMSc, así como desde la Unidad de Diabetes.

Consulta de Urología: Continúan las actividades encaminadas a la prevención del cáncer prostático. Durante el año 2022 continúa el incremento en la atención en el ámbito de salud laboral, lo que se traduce en un incremento de la actividad total de la consulta respecto al año anterior.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ¹
Salud Urológica	44	496	886

¹ Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

Relacionado con el Programa de Promoción de la Salud Mental, durante este año se ha participado en la oferta formativa dirigida al personal del Ayuntamiento de Madrid con la realización de 3 cursos con contenidos de relajación creativa y *mindfulness*.

Promovido por la SG de Recursos Humanos, se ha continuado con el programa de entrenamiento en relajación mediante *podcast* llamado Los Lunes SEDA.

También se ha participado en los 3 grupos ALAS realizados en el CEM.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Este es un centro de alto nivel de especialización en pruebas de diagnóstico por imagen, que ofrece apoyo a las subdirecciones generales de Prevención y Promoción de la Salud, de Riesgos Laborales y a la de Adicciones.

Su actividad principal se dirige al diagnóstico precoz de cáncer de mama (mamografía) y a la evaluación de la densidad ósea (densitometría) en mujeres derivadas por los programas de Salud Sexual y Reproductiva y de Envejecimiento Activo y Saludable, así como las derivadas de los reconocimientos médicos realizados en Salud Laboral. Además, es clave el apoyo radiológico que proporciona el Centro de Diagnóstico por Imagen (CDI) al Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis a través de la Unidad Móvil de Radiología.

La actividad del CDI durante 2021 y 2022 ha experimentado una clara recuperación después de la pandemia de COVID-19, aunque aún está muy lejos de los datos anteriores a esta.

Actividad 2022	Número
Radiología general	337
Rx Unidad Móvil	513
Ecografía general	153
PAAF	34
Estudios Rx digestivos	1
Mamografía	4.621
Ecografía mamaria	840
Biopsias asistidas por vacío	5
Biopsias aguja gruesa	33
Densitometría	2.833
TOTAL	9.370

CENTRO DE APOYO A LA SEGURIDAD

El principal objetivo del Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS) es la asistencia sanitaria a personas, privadas o no de libertad, custodiadas por los Cuerpos de Seguridad del Estado. También se asiste sanitariamente a los profesionales de estos cuerpos, cuando así lo demandan, por motivos relacionados con el trabajo de seguridad que desempeñan.

En el CAS también se realizan extracciones sanguíneas para determinación de alcohol y drogas a quienes desean ejercer su derecho legal de solicitar una prueba de contraste, en aquellos casos en los que los equipos usados por la Policía Municipal hayan puesto de manifiesto que se superan los niveles de alcohol permitidos.

En 2022 se han realizado 5.969 atenciones (72,6% por riñas o agresiones, patología común 21,6%). Esto supone un incremento en la actividad de alrededor de un 20% respecto del año anterior. La mayoría de las personas atendidas fueron custodiadas por la Policía Nacional (90,2%), y el resto por la Policía Municipal (9,5%).

CENTRO DE SALUD INTERNACIONAL

Durante el año 2022, el Centro de Salud Internacional (CSI), ha continuado con su actividad habitual de vacunación y asesoramiento a las personas que viajan e inmunoprofilaxis de la rabia humana, y ha seguido formando parte de la red de centros para el Programa de Vacunación contra la Gripe y COVID-19 establecidos por la Comunidad de Madrid.

Respecto a la campaña de la vacunación antigripal 2022, la administración de vacunas se realizó tanto a población general como a personal municipal.

En el contexto de viajes internacionales, inmunoprofilaxis de la rabia humana, campaña de vacunación antigripal y campaña de vacunación frente a la COVID-19, se han atendido, en el año 2022:

- 16.354 consultas de [viajes internacionales](#).
- 248 consultas de [inmunoprofilaxis de la rabia humana](#), administrándose 164 dosis de vacuna antirrábica postexposición.
- 1.160 consultas de [vacunación antigripal](#) que pertenecen a dos campañas, el final de campaña 21-22 y el inicio de campaña 22-23 administradas.
- 6.811 consultas de [vacunación frente a la COVID-19](#).

El CSI dispone de un servicio de atención telemática para consulta sobre diferentes temas relacionados con los servicios que presta.

Actividad del Centro de Salud Internacional en consejo sanitario en viajes y vacunación internacional. Año 2022

Usuarios/as atendidos en consultas para viajes internacionales	Consultas por correo electrónico	Quimioprofilaxis paludismo	Vacunas administradas	Vacunas recomendadas
16.354	5.222	4.646	11.699	11.927

El Centro de Salud Internacional dispone de la [Carta de Servicios de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional](#) desde el año 2015. En 2016 obtuvo la certificación según la norma UNE 93200:2008 y en 2022 ha renovado de nuevo dicha certificación. La evaluación del periodo 2022 indica un cumplimiento del 80%.

Respecto a la campaña de vacunación frente a la COVID-19, estos son los datos de la actividad del CSI:

Vacunas administradas frente a COVID-19 CSI año 2022

Pfizer	Moderna
5.302	1.509

* Datos recogidos por la SGPPS a fecha 23 de febrero 2023.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

El Laboratorio de Análisis Clínicos de Madrid Salud (LAC), ubicado en c/ Montesa 22 es una unidad central que realiza determinaciones analíticas (hematología, bioquímica, orina y drogas de abuso, microbiología, inmunología, serología de hepatitis, HIV e ITS, pruebas de biología molecular y anatomía patológica), solicitadas por los distintos centros municipales.

El volumen de actividad generado por los distintos servicios municipales en 2022 se refleja en la tabla siguiente:

Servicio peticionario	% casos atendidos	% determinaciones
Prevención y Promoción de la Salud (incluye: CMSc, Centro Especialidades Médicas y Anatomía Patológica)	50,38	47,14
Instituto Adicciones	23,64	24,95
Salud Laboral (incluye Instituto Fabiola, Salud Laboral Montesa y personal reconocimientos médicos en procesos oposiciones)	13,80	26,04
Seguridad Alimentaria S. A. (control manipuladores de alimentos)	0,23	0,04
Ayuntamiento Madrid-PCR COVID personal municipal	11,38	0,54
Otros (SAMUR, Albergue de San Isidro y controles varios a personal del Ayuntamiento de Madrid)	0,57	1,29

Los datos globales de actividad en 2022 son los siguientes:

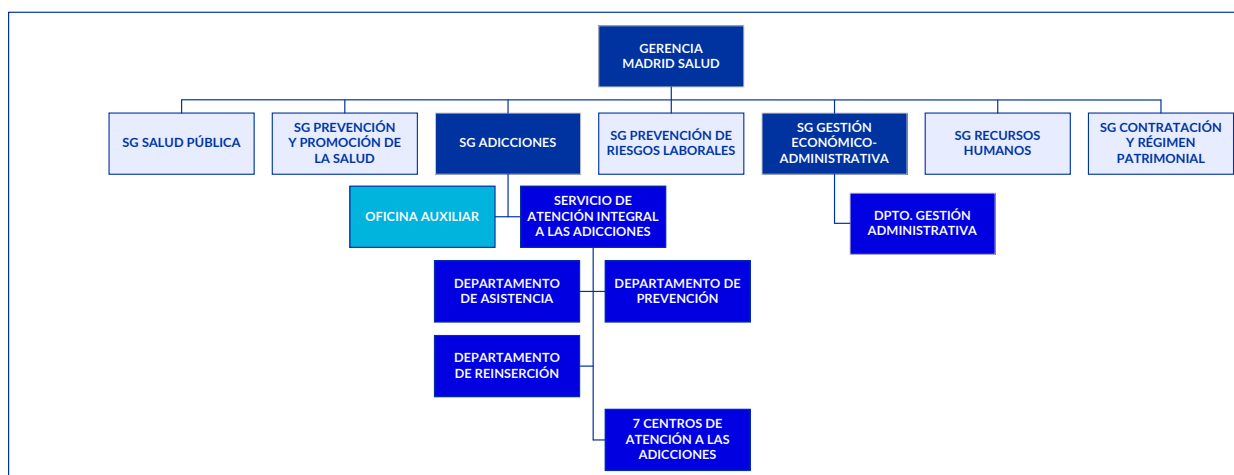
Personas atendidas por tipo de actividad

Actividad	Número
Consulta de Análisis Clínicos (incluye personas derivadas de centros de PPS, Salud Laboral, los manipuladores alimentos de Seguridad Alimentaria y otros)	28.879
Consulta toma muestras PCR COVID personal municipal	6.357
Drogas de abuso (incluye usuarios I. Adicciones 13.203 + control drogas en oposiciones 267)	13.470
Anatomía Patológica	7.150
Total	55.856

Determinaciones realizadas según tipo de prueba

Tipo de prueba	Número	
Consulta de análisis clínicos (incluye análisis PPS-Salud Laboral-S. Alimentaria y otros)	549.590	
PCR COVID personal municipal realizadas en Montesa (el resto 3.123 en Synlab)	3.234	
Drogas de abuso (32.387 de I. Adicciones + 1.335 control drogas en oposiciones)	33.722	
Anatomía patológica	Citologías	6.289
	Biopsias	440
	HPV	453
	PAAF	32
Total	593.760	

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: OFERTAR A LA CIUDADANÍA DE MADRID PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE ADICCIONES



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Adicciones de Madrid Salud (Subdirección General de Adicciones), como responsable de esta línea estratégica, ha cumplido con su objetivo de ofertar una atención integral y personalizada de calidad a las personas con adicciones teniendo en cuenta la actualización del Plan de Adicciones 2022-2026. El Instituto de Adicciones participa de forma muy importante en la Estrategia Municipal de Atención y Prevención de la Adicción al Juego 2020-2025 con acciones para prevenir las conductas de riesgo y adicción al juego y a los videojuegos mediante la sensibilización y otras actividades preventivas, tratamiento integral y especializado a las personas.

Líneas estratégicas Plan de Adicciones 2022/26:

- Prevención frente a los riesgos relacionados con las adicciones.
- Atención integral a adolescentes y jóvenes, tanto los que presentan una situación de riesgo como quienes cumplen criterios de adicción.
- Reducción de los riesgos y daños asociados a las adicciones.
- Tratamiento integral de las personas con adicciones.
- Atención y prevención de la adicción al juego.
- Coordinación y trabajo en red.
- Calidad y mejora continua.

Durante el año 2022:

- Se han impulsado estrategias de comunicación para fomentar la accesibilidad, la difusión de los servicios y la reducción del estigma de la adicción.
- Se han desarrollado gran número de acciones dirigidas a la prevención y atención de la adicción al juego, videojuegos y al abuso de pantallas y redes sociales con el programa La Contrapartida, muchas de ellas incluidas en la «Estrategia de atención y prevención de la adicción al juego» del Ayuntamiento de Madrid.
- Con respecto a la prevención de adicciones en centros educativos, la Viceconsejería de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid divulga y recomienda el Programa de Prevención de Adicciones (PAD) de esta SG a todos los centros educativos de la ciudad de Madrid.
- Se han puesto en marcha nuevos programas preventivos en proximidad y servicios de reducción del daño en proximidad.
- Se han reforzado las medidas de enfoque de género y la atención a las necesidades específicas de las mujeres, desde la prevención al tratamiento y la reinserción, buscando reducir las brechas de género. Se da un fuerte impulso a la coordinación con otras áreas municipales con competencias en la prevención y atención a la violencia de género y,

además, se ha puesto en marcha un nuevo centro con plazas en comunidad terapéutica exclusivas para mujeres.

- Se han potenciado las medidas de mediación comunitaria y reducción del daño como forma de facilitar la convivencia y la mejora del entorno. Mesa de trabajo permanente, equipos de calle de la DG de Inclusión Social para actuar en zonas emergentes con mayor impacto social y ambiental relacionado con las adicciones (Embajadores, Villaverde...).
- Se ha incrementado la atención de las personas sin hogar con adicciones con equipos de personal del CAD desplazados a la red de atención a las personas sin hogar.
- Se han puesto en marcha nuevas medidas para mejorar el abordaje de las adicciones con el fin de atender fenómenos en crecimiento como la atención de las adicciones en usuarios que practican *chemsex* en los CAD.
- Se han incrementado los recursos residenciales terapéuticos (plazas en comunidades terapéuticas)
- Se están impulsando nuevas acciones de colaboración y coordinación indispensable con los Servicios Sociales de atención primaria para la adecuada intervención social de las personas más vulnerables para mejorar la integración social, la formación y la incorporación laboral.
- Se han impulsado acciones de calidad y mejora continua, con la evaluación de la eficacia y el impacto de los programas de prevención, la operativización y la evaluación de los tratamientos y transparencia en la información sobre la evaluación de resultados y metas.

EVOLUCIÓN 2022

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES (hasta 24 años)

En el 2022, se ha presentado el servicio PAD en un total de 389 centros educativos, de los cuales se ha realizado intervención en 343 (sesiones aula, sesiones informativas a profesorado, sesiones grupales a familias, asesorías individuales, asesoría y coordinaciones sobre casos, actividades y Pasa-aulas, etc.).

Con respecto al Servicio de Orientación Familiar, cabe señalar el aumento en el número de casos referidos a chicas, pasando del 27% de 2021 al 29% en 2022, así como un aumento del número de familiares varones con quienes se interviene, pasando del 28,6% del 2021 al 29,9 % de 2022.

Respecto a los motivos de consulta en la atención a familiares de adolescentes y jóvenes, hay que destacar que las demandas referidas a adicciones comportamentales siguen en aumento, desde el 43% en 2021 al 45% en 2022, y los juegos de azar del 2% del año anterior al 3% de 2022. La demanda principal sigue siendo videojuegos.

Se ha realizado intervención individual con un total de 2.115 casos de adolescentes y jóvenes, siendo un 72% de hombres y un 28% de mujeres, lo que refleja la tendencia de los últimos años en el incremento del número de mujeres atendidas. Este porcentaje es algo mayor en los casos de usuarias de prevención, es decir, aquellas que no presentan criterios de adicción, alcanzando 29,1% siendo el 26% en el caso de mujeres jóvenes con adicción.

Los tramos de edad se diferencian mucho según la gravedad del problema: en la intervención en riesgo, el 51% se encuentra en edades comprendidas entre los 15 y los 18, mientras que en el caso de jóvenes con adicción el 64% tienen edades entre 19 y 24 años.

Con respecto al consumo, el cannabis sigue siendo la droga más consumida. En el caso de las personas en riesgo, se mantiene estable en torno al 43% y en el de personas con criterios de adicción (el año 2021 suponía el 64%). En el caso de adolescentes y jóvenes que inician tratamiento por riesgo de adicción al alcohol, supone el 22% de las demandas de intervención, disminuyendo frente al año 2021 que fue el 30%. Los casos atendidos por TIC/juegos de azar se incrementan un 7% con respecto al año 2021 en jóvenes en riesgo y un 3% en jóvenes con adicción.

TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS ADICCIONES

En el año 2022 el volumen de atención a personas con adicciones continúa siendo importante, se ha atendido a 9.889 personas en la red de centros del Instituto de Adicciones. Ha habido un incremento de un 7,40% de las personas en tratamiento.

Los 10 centros (7 centros de atención a las adicciones [CAD] y 3 centros concertados de atención a las adicciones [CCAD]) han atendido a un 22,46% de personas consumidoras de opiáceos como droga principal. De ellas, tienen prescrito tratamiento farmacológico con metadona 1.791 pacientes (89,06% del total de pacientes consumidores de opiáceos como droga principal y el 18,11% de la población total atendida), un 1,4% menos que año 2021. En tratamiento con buprenorfina-naloxona: 129 personas (102 hombres, 27 mujeres). Las personas consumidoras de alcohol como droga principal suponen el 36% de la población atendida. En cuanto a la atención de personas consumidoras de cocaína y otros estimulantes como droga principal, supone en este periodo el 19,77% del total de personas atendidas. Las personas tratadas por consumo de cannabis como droga principal son el 13,14% del total. Se destaca un incremento de un 10% de personas atendidas consumidoras de alcohol como droga principal con respecto al año 2021. También destaca el incremento de un 28% de personas atendidas consumidoras de otras drogas con respecto al año 2021, debido al incremento de atención a usuarios de

chemsex en tratamiento por adicciones.

En cuanto a personas en tratamiento nuevas en la red, alcohol, cocaína y cánnabis son las drogas principales de consumo, mientras que el número de casos nuevos para la red por adicción a la heroína continúa estable. Hay que destacar el incremento de un 15% de personas en tratamiento nuevas en la red por adicción al alcohol con respecto al año 2021 y un incremento del 19% de personas nuevas atendidas consumidoras de otras drogas con respecto al año 2021, debido al incremento de atención a usuarios de *chemsex* en tratamiento por adicciones. En el año 2022, en tratamiento por adicciones comportamentales en los siete CAD hay 821, que supone un 34% más que el año 2021. En tratamiento exclusivamente por juego, sin existencia de otras adicciones, son 154 (134 hombres y 20 mujeres), cifra que supone un incremento de un 11,6% con respecto al año 2021. También acudieron a tratamiento por algún tipo de uso inadecuado de las redes sociales, los videojuegos o la navegación por Internet como problema principal 105 personas.

Cabe destacar el importante número de personas diagnosticadas de trastorno dual (2.534): supone un incremento de un 6% de personas diagnosticadas de trastorno dual con respecto al año 2021. Las personas sin hogar con adicciones atendidas (733) consumen principalmente alcohol y heroína.

Durante el año 2022, se ha intervenido de forma individual con un total de 294 personas alojadas en centros de la red municipal de atención a personas sin hogar, de ellas, el 48% eran mujeres y el 52% fueron hombres que supone un incremento de un 20% con respecto al año 2021.

Además, se ha incrementado el tratamiento de usuarios de *chemsex* en los CAD durante este periodo con un total de 512 pacientes atendidos, que supone un incremento del 30% con respecto al año 2021.

En cuanto a los datos sobre violencia de género el número de mujeres de 14 años o más que reconocen por primera vez sufrir maltrato en el año 2022 ha sido de 227.

Por último, se han conseguido 506 inserciones laborales en el 2022. En total en 2022, el número de participantes en actividades de formación para el empleo ha sido de 1.408 personas, 453 mujeres y 955 hombres.

En el año 2022 se llevó a cabo la convocatoria de subvenciones del Organismo Autónomo Madrid Salud para el apoyo al mantenimiento de proyectos dedicados a la atención integral de las adicciones realizados por entidades sin ánimo de lucro.

Durante el 2022 han continuado activas todas las comisiones del Foro Técnico de Adicciones, cuyo principal fruto es la creación e implementación de procedimientos y protocolos para la mejora de la coordinación.

La evaluación de 2022 de la [Carta de Servicios del Instituto de Adicciones](#) se ha realizado en el primer trimestre de 2023. Su cumplimiento ha sido del 94,4%.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 99%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 100%

Principales indicadores

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Alumnado que recibe formación en prevención de drogas	10.538	9.888	14.176	16.698	6.267	23.202	30.510
Profesorado que recibe formación en prevención de drogas	1.365	1.225	1.639	1.424	961	1.396	1.472
N.º de familiares atendidos en el Programa de Prevención de Adicciones	1.912	2.712	2.407	2.940	1.737	1.712	1.548
Personas en tratamiento en los CAD y CCAD	8.493	8.674	8.945	8.903	8.589	9.157	9.889
Personas con diagnóstico de patología dual en tratamiento en los CAD y CCAD	3.430	3.324	2.886	2.843	2.668	2.385	2.534
Personas sin hogar en tratamiento en los CAD y CCAD	581	592	654	751	654	725	733
N.º de adolescentes con criterios de adicción que reciben atención en los CAD/año	459	657	710	757	662	731	850

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
N.º de adolescentes en riesgo de adicción que reciben atención en los CAD/año						1370	1.265
N.º de familias de personas con adicciones atendidas en los CAD y CCAD	1.517	1.569	1.591	1.582	949	1.053	1.106
Inserciones laborales de personas en tratamiento en los CAD y CCAD	503	522	462	623	430	622	506
Personas detenidas asesoradas por el SAJIAD	4.254	4.811	4.412	5.013	2.862	4.501	5.107
Intervenciones del Programa de Mediación Comunitaria en Adicciones	1.583	1.800	1.846	1.894	2.074	2.203	2.596
N.º de proyectos de investigación desarrollados	3	3	2	1	1	3	1
N.º de investigaciones en curso	11	11	11	7	4	2	3

1. PREVENCIÓN

1.1 Intervención preventiva dirigida a la información y sensibilización de la población

Prevención de adicciones a través de Internet y presencia en redes sociales

El sitio web de Servicio PAD, www.serviciopad.es, concentra todos los contenidos informativos y formativos sobre prevención de adicciones, que se dirigen a la ciudadanía, en especial a las familias o tutores legales y a profesionales o mediadores que trabajan con población adolescente o joven y/o sus familiares.

Durante el 2022, el sitio web ha tenido 210.000 visitas, se han alcanzado un total de 201 publicaciones en el *Blog del Servicio PAD*. Los contenidos web, publicaciones en RR. SS. y *posts* del blog más visitados han sido los relacionados con «¿Qué hacer ante una intoxicación etílica?», «¿A qué edad pueden empezar a beber nuestros hijos?» o «¿Conocemos los riesgos que tienen los menores y jóvenes ante las nuevas tecnologías?» Se amplía la línea diseñada para la campaña #PiensaDecideActúa, con nuevas creatividades para redes sociales, siendo Instagram el canal que más ha crecido desde su puesta en marcha.

	CANALES-Servicio PAD				PAD Joven	
	Vistas web	Twitter	Facebook	YouTube	Instagram	Twitter
2020	233.428	5.044	4.620	5.376	1.633	-
2021	280.029	5.390	4.593	11.004	2.087	-
2022	210.000	5.825	4.657	18.549	2.460	772

Cursos de formación a través de la plataforma de formación a distancia

Durante 2022, la plataforma de formación *online* del Instituto de Adicciones ha mantenido activa con 9 certificaciones universitarias disponibles en el aula *online*.

Los cursos con mayor número de participantes y certificaciones emitidas han sido los de Tratamiento del Trastorno por Juego de Azar (17,58%), Prevención de Adicciones en el Ámbito Familiar (15,1%) y Claves para atender y trabajar con adolescentes (13,91%).

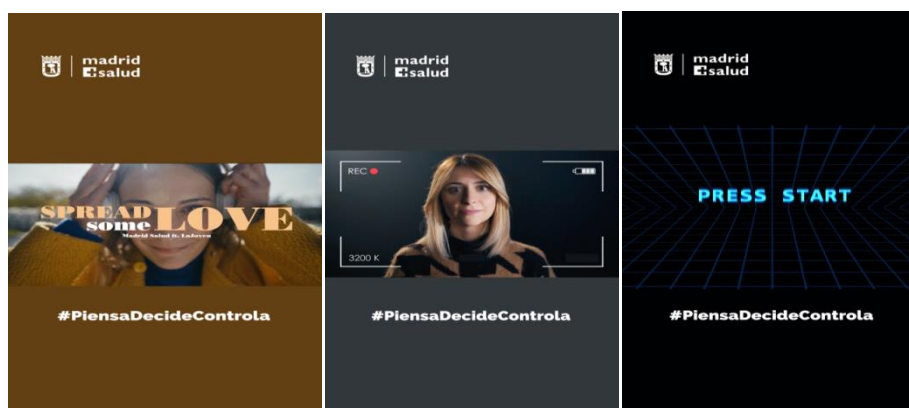
Los nuevos cursos audiovisuales (videoclases con documentación y enlaces de consulta) muestran el compromiso con la innovación y mejora de la accesibilidad de la Subdirección General de Adicciones.

Año	N.º total de participantes	% por sexo		% por edad		% certificaciones /inscripciones
		Mujeres	Hombres	19-30 años	>31 años	
2020	2.418	83,46	16,54	42,8	57,1	61,4
2021	2.698	81,1%	18,9%	40,1%	59,9%	59,6%
2022	3.921	82,13%	17,87%	47%	53%	62,51%

Cabe señalar el creciente índice de finalización de los cursos (62,51%) y el constante aumento en el número de participantes que reciben certificación universitaria, de las personas que se inscriben en los cursos del aula *online*, muy por encima de la ratio de finalizaciones de otros cursos de similares características.

Campaña de sensibilización

Durante este año ha tenido lugar el lanzamiento de la tercera campaña #PiensaDecideControla, realizada por el Instituto de Adicciones y la Compañía de Teatro La Joven, esta vez centrada en la prevención del uso abusivo de pantallas, redes sociales y videojuegos. Con 3 audiovisuales que conforman una serie: spot 1 «Spread some love», spot 2 «Los ladrones del tiempo» y spot 3 «Gameplay». La campaña recibió soporte a través de una estrategia de comunicación, tanto *offline* como *online*.



1.2. Intervención preventiva dirigida al ámbito comunitario

1.2.1. Actividades de Formación

Formación realizada en entidades sociales

Se realizan sesiones informativas/asesoramiento grupal en entidades por el equipo de prevención con 582 profesionales (514 hombres y 958 mujeres). Además, se ha mantenido coordinaciones con 1.844 profesionales de entidades (630 hombres y 1.214 mujeres).

Año	N.º Entidades	ADOLESCENTES Y JÓVENES PARTICIPANTES				
		Sesiones grupales	Puntos de recreo	TOTAL	% mujeres	% hombres
2020	556	48	2.564	2.612	52,8%	47,2%
2021	652	315	6.139	6.454	51,4%	48,6%
2022	661	850	13.135	13.985	55,1%	44,9%

Formación presencial de mediadores/as sociales juveniles, profesionales y policías municipales

La formación presencial dirigida a mediadores sociales juveniles se ha realizado en diferentes modalidades formativas de más de 5 horas de duración en diversos distritos:

- 2.ª edición de los 3 cursos: Agentes de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones, liderados por Madrid Salud realizados por el Servicio PAD (Servicio de Educación Social y La Contrapartida)

en coordinación con otros recursos distritales. Se han realizado en los distritos de Carabanchel, Latina, Tetuán y Usera, con una participación de **40 adolescentes y jóvenes** (8 chicos 20% y 32 chicas 80%).

- **Proyecto #SWAGLTHY Instagram y TikTok. Técnicas, trucos y recursos. Taller para jóvenes de 14 a 24 años.** Dirigido a la creación de vídeos preventivos para generar una mayor información y percepción de riesgo sobre las adicciones con y sin sustancia. En el 2022, se han realizado talleres con una participación de **63 adolescentes y jóvenes** (28 chicos 44,5% y 35 chicas 55,5%).
- Coparticipación en **cursos de premonitores** organizados en colaboración con entidades de los distritos de San Blas-Canillejas, Vicálvaro, Barajas, Hortaleza y Villa de Vallecas con una participación total de **80 jóvenes** (21 chicos y 59 chicas).

La formación presencial dirigida a mediadores profesionales se dirige a personas que trabajan o se están formando para trabajar con adolescentes y jóvenes y se ha concretado en las siguientes acciones formativas. En el 2022 se han realizado 7 sesiones informativas con una participación de 104 mediadores (23 hombres y 81 mujeres)

FORMACIÓN GRUPAL DE MEDIADORES Y PROFESIONALES				
Año	Mediadores/as juveniles (+5 h y certificado)	Mediadores/as profesionales (+5 h y certificado)	Profesionales en sesiones informativas	TOTAL
2020	188	106	-	294
2021	330	28	226	584
2022	231	104	582	917

1.2.2. Actividades organizadas con recursos comunitarios:

- **Actividad con carácter inclusivo en la entidad ADECCO.** Como actuación de atención a la diversidad, tal y como se establece en el Plan de Adicciones, se ha intervenido en la FUNDACIÓN ADECCO, dentro de su programa de inserción laboral, con personas con discapacidad intelectual. Han participado **22 personas** (15 hombres y 7 mujeres), en una sesión adaptada al perfil de los participantes.
- **Actividad con Entidad Souling: PROYECTO YOUNG SOUL de intervención asistida con animales.** Se han llevado a cabo 17 sesiones en diferentes recursos comunitarios en los que se ha intervenido con un total de **158 jóvenes** (72 chicas y 86 chicos).
- **Participación en mesas comunitarias distritales:** Se participa en 65 mesas de intervención comunitaria teniendo representación en al menos una mesa por distrito.
- **Participación en encuentros y jornadas:** Tras el periodo de restricciones derivadas del COVID se retoman la celebración de los grandes eventos de encuentro comunitario en los que se fomenta la participación juvenil y se da visibilidad a los recursos del distrito.

Encuentros juveniles, ferias y jornadas: Se participa en un total de 41, lo cual es destacable puesto que es una cifra muy superior a las participaciones realizadas en el 2021, y se llega a más población A/J: participan un total de **2.274 A/J** (1.060 chicos y 1.214 chicas) frente a 2021, que fueron 919 A/J (421 chicos y 498 chicas) y se llega a más chicas. Se llega a un total de 664 profesionales (282 hombres y 382 mujeres), cifra muy superior a los 61 profesionales que se llegó en el año 2021.

Jornadas profesionales: El número de jornadas y encuentros ha aumentado, así como el aforo entre profesionales y participantes. En total, durante el 2022, se han reunido en diferentes foros un total de **904 profesionales** (412 hombres y 492 mujeres) y **445 jóvenes** (258 chicos y 187 chicas).

1.2.3. Intervención preventiva familiar en ámbito comunitario

El trabajo para desarrollar en este ámbito comunitario con las familias es un asesoramiento de carácter grupal abierto, con acceso al SOF-Individual, cuando haya dudas o demandas.

Año	FAMILIARES PARTICIPANTES			N.º sesiones
	TOTAL	% mujeres	% hombres	
2020	28	75%	25%	2
2021	203	89,2%	10,8%	17
2022	127	80,31%	19,68%	12

Durante 2022, se han realizado 12 grupos en los que han participado 127 familiares. El **módulo más solicitado** en las sesiones grupales para familias ha sido el relativo a «Prevención del Uso abusivo de pantallas, redes sociales y videojuegos» con un 58% del total.

Destaca el aumento de participantes varones que pasa del 10 al 19%, siendo este uno de los objetivos que se persiguen.

1.2.4. Grupos deportivos juveniles en convenio de colaboración DG Deportes y Asociación Deporte y Vida

A finales de 2022, se reajustaron los grupos para abrir un nuevo espacio en el distrito de Latina. Cabe señalar el interés juvenil por las actividades relacionadas con la musculación y el *fitness*, así como el mantenimiento físico y la defensa personal.

AÑO	PARTICIPANTES							TOTAL ADOL/JOV	% M	% H
	Arganzuela	Centro	Moratalaz	Vallecas	Villaverde	Usera	Latina			
2020	72	171	39	199	58	-	-	539	40,8	59,2
2021	157	288	-	240	188	95	-	968	25,8	74,2
2022	119	224	-	237	209	188	19	996	37,45	62,50

1.3. Intervención preventiva comunitaria en los distritos

1.3.1. Programa de prevención e intervención ante los riesgos derivados de trastorno por juego de azar y las apuestas deportivas en adolescentes y jóvenes: LA CONTRAPARTIDA. Distritos de Carabanchel, Latina, Tetuán, Usera, Villaverde, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Moratalaz, San Blas-Canillejas, Vicálvaro, Ciudad lineal y Centro.

El programa iniciado en agosto de 2020 en los distritos de Usera, Latina, Carabanchel, que, tras el éxito en los resultados obtenidos y la evidencia en la efectividad del proyecto, se amplía en septiembre 2022 en ocho distritos más: Villaverde, Centro, Villa de Vallecas, Puente de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas, Ciudad Lineal y Moratalaz, sumando un total de doce distritos.

Análisis de la realidad-mapeo de los distritos: Se mantiene el análisis de la realidad de los distritos, plasmado en un mapeo interactivo en constante actualización de los puntos de interés para el programa. Se identificaron los siguientes:

AÑO	Locales de apuesta y bingos	Recursos Comunitarios	Lugares de reunión	Centros educativos	TOTAL
2022	284	820	579	377	2.060

Redes sociales: Con un estilo novedoso y adaptado a las inquietudes y tendencias del público juvenil, el programa destaca especialmente esta modalidad de trabajo, con cuentas muy activas en Facebook, Instagram, Twitter, Tik Tok y YouTube.

AÑO	Publicaciones en RR. SS.	Seguidores	Visualizaciones
2020	384	537	6.580
2021	1.797	1.888	55.235
2022	1.539	2755	69.206

Difusión del programa y coordinación con los recursos del distrito:

Se ha trabajado de forma estrecha para el desarrollo de acciones conjuntas, participación en jornadas, actividades comunitarias como Young Soul o los cursos de agentes de salud con recursos, programas y entidades de los distritos (CMS, OIJ, Barrio más joven, etc.).

La labor comunitaria, permite el acercamiento del programa a la población joven y adolescente, sirviéndose del vínculo facilitado por las actuaciones comunitarias para afianzar la labor de sensibilización y captación, además de servir para el resto de los recursos e iniciativas sociales como soporte en el diseño de actuaciones que incorporen la visión preventiva, asesorando de esta forma, de manera coordinada, a toda la comunidad socioeducativa en materia de prevención.

Año	Coordinación con recursos		Coordinación centros educativos		Participación	
	N.º acciones	N.º recursos	N.º acciones	N.º recursos	N.º acciones	N.º mesas
2020	371	107	159	77	31	9
2021	2.832	245	591	109	128	16
2022	3.627	496	1.440	360	339	96

Intervención grupal:

▪ **Con adolescentes y jóvenes:**

Las actividades grupales diseñadas son diversas y con atractivo para el público juvenil. Algunas de las actividades realizadas en entornos comunitarios durante el 2022 han sido: ScapeRoom, cursos de agentes de salud, la actividad Young Souls (intervención asistida con animales), actividades de dinamización y difusión en piscinas y patios escolares, participación en torneos y jornadas comunitarias, etc. Así mismo, las sesiones preventivas en aula están diseñadas con una metodología muy dinámica e interactiva que favorece la participación.

En 2022 se llevó a cabo a la validación científica por parte de la UCM, de módulo de intervención con alumnado con resultados positivos lo que dota las sesiones en aula de gran calidad y eficacia comprobada.

Año	N.º actividades		N.º adolescentes y jóvenes		N.º TOTAL A/J	% mujeres	% hombres
	Entorno comunitario	Centros educativos	Actividades comunitarias	Centros educativos			
2020	17	58	89	683	772	40,4	59,6
2021	148	297	3.173	4.094	7.267	45,4	54,6
2022	470	445	14.407	6.920	21.327	46,6	53,4

▪ **Intervención grupal con familias, profesionales y adultos de referencia:**

El trabajo con personas adultas de referencia se dirige a familias, profesionales y otros agentes sociales que intervienen con población joven y/o sus familiares en distintos niveles: tejido vecinal y/o asociativo, mediadores y agentes de salud, agentes tutores de policía municipal, etc.

Se realizan acciones encaminadas a favorecer que estas personas adultas puedan ejercer como modelos saludables reforzando el trabajo preventivo, dotarles de herramientas para que puedan detectar indicadores y conductas de riesgo y facilitar la derivación de los posibles casos susceptibles de intervención.

Año	N.º de actividades		N.º total familias		N.º total profesionales	
	Entorno comunitario	Centros educativos	Actividades comunitarias	Centros educativos	Actividades comunitarias	Centros educativos
2021	12	4	29	22	183	201
2022	34	28	150	92	377	237

Intervención individual:

▪ Con adolescentes y jóvenes:

Tras el diseño y puesta en marcha de la Consulta Joven a finales del año 2020, y la implantación de esta en el transcurso del 2021, en 2022 el programa afianza la participación de jóvenes y en ocasiones familias y otras personas adultas de referencia que son valorados y derivados en caso necesario al resto de recursos del Instituto de Adicciones. Se trabaja de forma coordinada con el Servicio de Educación Social y Orientación Familiar para favorecer la vinculación de los nuevos casos con estos servicios.

▪ Con personas adultas de referencia:

El trabajo con personas adultas de referencia se dirige a familias, profesionales y otros agentes sociales que intervienen con población joven y/o sus familiares en distintos niveles: tejido vecinal y/o asociativo, mediadores y agentes de salud, agentes tutores de policía municipal, etc.

Se realizan acciones encaminadas a favorecer que estas personas adultas puedan ejercer como modelos saludables reforzando el trabajo preventivo, dotarles de herramientas para que puedan detectar indicadores y conductas de riesgo y facilitar la derivación de los posibles casos susceptibles de intervención.

Año	Personas en atención individual		Intervenciones individuales		Derivaciones a SG de adicciones	
	Adolescentes y jóvenes	Familias	Adolescentes y jóvenes	Familias	Adolescentes y jóvenes	Familias
2021	279	18	303	11	26	4
2022	294	79	315	82	27	40

1.3.2. Programa Quiére-T Mucho. Distritos Puente de Vallecas y Villa de Vallecas

Programa de intervención comunitaria en el que participan el Centro de Atención a las Adicciones (CAD) de Vallecas, centros municipales de salud comunitaria (CMSc) de Puente y de Villa de Vallecas, Servicios Sociales de Puente de Vallecas (Programa de Educación de Calle), Juventud, Deportes y los equipos docentes de las ACE, UFIL y FPB. Se interviene en un contexto socioeducativo y de ocio, para fomentar hábitos saludables, prevenir conductas adictivas y reforzar la autonomía.

Se mejora la participación llegando a superar cifras prepandemia y se amplía la oferta de actividades en horario extraescolar.

En septiembre se incorporan al programa los dos profesionales del programa de la SG de Adicciones para la Prevención del Trastorno por Juego de Azar y/o Apuestas Deportivas La Contrapartida de los distritos de Puente y Villa de Vallecas.

Año	N.º Participantes				% mujeres	% hombres
	Sesiones en aula	Talleres cerrados	Talleres abiertos	TOTAL		
2020	466	285	1.619	2.370	42,40	57,60
2021	522	15	1.460	1.997	31,94	68,06
2022	220	442	3.086	3.748	20,7	79,3

1.3.3. Programa de prevención a través del ocio Sembrando Salud. Distrito Puente de Vallecas

Sembrando Salud es un programa coparticipado con la JMD Puente de Vallecas dirigido a adolescentes y jóvenes para, mediante actuaciones informativas, socioeducativas, y una propuesta de ocio saludable a través del deporte, lograr orientarles hacia el «no consumo» o hacia un consumo reducido y de menor riesgo, que disminuya los posibles daños asociados, contribuyendo a motivar hacia un modelo de ocio en el que no es necesario el uso de alcohol y/u otras drogas para divertirse

En 2022 se llevan a cabo una serie de mejoras dirigidas a mejorar la captación de jóvenes, incorporando nuevas dinámicas y ofreciendo un espacio deportivo específico para adolescentes y jóvenes, así como actividades especiales en formato *master class* y la apertura de un canal de Telegram para difundir información relativa al programa y promover la fidelización al mismo. Además, han aumentado de forma significativa el número de intervenciones.

Año	N.º actuaciones	N.º total jóvenes participantes	N.º menores de edad	% de hombres	% de mujeres	N.º personas participantes (jóvenes+ vecindario+establecimientos)
2021	35	550	359	57,82%	42,18%	568
2022	100	1997	1407	74,31%	25,69%	2035

1.3.4. Espacio PAD Joven San Blas-Canillejas. Programa de Prevención de Adicciones a través del Ocio. Distrito San Blas-Canillejas

Proyecto dirigido a adolescentes y jóvenes entre 14 y 17 años, residentes en este distrito. Pretende dar respuesta a las inquietudes y motivaciones juveniles de manera que, canalizadas adecuadamente, actúen como factores de protección frente a las adicciones. En el Espacio Joven San Blas-Canillejas se organizan y diseñan actividades de ocio y talleres de carácter innovador, atractivo y consensuado con las personas participantes, orientados a la prevención de adicciones y al establecimiento de un estilo de vida saludable tanto en el propio centro juvenil, como en el entorno próximo del distrito, replicando todo ello a través de las redes sociales.

En el año 2022, el aspecto más novedoso es el **incremento de las acciones comunitarias**, con 103 acciones y el incremento en el número de adolescentes y jóvenes participantes, destacando el aumento constante en el número de chicas.

Año	Total	% mujeres	% hombres
2020	2.480	48	52
2021	2.809	54	46
2022	2.926	53	47

1.3.5. Espacio PAD Joven Villaverde. Servicio de atención en proximidad a personas en situación de riesgo o con adicciones. Distrito Villaverde.

Programa puesto en marcha en septiembre de 2022 y financiado por SURES, en el Espacio PAD Joven Villaverde se desarrollan actividades de ocio orientadas a la prevención de adicciones y la promoción del ocio positivo y saludable. Dirigido a adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, este espacio de encuentro juvenil cuenta con un equipo de profesionales de la educación social, integración social y monitor deportivo que trabajan de forma coordinada con el resto de recursos del distrito y la red del Instituto de Adicciones (SG de Adicciones), desarrollando una variada oferta de actuaciones que incluyen, además de las realizadas en el centro, la dinamización de espacios públicos, la intervención comunitaria, la educación de calle y la formación de profesionales y personas adultas de referencia.

En esta primera fase de implementación del programa destacan las actuaciones de difusión en calle, con las que se ha llegado a **1.006 jóvenes**, y la apertura de espacios deportivos y actividades de ocio. Además, se ha establecido coordinación con 90 entidades del distrito, llegando a **1.450 profesionales**.

Excluidas estas acciones de difusión, **la participación de personas jóvenes en actividades comunitarias ha sido de 1.083**. Y la participación en actividades de ocio tanto dentro como fuera del local han sido 574.

Año	Total	% M	% H
2022	1.657	42,48	57,51

1.3.6. Centro Joven de Embajadores. Programa de atención en proximidad a personas adolescentes y jóvenes con riesgo o adicciones. Distrito Centro, barrio de Embajadores

Programa dirigido a personas jóvenes con vinculación al barrio de Embajadores en situación de especial vulnerabilidad debido a su exclusión social o socioresidencial. Cuenta con local propio del programa, el Espacio Joven de Prevención Embajadores (EPJ Embajadores), donde se desarrollan actuaciones preventivas, de orientación, intervención socioeducativa y ocio saludable. Se trabajan específicamente los problemas de consumo de sustancias en coordinación con el CAD de Arganzuela a través de sus equipos de atención integral a adolescentes y jóvenes y también del Equipo de Atención a Personas en situación de Sinhogarismo.

En el año 2022 se ha contactado con un total de 217 personas beneficiarias, produciéndose un incremento en la captación de mujeres respecto a años anteriores. Con ellas, se han realizado itinerarios individualizados, con objetivos ajustados a la mejora de su situación personal, social y de salud con 130 personas, de las cuales 89 continúan aun en intervención en el EPJ Embajadores al finalizar el 2022.

La población atendida es en un 89% de origen magrebí y presentan consumo activo de sustancias (cannabis y benzodiazepinas), o se encuentran en situación de riesgo para desarrollarlo, debido a sus condiciones vitales y emocionales.

Año	Total	% mujeres	% hombres
2020	237	3,4	96,6
2021	319	8,5	91,5
2022	217	10,6	89,4

1.4. Programas de prevención en zonas de consumo activo

1.4.1. Programa de intervención preventiva en zonas de consumo activo: Acción Botellón

En el 2022 se comienzan a retomar las intervenciones en eventos multitudinarios como conciertos y fiestas distritales, por ese motivo se logra alcanzar una cifra mayor con menos intervenciones.

Además de intervenir con 2.907 adolescentes y jóvenes, se ha trabajado con 396 personas adultas (vecindario, comercios, etc.) y se han repartido 4.693 unidades de material preventivo (preservativos, folletos, ceniceros y bocadillos.)

Año	N.º actuaciones	N.º total participantes	N.º menores de edad	% mujeres	% hombres
2020	32	1.144	117	44,7	55,5
2021	40	1.211	559	48,2	51,8
2022	30	2.907	1.681	53,01	46,99

1.4.2. Proyecto piloto de reducción de riesgos en locales de ocio nocturno: PAD NIGHT «Toma el control de tu noche»

PAD Night tiene el objetivo de acercarse a la población juvenil en su propio entorno de ocio nocturno, a través de acciones realizadas en los locales y su entorno próximo bajo el slogan *#controla tu noche*. Este proyecto ha sido premiado por la Asociación de Empresarios de Ocio Nocturno de la Comunidad de Madrid-NOCHE MADRID.

Se han desarrollado 12 actividades en los distritos de Centro, Carabanchel, Fuencarral y Tetuán, alcanzando a 2.450 jóvenes.

Año	N.º actividades	N.º participantes	N.º participantes encuesta percepción de riesgo	N.º participantes encuesta de satisfacción
2022	12	2.450	517	179

El resultado de las encuestas detecta una significativa falta de percepción de riesgos en el contexto de zonas y locales de ocio nocturno, lo que justifica la puesta en marcha y continuidad del proyecto.

1.5. Programa de Prevención en Contextos Educativos

Los equipos de prevención, formados por los servicios de Educación Social y de Orientación Familiar, intervienen con los equipos docentes, con las familias y con el alumnado, proporcionando información para favorecer la reflexión hacia la modificación de actitudes que favorezcan la prevención de las adicciones. Además, facilitan la identificación de indicadores de alerta frente a situaciones individuales y grupales de riesgo.

En el 2022, se ha presentado el servicio PAD en un total de 389 centros educativos, de los cuales se ha realizado intervención en 343 (sesiones aula, sesiones informativas a profesorado, sesiones grupales a familias, asesorías individuales, asesoría y coordinaciones sobre casos, actividades y Pasa-aulas, etc.). Estas

cifras de intervención suponen un significativo incremento con respecto a años anteriores, en la relación número de centros a los que se ha presentado el programa (389) respecto al número de centros en los que se ha desarrollado intervención preventiva (343).

En 2022, destaca la colaboración establecida desde la Subdirección General de Adicciones de Madrid Salud - Ayuntamiento de Madrid con la Viceconsejería de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid, ofertando a los centros educativos de la Ciudad de Madrid, nuestro Modelo de Intervención Preventiva en Ámbito Educativo.

También hay que destacar el Proceso de evaluación de los módulos de aula en contexto educativo en colaboración la Universidad Miguel Hernández de Alicante (UMH), promovido desde la Subdirección General de Adicciones y con el apoyo del Plan Nacional sobre Drogas.

Intervención con alumnado

Durante el 2022, se han realizado 1.025 sesiones en aula, en las que han participado un total de 23.402 alumnos/as (12.350 chicos y 11.052 chicas) y, además, se han realizado 168 actividades de «Pasa-aulas». La suma de actuaciones ha permitido llegar a un total de 27.575 alumnos/as (14.492 chicos y 13.083 chicas).

Un año más se mantiene una tendencia mayoritaria en la solicitud y aplicación del Módulo para Prevención del Abuso de Tecnología (TIC), que ha supuesto un total del 29,2% de la totalidad de módulos impartidos, seguido del Módulo sobre Prevención del Consumo de Sustancias con un 21,7%.

Intervención con profesorado

El trabajo en la comunidad educativa (profesorado y otras profesiones) es especialmente importante por su influencia como agentes preventivos, con los que se trabaja también para lograr una detección precoz y la derivación de casos susceptibles de intervención a nuestros recursos.

Para ello, se han realizado 103 sesiones informativas sobre prevención de adicciones dirigidas a equipos docentes llegando a 1.472 profesionales (514 hombres y 958 mujeres). De estas, 8 sesiones se realizaron telemáticamente (online o modalidad combinada), lo cual supone un 7,8 % del total.

Intervención con familiares

En el contexto educativo la intervención grupal se realiza a través de módulos estandarizados que se consensuan con el centro educativo y el AMPA en función de sus necesidades e intereses. Durante 2022, se han realizado 51 grupos en los que han participado 1.282 familiares (361 hombres y 921 mujeres). El módulo más solicitado ha sido el relativo a la «Prevención del uso abusivo de pantallas, redes sociales y videojuegos» con un 58% del total.

Año	N.º de centros	Personas participantes		
		N.º profesores/as	N.º alumnos/as	N.º familiares
2020	351	961	6.267	372
2021	402	1.195	19.108	968
2022	389	1.472	27.575	1.282

Convenio NOVATADAS

El Ayuntamiento de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Asociación de Colegios Mayores de Madrid mantienen activo un convenio para poner en marcha la campaña de prevención contra las novatadas en el ámbito de la Ciudad Universitaria.

Durante el 2022, se han impartido sesiones preventivas en 3 colegios mayores llegando a 281 participantes (76 chicos –27%– y 205 chicas –73%–).

Colaboración con el Equipo de Participación y Dinamización de los Colegios Mayores Complutenses. (Programa En Órbita)

Se establece una línea de colaboración con el equipo de participación y dinamización de los colegios mayores de la UCM para la realización de sesiones preventivas en este contexto y se realizan intervenciones

en 4 colegios mayores. Se ha realizado 7 sesiones preventivas llegando a un total de 147 estudiantes de colegios mayores de UCM (73 chicos y 74 chicas).

1.6. Intervención preventiva en el ámbito familiar

El Servicio de Orientación Familiar (SOF) se dirige a familiares de adolescentes y jóvenes menores de 25 años que presentan conductas de riesgo o adictivas sin instauración de la gravedad. Este servicio oferta asesoramiento y un Programa de Intervención Breve en Prevención de Adicciones en el Ámbito Familiar (Programa IBAF), con el objetivo de proporcionar a familiares de adolescentes herramientas parentales y estrategias educativas que eviten y/o reconduzcan las conductas de riesgo o adictivas y sus posibles consecuencias.

Este programa ha sido evaluado por la Universidad Miguel Hernández de Alicante (con financiación del PNSD) y en las conclusiones señalan que el programa muestra eficacia y genera cambios significativos tras su aplicación.

Año	Casos atendidos			N.º de profesionales	N.º de familiares
	N.º total	% hombres	% mujeres		
2020	1.130	73,1	26,7	135	1.331
2021	1.454	72,1	27,9	278	1.712
2022	1.283	70,7	29,1	180	1.548

Señalar el aumento en el número de casos referidos a chicas, pasando del del 27% de 2021 al 29% en 2022, así como un aumento del número de familiares varones con quienes se interviene pasando del 28,6% del 2021 al 29,9 % de 2022.

Respecto los motivos de consulta en la atención a familiares de adolescentes y jóvenes se detallan:

Año	Consulta por consumo de sustancias						Consulta por sospechas		Conductas de riesgo		Multas por consumo		TIC		Juego		Total
	cannabis		alcohol		otras												
2020	480	42%	38	3%	24	2%	31	3%	26	2%	156	14%	358	32%	17	2%	1.130
2021	429	30%	110	8%	20	1%	31	2%	52	4%	165	11%	620	43%	27	2%	1.454
2022	337	26%	87	7%	15	1%	28	2%	41	3%	172	13%	572	45%	31	2%	1.238

Como dato relevante hay que destacar que las demandas referidas a adicciones comportamentales siguen en aumento, desde el 43% en 2021 al 45% en 2022 y los juegos de azar de 2% del año anterior al 3% de 2022.

Se desglosan los datos específicos relacionados con TIC que es la demanda principal:

Motivo de consulta TIC en SOF 2022							
Chat/RR. SS.		Navegación		Videojuegos		Totales	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
43	97	55	32	324	31	422	150
140 (24,48%)		87 (15,21%)		355 (62,06%)		572	

La tendencia es similar a años anteriores, donde la demanda principal sigue siendo videojuegos, aunque en un porcentaje algo inferior (pasa del 64% en 2021 al 62,06% de 2022) y la distribución por sexos mantiene el volumen mayoritario de chicas relacionadas con chats y redes sociales y chicos con videojuegos.

2. ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES (HASTA 24 AÑOS)

El Programa de Atención Integral a Adolescentes y Jóvenes se dirige a menores de 25 años que presentan una situación de riesgo sin consumo activo, consumos iniciales o que cumplen criterios de adicción. Se mantienen líneas de intervención individual y grupal que garantiza que adolescentes y jóvenes reciban una atención adaptada a sus necesidades tanto en relación con su edad, género y circunstancias personales como en relación con el nivel de riesgo o a la fase del proceso adictivo en el que puedan encontrarse.

En 2022, destaca que se ha procedido en colaboración con de la Universidad de Deusto a la revisión y validación del *Manual de Intervención Individual para la Prevención de Adicciones desde Educación Social*, con las correspondientes *Herramientas de Valoración del Riesgo de Adicción (IVRA): (IVRA-Sustancias), (IVRA-Juego) e (IVRA-TIC)*.

En 2022, el **31% de los casos atendidos** por el Servicio de Educación Social acceden a raíz de las actuaciones en ámbito educativo (25%) y el ámbito comunitario (21%). El resto de las vías de acceso son teléfono, web del servicio PAD y acceso directo.

Se ha realizado **intervención individual** con un **total de 2.115** casos de adolescentes y jóvenes, siendo un **72% de hombres** y un **28% de mujeres**, lo que refleja la tendencia de los últimos años, en el incremento del número de mujeres atendidas. Este porcentaje es algo mayor en los casos de usuarias de prevención, es decir, aquellas que no presentan criterios de adicción, alcanzando el 29%.

		Género		Edad			Total
		Mujeres	Hombres	Hasta 15 años	16-18 años	19-24 años	
RIESGO	2021	405	965	236	782	352	1.370
	2022	371	894	274	655	336	1.265
ADICCIÓN	2021	190	541	41	195	495	731
	2022	221	629	52	248	550	850

		Motivo de consulta						Total
		Cannabis	Alcohol	Cocaína	Opiáceos	TIC/Juego	Otras	
RIESGO	2021	587(42,84%)	413(30,14%)	16(1,16%)	1(0,07%)	323(23,57%)	30 (2,19%)	1.370
	2022	557(43,68%)	285(22,35%)	9(0,70%)	1(0,07%)	383(30,03%)	30 (2,35%)	1.265
ADICCIÓN	2021	472(64,56%)	80(10,94%)	67(9,16%)	9(1,23%)	65(8,89%)	38(5,20%)	731
	2022	496(58,35%)	92(10,82%)	77(9,06%)	14(1,65%)	94(11,06%)	77 (9,06%)	850

En cuanto a la **intervención grupal**, se han desarrollado **18 grupos en los CAD** en los que han participado **235 jóvenes** (170 hombres y 65 mujeres).

2.1. Perfil de adolescentes y jóvenes en atención

- El 29,1% de las personas en riesgo atendidas son mujeres, siendo el 26% en el caso de las personas con adicción.
- Los tramos de edad se diferencian mucho según la gravedad del problema: en la intervención en riesgo, el 51% se encuentra en edades comprendidas entre los 15 y los 18, mientras que en el caso de las personas con adicción el 64% tienen edades entre 19 y 24 años.
- Con respecto al consumo, el cannabis sigue siendo la droga más consumida. En el caso de las personas en riesgo, se mantiene estable en torno al 43% y en el de personas con criterios de adicción 58% (el año 2021 suponía el 64%).
- En el caso de adolescentes y jóvenes que inician tratamiento por riesgo de adicción al alcohol, supone el 22% de las demandas de intervención, disminuyendo frente al año 2021 que fue el 30%.
- Los casos atendidos por TIC/juegos de azar son 477, lo que supone un incremento del 24% respecto al año 2021. Si añadimos a estos casos en los que el abuso de pantallas o el trastorno por juego de azar

fue el motivo principal de conducta, aquellos casos en los que tras la valoración inicial o durante el transcurso de la intervención aparecieron indicadores de estas conductas, la distribución es la siguiente:

	Riesgo			Tratamiento			Total
	M	H	Total	M	H	Total	
Videojuegos	9	195	204	14	75	89	293
Redes sociales/chats/Internet	100	91	191	71	76	147	338
Juego/apuestas	2	27	29	2	36	38	67
Otros	0	0	0	0	7	7	7

2.2. Programa de Cumplimiento Alternativo a la Sanción Económica para Menores de Edad con Sanciones por Consumo de Alcohol o Estupefacientes (L. O. 4/2015 Disposición Adicional 5.ª)

La atención a menores de edad que solicitan atención por haber sido sancionados por consumo de alcohol y estupefacientes y que desean acogerse a la medida alternativa, sigue siendo una vía de entrada de gran relevancia, y cabe destacar en este año el incremento de sanciones de alcohol de manera importante frente a una disminución de las sanciones por estupefacientes.

Año	Alcohol	Estupefacientes	Total
2020	144	125	269
2021	320	85	405
2022	160	131	291

2.3. Centro de Día para Adolescentes y Jóvenes Menores de 25 años

Este servicio está dirigido a jóvenes entre 16 a 24 años, con adicciones a sustancias, trastornos por juego y/o uso inadecuado de nuevas tecnologías; es un espacio de tratamiento que proporciona un apoyo intensivo con alto grado de contención, en régimen diurno con horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes y salidas de fin de semana, en el que se conjugan desde un enfoque integral, intervenciones de carácter terapéutico, ocupacional y de valoración y seguimiento psiquiátrico cuando sea necesario. Se ha atendido a 36 jóvenes y se han realizado 8 valoraciones psiquiátricas solicitadas por los CAD. Los objetivos generales que persigue este servicio son los siguientes: realizar un seguimiento e intervención terapéutica intensiva; detectar precozmente los síntomas que influyan en la evolución de un cuadro de patología dual, y promocionar un estilo de vida más sano. El tiempo de estancia es de 4 meses prorrogables a 6 meses.

Año	Pacientes atendidos/as	Altas terapéuticas	Media de estancia en el recurso
2021	33	50%	110 días
2022	36 (57%V/60%M)	60,5% (64%M y57%V)	110 días

En relación con el perfil de consumo, la sustancia principal por la que demandan atención con más frecuencia es el cannabis, con poca diferencia entre la proporción de hombres y mujeres, seguido de la cocaína con mayor incidencia en mujeres que en hombres.

En el año 2022, se ha comenzado a registrar la violencia que han sufrido los pacientes que se incorporan al centro de día y cabe destacar que el 60 % de las chicas que han estado en el centro han sufrido violencia de pareja y el 73% violencia sexual.

De los pacientes que acuden al Centro de día, el 100% tienen asociado otro trastorno mental (90% diagnóstico/10% sospecha). Mayoritariamente presentan trastornos del ánimo y síntomas depresivos y ansiosos. Es notable también la prevalencia de síntomas psicóticos sin que exista todavía un diagnóstico en firme del trastorno, pero presentando en muchos de los casos, síntomas más allá de los acontecidos en situaciones de consumo.

2.4. Talleres de capacitación profesional especialmente para adolescentes y jóvenes

Durante 2022, han continuado las acciones formativas de capacitación prelaboral dirigidas a facilitar la inserción sociolaboral de adolescentes y jóvenes entre 16 y 24 años en situación de riesgo social, que están en intervención preventiva o en atención integral en los CAD. Los talleres desarrollados han sido: Taller de Electricidad, Taller de Mecánica de Motos, Bicicletas y otros Ciclomotores, Taller de Operaciones Básicas de Servicio de Cocina y Catering, Taller de Carpintería y Restauración y Taller de Peluquería y Estética de Uñas. Todos tienen una duración de tres o cuatro meses combinando una fase formativa y otra de empleo. Han participado 53 adolescentes y jóvenes, en el de cocina 6 (1 M y 5 H), en el de motos 17 (todos son hombres), 17 en el de electricidad, 2 en el de carpintería y restauración (1 M y 1 H) y 11 en el de peluquería y estética de uñas (5 M y 6H).



Durante 2022, el Servicio de Orientación Laboral (SOL) ha seguido desarrollando una línea de trabajo específica dirigida a adolescentes y jóvenes, que incluye monográficos grupales de formación y empleo orientados a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral JovenEmplea.

2.5. Intervención con jóvenes en situación de detención en los juzgados de guardia de Madrid

Su finalidad es la captación de jóvenes, de entre 18 y 24 años, que se encuentran bajo detención en los calabozos de los juzgados de la plaza de Castilla y presentan problemas relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas, para que, una vez queden en libertad, y tras la oportuna motivación, se deriven al Servicio de Prevención (Equipo de Adolescentes y Jóvenes) del Instituto de Adicciones (Servicio PAD).

Con esta intervención rápida y especializada se trata de evitar la instauración de una conducta tanto adictiva como delictiva en este tipo de población juvenil. En consonancia con este objetivo, se ha realizado una actualización formativa en aspectos jurídicos y legales para todos los profesionales de los centros de atención a las adicciones y una formación específica dirigida a los profesionales de los equipos de prevención de la violencia urbana de la ciudad de Madrid.

Año	Jóvenes bajo detención que se derivan a Servicio PAD	M	H
2020	33	2	31
2021	126	6	120
2022	161	5	156

3. SERVICIOS DE ATENCIÓN EN PROXIMIDAD Y DE REDUCCIÓN DEL DAÑO

3.1. Centro Nocturno de Atención Básica Sociosanitaria

Atención sociosanitaria en horario de 21 h a 8 h, diario, ubicado en la calle Hermanos Álvarez Quintero. Capacidad: 45 personas/día. Dirigido a personas en situación de calle con problemas de adicción que no pueden o no quieren dejar de consumir y que no mantienen contacto estable con la red asistencial. Durante 2022, se atendieron de media 41,2 personas/día. El número total de personas atendidas fue 417 (86,9% hombres y 13,1% mujeres), de estas personas 214 era la primera vez que contactaban con el recurso. El 42% era de nacionalidad extranjera. Un 32,6% consumían exclusivamente alcohol, cannabis y/o benzodiazepinas. 31 personas iniciaron tratamiento en 2022.



La edad media fue de 47 años entre los hombres y 46 entre las mujeres. Destaca un 9% con edades entre 19-25 años y un 10% mayores de 60 años. Se han realizado un total de 18.036 intervenciones.

El total de mujeres que han hecho uso de la sala de descanso seguro para mujeres ha sido 29. A lo largo del año 2022 se han realizado diversas actuaciones para mejorar el entorno del centro, formando parte del grupo de trabajo para poner en marcha acciones que disminuyan el impacto y los conflictos de las personas que consumen en la calle.

3.2. Unidad Móvil MADROÑO

La Unidad Móvil Madroño es una herramienta básica para la atención a aquellas personas con adicciones que, debido a sus condiciones de salud, psicológicas y sociales no acceden a los centros de tratamiento, quedando fuera, por tanto, de los circuitos de la red de atención asistencial de tratamiento. Durante el año 2022, este servicio ha atendido a 432 personas, 197 nuevas. En tratamiento con metadona, se han atendido 252 personas (82% hombres y el 18% mujeres); se mantiene el porcentaje de personas menores de 40 años alrededor del 30%, mientras que los mayores de 50 años representan el 33%, lo que supone un descenso con respecto al año 2021; 45% extranjeros/as y 56% población sin hogar. En el Programa de Reducción del Daño de Alcohol se atendió a 55 personas, el 32,7% mujeres, siendo el 71% mayores de 50 años; el 42% población extranjera (descenso significativo con respecto al año anterior) y el 100% personas sin hogar por el apoyo de la unidad a las salas de reducción de daños por consumo de alcohol de la red de atención a personas sin hogar.

El «Programa de atención domiciliaria a personas con adicciones en situación de discapacidad temporal o permanente», atendió a 29 personas en tratamiento, el 100% de estas personas son de nacionalidad española, y un tercio tiene 60 años o más. En el Programa de Formación de Agentes de Salud en Sobredosis, se han impartido talleres dirigidos a profesionales de diferentes recursos de adicciones o de la red de atención a personas sin hogar, a los que han acudido 71 profesionales. Y talleres dirigidos a usuarios/as a los que han acudido 14 personas usuarias. Durante el año 2022 ha añadido a las paradas habituales en los centros de acogida de San Isidro y Puerta Abierta, parada también un día en semana en el Centro de Acogida Beatriz Galindo, así como apoyo a los recursos de atención en proximidad de Villaverde y Embajadores desde octubre del 2022.



3.3. Servicios de atención en proximidad a personas con adicciones

Estos servicios están dirigidos a personas mayores de edad con problemas de adicción y que presentan características personales o sociales que dificultan su capacidad de integración social, que no están incorporadas a centros de tratamiento de su adicción o que, estando en tratamiento, mantienen consumo activo de sustancias. También se dirigen a aquellas que presentan mayor riesgo para la salud pública debido a sus prácticas de riesgo por el consumo de sustancias, con el objeto de reducir los daños asociados y ofrecer una alternativa de intervención para las personas que están en la calle y consumen sustancias. Desarrollan actividades de prospección, captación y trabajo de calle, intervenciones individuales, actuaciones de reducción del daño, acompañamientos y participación comunitaria en plataformas y eventos del barrio. Durante el año 2022 se ha puesto en marcha el nuevo recurso de Atención en Proximidad del Distrito de Villaverde

3.3.1. Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en el barrio de San Blas-Canillejas

Está dirigido a personas mayores de edad con problemas de adicción y que presentan características personales o sociales que dificultan su capacidad de integración social, que no están incorporadas a centros de tratamiento de su adicción o que, estando en tratamiento, mantienen consumo activo de sustancias, y aquellas que presentan mayor riesgo para la salud pública debido a sus prácticas de riesgo por el consumo de sustancias.

Durante el año 2022 se ha realizado intervención individual con 113 personas, de las cuales el 33% eran mujeres y el 67% hombres. El 58% de las personas han sido contactadas por el trabajo de calle. Las personas en intervención se distribuyen según los siguientes perfiles. Perfil 1: Personas en situación de exclusión social o con alta vulnerabilidad social, graves problemas asociados a las adicciones y sin red de apoyo (33%, 78% hombres y 22% mujeres); Perfil 2: Personas en situación de vulnerabilidad social, problemas asociados a las adicciones y escasa red de apoyo (46%, 65% hombres y 35% mujeres) y Perfil 3: Personas con áreas sociales mayoritariamente cubiertas, sin consumo actual o con consumos no problemáticos y que cuentan con red de apoyo estable (21%, 58% hombres y 42% mujeres). Se han derivado 23 personas a recursos de tratamiento de adicciones.

Se ha participado en 46 foros comunitarios del barrio y se han realizado 13 sesiones y actuaciones en foros comunitarios en prevención de violencia de género. La situación provocada por la pandemia ha fortalecido el trabajo en red y la coordinación con otros recursos (2.593 coordinaciones). En el año 2022, se han llevado a cabo 1.697 coordinaciones para la gestión de casos.

En febrero de 2022 se ha renovado el contrato del servicio y se ha trasladado al nuevo local, situado en una ubicación más accesible para las personas usuarias del servicio y más próxima a los puntos calientes de venta y consumo del barrio.

3.3.2. Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en el barrio de Caño Roto del distrito de Latina

Este servicio pretende dar respuesta también a las necesidades de las personas que mantienen consumo activo de sustancias, a la situación de las personas en tránsito que acuden a comprar drogas y al malestar y preocupación de los vecinos/as y comerciantes de la zona, reduciendo la conflictividad entre estos colectivos y mejorando la seguridad y la convivencia ciudadana.

Durante el año 2022 han contactado con 117 personas, de las cuales 97 eran hombres (82,9%) y 20 mujeres (17,1%), y se mantiene el trabajo en calle como la principal forma de captación (99%). Han realizado intervención individual con 231 personas, 187 hombres (80,9%) y 44 mujeres (19,1%). El local se mantiene como un espacio de referencia y contención para muchas personas, especialmente para aquellas en situación de calle, del *espacio café*, lo que ha supuesto 4.616 visitas. Se han realizado 481 acompañamientos y 213 derivaciones a recursos (29 de ellas a recursos de tratamiento de adicciones).

Consolidada la actividad «Encuentros en Caño Roto» como un espacio de reflexión y debate con las personas usuarias del servicio; han realizado 49 sesiones en las que han participado 54 mujeres y 254 hombres. Continúa en la salida del metro Laguna la realización de pruebas rápidas de VIH, VHC y sífilis, como herramienta eficaz de captación de nuevos perfiles (55 jornadas, 284 personas contactadas).

3.3.3. Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en el barrio de Embajadores

Durante el año 2022 se ha contactado con 315 personas, la mayoría de las personas atendidas han sido varones (71,50%) frente al 28,5% que representan las mujeres en seguimiento en el servicio. En cuanto al país de origen de las personas atendidas, un 28% son españolas, un 25% de origen marroquí y el 26% procede del resto de países del continente africano, seguidas de un 16% del resto de países europeos. Esta diversidad es una de las características fundamentales de este servicio. La mayoría de los usuarios/as tienen entre 30 y 50 años, entre 30 y 39 años hay un 50% de personas. Las sustancias que consumen con más frecuencia son el alcohol casi el 30% de los casos y la cocaína el 29%, frente a estos datos se encuentra un 17,89% de los casos que consumen heroína. Como resultado de las intervenciones realizadas se han derivado 66 personas a recursos de Adicciones y 117 a recursos de la red de personas sin hogar.

Se establece un grupo de trabajo permanente en la zona, que se reúne todas las semanas, formado por profesionales del Recurso de Proximidad, del Departamento de Asistencia de la Subdirección General de Adicciones y del Departamento de Prevención del Sinhogarismo y Atención a Personas SH.

3.3.4. Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en Villa de Vallecas

A lo largo del año 2022, el proyecto ha ido avanzando en diferentes ámbitos y creciendo dentro del distrito de Villa de Vallecas. Sus zonas de actuación son los alrededores de Sierra Guadalupe, el casco histórico de Villa

de Vallecas, la UVA (Unidad Vecinal de Absorción), Santa Eugenia, el Ensanche de Vallecas y Valdecarros. En el año 2022 se ha contactado con 267 personas y se está realizando intervención individual con 70 personas, siendo el 26% mujeres.

Se han realizado 1.811 acompañamientos personales y 1.839 coordinaciones con otros recursos

El perfil de usuario/a que se atiende es el siguiente:

- De las 267 personas, 217 son de nacionalidad española y 50 de otras nacionalidades.
- Residentes en el distrito de Villa de Vallecas, por lo que su red familiar y social se encuentra en dicho barrio.
- La media de edad está comprendida entre 50-59 años.
- En cuanto al consumo, la principal sustancia problema es la mezcla (heroína-cocaína) y el alcohol. Cada vez se observa con mayor frecuencia el consumo de benzodiacepinas como sustancia problema secundaria.

3.3.5. Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en Villaverde

El Servicio de Atención en Proximidad a personas adultas con adicciones vinculadas al distrito de Villaverde, inicia su actividad el día 1 de septiembre de 2022 con el objetivo de mejorar la atención a las personas con adicciones vinculadas a este distrito.

Para presentar el proyecto y dar a conocer el recurso se ha participado en 7 mesas comunitarias y 2 eventos del barrio.

Así, la misión prioritaria del proyecto será establecer una relación interpersonal con las personas usuarias con el fin de propiciar el inicio de acciones de reducción del daño y de motivación a iniciar un tratamiento adecuado.

Durante estos primeros meses la labor principal ha sido la de prospección de las diferentes zonas del distrito para la detección de necesidades y priorización de la intervención. Se ha contactado con 64 personas, de las cuales 46 eran hombres (71,9%) y 18 mujeres (28,1%). Han realizado intervención individual con 31 personas, 23 hombres (74,2%) y 8 mujeres (25,8%). Se han realizado 26 acompañamientos y 8 derivaciones a recursos (2 de ellas a recursos de tratamiento de adicciones).

3.4. Centro de Reducción del Daño para Personas con Adicciones en La Cañada Real



Es un servicio que ofrece atención psicosocial a través de la prestación de servicios básicos (alimentación, higiene, ropero...), apoyo al tratamiento, reducción de daños y apoyo personal y relacional a las personas con adicciones activas y con un importante deterioro biopsicosocial residentes en Cañada Real. En 2022 se ha atendido a un total de 523 personas con un mayor porcentaje de hombres 80,1% frente a un 19,9% de mujeres. Durante este año, se han realizado un total de 27.071 entradas/atenciones en el centro para hacer uso de los servicios básicos, a la zona de descanso y lectura, o para solicitar o iniciar atención psicosocial por parte de profesionales del Centro.

Hay que destacar el envejecimiento a nivel global que presenta la población atendida. 36% entre 46-65 años, similar al 2021. En relación con el lugar de residencia, hay 155 personas (77% género masculino frente al 23% de género femenino), que residen en la Cañada Real de forma permanente o durante un espacio prolongado de tiempo en el momento en que solicitan los servicios del centro. El 72% son de nacionalidad española. La mayoría de estas personas son policonsumidoras, el 48% consumen heroína y cocaína, en cuanto a la vía de administración, predomina la vía inhalada (76%). Durante el año 2022, 13 personas han sido derivadas de forma efectiva a recursos de la red de Adicciones, de Personas Sin Hogar o han retornado a su domicilio.

En total se han realizado 27.909 servicios de alimentación durante el año. Para la mayoría de las personas atendidas estas son las únicas comidas cocinadas que realizan. Por este motivo, los horarios de desayuno, comida y merienda abarcan casi todo el horario de atención para facilitar y garantizar que pueda acudir el mayor número de personas usuarias. A lo largo del año 2022, se han entregado 177 mantas, 73 sacos de dormir y 6 tiendas de campaña.

En septiembre 2022 se pone en funcionamiento el Programa de Intercambio de Jeringuillas (PIJ). Desde entonces se han recogido un total de 115 jeringuillas y se han entregado 513.

3.5. Programa de Intervención con Población Extranjera ISTMO

ISTMO se dirige a personas extranjeras con abuso o dependencia a sustancias que no acceden a las redes de atención y que requieren recursos que faciliten el acceso y la vinculación. En 2022 ha atendido a 616 personas (hombres: 88%, mujeres: 12%). El consumo de alcohol sigue siendo el más habitual entre las personas atendidas, pero sigue descendiendo lentamente al igual que los años anteriores situándose en el 32% (34% en 2021, 37% en 2020 y 39% en 2019). La población atendida con consumo de opiáceos se sitúa en un 18% algo superior al 13% de 2021. El consumo de cannabis ha ascendido al 18%, situándose en la segunda sustancia más consumida después del alcohol. El consumo de cocaína también ha aumentado pasando de un 7% en 2021 a un 12% en 2022. Ha aumentado a un 3,38% el porcentaje de casos que solicitan atención por consumo de benzodiazepinas, encontrándose en un 7% de los casos atendidos. Se han mantenido los casos de *chemsex* en el 3,76%, muy similar a los atendidos en 2021. Las personas que acceden con juego patológico como problema suponen el 2,26%.

Los países del Magreb, Argelia, Libia y Marruecos han supuesto la mayor representación de la población atendida durante este año con un 40%. Continúa incrementándose con respecto a los años anteriores. La población de los países de América Central y del Sur se mantienen con respecto al año anterior al suponer el 26% de los accesos a ISTMO en 2022. Las personas procedentes del continente europeo han supuesto el 23% del total, siendo la población mayoritaria la procedente de la Europa no comunitaria (Ucrania, Reino Unido y Georgia) un 9,5% y de Europa del Este (Bulgaria, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía) un 8,7%.

3.6. Programa de Mediación Comunitaria

Las 2.596 actuaciones de mediación comunitaria se han desarrollado en 15 zonas del municipio de Madrid, tanto de seguimiento continuado como de intervención en situaciones puntuales o de actuación en crisis, a petición de vecindad y/o comerciantes o a través de demanda efectuada por parte del Instituto de Adicciones de Madrid Salud. **A) Zonas de intervención continuada.** Distrito Puente de Vallecas: 1) Bulevar de Vallecas. 2) Entrevías. Distrito de Villaverde: 3) Plaza de Chozas y Canales. 4) Villaverde Alto. 5) San Cristóbal. Distrito Centro: 6) Calle Hermanos Álvarez Quintero y aledañas. Distrito Retiro: 7) Plaza del Doctor Laguna. Distrito Carabanchel: 8) Centro Cultural y plaza de Oporto. Distrito Moncloa-Aravaca: 9) Príncipe Pío. **B) Zonas de intervención en crisis.** Distrito de Tetuán: 10) Plaza del Poeta Leopoldo de Luis y calle Sor Ángela de la Cruz. Distrito Centro: 11) Calle Alameda. 12) Barrio de Lavapiés. 13) Plaza Jacinto Benavente. Distrito Moncloa-Aravaca: 14) Calle Princesa 3 y 5. Distrito de Carabanchel: 15) Barrio Opañel. Se ha desarrollado un trabajo de seguimiento socioeducativo continuado con 130 personas (38 mujeres y 92 hombres). Esta intervención contempla la presentación, contacto y seguimiento en medio abierto, proporcionando información y asesoramiento sobre recursos de la red asistencial general y de adicciones, sanitaria, jurídica, de empleo, etc., derivación a recursos de la red de atención social, acompañamientos terapéuticos individualizados, etc.

A lo largo del 2022 se da continuidad al desarrollo de procesos de mejora continua y calidad del servicio, basados en la puesta en marcha de acciones de intervención conjunta y trabajo en red, se han desarrollado en diferentes zonas del municipio de Madrid, destacándose la participación en el Grupo de Impacto de Príncipe Pío conjuntamente con el Departamento de Prevención de Sinhogarismo y Atención a Personas Sin Hogar, así como en el distrito de Villaverde entre los diferentes recursos pertenecientes al Instituto de Adicciones.

Año	Zonas de intervención	Visitas a las zonas	N.º de contactos		N.º intervenciones con personas
			Tejido vecinal	Locales comerciales	
2020	12	157	97	49	2.074
2021	14	253	138	68	2.262
2022	15	296	140	91	2.069

4. TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN

4.1. Tratamiento en centros de atención a las adicciones: CAD y CCAD

La red de atención a las adicciones de la ciudad de Madrid integraba, a 1 de enero de 2022, 10 centros ambulatorios: siete CAD y tres CCAD.

Personas en tratamiento en los centros año 2022										
Centro	Pacientes a 01.01.22 en tratamiento		Pacientes en 2022							
			Nuevos		Reingresos		Total atendidos/as			
	Total	%	Total	%	Total	%	H	M	Total	%
Arganzuela	734	12,42	288	12,45	249	14,96	981	290	1.271	12,85
Hortaleza	620	10,49	290	12,54	275	16,53	944	241	1.185	11,98
Latina	665	11,25	270	11,67	241	14,48	913	263	1.176	11,89
San Blas	750	12,69	246	10,64	241	14,48	912	325	1.237	12,51
Tetuán	838	14,17	333	14,40	216	12,98	1.061	326	1.387	14,03
Vallecas	801	13,55	282	12,19	229	13,76	1.010	302	1.312	13,27
Villaverde	641	10,84	225	9,73	158	9,50	798	226	1.024	10,35
C. Casa Campo	372	6,29	163	7,05	25	1,50	436	124	560	5,66
C. Centro	345	5,84	158	6,83	22	1,32	420	105	525	5,31
C. Caritas	146	2,47	58	2,51	8	0,48	147	65	212	2,14
Total	5.912	59,78	2.313	23,39	1.664	16,83	7.622	2.267	9.889	100

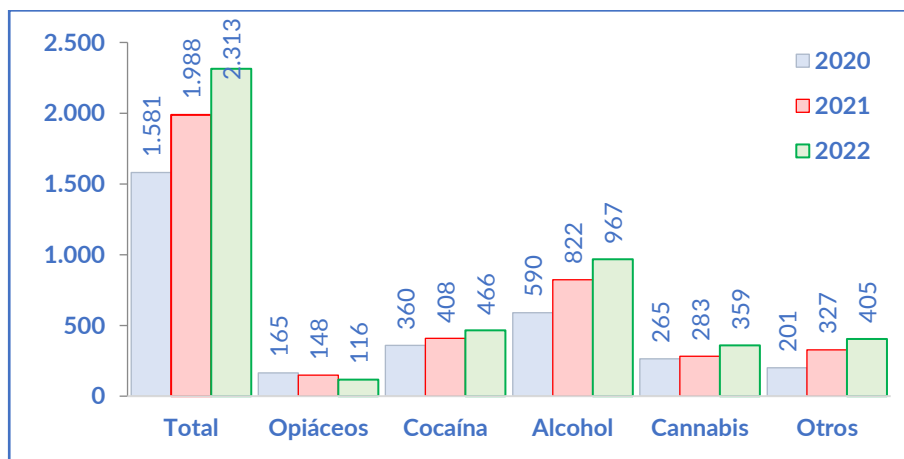
Porcentaje de personas en tratamiento con consumos de alcohol, cocaína y cannabis atendidas en los centros de atención a las adicciones: 68,90%.

Datos de las 8.592 personas con adicciones atendidas en los CAD (no se incluyen datos de los CCAD) distribuidos por distrito:

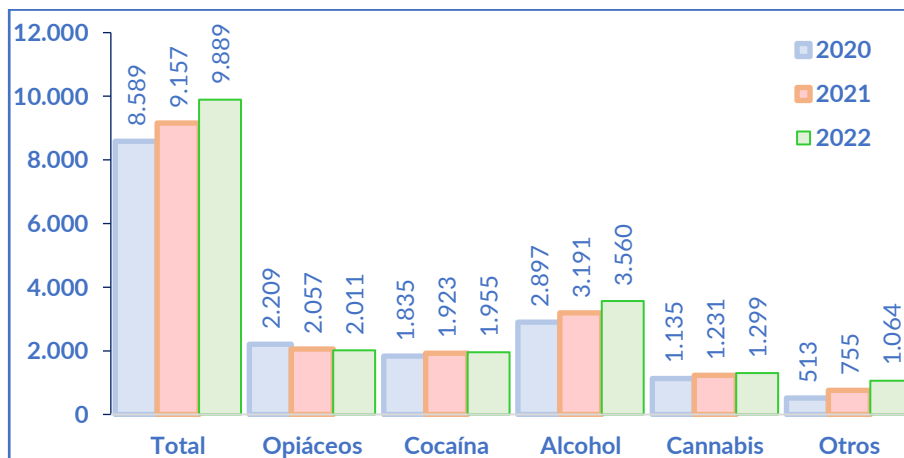
Personas en tratamiento en distritos año 2022										
Distrito	Pacientes a 01.01.22 en tratamiento		Pacientes en 2022							
			Nuevos		Reingresos		Total atendidos/as			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Sin distrito asignado	506	10,02	285	14,74	86	5,34	877	10,21		
Centro	264	5,23	128	6,62	92	5,72	484	5,63		
Arganzuela	208	4,12	98	5,07	69	4,29	375	4,36		
Retiro	71	1,41	28	1,45	36	2,24	135	1,57		
Salamanca	82	1,62	29	1,50	26	1,62	137	1,59		
Chamartín	78	1,54	36	1,86	28	1,74	142	1,65		
Tetuán	289	5,72	94	4,86	44	2,73	427	4,97		
Chamberí	89	1,76	37	1,91	33	2,05	159	1,85		
Fuencarral-El Pardo	225	4,46	100	5,17	92	5,72	417	4,85		
Moncloa-Aravaca	91	1,80	26	1,34	35	2,18	152	1,77		

Personas en tratamiento en distritos año 2022								
Distrito	Pacientes a 01.01.22 en tratamiento		Pacientes en 2022					
			Nuevos		Reingresos		Total atendidos/as	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Latina	414	8,20	203	10,50	135	8,39	752	8,75
Carabanchel	294	5,82	123	6,36	111	6,90	528	6,15
Usera	172	3,41	62	3,21	55	3,42	289	3,36
Puente de Vallecas	739	14,64	167	8,63	177	11,00	1083	12,60
Moratalaz	92	1,82	27	1,40	32	1,99	151	1,76
Ciudad Lineal	331	6,56	121	6,26	129	8,02	581	6,76
Hortaleza	312	6,18	99	5,12	122	7,58	533	6,20
Villaverde	309	6,12	118	6,10	123	7,64	550	6,40
Villa Vallecas	49	0,97	19	0,98	16	0,99	84	0,98
Vicálvaro	56	1,11	32	1,65	30	1,86	118	1,37
San Blas	299	5,92	79	4,08	96	5,97	474	5,52
Barajas	79	1,56	23	1,19	42	2,61	144	1,68
Total	5.049	58,76	1.934	22,51	1.609	18,73	8.592	100

Personas en tratamiento nuevas para la red por sustancia



Total personas en tratamiento



4.1.1. Perfil de la población adulta en tratamiento en 2022

- Sexo: 77,08% varones y 22,92% mujeres.
- La edad media de los hombres atendidos es de 45,29 años y de 47,80 años la de las mujeres atendidas.
- Nacionalidad: El 84,03% de la población atendida es española.
- Situación laboral: El 38,47% de varones y el 41,77% de mujeres está en paro (sobre población activa).
- Convivencia: El grupo más numeroso es el que convive con la familia de origen (29,79%), seguido del que convive con familia propia (29,33%). El 21,77% vive solo y el 4% vive en instituciones.

4.1.2. Intervenciones grupales

Durante el 2022, 1.186 pacientes y 197 familiares han participado en alguno de los 50 grupos terapéuticos que se han llevado a cabo en los CAD. Los más habituales y que se consideran de obligada oferta en los centros son los de acogida, prevención de recaídas, grupo de mujeres, grupos de terapia ocupacional y grupo de familias.

4.1.3. Vacunación

En este periodo se han administrado 273 vacunas antigripales en los CAD y CCAD.

4.1.4. Familias de personas con adicciones atendidas en los centros año 2022

En cuanto a la intervención individual con familias en los CAD/CCAD, se ha atendido a 1.106 familias durante el 2022.

Número de familias atendidas a través del Programa de Apoyo a la Familia que está incluido en el convenio con Fermad (Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la Persona Adicta y su Familia): 428. intervenciones individuales: 2.258 (presenciales: 1.968; telemáticas: 290).

4.1.5. Tratamiento con agonistas opiáceos.

Durante el 2022 han estado en tratamiento con metadona 1.791 pacientes (en los 7 CAD y 3 CCAD). En los 7 CAD se ha atendido a 1.418 pacientes. El 79,3% de ellos varones y el 20,7% mujeres.

4.1.6. Intervención con las adicciones comportamentales

Se consolida en 2022 la intervención con las adicciones comportamentales, llamadas también adicciones sin sustancia: aquellas en las que la persona pierde el control sobre una determinada conducta y tienen como característica, igual que las adicciones con sustancia, la interferencia grave en diferentes áreas de la vida de la persona. El *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5* incluye una nueva categoría denominada «Trastornos no relacionados con sustancias», con la cual se designa a las llamadas adicciones comportamentales. Dentro de ella, se incluye como única patología aprobada el juego patológico o ludopatía, antes considerado un trastorno del control de los impulsos y no una adicción. Sin embargo, existen otras adicciones comportamentales que no han sido incluidas, como la adicción a las nuevas tecnologías. Desde el Instituto de Adicciones se interviene con el uso problemático de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y con el juego patológico.

En 2021 se ha realizado tratamiento con 154 personas (134 hombres y 20 mujeres) cuyo diagnóstico principal era trastorno de adicción al juego o ludopatía. También acudieron a tratamiento por algún tipo de uso inadecuado de las redes sociales, los videojuegos o la navegación por Internet como problema principal, 105 personas.

El protocolo de valoración que se lleva a cabo en los CAD supone que, aunque las personas acudan por consumo de una sustancia, se valore si hay uso problemático de TIC o juego. En el año 2022, si añadimos a los casos que acuden a tratamiento por una adicción comportamental aquellos en los que tras la valoración inicial o durante el transcurso de la intervención aparecieron criterios de adicción o uso problemático de estas conductas, la distribución es la siguiente:

	Juego online no económico					Redes sociales/chats					Navegación Internet					Juego económico (apuestas, lotería...)				
	0-24		25 +			0-24		25 +			0-24		25 +			0-24		25 +		
	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	TOTAL
2019	24	1	64	16	105	7	10	16	5	38	4	2	16	3	25	22	0	238	14	274
2020	21	2	71	21	115	9	13	29	6	57	2	1	12	3	18	16	0	272	22	310
2021	66	5	103	26	200	17	13	50	10	90	23	6	12	4	45	33	1	340	33	407
2022	287	15	101	25	448	113	137	53	12	315	84	24	14	4	126	67	2	345	42	456

Nota: Se puede tener más de una conducta problema.

Los datos globales son los siguientes:

- El 35% de la conducta adictiva era el juego económico.
- El 35% de la conducta adictiva era el juego *online* no económico (videojuegos).
- El 21% de la conducta adictiva eran las redes sociales.
- El 9% de la conducta adictiva por navegación en Internet.

En cuanto a la relación con el consumo de sustancias:

Sustancia	Porcentaje
Alcohol	16,25
Cocaína y estimulantes	13,3
Cannabis	10,8
Opioides	0,6
Otras	15,5
Sin sustancias	43,45

En cuanto al impacto en determinadas dimensiones de la vida de la conducta adictiva, las personas en tratamiento fundamentalmente tienen afectadas la esfera emocional o afectiva (38%) y el desarrollo personal (30%), la económica (25%), la salud (26%) y las relaciones familiares (33%).

4.1.7. Violencia de género

El número de mujeres de 14 años o más que reconocen por primera vez sufrir maltrato en el año 2022 ha sido de 227.

Violencia de género por edad				
14-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	Más de 55 años
28	41	77	49	32

Tipo de maltrato ¹		
Psicológico	Sexual	Físico
163	75	147

¹ La misma mujer puede sufrir varios tipos de maltrato.

Compañero íntimo actual	Excompañero íntimo	Padre, padrastro	Otro hombre del ámbito familiar
50	163	35	24

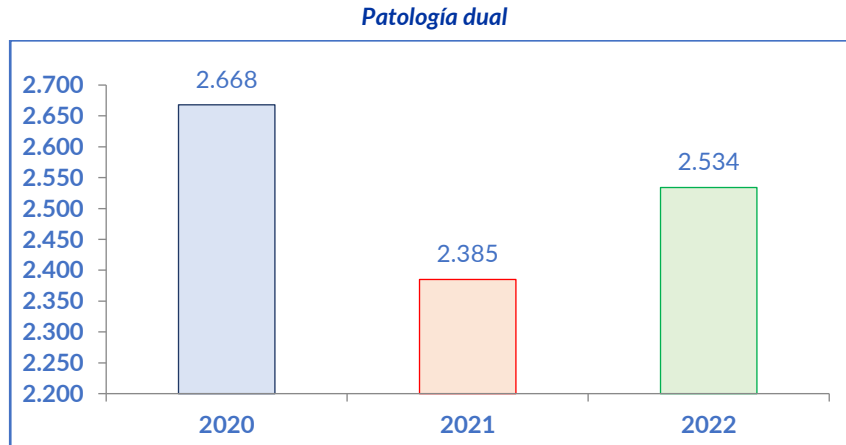
¹ La misma mujer puede sufrir maltrato por parte de diferentes hombres.

Se retomó en todos los CAD el [Taller para la Prevención de la Violencia de Género](#), organizando en cada centro 1 taller dirigido a hombres y 1 dirigido a mujeres, en cada uno de estos talleres se realizan tres

sesiones de dos horas de duración, en total se realizaron 42 sesiones. El número de personas que acudieron a estos talleres han sido 98 mujeres y 62 hombres.

4.1.8. Pacientes con patología dual

Personas con adicción al alcohol y/u otras drogas, que presentan además otro trastorno mental concomitante.

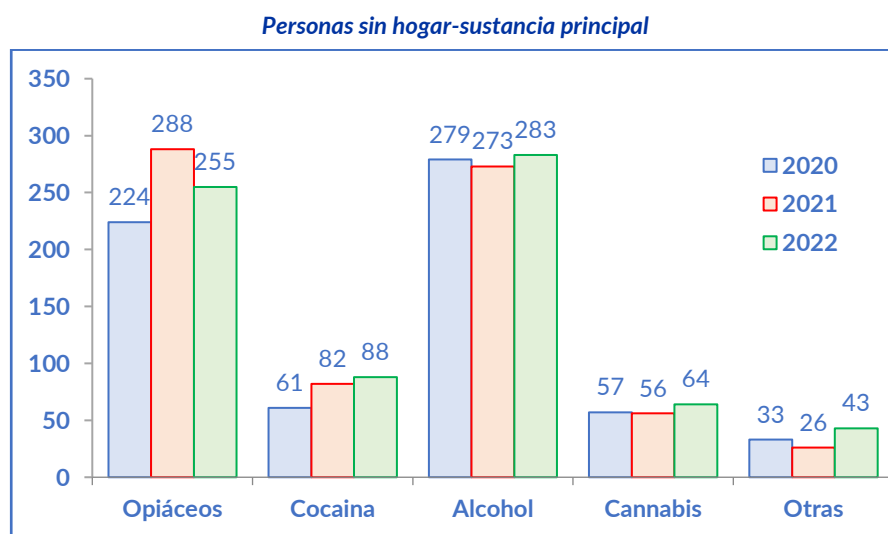


4.1.9. Personas sin hogar con adicciones

Personas en situación de grave exclusión social por problemas de adicciones. Total, personas sin hogar atendidas: 733 en los CAD y 3 en los CCAD.

En el año 2020, como consecuencia de la pandemia por COVID-19 y en los Acuerdos de la Villa aprobados en un pleno extraordinario el 7 de julio de 2020, se establece el refuerzo de la red de centros de atención a las adicciones mediante el personal necesario para el apoyo sanitario a las personas sin hogar con adicciones y el impulso de programas dirigidos a las personas sin hogar para desarrollar estrategias de prevención de la infección por coronavirus y de promoción de la salud.

El Programa de Atención *in situ* a personas con adicciones en los centros de acogida de la red de personas SH, que se inició en el 2021, se ha consolidado durante el año 2022 como un programa de gran interés. Se ha atendido a 294 personas en estos centros de acogida, el 48% son mujeres y el 52% hombres. Este año de nuevo destaca el número de mujeres atendidas mediante este tipo de intervención. Además, se ha prestado apoyo al personal de los centros de acogida en la atención a las personas que acuden a las salas de reducción de consumo de alcohol de Puerta Abierta, La Rosa y las que han empezado a funcionar este año en San Isidro y Beatriz Galindo.



Sexo				Media de edad	
Hombre	%	Mujer	%	Hombre	Mujer
614	84%	119	16%	46,68	47,47

4.1.10. Tratamiento de adicciones en usuarios de *chemsex*

Se ha tratado a 512 pacientes con adicciones usuarios de *chemsex* en los CAD durante este periodo. Un 77% de las personas en tratamiento consumen mefedrona, el 41,7% GHB y un 29,5% anfetaminas. El 50,3% han consumido por vía intravenosa, presentando el 18,1% abscesos derivados de esta práctica. Un 17,5% han tenido algún episodio de sobredosis. La media de edad de las personas en tratamiento fue de 39,1 años. Con relación a su lugar de procedencia, un 60,9% eran de origen español. De las personas de origen extranjero, la mayoría eran del continente americano (33,3%), principalmente de Latinoamérica (97,8%), el 4,9% procedían de otros países europeos, un 0,6% del continente africano y el 0,4% del asiático. Con relación al nivel educativo, el 54% tenían estudios superiores, un 40% estudios secundarios y solo un 6% no tenían finalizados ningún tipo de estudios. Otros datos demográficos por destacar fueron que el 62,4% estaban trabajando, un 42% vivía solo y el estado civil del 80,5% era soltero.

De las enfermedades infectocontagiosas, se encontró que el 59,8% tienen un diagnóstico de VIH positivo, el 20% un diagnóstico de VHC y el 75,5% habían sufrido algún tipo de infección de transmisión sexual (ITS). En relación con la historia vital, se analiza si las personas habían sufrido algún tipo de violencia: intrafamiliar, de pareja, de odio y sexual, siendo la más prevalente la de odio, sufrida por un 30,9% de las personas. El 51% con diagnóstico de patología dual: los diagnósticos más prevalentes fueron los trastornos del estado de ánimo con un 40%, seguido de los trastornos de ansiedad con un 34%.

Se han realizado grupos específicos dirigidos a usuarios de *chemsex*, con 65 pacientes participantes. Se han realizado 21 actividades de fin de semana a las que han acudido 35 usuarios de los CAD.

CENTRO	2022
Arganzuela	132
Hortaleza	210
Latina	9
San Blas	26
Tetuán	128
Vallecas	5
Villaverde	2
TOTAL	512

Además, se lleva a cabo el Programa PAUSA para hombres usuarios de *chemsex*. Los objetivos del programa fueron implementar y probar diferentes metodologías de acercamiento a los usuarios; ofertar asesoramiento profesional; valorar sus problemáticas e intervenir en reducción de riesgos favoreciendo el acceso a servicios especializados, y describir el perfil y los hábitos de consumo de los usuarios atendidos en el programa. Se realizó la difusión del programa a través de perfiles en la aplicación de contactos MachoBB e Instagram, tarjetas, carteles y WhatsApp. El total de seguidores en la cuenta de Instagram (@pausa_chemsex), es de 1.149 personas, lo que supone un 151,9% más (693 personas más) respecto al número de seguidores a principios de año. Se realizaron 280 intervenciones breves de las cuales 153 (54.6%) corresponde a nuevos usuarios y 127 (45.4%) fueron intervenciones de seguimiento. En total se derivó a 55 usuarios para su valoración a CAD/CCAD. El perfil de las personas atendidas son hombres españoles en un 51%, con una media de edad de 36 años y con estudios universitarios un 57%. El 88% de los usuarios consumen mefedrona y el 47% habían practicado SLAM (consumo inyectado).

4.2. Recursos de asistencia

4.2.1. Unidad de Farmacia

Su misión es la elaboración, distribución y control del cloruro de metadona en los centros y servicios de la red y es también la encargada de velar por el cumplimiento de la legislación en materia de estupefacientes. Núm. de dosis metadona administradas en el 2022: 304.006 dosis. Núm. de comprimidos de metadona (5, 30, y 40mg): 29.568 + 27.064 + 34.223 = 90.855 cmp.

Dispensación de metadona en Unidad de Farmacia. La Unidad de Farmacia tiene un Programa de Dispensación de Metadona con el fin de ofrecer a los pacientes un entorno sanitario normalizado para la toma de su tratamiento. Durante el año 2022 en este dispositivo se ha atendido a 440 pacientes diferentes.

El número de dosis que se han preparado para otros recursos (distintos a los recursos residenciales habituales) este año 2022 son las siguientes:

Unidad Móvil de Reducción de Daño MADROÑO: 121. CAD Tetuán: 25.888. CAD Latina: 1.196 CAD Villaverde: 295 dosis.

Dispensación de metadona en oficinas de farmacia. Durante el año 2022, continúa el convenio de colaboración entre Madrid Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos para la atención a drogodependientes en oficinas de farmacia. Han colaborado 71 oficinas de farmacia (hasta un máximo de 220 plazas). El nivel de ocupación de estas plazas ha sido del 100%.

Tratamientos con buprenorfina-naloxona. Durante el año 2022 han recibido este tratamiento 129 personas (102 hombres, 27 mujeres).

4.2.2. Ayudas económicas

Ayudas concedidas: 169. Las personas beneficiadas han sido 103 (87 varones y 16 mujeres). El importe total fue de 11.723 €.

Porcentaje de ayudas concedidas (por concepto): 32% equipamientos básicos para ingreso en recursos, 19% ayuda transporte (traslados ida y vuelta a comunidad terapéutica sita en Barcelona y compra y recarga de tarjetas y abono de transporte); 18% ayudas para realización de gafas, 19% tramitación de documentación, 8% facturas de medicación 4% varios (actividades de ocio con usuarios, etc.).

4.2.3. Recursos de apoyo al tratamiento

Centro	Porcentaje de ocupación	N.º pacientes ingresados/as	Altas terapéuticas
Unidad Hospitalaria Patología Dual: 23 plazas. Tiempo de estancia 3 semanas-3 meses.	82,6	188 (110H y 70 M)	60,9%
Centro Día Patología Dual capacidad: 20 plazas. Tiempo de estancia máxima: 3 meses.	83,1	85 (51H y 34 M)	70,6%
Centro Desintoxicación Alcohol Hospitalaria: 3 plazas. Tiempo de estancia máximo: 15 días.	67,71	57 (44H y 13M)	90,9%
Pisos de Apoyo al Tratamiento: 30 plazas+6 de mejora.	87,6	108 (79V+29M)	41%
Centros de día: 45 plazas.	76	119	--
Comunidad Terapéutica Patología Dual: 9 plazas+4 de mejora.	97,83	52 (35H y 17M)	27,5%
*Comunidad Terapéutica Crónicos y/o Deterioro Cognitivo: 8 plazas + 4 de mejora.	88,5	21 (16 H y 5 M)	86%
**Comunidad Terapéutica de Mujeres: 9 plazas + 4 de mejora	72,91	13	--

**La Comunidad Terapéutica de Crónicos y/o Deterioro Cognitivo, finalizó el contrato anterior el 15 de septiembre del 2022, y el nuevo contrato no se inició hasta el 01 de noviembre del 2022.*

***El 15 de septiembre del 2022 se pone en marcha la nueva Comunidad Terapéutica Específica para Mujeres.*

En general, la adicción en las mujeres se acompaña de un mayor estigma social y con más frecuencia de situaciones traumáticas y de violencia. Aunque la mayoría de las mujeres se benefician de tratamientos mixtos con perspectiva de género, en algunos casos es necesario disponer de recursos de tratamiento con intervención exclusiva para un determinado perfil de mujeres que, por diversas causas, en su mayoría por sufrir violencia de género, no mantienen la adherencia a los tratamientos mixtos.

4.3. Programas de reinserción

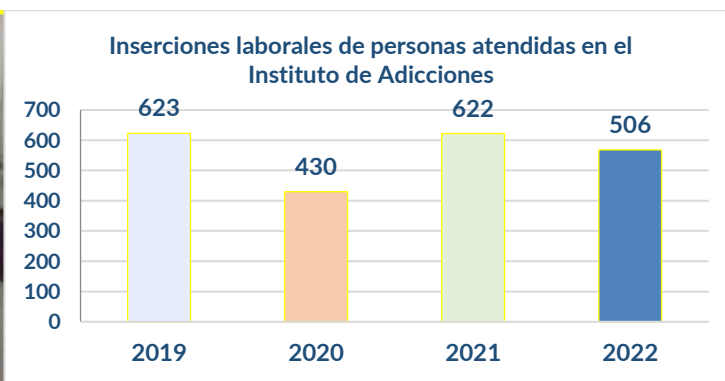
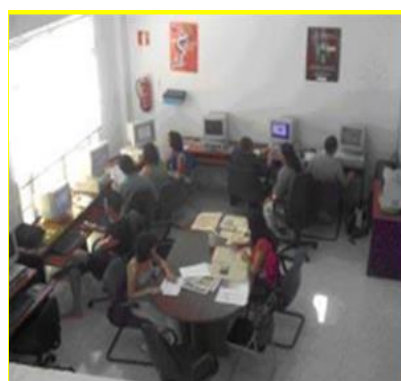
4.3.1. Programa de Integración Sociolaboral

Tiene como objetivo favorecer la inserción y reinserción sociolaboral de la población atendida en los CAD y CCAD. Como recurso principal, cuenta con un **Servicio de Orientación Sociolaboral (SOL)** que realiza un acompañamiento individualizado en el itinerario formativo y laboral de cada paciente. Coordina las acciones formativas de capacitación profesional y los talleres de empleo conveniados con la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid, así, como los talleres prelaborales del Instituto de Adicciones. También se mantiene la colaboración con distintas instituciones para el acceso de pacientes a las acciones de capacitación laboral impartidas por otras entidades ajenas al Instituto de Adicciones y que proporcionan el acceso a talleres formativos del Servicio Regional de Empleo y los cursos o talleres organizados por otras entidades. Cabe destacar, que desde el SOL se realiza un trabajo específico de intermediación laboral con el tejido empresarial a fin de captar y facilitar el acceso a nuevos yacimientos de empleo.

En 2022 Servicio de Orientación Sociolaboral (SOL) sigue trabajando directamente en los 10 centros de la red y desde 2020 contempla tres áreas de trabajo específicas para fomentar el empleo en las mujeres, en las personas jóvenes y adolescentes y de especial apoyo al empleo protegido dirigido a pacientes más cronicados de la red. Estas áreas incluyen estrategias y medidas especiales orientadas a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de estos tres perfiles específicos.



En total en 2022, el número de participantes en actividades de formación para el empleo ha sido de 1.408 personas, 453 mujeres y 955 hombres.



Servicio de Orientación Laboral (SOL)

Año	Altas en el servicio	Personas atendidas por el SOL			Inserciones laborales desde el SOL			% inserciones sobre total casos atendidos
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
2020	328	171	544	715	94	247	341	47,69
2021	506	216	724	940	111	361	472	50,21
2022	417	255	738	993	123	361	484	48,74

Durante el año 2022 ha habido un aumento de pacientes en el servicio SOL, de ellos un 25% son mujeres y el 75% hombres. Se mantiene la tendencia de otros años y el 50% se encuentra en la franja de personas

mayores de 44 años. Como en años anteriores, la situación laboral principal de inicio, con mucha diferencia, es el desempleo. Por detrás se sitúan las personas empleadas y aquellas que, aunque trabajen, desean hacer una mejora de empleo. Más de un tercio del total de personas atendidas se encuentran buscando formación en el momento inicial de su paso por el Servicio SOL.

Acciones formativas y de capacitación laboral (talleres propios del Instituto de Adicciones)

AÑO	Taller carpintería básica y restauración			Taller de arteterapia			Taller de operaciones básicas de servicio de cocina y catering			Taller de auxiliar de peluquería y estética de manos			Taller de electricidad			Taller de arreglo y mantenimiento de motos, bicicletas y otros ciclomotores			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2020	13			28			40			10			8			26					
2021	7		7	16	6	22	15	4	19	6	4	10	2		2	19		19	65	14	79
2022	14		14	18	1	19	7	4	11	6	5	11	17		17	17		17	79	10	89

Otros talleres complementarios de apoyo a la reinserción

En 2022 se han diseñado y llevado a cabo **seis cursos de Competencias Digitales en Gestiones y Trámites Digitales** que tienen como objetivo informar y habilitar en el manejo de las nuevas tecnologías a las personas usuarias de la red de atención a las adicciones (CAD y CCAD) en el que se incluyen los dispositivos más habituales: teléfonos, tabletas y ordenadores, contribuyendo a paliar la brecha digital de los colectivos más vulnerables y favoreciendo el uso y beneficio de las nuevas tecnologías en las tramitaciones administrativas y no administrativas. Se han beneficiado **33 personas, 16 mujeres y 17 hombres**.

En el año 2022, se ha continuado con el **Taller de Ocio de Fin de Semana** para las personas en tratamiento adultas del que se han beneficiado 312 pacientes, de los cuales, 120 son mujeres y 192 son hombres y con el **Taller de Defensa Personal** este año, como novedad hemos realizado talleres dirigidos a pacientes de *chemsex*. Se ha continuado con los talleres de defensa personal para pacientes vulnerables que se establecieron en 2020, y lógicamente, el propio destinado a defensa personal dirigido a las mujeres atendidas en los centros del que se han beneficiado 121 mujeres. Los talleres de defensa personal y autoprotección de personas vulnerables contribuyen a generar autoconfianza y dotan de herramientas y técnicas útiles para afrontar situaciones reales de la vida cotidiana que puedan derivar en posibles abusos, ataques o violencia física, y también sirven para obtener pautas y recomendaciones de cómo evitar o reducir la exposición a dichas situaciones. Se han beneficiado 190 pacientes que, además, han podido completar y revisar todo el programa técnico a través de una plataforma *online* propia para el Instituto de Adicciones. Destacamos un alto grado de satisfacción de todos los pacientes.

4.3.2. Recursos convivenciales

Estos recursos están dirigidos a personas en tratamiento, mayores de edad, que han superado una primera fase de tratamiento en los CAD y CCAD y no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita completar su proceso de integración social.

Pisos de apoyo a la reinserción	Porcentaje de ocupación	N.º de pacientes ingresados/as	Altas terapéuticas
Piso de Reinserción General: 13* plazas (10 + 3 mejora)	87	34 (7M y 27H)	87.5%
Piso de Patología Dual: 10 plazas	73	28 (11M y 17H)	36%
Piso de Autogestión: 4 plazas	96.2	13 (2M y 11H)	87.5%
Totales	85.4 %	75 (20M y 55H)	70,3%

4.3.3. Programa Salud e Integración

Se desarrolla mediante la colaboración con el Centro de Salud Bucodental de Madrid Salud. En él, los pacientes se benefician de un tratamiento odontológico que les facilita la integración sociorrelacional, laboral y la reducción del estigma social.

Pacientes que realizaron tratamiento odontológico completo	2019	2020	2021	2022
Totales	58 (17M y 41H)	36 (8M y 28H)	52 (16M y 36H)	51 (18M y 33H)

4.3.4. Programa de Integración Social a Través del Ocio

Desde este programa se abordan aspectos relacionados con la organización del tiempo libre y la adecuada elección de actividades de ocio como mejora, tanto de la estabilidad personal, como de la integración social.

Año	N.º participantes						Total participantes en actividades de integración social a través del ocio (las personas pueden hacer más de una actividad)		
	En talleres de ocio		En actividades deportivas		En otras actividades de ocio*		Mujeres	Hombres	Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total
2020	21	86	33	128	41	121	95	335	430
2021	10	20	38	117	75	204	123	341	464
2022	23	25	38	127	84	241	145	393	538

* Dentro de «otras actividades» se incluyen: Taller de Ocio Fin de Semana, Huerto y Salud, Thyssen, Ocio Sociocultural, Participación Social en Centros Públicos, Taller de Radio y Taller de Literatura.

4.3.5. Intervención en adicciones en los juzgados de guardia de Madrid

Los problemas jurídicos y legales en la población con problemas de adicciones suponen en sí una dificultad añadida a la integración social y en consecuencia a la rehabilitación biopsicosocial de estos. Es por ello, que el servicio de intervención en adicciones en los juzgados de Madrid (SAJIAD) cumple un papel fundamental en la acreditación diagnóstica y social de las personas detenidas, para potenciar la implementación de medidas de resocialización alternativas a la prisión, o en su caso, ajustar en lo posible el establecimiento estrategias de actuación de carácter social y rehabilitador a las medidas privativas de libertad, en coordinación estrecha con los dispositivos de atención de la red del Instituto de Adicciones.

La sustancia de uso predominante continúa siendo la cocaína como en años anteriores, seguida de la heroína en el caso de mujeres y de cannabis como segunda droga principal para hombres. Casi un 21 % de los detenidos cuentan con antecedentes de tratamiento por adicciones, de ellos la mitad corresponden al Programa de Sustitutivos Opiáceos. Respecto a los delitos, los más significativos son los delitos contra la salud pública y los robos con violencia o intimidación, ambos representan un 40% del total, y en tercer lugar los hurtos, que representan un 17%.

Año	N.º de personas asesoradas	N.º de informes gestionados	Coordinaciones	N.º de peritajes en juicios	N.º de procesos activados de gestión de metadona	Personas con controles toxicológicos
2020	2.862	4.527	19.869	1168	519	1.363
2021	4.501	6.132	26.978	2.279	591	1.880
2022	5.107	7.415	26.244	2.202	537	2.047

EXPEDIENTES SANCIONADORES**Expedientes sancionadores relacionados con la Ley 5/2002, sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos y Ley Orgánica 4/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana**

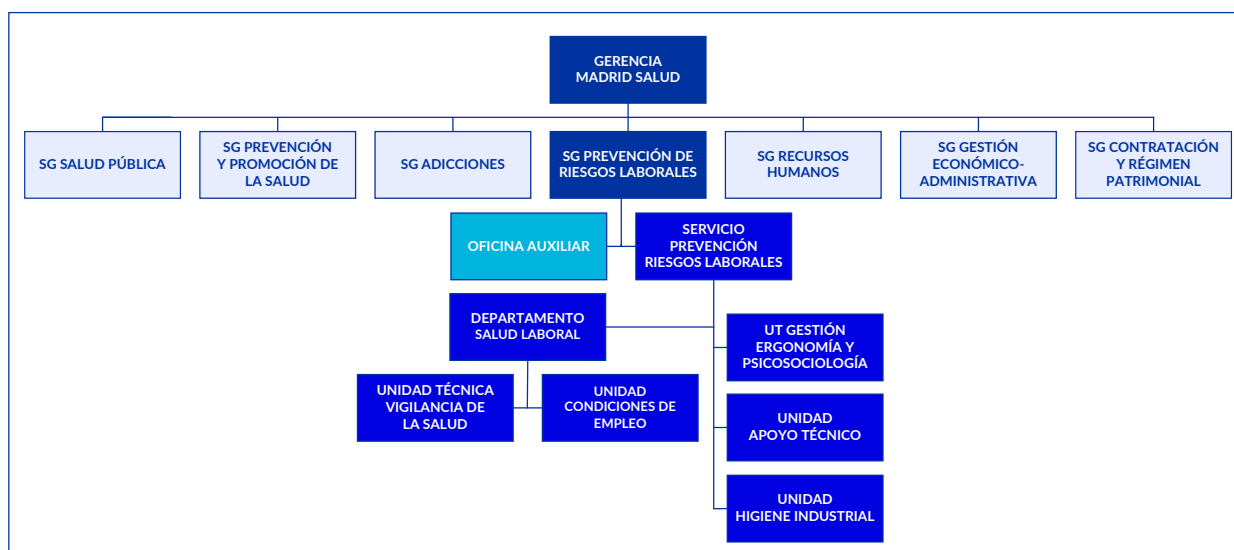
Expedientes sancionadores por consumo de alcohol en la vía pública: el objetivo marcado para 2022, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de consumo de alcohol en vía pública, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo.

Expedientes resueltos: 27.763

Expedientes sancionadores por venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado): el objetivo marcado para 2022, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado), se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo.

Expedientes: 80

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: FACILITAR UN ENTORNO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL



INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos (OO. AA.) disponen de un [Plan de Prevención de Riesgos Laborales](#) donde se ordenan los derechos, obligaciones y responsabilidades de todas las personas implicadas en conseguir un entorno laboral seguro y saludable. Este plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales (PRL) en la estructura organizativa de gestión con presencia en todos los niveles jerárquicos, lo que supone la atribución a todos ellos, y la asunción por estos, de la obligación de incluir la PRL en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que este se presta.

El Ayto. de Madrid y sus OO. AA. optan por un modelo de seguridad integrado, esto es, un conjunto de actuaciones que se proyectan en una doble dimensión: horizontal sobre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y los factores ambientales; vertical sobre la cadena jerárquica de mando, cualquiera que sea su nivel de responsabilidad.

EVOLUCIÓN 2022

Continúan realizándose las evaluaciones de riesgos laborales, completándose 113 documentos que alcanzan a 5.506 personas. Asimismo, se han realizado 75 informes específicos de asesoramiento técnico.

Se han realizado 6.906 reconocimientos de vigilancia de la salud, 3.897 reconocimientos médicos ginecológicos a trabajadoras municipales y 254 informes de adaptación o cambio de puesto de trabajo.

Se sigue participando en el Comité de Seguridad y Salud del Ayto. de Madrid y sus OO. AA. Continúa la colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La evaluación de 2022 de la [Carta de Servicios de Salud Laboral](#) se ha realizado en el primer trimestre de 2023. Su cumplimiento ha sido del 91,6%.

Plan de Actuación 2022

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 92%

Evaluación de riesgos

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos, se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2022, se han realizado por parte de las unidades técnicas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales 113 evaluaciones de riesgos de distintos centros de trabajo, con sus correspondientes documentos de propuesta de planificación preventiva.

En cuanto al número de personas empleadas afectas a las evaluaciones iniciales de riesgos, presentadas en las Comisiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, han sido las siguientes:

2022	N.º evaluaciones	Puestos
Primer trimestre	22	1.520
Segundo trimestre	39	2.467
Tercer trimestre	24	671
Cuarto trimestre	28	838
Total	113	5.496

Informes de asesoramiento técnico

Durante el año 2022 se han realizado 75 informes de asesoramiento en materia de PRL, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de riesgos efectuadas por las secretarías generales técnicas, delegados de prevención, responsables de servicios, el personal, etc., así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños para la salud en las personas.

Formación impartida

Durante este año, bien a causa de las necesidades detectadas en las evaluaciones de riesgos laborales de los centros, o bien de acuerdo con el Programa de Prevención de Riesgos Laborales de la Escuela de Formación, se han impartido 53 acciones formativas que alcanzan a 941 empleadas y empleados públicos municipales.

Formación impartida por trimestre 2022

	N.º cursos	N.º alumnas y alumnos
Primer trimestre	5	129
Segundo trimestre	24	477
Tercer trimestre	7	111
Cuarto trimestre	17	224
Total	53	941

Cursos y sesiones de formación del Programa de Prevención de Riesgos Laborales de la Escuela de Formación

Cursos y sesiones formativas	Número	
	Alumnos/as	Ediciones
Coordinación de actividades empresariales (RE-06-4312)	15	1
Formación Complementaria Recurso Preventivo (RE-06-1625)	34	3
Exposición a agentes químicos, físicos y biológicos (RE-06-1681)	42	3
Riesgos Laborales para Operarios y Técnicos de Mantenimiento en Centros Deportivos Municipales (RE-06-1967)	33	4
Riesgos Laborales para trabajadores/as de Centros de Servicios Sociales (RE-06-2072)	25	2
Equipos de Emergencia y Evacuación de los Edificios Municipales (RE-06-2337)	44	4
Prevención de la violencia de terceros y técnicas de comunicación en instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Madrid (RE-06-2763)	12	1

Prevención de la violencia de terceros en centros de atención a las adicciones (RE 06-2762)	15	1
Prevención de riesgos laborales frente agresiones de terceros (RE 06-4699)	13	1
Habilidades para el trabajo de información y atención al público (RE 11-4643)	12	1
Riesgos Laborales para LEFs, TDs, TDVs, Socorristas y Personal sanitario de los CDMs (RE 06-2335)	21	2
Actualización en procedimientos de prevención y control de plagas/vectores (OB 11-4058)	25	1
Primeros auxilios y actuaciones en caso de emergencia (RE 06-0359)	68	5
Manejo Manual de Cargas POSIs (RE 06-4639)	16	1
Prevención de riesgos laborales en trabajos con exposición a agentes físicos. (RE 06-2115)	27	2
Prevención de riesgos laborales en trabajadores de bibliotecas públicas (RE 06-2336)	17	1
Carga física de trabajo. Manejo manual de cargas (RE 08-0617)	10	1
Formación Complementaria Recurso Preventivo PTV (OB 11-4694)	13	2
Prevención de riesgos laborales de naturaleza eléctrica (RE 06-4700)	15	1
Prevención de riesgos laborales en el manejo de máquinas y herramientas. (RE 06-4701)	15	1
Prevención de riesgos laborales en tareas de atención al público (RE 06-4702)	15	1

¹ Licenciado en educación física (LEF). Técnico deportivo (TD). Técnico deportivo vigilante (TDV). Centro deportivo municipal (CDM).

² Accidente de trabajo (AT).

Indicadores presupuestarios y de actividad

Indicador	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo	Número	58	58	68	57	73	71	54	60	36	106	113
N.º puestos evaluados mujeres	Número											2.931
N.º de puestos evaluados: hombres	Número											2.575
Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicología	Número	82	68	52	77	80	63	68	88	72	106	75
Núm. visitas de asesoramiento técnico	Número	-	-	-	-	166	154	129	149	108	106	75
Elaboración, aprobación e implantación de procedimientos	Número	4	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Asistencias a reuniones de Comité de Seguridad y Salud	Porcentaje											100
Actividades de formación e información en prevención de riesgos (P)	Número	79	69	63	40	88	63	55	47	9	35	53
Mujeres asistentes a cursos PRL (P)	Número	-	-	-	-	-	-	524	502	59	346	481
Hombres asistentes a cursos PRL (P)	Número	-	-	-	-	-	-	521	480	148	517	460

Indicadores de actividad y presupuestarios del Departamento de Salud Laboral



Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de la plantilla municipal.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Realizado 2022
Reconocimientos médicos de vigilancia de la salud (P).	Número	8.980	6.906
Reconocimientos de vigilancia salud que reciben informes de aptitud psicofísica (A).	Porcentaje	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones (A).	Número	660	383
Reconocimientos ginecológicos preventivos programados (P).	Número	2.640	3.897
Vacunaciones realizadas (P).	Número	300	82
Procedimientos para mejorar los reconocimientos (A).	Número	3	1

Indicadores de actividad (A) y presupuestarios (P).

Objetivo: Optimizar el proceso de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2022	Realizado 2022
Informes de adaptación o cambio de puesto de trabajo (P).	Número	100	254
Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud (P).	Número	300	1270
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud (A).	Número	8	12
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados (A).	Número	1	1
Emisión de informes jurídicos y/o administrativos realizados (P).	Número	20	79

Indicadores de actividad (A) y presupuestarios (P).

Vigilancia de la salud

Reconocimientos médicos específicos de vigilancia de la salud año 2022

	Realizados 2021
Total	6.906

- Reconocimientos médicos de acceso (oposiciones): 383
- Vacunaciones realizadas: 82 (todas ellas de gripe).

En el Dpto. de Salud Laboral se dispone de la posibilidad de realizar interconsultas con especialistas, aplicando una serie de protocolos y diversas pruebas complementarias, que quedan resumidas en la siguiente tabla:

Consultas médicas especialistas 2022

Consulta especialista	N.º consultas
Oftalmología	1.654
Traumatología	603
Psiquiatría	75
Psicología	615
Total	2947

Pruebas complementarias 2022

Prueba complementaria	N.º
Análisis clínicos	6.485
Electrocardiogramas	6.597
Control visión	6.597
Audiometrías	4.237
Total	23.916

Condiciones de empleo

- Evaluación clínico-laboral de trabajadoras y trabajadores con motivo de la aplicación del *Procedimiento de adaptación o cambio de puesto*:
 - ✓ por motivos de salud: 254
 - ✓ por riesgo durante el embarazo: 14
- Informes de reconocimientos médicos de carácter extraordinario: 0
- Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral, en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación/movilidad por motivos de salud: 1.270

Las decisiones adoptadas en las diferentes reuniones técnicas celebradas a lo largo del 2022 se describen en la tabla siguiente:

Procedimiento de adaptación o movilidad de trabajo por motivo de salud

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud CONCLUSIÓN	N.º
Apto con limitaciones	212
Apto	32
Movilidad	10
Total	254

Actividad realizada por el Departamento de Salud Laboral durante la crisis COVID-19 en el año 2022

Las actuaciones del Departamento de Salud Laboral de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales de Madrid Salud durante la crisis COVID-19, comienzan coincidiendo con las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad para los servicios médicos de los servicios de prevención, función que en la Corporación Municipal asume este Dpto. de Salud Laboral a primeros de marzo de 2020.

A partir de esas fechas, las actuaciones que se han desarrollado son las siguientes:

- Establecimiento del protocolo de actuación de los centros sanitarios vinculados al Departamento de Salud Laboral.
- Procedimiento de actuación para los trabajadores y las trabajadoras municipales especialmente sensibles.

- Información al personal municipal en cuestiones relacionadas con los aspectos clínicos, epidemiológicos y de información sanitaria relacionados con la crisis COVID-19.
- Seguimiento de casos positivos y contactos estrechos de los casos positivos.
- Colaboración con el Sistema Público de Salud en la gestión de las bajas laborales del personal municipal afectado por la crisis COVID-19.
- Colaboración con el Departamento de Salud Laboral de la Policía Municipal de Madrid.
- Colaboración con el Departamento de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Madrid.
- Colaboración con SAMUR.
- Colaboración con la Coordinación de Salud Laboral de la Comunidad de Madrid.

A continuación se exponen los resultados de las actuaciones anteriormente descritas:

- Informes emitidos en relación con el *Procedimiento del Ministerio de Sanidad sobre el personal trabajador especialmente sensible frente a un posible contagio por COVID-19*. Valoraciones del personal especialmente sensible:

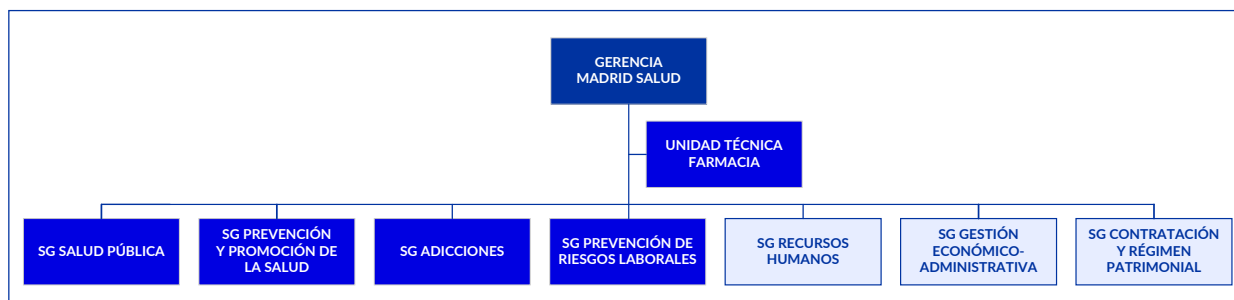
Valoración. Tipo de medidas preventivas	Numero de informes
NR 1	0
NR 2	10
NR 3	2
NR 4	0
Total	12

- Rastreo y seguimiento atendiendo a lo señalado en el procedimiento de control y seguimiento de los casos positivos por infección COVID-19 y de los contactos estrechos de los casos confirmados:
 - ✓ Numero de determinaciones antigénicas realizadas: 45.
 - ✓ Seguimiento de casos confirmados: 2.308
 - ✓ Seguimiento de contactos estrechos de casos confirmados: 185

Numero de PCR solicitadas y gestionadas: superior a 7.000.

LÍNEA ESTRATÉGICA 12: ESTABLECER ALIANZAS

LÍNEA ESTRATÉGICA 12.1 UNIDAD TÉCNICA DE FARMACIA



INTRODUCCIÓN

Madrid Salud redefinió sus líneas estratégicas en 2020. En la nueva estructura resultante, la actividad que desarrolla este servicio se inscribe en la línea estratégica 12, cuyo contenido aborda las alianzas que la organización establece con los grupos de interés.

La Unidad de Farmacia, que depende orgánicamente de la Gerencia del OA Madrid Salud, colabora con diversos servicios:

- Subdirección General de Salud Pública.
- Subdirección General de Salud Pública.
- Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud.
- Subdirección General de Adicciones.
- Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales.
- Unidad Técnica de Comunicación.

MISIÓN

Comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y dispensar distintos productos farmacéuticos y material fungible sanitario garantizando su idoneidad, mejorando la eficacia sanitaria, la eficiencia económica y la gestión del consumo de estos productos demandados por los centros de Madrid Salud.

Desde el año 2007, tras la autorización por parte del Servicio de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad de Madrid y a través de una encomienda de gestión, también se responsabiliza de la gestión del Depósito de Medicamentos del Samur-Protección Civil del Ayto. de Madrid.

ACREDITACIÓN

El 7 de abril de 2005 fue acreditada como Servicio de Farmacia por la Comunidad de Madrid; el 27 de julio de 2014 dicha acreditación fue renovada.

EVOLUCIÓN 2022

A lo largo del año se han distribuido a los diferentes centros un total de 1.867 pedidos de material fungible sanitario y especialidades farmacéuticas. La media de pedidos mensuales es de 155.

Plan de Actuación 2022. Línea estratégica 12

- Grado de cumplimiento de indicadores: 80%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 83%

Líneas estratégicas:

- Eficacia sanitaria.
- Eficiencia económica.
- Control de la gestión.

Objetivos generales

Eficacia sanitaria. Garantizando a los centros la **disponibilidad de las diferentes especialidades**, productos farmacéuticos y material fungible sanitario, asegurando el control de su idoneidad:

- **Centralización** de la relación con laboratorios, proveedores y otras entidades.
- **Garantizar la idoneidad de los productos suministrados** y un adecuado control farmacéutico (almacenamiento, control de temperatura de la nevera y del local, gestión de roturas térmicas, lotes, caducidades, altas/bajas, seguimiento de la trazabilidad, comunicación de las alertas farmacéuticas, etc.).
- Creación de un **centro único de información**.
- **Facilitar y posibilitar** a los centros una **información completa**.
- **Desarrollar planes unificados de formación**, eminentemente prácticos, a través del departamento de formación de los diferentes proveedores, dirigidos al personal sanitario implicado que trabaja en este campo.
- Mantenimiento de un **Registro Único de Especialidades Farmacéuticas**.

Eficiencia económica. Reducir los costes de compra, aprovisionamiento, almacenaje y distribución:

- Aprovechar la concentración de volúmenes de compra para **obtener mejores condiciones** (precio, servicio, devoluciones, etc.).
- **Reducción de stocks de seguridad, puntos de pedido y stocks medios** sobre la base de un servicio farmacéutico centralizado.
- Planificación de rutas propias de reparto a los centros.
- Búsqueda de patrocinio externo en situaciones de emergencia sanitaria como es el caso de la crisis pandémica actual.

Control de la gestión. Sistemas de información, seguimiento y control que permitan a su vez, a los diferentes centros municipales, mejorar su eficiencia en consumos de productos farmacéuticos y material fungible:

- **Información completa de los consumos** farmacéuticos y material fungible de los centros pertenecientes a Madrid Salud y a Samur-Protección Civil.
- **Valoración económica de las existencias anuales** del material fungible-sanitario y medicación.
- **Obtención de ratios e información de gestión** comparativa global y para cada centro.
- **Optimización de la gestión del consumo** de productos farmacéuticos y material fungible, tanto a nivel global como individual, de cada uno de los centros.
- **Elaboración de procedimientos e instrucciones técnicas** referidas a este campo.

Ejercicio 2022

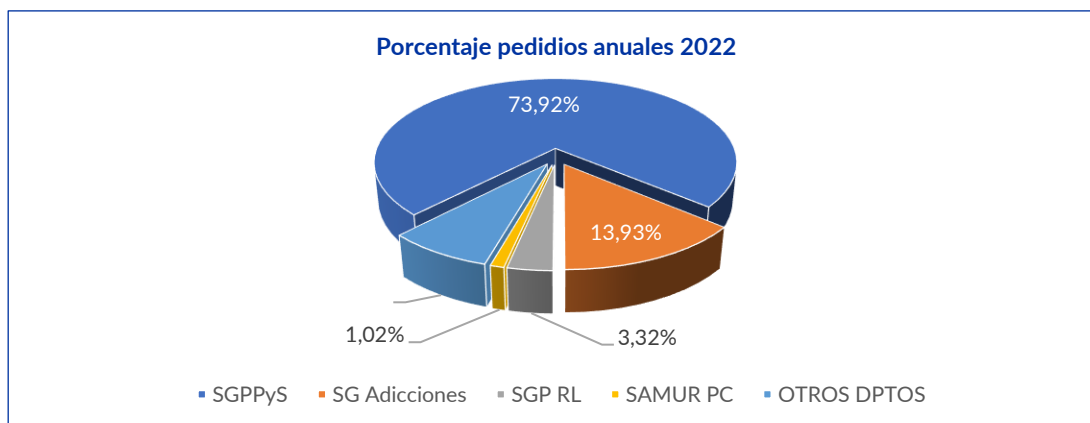
Naturaleza del objeto de los procedimientos de adquisición (ejercicio 2022)

Descripción	Importe en €
Vacunas Centro Salud Internacional	130.402,48 €
Material fungible y medicación del resto de centros Madrid Salud	530.789,34 €
Acuerdo marco	67.247,17 €
Samur-Protección Civil (Encomienda de Gestión)	134.471,72 €
TOTAL IMPORTE 2022 FARMACIA	862.910,71 €

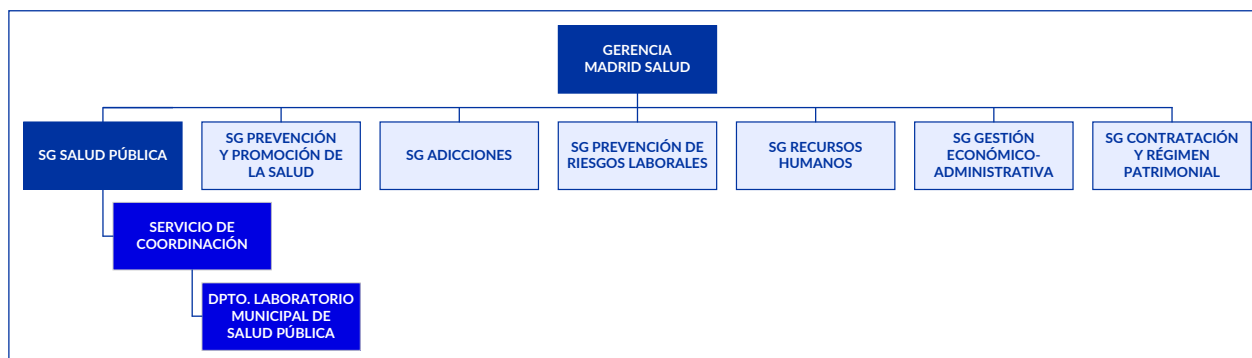
N.º de pedidos desde los centros de Madrid Salud a Farmacia

Centros	%	N.º envíos/año
Centros de Madrid Salud (SGPPS)	73,92	1.380
Centros de atención a las adicciones (CAD) (SG de Adicciones)	13,93	260
Centro Fabiola de Mora y Aragón y resto SGPR	3,32	62

Centros	%	N.º envíos/año
Samur-Protección Civil (Encomienda de Gestión)	1,02	19
Otros departamentos de Madrid Salud	7,82	146
Total	100	1.867



LÍNEA ESTRATÉGICA 12.2 DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA



INTRODUCCIÓN

Madrid Salud redefinió sus líneas estratégicas en 2020. En la nueva estructura, parte de la actividad que desarrolla el [Departamento de Laboratorio de Salud Pública \(LSP\)](#) se inscribe en esta línea estratégica 12, cuyo contenido aborda las alianzas que la organización establece con los grupos de interés.

El LSP colabora con numerosos servicios municipales y otras entidades externas prestando el apoyo analítico para la determinación de contaminantes en muestras ambientales, sustancias estupefacientes, calidad de las aguas de piscinas de polideportivos municipales y calibración de equipos de medida utilizados por diversos servicios de inspección, entre otras. El resumen estadístico de dichas actividades se ha incluido en la línea estratégica 1 (LE01). En este epígrafe se desglosan las actividades relativas a alianzas.

Plan de Actuación 2022. Línea estratégica 12

- Grado de cumplimiento de indicadores: 80%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 83%

Programa de Contaminantes en Soportes de Muestreo

Objetivo del programa

Se trata de una colaboración con el Servicio de Calidad del Aire (DG de Sostenibilidad y Movilidad del AG de Medio Ambiente y Movilidad), para determinar elementos contaminantes en la materia particulada en suspensión PM10 en algunas estaciones de muestreo, para determinar la concentración de metales pesados, así como de benzo(a)pireno, un contaminante ambiental relacionado con los procesos de combustión:

Programa de Control de Contaminantes Atmosféricos Laboratorio de Salud Pública (Madrid Salud)–Servicio de Protección a la Atmósfera (AG de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto. de Madrid)			
Soportes de muestreo ambiental	Contaminantes		Total
	Metálicos	Orgánicos	
	(As, Cd, Ni y Pb)	Benzo (a) pireno	
Filtros analizados	120	53	173
Controles de calidad	12		12
N.º total de muestras analizadas	132	53	185
N.º determinaciones	516	53	569

- Programa de Calidad de Suelos, Sustratos y Compost en Huertos Urbanos

Objetivo del programa

Se trata de una colaboración con el Dpto. de Educación Ambiental de la DG de Sostenibilidad y Control Ambiental del AG de Medio Ambiente y Movilidad, para determinar elementos químicos mayoritarios (Ca, K, Mg, Na y P) como elementos disponibles y elementos químicos minoritarios (As, Cd, Cr [total], Cr [VI], Cu, Fe, Hg, Mn, Ni, Pb y Zn) como elementos totales en suelos, sustratos y fertilizantes (compost), para evaluar su calidad y detectar, en su caso, la presencia de elementos químicos contaminantes que puedan comprometer su uso para el fin previsto.

Programa de Calidad de Suelos, Sustratos y Compost en Huertos Urbanos		Total
Laboratorio de Salud Pública (Madrid Salud)–DG Sostenibilidad y Control Ambiental		
(AG de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto. de Madrid)		
Suelos analizados		30
Controles de calidad		1
N.º total de muestras analizadas		31
N.º determinaciones		460

- Programa de Aguas de Piscinas de Polideportivos Municipales (autocontrol)

El laboratorio colabora con los polideportivos municipales de cada distrito que lo solicitan realizando el análisis periódico mensual regulado en el RD 742/2013 para dar cumplimiento al artículo 11 de la citada legislación.

Objetivo del programa

Verificar el grado de cumplimiento de la normativa vigente en lo relacionado con los controles de calidad del agua de los vasos de las instalaciones municipales, responsabilidad del titular de la instalación, y destinado a conocer la calidad del agua y comprobar la adecuación higiénico-sanitaria para el baño y/o actividades deportivas realizadas en los vasos.

Análisis de aguas de piscina (polideportivos municipales)							
Nombre producto	Nombre subproducto	Muestras OO		Total OO	% C	% NC	Determinaciones
		Cumple	No cumple				
Aguas continentales tratadas	Agua de piscina	300	74	374	80,2%	19,8%	2.246
Aguas continentales tratadas OO		300	74	374	80,2%	19,8%	2.246

Comentarios

Se trata de una colaboración externa que se viene desarrollando desde hace años con quienes gestionan los polideportivos municipales que realizan en el LSP las actividades de autocontrol y/u otros controles periódicos, habiéndose analizado **374 muestras de piscinas** de estas instalaciones de uso público que se registran como **muestras OO** y de las cuales resultaron **no conformes el 19,8%**.

En la mayoría de los casos se trata de un control periódico mensual, aunque en otros se trata de controles que se realizan después del cierre de instalaciones por mantenimiento o incidencias en el tratamiento o renovación de las instalaciones, o con el inicio de la actividad diaria.

Las principales incidencias se deben a:

- ✓ Concentración de agente desinfectante insuficiente o fuera de los límites establecidos.
- ✓ pH fuera de límites establecidos.
- ✓ Presencia de *Pseudomonas aeruginosa*.

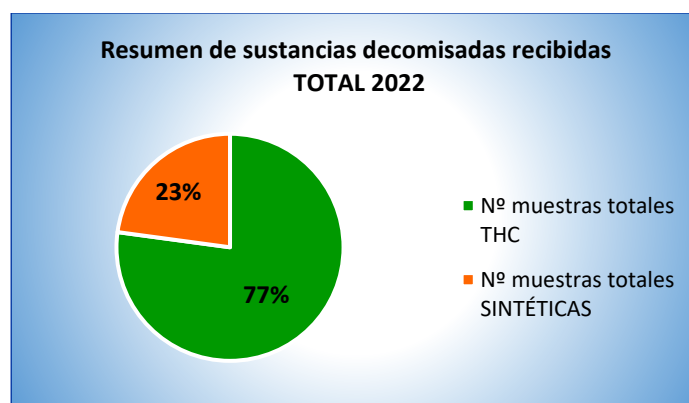
▪ Unidad Técnica de Análisis de Estupefacientes

Se ha mantenido la colaboración con la Policía Municipal de Madrid como actuaciones derivadas de la Encomienda de Gestión al LSP-MS, para la detección y determinación de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en muestras decomisadas en la vía pública y en muestras de fluido oral de conductores de vehículos a motor. Desde finales de 2019 se presta este apoyo a 10 de las 21 unidades de distrito de la Policía Municipal (análisis de decomisos) y a la totalidad de muestras de fluido oral aportadas por la Unidad de Atestados de Tráfico.

Resumen de muestras decomisadas analizadas

Año	N.º decomisos	N.º muestras	N.º muestras totales para análisis de THC	N.º de muestras totales para análisis de OTRAS SUSTANCIAS (cocaína, anfetaminas, heroína, etc.)	N.º total de determinaciones realizadas
2021	4.052	4.342	3.599	743	25.867
2022	4.063	4.492	3.466	1.026	40.560

Número de muestras analizadas 2022: 4.492
Número de determinaciones realizadas 2022: 40.560



Resumen de muestras de fluido oral analizadas

Año	Total muestras analizadas	Total sustancias detectadas	Mínimo sustancias/muestra	Máximo sustancias/muestra	N.º total de determinaciones realizadas
2021	601	2.353	1	11	12.023
2022	808	3.249	1	11	17.800

Número de muestras analizadas 2022: 808
Número de determinaciones realizadas 2022: 17.800

♦ Análisis de muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por la Policía Local de Madrid en los supuestos de infracción administrativa

Las pruebas analíticas realizadas en el LSP están encaminadas a la determinación cualitativa de sustancias estupefacientes en las muestras decomisadas por la Policía Municipal de Madrid.

Durante el año 2022 se han realizado las modificaciones pertinentes en los procedimientos de ensayo y de validación, así como en todas las actividades analíticas implicadas (validaciones, plan de control de equipos, controles de calidad, etc.). Todo ello encaminado a trabajar bajo un sistema de calidad que garantice los

resultados analíticos emitidos para las muestras decomisadas. Teniendo en cuenta siempre los manuales de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) ajustándose en todo momento las directrices del área de estupefacientes y psicotrópicos de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

Se ha participado en 3 rondas de ejercicios de intercomparación (con un total de 11 muestras) destinados a determinar cualitativa y cuantitativamente la presencia de estupefacientes y psicótopos tanto en muestras de origen vegetal como de origen sintético. Las entidades organizadoras han sido: UNODC (Organización de Naciones Unidas para la Droga y el Delito) y el INTYCF (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

Sustancias decomisadas de origen vegetal

En todas las muestras destinadas al análisis de THC (delta-9-tetrahidrocannabinol) y registradas como cannabis (marihuana) y resina de cannabis (haschish) las pruebas analíticas han confirmado la naturaleza del producto (THC) declarada en el acta de decomiso. En consecuencia, la totalidad de muestras negativas corresponde a productos decomisados registrados como «Otros (cigarros, tabaco, trituradores, etc.)». En la siguiente tabla se indican los resultados obtenidos en los análisis de THC realizados durante el año 2022 en el LSP comparados con los del año 2021.

Se observa que, del total de muestras para análisis de THC, más de un 98,0% han ofrecido resultados positivos y tan solo un 1,9% han sido negativos.

Año	N.º muestras totales THC	Positivos de THC	% positivos ¹	Negativos de THC ²	% negativos
2021	3.599	3.579	99,4	20	0,6
2022	3.459	3.395	98,1	64	1,9

¹ Muestras positivas: aquellas en las que las pruebas analíticas confirman la presencia de sustancias estupefacientes.

² Muestras negativas: aquellas en las que no se detectan sustancias estupefacientes.

Sustancias decomisadas de origen sintético

En el caso de sustancias pulverulentas y otro tipo de presentaciones (comprimidos, cápsulas, etc.), el análisis se realiza siguiendo los métodos recomendados de Naciones Unidas y se confirma mediante cromatografía de líquidos-espectrometría de masas (LC-MS/MS).

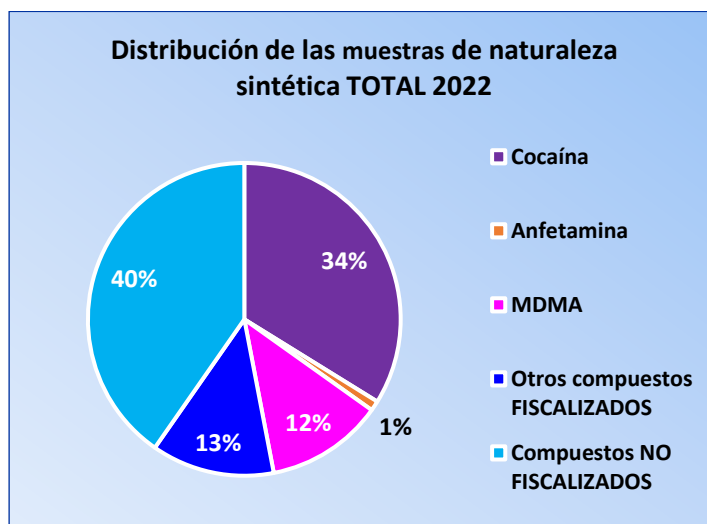
A lo largo del año 2022 se han incorporado 11 nuevas determinaciones al alcance analítico. Se ha puesto a punto y validado el procedimiento que incluye, entre sustancias estupefacientes y sustancias adulterantes, el análisis cualitativo de un total de 36 determinaciones por muestra.

COMPUESTOS ANALIZADOS EN MUESTRAS DECOMISADAS			
Cocaína	Morfina	Alprazolam	Metamizol
Benzoilecgonina	Codeína	Clonazepam	Paracetamol
Ecgoninametilester	6-acetilmorfina	Diazepam	Cafeína
Anfetamina	Metadona	Lorazepam	Lidocaína
Metanfetamina	Fentanilo	Lormetazepam	Procaína
MDA (metilendioxianfetamina)	Ketamina	Bromazepam	Fenacetina
MDMA (metilendioximetanfetamina)	Heroína	Fluoxetina	Levamisol
MDEA (metilendioxietilanfetamina)	LSD	Escopolamina	Sildenafil
4-metilmecatino (Mefedrona)	Bufotenina		Estanozolol
4-clorometcatino (4-CMC)			

A continuación, se indica el número total de muestras analizadas y la relación de sustancias encontradas en las muestras de naturaleza pulverulenta y otras presentaciones. Es importante destacar que en una misma muestra es habitual encontrar más de una sustancia estupefaciente o de corte.

De los datos obtenidos se deduce que el 34% de las sustancias corresponden a **cocaína**, el 12% a **MDMA** (éxtasis), el 1% a **anfetamina**, el 13% a **otras sustancias estupefacientes** fiscalizadas (ketamina, heroína, etc.) y el resto (40%) a **otros compuestos no fiscalizados** (bien estupefacientes o bien sustancias de corte).

Año	N.º total muestras de origen sintético	Cocaína	Anfetamina	MDMA (éxtasis)	Otros compuestos fiscalizados (heroína, ketamina, etc.)	Otros compuestos no fiscalizados (cafeína, paracetamol, etc.)
2021	743	418	8	126	103	426
2022	808	588	18	211	221	701



Así mismo, durante el año 2022 se ha desarrollado y validado un nuevo procedimiento que permite determinar cuantitativamente, cuando así se requiera, la **riqueza de cocaína, anfetamina, metanfetamina, MDMA y heroína** en muestras decomisadas. Hasta el momento, y por petición del Juzgado de Instrucción número 47 de Madrid, se han realizado 4 análisis cuantitativos para determinar la riqueza de cocaína en muestras decomisadas previamente analizadas en el LSP por un procedimiento cualitativo.

♦ Determinación de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en muestras biológicas de fluido oral remitidas por la Policía Local de Madrid

Desde marzo de 2015, en la Unidad Técnica de Análisis de Estupefacientes (UTAE) del LSP vienen realizando los análisis correspondientes de las muestras de fluido oral remitidas por la Unidad de Atestados de Tráfico de la Policía Municipal de Madrid. Dicha actividad ha continuado durante el año 2022.

Se han desarrollado las siguientes actividades, necesarias para cumplir con esta encomienda municipal:

- Recepción de las muestras, asegurando la cadena de custodia y la adecuada conservación para el análisis posterior.
- Desarrollo y mejora del procedimiento analítico para la determinación de sustancias estupefacientes por cromatografía de líquidos-espectrometría de masas.
- Puesta a punto y validación del método en un nuevo equipo de LC-MS/MS para la realización de los análisis.
- Realización de los controles de calidad necesarios para la evaluación de los ensayos. Todo ello siguiendo los criterios de calidad del Laboratorio de Salud Pública y conforme a los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO-IEC 17025.
- Análisis de las muestras de fluido oral remitidas por la Unidad de Atestados de Tráfico del Ayuntamiento de Madrid.

- Emisión de informes de resultados.
- Participación en 4 rondas de ejercicios de intercomparación organizados por LGC Standars, con tres muestras en cada ronda.

Todas estas acciones han permitido acreditar este ensayo de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025 para demostrar la calidad de los resultados y la plena competencia técnica del Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud. La acreditación de ENAC se obtuvo en mayo de 2019 bajo el expediente de toxicología y con el certificado de acreditación 215/LE2500.

En noviembre de 2022 se ha reevaluado nuevamente el expediente de acreditación por parte de ENAC y se está a la espera de la resolución para la ampliación del mismo. Se han incluido **cuatro nuevas sustancias** en el alcance analítico: [escopolamina](#), [fentanilo](#), [mefedrona](#) y [4-CMC](#).

Las sustancias estupefacientes que actualmente se están analizando en las muestras de fluido oral recibidas se encuentran descritas en la siguiente tabla:

COMPUESTOS ANALIZADOS EN MUESTRAS DE FLUIDO ORAL		
Cocaína	Anfetamina	
Benzoilecgonina	Metanfetamina	
Ecgoninametilester	MDA (metilendioxianfetamina)	Ketamina
Etilbenzoilecgonina (cocaetileno)	MDMA (metilendioximetanfetamina)	Escopolamina
	MDEA (metilendioxietilamfetamina)	Alprazolam
Morfina		Clonazepam
Codeína		Diazepam
6-acetilmorfina	THC (delta-9-tetrahidrocannabinol)	Lorazepam
Metadona	4-CMC (4-clorometcatinona)	Lormetazepam
Fentanilo	Mefedrona (4-MMC (4-metilmecatinona))	

Durante el año **2022** el LSP ha recibido un total de **808** solicitudes de ensayo para confirmar la presencia de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en fluido oral mediante la técnica de cromatografía de líquidos acoplada a la espectrometría de masas (LC-MS/MS).

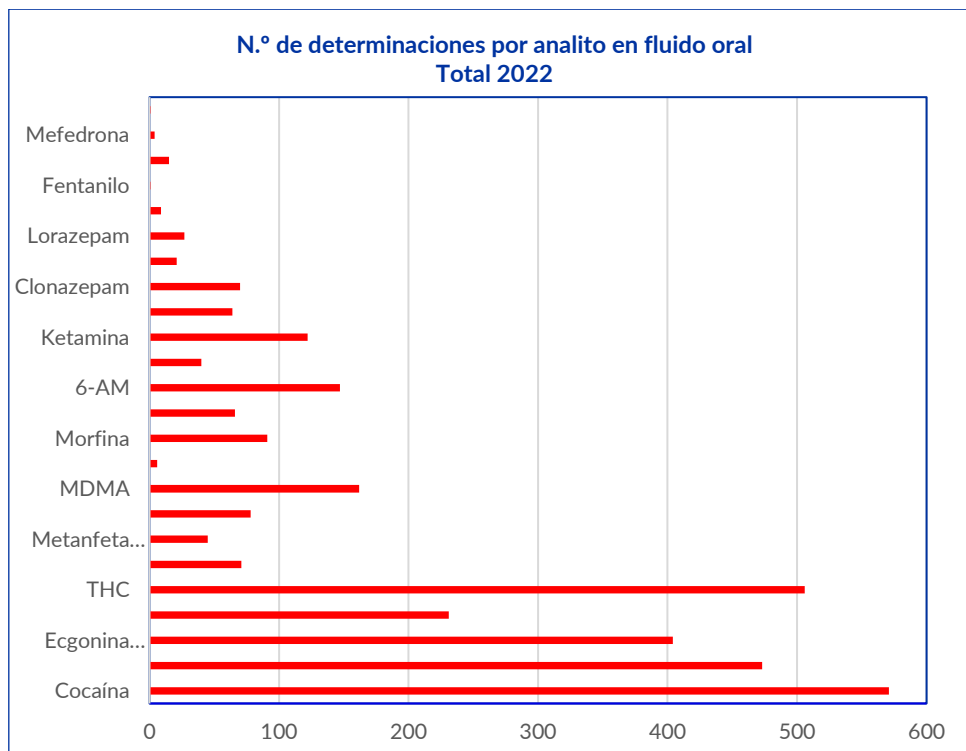
En todas las muestras analizadas se ha confirmado la presencia de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas con resultado positivo en la prueba indiciaria realizada *in situ* por la Policía Municipal de Madrid.

En las **808** muestras analizadas se han detectado un total de **3.249** drogas de abuso, habiéndose cuantificado hasta un máximo de 11 sustancias por muestra.

En la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos durante los análisis realizados a lo largo del año 2022 (en relación al año 2021) en muestras de fluido oral para la detección de sustancias estupefacientes. Se observa un incremento, con respecto a 2021, del **34 %** en el número de muestras de fluido oral tomadas por la policía municipal.

Año	Total muestras analizadas	Total sustancias detectadas	Mínimo sustancias/muestra	Máximo sustancias/muestra
2021	601	2.353	1	11
2022	808	3.249	1	11

En el total de muestras recibidas se determinan una o más de las 24 drogas que pueden analizarse siguiendo el procedimiento descrito. En el siguiente gráfico se observa que la **cocaína (18%)** y sus **metabolitos (34%)** cocaetileno, benzoilecgonina y ecgonina metiléster son las sustancias que más frecuentemente se encuentran en las muestras analizadas, seguidas del **THC (16%)**. La suma de **opíáceos** (morfina, codeína, 6-acetilmorfina y metadona) está en torno al **11%**, la suma de **anfetaminas** y derivados sobre el **10%** y el resto de sustancias corresponden a **ketamina (4%)**, a los medicamentos del grupo de las **benzodiacepinas** (total: **6%**) y a los nuevos compuestos incorporados (principalmente **4-CMC** y **mefedrona [1%]**).



♦ Determinación de CBD y THC por LC/MS/MS

En el año 2021 el LSP obtuvo la acreditación de ENAC para el análisis cuantitativo de cannabinoides (cannabidiol [CBD] y THC) en muestras de origen vegetal. Dicho procedimiento se desarrolló con el fin de poder determinar cuantitativamente estos cannabinoides tanto en muestras decomisadas (marihuana y resina de cannabis) por la Policía Municipal como en muestras de otras procedencias (aceites vegetales, cáñamo industrial, etc.). A lo largo del año 2022 se han analizado un total de 9 muestras (5 procedentes de organismo oficial y 4 de una empresa particular) y se ha participado en un ejercicio de intercomparación organizado por FAPAS en el que se han analizado tres muestras de aceite vegetal.

♦ Determinación de nicotina en tabaco para pipas de agua por LC-MS/MS

A principios del año 2022 la Comisaría Integral del Distrito de Chamartín contactó con la Unidad Técnica de Análisis de Estupefacientes (UTAE) del LSP para llevar a cabo análisis del tabaco utilizado para fumar en los establecimientos donde se utilizan cachimbas o pipas de agua. Dichos análisis se realizaron con el fin de determinar la presencia de nicotina en las muestras requisadas. En junio de 2022 se analizaron 4 muestras de tabaco y en las 4 se determinó la presencia de nicotina.

A finales de año y tras una reunión con los responsables de Madrid Salud, de la Policía Municipal de Madrid, de la Comunidad de Madrid y del LSP, se llegó a un acuerdo para que a lo largo del año 2023 en el LSP se lleve a cabo un estudio más exhaustivo de la presencia de nicotina en productos de tabaco y en productos a base de hierbas destinadas para fumar.

♦ Análisis de estupefacientes en aguas residuales por LC-MS/MS

Durante el año 2022 se ha llevado a cabo un proyecto de colaboración con el Departamento de Química Analítica de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) orientado al análisis de estupefacientes en aguas residuales procedentes de varias estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de España. La colaboración del LSP se ha basado fundamentalmente en la puesta a punto del procedimiento de extracción de las muestras y de identificación de los compuestos por cromatografía de líquidos/espectrometría de masas, así como el análisis de las muestras de aguas residuales previamente extraídas en la UCM. Con los resultados obtenidos y las conclusiones está previsto plasmar los trabajos en una o más publicaciones científicas.

▪ **Juicios y comparencias**

Se han recibido y atendido 73 citaciones judiciales para que el personal involucrado comparezca como perito/a en relación con expedientes judiciales en tribunales de lo penal relacionados con atestados de tráfico por presencia de sustancias estupefacientes en muestras de fluido oral informados en el LSP. Las comparencias se realizan por videoconferencia o a través de la plataforma Zoom.

▪ **Calibración de termómetros y otros equipos**

Durante 2022, en el Laboratorio de Salud Pública se calibraron en la Unidad de Garantía de Calidad 72 equipos (termómetros, fotómetros, medidor de compuestos polares) utilizados por los distintos servicios de inspección municipales de los distritos, Inspección Central, Inspección de Mercamadrid, etc., con lo que se cubre una importante necesidad técnica de estos servicios para garantizar el uso de equipos conformes con los requisitos establecidos. El número total de determinaciones es de 212, ya que la calibración se realiza en varios puntos del rango de medida en función del uso previsto.

De todos ellos el 63% corresponde a equipos utilizados por las juntas de distrito y el 37% restante a distintos servicios o unidades de Madrid Salud:

Solicitante	N.º de equipos calibrados	Solicitudes (%)	N.º determinaciones
Distrito de Arganzuela	4	62,5%	212
Distrito de Carabanchel	3		
Distrito de Centro	3		
Distrito de Chamartín	8		
Distrito de Ciudad Lineal	3		
Distrito de Fuencarral-El Pardo	6		
Distrito de Moratalaz	5		
Distrito de Puente de Vallecas	3		
Distrito de Vicalvaro	3		
Distrito de Villa de Vallecas	5		
Distrito de Villaverde	2		
Dpto. de Inspección Central	17	37,5%	
Dpto. de Inspección de Mercamadrid	5		
Dpto. de Seguridad Alimentaria	5		
TOTAL	72	100	212

▪ **Resumen de las muestras analizadas en el LSP 2022**

	ANUAL 2022		IS		AP		SP		OO		CC	
	Muestras	Deter.	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D
Alimentos (incluidas superficies)	3.174	81.559	2.478	73.756	541	1638	13	66	4	7	138	6092
Aguas	2.578	26.433	2.075	23.464	61	431	4	32	394	2295	44	211
Aire	185	569							173	533	12	36
Suelos	31	460							30	450	1	10
Calibraciones	72	212							72	212		
Otros	6	10					1	1			5	9
Subtotal alimentos, aguas, aire, etc.	6.046	109.243	4.553	97.220	602	2.069	18	99	673	3.497	200	6.358
Estupefacientes-Fluido oral	820	18.064							808	17800	12	264
Estupefacientes-Decomisos	4.516	41.065	4	4	2	4			4492	40560	18	497
Subtotal estupefacientes	5.336	59.129	4	4	2	4	0	0	5.300	58.360	30	761
TOTAL	11.382	168.372	4.557	97.224	604	2.073	18	99	5.973	61.857	230	7.119

M: muestras. D: determinaciones. IS: servicios de inspección. AP: análisis de particulares. SP: servicio público. OO: otros organismos y Administraciones públicas. CC: control de calidad.

5 INVESTIGACIÓN

Madrid Salud desarrolla una importante labor investigadora y fomenta la realización de estudios y trabajos científicos. Tiene abiertas muchas y muy diversas líneas de investigación. Algunos de los trabajos se realizan en colaboración con otros organismos, universidades, hospitales, etc. Asimismo, organiza congresos y jornadas de carácter científico y/o técnico. También programa acciones formativas sobre temas de investigación dirigidas a profesionales de la organización y otorga diversas becas de investigación.

Toda la información referida a este ámbito se encuentra en la *Memoria de formación, docencia e investigación 2022*.

6 PUBLICACIONES

El trabajo desarrollado en Madrid Salud genera una importante producción de publicaciones en revistas especializadas. También se participa en múltiples reuniones científicas y se han presentado diversos trabajos en congresos de ámbito nacional e internacional.

Además, se elaboran documentos técnicos y material divulgativo con contenidos de salud pública y de promoción de la salud. Todos ellos se pueden consultar en la página web y en la *Memoria de formación, docencia e investigación 2022*.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACE	Aulas de compensación educativa	OAMR	Oficina de asistencia en materia de registro
AENOR	Asociación Española de Normalización y Certificación	OIJ	Oficina de información juvenil
AG AA. GG. AD	Área de gobierno Áreas de gobierno Área delegada	OMI-MS OMI-SL	Aplicaciones informáticas
ALAS	Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud	OMS	Organización Mundial de la Salud
ANIMA	Aplicación informática del Dpto. de Servicios Veterinarios	ORVE/SIR	Aplicación informática
APP	Animales potencialmente peligrosos	PAD	Servicio de Prevención de Adicciones del Instituto de Adicciones
APPCC	Análisis de peligros y puntos de control críticos	PI	Peticiones de información
AA. VV.	Asociaciones de vecinos	PIAP	Plan de Inspecciones y Actividades Programadas
Ayto.	Ayuntamiento	PIBA	Planes integrales de barrio
BI	Business Intelligence (inteligencia empresarial, de negocios o comercial)	PLATEA	Aplicación informática
CAD	Centro de atención a las adicciones	PRL	Prevención de riesgos laborales
CAF	Common Assessment Framework 'Marco Común de Evaluación'	RD	Real decreto
CAS	Centro de Apoyo a la Seguridad	RAPP	Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos
CCAD	Centro concertado de atención a las adicciones	RCE	Reglamento de la Comunidad Europea
CE	Comunidad Europea	REAC	Registro de establecimientos de tatuaje, micropigmentación y perforación cutánea u otras prácticas de adorno
CLA	Censo de locales y actividades	RPT	Relación de puestos de trabajo
CMI	Cuadro de mando integral	RUE	Reglamento de la Unión Europea
CMSc	Centro municipal de salud comunitaria	SyR	Sugerencias y reclamaciones
COA	Control oficial de alimentos	SAJIAD	Servicio de Asesoramiento a Jueces e Información al Detenido Drogodependiente
COMISE	Comisión de Seguimiento del Convenio del Ayto. de Madrid	SAMUR-Protección Civil	Es un servicio municipal de atención sanitaria de urgencias y emergencias que presta sus servicios en la ciudad de Madrid
CPA	Centro de Protección Animal	SASA	Sistema de Alertas en Salud Ambiental
CPDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	SCIRI	Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información
CS CC. SS.	Carta de servicios Cartas de servicios	SERMAS	Servicio Madrileño de Salud
DEC	Dpto. de Evaluación y Calidad	SEVEMUR	Servicio Veterinario Municipal de Urgencias
EpS	Educación para la salud	SG SS. GG.	Subdirección general Subdirecciones generales
DG	Dirección general	SGA	Sistema de Gestión Ambiental
Dpto. Dptos.	Departamento Departamentos	SIGSA-SANYCO	Aplicación Informática
DWH	Aplicación informática Data Warehouse	SOF	Servicio de Orientación Familiar
EAS	Programa Envejecimiento Activo y Saludable	SOL	Servicio de Orientación Laboral
EFAM	Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid	SS. SS.	Servicios sociales
ESO	Educación Secundaria Obligatoria	SUPRA	Aplicación informática del Instituto de Adicciones
EVALOS	Aplicación informática	SSyR	Programa de Salud Sexual y Reproductiva
FP FPB	Formación Profesional Formación Profesional Básica	TESPYMA	Técnico especialista en salud pública y medio ambiente
IAM	Informática del Ayto. de Madrid	UE	Unión Europea
IAMS	Instituto de Adicciones de Madrid Salud	TIC	Tecnologías de la información y la comunicación

IES	Instituto de enseñanza secundaria	UA	Unidad alimentaria
IG	Instagram	UCM	Universidad Complutense de Madrid
INE	Instituto Nacional de Estadística	UE	Unión Europea
JMD JJ. DD.	Junta municipal de distrito Juntas municipales de distrito	UFIL	Unidades de formación e inserción laboral
LE	Línea estratégica	UIG	Unidad de Igualdad de Género
LGTBQIA	Lesbianas, gais, transexuales, bisexuales, <i>queer</i> , intersexuales y asexuales	UT	Unidad técnica
LSP	Laboratorio de Salud Pública	UTC	Unidad Técnica de Comunicación
M.º	Ministerio	UVA	Unidad vecinal de absorción
MS	Madrid Salud	WAP	Proyecto europeo Walking People ('gente que camina')